

# RELIGACIÓN

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
JOURNAL OF SOCIAL SCIENCES AND HUMANITIES  
REVISTA DE CÊNCIAS SOCIAIS E HUMANAS

## DOSSIER

Pensamiento crítico y Teoría crítica:  
El discurso crítico hoy, diversas figuras y fetichizaciones.



# RELIGACIÓN

Vol. 5 • No. 26 • December 2020  
ISSN 2477-9083

RELIGACIÓN, seeks theoretical-practical contributions regarding the Social and Human Sciences, based on epistemologies from the South, and the need for interdisciplinary approaches as a key to reinvigorating and integrating both theory and practice.

Our Journal is interested to promote interdisciplinary research in social sciences and humanities; to be an opportunity for academics, scholars, and researchers with different backgrounds to share their research results, the practical challenges encountered and the solutions adopted.

It is in charge of disseminating scientific research works produced by external national and international researchers, under a double-blind review system. It is a journal based in Quito, Ecuador, manages areas that are related to:

Anthropology, Communication Studies, Cultural studies, Economic Sciences, Religion, Administration, Education, Political Sciences, Philosophy, Human geography, History, Laws, Gender, Public policies, Literature, Psychology, Sociology, and other related with a global approach bring together Latin America with Asia, the Middle East, Africa, and Europe.

It is aimed at professionals, researchers, teachers, and doctoral students from the various fields of the Social Sciences and Humanities.

5 sections: Dossier, General, Photoessay, South-South, and Reviews

Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades- Quito, Ecuador. CICSHAL  
RELIGACIÓN. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde  
América Latina, 2020  
December 2020  
ISSN: 2477-9083  
QUARTERLY  
1. Social Sciences, 2 Humanities, 3 Latin America, 4. Asia, 5. Europe

© CICSHAL Religación. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina. 2020

## Correspondencia

Molles N49-59 y Olivos  
Código Postal: 170515  
Quito, Ecuador

(+593) 984030751  
(00593) 25124275

publicaciones@religacion.com  
<http://revista.religacion.com/>  
[www.religacion.com](http://www.religacion.com)



# RELIGACIÓN

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
JOURNAL OF SOCIAL SCIENCES AND HUMANITIES  
REVISTA DE CIÊNCIAS SOCIAIS E HUMANAS

## Editorial Team

**Roberto Simbaña Q.**  
Editor in Chief  
CICSH-AL Centro de Investigaciones en  
Ciencias Sociales y Humanidades desde  
América Latina, Ecuador  
robertosimbana@religacion.com

**Jaime Ortega**  
Associated Editor:  
Universidad Autónoma Metropolitana-  
Xochimilco (UAM-X)  
jaime\_ortega83@hotmail.com

## EDITORIAL BOARD

Dr. Armando Ulises Cerón Martínez.  
Universidad Autónoma del Estado de  
Hidalgo, México

Dra. Andrea Ivanna Gigena. CONICET  
- Universidad Católica de Córdoba,  
Argentina

Armando Ulises Cerón Martínez.  
Universidad Autónoma del Estado de  
Hidalgo, México

Andrea Ivanna Gigena. CONICET -  
Universidad Católica de Córdoba,  
Argentina aigigena@conicet.gov.ar

Aboutaleb Sedatee Shamir. Science  
and Research Branch, Islamic Azad  
University, Tehran, Iran

Adir de Almeida Mota. Universidad de  
Sao Paulo, Brasil adir.mota1@gmail.  
com

Armando Ulises Cerón. Universidad  
Autónoma del Estado de Hidalgo,  
México

Daniel Jara Rheinische Friedrich-

Wilhelms-Universität Bonn, Alemania

Erika Johana Vacca Leon. Universidad  
Federal de Integración Latinoamericana  
- UNILA, Brasil

Eva María Galán Mireles Universidad  
Autónoma del Estado de Hidalgo,  
México

Elena Maldonado. Universidad Nacional  
Autónoma de México, México

Felipe Passolas. Fotoperiodista  
independiente, España

Gustavo Luis Gomes Araujo.  
Universidade de Heidelberg, Alemania

Jaime Araujo Frias. Universidad  
Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Keila Henriques Vieira. Université Lyon  
3, Francia

María Virginia Grosso Cepparo. UNCuyo  
y IADIZA-CONICET, Argentina

Mateus Gamba Torres. Universidade de  
Brasília, Brasil mateustorres@unb.br

Pablo Ponza. Consejo Nacional

de Investigaciones Científicas y  
Técnicas. Instituto de Antropología  
de Córdoba. Universidad Nacional  
de Córdoba (CONICET-IDACOR-  
UNC), Argentina.

Paulo Alves Pereira Júnior.  
Universidade Estadual Paulista,  
Brasil

Silvina Sosa. Universidade Federal  
da Integração Latino-Americana,  
Brasil

Suyai Malen García Gualda. Consejo  
Nacional de Investigaciones  
Científicas y Técnicas (IPEHCS-  
CONICET-UNC), Argentina

## EDITORIAL ASSISTANTS

Daniela Suarez

Lina Sua

Alejandra Mouton

## ADVISORY COMMITTEE

Dra. Aygul Zufarova Ibatova. Tyumen Industrial University, Rusia  
azshar2017@mail.ru

Dra. Ana María Stuyen. Pontificia Universidad Católica de Chile,  
Chile ana.stuyen@udp.cl

Dr. Caio Vasconcelos. Universidade Estadual de Campinas, Brasil.  
caiovascon@hotmail.com

Dra. Ethel García Buchard. Centro de Investigación en Identidad y  
Cultura Latinoamericanas-Universidad de Costa Rica, Costa Rica  
ethelgarciabuchard@gmail.com

Dr. Francisco Carballo. Goldsmiths, University of London, Inglaterra  
f.carballo@gold.ac.uk

Dra. Gaya Makaran. Centro de Investigaciones sobre América  
Latina y el Caribe CIALC-Universidad Autónoma de México, México  
makarangaya@gmail.com

Dr. Jesús María Serna Moreno. Centro de Investigaciones sobre  
América Latina y el Caribe CIALC, México sernam@unam.mx

Dr. Jaime Ortega. Universidad Autónoma Metropolitana-  
Xochimilco (UAM-X), México jaime\_ortega83@hotmail.com

Dr. Luiz Felipe Viel Moreira. Universidade Estadual de Maringá,  
Brasil lfvmoreira@hotmail.com

Dra. Marcela Cristina Quinteros. Pontificia Universidade Católica  
de Sao Paulo (PUC-SP), Brasil marcelacristinaquinteros@gmail.  
com

Dr. Marcelo Starcenbaum. Universidad Nacional de La Plata,  
Argentina mstarcenbaum@gmail.com

Dra. María Cecilia Colombani. Universidad de Morón, Argentina  
ceciliacolombani@hotmail.com

Dr. Michel Goulart da Silva. Instituto Federal Catarinense, Brasil  
michelgsilva@yahoo.com.br

Dra. Natalia Fischetti. Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y  
Ambientales, CONICET, Argentina nfischetti@mendoza-conicet.  
gob.ar

Dr. Óscar Loureda Lamas. Universidad de Heidelberg, Alemania  
oscar.loureda@uni-heidelberg.de

Dr. Pabel López Flores. CIDES-UMSA, Bolivia velpalopezflo@gmail.  
com

Dra. Rafaela N. Pannain. Cebrap (Centro Brasileiro de Analise e  
Planejamento), Brasil rafaelapannain@hotmail.com

Dr. Shokhrud Fayziev Farmanovich. Tadjiqot, Tashkent,  
Uzbekistan shoxrud@gmail.com

Dra. Susana Dominzain. Centro de Estudios Interdisciplinarios  
Latinoamericanos-Universidad de la República, Uruguay  
susanadominzain@gmail.com

Dra. Teresa Cañedo-Argüelles F. Universidad de Alcalá, España  
teresa.canedo@uah.es

Gale: Scholarly Resources for Learning and Research | European Reference Index for the Humanities (ERIH PLUS) | Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico REDIB | LATINDEX | LATINDEX Catálogo 2.0 | Qualis Periódicos | Index Copernicus International | WorldCat | Crossref (since 2020) | Scilit by MPDI | Union Catalogue of Serials (ZDB) Deutsche National bibliothek || Ulrich's Web - Proquest | BASE (Bielefeld Academic Search Engine) | Google Scholar | EZB Electronic Journals Library (University Library of Regensburg) | CORE Connecting REpositories (UK) | Eurasian Scientific Journal Index | Mendeley - Elsevier | Directory of Research Journal Indexing | Academic Resource Index ResearchBib | Citefactor | CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades | Red de bibliotecas virtuales de CLACSO | REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. | LatAmPlus Full-Text Studies Online | Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales | International Institute of Organized Research | Biblioteca Nacional de Colombia | Research Journals & Authors | Science library index | International Scientific Indexing | Directorio de revistas descoloniales y de pensamiento crítico de nuestro Sur |

## SUMARIO / CONTENTS

### **Vol. 5 Núm. 26 (2020): Pensamiento crítico y Teoría crítica: El discurso crítico hoy, diversas figuras y fetichizaciones.**

Editores Invitados:

Dr. Héctor García Cornejo Instituto de Investigaciones Filosóficas, UMSNH, México

Dra. Ruth Alejandra Dávila Figueroa UNAM, México

### *Dossier*

Presentación de Dossier

Pensamiento crítico y Teoría crítica: El discurso crítico hoy, diversas figuras y fetichizaciones

Ruth Alejandra Dávila Figueroa, Héctor García Cornejo

10-15

Dos diseños de Teoría crítica. Una mirada científica cultural

Oliver Kozlarek

17-28

El Marxismo de Walter Benjamin

Aureliano Ortega Esquivel

30-43

La esfera nocturna de la historia: esplendor y miseria de la Ilustración

Javier Corona Fernández

45-57

La experiencia agostada: entre la aniquilación y la emancipación

Gergana Neycheva Petrova

59-70

Teoría crítica y Feminismo jurídico: Dimensiones antipatriarcales

Dinora Hernández López

72-82

### *Sección General*

El impacto de la historia oral en la investigación antropológica: un estudio de caso en la Sierra Norte de Puebla

Iván Deance

84-99

Desafíos en la implementación a nivel local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Estado de Hidalgo, México

José Iván Ramírez Avilés

101-116

Experiencias y emociones de las parteras con relación al sistema formal de salud en México

Karina Xóchitl Atayde Manríquez, Luz María González-Robledo

118-131

Resemantización de la Imagen de la Santa Muerte en publicaciones de Mina editores: culto, símbolos marianos y feminización

Azul Kikey Castelli Olvera

133-151

## *Sur-Sur*

Desventajas socioculturales y déficits acumulados: ¿qué educación puede combatir las desigualdades?

Antonella Nuzzaci

172-186

Trabajo y consumo. Una nueva oportunidad para el capitalismo resultante de la pandemia COVID-19

Marco Ambrosi De la Cadena

188-198

Última colonia penal insular de América Latina: Islas Marías, México (1905-2010)

Evangelina Avilés

200-128

Recuerdos de la vida cotidiana de inmigrantes italianos en Puebla a partir del análisis semiótico de álbumes fotográficos

Verónica Vázquez Valdés

220-234

## *Entrevista*

Siempre hablo de un marxismo situacional. Entrevista a Álvaro García Linera.

Juan Pablo Patriglia

236-251

## TABLE OF CONTENTS

**Vol. 5 No. 26 (2020): Critical Thought and Critical Theory: Critical discourse today, diverse figures and fetishizations**

### Guest Editors

Dr. Héctor García Cornejo Instituto de Investigaciones Filosóficas, UMSNH, México

Dra. Ruth Alejandra Dávila Figueroa UNAM, México

### *Dossier*

Dossier presentation

Critical Thought and Critical Theory: Critical discourse Today, diverse figures and fetishizations

Ruth Alejandra Dávila Figueroa, Héctor García Cornejo

10-15

Two designs of the Critical Theory. A cultural scientific look

Oliver Kozlarek

17-28

Walter Benjamin's Marxism

Aureliano Ortega Esquivel

30-43

The nocturnal sphere of history: splendor and misery of the Enlightenment

Javier Corona Fernández

45-57

The withered experience: between annihilation and emancipation

Gergana Neycheva Petrova

59-70

Critical Theory and Legal Feminism: Antipatriarchal Dimensions

Dinora Hernández López

72-82

### *General Section*

The impact of oral history on anthropological research: a case study in the Sierra Norte de Puebla

Iván Deance

84-99

Challenges in the local implementation of the Sustainable Development Goals in the State of Hidalgo, Mexico

José Iván Ramírez Avilés

101-116

Experiences and emotions of midwives in relation to the formal health system in Mexico

Karina Xóchitl Atayde Manríquez, Luz María González-Robledo

118-131

Resemantization of the Image of Santa Muerte in Mina editores publications. Cult, Marian symbols and feminization

Azul Kikey Castelli Olvera

133-151

## *South-South*

Socio-cultural disadvantages and cumulative deficits: which education can fight inequalities?

Antonella Nuzzaci

172-186

Labour and consumption. A new opportunity for capitalism resulting from the COVID-19 pandemic

Marco Ambrosi De la Cadena

188-198

Last insular penal colony in Latin America: Marias Islands, Mexico (1905-2010)

Evangelina Avilés

200-228

Memories of the daily life of Italian immigrants in Puebla from the semiotic analysis of photographic albums

Verónica Vázquez Valdés

220-234

## *Interview*

I always speak of a situational Marxism. Interview with Álvaro García Linera.

Juan Pablo Patriglia

236-251

## Presentación de Dossier:

### Pensamiento crítico y Teoría crítica: El discurso crítico hoy, diversas figuras y fetichizaciones

*Dossier presentation:*

*Critical Thought and Critical Theory: Critical discourse Today, diverse figures and fetishizations*



Ruth Alejandra Dávila Figueroa  
Universidad Nacional Autónoma de México - México  
ra\_davila@yahoo.com



Héctor García Cornejo  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo - México  
hectorgc@ulm.edu.mx

#### 1. Sobre el discurso crítico

*No hay ser en el mundo que no pueda ser penetrado por la ciencia, pero lo que puede ser penetrado por la ciencia no es el ser.*

*TW Adorno. Dialéctica de la Ilustración*

El problema que se propone discutir en este *Dossier* es acerca de una *tergiversación*, perfectamente documentable, que ha sufrido en lo que va de las últimas tres décadas lo que en su inicio fue la *filosofía crítica*. Al desplegarse ésta, históricamente, como un conocimiento específico sobre el movimiento obrero de la primera mitad del siglo XIX y posteriormente, sobre la vida humana en general y las formas de constitución del poder y la subjetividad tomó las denominaciones de crítica de la economía política, de Teoría crítica y ulteriormente, de Pensamiento crítico. Perspectivas todas que tenían en común un instrumental teórico/discursivo y un proyecto político comunes y reconocibles por su ámbito discursivo de partida, los cuales, a su vez pasaron por diversas perspectivas, pero no muy diferentes orientaciones. Filosofía crítica, Teoría crítica, Pensamiento crítico y, a la postre, Discurso crítico fueron tomados en ese significado argumental y con toda razón como sinónimos. Pero en la ruta de dicho despliegue histórico, en el medio de lo que justamente era y sigue siendo su objeto de estudio y reflexión, hubo una suerte de giro aunado a una suerte de cooptación, que llevó a un relativamente novedoso significado en primera instancia y, luego, a una saturación semántica que puso en el espacio público y académico *otro* significado que ha llegado a pasar como sinónimo de aquel originario. Pero este conjunto de fenómenos lingüísticos, históricos y culturales son explicados por la misma posición discursiva que ha quedado relativamente reemplazada.

En determinado momento y como resultado de la lucha de clases en el nivel del discurso, filosofía y teoría críticas se confundieron e identificaron con una clase singular de Pensamiento crítico caracterizado, precisamente, por dejar de lado la posición teórica, metodológica y política que ha definido específicamente a las dos primeras. En el Pensamiento crítico ni había “inteligencia” política –o si la había era consecuente con el estado real de la política de dominio, tan criticada por estas-, ni había una posición discursiva que de entrada se mantuviera en contra de dicho sistema y que le practicara una

crítica no sólo no condescendiente, sino palmariamente “feroz y despiadada”. Por el contrario, ha sostenido un maridaje con ese sistema y le ha servido de justificación, legitimación y cuerpo epistemológico de lucha y anulación del significado originariamente crítico.<sup>1</sup>

Dicha subordinación y falseamiento del pensamiento crítico es tan patentemente ubicuo y generalizado que no intentamos ahora lo que sería una oficiosa revisión de la literatura, de los autores o de los actores del espacio público que han comenzado o contribuido con este proceso. Por otro lado, sugerimos arrancar de una premisa constatable, dicha tergiversación recayó sobre lo que fue en su inicio una filosofía crítica y tuvo entre sus notas distintivas la explicación y denuncia del sistema de dominio que pesa no solamente sobre la sociedad contemporánea, sino sobre la civilización y sobre la humanidad entera, y se constituyó inicialmente, según quedó dicho, como la teoría y el programa políticos del movimiento obrero, pero que luego, pasó a ser una corriente de pensamiento que, sin erradicar los conceptos más acabados de Marx, integró una acentuada perspectiva dialéctica *negativa* subrayando la necesidad de una crítica radical de dicha dominación. Aquella tergiversación consiste justamente en una operación teórica y práctica que extirpó estas notas. Pero esto se comprende si acudimos a algunos planteamientos de lo que, para decirlo con todas sus letras, es la Teoría crítica o las teorías críticas<sup>2</sup>. *In nuce* una subcodificación subordina toda semiosis teórica y práctica de la socialidad que se despliega a través del desarrollo histórico del sistema del capital, de manera que, respecto de las producciones propiamente discursivas se hallan desde el nicho mismo de su constitución bajo esta determinación. De tal suerte, que toda manifestación discursiva que surge con un signo que contradice esta discursividad dominante es fatalmente tergiversada, tachada de falsa y finalmente, anulada y cooptada, paradójicamente puesta al servicio del interés y propósitos de dicho sistema.<sup>3</sup> No obstante, este totalitarismo y debido a la índole histórica y cultural de la existencia humana es posible una semiosis que puede escapar relativa y temporalmente a aquella subordinación, esto es, los seres históricos se encuentran en proceso de apertura, de hacerse como tales y la existencia como seres culturales es una existencia en ruptura. Estos dos rasgos, al menos, posibilitan la formación de una discursividad que contradice aquel lenguaje de la dominancia social. Y esto es la Teoría crítica, nace a contracorriente, no habla el lenguaje de los hechos, se constituye como un discurso negativo imaginando así, otra historia y otro mundo social.<sup>4</sup>

Las figuras en las cuales se presenta dicho pensamiento crítico son muy variadas, se emiten y asientan en diversos frentes y ámbitos, van desde la sofisticación teórica de un J. Habermas o A. Honneth a la vulgarización del *Critical Thinking* norteamericano o su inclusión en los programas y proyectos de la izquierda latinoamericana, hasta el discurso pedagógico que busca pasar por libertario.<sup>5</sup> Estas figuras expresan formas de enajenación de la socialidad, *i. e.*, el falseamiento de las teorías críticas con el propósito de neutralizar su potencial subversivo, que contribuyen a mantener las relaciones sociales cosificadas y determinadas por un sujeto extraño –el sujeto abstracto capital-, “quien” finalmente, las reconvierte en un capital epistémico en pro de dicho sistema de la extracción y de la acumulación; como corolario tragicómico terminan siendo fetichizadas en la forma de mercancía. Pero toda esta situación discursiva es perfectamente explicada y comprendida por la Teoría crítica más consistente, esto es, aquella cuya primera forma discursiva se emplaza en las famosas y polémicas *Tesis ad Feuerbach* (h. 1845),<sup>6</sup> que se tornaría sólida con *El Capital* de Marx (1857) y que a la postre, adquiriría otra versión tan radical como aquella y resultado del trabajo crítico

1 El *Critical thinking* surge en la Filosofía de la Ciencia. Uno de los textos inaugurales es Black, M. (1946). *Critical thinking. An Introduction to logic and scientific method*. De aquí, que uno de sus conceptos centrales es la verdad lógico-científica. Ulteriormente es asimilada a la Pedagogía y a la Filosofía de la Educación, textos clásicos en este sentido son, Sternberg, R. J. (1986). *Critical Thinking: Its Nature, Measurement and Improvement*, Lipman, M. (1987), *Critical Thinking: What can it be?* En fin, la lista es inabarcable.

2 Como ha sugerido denominar O. Kozlarek al conjunto de textos que siguen las orientaciones mencionadas, teorías críticas dice, para distinguir las de la corriente fundada por Franz Neumann y Max Horkheimer hacia 1923, pero que siguen su orientación e instrumental discursivo y para sugerir “la posibilidad de una teoría crítica latinoamericana y una Global” (Kozlarek, 2015, p. 49).

3 Cfr. Echeverría, 2017, pp. 60-70.

4 Un texto no tan temprano, pero que define el proyecto y programa de la Teoría crítica es Horkheimer, M., “Teoría tradicional y Teoría crítica” (1937).

5 El movimiento obrero se hace de un discurso crítico gracias a la Teoría comunista de Marx-Engels, la tergiversación de esta posición –de izquierda– comienza probablemente con la claudicación de E. Bernstein y se expresa como la transición programática de un partido obrero a la reforma debido a que “la revolución era innecesaria, que se podía llegar al socialismo mediante la reforma gradual del sistema capitalista” (Bernstein en Luxemburgo. 2008, p. 37). Ver la discusión Bernstein/Rosa Luxemburgo, en *Obra cit.*, pp. 37-98. Hoy, 2020, el discurso del “transformacionismo” en México se autodefine como pensamiento crítico. Pero es necesario aclarar que la discusión sobre la revolución sigue vigente.

6 “[...] primera versión (de) ese discurso que después se desarrolla de manera tan magistral en *El capital*” (Echeverría. 2013, p. 64).

de los miembros de la famosa Escuela de Frankfurt, que comenzó sus investigaciones hacia 1923.<sup>7</sup> Otra cosa en cuanto a comprensión de esto ocurre en otros niveles y ámbitos teóricos, discursivos y prácticos, en los cuales, precisamente hay una confusión de qué es específicamente la filosofía crítica, la Teoría crítica y el Pensamiento crítico.

Ante el anterior escenario, en este *dossier* presentamos algunos modelos que ejemplifican a la perfección, la especificidad de la Teoría crítica, cuyo propósito responde a la necesidad teórica y política de aclarar nuevamente el significado de *crítica*. Las participaciones presentan conceptos diagnósticos y no tanto normativos cuanto propositivos, cuya finalidad común es hacer transparente, una vez más aunque desde su peculiar profundidad y rigor, que hoy estamos en medio de una profunda crisis civilizatoria, que el desenlace no es otra cosa que un tremendo perjuicio causado a la experiencia de los individuos y el ya casi obvio injustificable daño a la vida de las colectividades humanas producido por el despliegue histórico del sistema del capital. La Modernidad capitalista ha sido y es todavía y cada vez en mayor medida una combinación esquizoide de progreso y devastación, la vida se ha tornado cada día más insoportable en medio de una producción de bienes jamás vista antes.<sup>8</sup> Ante estas condiciones la Teoría crítica no puede renunciar a su tarea y a su proyecto, la denuncia de lo irracional y la imaginación de un mundo social auténticamente humanizado. La tarea que nos hemos impuesto en esta ocasión es reivindicar a la Teoría crítica por encima del políticamente inocuo Pensamiento crítico (tergiversado), pero presentando algunos textos, la discusión está en el aire y continúa. No buscamos de ninguna manera apropiarnos de una denominación, sino solamente llamar la atención sobre los elementos estructurales o constitutivos de una tradición teórica si no es que contra-tradición, que es al mismo tiempo política, así que cabe la pregunta: ¿En qué niveles y usos pueden Teoría crítica y Pensamiento crítico ser sinónimos y en cuáles, su confusión es resultado de una técnica del capital, *i., e.*, la subcodificación dominante que le imprime su sello y significaciones? Los artículos ahora publicados son la reivindicación de la Teoría crítica como teoría radical global de la sociedad emplazada en el discurso de Marx y la dialéctica negativa, pero a través de su puesta en operación.

Así, más que intentar en este *Dossier* definir qué es el Pensamiento crítico o la Teoría crítica, se presenta su perspectiva más ceñida al espíritu que privó en el trabajo de sus más conocidos y prominentes cultivadores, Alfred Pollock, Theodor W. Adorno, Walter Benjamin, Franz Neumann, Otto Kirchheimer, Max Horkheimer y Herbert Marcuse. Con lo cual, se piensa que se reivindica su radical y negativa dialéctica frente a la hegemonía del discurso establecido.

Cabe añadir que la Teoría crítica sólo puede ser expresada en la forma del ensayo, provisional, fragmentado, negativo, al margen de los cánones de los usos escolares y en contra de éstos, cuestión que ha encontrado su explicación y justificación, al menos, desde la lección inaugural en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Frankfurt leída por Theodor W. Adorno, “Actualidad de la filosofía”, en 1931.<sup>9</sup> Esta forma de expresión de la Teoría crítica o, para decirlo junto con Oliver Kozlarek uno de los autores en este *Dossier*, las teorías críticas, no parecen estar hechas para una producción/consumo según las normas académicas, debido a que buscan no obedecer la lógica sistémica del capital, de este modo, su fuerza está justo en las categorías y conceptos que pueden utilizarse *críticamente* contra ese mundo; pero es también, de acuerdo a su peculiar marco de composición, una forma de expresión en tránsito, que no puede abandonar lo anterior, ni prefigurar por completo lo nuevo, sino que indica el paso discursivo, incierto, inseguro y de “segundo orden” a un mundo más humanizado. Parafraseando a TW Adorno, “en cuanto a los esfuerzos por buscar una forma adecuada para la comunicación, se podría cargar a la cuenta del discurso positivo ese reproche de incompletud o forma defectuosa de la ensayística” (Adorno, 1991, p. 102).

Volviendo por un momento al punto sobre una primera figura del discurso crítico como tal, no sus pre-figuras en el origen de la filosofía misma (como acostumbra hacer el *Critical Thinking* norteamericano) o de la trilogía kantiana, éste se halla en el punto de vista de la crítica de la ideología, *i., e.*, todo pensamiento y discurso tienen un interés económico-político, con palabras de Marx, “el entronque de la filosofía [...] con la realidad [...] el entronque de (la) crítica con el propio mundo material que la rodea” (Marx, 1974, p. 18). Pero que se completa con el punto de vista de la praxis social como instancia creadora de toda socialidad

7 La bibliografía sobre la historia de la Escuela de Frankfurt es abundante. Uno de los primeros trabajos es el de Martin, J. *La imaginación dialéctica. Historia de la Escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación Social*

8 La bibliografía sobre la crisis de la civilización, incluso en calidad de su colapso total inminente, es más o menos abundante. Ver por ejemplo, la obra de Jorge Veraza Urtuzuástegui, Luis Arizmendi, Andrés Barreda, entre otros.

9 Adorno, TW. 1991, pp. 73-102.

y base de toda *episteme*, y con el problema de la salida de las relaciones sociales y de convivencia que instauró el sistema del capital. Notas características y que le otorgan especificidad a dicho discurso crítico, aunque hay en esto el problema de si la teoría crítica habría tenido un programa político, cuestión que veremos tratada en este *dossier*.

Casi para concluir esta sección de la presentación del *dossier*, valdría la pena dejar aclarada una problemática relativa a la composición teórica y de formato de los textos, para completar lo dicho antes, la Teoría crítica es un discurso que erige contra el sistema discursivo y extradiscursivo establecido y se constituye a partir del desmontaje de sus unidades de significación y una recomposición de estas –de sus sesgos, sus mistificaciones, sus omisiones, sus encubrimientos, en fin, de sus puntos ciegos-, desde la perspectiva de los individuos y colectividades bajo dominación del sistema, pues bien, esta es justamente la posición de discurso de todos los artículos que ahora se presentan. A lo que cabe añadir, que sus procedimientos, su metodología operativa, son a estas alturas de la historia de la filosofía de sobra conocidos, de modo, que resultaría oficioso hacer que cada uno de los autores volviera sobre ellos explícitamente. Pero si por otro lado, el frente de la lógica del discurso establecido y dominante insistiera en la necesidad de presentar estos procedimientos, el discurso crítico se constituye justamente a cada paso sobre ellos, cada una de sus afirmaciones lleva en sí o es muestra de una posición teórica/metodológica y no podría ser de otra manera porque es él mismo la expresión de su conocimiento de las cosas que tiene ante sí, en esto es paradigmático el texto de Gergana Petrova, pues su expresión y exposición es dialéctica y se mantiene pertinazmente reiterativa y bregando a cada paso contra el pensamiento teórico que tiene como premisa el sujeto armonizado, “una síntesis que reconcilia sujeto y objeto”, y en el cual, las contradicciones son inocuas o inexistentes, es debido a estas consideraciones que, apunta Petrova en su artículo,

(L)a categoría de la totalidad es incompatible con toda inclinación armonizadora y, por el contrario, se realiza a través de las partes finitas y contradictorias, que se encuentran en discordancia y desgarramiento; se realiza únicamente a través de la reflexión sobre sí de los momentos. El punto de vista hegeliano estriba esencialmente en la plenitud de lo concreto, que queda interpretada por el pensamiento; el cual, a su vez, es nutrido por la introspección del espíritu en sí mismo, y hace saltar las limitantes de cualquier teoría del conocimiento aislada.

Bien, serán los lectores quiénes evalúen los textos seleccionados para esta sección especial de Religación y, si en su caso, merecen una discusión. Por último, damos las gracias al Editor general de la revista por esta oportunidad de fungir como editores invitados y agradecemos al mismo tiempo a los invitados especiales por haber aceptado y cedido sus textos y su tiempo.

## 2. LOS ARTÍCULOS, SUS TEMAS Y PROBLEMAS

Los cinco escritos presentados en el *Dossier Pensamiento crítico y Teoría crítica: El discurso crítico hoy, sus diversas figuras y fetichizaciones*, responden a la necesidad de abordar desde la Crítica, un orden de discurso inaugurado con Marx, los problemas más acuciantes de la sociedad contemporánea. En ese sentido, las obras aquí compiladas responden a diversos problemas muy complejos como el sentido y contenido de la crítica, la cuestión de la revolución, la violencia, el feminismo crítico, el sujeto y la subjetividad, entre otros. Los planteamientos para responder a estas problemáticas corresponden a lo que Oliver Kozlarek plantea en su texto: un diseño teórico crítico.

Los escritos que componen este Dossier ofrecen claves y pautas para definir qué y para qué la Crítica, nos permiten poner de relieve la trascendencia de los teóricos de Frankfurt, que, entre otros, revivieron el discurso crítico inaugurado por Karl Marx. En *Dos diseños de la teoría crítica* de Oliver Kozlarek se presentan diversos planteamientos interesantes y radicales. Expone una noción novedosa que define como ‘diseños teóricos’, es decir “la forma en que una teoría se presenta en el mundo exterior”. En este sentido, señala que la teoría crítica es una que “busca insertarse en el mundo no exclusivamente académico, sino que busca tener un impacto en las realidades políticas y sociales”. Así, Kozlarek propone la distinción de un “diseño normativista” que señala está representado por Jürgen Habermas y Axel Honneth y que se limita sólo al ámbito académico, contrario al diseño crítico de Theodor Adorno.

En ese orden, el artículo ahonda en esa distinción y definición radical de la noción de Crítica que incluso Kozlerek ya había trabajado en un texto de 2015.<sup>10</sup> Con estas afirmaciones frente a las propuestas de Habermas con su teoría de la acción comunicativa y de Honneth, Kozlerek lleva al límite sus planteamientos al señalar que estos pensadores se han distanciado de la crítica, pues ésta no puede ser trascendente en tanto que procede a desmontar el discurso dominante. Finalmente, se resalta que para Kozlerek “hace falta un compromiso más decidido con la crítica despiadada de nuestras sociedades tal como la encontramos en los trabajos de la primera Escuela de Frankfurt” y sentencia contundente que la crítica no sólo está o debe estar en el espacio académico, sino fuera de él.

Por su parte, Aureliano Ortega Esquivel nos presenta el texto *El marxismo de Walter Benjamin* que profundiza en el examen de “los usos de las nociones de dialéctica, materialismo y revolución en pasajes de la obra de Walter Benjamin”. Ortega señala la consideración de Benjamin respecto a que “la forma dominante del materialismo histórico en sus versiones socialdemócrata y marxista-leninista, sostenida por posiciones que conservan un alto índice de *positividad*, lo que les impide discernir definitivamente “lo verdadero de lo falso” y, por tanto, permanecen inhabilitadas para reivindicar como elemento imprescindible del conocimiento histórico tanto el *sufrimiento* de las generaciones de vencidos como la *acción* combatiente y revolucionaria del proletariado.” Esta resulta una reflexión útil y necesaria en los tiempos actuales, en un mundo convulso y que parece no encontrar la salida.

Asimismo, Ortega sitúa “dos usos distintivos de la revolución propuestos por Benjamin”: “1) el que aplica un agudo sentido crítico y 2) la afirmación de que a pesar de conservar lo esencial de la concepción moderna de revolución, Benjamin lo sitúa en un horizonte masivamente transgresor al efectuar una revolución en el concepto de revolución”. El aporte de este texto radica en la recuperación del valor teórico y filosófico de la obra de Benjamin para la teoría crítica, al materialismo histórico y dialéctico y por tanto a la revolución como medio de emancipación, además de situar a Benjamin en la tradición de pensadores ubicados dentro del marxismo no ortodoxo.

En *La esfera nocturna de la historia: esplendor y miseria de la ilustración*, Javier Corona Fernández plantea la tesis de que “la expectativa de acceder a un estado de humanidad y a un mundo circundante distinto no puede ser factible si se permanece atado a la ideología del progreso, se requiere -señala- rechazar la violencia y pronunciarse en favor de la dignificación del ser humano.” Corona explica así que “la esfera nocturna de la historia” se caracteriza por la destrucción practicada sistemáticamente por el sistema establecido de dominación. La actualidad de esta reflexión, en palabras del autor, radica en el planteamiento de “una reflexión sobre las formas cada vez más exacerbadas de violencia en la sociedad. Ya no es posible elegir entre la violencia y la no violencia, sino entre cuáles tipos de violencia.”

Corona Fernández señala que los objetivos de su texto se limitan a orientar la reflexión sobre las formas en que se articula el dominio en la sociedad y, eventualmente, poner en evidencia la terrible y letal violencia sobre los dominados que practican “todos los ogros que viven en la oscuridad de la historia y mantienen despierto el miedo sin el cual no existiría dominio alguno” (Horkheimer y Adorno, 1998, p. 279). En el actual escenario, plantea que “para la teoría crítica cobra especial interés la conducta de los sujetos en el espacio político, acotado por el cerco vulnerable de las instituciones, aunque extendido en los modos de opresión cada vez más depurado que consuman un sutil control de la conciencia.” Asimismo, indica que los pensadores insertos en el orden del discurso de la teoría crítica “desnudando las ciencias y los saberes distintos que se ocupan de la condición humana ponen a la vista no sólo ideologías y discursos embozados o abiertamente despóticos, sino las instituciones y prácticas de dominación que han obliterado a individuos y comunidades.” Es necesario también destacar de este artículo la idea del papel del Estado, que, de acuerdo con el autor, se ha modificado tras la Segunda Guerra Mundial y en este sentido la “filosofía crítica estableció su nueva posición reflexiva al buscar analizar los retículos de la vida cotidiana [...]” revelando así que “la subjetividad puede ser, incluso, autorreflexiva y vislumbrar tentativas por desmarcarse de las estrategias de dominación que le sujetan.”

Por su parte, Gergana Petrova presenta el texto *La experiencia agostada: entre la aniquilación y la emancipación*, cuyo propósito es explorar “la sentencia de empobrecimiento de la experiencia en las obras de Walter Benjamin y en torno a la experiencia silenciada, presente en la obra de Theodor Adorno.” El objetivo del

10 *Modernidad, crítica y humanismo. Reivindicaciones y posibilidades conceptuales para las ciencias culturales.*

texto, de acuerdo con la autora, es “presentar una lectura crítica de la relación experiencia-sujeto, así como de los obstáculos que se presentan ante la configuración del Yo del individuo y que exigen la formación de una nueva conciencia teórica.” A través de estas reflexiones, Petrova lleva el planteamiento a “repensar el desmoronamiento del sujeto.”

En su texto, Petrova aborda críticamente la cuestión de la dialéctica, partiendo de Hegel para arribar a la dialéctica negativa de Adorno. Así, su artículo va desplegando teoría y método, y es un despliegue que rompe con la ‘lógica formal’ a la que también señala críticamente la autora. Concluye señalando que el poder de la dialéctica en Adorno “radica en evitar que el silencio reine y es, quizá por ello, tan rechazada por la funcionalidad operativa de la sociedad que exige su correspondencia con una praxis inmediata, o la tacha de fatua especulación.” En este sentido es que este texto no sólo es una referencia a la dialéctica, sino una defensa al del discurso crítico que se sujeta al método dialéctico. Y, por tanto, Petrova sentencia que “la actualidad de la teoría crítica radica justamente en su análisis de la constitución social de los sujetos y de la amenaza latente por la tendencia socialmente condicionada al debilitamiento de la individualidad que afecta su capacidad íntima de una experiencia no reglamentada.”

Finalmente, el texto de Dinora Hernández López *Teoría crítica y feminismo jurídico: dimensiones antipatriarcales*, asunto central en la actualidad y, por lo tanto, relevante que en un Dossier que aborde la cuestión de la *Teoría Crítica*, este texto se encuentre presente. La propuesta de Hernández López es sugerente al referirse al feminismo marxista y al feminismo crítico que en sentido general tendría que asumirse anticapitalista, histórico y poner de relieve las diferencias entre las sujetas políticas del feminismo, es decir, considerar la interseccionalidad. Así, la autora nos presenta una reflexión que “sugiere algunas posibilidades de ruptura de la organización patriarcal de la sociedad que propone la Teoría Crítica y el feminismo crítico y anarquista.” Cabe resaltar que también busca hacer las conexiones entre la Teoría Crítica con el feminismo a partir de la lectura y análisis de la obra de Marcuse, Benjamin y su clásico *Para una crítica de la violencia* y de Adorno y Horkheimer *Dialéctica de la ilustración*.

La reflexión que propone Dinora es central en tanto que hoy el feminismo ha resurgido con gran vigor, pero que, como otras expresiones de resistencia, no es inmune de la tentación de la derecha de subsumirlo, vaciarle de contenido y, parafraseando a Bolívar Echeverría, de convertirlo en una loa al capitalismo y sus discursos. Así, se publican en este dossier, una serie de textos bastante completos y que, hoy más que nunca, ante el embate por diversos frentes del minimalismo y eclecticismo intelectual y el relativismo, se requiere retomar e impulsar, parafraseando a Kozlarek, un compromiso radical con la Crítica.

## REFERENCIAS

- Adorno, T. W. (1991). *Actualidad de la filosofía*. (1931). Paidós.
- Black, M. (1946). *Critical thinking. An Introduction to logic and scientific method*. Prentice Hall, Inc.
- Echeverría, B. (2017). Definición del discurso crítico. (1976). En B. Echeverría. *El discurso crítico de Marx*, 57-74. FCE/Itáca.
- Echeverría, B. (2013). Enajenación, materialismo y praxis. (1995). En B. Echeverría. *El materialismo de Marx*, pp. 61-86. Itáca.
- Horkheimer, M. y Adorno, TW. (1998). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Trotta.
- Horkheimer, M. (2003). Teoría tradicional y Teoría crítica. En M. Horkheimer. *Teoría crítica*, pp. 223-271. Amorrortu.
- Kozlarek, O. (2015). *Modernidad, crítica y humanismo. Reivindicaciones y posibilidades conceptuales para las ciencias culturales*. UMNSH.
- Lipman, M. (1987). Critical Thinking: What can it be? *Analytic Teaching*. 8(1). 5-12. <https://journal.viterbo.edu/index.php/at/article/view/403>
- Luxemburgo, R. (2008). Reforma o revolución. (1898-99). *Obras escogidas*. Izquierda revolucionaria.
- Martin, J. (1989). *La imaginación dialéctica. Historia de la Escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación Social (1923-1950)*. (1973). Taurus.
- Marx, K. y Engels, F. (1974). *La ideología alemana*. Pueblos Unidos
- Sternberg, R. J. (1986). *Critical Thinking: Its Nature, Measurement and Improvement*. National Institute of Education.

## Dos diseños de Teoría crítica. Una mirada científica cultural

*Two designs of the Critical Theory. A cultural scientific look*



Oliver Kozlarek  
Universidad Vechta - Germany  
Vechta, Germany  
oliver.kozlarek@uni-vechta.de

### RESUMEN

El artículo parte del supuesto de que las teorías tienen diferentes *diseños*. Por *diseño teórico* se entiende a la forma en que una teoría se presenta en el mundo exterior. Una de las particularidades de la Teoría crítica es que busca insertarse en el mundo no exclusivamente académico, aspirando siempre a tener un impacto en las realidades políticas y sociales. Sin embargo, el grado de éxito depende no sólo de la voluntad de los respectivos teóricos, sino también de los diseños teóricos. Aquí se distinguen dos: mientras que el diseño normativista, representado sobre todo por Jürgen Habermas y Axel Honneth, se limita a un ámbito académico, el diseño crítico de Adorno justifica el trabajo teórico precisamente sobre la base del contacto de la teoría con las realidades políticas y sociales concretas. En este artículo se hace referencia sobre todo a algunas de las conferencias de Adorno que se han recogido en el volumen más reciente de sus *Obras póstumas* (*Nachgelassene Schriften*). El objetivo es mostrar que el “diseño crítico” ofrece mejores posibilidades para intervenir en el espacio público.

**Palabras claves:** Teoría crítica, diseño teórico, T. Adorno, J. Habermas, A. Honneth

### ABSTRACT

The article starts from the assumption that theories have different *designs*. By *theoretical design* I mean the way in which a theory presents itself to the outside world. One of the particularities of Critical Theory is that it seeks to insert itself into the not exclusively academic world, always aspiring to have an impact on the political and social realities. However, the degree of success depends not only on the will of the respective theorists, but also on the theoretical designs. Here I will distinguish two. While the normative design, represented above all by Jürgen Habermas and Axel Honneth, is limited to an academic field, Adorno’s *critical design* justifies the theoretical work precisely on the basis of the contact of theory with the concrete political and social realities. In this article I refer above all to some of Adorno’s lectures that have been collected in the most recent volume of his *Posthumous Works* (*Nachgelassene Schriften*). The aim is to show that “critical design” has better chances to intervene in the public sphere.

**Keywords:** Critical Theory, theoretical design, T. Adorno, J. Habermas, A. Honneth

## 1. INTRODUCCIÓN

Lo que domina a los debates sobre la Teoría crítica desde hace algunas décadas es la pregunta por las orientaciones normativas. El proyecto teórico de Jürgen Habermas, puede decirse, es paradigmático en este sentido. Su objetivo ha sido conectar decididamente la reflexión normativa con una teoría sobre los principios de la vida social. De esta manera, Habermas pretendía contrarrestar una supuesta falta en las articulaciones normativas por parte de la así llamada “primera generación” de la Escuela de Frankfurt y, sobre todo, la “crítica radical” que él encontraba en la obra de Max Horkheimer y Theodor W. Adorno. “Desde sus inicios la Teoría crítica ha laborado sobre la dificultad de justificar sus bases normativas; desde que Horkheimer y Adorno llegaron a un giro hacia la crítica de la razón instrumental a principios de los años 40 esto se nota de manera drástica” (Habermas, 1981, p 500).

La propuesta de Habermas es bien conocida: se condensa en la idea de una racionalidad comunicativa que debe orientar a las formas de la convivencia social y política. Pero, justamente, una de las virtudes de la Teoría crítica de Habermas es: su apuesta por una “crítica inmanente” con un compromiso por “extraer” las orientaciones normativas de las realidades políticas y sociales dadas, pudiera conducir a un conformismo que socava las ambiciones de la crítica.

A pesar de su declarada disidencia con Habermas, la propuesta para una nueva Teoría crítica adelantada por Axel Honneth desde los años 1990 reafirma, en principio, la intención de Habermas. También Honneth cree que los arreglos normativos se arraigan en los principios de las relaciones intersubjetivas. Pero, a diferencia de Habermas, Honneth no las limita conceptual y teóricamente a la comunicación, sino que conduce su aparato conceptual a través de una fuerte influencia del pensamiento del joven Hegel hacia una sofisticada teoría moral del reconocimiento.

Apoyándome en algunas ideas desarrolladas por Michael J. Thompson sobre las respectivas construcciones teóricas, quisiera preguntar por las consecuencias del “diseño teórico” que Habermas y Honneth comparten y que llamaría “diseño normativista”. Con la terminología del “diseño teórico” me refiero a la visibilidad de una teoría en los espacios sociales y culturales en un sentido más amplio, es decir: más allá de una comunidad de expertos. Mi tesis es que el “diseño normativista” convirtió a la Teoría crítica en un lugar con poca visibilidad política y social y con poca utilidad crítica por tres razones: por un exagerado énfasis en los debates filosóficos y teórico-sociales demasiado abstractos, por la falta de conectar con los movimientos sociales y políticos de la izquierda y –relacionado con lo anterior– por “inmunizarse” en contra de la crítica de las realidades políticas, sociales, económicas y culturales concretas.

Ahora bien, ante una agudizada conciencia de crisis, como la que se está desarrollando hoy día en todas partes del mundo, hace falta una teoría crítica que no se autolímite a un ámbito exclusivamente académico, justificando decisiones normativas a través de debates filosóficos y teórico-sociales esotéricos, sino que reclame su lugar en los debates públicos, involucrándose con las experiencias de alienación que hacen las personas. Hace falta, entonces, un compromiso más decidido con la crítica despiadada de nuestras sociedades tal como la encontramos en los trabajos de la primera Escuela de Frankfurt.

Llamaría este modelo teórico el “diseño crítico” precisamente por su énfasis en la crítica de la sociedad y de sus diversas expresiones culturales. Al centrarme sobre todo en algunos trabajos marginales de Adorno quiero mostrar cómo su Teoría crítica conecta con un público no exclusivamente académico, poniendo especial énfasis en el hecho de que las intervenciones públicas de Adorno (Adorno, 2019) se hacen valer de la sociología, de tal manera que en una terminología más actual pudiéramos decir que la de Adorno ha sido una “sociología pública” (Burawoy, 2008).

Pero también argumentaré que la Teoría crítica de Adorno es todo menos normativamente desorientada. De hecho, es posible encontrar en ella una orientación en una suerte de “humanismo crítico” en la que también Max Horkheimer debe haber pensado cuando escribió las siguientes palabras: “El humanismo en el presente despliega la crítica de las formas de vida bajo las cuales la humanidad está ahora pereciendo [...]” (Horkheimer, 1988, p. 201).

Metodológicamente el trabajo no pretende ser filosófico en un sentido estricto, pues no busca interve-

1 El tema del Humanismo crítico desarrollo con más detalle en Kozlarek, 2020.

nir en los debates acerca de los conceptos normativos. Tampoco es un trabajo teórico social porque no procura llegar a un diagnóstico de las sociedades contemporáneas. Se trata de un ejercicio científico cultural. Me refiero aquí al uso de esta palabra en la tradición alemana de *Kulturwissenschaften*. El objetivo de la investigación científica cultural consiste en observar y comprender los procesos culturales en su interacción con los demás ámbitos de la vida social. La investigación científica cultural lo hace desde una perspectiva transdisciplinaria, con un alto grado de reflexividad y con la conciencia de ser parte de la cultura que estudia. (Rüsen 2000) Teoría crítica representa, en este sentido, un objeto de estudio privilegiado ya que ella puede entenderse como un esfuerzo científico cultural.<sup>2</sup>

## 2. UNA CRÍTICA AL “DISEÑO NORMATIVISTA” DE LA TEORÍA CRÍTICA

Una de las críticas más retadoras de las variantes actuales de la Teoría crítica, en la que me quiero apoyar aquí, proviene, sin lugar a duda, de la pluma del filósofo estadounidense Michael J. Thompson. En *The Domestication of Critical Theory* (2016), Thompson se dirige, sobre todo, en contra de las transformaciones de la Teoría crítica que se originan en las obras de Jürgen Habermas y de Axel Honneth.

En comparación con la así llamada primera generación de la Escuela de Frankfurt, Thompson observa en estos dos autores un cambio paradigmático esencial determinante para la posibilidad de la crítica y que se manifiesta en un giro desde una teoría orientada en Marx y Weber hacia una suerte de “neo-idealismo” pre-hegeliano. Thompson, explica:

En el centro del paradigma Marx-Weber de la Teoría crítica se encuentra la premisa de que las formas de socialización e integración social están conformadas y afectadas por formas concretas de dominación extractivas que impregnan no sólo las relaciones económicas, sino también las relaciones sociales racionalizadas de las esferas no económicas de la vida y la conciencia que proporciona una base no racional (pero sin embargo *racionalizada*) para la aceptación voluntaria de la autoridad y la generación de patologías sociales y personales (2016, p. 17).

Dicho de otra manera: las teorías críticas que se orientan en el “paradigma Marx-Weber” no sólo presuponen que la vida social del ser humano solamente se puede entender tomando en cuenta las condiciones históricas concretas del orden político y social, sino también de que éstas determinan las formas del pensamiento y de la producción de conocimiento, de tal manera que reproducen “las formas del poder social” y los “sistemas de valores” –o, dicho de manera más general: las estructuras psicológicas y culturales que garantizan la reproducción de las condiciones políticas y sociales dadas–.

El nuevo “paradigma neo-idealista” de la teoría crítica se distingue en que coloca,

[...] el énfasis en las formas epistémicas y simbólicas de acción y las dimensiones de integración social y las ve como constitutivas de la conciencia. Trata de revelar dentro de la acción social las capacidades de crítica e identificar las patologías sociales sin referencia al papel fundamental que desempeñan las relaciones económicas (Thompson, 2016, p. 17-18).

Los casos de las Teorías críticas de Habermas y de Honneth son característicos en este sentido. Como es bien sabido, según dichas teorías, las orientaciones normativas a partir de las cuales se proyecta la crítica de las sociedades actuales se encuentran arraigadas en las estructuras comunicativas a través del habla, en el caso de Habermas, y en las estructuras básicas de la socialidad humana que Honneth relaciona con las diferentes formas del reconocimiento. Dicho de otra manera: lo que sugieren estas dos teorías es que estas estructuras básicas de la sociabilidad humana pueden ser obstruidas por las condiciones políticas y sociales adversas –como por ejemplo a través de la famosa “colonialización del mundo de la vida” en la

<sup>2</sup> Cabe recordar en este contexto que Jörn Rüsen asigna a las ciencias culturales objetivos que se asemejan a los de la Teoría crítica y que él resume en las siguientes palabras: “comprender” (*Verstehen*), “crítica” (*Kritik*) y utopía (*Utopie*). (Rüsen, 2000).

teoría de la acción comunicativa de Habermas (1981)-; sin embargo, ellas quedan intactas y en cualquier momento son, por lo menos teóricamente, accesibles y disponibles como recurso para la crítica de las condiciones sociales dadas.

Ahora bien, para Thompson las teorías de Habermas y de Honneth no se desarrollan de acuerdo con necesidades teóricas intrínsecas. Sus respectivas teorías críticas no representan consecuencias solamente de reflexiones teóricas más agudas o más sofisticadas, sino que a ellas le anteceden decisiones teóricas y –no en última instancia– políticas que no se pueden ignorar. A nivel teórico prevalece una decisión en contra de la orientación marxista que define los momentos anteriores de la Teoría crítica y de acuerdo con la cual la comprensión de la acción social se veía reducida a una suerte de acción instrumental, dando –de esta manera– también preferencia a una comprensión social funcionalista. En este contexto, un elemento fundamental para la reorientación teórica juega la decisión de colocar al pensamiento del pragmatista estadounidense George Herbert Mead en un lugar privilegiado en sus respectivas arquitectónicas teóricas. Thompson piensa que es justamente la decisión a favor de la teoría de Mead –la cual, Thompson entiende como “columna vertebral” (*backbone*) de las construcciones teóricas tanto de Habermas como de Honneth (Habermas, 1981; Honneth, 1992)- la que proporciona la posibilidad de una comprensión de la vida social que parte de la existencia de principios ahistóricos de la “*sociation*”. La meta es lograr una concepción de acuerdo con la cual las relaciones intersubjetivas condicionen la vida social de los seres humanos y de esta manera centrar la Teoría crítica normativamente en una teoría de acción social. La importancia de esta temática en el intento de rearticular a la Teoría crítica por parte de Jürgen Habermas se manifiesta en la teoría de acción comunicativa. Honneth parte, en principio, de la misma idea, pero coloca a los principios básicos de la socialidad humana no solamente en la acción comunicativa, sino en las diferentes formas del reconocimiento de las que algunas se ubican en un plano anterior de la comunicación lingüística. Thompson concluye su diagnóstico con las siguientes palabras que si bien se refieren a Honneth también serían extensivas a Habermas: los dos se caracterizan por un tipo de teoría,

(q)ue aísla los procesos intersubjetivistas de acción social que, sin embargo, están desprovistos de las fuentes materiales y estructural-funcionales de poder social que los conforman y orientan. Por lo tanto, el neo-idealista invierte la potencia crítica en estas formas abstractas de acción social –por ejemplo, la comunicación, el discurso, el reconocimiento– y cree que poseen un poder crítico contra las patologías sociales y para promover una comunidad más humana y racional. (Thompson, 2019, p. 566)

Las consecuencias políticas que resultan de estas decisiones teóricas son evidentes: las nuevas Teorías críticas eliminan casi por completo lo que para la primera generación de la Escuela de Frankfurt había sido esencial, a saber: la crítica de las estructuras de dominación. Según Thompson, de esta manera Habermas y Honneth “domesticaron” la Teoría crítica. Al presuponer la posibilidad de fijar en un sentido positivo las orientaciones normativas, estas teorías se convirtieron en teorías morales e incluso en teoría política que reproduce, a final de cuentas, los valores establecidos y las estructuras de dominación en las sociedades actuales. “En efecto, [...] el neo-idealismo permite de hecho la persistencia de la dominación social y es incapaz de contrarrestar sus efectos en la vida social, cultural y política” (Thompson, 2016, p. 33).

Finalmente, quisiera advertir algo más. Creo que al establecer una teoría de los principios normativos de socialidad humana que se puede o no orientar a las prácticas políticas y sociales concretas, pero que quede virtualmente intacto a pesar de las condiciones políticas y sociales adversas, la Teoría crítica está construyendo la ilusión de una suerte de “espacio sagrado” al cual tenemos acceso por lo menos intelectualmente cuando abstraemos de las relaciones reales de dominación. Al sugerir la existencia de este espacio, la Teoría crítica se convierte, quizá sin querer, en un elemento de una construcción ideológica que paradójicamente subvierte la crítica de las sociedades modernas. La Teoría crítica se entendería entonces como un nicho en el cual el mundo parece estar todavía en orden, mientras el mundo a su alrededor se está insalvablemente desmoronando cada vez más.

Creo que evitar esta ilusión era justamente uno de los grandes logros de la primera generación de la Escuela de Frankfurt. El carácter derrotista que muchos pensaron detectar en esta tradición de la crítica es

solamente uno de los aspectos de su legado. Otro, sin embargo, es el de haber contribuido a una *práctica de la crítica* permanente, comprometido hasta las últimas consecuencias con una sospecha infalible de las sociedades modernas en todas sus expresiones. Quizá una de las frases más emblemáticas de Adorno que resume este compromiso es la siguiente: “No cabe la vida justa en la vida falsa” (Adorno, 2001, p. 37). Interpreto esta frase también como un gesto de una enorme modestia teórica, ya que también implica que la Teoría crítica no representa un mundo alternativo. Dicho de otra manera, y apoyándome nuevamente en las palabras de Thompson antes citadas, se puede decir que mientras la Teoría crítica actual “promueve una comunidad más humana y más racional” (Thompson, 2016, p. 33), así como la ilusión de poder alcanzarla, la vieja Escuela de Frankfurt se dedicaba, sobre todo, a hacer visible cómo la Razón y lo humano se subvierten incansablemente.

### 3. EL “DISEÑO CRÍTICO” DE LA TEORÍA CRÍTICA

Lo anterior significa también que no se pueden esperar directrices positivas de cómo cambiar la sociedad o de cómo hacer la revolución. Por lo menos Adorno y Horkheimer no eran revolucionarios con programas políticos elaborados. Como Stefan Müller-Doohm ha subrayado una vez más: la autocomprensión de Adorno como intelectual público se basaba categóricamente en la convicción de que no quería “transmitir un significado positivo interpretando el mundo o incluso abogar por un programa político, por muy progresista que sea” (Müller-Doohm, 2009, p. 140).

Sin embargo, creo que esto no significa que los representantes de la primera generación hayan abandonado la ambición de cambiar las cosas en un sentido práctico. Aparte de entender el trabajo teórico y filosófico siempre ya como una suerte de práctica, sus intervenciones en el espacio público manifiestan que Adorno debía haber pensado algo muy parecido a lo que el filósofo alemán Volker Gerhardt expresa en un libro reciente:

Después de todo, el hombre está tan convencido de sí mismo en su capacidad de entrar en sí mismo y compensarse a sí mismo [...] que primero hay que recordarle que ya está conectado con su conciencia en un ámbito de la esfera pública que lo une con sus pares. Es el *homo publicus*, un ser que incluso sigue girando hacia el mundo en su interior, que depende de la presencia de sus semejantes en todas sus realizaciones esenciales, en el pensar, en el hablar, en el saber y en la fe, en el reír y en el llorar y sobre todo en su productividad artificial, que hace posible tanto la co-realización como la contradicción. (Gerhardt, 2019, p. 21)

Posiblemente, Adorno habría sospechado también de este intento antropológico de definir positivamente algo así como la naturaleza humana como *homo publicus*. Pero creo que su propio pensamiento no pudo estar tan alejado del de Gerhardt. Por lo tanto, me gustaría mostrar –utilizando algunos textos marginales de Adorno, que se remontan a conferencias que éste dictó después de su regreso a Alemania ante un público no exclusivamente académico (Adorno, 2019)- que él podría haber entendido su propio trabajo en el espacio público como una posibilidad no solamente de intervenir (*eingreifen*), es decir: no sólo como una práctica política y social, sino también como contribución a la restitución de lo humano cuya pérdida la Escuela de Frankfurt se dedicaba a hacer visible (véase Heins, 2012).

Un aspecto importante radica en la convicción de la misión educativa de las ciencias sociales y sobre todo de la sociología, así como la idea de que esta misión realmente se puede justificar a través de una suerte de humanismo que me gustaría llamar “humanismo crítico”.

### 4. LA ESFERA PÚBLICA Y LA SOCIOLOGÍA AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD

Los representantes de la Teoría crítica no siempre han estado convencidos de la eficacia pública de sus ideas. Cuán diferente debe haber sido la confianza en ser percibido, está documentado hoy en día en su libro más famoso: en su forma actual, la *Dialéctica de la Ilustración* contiene tanto el “Prefacio” (*Vorwort*) de la primera publicación del libro de 1947 como el “Zur Neuauflage”, un nuevo prefacio que fue escrito para la segunda edición de 1969. Así pues, mientras que Horkheimer y Adorno esperaban a finales del decenio

de 1940 poca atención pública y veían su libro como un “mensaje en una botella”, la segunda edición está bajo una estrella mucho más favorable. La “Escuela de Frankfurt” está en ciernes, y su influencia en un público más amplio, no sólo académico, es ya un hecho.<sup>3</sup>

Con el ejemplo de Adorno, quiero mostrar ahora que la creencia en una vinculación intrínseca entre un ideal de la vida y la posibilidad de realizarla política y socialmente fue acompañada por la comprensión simultánea de que esto sólo fuera posible en un espacio público que resista las tendencias totalizadoras de la sociedad. Sin embargo, en los primeros años de la República Federal, Adorno se veía a sí mismo como alguien que buscaba su tarea justamente al tener que crear primero esta esfera pública. Comparando a Adorno y Habermas, Lydia Goehr afirma que:

Si, para utilizar los términos normativos de Jürgen Habermas, una sociedad democrática apoya una esfera pública racional y comunicativa en la que el debate y la deliberación pueden tener lugar libremente, entonces lo hizo para el profesor de Habermas, Adorno, sólo como resultado histórico de una crítica y reeducación continuas de la opinión pública expresada. No se puede presuponer la razón, la libertad y, de hecho, la comunicación. (Goehr, 2005, p. 15)

Esta afirmación pedagógica de las intervenciones de Adorno en la esfera pública que se destaca aquí puede ser legítimamente imputada, pero no debe ser malinterpretada como paternalista. La intención de Adorno más bien parece haber sido ponerse a sí mismo, y sobre todo su experiencia sociológica, al servicio de la gente.

Adorno lo deja claro en su conferencia “El concepto de educación política” del 1 de febrero de 1963. Aunque el concepto de educación política se asigna generalmente a las ciencias políticas, la conferencia de Adorno es llamativa en el sentido de que contradice la división de trabajo convencional de las disciplinas académicas. Para él, la educación política es una parte esencial del campo de competencia de la sociología. Hay dos razones para ello: una empírica y otra sustantiva. La razón empírica es revelada por Adorno en un estudio realizado en el Instituto de Investigación Social (IfS), en el que se constata que,

(e)n las pocas clases en las que la instrucción de estudios sociales incluye categorías y cuestiones sociológicas reales, es decir, en las que se aborda el verdadero juego de fuerzas en la sociedad en lugar de las categorías formales de procedimiento [...], la proporción de demócratas convencidos entre los estudiantes es notablemente mayor que en las clases en las que no se imparte esa instrucción de estudios sociales tan acentuada desde el punto de vista sociológico. (Adorno, 2019a, p. 381)

La razón de fondo sirve para explicar esta declaración. Lo político no puede entenderse si no se percibe como parte de los procesos sociales de una sociedad. Adorno insiste en esto justo al principio de la conferencia:

Lo que quiero hacer hoy es en realidad algo muy modesto. Quisiera hacerles comprender que su educación política no debe contentarse con el mero aprendizaje de las reglas de procedimiento político o del sistema de partidos o del curso de la administración política o de cualquier otro fenómeno de este tipo [...], sino que, para llegar realmente a una comprensión viva de la política, [...] hay que pensar socialmente, hay que pensar sociológicamente [...]. (Adorno, 2019a, p. 377)

3 Como han puesto de manifiesto diversas publicaciones de los últimos años, este momento había llegado con el regreso del exilio a la joven República Federal. Desde la “Crónica” de cuatro volúmenes de Wolfgang Kraushaar (1996) y el libro publicada en 1999 por Clemens Albrecht sobre “la fundación intelectual de la República Federal”, hasta obras más recientes como *Der lange Sommer der Theorie* de Philipp Felsch, en la que un capítulo se titula “Bundesrepublik Adorno” (véase Felsch, 2016), o el libro de Heinz Bude *Adorno für Ruinenkinder* (2018), el impacto duradero de la Escuela de Frankfurt en el público alemán se hace visible.

Así pues, la política no se entiende como una institución tecnocrática-administrativa que puede ser aislada, sino que está integrada en los procesos y la dinámica de la sociedad en su conjunto.

Visto de esta manera, la separación de la política y la sociedad no sólo sería un problema para la comprensión científica, sino también para la conciencia política de los propios ciudadanos. Aún más: podrían esperarse experiencias de “alienación”, “objetivación” o “cosificación” produciendo efectos deshumanizantes. A Adorno le interesaba en este contexto que estos efectos se pudieran medir justamente a través de tendencias de “personificar” ámbitos de la vida política y social. De tal manera que, mientras más avanza la deshumanización, “más la gente tiende a humanizar para su propia conciencia el mundo en el que de otro modo casi moriría congelada, para presentar el mundo deshumanizado como si fuera un mundo humano, que depende directamente del hombre” (Adorno, 2019a, p. 378). Adorno observó que esto se hace principalmente a través de procesos de “personificar” funciones políticas, de los cuales el presidencialismo en los Estados Unidos sería uno de los ejemplos más claros.

Por muy comprensibles que sean a primera vista esas reacciones, son contraproducentes, especialmente para la realización de una sociedad democrática, porque sólo compensan aparentemente la humanidad que falta en la coexistencia de las personas mediante una especie de humanización sustitutiva. En realidad, sin embargo, logran la desviación de un interés potencialmente político: “Y entonces algunas figuras prominentes se vuelven increíblemente importantes, como si se tratara de qué persona desempeña tal o cual papel en la política” (ídem). Las verdaderas funciones sociales, la distribución social real del poder y los conflictos sociales y políticos reales resultantes quedaron ocultos tras las luchas entre los actores políticos. Por lo tanto, la personificación no es una solución al problema; por el contrario, puede aumentar el sentimiento de alienación, porque la gente sigue sintiéndose excluida de la participación real en las decisiones políticas.

Pero Adorno ya entendía en los años 1960 que son precisamente estas experiencias de exclusión las que ahora están siendo asumidas, manipuladas e instrumentalizadas por ciertos grupos políticos. Uno de los principios más importantes del fascismo, por ejemplo, fue y es sugerir a los excluidos que pertenecen a un pueblo o una comunidad, pero sin permitirles realmente participar en el poder político y económico. Asimismo –y Adorno llama la atención sobre esto con especial énfasis–, está el hecho de que principalmente bajo el fascismo y el nacionalsocialismo, además de la ideología del pueblo y la comunidad, se cultivaba un extraño culto a la élite, que de todos modos no daría ninguna oportunidad a los ideales de una distribución horizontal más justa de los poderes políticos y económicos.

Adorno resume el resultado de sus reflexiones en el siguiente alegato:

Damas y caballeros [...] no deben equiparar la forma política bajo la que vivimos con la conciencia social real del pueblo. Se puede vivir en democracia y, sin embargo, según la propia conciencia, se puede seguir estando completamente dominado por ideas y formas que son incompatibles con la democracia, incluso si se profesa a favor de ella, como mucha gente lo hace hoy en día. (Adorno, 2019a, p. 380)

La actualidad de estas tendencias no podría ser más clara: desde hace algunas décadas, las corrientes políticas de identidad han vuelto a aumentar, declarando a “los otros” respectivos –de nuevo judíos, pero también musulmanes, refugiados, etc.– como la causa de sus propias experiencias de alienación. Y hay algo más que parece muy actual hoy en día: cuanto mayores son las frustraciones del grupo de los “elegidos”, más violentas son las reacciones contra los “otros”.

En una conferencia que Adorno pronunció en 1951 bajo el título “La actualidad de la sociología” subrayó que una ideología como el nacionalsocialismo, que se basaba en la segregación, debía estar impulsada en última instancia por un profundo temor, un temor:

(a) lo que podríamos llamar la autodeterminación de la sociedad. El temor de que en el mismo momento en que las personas tomen conciencia de la conexión que existe entre ellas y que prevalece en la producción y reproducción de sus vidas que, si las personas pudieran tomar conciencia de estas conexiones, entonces ese mismo sistema despótico tendría que colapsar como un castillo de naipes [...]. (Adorno, 2019a, p. 31)

Estas “conexiones” que Adorno asumió entre las personas, los vínculos sociales que evoca aquí, contradicen todas las ideas e imaginarios políticos de la identidad. Adorno no creía en identidades culturales, nacionales o incluso étnicas, sino en una socialidad humana que precedía a cualquier identidad. Pero esta socialidad tampoco la entendía Adorno como un resguardo abstracto de principios de interacción humana, normativamente cargados. Más bien lo debe haber comprendido como algo que remite a un proceso de construcción permanente y que involucra en nuestras sociedades modernas una esfera pública crítica.

Nuevamente parece que para Adorno la sociología figura como una ciencia privilegiada en este contexto:

Y si me permite decirle lo que me parece, en cualquier caso, la tarea de una sociología significativa por sí sola, sería despertar la conciencia de las condiciones sociales objetivas y difundir esta conciencia de las condiciones sociales objetivas también entre la gente. (2019a, p. 383)

Ya en 1951 Adorno tenía una visión similar e incluso hablaba de una “determinación humana” de la sociología (Adorno, 2019b, p. 34). Pero con este objetivo la sociología sólo podría cumplir si pudiera hacer accesibles sus hallazgos al público en general.<sup>4</sup>

En resumen, puede decirse que después de su regreso del exilio en los Estados Unidos Adorno abogó por una sociología que no quiere verse a sí misma como una ciencia esotérica, sino que se supone que cumple dos propósitos fundamentales en y a través de su uso discursivo-público. Por un lado, Adorno le asigna una tarea crítica de ideología tratando de revelar los verdaderos conflictos políticos y sociales. Por otro lado, la sociología debería revelar una verdad que se oculta a la gente en nuestras sociedades contemporáneas: la constitución absolutamente social de la existencia humana.

Como era de esperar, Adorno se niega a dar una respuesta positiva a la pregunta de cómo debería ser mejor una sociedad. Tampoco responde a la pregunta por las estrategias políticas; como ya vimos, no está desarrollando ningún programa político. Y, sin embargo, los discursos citados aquí no dan testimonio de un espíritu resignado. Por el contrario, revelan una empatía política-social que reflexiona sobre la función política y social de la esfera pública (cf. Söllner, 2020) en la que los residuos de la humanidad se revelan en contra de condiciones cada vez más inhumanas. Aunque Adorno creía que su época era más bien la de la resistencia:

(h)ay momentos y situaciones en los que los programas positivos están desacreditados o no tienen perspectivas de realizarse, en los que incluso la verdadera política, es decir, la que sirve al concepto de una verdadera sociedad, se ha contraído en la resistencia. (Adorno, 2019a, p. 386)

Sin embargo, esta resistencia no podía prescindir del todo de un pensamiento positivo. Los rayos de esperanza, de los que según Adorno todavía se pueden observar en la vida social, se originan en las chispas de una “humanidad real”, sobre la que la Teoría crítica también quiso llamar la atención como voy a argu-

<sup>4</sup> Para Adorno, el trabajo de la sociología en la esfera pública es importante sobre todo por su valor científico. Adorno asigna un valor mucho mayor a la intervención de la ciencia en la esfera pública que a la “opinión” (pública) (*öffentliche Meinung*). En un ensayo recientemente publicado, escribe: “Tener una opinión, juzgar, es ya hasta cierto punto cerrarse a la experiencia y tiende al delirio [...]” (Adorno, 2019c, p. 114).

mentar a continuación.

## 5. ¿QUÉ SIGNIFICA “HUMANIDAD REAL”?

Ya en el prefacio de la primera edición de la *Dialéctica de la Ilustración* hay una pista que proporciona información sobre la preocupación de Horkheimer y Adorno: “Lo que teníamos en mente era, de hecho, nada menos que la comprensión de por qué, en lugar de entrar en un estado verdaderamente humano, la humanidad se está hundiendo en un nuevo tipo de barbarie” (Horkheimer & Adorno, 1990, p. 1). Esta frase se ha citado a menudo, y a menudo la palabra “barbarie” parece tener un atractivo especial (Miller & Soeffner, 1996). Se sospecha que el juicio irreconciliable de la historia de la civilización, por el que se dice que la Teoría crítica se ha mantenido, se condensa en ella. Rara vez, sin embargo, se pregunta qué podrían haber querido decir los dos autores con “condición verdaderamente humana”. Esta pregunta será examinada aquí.

Una frase de la segunda edición de la *Dialéctica de la Ilustración* de 1969 vuelve a ser reveladora: “El pensamiento crítico que no se detiene ni siquiera ante el progreso exige hoy en día el partidismo por los residuos de la libertad, por las tendencias hacia la humanidad real, aunque parezcan impotentes ante el gran tren histórico” (Horkheimer & Adorno, 1990, p. 9). Si seguimos las “tendencias hacia la humanidad real” en los escritos de la Escuela de Frankfurt, las encontramos nuevamente sobre todo en la obra de Adorno. Aquí también sus conferencias públicas no exclusivamente académicas son particularmente reveladoras.

A continuación, quisiera referirme a una conferencia de Adorno que ha estado disponible en forma publicada durante varios años (2004), pero que ahora también ha sido reeditada (2019d). La conferencia es interesante, entre otras cosas, porque reúne diferentes hilos intelectuales, en cuyas interfaces la relación “humano-naturaleza” se convierte en el tema. Es la conferencia “Kultur und *Culture*” de 1957.

Como el título sugiere, Adorno está interesado en comparar la comprensión de la cultura en Alemania con la de los Estados Unidos, donde ha pasado 10 años en el exilio. Al hacerlo, primero intenta definir el concepto de cultura en términos generales remontándose a la palabra *colere* de origen latín. Señala que el contexto en el que se utiliza la palabra originalmente pertenece al campo de la agricultura, y que aquí significa sobre todo “cuidado”. Esta aclaración es importante para Adorno, entre otras cosas porque recuerda inmediatamente después que la “cultura”, en un sentido más general, siempre se refiere a “la confrontación del hombre con la naturaleza” (Adorno, 2019d, p. 156). La cuestión que sigue a esta afirmación es de gran actualidad, pero debe haber sido ya un tema de discusión para Adorno en su juventud académica (Adorno, 2003), y finalmente se convierte en la pauta sobre la que se orienta también la *Dialéctica de la Ilustración*: a saber, la cuestión de qué tipo de relaciones entre la cultura y la naturaleza se dan especialmente en las sociedades modernas. Podría afirmarse aquí que para Adorno cultura siempre significa algo así como “el dominio del hombre sobre la naturaleza en el sentido de su control” (Adorno, 2019d, p. 156), pero que las formas en que esta circunstancia afecta a la vida social pueden variar.

Refiriéndose al ejemplo de los Estados Unidos, Adorno pensaba ahora que cabría un concepto de cultura, que podría entenderse sobre todo como “diseñar a la realidad” en un sentido estratégico, por lo que se presupone la disponibilidad absoluta de la naturaleza como recurso y se elimina en gran medida el aspecto del cuidado de la naturaleza. La forma de tratar los bienes materiales es esclarecedora en este contexto. Adorno distingue dos aspectos a este respecto. Por una parte, utiliza la imagen de la “tierra de leche y miel” en relación con la aparentemente interminable abundancia de bienes en los supermercados, que no existían todavía en Alemania a finales de los años 50:

Sólo tienen que pasar por un así llamado ‘supermarket’ americano, uno de esos mercados gigantescos, como los que se encuentran sobre todo en las nuevas ciudades y centros del Oeste americano, y de alguna manera –por muy engañoso y superficial que sea el sentimiento– se sentirán como si ya no hubiera ninguna carencia, que todo es ilimitado, la perfecta satisfacción de las necesidades materiales en general. (Adorno, 2019d, p. 162)

De esta sensación de que ya no hay ninguna carencia material, y de la incuestionable disponibilidad de la naturaleza, Adorno cree que también surge una idea de “utopía cumplida” que se manifiesta en la vida social cotidiana a través de una llamativa forma de “tranquilidad y no agresión” que ya no existe en Europa (Adorno, 2019d, p. 163).

Por otra parte, sin embargo, Adorno señala a continuación que el prerequisite básico aquí debe ser, en efecto, la sociedad burguesa pensada e “impulsada” hasta sus últimas consecuencias y sobre todo el principio de intercambio inherente a ella. Con su interés cultural comparativo afirma: “La universalidad del sistema de intercambio significa también que todos están ahí para todos y que ningún ser humano está realmente endurecido en sí mismo y en la limitación de sus propios intereses como en nuestra vieja Europa” (Adorno, 2019d, p. 164).

Adorno no sigue aquí un argumento marxista, según el cual las condiciones de producción ya determinan la realidad social. Más bien se refiere a las diferencias en las vidas sociales cotidianas en EEUU y en Europa. La mencionada “limitación” a “los intereses propios de cada uno”, de hecho, parece estar promovida por una falsa imagen del ser humano que ha podido inscribirse en la cultura europea y según la cual se supone que “el proceso de humanización se está produciendo de dentro hacia fuera” (Adorno, 2019d, p. 165). En cambio, Adorno afirma con vehemencia, refiriéndose a Hegel, pero también nuevamente a sus experiencias en los Estados Unidos:

No nos convertimos realmente en seres humanos al realizarnos como individuos, sino al salir de nosotros mismos y en este ‘salir’ nos relacionamos con otras personas y en cierto sentido nos rendimos a ellas. Sólo a través de esta alienación o expresión nos determinamos a nosotros mismos como individuos, no regándonos como las plantas sólo para que nos convirtiéramos en personalidades educadas completas, como Wilhelm v. Humboldt, por ejemplo, esperaba que hiciéramos de acuerdo con su concepto de educación (Adorno, 2019d, p. 165).

Esta idea de una socialidad fundamental de la existencia humana finalmente lleva a Adorno de vuelta a la cuestión del orden político. Como es de esperar, no son las instituciones políticas las que están en primer plano para él, sino el espacio público, en el que Adorno afirma haber observado una “libertad de discusión” que no existe en Europa de esta manera (Adorno, 2019d, p. 166).

Aquí se cierra el círculo: partiendo de la observación de las formas cotidianas de la acción social, Adorno se refiere, por una parte, a una cierta imagen de lo humano, que corresponde al ideal fundamental de igualdad del principio de intercambio, pero, por otra parte, también a formas políticas, que no ve plasmadas en ciertas instituciones políticas, sino en una cultura pública de la discusión, que también está profundamente arraigada en la convicción de la igualdad de las personas.

He dejado de lado las críticas aquí, que por supuesto Adorno también tenía. En particular, cabe mencionar la tendencia a un alto grado de conformidad. Lo que me parece interesante, sin embargo, es que el concepto de Adorno de “humanidad real” también parece ser una respuesta a un humanismo demasiado espiritualizado, del que sospechaba porque se basaba en una falsa imagen del ser humano: el individuo encerrado en sí mismo. A esta idea Adorno se oponía con una imagen de un ser humano completamente social. Pero es problemático que esta “humanidad real” se deba a una disponibilidad absoluta de la naturaleza, porque sólo en la arrogancia del dominio de la naturaleza se fundamenta también la pérdida de la humanidad, que se produce a través del tipo de “hombre burgués” y al que se dedica la antropología de la Teoría crítica (Kozlarek, 2020).

## 6. CONCLUSIONES

El diseño es la forma con la que un objeto se muestra hacia el exterior. Con “diseño teórico” me refiero aquí a la forma a través de la cual una teoría se presenta en el mundo. Desde la perspectiva de la Teoría crítica no hay teorías que pueden existir independientemente de las condiciones exteriores no-teóricas de los mundos políticos y sociales. Pero la Teoría crítica no solamente reconoce que ella depende de

las circunstancias políticas y sociales concretas, sino que también entiende la relación entre el mundo académico y el mundo político y social como una relación dialógica. Es decir: la Teoría crítica no quiere y no puede entenderse como un discurso esotérico que se limita a sí mismo a un ambiente exclusivamente académico. Su “diseño crítico” se distingue más bien por un carácter claramente excéntrico, buscando la “intervención” en el espacio público a través de un discurso crítico, pero al mismo tiempo instructivo, “educador” (Heins, 2012) que pone el conocimiento de las ciencias sociales y sobre todo de la sociología a disposición de su público. En el caso de Adorno, esta misión de la crítica no se plasma de la misma manera en los trabajos filosóficos que en los discursos y las conferencias públicas, algunos de los cuales han sido reunidos en un tomo reciente de sus obras póstumas (*Nachgelasse Schriften*) (Adorno, 2019).

Las generaciones que seguían a Adorno y, como hemos visto, sobre todo Habermas y Honneth, optaron por un “diseño teórico” diferente. Ellos cambiaron el “diseño crítico” por un “diseño normativo”. No dieron preferencia a la crítica de la sociedad, sino a las justificaciones normativas a través de construcciones teóricas muy sofisticadas en el ámbito de la filosofía y de la teoría social académicas. La teoría de Habermas todavía contempla la posibilidad de los “discursos prácticos”, esto es: contribuciones a temas y debates públicos informados por las reflexiones teóricas y él mismo asume el papel de intelectual con numerosas participaciones en el espacio público (Müller-Doohm, 2005). Honneth, en cambio, parece limitarse de manera mucho más decidida a un espacio exclusivamente académico. Sin embargo, para los dos, las intervenciones públicas pertenecen a un orden claramente distinto del de la labor teórica.

En la obra de Adorno las fronteras entre el trabajo teórico y las intervenciones en el espacio público parecen ser mucho más fluidas. Un libro como *Minima Moralia* (2001) combina la crítica social con reflexiones filosóficas y teórico-sociales evidenciando que la teoría solamente adquiere sentido en el momento en el cual se involucra con los contenidos de las vidas políticas sociales concretas.

Mi argumento en este trabajo ha sido que estas diferencias no dependen de la personalidad o de la voluntad del académico, sino en gran medida del “diseño teórico”. Mientras el “diseño crítico” exige el contacto permanente con las realidades políticas y sociales concretas, el “diseño normativista” encierra a la crítica social atrás de los muros muchas veces impenetrables de las universidades.

## REFERENCIAS

- Adorno, T. W. (2001). *Minima Moralia. Reflexionen aus dem beschädigten Leben*. Suhrkamp.
- Adorno, T. W. (2003). Die Idee der Naturgeschichte. In, T. W. Adorno. *Philosophische Frühschriften*. (pp. 345-365). Suhrkamp
- Adorno, T. W. (2019). *Vorträge 1949-1968*. Suhrkamp.
- Adorno, T. W. (2019a). Der Begriff der politischen Bildung. In, T. W. Adorno. 2019. *Vorträge 1949-1968*. (pp. 377-386). Suhrkamp
- Adorno, T. W. (2019b). Die Aktualität der Soziologie. In, T. W. Adorno. 2019. *Vorträge 1949-1968*. (pp. 30-54). Suhrkamp
- Adorno, T. W. (2019c). Meinung, Wahn, Gesellschaft. IN, T. W. Adorno. 2019. *Bemerkungen zu ‚The Authoritarian Personality‘ und weitere Texte*. (pp. 109-131). Suhrkamp
- Adorno, T. W. (2019d). Kultur und *Culture*. In, T. W. Adorno. 2019. *Vorträge 1949-1968*. (pp. 156-176). Suhrkamp
- Albrecht, C. Behrmann, G., Bock, M., Homann, H., & Tenbruk, F. (1999). *Die intellektuelle Gründung der Bundesrepublik. Eine Wirkungsgeschichte der Frankfurter Schule*. Campus.
- Bude, H. (2018). *Adorno für Ruinenkinder. Eine Geschichte von 1968*. Hanser.
- Burawoy, M. (2008). What is to be done? Theses on the Degradation of Social Existence in a Globalizing World. *Current Sociology* 56(3), pp. 351-359. <https://doi.org/10.1177/0011392107088228>
- Felsch, P. (2016). *Der lange Sommer der Theorie. Geschichte einer Revolte 1960-1990*. Fischer.
- Gerhardt, V. (2019). *Humanität: Über den Geist der Menschheit*. C.H. Beck.
- Goehr, L. (2005). Reviewing Adorno: Public Opinion and Critique. In, T. W. Adorno. *Critical Models. Interventions and Catchwords*. (pp. 13-56). Columbia University Press
- Habermas, J. (1981), *Theorie des kommunikativen Handelns. Zur Kritik der funktionalistischen Vernunft*. Suhrkamp.

- Heins, V. (2012). Saying things that hurt. Adorno as educator. *Thesis Eleven* 110(1), pp. 68-82. <https://doi.org/10.1177%2F0725513612450498>
- Honneth, A. (1992). *Kampf um Anerkennung*. Suhrkamp.
- Horkheimer, M. (1988). "Negativer Humanismus". In, M. Horkheimer, *Gesammelte Schriften, Band XIV: Nachgelassene Schriften 1949-1972*. (pp. 200-201) Gunzelin Schmid-Noerr.
- Horkheimer, M., Adorno, T. W. (1990). *Dialektik der Aufklärung. Philosophische Fragmente*. Fischer.
- Kozlarek, O. (2020). From the humanism of critical theory to critical humanism. *European Journal of Social Theory* 1-18, <https://doi.org/10.1177/1368431020960958>
- Kraushaars, W. (1996). *Die Protest-Chronik 1949 - 1959. Eine illustrierte Geschichte von Bewegung, Widerstand und Utopie*. Rogner u. Bernhard.
- Miller, M., Soeffner, H-G. (eds.). (1996). *Modernität und Barbarei: soziologische Zeitdiagnose am Ende des 20. Jahrhunderts*. Suhrkamp.
- Müller-Doohm, S. (2005). Theodor W. Adorno and Jürgen Habermas – Two Ways of Being a Public Intellectual. *European Journal of Social Theory* 8(3), 269–280. <https://doi.org/10.1177%2F1368431005054794>
- Müller-Doohm, S. (2009). Der Intellektuelle, seine Kritik und die Öffentlichkeit: Benjamin, Adorno, Habermas. In, S. Bartmann. (eds.). *Natürlich stört das Leben ständig. Perspektiven auf Entwicklung und Erziehung*. (pp. 137- 144). VS-Verlag für Sozialwissenschaften.
- Rüsen, J. (2000). Was heißt und zu welchem Ende studiert man Kulturwissenschaften? *Essener Universitätsreden*, Heft 4. Universität Essen.
- Söllner, A. (2020). Adorno als "Political Scholar"? *Leviathan* 48(2), 338-349. <https://doi.org/10.5771/0340-0425-2020-2-338>
- Thompson, M. J. (2016). *The Domestication of Critical Theory*. Rowman & Littlefield.
- Thompson, M. J. (2019). Honneth and Critical Theory. In, B. Best, W. Bonefeld & C. O’Kane (eds.). *The Sage Handbook of Frankfurt School Critical Theory*, (pp. 564-580). Sage.

## AUTHOR

**Oliver Kozlarek** is currently teaching and researching at Vechta University in Germany. He is also a Full Professor at Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo in Morelia, Mexico where he is on leave.

## Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the author.

## Funding

No financial assistance from parties outside this article

## Acknowledgments

N/A

## El Marxismo de Walter Benjamin

*Walter Benjamin's Marxism*

 Aureliano Ortega Esquivel  
Universidad de Guanajuato - México  
Guanajuato, México  
aure\_liano@hotmail.com

### RESUMEN

En el presente artículo se examinan y exponen los usos de las nociones de dialéctica, materialismo y revolución en algunos pasajes de las obras de Walter Benjamin. Como resultado, se concluye que el pensamiento del autor alemán es, como han sostenido algunos de sus lectores más atentos, una original y potente amalgama de pensamiento crítico en la que concurren elementos del marxismo, el romanticismo, el surrealismo y la mística judía en su versión mesiánica, lo que, lejos de resultar un despropósito, le permite develar y revelar los pliegues, las grietas, los defectos y los aspectos menos reconocidos del desarrollo de la Modernidad y la Modernidad capitalista, tanto a lo largo del siglo XIX como en la configuración social y cultural que le tocó vivir durante el primer tercio del siglo XX; atravesada ésta por contradicciones de toda índole entre las que se perpetúan y aun consolidan el sufrimiento, la violencia y la marginalidad de los desposeídos. Como se desprende de sus intervenciones, desde muy joven, Benjamin trazó una agenda crítica en la que figuran problemas relativos al lenguaje, la violencia, el derecho, el arte y el pensamiento crítico. Es en la tentativa de recuperar y caracterizar los elementos comunes a todas esas figuras que Benjamin se encuentra con la dialéctica como una herramienta teórico-crítica cuya potencia se verá manifiestamente incrementada con la adopción y reformulación del materialismo histórico como el método apropiado para desmontar, entender y eventualmente transformar el mundo mediante la revolución.

**Palabras clave:** Walter Benjamin, crítica, dialéctica, materialismo histórico, revolución.

### ABSTRACT

This essay examines and exposes the uses of the notions of dialectic, materialism and revolution in some passages of the works of Walter Benjamin. As a result, it is concluded that the thought of the Berlin author is, as some of his most attentive readers have argued, an original and powerful amalgam of critical thought in which elements of Marxism, Romanticism, Surrealism and Jewish mysticism concur in his messianic version, which, far from being nonsense, allows it to unveil and reveal the folds, cracks, defects and less recognized aspects of the development of Modernity and Capitalist Modernity, both throughout the 19th century and in the social-cultural configuration that he had to live during the first third of the 20th century; crossed by contradictions of all kinds between which the suffering, violence and marginalization of the dispossessed are perpetuated and even consolidated. As can be seen from his interventions, from a very young age, Benjamin drew up a critical agenda that included problems related to language, violence, law, art and critical thinking. It is in the attempt to recover and characterize the elements common to all these figures that Benjamin comes across dialectics as a theoretical-critical tool whose power will be manifestly increased with the adoption and reformulation of historical materialism as the appropriate method to dismantle, understand and eventually transform the world through revolution.

**Keywords:** Walter Benjamin, criticism, dialectic, historical materialism, revolution.

## 1. INTRODUCCIÓN

No es habitual incluir a Walter Benjamin entre los pensadores más destacados del llamado Marxismo occidental, aun cuando existe, desde mediados de los años setenta del siglo pasado, una importante corriente de pensamiento crítico (Buck-Morse, 1981; Buck-Morse, 1995; Löwy, 2001 y Forster, R. 2014), que no solamente apuesta a la recuperación de ideas y textos en los que el pensador berlinés se identifica abiertamente con una versión, ciertamente propia y peculiar, del “materialismo histórico”, sino en razón de que, a pesar de portar destacables elementos de la mística judía, de la tradición romántica, del psicoanálisis y del surrealismo, su pensamiento crítico, justo por ser un ejemplar “poco corriente” al interior de la tradición marxista, ha conservado hasta nuestros días la frescura y el agudo filo crítico que —provenientes de la “inconstancia latina” que Karl Korsch atribuía al pensamiento de Marx—, le han permitido sortear, sin perder un ápice de su profundidad y pertinencia, no sólo el desencanto posmoderno y la tentativa de “secuestro” que la derecha llevó a cabo a través de su asimilación a la “crítica erudita de la Modernidad”, sino a la desbandada general que provocó entre los marxistas académicos la caída del Socialismo real (Eagleton, 1998).

En los apuntes que esbozamos a continuación, a través del examen de tres enclaves teóricos: la *dialéctica*, el *materialismo histórico* y la *revolución*, se propone una interpretación del pensamiento de Walter Benjamin que lo sitúa, sin mayor escándalo, al interior de la tradición del Marxismo occidental, sin dejar de considerar que se trata, por una parte, de un marxismo que no requiere invocar el nombre de Marx a cada paso y que, inclusive, llega a ser agudamente crítico con el autor de *El Capital*; y, de otra, que parte de la certeza de que en la actualidad la “ortodoxia” es un mito, y que el momento por el que atraviesa la humanidad, el que puede ser asumido sin cortapisa alguna como *crisis civilizatoria*, todavía requiere de los irrenunciables servicios de la crítica, y, como parte de ella, de todo pensamiento que, como lo hizo Benjamin en su momento, la *oriente* hacia el mundo de la belleza y de la no violencia.

## 2. HISTORIA Y DIALÉCTICA

*El desarrollo estatal alemán era por sí mismo una tragedia. (Walter Muschg)*

El texto que lleva por nombre “Prólogo epistemocrítico” fue concebido por Walter Benjamin como introducción al trabajo *El origen del ‘Trauerspiel’ alemán*, una obra escrita en 1925 —cuando ya Benjamin estudiaba intensamente el pensamiento marxista—, pero finalmente publicada hasta 1928. Como se sabe, dicha obra, incluido este Prólogo, fue propuesto por Benjamin a la Universidad de Frankfurt con la pretensión de obtener la habilitación como *Privatdozent* en filosofía y literatura, intento, ciertamente temerario, que fracasó ante la pequeñez filosófica de la burocracia universitaria. Sobre el contexto en el que la obra fue concebida y escrita se ha hecho canónica la opinión de Gershom Scholem, en el sentido de que el fondo filosófico y las ideas que lo sostiene no salen del ámbito teológico-metafísico en el que se movía Benjamin en esos años y que, en el mejor de los casos, las dos aguas en las que filosóficamente se trataba de mantener a flote —quien inclusive había pensado ingresar en el Partido Comunista Alemán— ya entrechocaban o se yuxtaponían en sus cartas y conversaciones, pero no se plasmaron en el texto mismo; lo que permite escribir a Scholem:

El conflicto entre sus modos metafísicos de pensar y los marxistas, en los que trataba de transformar aquellos, comenzó a determinar su vida espiritual desde 1929 en adelante, marcándola de una manera absolutamente inconfundible (...) El libro sobre el *Trauerspiel*, en cuyo período de incubación la perspectiva comunista no se hizo valer sino como un elemento retardatario, no contiene la menor referencia ni el concurso de tales ideas. El trasfondo filosófico que confirió al libro, así como los temas en él desarrollados sobre la dialéctica del fenómeno del “*Trauerspiel*”, permanecen en el ámbito metafísico del que provienen y al que se mantienen encadenados incluso en su ejecución. No hay vestigio de categoría marxista alguna. (1987, p. 131)

Las notas que ahora se presentan no pretenden ser solamente una réplica a la opinión de Scholem —la que, por cierto, al confundir la “perspectiva comunista” con las “ideas marxistas” hace derivar sus (pre)juicios hacia una reprobación sumaria (“elemento retardatario”) que tiene mucho de retórico—, sino mostrar cómo la *dialéctica* benjaminiana no sólo nos sorprende a cada paso con desenlaces inesperados, sino que, en el ámbito del pensamiento *crítico* puede inclusive desafiar el orden histórico; o, si se quiere, y para no dejar de lado el ámbito de nuestro asunto, puede poseer la virtud de no hacer llegar las cosas “hasta 1929” sino *asaltar* por la espalda al buen metafísico berlinés e inmiscuirse solapadamente en sus textos desde 1925! Pero no se trata de arrojar más leña metafísica al fuego en el que Scholem querría haber quemado el marxismo-comunismo de su inconstante amigo, sino mostrar que el pensamiento dialéctico, aun enderezado hacia la crítica de un fenómeno literario menor, conserva, por una parte, la *potencia* de llevar las cosas hacia lo *inmanente*, y, por lo tanto, hacia el horizonte de la “vida material” y de su crítica; y, por otra, aun es capaz de encaminar la búsqueda de la verdad hacia el insustituible plano comprensivo de la *historia*. Con lo que tenemos como resultado que aun aceptando que se haya escrito “sin vestigio de categoría marxista alguna”, el Prólogo, estructurado a partir de un innegable acento *dialéctico*, puede ser leído críticamente como un documento emblemático del tipo de materialismo histórico que se forjaba en esos años y que tiene en el connotado marxista Georg Lukács a uno de sus representantes máximos.<sup>1</sup> Pero como no es el caso inventar nada, sino rastrear detrás de esa aparente ausencia de “vestigios de categorías marxistas” las intrincadas sendas de leñadores por las que a veces transita el marxismo *poco corriente*, es preciso emplazar las cosas sobre bases cuya improbable *estabilidad* depende de la proverbial *inquietud* de los conceptos utilizados en la empresa.

La intención final del libro de Benjamin es la de mostrar cómo, por qué vías expresivas cobra forma, con qué herramientas discursivas cuenta y hacia qué desenlaces literarios y culturales derivó el drama barroco alemán entre los siglos XVII y XVIII. Género literario y escénico considerado generalmente “menor”, en los libros de texto se sitúa a medio camino entre el gran drama Isabelino (Shakespeare, Marlowe) y la tragedia clásica alemana (Goethe, Schiller) (Muschg, 1965, p. 395), pero al que en su momento no faltaron autores de talento y un público enterado e indulgente. En ese sentido, el libro desarrolla un ejercicio de análisis erudito que puede leerse como *otra* contribución a la historia y la crítica de la literatura alemana. Sin embargo, siendo Benjamin su autor, tal contribución podía ser todo: menos *edificante*. Y no precisamente porque en el plano comparativo los dramaturgos españoles, especialmente Calderón, resultasen “mejores” escritores que Gryphius o Lohenstein, sino en virtud de que lo mostrado finalmente por el autor berlinés no son sólo las limitaciones literarias de los dramaturgos alemanes del barroco, sino *las miserias culturales y sociales de los reinos y principados del archipiélago político alemán*; asunto que tal vez esté en la base del enfado de sus lectores-sinodales de la Universidad de Frankfurt. Pero el asunto aquí no es ni el drama barroco, ni las universidades alemanas de principios del siglo XX, sino un fragmento de discurso en el que sospechamos cualidades críticas que merecen el apelativo de *dialécticas, materialistas e históricas*; para dejar a Marx y el nombre del marxismo en paz, aunque sea por el momento.

El Prólogo se compone de quince párrafos en los que se despliegan y entrelazan temas relativos al “método correcto” para abordar el estudio del *Trauerspiel*: mismo que se sitúa desde el primer momento en la filosofía y no en la crítica literaria. Pero la filosofía, de acuerdo con Benjamin, es problemática, es decir, “no se puede conjurar *more geométrico*” sino en codificación *histórica* (Benjamin, 2007, p. 223). Sin embargo, aun encuadrada en esa perspectiva, puede seguir la vía franca y lineal de los “tratados” o la del golpe de vista con el que leemos el enigmático “mosaico”. En todo caso lo que una y otra forma expositivas ponen sobre el tapete son “ideas”; ni datos ni hechos, sino lo que, a partir de datos y hechos, es decir, de “fragmentos”, la filosofía pueda exponer; con lo que nos encontramos frente a una formulación netamente benjaminiana cuya expresión máxima solamente será expuesta en el rompecabezas titulado *Libro de los Pasajes*.

<sup>1</sup> Véase a ese respecto el trabajo de Lukács “Metafísica de la tragedia”, un ensayo de 1910 escrito desde un inequívoco emplazamiento metafísico propio de los estertores de la filosofía del Espíritu que, empero, es sorprendentemente hábil para mostrar el carácter histórico y *dialéctico* de la tragedia. Lukács, G. (1985)

El valor de los fragmentos de pensamiento es tanto más decisivo cuanto menos se puedan medir inmediatamente por la concepción fundamental, y de él depende el brillo de la exposición en la misma medida en que depende el del mosaico de la calidad que tenga el esmalte. La relación del trabajo microscópico con la magnitud del todo plástico y del intelectual expresa cómo el contenido de verdad sólo se puede aprehender con la inmersión más precisa en los detalles de un contenido objetivo. En su suprema configuración occidental, mosaico y tratado pertenecen a la Edad Media; así, lo que posibilita su comparación es una auténtica afinidad. (Benjamin, 2007, p. 225)

Lo que aquí destaca es, de entrada, la *necesidad dialéctica de la totalidad*; la elección no es entre uno u otro extremo: tratado o mosaico; son ambos, porque son “afines”; y son afines porque como efecto de su articulación *muestran*; y solamente porque logran hacerlo son los caminos que expresan la “pujanza” de la verdad. Porque ya se dijo, pero se repite: El objeto de la indagación que se propone “son las ideas” porque el *Trauerspiel* debe recibir el trato no de un género, sino de una idea (Benjamin, 2007, p. 223), y las ideas, afirma Benjamin, no pueden tratarse adecuadamente ni como cosas ni como formas puras; pero tampoco solamente como conceptos. Mas, si las ideas no pueden tratarse aun como conceptos —porque éstos tienden a cristalizar un sentido que originariamente se niega al reposo o que no renuncia a la *inquiétude*— ¿desde qué clase de horizonte epistémico el pensamiento será capaz de aprehenderlas-expresarlas adecuadamente?

Es tal vez el paseo por los meandros del pensamiento de Platón en la que discurre la primera parte del texto —junto con la afirmación enfática de que el objeto de esta indagación sobre el *Trauerspiel* es “las ideas”— lo que desconcierta a los lectores y quizá ha llevado a Scholem a la tozuda afirmación de que su amigo nada como pez en aguas metafísicas. Pero no es así; la Idea en Platón, no es la *misma* Idea en Benjamin. La primera reposa en el *Topos Uranus* en calidad de principio puro y arquetípico; la segunda se mueve a ras de tierra. La primera conserva incólume la condición de *forma*; la segunda es un “momento” en el proceso de su propia *realización*: “Pues las ideas no se exponen en sí mismas, sino única y exclusivamente en la ordenación de elementos cósicos que se da en el concepto. Y en cuanto configuración de dichos elementos es como lo hace ciertamente” (Benjamin, 2007, p. 230). De esta afirmación, que podría haber suscrito Hegel, se concluye que el “método correcto” para abordar la comprensión filosófica del *Trauerspiel* es aprehenderlo-expresarlo como “idea”; es decir: como *realización* de algo que *no pierde* su condición “cósica” aun enredado en la espesa trama de los conceptos: lo que viene a decir que no puede ser abordado estrictamente como literatura, sino como filosofía y como *historia*. Otra vez en Benjamin, como sucede en otros de sus artículos tempranos, a pesar de no ser “todavía marxista” y de proponer una trama aprehensiva-expresiva aparentemente metafísica, ésta se revela como dialéctica e histórica; en donde la *inmanencia cósica* aparece como clave de arco de la comprensión.

Sin embargo, existe otro tópico en el Prólogo que exhibe su innegable y definitiva afinidad con la dialéctica y el materialismo histórico: el concepto de “origen”, ni más ni menos. Porque Benjamin no entiende por origen el conjunto de *fuentes* ni literarias ni contextuales de las que abreva el *Trauerspiel* como género; porque éste tampoco puede entenderse ni en su contexto ni en su evolución genética. En primer lugar porque, como se ha dicho, aquel no es un género literario sin más, sino una *idea* expresada en una “imagen dialéctica” que va más allá de los conceptos porque lo es de “algo” que no es él mismo, pero que forma parte de él y *opera* en su constitución esencial. Es, sí, una idea, pero *una idea preñada de historia*; por tercera ocasión aparece, aquí, la historia.

El origen, por tanto, no se pone de relieve en el dato fáctico, sino que concierne a su prehistoria y posthistoria. En cuanto a las directrices correspondientes a la consideración filosófica, se encuentran trazadas en la dialéctica inherente al origen. Y esta prueba como, en todo lo esencial, la unidad y la reciprocidad se condicionan. La de origen no es, por tanto, tal como cree Cohen, categoría puramente lógica, sino histórica. (Benjamin, 2007, p. 243)

Pero no cualquier historia, sino solamente aquella que aprehende el sentido del *Trauerspiel* bajo la deter-

minación de lo que más tarde Benjamin llamará “tiempo-del-ahora”, en el que es posible captar la “pre-historia y poshistoria” del fenómeno, es decir, una aprehensión que anuncia ya una crítica a la idea de un tiempo homogéneo y vacío y que es capaz de ordenar los “elementos cósmicos” que le subyacen a todo hecho en calidad de “origen” para expresarlos finalmente en la *imagen* de un tratado-mosaico capaz de hacer justicia a su inquietud. Pero tampoco se agota aquí la fuerza comprensiva de la noción de origen, sino en cuanto se articula ceñidamente con su consideración dialéctica a través de la prueba de que “la unicidad y la reciprocidad” *se condicionan*.

Ha dicho Adorno que la filosofía es “su tiempo atrapado en pensamientos”. Es posible pensar que, desde la perspectiva de su *origen*, el *Trauerspiel* es, para el presunto Benjamin metafísico “su *tiempo* atrapado en tramas dramáticas”. Pero la lectura comprensiva de ese tiempo y de las tramas que lo “atrapan” no reclama una red ni de intuiciones puras ni de conceptos, sino un tratado-mosaico configurado con preguntas y respuestas sobre las formas específicas en las que los elementos cósmicos que subyacen al *Trauerspiel* se expresan, contemporáneamente, en términos de *trama* histórica y dramática.

Pues este, aunque categoría absolutamente histórica, no tiene nada que ver con la génesis. Porque en efecto, el origen no designa el devenir de lo nacido, sino lo que les nace al pasar y al devenir. El origen radica en el flujo del devenir como torbellino, engullendo en su rítmica el material de la génesis. Lo originario no se da a conocer nunca en la nuda existencia palmaria de lo fáctico, y su rítmica únicamente se revela a una doble intelección (...) *En cada fenómeno de origen se determina la figura bajo la cual una idea no deja de enfrentarse al mundo histórico hasta que alcanza su plenitud en la totalidad de su historia* (Benjamin, 2007, p. 243).

### 3. HORA DE DESPERTAR A MARX

#### 3.1 Materialismo Histórico y revolución

*Roturar terrenos en los que hasta ahora sólo crece la locura.* (W. Benjamin).

En los numerosos, pero igualmente dispersos pasajes de la obra de Walter Benjamin en los que se refiere al “materialismo histórico”, el enunciado alude básicamente a un *método de conocimiento crítico*. Un método que, no exento de tonos de excentricidad y mesianismo, recupera la posición de discurso esencial del pensamiento marxista, misma que, al referirse a los elementos *cósmicos* propios de una formación social dada, subraya en primera, pero no en única instancia, la determinación *histórica* que la estructura económica mantiene sobre el conjunto de sus expresiones jurídicas, políticas, culturales y artísticas, y que, en consecuencia, afirma que no es la conciencia de los hombres la que determina su ser, sino, por el contrario, es su *ser social* el que determina su conciencia. Esta consideración nuclear, deformada hasta el extremo por el marxismo vulgar, obliga a Benjamin a precisar que su materialismo no es un horizonte de aprehensión-expresión cognoscitiva que se dirima en el espacio cerrado de la relación sujeto-objeto, de talante puramente epistemológico, sino algo que, de la mano de la crítica, aspira a ir más allá: “[...] separar la verdad de la falsedad es la meta de la metodología materialista, no su punto de partida. En otras palabras, su punto de partida es el objeto cargado de error, de *doxa*” (Eagleton, 1981, p. 46). El *materialismo* de dicha posición afirma así el carácter práctico-concreto de todo acto social-humano, porque no sólo parte de los elementos cósmicos (el objeto cargado de error) en los que se anuda la existencia, sino se sustenta en la *crítica* a la que Marx somete las inconsecuencias y límites epistémicos que tanto el materialismo mecanicista de los pensadores del siglo XVIII como el materialismo antropológico del XIX no pueden rebasar, al concebir, ambos, la relación sujeto-objeto como actividad meramente empírico-contemplativa en la que el objeto se impone al sujeto como realidad externa y preexistente, como objeto de contemplación, o como *doxa*, cuyos sentido y sustancia son ajenos a toda relación hombre-naturaleza. A lo que Benjamin opone una teorización de la relación sujeto-objeto como proceso de transformación recíproca o “entramado causal”

entre los hombres y su entorno natural y cultural, aunque con énfasis especial en su carácter *expresivo*.

Marx expone el entramado causal entre la economía y la cultura. Aquí se trata del entramado expresivo. No se trata de exponer la génesis económica de la cultura, sino la expresión de la economía en su cultura. Se trata, en otras palabras, de intentar captar un proceso económico como visible fenómeno originario de donde proceden todas las manifestaciones de la vida de los pasajes (y con ello del siglo XIX). (Benjamin, 2005, p. 462)

Por su parte, el sentido *histórico* que complementa este materialismo que desde su formulación originaria aspira a la *totalidad*, alude al hecho de que toda relación sujeto-objeto, ya sea en el plano de conocimiento, en el plano de la vida material y, sobre todo, en el plano de su expresión, son eventos práctico-concretos que se desenvuelven en ese “entramado causal” históricamente determinado, en el que confluyen no solamente elementos de orden temporal; sino, sobre todo, elementos prácticos que suponen ciertas condiciones de desarrollo histórico de la vida material, social y cultural, pero que no se allanan unilateralmente a estas porque ellas mismas son, también, *un resultado de sus propias formas expresivas*.

Esta investigación [el *Libro de los pasajes*], que en el fondo tiene que ver con el carácter expresivo de los primeros productos industriales, de los primeros edificios industriales, de las primeras máquinas, pero también de los primeros grandes almacenes, anuncios publicitarios, etc., posee con ello una doble importancia para el marxismo. En primer lugar, encontrará de qué manera el mundo en el que surgió la doctrina de Marx influyó en ésta, no sólo mediante sus conexiones causales, sino mediante su carácter expresivo. Pero también mostrará, en segundo lugar, qué rasgos comparte igualmente el marxismo con el carácter expresivo de los productos materiales de su tiempo. (Benjamin, 2005, p. 462)

A esta definición, de por sí ajena ya a toda ortodoxia, a lo largo de varios trabajos y de manera harto dispersa, Benjamin sumará algunos otros elementos de orden teórico-metodológico —propios de la dialéctica, el romanticismo, el surrealismo y aun el psicoanálisis— que de alguna forma enriquecen y rubrican la originalidad de su versión primitiva, en tanto: a) procuran superar la rigidez que presenta la relación estructura-superestructura en su versión dogmática y mecánica; b) enfatizan la función comprensiva de la *expresión*; c) radicalizan el efecto crítico que de suyo la dialéctica y el materialismo ya portan a través de la dimensionalización de todo acto de orden histórico concreto en la perspectiva de la *lucha de clases*, de la *resistencia* contra el fascismo y en el camino de la *revolución*; d) proponen la técnica del montaje literario y cinematográfico como formato adecuado a la exposición de los resultados de sus investigaciones<sup>2</sup> y, de manera muy problemática pero sorprendentemente consecuente; e) incorporan elementos de la mística judía como recurso crítico frente al talante positivo que afecta algunas versiones del materialismo histórico, lo que, de otro modo, comprometería su potencial crítico y revolucionario frente a las doctrinas positivista e historicista del progreso.

Se puede considerar como uno de los objetivos metódicos de este trabajo [el *Libro de los Pasajes*] mostrar claramente un materialismo histórico que ha aniquilado en su interior la idea de progreso. Precisamente aquí, el materialismo histórico tiene todos los motivos para separarse con nitidez de la forma burguesa de pensar. Su concepto principal no es el progreso, sino la actualización. (Benjamin, 2005, p. 463)

Uno de estos peculiares “usos” del materialismo histórico a los que apela Benjamin se encuentra en el tra-

<sup>2</sup> “Método de este trabajo: montaje literario. No tengo nada que decir: Sólo que mostrar. No hurtaré nada valioso, ni me apropiaré de ninguna formulación profunda. Pero los harapos, los deshechos, esos no los quiero inventariar, sino dejarles alcanzar su derecho de la única manera posible: empleándolos” (Benjamin, 2005, p. 462).

bajo *El Surrealismo. Última instantánea* de la inteligencia europea, publicado en 1929. Conservando siempre el carácter de ensayo o “tentativa” que presentan los desarrollos teóricos del filósofo berlinés, es posible reconocer en dicho trabajo el esfuerzo por incorporar a la definición nuclear de materialismo histórico. Formulaciones propias de la propuesta surrealista que no sólo reconocen el carácter revolucionario que de suyo porta una apuesta intelectual y política de tal naturaleza, sino aun agudizan el sentido crítico de aquella. En un listado no limitativo, se puede destacar como elementos en principio ajenos al materialismo histórico, pero introducidos por Benjamin “a contrapelo”, la dialéctica sueño-vigilia, el sentido esclarecedor de la “iluminación profana” o el carácter político y transgresor del “pesimismo activo”.<sup>3</sup> Asimismo, en éste y en otros textos, en donde el sueño se asocia a la eficacia del mito (y el mito a la prehistoria, en sentido marxista, de la humanidad) el *despertar* significa disolver la mitología en el espacio de la historia (Benjamin, 2005, p. 460), pero no de la historia considerada en gran formato, sino la historia de lo cotidiano, de las cosas pequeñas en las que se han inscrito las vidas comunes y corrientes de sus poseedores y que, en su concreción sensible-profana, manifiestan el carácter de la totalidad social-cultural de la que formaron parte. (Tiedemann en Benjamin, 2005, p. 16-19)

Es importante rendir cuentas de la herencia directamente recibida. Pero aún es demasiado pronto, p. ej., para reunirla. Lo que hace falta es una reflexión concreta, materialista, sobre lo más cercano. La “mitología”, como dice Aragón, vuelve a alejar las cosas. Sólo es importante exponer lo que nos es afín, lo que nos condiciona. El siglo diecinueve, por hablar con los surrealistas: los ruidos que se mezclan con nuestros sueños son los que, al despertar, interpretamos. (Benjamin, 2005, p. 829)

Años más tarde, el artículo “Eduard Fuchs. Coleccionista e historiador” publicado en 1937, representa a todas luces una versión madura del materialismo histórico en cuyo marco, Benjamin se plantea la necesidad de una historia materialista del arte que, sin llegar a violentar la idea de la determinación de “la vida material” sobre la “conciencia” (y en este caso sobre el conjunto de sus expresiones superestructurales) pone en cuestión el aislamiento de los diversos ámbitos culturales y de sus figuras específicas para superar dos vicios propios del espacio intelectual en el que hasta entonces se ha desarrollado la recuperación histórica de la expresión y la vida del espíritu: por una parte las Ciencias del Espíritu y, por otra, el “naturalismo” que propone el materialismo mecanicista de autores como Plejanov. Sobre el primer vicio, caracterizado como *idealista*, Benjamin, apoyado en Engels, critica tanto la historia de las ideas políticas, jurídicas y artísticas o culturales que de ordinario cultivan la Ciencias del Espíritu al margen de su base histórico-material, como, en sentido inverso, la ausencia en éstas de una reflexión consecuente sobre “el efecto que ellas [las ideas] causan sobre los seres humanos y sobre su proceso de producción, tanto espiritual como económico” (Benjamin, 2009, p. 67). Como respuesta al segundo vicio, nuestro autor, más allá de denunciar el mecanicismo que exhibe la consideración meramente naturalista de la expresión artística, amplifica el ángulo de visión, y se propone superar críticamente el materialismo mecanicista —cuyo fundamento se remite a las ciencias naturales—, justo en contra de su optimismo determinista y sucedáneo del naturalismo asociado a la doctrina del progreso, ya que, en los hechos, obstruye la posibilidad de entender el pasado como “catástrofe” y pone en entredicho la acción revolucionaria del proletariado (Benjamin, 2009, p. 91).

El materialista histórico adopta una actitud bien reservada frente a dicha historia cultural. Para justificar esta actitud, nos bastaría sólo con echar un vistazo al pasado: todo el arte y la ciencia que el materialista histórico perciba tiene procedencia que él no pueda contemplar con horror. Pues todo eso tiene su existencia no tan sólo en el esfuerzo de aquellos grandes genios que lo han ido creando, sino también (en grado menor o mayor) a la esclavitud anónima de sus contemporáneos. No hay ningún documento de cultura que no sea al tiempo un documento de barbarie. (Benjamin, 2009, p. 80).

Pero Benjamin no se detiene ahí, porque contemporáneamente, y en ese mismo plano crítico, en el artícu-

3 Ver: Löwy, M. (2020).

lo sobre Fuchs es posible encontrar una importante inflexión sobre el carácter destructivo/negativo de la dialéctica, tanto como su inextricable articulación con la acción revolucionaria del proletariado:

Sin duda, exponer la historia cultural a partir de la base de la historia pragmática es un disparate. Pero más grave es el disparate de elaborar una historia cultural de corte dialéctico, dado que la supuesta continuidad de la historia, que ha saltado ahora por los aires gracias a la dialéctica, no padece en ningún lugar dispersión más intensa que en aquel que llamamos “cultura” [...] como tal, la historia cultural representa un avance del conocimiento tan sólo en apariencia, y ni siquiera en apariencia representa un avance para la dialéctica. Pues le falta el *momento destructivo* que garantiza la autenticidad del pensamiento dialéctico y de la experiencia del dialéctico. En efecto, la historia cultural incrementa la carga de los tesoros que se van acumulando en las espaldas de la humanidad, pero no le da a ésta la fuerza para sacudirse dicha carga y tomarla en sus manos. (Benjamin, 2009, p. 81).<sup>4</sup>

La suma de los elementos que confluyen en la construcción del materialismo histórico y del método crítico que se propone Benjamin se verifica paulatinamente a lo largo de muchos años y se asocian, principal pero no únicamente, al desarrollo del llamado *Libro de los Pasajes* (2005); un proyecto que se propone reescribir la historia de la modernidad a través del acopio, el examen y el montaje crítico-negativo de testimonios de orden artístico, literario, social y cultural que la historiografía burguesa siempre ha dejado de lado. En este inmenso borrador, tanto la expresión como algunas aplicaciones analíticas o metodológicas del materialismo histórico, ocupan un importante número de páginas y referencias, entre las que Benjamin propone cierta “doctrina elemental” del materialismo histórico que no sólo rubrica su alejamiento de toda ortodoxia, sino le imprime a la definición nuclear del materialismo histórico un sentido notablemente más profundo:

En torno a la doctrina elemental del materialismo histórico. 1) Objeto de la historia es aquello en lo que se realiza el conocimiento como su salvación. 2) la historia se descompone en imágenes, no en historias. 3) Allí en donde se lleva a cabo un proceso dialéctico, tenemos que habérmolas con una mónada. 4) La exposición materialista de la historia conlleva una crítica inmanente al concepto de progreso. 5) El materialismo histórico apoya su proceder en la experiencia, en el sano sentido común, en la presencia de espíritu y en la dialéctica. (Benjamin, 2005, p. 478)

Encontramos aquí un conjunto de sentencias que ilustran lo que concierne al concepto de materialismo histórico de manera tendencialmente completa, aunque no hay que perder de vista el hecho de que cada una de ellas conserva un peso y un desarrollo desigual en el *corpus* benjaminiano. Los temas relativos a la salvación (redención), al progreso, a la “detención mesiánica del acaecer” y al rompimiento del *continuum* histórico que implican directamente la articulación del materialismo con la mística judía, van a ser el objeto explícito del trabajo *Sobre el concepto de historia* y serán tratados en su momento, por lo que por ahora es preciso acotar las referencias al materialismo histórico a lo que se expone en el *Libro de los pasajes*, de donde se recuperan cuatro aspectos metodológicos centrales: Primero: una inextricable articulación teórico-metodológica del materialismo histórico con la dialéctica, especialmente en el sentido destructivo o crítico de ésta; segundo: la exposición problemática de la elusiva “imagen dialéctica” y su concreción monadológica (montaje/constelación) como *expresión* adecuada al saber proveído por el materialismo histórico; tercero: la reivindicación de lo discontinuo, lo pequeño, lo cotidiano, lo ruinoso y en apariencia muerto como “objeto histórico” y el papel que en ello cumple el historiador materialista en calidad de “coleccionista” o de “trapero”; y, cuarto: el destacable y cada vez más radical carácter político y revolucionario que anima el esfuerzo crítico de Benjamin.<sup>5</sup>

4 Sin cursivas en el original. Nota del autor.

5 Ver: Benjamin, W. (2005). Especialmente los Convolutos J [Baudelaire], N [Teoría del conocimiento, teoría del progreso], U [Saint-Simón, ferrocarriles], W [Fourier] y X [Marx].

Todo ello, sin embargo, encuentra en el trabajo *Sobre el concepto de historia* (2005a) su examen y desarrollo más completos; lo que en Benjamin significa el enriquecimiento de una agenda de trabajo “por hacer” y no el de una obra terminada, aun cuando, en calidad de esbozo, en el texto que también se conoce como *Tesis sobre el concepto de historia*, resume esencialmente su concepto de materialismo histórico, presenta un apretado apunte sobre los principales activos analíticos y expositivos con los que éste cuenta y establece los anclajes de la liga teórico-metodológica con su propia versión y aplicaciones de la mística judía. En sustancia, Benjamín afirma que el materialismo histórico, siempre en ceñida articulación con la dialéctica, conserva formalmente la posibilidad de aprehender y explicar los elementos esenciales del acontecer y, especialmente, de *la lucha contra el fascismo*. Sin embargo, considera que la forma dominante del materialismo histórico es en esos momentos, —sobre todo en sus versiones socialdemócrata y marxista-leninista—, sostenida por posiciones que conservan un alto índice de *positividad*, lo que les impide discernir definitivamente “lo verdadero de lo falso” y, por tanto, permanecen inhabilitadas para reivindicar como elemento imprescindible del conocimiento histórico tanto el *sufrimiento* de las generaciones de vencidos como la *acción* combatiente y revolucionaria del proletariado.

El sujeto del conocimiento histórico es la clase oprimida misma cuando combate. En Marx aparece como la última clase esclavizada. Como la clase vengadora, que lleva a su fin la obra de liberación en nombre de tantas generaciones de vencidos. Esta conciencia, que por corto tiempo volvió a tener vigencia con el movimiento “*Spartacus*”, ha sido siempre desagradable para la socialdemocracia. En el curso de treinta años ha logrado borrar casi por completo el nombre de un Blanqui, cuyo timbre metálico hizo temblar el siglo pasado. Se ha contentado con asignar a la clase trabajadora el papel de redentora de las generaciones futuras, cortando así el nervio de su mejor fuerza. En esta escuela, la clase desaprendió lo mismo el odio que la voluntad de sacrificio. Pues ambos se nutren de la imagen de los antepasados esclavizados y no del ideal de los descendientes liberados. (Benjamin, 2005(a), p. 25s)

En esta tesis —número XII en la versión de Bolívar Echeverría—, es posible reconocer las determinantes básicas del materialismo histórico de Benjamin y su idea de revolución. Las alusiones al movimiento comunista liderado por Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht —llamado justamente *Spartacus*, y derrotado violentamente en enero de 1919— como su referencia a August Blanqui, el irreductible *communard* francés, son una muestra de simpatía hacia los procesos revolucionarios radicales en los que la “clase oprimida” asume el papel protagónico, a la vez que representan un deslinde definitivo respecto a la socialdemocracia, a la que por otra parte critica duramente en el conjunto de las Tesis. Sin embargo, el punto fuerte lo representa la crítica a lo que nuestro autor llama “índice de *positividad*”, cultivado habitualmente por el positivismo y el historicismo —aunque escandalosamente obtuso y claudicante en el materialismo vulgar de la socialdemocracia alemana—, que a su vez se funda en un concepto acrítico e irreflexivo de progreso.

La idea de un progreso del género humano en la historia es inseparable de la representación de un movimiento como un avanzar por un tiempo homogéneo y vacío. La crítica de esta representación del movimiento histórico debe constituir el fundamento de la crítica de la idea de progreso en general. (Benjamin, 2005(a), p. 27)

Mas, el concepto de progreso es igualmente solidario con la idea de un tiempo “homogéneo y vacío” y una concepción de la historia que la presenta como proceso de desarrollo o evolución continua; idea —adoptada tanto por la socialdemocracia como por el tipo de materialismo evolutivo que sostiene el marxismo soviético—, que ha llevado a la clase obrera a la corrupción y al conformismo. (Benjamin, 2005(a), p. 24).

El conformismo, que desde el principio se encontró a gusto en la socialdemocracia, no afecta sólo a sus tácticas políticas, sino también a sus ideas económicas. No hay otra cosa que haya corrom-

pedido más a la clase trabajadora alemana que la idea de que ella nada con la corriente. El desarrollo técnico era para ella el declive de la corriente con la que creía estar nadando. De allí no había más que un paso a la ilusión de que el trabajo en las fábricas, que sería propio de la marcha del progreso técnico, constituye de por sí una acción política. Bajo una figura secularizada, la antigua moral protestante del trabajo celebraba su resurrección entre los obreros alemanes. (Ídem)

Ahora, desmontar críticamente el dispositivo conceptual sobre el que se sostiene la idea de progreso —y junto con ella todos los vicios historiográficos y políticos que se le asocian—, obliga a Benjamin a repensar la función que la concepción del tiempo cumple tanto en el nivel epistemológico de la relación sujeto-objeto como en la construcción historiográfica de un objeto histórico cuya construcción no se efectúe en el “vacío” y, a la vez, eluda la positividad apologética que *espontáneamente* porta el relato de los vencedores, cuyo ejemplo y *summa* es la llamada Historia Universal. (Benjamin, 2005(a), p. 29). Aquí, de cara a la necesidad de conjugar en una constelación crítica el *dominio* de unos y el *sufrimiento* de otros, recuperar una original idea del *tiempo* y proponer un renovado y radical concepto de *revolución*, es justamente el enclave teórico en donde se opera la extraña, pero sugerente, inclusión de algunos aspectos de la mística judía en la concepción benjaminiana de la historia y en su propuesta de renovación crítica del materialismo histórico.

Tanto en la figura del “enano jorobado” (Benjamin, 2005(a), p. 17), que siempre hará vencer al materialismo histórico en cuanto éste expulse de sí la consideración de una historia continua y progresiva e incorpore a su instrumental crítico-dialéctico algunos elementos de “la teología” capaces de revelar lo que el *pasado* porta de “tradición”, de “redención” de “débil fuerza mesiánica” y de “promesa de felicidad”, como en las ideas de un “tiempo-del-ahora” (Benjamin, 2005(a), p. 27) “detención mesiánica del acaecer” (Benjamin, 2005(a), p. 29) y aun de *apokatastasis* (Benjamin, 2005, p. 461-462), es indiscutible que Benjamin se remite al discurso tradicional judío su versión *mesiánica*.

Pero es igualmente indiscutible que, por ello mismo, en lugar de demeritar la tradición marxista, de algún modo la enriquece y actualiza, en tanto son *esos* elementos aparentemente “extraños” al materialismo histórico los que en su tiempo le permitirán al crítico alemán emplazar la “lucha contra el fascismo” y, con la misma fuerza y pertinencia, los que, en la actualidad, han permitido a las y los críticos más lúcidos de la modernidad capitalista, incorporar en sus consideraciones y argumentos el carácter “mesiánico” y el “tiempo-del-ahora” con el que a lo largo de siglos transcurrieron, y aún transcurren —siempre de conformidad con sus propias tradiciones y su modelos de resistencia—, los movimientos y luchas de nuestros pueblos originarios.<sup>6</sup> Aunque eso, para Benjamin —y para aquellas autoras y autores de las que se habla—, no es suficiente.

Por una parte, es preciso recuperar ese pasado como un “momento de peligro”, rechazar el conformismo en todas sus variantes y reconocer, sin ambigüedad, al *enemigo*:

Articular históricamente el pasado no significa conocerlo “como verdaderamente fue”. Significa apoderarse de un recuerdo tal como éste relumbra en un momento de peligro [...] El peligro amenaza tanto a la permanencia de la tradición como a los receptores de la misma. Para ambos es uno y el mismo: el peligro de entregarse como instrumentos de la clase dominante. En cada época es preciso hacer nuevamente el intento de arrancar la tradición de manos del conformismo, que siempre está a punto de someterla. Pues el Mesías no solo viene como Redentor, sino también como vencedor del Anti-Cristo. Encender en el pasado la chispa de la esperanza es un don que sólo encuentra aquel historiador que está compenetrado con esto: tampoco los muertos estarán a salvo del enemigo, si este vence. Y este enemigo no ha dejado de vencer. (Benjamin, 2005(a), p. 20).

Pero, por otra parte, porque es igualmente necesario asumir que el instante revolucionario es una “interrupción mesiánica del acaecer” que no produce una nueva “situación histórica”, sino una nueva *tarea*

6 Ver: Gutiérrez, R. (2008).

*revolucionaria*. Y esto es lo que se precisa subrayar justo ahora, no sólo cuando vivimos un continuo y furioso “momento de peligro”, sino cuando menos claras aparecen las oportunidades para la transformación revolucionaria del mundo o, finalmente, cuando en favor de una visión *conservadora* del marxismo, nos cegamos ante el evidente potencial *revolucionario* del “mesianismo” y del “pesimismo activo”.

En realidad, no hay un instante que no traiga consigo su oportunidad revolucionaria [...]. Al pensador revolucionario, la oportunidad revolucionaria peculiar de cada instante histórico se le conforma a partir de una situación política dada. Pero se le confirma también, y no en menor medida, por la clave que dota a ese instante del poder para abrir un determinado recinto del pasado, completamente clausurado hasta entonces. El ingreso en ese recinto coincide estrictamente con la acción política; y es a través de él que ésta, por aniquiladora que sea, se da a conocer como mesiánica. (Benjamin, 2005(a), p. 30).

El concepto —o idea-imagen de *revolución* de Walter Benjamin, como preferimos considerarlo— conserva en principio el sentido y el radicalismo que la Modernidad ha inscrito en él y que ésta reconoce en todos y cada uno de sus “momentos fundantes”: una ruptura radical del “orden establecido” que provoca transformaciones más o menos violentas y profundas en el conjunto de la vida social o en alguna de sus esferas específicas: la política, la economía, las ciencias y las artes, el entretenimiento y la vida cotidiana. A esa idea tradicional de revolución debemos agregar, propuestos por Benjamin, dos usos distintivos. El primero alude al hecho de que en la mayoría de los casos el término se aplica con un agudo sentido *crítico*; el segundo afirma que a pesar de conservar lo esencial de la concepción moderna de revolución, el sentido que sobre todo el último Benjamin inscribe en ésta, lo sitúa en un horizonte masivamente *transgresor*, en el que se efectúa una “revolución en el concepto de revolución”.

Aun cuando ya en sus trabajos juveniles puede reconocerse el esbozo de lo que con el tiempo va a llegar a ser su concepción definitiva, probablemente la primera manifestación explícita de este uso crítico del concepto de revolución se encuentra en el trabajo de 1921 *Para una crítica de la violencia*, en donde, después de examinar las limitaciones doctrinarias de las escuelas de interpretación iusnaturalista y positivista del derecho, la primera conclusión crítica a la que arriba Benjamin es que el derecho y la justicia son antónimos: *donde hay derecho hay estado, pero no hay justicia*. “La función de la violencia —escribe Benjamin— por la cual ésta es tan temida y aparece, con razón, para el derecho como tan peligrosa, se presentará justamente allí donde todavía le es permitido manifestarse según el ordenamiento jurídico actual” (Eagleton, 1998, p. 196).<sup>7</sup> De modo que la justicia, si es verdaderamente aquello por la que preguntamos, es una categoría propia de las sociedades *sin estado*; sea las que florecieron en el curso de la infancia de la humanidad y que, por ello mismo decía Cervantes por boca de Don Quijote, recibieron el nombre de *Edad de oro*, o la que, como fin puro de la revolución, será la sociedad sin clases. En estos señalamientos podemos encontrar el núcleo de la crítica radical del concepto moderno de revolución, el que, sea cual sea su vía de realización: la conquista, el contrato o una guerra de liberación, siempre se resolverá como en un nuevo y cíclico “estado de derecho”, es decir, un estado de cosas en el que impera un nuevo tipo de *orden*, pero en el que no impera la justicia, porque la justicia únicamente será efecto de una conmoción social o de un tipo de violencia que no “funda el derecho” ni “conserva el derecho”, sino establece la justicia plena o el verdadero “reino de los fines”. Benjamin no desarrolla expresamente la fórmula “reino de los fines”, que proviene de Kant; sin embargo, dado que la discusión en torno a las posiciones iusnaturalista y positivista respecto a los fines naturales y los fines jurídicos o los medios sin más y los medios puros, se dirige exclusivamente en el “reino de los medios”, su denuncia se dirige justamente a la ausencia, en aquella, de las determinantes transgresoras del “reino de los fines”. Sobre todo en lo que respecta al derecho, es evidente para nuestro autor que la relación fundamental y más elemental de todo ordenamiento jurídico es la de fin y medio: y que la violencia, bajo los parámetros de la tradición jurídica, sólo puede ser discutida en el reino de los medios y no en el de los fines.

Benjamin asocia cierto tipo de violencia o conmoción social a una clase de medios históricos cuya mar-

cada condición alegórica hace un tanto oscuro su sentido. Siguiendo a Georges Sorel (1976), el pesador anarquista francés, postula la “huelga general revolucionaria” (en ocasiones la llama “huelga general proletaria” en oposición a la “huelga general política”) como un medio *puro*, no violento, pero enfáticamente revolucionario, para alcanzar la justicia en una futura sociedad sin clases: “Por cuanto respecta a las luchas de clase, bajo ciertas condiciones hay que considerar sin duda la huelga como medio puro” (Eagleton, 1998, p. 196). Un medio revolucionario puro, de acuerdo con Benjamin, genera una empresa “anárquica” en donde la revolución se presenta bajo la forma inmediata de una concepción *moral* que se plantea como objetivo la destrucción del poder del estado; no para reconstruir otro, sino para establecer las condiciones de existencia de una sociedad sin estado.

Mientras que la primera forma de suspensión del trabajo (la huelga general política) es ya violencia, por cuanto causa solamente una exterior modificación de las condiciones de trabajo, la segunda (la “huelga general proletaria”) carece de violencia, es decir, es un medio puro. Pues esta no se da con la intención de reanudar el trabajo nuevamente tras obtener concesiones exteriores junto a concretas modificaciones de las condiciones de trabajo, sino con la decisión de reanudar un trabajo completamente transformado; uno no forzado por el Estado (un cambio radical que este tipo de huelga no provoca, sino que sólo consuma). (Eagleton, 1998, p. 197)

El autor procura establecer un contraste nítido entre aquella forma de violencia que produce horror y sangre y cuyos motivos se asocian principalmente a la venganza y la fundación y conservación del *poder* —a la que da el nombre de violencia mítica— y una forma de violencia, propiamente *fulmínea*, dice, que ni crea el derecho ni conserva el derecho, sino que abre la puerta a lo que llama la “conversación”; esto es, *la fundación no violenta de una verdadera comunidad humana*. De esa manera, esta forma de la revolución, representada en *Hacia una crítica de la violencia* con la figura alegórica de la “violencia divina”, tiene la virtud de romper el círculo cerrado de las revoluciones “históricas” que en su momento han destruido una forma “arcaica” o “superada” del derecho solamente para fundar un nuevo derecho destinado, a su vez, a su desgaste y decadencia. Bajo esta última figura, es decir, la “interrupción” del ciclo histórico, se esboza ya un nuevo concepto de revolución en donde a un acto destructivo no sigue un acto constructivo, sino una “nueva época histórica”. (Eagleton, p. 205)

Casi veinte años más tarde, es en el trabajo *Tesis sobre el concepto de historia* (2005a) el ámbito en el que Benjamin concreta su propio concepto de revolución, el que adquiere su sentido pleno en aguda oposición dialéctica con los conceptos de revolución propios de la Modernidad y del materialismo vulgar, de manera que no le es posible abordarlo y expresarlo sino a través de su articulación/oposición *negativa* con aquellos. Ello implica, en primer término, romper el círculo vicioso en el que en el marco del historicismo se conciben las revoluciones, el que opone mecánicamente lo “viejo” —representado alternativamente por el “estado de naturaleza”, el “antiguo régimen” o el “dominio colonial”— a lo presumiblemente “nuevo”; lo que siempre se presenta como resultado de un hecho de conquista, un pacto social o un proceso de independencia nacional. En consecuencia, se hace preciso someter a crítica y finalmente *romper* con los conceptos moderno-burgués y materialista vulgar de *historia* y *progreso*. Este proceso, por una parte, representa una empresa de deducción crítico-categorial de claro perfil histórico-filosófico en el que Benjamin es proveído teóricamente por las herramientas propias del materialismo histórico; pero, por otra, abre y desplaza el horizonte de la discusión hacia un ámbito de orden “teológico”, específicamente *mesianico*. Para evitar discusiones inútiles es preciso adelantar aquí la conclusión de que para Benjamin lo *mesianico* no es sinónimo de, ni se reduce a, lo “teológico”, sino alude a lo específicamente *revolucionario*; mientras la revolución es el objetivo y fin de toda redención mesianica (Löwy, p. 2001, 69-70); sin que ello implique en ningún momento el abandono del materialismo histórico, sino el emplazamiento de una heterodoxa y audaz reinterpretación del mismo.

Desde el momento en el que la Modernidad se hizo cargo de recuperar y expresar su propio proceso de realización histórica, le ha dado a su concepto de revolución un sentido eminentemente histórico-filosófico y, en correspondencia, ha privilegiado sus aplicaciones histórico-narrativas, sobre todo cuando éstas

se refieren a eventos de orden político-jurídico cuya sucesión temporal dará algún día con la fórmula de la “paz perpetua”.<sup>8</sup> En ese marco conceptual, dicho concepto de revolución es absolutamente solidario con el igualmente moderno concepto de *progreso*, ya que la Modernidad entiende como tal el continuo perfeccionamiento de las instituciones en las que “lo nuevo” cobra cuerpo. Esta sucesión implica concebir lo histórico como una cadena de eventos que se desplazan en una “flecha del tiempo” que se dirige siempre hacia el futuro bajo la forma de un *continuum* y en un espacio homogéneo y vacío. (Eagleton, 1998, p. 314). En éste, las revoluciones son eventos que pueden llegar a conmocionar profundamente ciertos estados de cosas, pero, finalmente, no son sino un “momento” de la incesante marcha de la humanidad. Esa idea *afirmativa* de revolución es la que empata plenamente con las posturas historicista, positivista y materialista vulgar y con su concepción progresiva, evolucionista y mecánica de la historia, a la que Benjamin dirige su más aguda crítica por ser, justamente, la que ha dado al traste con la idea de revolución en el pensamiento propio del reformismo y la socialdemocracia.

La teoría socialdemócrata, y aún más su práctica, estuvo determinada por un concepto de progreso que no se atenía a la realidad, sino que poseía una pretensión dogmática. Tal como se pintaba en la cabeza de los socialdemócratas, el progreso era, primero, un progreso de la humanidad misma (y no sólo de sus destrezas y conocimientos). Segundo, era un progreso sin término (en correspondencia con una perfectibilidad infinita de la humanidad). Tercero, pasaba por esencialmente indetenible (recorrido automáticamente un curso recto o en espiral). Cada uno de estos predicados es controvertible y en cada uno de ellos la crítica podría iniciar su trabajo. Pero la crítica —si ha de ser inclemente— debe ir más allá de estos predicados y dirigirse a algo que les sea común a todos ellos. (Benjamin, 2005(a), p. 26-27)

En contraste, para Benjamin, los conceptos de historia y revolución no son positivos, sino *críticos*. Nombran una conmoción social de índole totalizante y radical que *interrumpe el curso continuo de la historia*; no sitúa la lucha revolucionaria en un tiempo “fuera del tiempo” sino en un pleno y radical “tiempo-del-ahora” que finalmente no representa la redención de “nuestros nietos” en el futuro, sino de “los vencidos” en el *pasado*. Esto es posible porque Benjamin concibe todo el pasado histórico de la humanidad como un feroz y violento “huracán”, una *catástrofe* cuyo desarrollo continuo no ha dejado de “acumular escombros” (Benjamin, 2005p. 23), cuya superación implica un radical esfuerzo de rememoración/acción revolucionaria. ¿Cómo frenar ese huracán?, ¿cómo hacer frente a esa catástrofe? “Marx dice que las revoluciones son las locomotoras de la historia mundial. Pero tal vez se trata de algo completamente diferente. Tal vez las revoluciones son el manotazo hacia el freno de emergencia que da el género humano que viaja en ese tren” (Benjamin, 2005, p. 37).

Caracterizado el ejercicio del dominio burgués como una verdadera “máquina loca” —pero metafórica en el huracán que aterroriza al Ángel de la Historia y que no deja de arrojar escombros a sus pies-, *de no oponérsele la revolución*, de no ser interrumpida su cauda destructiva, de no aplicársele con la urgencia del caso el freno de emergencia, la historia-progreso conducirá a la humanidad a su inminente destrucción. Es a partir de este señalamiento que podemos entender la frase alusiva al “freno de emergencia” de una manera alterna a la habitual y reconocer en ella mucho más fondo que una crítica simple al entusiasmo fáustico de Marx. Porque de lo que en realidad se trata es de un *nuevo* concepto crítico de revolución al que se asocia el conjunto de alegorías que, bajo la figura sintética de la “interrupción mesiánica del acaecer” (Benjamin, 2005(a), p. 29), caracterizan al hecho revolucionario como una *ruptura* que en su incurable *inquietud* y, bajo la fuerza iluminadora de un relámpago, también es capaz de reconocer la memoria perdida de los vencidos y la esperanza de los que no tienen esperanza. “La conciencia de hacer saltar el *continuum* de la historia es propia de las clases revolucionarias en el instante de su acción” (Benjamin, 2005, p. 27).

8 La noción kantiana de *paz perpetua* ilustra de manera emblemática la idea moderna y profana de progreso, en tanto hipotética culminación de la larga marcha de la humanidad en la realización de la finalidad que la naturaleza ha fijado para ella. Ver. Kant, I. *La paz perpetua*.

9 Entre los ferrocarrileros una “máquina loca” es aquella que, por alguna causa de entre las muchas que en los patios de maniobra pueden salirse de control, se desplaza sobre las vías ajena a toda posibilidad de manejo eficiente por parte del maquinista o de quienes se atreven a tratar de frenarla, causando finalmente grandes y graves destrozos materiales y aun amenazando seriamente la vida de los operarios. En la mayoría de los casos, tal “locura” se manifiesta en ausencia del maquinista o a causa de ésta.

Este salto, empero, como efecto de una “interrupción mesiánica” del proceso histórico, es la única y quizá última posibilidad de poner fin a la catástrofe y preparar el advenimiento de una sociedad sin clases. Qué significa aquella “interrupción mesiánica” es materia de interminables discusiones; sin embargo, intentar comprenderlas implica asumir que “como escritor judío, Benjamin era un hereje” (Buck-Morss, 2001, p. 262), y que el mesianismo al que se asocia su concepto de revolución es completamente compatible con los postulados originales de Marx y del materialismo histórico-dialéctico.

## REFERENCIAS

- Benjamin, W. (1981). Baudelaire. En, T. Eagleton. W. Benjamin. *O hacia una crítica revolucionaria*. Cátedra.
- Benjamin, W. (2005). *Libro de los pasajes*. Akal.
- Benjamin, W. (2005a). *Tesis sobre el concepto de historia*. Contrahistorias.
- Benjamin, W. (2007). El origen del Trauespiel alemán. En W. Benjamin. *Obras*, (pp. 217-459) Abada Editores.
- Benjamin, W. (2009). *Ensayos estéticos y literarios (Cont.) Obras*, Libro II/Volumen 2. Abada
- Buck-Morss, S. (1981). *Origen de la dialéctica negativa, Theodor Adorno, Walter Benjamin y el Instituto de Frankfurt*. Siglo XXI.
- Buck-Morss, S. (1995). *Dialéctica de la mirada. Walter Benjamin y el proyecto de los pasajes*. La balsa de Medusa.
- Cohen, E. (Edit.). (2016). *Glosario Walter Benjamin*. UNAM.
- Eagleton, T. (1998). *Walter Benjamin o hacia una crítica revolucionaria*. Cátedra.
- Forster, R. (2014). *La travesía del abismo. Mal y Modernidad en Walter Benjamin*. Fondo de Cultura Económica.
- Gutiérrez, R. (2008). *Los ritmos del Pachakuti Movilización y levantamiento popular-indígena en Bolivia (2000-2005)*. Tinta Limón.
- Kant, I. (1999). *La paz perpetua*. (1795). Porrúa.
- Löwy, M. (2020). El marxismo romántico de Walter Benjamin. *Bajo el volcán. Revista del Posgrado de Sociología*. 8, 85-100. <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/1672>
- Löwy, M. (2001). *Walter Benjamin. Aviso de Incendio*. Fondo de Cultura Económica.
- Lukács, G. (1985). Metafísica de la tragedia en *El alma y las formas*. Grijalbo.
- Muschg, W. (1965). *Historia trágica de la literatura*. Fondo de Cultura Económica.
- Scholem, G. (1987). *Walter Benjamin, Historia de una amistad*. Península.
- Sorel, G. (1976). *Reflexiones sobre la violencia*. Alianza.
- Tiedemann, R. (2005). Introducción. En, W. Benjamin. *Libro de los Pasajes*. Akal.

## AUTOR

**Aureliano Ortega Esquivel**. Doctor en filosofía por la UNAM. Líneas de Investigación: Filosofía de la Historia y de las Teorías Sociales; Teoría crítica. Miembro del SNI-Conacyt. Nivel III.

### Conflicto de intereses

El autor informa que no existe ningún conflicto de interés posible.

### Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

### Agradecimientos

N/A

### Sobre el artículo

El artículo que se presenta es producto de su actual proyecto de investigación y se enmarca en la línea de Teoría crítica.

## La esfera nocturna de la historia: esplendor y miseria de la Ilustración

*The nocturnal sphere of history: splendor and misery of the Enlightenment*

 Javier Corona Fernández  
Universidad de Guanajuato - México  
Guanajuato, México  
cofeja@ugto.mx

### RESUMEN

El artículo actualiza el problema que la Escuela de Frankfurt afrontó respecto al análisis de las condiciones que configuran el entorno técnico y natural en las sociedades industrializadas y, con ello, las posibilidades reales para hacer de la vida en la Tierra tanto un infierno de destructividad y desolación como todo lo contrario. Mas la expectativa de acceder a un estado de humanidad y a un mundo circundante distinto no puede ser factible si se permanece atado a la ideología del progreso. Lo que se requiere es una ruptura en el continuo histórico: rechazar la violencia y pronunciarse a favor de la dignificación del ser humano. La posición de discurso en la que se inscribe este escrito es la teoría crítica de la sociedad, que deduce sus enunciados acerca de las situaciones reales a partir de conceptos universales básicos, pero no sólo en cuanto a su necesidad en sentido lógico, sino a su necesidad concreta. La construcción del acontecer histórico es visto por la teoría crítica como el producto de un mecanismo económico que contiene ya la posibilidad de protestar contra ese orden y, con el despliegue de la subjetividad crítica, permitir que las acciones de los hombres no respondan a un ciego dominio, sino que resulten de sus propias decisiones. Para romper ese dominio inercial y conducirse con autonomía, la humanidad debe poner a la vista y ser consciente de lo que acaece en la esfera nocturna de la historia, caracterizada por la destrucción humana, el hambre, el tráfico de personas, la nueva esclavitud y la auto aniquilación.

**Palabras clave:** progreso; continuo histórico; teoría crítica.

### ABSTRACT

This article updates the problem that the Frankfurt School faced regarding the analysis of the conditions that configure the technical and natural environment in industrialized societies and, with it, the real possibilities to make life on Earth at once a hell of destructiveness and desolation as the opposite. But the expectation of accessing a state of humanity and a different surrounding world cannot be possible if one remains tied to the ideology of progress. What is required is a break in the historical continuum: reject violence and speak out in favor of the dignity of the human being. The position of discourse in which this writing is inscribed is the critical theory of society, which deduces its statements about real situations from basic universal concepts, but not only in terms of their necessity in a logical sense, but also their concrete necessity. The construction of historical events is seen by critical theory as the product of an economic mechanism that already contains the possibility of protesting against that order and, with the unfolding of critical subjectivity, allowing the actions of men not to respond to a blind domain, but to result from their own decisions. To break this inertial dominance and conduct itself autonomously, humanity must expose and be aware of what happens in the nocturnal sphere of history, characterized by human destruction, hunger, human trafficking, the new slavery and self-annihilation.

**Keywords:** progress; historical continuum; critical theory.

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente ensayo parte de una idea expresada en el apartado *Interés por el cuerpo*, en la sección titulada “Apuntes y esbozos”, casi al final de *Dialéctica de la Ilustración* (Adorno y Horkheimer, 1998, p. 280). La importancia y actualidad del tema radica en plantear una reflexión sobre las formas cada vez más exacerbadas de violencia en la sociedad, tópico en el que está presente la obra de Freud bajo la hipótesis de que la civilización, en su desarrollo, es un proceso de intensificación del sentimiento de culpa, propiciado por la tensión que subyace a las inclinaciones hacia el amor y la violencia que llevan finalmente a la muerte, pulsiones que atraviesan la vida individual y colectiva en todos sus espacios y manifestaciones. La propuesta de Freud es que tal sentimiento de culpa surge en las hordas primitivas, en los orígenes de las sociedades humanas, y cada generación carga con el peso de esa maldición, que es una carga culpable por ser, asimismo, una transgresión. En efecto, según Freud, en la horda primitiva existe un momento de malestar, de preocupación e incertidumbre que toma curso cuando un individuo (el padre), como líder, se impone a los otros a fin de garantizar la cohesión de la horda, la que es sometida y a la que se le impone una serie de restricciones y compromisos, entre ellos el deber del trabajo para satisfacer las necesidades del grupo, situación que en cada generación se refuerza hasta ahondar la huella represiva de la cultura. “La mayoría de los hombres siempre ha trabajado bajo la dirección y a las órdenes de una minoría, y esta dependencia siempre se tradujo en una existencia material más penosa” (Horkheimer, 1998, p. 96).

Atada a esta cadena, la sociedad contemporánea tiene en sus archivos ser la causante de la descomposición más acendrada merced al excluyente sistema económico que, de la mano del gobierno, ha impulsado la escalada de sometimiento y destructividad, utilizando sin reparos todo el potencial armamentista de alta tecnología que inició con la prueba en Alamogordo en 1945 y cuya amenaza hasta la fecha no ha parado. En pleno siglo XXI se siguen efectuando ensayos nucleares para la fabricación de “nuevas armas estratégicas”. Resulta evidente que la sociedad actual no tiene la opción de elegir entre violencia o no violencia, sino entre distintos tipos de ésta (Mcbride, 2013, p. 9). Paralelamente, la proliferación de sentimientos apocalípticos se ha incrementado desde que hubo conciencia del riesgo real de desaparecer como especie debido a la devastación y a las formas de terror que pueden ejercerse, no sólo por medio de las armas de destrucción masiva, sino por la situación límite a la que ha conducido la barbarie ejercida contra los entornos naturales en aras de un incremento de la riqueza y la productividad a un ritmo demencial.

El mundo ha entrado en un período en el que el peligro es alto y el margen de error, bajo. Si los responsables de la toma de decisiones continúan sin actuar, los ciudadanos de todo el mundo deberían hacerse eco de las palabras de la activista climática Greta Thunberg y preguntar: “¿Cómo os atrevéis?”. Con estas palabras, Rachel Bronson, presidenta del Boletín de Científicos Atómicos adelantaba la decisión de este grupo de expertos: la humanidad está a solo 100 segundos del apocalipsis, lo más cerca que ha estado nunca. Como cada año, el boletín ha dado a conocer su diagnóstico sobre el riesgo de exterminarse que afronta la humanidad. Para medirlo, este grupo de expertos de primer nivel con 13 premios Nobel en sus filas, creó un reloj simbólico, el Reloj del Apocalipsis (Doomsday Clock), que muestra los minutos que nos quedan hasta la medianoche, es decir, el fin del mundo. Desde 2018 las manecillas estaban colocadas a las 23,58, a dos minutos del final, que es lo más cerca que el reloj había estado de la medianoche en sus 73 años de historia. A esa misma hora, a 120 segundos, estuvo en 1953, cuando las armas termonucleares soviéticas y estadounidenses se ponían a prueba en plena carrera armamentística. Ahora está todavía más cerca del fin (Salas, 2020).

Es evidente que, como formación histórico-social, la sociedad contemporánea dio término a la imagen decimonónica de la vida y de la historia y ha visto emerger, además del orden tecnológico, un nuevo campo de investigación al incursionar en las diversas capas de la vida anímica de los seres humanos, en su subjetividad y en las identidades que los han amoldado. Con ello vino el planteamiento acerca de las relaciones conflictivas del individuo con la sociedad y la consideración sobre las formas diversas en que el poder se ejerce, sus mecanismos de dominio y control de la existencia al interior de una sociedad que ha supuesto la eliminación del sortilegio de fuerzas mágicas y religiosas anteriores a la explicación mecanicista del mundo, pero que asimismo ha acrecentado su capacidad de manipulación acudiendo a toda suerte de embelesos para consumir, mediante la seducción, el dominio pleno de las expectativas individuales en una época política y moralmente fracturada, que, en aras de la producción como principio

único, ha convertido en basurero su entorno.

En la última década, en la que la emergencia climática ha empezado a mostrar sus efectos, la manecilla del reloj no ha dejado de acercarse a la medianoche. Los cinco años en los que se ha registrado una mayor temperatura del planeta han sucedido después de 2015. Además, cada año se van incorporando lo que los expertos llaman riesgos existenciales: factores que ponen en peligro la continuidad de la humanidad tal y como la conocemos. La inteligencia artificial, la biotecnología o las nuevas pandemias son amenazas que aumentan la presión sobre el Reloj del Apocalipsis, sumándose al peligro atómico original y la emergencia climática (Salas, 2020).

Para la teoría crítica de la sociedad, en este nuevo escenario cobra especial interés la conducta de los sujetos en el espacio político, acotado por el cerco invulnerable de las instituciones, aunque extendido en los modos de opresión cada vez más depurados que consuman un sutil control de la conciencia. Al incursionar en estos problemas, la teoría crítica ha permitido aprehender los rasgos de una realidad marcada por la destructividad en la entraña misma de un sistema de explotación que determina los rasgos en los que la subjetividad individual queda maniatada por los dispositivos de opresión.

El esclarecimiento de esta problemática tiene, en la obra de Marx y Freud respectivamente —con la influencia y las consecuencias que sus investigaciones tuvieron en el pensamiento crítico de Adorno, Horkheimer, Marcuse y Foucault—, los signos para pensar en qué términos se puede vislumbrar la realidad individual y colectiva bajo el perfil de un poder opresivo y controlador, el cual extiende su dominio en los más recónditos resquicios de la vida. El pulso de esta realidad ha sido tomado por el pensamiento de estos autores que, desnudando las ciencias y los saberes distintos que se ocupan de la condición humana, puso a la vista no sólo las ideologías y discursos embozados o abiertamente despóticos, sino las instituciones y prácticas de dominación que han obliterado a individuos y comunidades.

Dentro de esta elucidación es factible indicar la transformación de un componente central que marcó la pauta para exponer las características en que hoy día se ejerce el poder. En efecto, si todavía con el paso del siglo XIX al XX el Estado era el referente principal en la articulación de las estructuras de dominio, ahora, desde las postrimerías de la centuria pasada, el Estado no juega ya el mismo papel que tuvo hasta la Segunda Guerra Mundial, pues a partir de entonces el poder se ha depurado en la manera en que se ejerce y vincula en redes y sistemas, detonando su capacidad de sujeción no sólo en una instancia identificable como podría ser el Estado. Frente a tal figura, la filosofía crítica estableció su nueva posición reflexiva: el objetivo está en analizar los retículos de la vida cotidiana, las estrategias, las situaciones emergentes en las cuales los miembros de la sociedad —bajo presión violenta o incitación placentera— activan y dan significado a sus identidades y propósitos. Lo revelador de dicho emplazamiento es que la subjetividad puede ser, incluso, autorreflexiva y vislumbrar tentativas por desmarcarse de las estrategias de dominación que le sujetan. Si en el plano social han fracasado las instancias que representan lo que otrora se consideró como interés legítimo de la humanidad; si las instituciones, los sindicatos o las corporaciones no muestran ningún compromiso con sus agremiados, y los partidos de oposición se han adaptado a la dinámica lucrativa de la “democracia”, ¿qué se puede hacer desde el ámbito de la individualidad consciente?, ¿cómo actuar políticamente en un espacio tan acotado?

Obviamente no puede pretenderse una respuesta concluyente, sobre todo porque las organizaciones políticas que se han adueñado de la esfera pública tienen numerosas dificultades para señalar una dirección convocante. A este respecto, la *Teoría crítica* se planteó la importancia que una educación política podría tener yendo a lo más íntimo de las relaciones personales y sus tentativas de solidaridad, lo cual implica hablar de experiencias no mediatizadas y opuestas a la hegemonía del mercado (Marcuse, 1981, pp. 11-12). Para tal propósito es preciso convocar otros impulsos, articulados en pequeños proyectos que puedan ser, en alguna medida, interruptores del *continuum* histórico. Lo inactual o intempestivo de la teoría crítica consiste en mantener aún como posibilidad real el arribo a una sociedad humana racional, que no se define por el instinto de destrucción, sino que, a contracorriente de esa barbarie generalizada, se destaca por formas de convivencia alternativas. Esta esperanza no es una pretensión ingenua, sino un precepto viable ante el dominio corporal de la existencia que ejerce el biopoder, lo que significa impulsar la tarea de erotizar la sociedad para eludir una norma aplastante que va a la esencia misma de la vida y maniatada todo tipo de conciencia, pero que aún no ha podido desarticular el carácter creativo que subyace en toda dimensión erótica de la vida. Adorno lo explica en *La educación después de Auschwitz* en los términos

siguientes: “La educación en general carecería absolutamente de sentido si no fuese educación para una autorreflexión crítica” (1993, p.82).

Por su parte, los objetivos y alcances de este artículo se limitan a orientar la reflexión sobre las formas en que se articula el dominio en la sociedad y, eventualmente, identificar lo que la Escuela de Frankfurt llamó “la esfera nocturna de la historia”. Para dicho propósito, la metodología empleada es la que proporciona la teoría crítica de la sociedad que, en su totalidad, plantea un único juicio de existencia desarrollado:

Este juicio afirma, dicho en términos generales, que la forma básica de la economía de mercancías históricamente dada, sobre la cual reposa la historia moderna, encierra en sí misma los antagonismos internos y externos de la época, los renueva constantemente de una manera agudizada, y que, tras un período de ascenso, de desarrollo de fuerzas humanas, de emancipación del individuo, tras una fabulosa expansión del poder del hombre sobre la naturaleza, termina impidiendo la continuación de ese desarrollo y lleva a la humanidad hacia una nueva barbarie (Horkheimer, 1998, p. 257).

La teoría crítica continúa siendo el emplazamiento teórico que marca una vía de acceso a los más urgentes problemas del género humano en la actualidad. No es casual que en las conclusiones de este escrito se registre un fenómeno tan doloroso como puede ser el de la desaparición de miles de personas a manos de una violencia abierta y soterrada: la hostilidad y el dolor de las víctimas resquebraja todo optimismo en una tierra devastada.

## 2. LA HOSTILIDAD HACIA LA VIDA

En la relación del individuo con el cuerpo, tanto con el propio como con el ajeno, vuelven la irracionalidad y la injusticia en forma de crueldad, que está tan lejos de la relación inteligente, de la reflexión feliz, como el dominio lo está de la libertad. Esto ha sido reconocido en todo su alcance en la teoría nietzscheana de la crueldad y mucho más en Sade, y ha sido interpretado psicológicamente por Freud en sus teorías sobre el narcisismo y sobre el instinto de muerte (Adorno y Horkheimer, 1998, p. 278).

En *Dialéctica de la Ilustración*, Adorno y Horkheimer identificaron con suma suspicacia el plano de una existencia silenciada —pero a la vez determinante en la fundación del tipo de realidad que emergió con la época moderna— que se refiere al sojuzgamiento de las personas. Es un hecho que al interior de las esferas de poder se mostró claramente un interés por el cuerpo que resultaría paradigmático y definitivo, ya que, en su individualidad, considerado como sujeto autónomo, el ser humano muy pronto se convirtió en el elemento central de la autocomprensión normativa de la sociedad y no sólo en una máquina de producción. El objetivo del examen emprendido por los pensadores de la Escuela de Frankfurt se dirigió a sacar a luz la relación conflictiva entre individuo y sociedad, ensamblando en una perspectiva filosófica los resultados de las investigaciones en psicología y sociología que a la sazón apuntaban una serie de elementos comprensivos y no meramente descriptivos de la realidad estudiada. Para Adorno era primordial emprender una revisión del concepto de individuo debido a que constituía un punto de fuga en la teoría de la sociedad (Müller-Doohm, 2003, p. 581) y, en consecuencia, el problema de la individualidad resultó relevante para la comprensión de la realidad contemporánea en un doble aspecto. Por un lado, el tratamiento del tema comporta un sentido normativo, pues designa al sujeto que actúa por la autodeterminación de su voluntad; por otra parte, lleva consigo un elemento descriptivo, porque el concepto se emplea además para dar cuenta del cambio social efectuado desde el inicio del siglo XX, cuando la explotación de la riqueza se diversificó a tal punto que nada quedaría fuera de su interés. La conciencia de la complejidad de los procesos que dieron lugar a la Modernidad se explicita en *Dialéctica de la Ilustración*, al mostrar la historia oculta de la sociedad contemporánea que ha hecho de la destructividad racional el rasgo que la distingue de otras formaciones sociales:

Por debajo de la historia conocida de Europa corre una historia subterránea. Es la historia de la suerte de los instintos y las pasiones humanas reprimidos o desfigurados por la civilización. Desde la perspectiva del presente fascista, en el que lo que estaba escondido surge a la luz, también la historia manifiesta y conocida aparece en su relación con aquel lado oscuro, que ha sido descuidado tanto por la leyenda oficial de los Estados nacionales como por su crítica progresista (Adorno

y Horkheimer, 1998, p. 277).

A través de estos acercamientos a la condición humana en sus diferentes planos —que desde el nacimiento del industrialismo hasta el día de hoy vive los efectos de las nuevas estructuras de dominación—, se han podido contrastar los tópicos del pensamiento moderno con el contemporáneo y trazar una demarcación que diferencia un periodo de otro. Al concluir el siglo XIX se observa el encomio de la energía individual y la vitalidad frente al nihilismo; el impulso a la secularización de la educación y la consiguiente crítica a la religión; la diatriba contra la moral de renuncia y el conformismo propios de la decadencia decimonónica; el cuestionamiento a toda concepción trascendente y metafísica en aras de una científicidad volcada sobre los hechos y, en el plano económico, el elogio de la productividad y la riqueza de las naciones, entre otros aspectos. Cabe aclarar que además de estos señalamientos contra la caducidad de añejos principios que no responden más al tejido social y a la existencia personal, con el fin de la Modernidad se prendieron las alertas respecto a la creciente banalización de la vida y la indiferencia por las condiciones de miseria que surgen en las ciudades, opulentos centros industriales que marcaron la pauta del escepticismo en las sociedades del siglo XX.

Los nuevos tiempos inician con la noticia de la muerte de Dios, se abren las cerraduras que contenían de alguna manera todos esos rasgos de agresividad reprimidos; el deceso de la autoridad suprema pronto se convirtió en rumor que se propagó a gran velocidad y sobrevino la fractura de los valores suprasensibles hasta entonces venerados; cayeron los principios que tutelaron la existencia humana y habían sujetado o, al menos, representado un cierto freno a la obliteración de la vida individual en sus más íntimos reductos. Si con el materialismo característico del siglo XVIII la espiritualidad empezó a cerrar sus puertas, a la postre la corporalidad vino a reclamar, con legítimo derecho, la carta de ciudadanía para representar todo lo humano que determina la existencia, desprovista ya del encubrimiento sutil de una entelequia celestial. A partir de esta lógica, la secularización de la realidad permitió reconocer una vía de acceso a la nueva configuración del poder para una realidad emergente: si no hay un horizonte trascendente que dé significación al periplo terrenal de los seres humanos, vale más que éstos se vayan acostumbrando a la pesadez de su cuerpo.

A tal sentido de realidad que pone en el centro de la reflexión la terrenalidad y nivel ontológico del ser humano, le corresponde un tipo de saber que, como nunca, se ha estructurado a partir de su ensamblaje con la riqueza y el incremento de poder. Novedosas prácticas sociales de control y vigilancia aparecieron como las características de una sociedad y un modelo económico que han depurado las condiciones de explotación. Con este impulso, desprovisto ya del ropaje misterioso y beatífico, se construye ahora un saber valorativo del ser humano y de su individualidad, un saber que resulta de la observación y clasificación minuciosa de su comportamiento, de la evidente plasticidad de su constitución, del potencial creativo y productivo que le caracteriza, del examen detallado de su vida política y moral, así como de su fehaciente vulnerabilidad somática. Todo ello en función de la explotación laboral y de un discurso que estructura las esferas de saber que lo mismo construyen sujetos, objetos, conceptos, técnicas, conocimientos o prácticas diversas en el entramado de la existencia terrenal, acorralada como nunca y con menos puntos de fuga hacia la libertad. La morada del hombre es apenas un refugio en el único de los mundos posibles, que sin ambages se presenta caracterizado por la fuerza de gravedad de un pesimismo histórico.

Paralelamente a esta secularización, a principios del siglo XX, en el plano del discurso filosófico, la subjetividad seguía representando la apertura a una consideración crítica y reflexiva de la existencia, la cual tenía a su vez, en el predominio del materialismo y en el aprecio por la vida mundana, los ideales que hicieron de la explicación racional el emplazamiento (todavía) emancipatorio que la investigación necesitaba en la constitución de sujetos autónomos que, a pesar de la opresión, pudieran ser capaces de identificar su circunstancia gracias a la capacidad dinámica de su subjetividad. Aunque dicha oportunidad se presentaba sólo a condición de vislumbrar, en un amplio espectro, la forma en que el poder se ejerce tanto al nivel de las instituciones como de la vida privada, con lo que se abría un horizonte de investigación que hasta entonces apenas había sido barruntado por la filosofía política. El primer acercamiento en esta dirección pudo lograrse al dilucidar que se está frente a un tipo de ministerio anónimo y funcional, a menudo inaprehensible, difuminado en los pliegues más recónditos de la realidad social y en el flujo cotidiano de la existencia individual. Se trata de un sistema que ha creado conocimientos y técnicas para diferentes capas de realidad, que concibe campos de objetividad y los hace emerger hasta convertirlos en sistemas de sujeción soterrados, pero a la vez abiertos; grilletes que se muestran por igual en el ejercicio de la más devastadora saña y en la persuasión cínica y desfachatada, diseñada para adoptar y consumir estilos de vida aparentemente inocuos, aunque tan letales, como pueden ser la violencia y el sufrimiento

expuestos sin eufemismos. Ese es el rostro del poder que ya se avizora.

En la lectura que hace la ontología del presente en torno a esta violenta deriva civilizatoria, aparece entre la bruma uno de esos rumbos en que se conjugaron coacción y seducción, que se vuelca sobre la relación amor-odio hacia el cuerpo, insoslayable relación que marca a profundidad toda la llamada civilización moderna, desde el trabajo incipiente de los gremios que germinaron en los burgos, hasta llegar al capitalismo imperialista que muestra sin pudor el terror acumulado de siglos de sometimiento. En la teoría crítica se encuentran esbozos que dilucidan las aristas de ese lugar central que la opresión va a tener desde los albores de la Modernidad, teñida con la sangre del odio y el amor hacia el cuerpo:

El cuerpo, como lo inferior y sometido, es convertido de nuevo en objeto de burla y rechazo, y a la vez es deseado como lo prohibido, reificado, alienado. Sólo la civilización conoce el cuerpo como una cosa que se puede poseer, sólo en la civilización se ha distinguido y separado el cuerpo del espíritu —quintaesencia del poder y del mando— como objeto, cosa muerta, *corpus*. En la auto-degradación del hombre a la categoría de *corpus* se venga la naturaleza del hecho de haber sido degradada y reducida por el hombre a objeto de dominio, a materia prima (Adorno y Horkheimer, 1998, p. 278).

En el sondeo dialéctico sobre la razón ilustrada, las estructuras de dominación corren paralelas a los procesos civilizatorios y, por más que se intente, no pueden obviarse las limitaciones de la racionalidad que ofreció progreso y lo cumplió, pero trajo consigo nuevas oleadas de barbarie (Benjamin, 1994, p.182). Sin embargo, la acometida contra el prestigio de la racionalidad moderna y frente a las consecuencias del dominio instrumental de ahí emanado, tuvo como respuesta en la posguerra el olvido oportunista y el engaño por parte de políticos, académicos e intelectuales cobijados por el manto del régimen, quienes —a despecho de lo que podría esperarse de una sociedad que vivió en carne propia el terror de la destructividad— prefirieron hundir en el pantano de la indiferencia el oscuro legado del autoritarismo. Pero si el monstruo que habitaba la casa propia era finalmente el enemigo encubierto, cuyo rastro se había borrado de la memoria, el trabajo de la filosofía consistió en subrayar la quimera de ese olvido y se propuso hacer que la investigación gravitase en torno al sufrimiento como condición de toda verdad. La marginalidad de su pensamiento hace que la teoría crítica siga siendo una filosofía del presente, ya que colige el espectro impersonal del poder que tiene una regencia a la vez subterránea y deletérea, que ha logrado consumir la despersonalización del individuo. La teoría crítica de la sociedad pone a la vista, y de forma muy clara, ese estado que mezcla la abulia y el ansia de novedades con la apatía y el completo anonimato de un ser sin perspectivas de realización personal porque ha caído en la ecuación del negocio-consumo, imperio que invade los más recónditos recintos de la personalidad. Esta situación tiene una clave que la explica: la profunda escisión de la personalidad ha traído como secuela una marcada hostilidad hacia la vida.

El germen de esta discordia anida en distintos sectores: en las clases oprimidas, que sólo conocen y han experimentado en el decurso de su existencia una vida dañada, de modo que la hostilidad produce reacciones violentas que llegan al homicidio y que, a diferencia de lo que una lectura edificante y sancionadora haría respecto al daño social que ocasiona el homicida, este hecho deleznable ha sido un instrumento fundamental para gobernar. Ese odio acumulado hacia la vida que crece en el corazón de los seres esclavizados se transforma en una siniestra fuerza de inagotable sujeción dentro de un ámbito que los frankfurtianos llamaron “la esfera nocturna de la historia” (Adorno y Horkheimer, 1998, p. 280). En *Dialéctica de la Ilustración* se enfatizan diversos talentos que, si bien representarían lo opuesto al homicidio, son igualmente expresiones de la hostilidad hacia la vida, tal es el caso del puritanismo. En esta dirección, cabe advertir que no sólo en la parte oprimida anida tal antipatía, los opresores dan también rienda suelta a dicha relación destructiva con actitudes y acciones que pasarían por ser algo a favor de la vida, pero que encubren ese resentimiento identificable en distintos momentos. Así, la propaganda fascista que hace ondear como su mayor presea el amor a la naturaleza y al destino, lleva oculto el componente reactivo que se solaza en la sumisión del cuerpo con la paulatina degradación de la vida.

Aún más, frente al autoritarismo se destaca otra postura de brutalidad y sometimiento que, en apariencia contradictoria, revela esos renglones torcidos de la personalidad que exalta al cuerpo en el ejercicio y la demostración de fortaleza, y tiene a la vez una marcada propensión al asesinato, el mismo rasgo de los cazadores que dicen amar la naturaleza. Con estos aspectos se delinea la relación ambivalente que el

poder ejerce en el mundo contemporáneo: las interpretaciones sobre la vida y la muerte, junto con sus discursos y figuras ilustrativas, contienen un matiz que carga las contradicciones entre libertad y represión del cuerpo.

En la civilización occidental, y probablemente en todas, el cuerpo es tabú, objeto de atracción y de repugnancia. En los señores de Grecia y en la época feudal la relación con el cuerpo se hallaba aún determinada y condicionada por la agilidad de respuesta personal, que era condición de su dominio. El cuidado del cuerpo poseía, ingenuamente, un fin social. El *kalós kagathós*, el hombre de bien, era sólo en parte apariencia; en parte, el gimnasio era efectivamente necesario para la conservación del propio poder, por lo menos como adiestramiento para una actitud señorial. Con el pleno traspaso del dominio a la forma burguesa, mediatizada por el comercio y el tráfico, y más aún con la industria, se produce una mutación formal. La humanidad se deja dominar, en lugar de por la espada, por el aparato gigantesco, que al final vuelve una vez más a forjar la espada. Así desapareció el sentido racional de la exaltación del cuerpo viril; los intentos románticos de una revalorización del cuerpo en los siglos XIX y XX no hacen más que idealizar algo muerto y mutilado (Adorno y Horkheimer, 1998, p. 278).

En semejante relación escatológica y beatífica, a cada momento se muestra el absurdo y la esquizofrenia de la actual sociedad, que ha engendrado infinidad de seres humanos torcidos por la crueldad que en un mismo acto mezclan sexualidad y homicidio, que pisan la corteza terrestre ensañándose sobre la víctima en turno, dispuesta ahí para ser despedazada bajo la disciplina del todo social a la que ceden como autómatas. Pero ¿cómo esperar el surgimiento de personas libres o virtuosas en medio de un sistema que fomenta el más acendrado individualismo? ¿Los seres dantescos que matan a sus hijos y esposas, a sus padres y hermanos, que ultrajan a la mujer que tiene la desventura de cruzarse en su camino, son los únicos culpables o responsables de sus actos deleznable? Por lo que puede observarse en el transcurrir cotidiano, estamos muy lejos de haber arribado al tipo de sociedad que produciría humanos con otro carácter, con una conciencia distinta que no fuese el crisol de la podredumbre que hoy rodea a la sociedad. Evidentemente hay una especie de imperio heterónimo sobre los actos que conduce al abismo de la abyección, y esto no puede ser descartado apelando tan sólo a una dimensión política que, como arena de los debates, resolvería cualquier controversia llamando a la conciliación. El problema es tanto más profundo en la medida en que ha calado hasta el límite magmático de la existencia humana. Las palabras con que termina la *Dialéctica de la Ilustración* no podrían ser más pesimistas. No obstante, la *Teoría crítica* no es una profesión de fe sobre el desaliento, su pesimismo es histórico, no moral ni existencial:

La buena voluntad se vuelve mala a causa de la violencia sufrida. Y no sólo la pregunta prohibida, sino también la imitación, el llanto o el juego temerario prohibidos pueden producir estas cicatrices. Como las especies de la serie animal, también los niveles intelectuales dentro del género humano, e incluso los puntos ciegos en un mismo individuo, señalan las estaciones en las que la esperanza se detuvo y son testimonio, en su petrificación, de que todo lo que vive está bajo una condena (Adorno y Horkheimer, 1998, p. 303).

Frente a la crisis civilizatoria, la reflexión de Theodor W. Adorno propone el concepto de mimesis, mismo que reivindica *naturaleza* y *cuerpo* por el valor que representan, y lo hace a contracorriente de la mediatización provocada por el tráfico mercantil y la explotación de la fuerza de trabajo. Así, el cuerpo no tendría que ser el precio que se tiene que pagar a cambio de la felicidad añorada, sino que la naturaleza y el cuerpo serían el principio que hace posible y deseable una real propuesta emancipatoria que no renuncia a la felicidad, que construye comunidad sin tener que sacrificar la propia individualidad y que concibe la existencia en un horizonte que asimila la idea de una sociedad libre de cualquier clase de crueldad o resentimiento, un tipo de relación que no se basa en el sojuzgamiento, sino en la paz, en la identificación y empatía no sólo con la dimensión humana, sino con la propia naturaleza sometida también al criterio de rentabilidad.

La teoría crítica define el tono en que se articula su lenguaje y, con la claridad que le da un pensamiento exento de cualquier complacencia, su posición filosófica da cuenta de los mecanismos ideológicos de integración que aniquilan aquello que es distinto, que escapa a la lógica de la identidad y se resiste a la fuerza que todo lo iguala en su afán por eliminar lo individual y *no-idéntico*. Mas habría que decir que su

apuesta no se decanta a favor de un individualismo narcisista, por el contrario, la reflexión que parte de una experiencia individual se propone conocer, a través de esta experiencia personal, lo general, los sedimentos de una realidad social e histórica en la cual el individuo está inmerso. Si la experiencia y el sufrimiento se conciben como pertenecientes al plano individual, son asimismo expresión de los conflictos no resueltos que subyacen en los oscuros sótanos de la sociedad. Evitando caer en la sujeción que ha penetrado los discursos hegemónicos característicos de la racionalidad ilustrada, la criba que la Escuela de Frankfurt propone se articula en la tensión entre experiencia y utopía que, sin renunciar al pensamiento racional, no declara en tono afirmativo o edificante sus anhelos o convicciones, sino que describe y contempla la realidad social desde una perspectiva de contraste con aquello que sería posible y deseable, teniendo en cuenta las más sutiles formas de coacción que han marcado el devenir histórico de las modernas sociedades y su extravío hacia los Estados totalitarios. La tentativa de explicación de esta deriva histórica en la que el ser humano tiende a identificarse con el poder que lo domina, tiene que plantearse bajo la mira de enfoques distintos para tratar de comprender por qué, en un momento de la historia en que gracias al desarrollo tecnológico y científico sería dable para la humanidad alcanzar la emancipación, lo que se origina es la destrucción racionalmente conducida, pero bellamente presentada en el mercado de los bienes de consumo.

Con el advenimiento del capitalismo todo se transforma en medio y, lo que debería ser un medio, el dinero, se transforma, a su vez, en fin. La inversión así experimentada es el fetichismo de la mercancía, que sacrifica al individuo y sus necesidades más apremiantes a reglas y necesidades comercializables. El análisis económico y político se ve complementado por los estudios culturales para elaborar el diagnóstico de ese gigantesco mercado diseñado para el consumismo; incluso en el lado amable de la creatividad puesta al servicio del comercio, hay una violencia que rompe la unidad vital del cuerpo y lo dispone para su abierta compraventa.

Los artistas han preparado para la publicidad, sin quererlo, la imagen perdida de la unidad de alma y cuerpo. La exaltación de los fenómenos vitales, desde la bestia rubia hasta el isleño de los mares del Sur, desemboca inevitablemente en la película “exótica”, en los carteles publicitarios de las vitaminas y de las cremas de belleza, que sólo son los lugartenientes del fin inmanente de la publicidad, del nuevo, grande y noble tipo humano: los jefes y sus tropas (Adorno y Horkheimer, 1998, p. 279).

La civilización ha podido enarbolar sus victorias mediante un proceso que conjuga el amor y el odio hacia la naturaleza y el cuerpo, su mayor conquista reside en la sublimación de la fuerza agreste que ha logrado separar a los hombres. El poder alcanza una nueva cima, ha consumado el caudillaje subliminal a través de la venta de estilos de vida que detrás del rostro agradable oculta la rudeza devastadora, utilizando todos los medios a su alcance en acciones brutales y sutiles.

Pero el asesino, el sicario, los gigantes embrutecidos, que son utilizados secretamente como verdugos por los poderosos, legales e ilegales, grandes y pequeños; los seres brutales que están siempre a disposición cuando se trata de liquidar a alguien, los linchadores y miembros del clan, el tipo forzudo que se levanta cuando alguien abre el pico, los tremendos personajes a los que cada uno queda siempre abandonado apenas se aparta de él la mano protectora del poder, apenas pierde dinero y posición; todos los ogros que viven en la oscuridad de la historia y mantienen despierto el miedo sin el cual no existiría dominio alguno: en ellos, el odio-amor hacia el cuerpo es brutal e inmediato; ellos violan todo lo que tocan, destruyen lo que ven a la luz, y esta destrucción es el rencor por la reificación; todos ellos repiten con ciego furor sobre el objeto viviente lo que no pueden impedir que haya acontecido: la escisión de la vida en espíritu y en su objeto (Adorno y Horkheimer, 1998, p. 279).

La escisión de la vida marcó la pauta del poder impersonal, que registra un vertiginoso ascenso en la medida en que el sistema se retroalimenta en su propia acción de consumir lo que produce, de este modo encuentra su mayor legitimación en las diversas acciones que respaldan el orden que mantiene al sistema en su autoorganización multidimensional. El holocausto no representa otra cosa que el excedente sacrificial de la Segunda Guerra Mundial. No fue gratuito que la reflexión sobre el poder se hubiera

convertido en el eje que concentra la actividad crítica del pensamiento filosófico a partir de la segunda mitad del siglo XX, ya que su influjo no sólo se ha adueñado de las instituciones y ámbitos gubernamentales que rigen el entorno social, sino que ha estructurado estrategias de dominación que han consumado el dominio biológico tanto del individuo aislado como de la especie entera. Bajo el capitalismo, el engendro de lo que Foucault llamó “biopoder” ha salido del cascarón, celosamente guardado en la incubadora, sintetizado en el laboratorio o protegido de las inclemencias del tiempo en el invernadero, su crecimiento y diversificación son innegables. El biopoder se convirtió en el procedimiento sutilmente consumado de maniatar a individuos y dominar el mundo.

El individuo, la familia, el clan, la raza, el linaje, la casta, la estirpe, el género, la especie, el pueblo, la tribu, la horda, la sangre, la cepa, la rama y la casa son apenas ecos o vestigios de los que se vale una fuerza que aglutina significados y marca el futuro de las generaciones venideras, las mismas que están contempladas en los estudios de mercado de todas las industrias dedicadas a los cuidados prenatales y a producir lo que los padres y sus crías requieren. La prospectiva de estas empresas las lleva a cotizar con éxito en la bolsa de valores comprando futuro, diseñando la mercadotecnia para tener disponibles los productos idóneos para generaciones que nacerán dentro de diez o veinte años, pero que ya quedan cercadas por la red de consumo que se ha apropiado de su vida mucho antes de que sean una realidad encarnada en personas concretas. El biopoder es este despotismo performativo que quebranta la libertad.

Al hilo de estas disquisiciones ensambladas en el tejido del pensamiento filosófico, aparece una pregunta que no se puede soslayar: ¿se puede mantener vigente la esperanza de una sociedad que permita la reconciliación de sus necesidades e intereses con las expectativas del individuo? Si el poder ocupa todos los resquicios y no deja abierta la posibilidad de una experiencia no mediada, la idea de una subjetividad que vislumbra los diferentes flancos en que se ejerce el dominio es ya la esperanza que daría cabida a una sociedad sin antagonismos irreconciliables. La subjetividad crítica permite pensar que aún quedan intersticios para una vida libre, que aún puede vislumbrarse en el horizonte un lugar en el que *la vida* deje de ser el lento suicidarse de todos (Nietzsche, 1983, pp. 87-88). La clave para tal convencimiento radica en el vínculo entre *Eros y Thanatos*, a partir de ahí podría determinarse si es probable una civilización no represiva (Marcuse, 1983, p. 203).

### 3. EL ÁRBOL DEL CONOCIMIENTO

Como punto de partida cabe decir que quizá ninguna teoría sobre la estructura de la mente ha ejercido una influencia tan determinante como lo ha hecho el psicoanálisis, cuyas explicaciones y categorías básicas inobjetablemente han contribuido de manera radical a la construcción de un modo inédito de entender las relaciones entre la vida psíquica y la realidad social. Pero Freud no escribe ni crea una teoría a partir de la nada. La época moderna, desde su más temprano albor, ha marcado su interés radical por la vida interior del individuo, mas no sólo como tema de diálogo o elucubración, sino como exploración de la pisque propia y trabajo de autorreflexión que alza el vuelo desde amaneceres mucho más remotos, los cuales son identificables en la obra de San Agustín o de Petrarca, hombres impulsivos y sedientos de explicaciones que abrevan en la fuente del estoicismo y dan cuenta de una interioridad que en el ser humano está sitiada por el infortunio y por las tentaciones de todo tipo, por el afán de hegemonía, la agresión y el choque de las vidas individuales en el seno de la dialéctica entre el amo y el esclavo en donde uno impone y el otro tolera las reglas que rigen fenómenos como la sexualidad.

El trabajo psicoanalítico nos ha enseñado que son justamente esas frustraciones [denegaciones] de la vida sexual lo que los individuos llamados neuróticos no toleran. Ellos se crean, en sus síntomas, satisfacciones sustitutivas, que, empero, los hacen padecer por sí mismas o devienen fuentes de sufrimiento por repararles dificultades con el medio circundante y la sociedad. Lo segundo se comprende con facilidad; lo primero nos pone frente a un nuevo enigma. Ahora bien, la cultura exige otros sacrificios, además del de la satisfacción sexual (Freud, 1980, p. 72).

En esta confrontación, que tiene como escenarios la cultura y el campo labrado por los distintos procesos civilizatorios, se han ido construyendo principios y direcciones que guían tanto el libre albedrío como la dominación ideológica, la fortaleza militar, el usufructo de la fuerza y la coerción jurídica. Ahora bien, si se toma como base la idea marxista de que la raíz del hombre es el hombre mismo, después de columbrar la base real de la sociedad en el plano material de la producción y de elaborar un diagnóstico de decadencia

de la cultura que engendra nuevas formas de barbarie y explotación, el paso siguiente fue el dictamen acerca de la vida anímica preparado por siglos de introspección. El individuo se vio contrapuesto al bien más valioso, definido bajo el polisémico rótulo de *cultura* aderezado con brillantes recompensas y no menos férreas cadenas. La alternativa estuvo siempre enclavada en medio del concepto irrestricto de libertad y la necesaria domesticación, disyuntiva que, en sus vaivenes, trae al individuo entre el egoísmo propio de su individuación y el respeto a los límites impuestos por el orden moral y la esfera jurídica. La pregunta fundamental fue entonces determinar si acaso sería posible vislumbrar y erigir un tipo de sociedad en la que se pudiera armonizar el egoísmo pulsional y la paz social; una sociedad racional y libre a la vez, de normas y principios que garantizan la seguridad y los cauces para la expresividad redimida. Así lo enuncia Freud:

Muy bien podríamos imaginar una comunidad culta compuesta de tales individuos dobles, que, libidinalmente saciados en sí mismos, se enlazaran entre ellos a través de la comunidad de intereses y de trabajo. En tal caso, la cultura no necesitaría sustraer energía a la sexualidad. Pero ese deseable estado no existe ni ha existido nunca; la realidad efectiva nos muestra que la cultura nunca se conforma con las ligazones que se le han concedido hasta un momento dado, que pretende ligar entre sí a los miembros de la comunidad también libidinalmente, que se vale de todos los medios y promueve todos los caminos para establecer fuertes identificaciones entre ellos, moviliza en la máxima proporción una libido de meta inhibida a fin de fortalecer los lazos comunitarios mediante vínculos de amistad. Para cumplir estos propósitos es inevitable limitar la vida sexual. Pero aún no inteligimos la necesidad objetiva que esfuerza a la cultura por este camino y funda su oposición a la sexualidad. Ha de tratarse de un factor perturbador que todavía no hemos descubierto (Freud, 1980, p. 73).

Llegamos aquí a una formulación hipotética, en la que ese factor perturbador no descubierto aún por Freud empieza a plantearse en las palabras que dan cuerpo a *La voluntad de saber* de Foucault, en donde el autor propone que la sexualidad bien puede ser considerada como una dimensión de un dispositivo histórico de sujeción que ha puesto al sexo en una plataforma discursiva. Si hasta entonces la sexualidad había sido explicada apelando a una condición natural, Foucault insinúa que los rasgos “naturales” de la sexualidad se deben a los caracteres de los discursos que hablan sobre el sexo y, si el saber sobre la sexualidad ha configurado un objeto de estudio con estos rasgos, lo hace en función de las relaciones que lo entrelazan con el poder. La sexualidad es el nombre que las ciencias humanas han dado a un dispositivo histórico que, según Foucault, inicia en un contexto específico:

Siglo XVII: sería el comienzo de una edad de represión, propia de las sociedades llamadas burguesas, y de la que quizá todavía no estaríamos completamente liberados. A partir de ese momento, nombrar el sexo se habría tornado más difícil y costoso. Como si para dominarlo en lo real hubiese sido necesario primero reducirlo en el campo del lenguaje, controlar su libre circulación en el discurso, expulsarlo de lo que se dice y apagar las palabras que lo hacen presente con demasiado vigor. Y aparentemente esas mismas prohibiciones tendrían miedo de nombrarlo. Sin tener siquiera que decirlo, el pudor moderno obtendría que no se lo mencionara merced al solo juego de prohibiciones que se remiten las unas a las otras: mutismos que imponen el silencio a fuerza de callarse. Censura (Foucault, 1976, p. 25).

La crítica a una sociedad que se distingue por su hipocresía tiene en la sexualidad el punto de articulación para una doble moral, la censura castrante por un lado, y la perversión inducida que mercantiliza el cuerpo por el otro. Hay un amplio espectro de placeres culposos que entran en la economía de los discursos y facturan formas de vida caracterizadas por la degradación. Se tiene aquí un claro ejemplo de análisis discursivo que remite a la formación de una experiencia determinada y sus respectivas formas de comprensión en el marco del saber de una época que se ha ido perfeccionando con el progreso de la civilización. En el *Nacimiento de la biopolítica*, que engloba una serie de cursos impartidos entre 1978 y 1979 en el Colegio de Francia, Foucault expone la metamorfosis señalada.

Durante el siglo XVI y principios del XVII, lo único que le interesaba al arte de gobernar era actuar

de tal modo que el Estado pueda llegar a ser sólido y permanente, que pueda llegar a ser fuerte frente a todo lo que amenaza con destruirlo (Foucault, 2007, p. 19).

La profundidad que es factible reconocer en este trabajo reflexivo no se limita a poner en evidencia la serie de costumbres, valores o ideas que han interiorizado los individuos, sino que su propuesta atiende de manera fundamental a las formas en que son subjetivadas las relaciones sociales e interpersonales en una red difusa de relaciones de poder. El carácter social de tales relaciones las hace ineludibles para el individuo, puesto que van dirigidas a su condición corporal y le interpelan directamente; por lo tanto, le es imposible sustraerse a su influencia, pues el cuerpo determina el rol de su comportamiento y las formas de relación con los demás. Si el poder vigila y controla el cuerpo, lo hace porque está inmerso en todas las actividades que realiza el ser humano, quien en su actuar cotidiano reproduce y dimensiona ámbitos cada vez más vastos de relaciones instauradas por el sistema. Para percibir el tipo de relaciones que se llevan a cabo en el sistema de dominio, la investigación filosófica tiene que efectuar una interpretación cabal de sus instantes formativos y emprender la descripción de las variaciones que han sobrevenido con el paso de una sociedad disciplinaria, cuyos elementos en juego resultan en mayor o menor medida identificables, hasta arribar a una sociedad de control como la que el día de hoy se vive, caracterizada por una sumisión difusa que con desparpajo bordea los límites de lo placentero y lo horroroso.

Las subjetividades se configuran en cada época según el poder que legitima o sanciona los juegos de verdad o falsedad por medio de los cuales los individuos van construyendo su historia en la confluencia de vivencias, ideologías y condicionamientos que intervienen para que el poder se materialice, sea como represión o permisividad. La reflexión sobre el horizonte de la sexualidad adquiere una relevancia inobjetable, ya que puede pensarse que el poder actúa tanto en un sentido represivo —según la época y el ensamble con el saber— o bien puede albergar ciertos rasgos de seducción y permisividad a tal grado que pueda plantearse un momento de creación en la sexualidad a partir de los rasgos de un nuevo discurso en un tiempo determinado, en el que la vida y el lenguaje se entrelazan. Para Deleuze, hay una clara yuxtaposición de dimensiones:

En la vida ya no sólo existe una fuerza de organización, sino planos de organización espacio-temporales, irreductibles entre sí, según los cuales los vivientes se diseminan [...] En el lenguaje ya no sólo existe una fuerza de flexión, sino planos según los cuales las lenguas afijas o en flexión se distribuyen, y en los que la suficiencia de las palabras y de las letras es sustituida por las interrelaciones sonoras; el lenguaje ya no se define por sus designaciones y significaciones, sino que remite a “voluntades colectivas” (Deleuze, 1987, p. 164).

Las fuerzas que concurren en la conformación del saber en la Modernidad han hecho de la sexualidad un factor determinante desde el siglo XVIII, en que se consolida la explicación científica del mundo e invade los más variados escenarios sociales. Como dispositivo, la sexualidad aglutina diferentes estrategias de saber y conjuga las más variadas tácticas para establecer controles precisos en los cuerpos individuales y en las poblaciones enteras, ligando un sinfín de prácticas opresivas o placenteras, pero siempre convirtiendo en coercitivas diversas relaciones sociales. Tal dispositivo de control produce y envuelve la misma sexualidad al naturalizarla, ocultando que sea creación y efecto del poder. Ahora se pregona la libertad de elegir la definición de la sexualidad propia, las consecuencias de esta proclama ya están haciendo eclosión. Empero, hay otro nivel de dominio brutal sobre los cuerpos que no tiene que ver con el supuesto de que hay cierto margen de elección para definir la sexualidad y la relación vital con el entorno. Este nivel es propio de una ciencia melancólica y se expone en el último apartado de este escrito.

#### 4. EL EXCEDENTE SACRIFICIAL

Según estudios de impacto económico, el capitalismo está llegando a un punto de escasez natural por el ecocidio. No obstante, existe otra esfera aún más profunda, oculta, desgarradora, que se ha instalado en un país como México y ha hecho de la violencia sobre el cuerpo y la explotación sexual los ejes que han destruido la vida comunitaria.

Con tal afirmación se alude al drama vinculado con las innumerables víctimas de desapariciones forzadas,

que el 30 de agosto de 2020, cuando se conmemora el día internacional de este fenómeno doloroso —difundido por *Change.org México*, para hacer un llamado a la sociedad a que deje la indiferencia—, se han revelado datos aproximados que dan cuenta de la magnitud del problema que viven las más de 75 mil personas desaparecidas, además de sus familiares y amigos. En su llamado a la solidaridad, *Change.org México* hace referencia a los informes de la Secretaría de Gobernación: desde 1964 se han reportado alrededor de 177 863 desapariciones en México, de las cuales permanecen en este estado más de 75 092. A partir del inicio de la administración de Andrés Manuel López Obrador, se han denunciado alrededor de 63 mil desapariciones. El subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta Saucedo, señala que de diciembre de 2006 a julio de 2020 se tiene conocimiento de alrededor de 3 978 fosas clandestinas en todo el país. Los estados con más fosas clandestinas son Veracruz, Sinaloa, Colima, Guerrero y Sonora. El 75 % de las personas desaparecidas son jóvenes de entre 15 y 30 años. De este porcentaje, el 75 % son hombres y el 35 % son mujeres; destaca que la mayoría de los desaparecidos menores de 18 años son mujeres. De igual modo, el periódico *La Jornada* da cuenta del hecho:

De acuerdo con el registro nacional de personas desaparecidas y no localizadas de la Secretaría de Gobernación, hasta el 29 de agosto se reportaban 74 mil 848 casos. De ese total, denunció la Red por los Derechos de la Infancia en México, casi uno de cada cuatro son menores de edad, pues los números oficiales indican que 17 mil 312 (23.12 por ciento) tenían de cero a 17 años cuando no volvieron (Redacción, 2020).

Pero estos datos no son sólo un número más, cada uno refiere a miles de personas afectadas. Por ello, el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México creó una petición que ha unido a más de 133 mil personas desde hace un año, en donde se plantean las exigencias y los protocolos que las autoridades deben seguir para encontrar a los seres queridos (Campaña por nuestros desaparecidos #LesQueremosdeVuelta).

Es claro que la conciencia colectiva demanda una vida distinta, en la que nadie debería tener miedo de no regresar y estar con familiares y amigos. Hoy más que nunca se vuelve indispensable la participación de la ciudadanía para llevar justicia a todas las personas afectadas. Según la apreciación de *Change.org México*, este dato de tantas personas desaparecidas puede responder a problemas graves como la trata de mujeres, los feminicidios y el abuso sexual. El dominio atroz que alimenta esa zona oscura del acaecer histórico es el problema más lacerante al que se ha enfrentado la teoría crítica, la maquinaria de muerte parece no tener límite. En este sentido, una sociedad distinta aún parece lejana, pero “La filosofía insiste en que las acciones y fines del hombre no deben ser producto de una ciega necesidad” (Horkheimer, 1998, p. 276). Sin embargo, en la actualidad el ser humano continúa su marcha al compás de lo que acaece en la esfera nocturna de la historia, caracterizada por la destrucción humana, el hambre, el tráfico de personas, la nueva esclavitud y la auto aniquilación.

## 5. CONCLUSIÓN

La sociedad actual se encuentra en medio de una agudizada crueldad, muerte y desaparición de personas. En la espiral de devastación que se ha generado, mucha gente está decepcionada de buscar que haya justicia sin encontrarla, porque la justicia viene de la lucha y no es fácil ganar. Sin embargo, la lucha es tan necesaria que no encuentra reposo, pues ésta no consiste tan sólo en argumentar y vencer en los debates teóricos; por el contrario, lo que se necesita es hablar de los temas que atraviesan la vida cotidiana y que amenazan con normalizar ese nivel creciente de destructividad. América Latina cuenta con una larga historia de violencia ejercida contra sus poblaciones; un fenómeno de varias décadas y de cientos de miles de desaparecidos, primero a manos de los escuadrones de la muerte en los regímenes militares y ahora a manos de los traficantes de personas. Esta genealogía de desapariciones integra innumerables casos no resueltos, ni por la justicia, ni por la dimensión emocional de las personas que siguen esperando a los suyos. ¿Cómo dar expresión a algo que no puede siquiera asimilarse? En cada persona sumida en este almarjal de tristeza, las arrugas del rostro exponen la profundidad de las lesiones. Con semejante experiencia una verdad salta a la vista: se ha asesinado el futuro cuando una sociedad mata a sus jóvenes o los desaparece ocultándolos bajo tierra en fosas clandestinas. Este hecho ha traído un alto costo de aprendizaje, definido por la creciente banalización de la vida y de la muerte.

En este momento resulta fundamental contar con voces independientes que estén siempre en alerta para

que la aflicción no se instaure como si fuera lo habitual en el contexto de la lucha por la justicia. En este sentido, ¿qué se puede pensar acerca de algo tan opuesto a la violencia como es el perdón? En los tribunales a menudo se plantea como salida posible otorgar el perdón, mas en países con tantas atrocidades y atropellos, el perdón no significa olvidar, sino dar voz a todas las víctimas, porque las palabras de perdón no las puede decir una tercera persona, el perdón sólo puede suceder cuando ha habido justicia. No obstante, cabe recordar también que se trata de heridas que no cicatrizan.

En una investigación del tiempo presente, con frecuencia irrumpe un proceso en el que se entrelazan componentes estéticos y morales que configuran las tragedias contemporáneas, en las que parece haber un circuito entre lo nuevo y lo antiguo. La *Teoría crítica* busca un lenguaje para poder expresar lo esencial del ser humano como un individuo que vive y reconoce las circunstancias de opresión en que se encuentra, pero que sigue siendo capaz de cultivar la crítica para hacer posible aún la resistencia e imaginar su eventual emancipación. La importancia de este horizonte filosófico es que continúa siendo irreductible al orden performativo y esto hace de la *Teoría crítica* una reflexión actual, ya que encarna la posibilidad de un pensamiento negativo, de resistencia a la orientación homogénea de la lógica industrial de la destrucción y, sobre todo, porque en su perspectiva, la configuración actual de la realidad no representa un estado de cosas definitivo. La esperanza sigue siendo el impulso del pensamiento filosófico a pesar de los días aciagos que hoy se viven.

## REFERENCIAS

- Adorno, T. W. (1993). *Consignas*. Amorrortu.
- Adorno, T. W., y Horkheimer, M. (1998). *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta.
- Benjamin, W. (1994). *Discursos interrumpidos*. Planeta-Agostini.
- Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México. (2020, agosto 20). *Campaña por nuestros desaparecidos #LesQueremosdeVuelta*. Change. Recuperada de <https://cutt.ly/ohLEP1N>
- De la redacción (31 de agosto de 2020). Reprochan madres de desaparecidos inacción del gobierno. *La Jornada*. Recuperada de: <https://www.jornada.com.mx/2020/08/31/politica/008n1pol>
- Deleuze, G. (1987). *Foucault*. Paidós.
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.
- Freud, S. (1980). *El malestar en la cultura*. Siglo XXI.
- Horkheimer, M. (1998). *Teoría crítica*. Amorrortu.
- Marcuse, H. (1981). *El final de la utopía*. Planeta/Ariel.
- Marcuse, H. (1983). *Eros y Civilización*. Sarpe.
- Mcbride, W. (2013). Las formas de la violencia en el mundo actual. Entre distintos tipos de violencia. *Dialéctica*, 45-46, 9-18.
- Müller-Doohm, S. (2003). *En tierra de nadie*. Herder.
- Negri, A. y Hardt, M. (2005). *Imperio*. Paidós.
- Nietzsche, F. (1983). *Así habló Zaratustra*. Bruguera.
- Salas, J. (2020, enero 24) Científicos adelantan el ‘reloj del apocalipsis’: quedan cien segundos para el fin del mundo. *El País*. Recuperada de: [https://elpais.com/elpais/2020/01/23/ciencia/1579777464\\_692402.html](https://elpais.com/elpais/2020/01/23/ciencia/1579777464_692402.html)

## AUTOR

**Javier Corona Fernández.** Doctor en Filosofía Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor Departamento de Filosofía Universidad de Guanajuato. Libros como autor: “Los usos de la dialéctica. El pensamiento filosófico de José Revueltas”, 2016. “Poder y subjetividad: emplazamientos para una reflexión sobre el presente”, 2019.

### Conflicto de intereses

El autor informa ningún conflicto de interés posible.

### Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

### Agradecimientos

N/A

## La experiencia agostada: entre la aniquilación y la emancipación

*The withered experience: between annihilation and emancipation*

 **Gergana Neycheva Petrova**  
Universidad de Guanajuato - México  
Guanajuato, México.  
gn.petrova@ugto.mx

### RESUMEN

La condición del individuo como sujeto de la experiencia constituye uno de los principales temas sobre los cuales se centra la reflexión crítica de los pensadores frankfurtianos como Theodor W. Adorno, Herbert Marcuse y Max Horkheimer. El presente artículo se propone una exploración en torno a la recurrente sentencia de empobrecimiento de la experiencia en las obras de Walter Benjamin y en torno a la experiencia silenciada, presente en la obra de Theodor W. Adorno. El objetivo es presentar una lectura crítica de la relación experiencia – sujeto, así como de los obstáculos que se presentan ante la configuración del Yo del individuo y que exigen la formación de una nueva conciencia teórica, capaz de resistirse a la aniquilación del contenido de experiencia del pensamiento. La exposición se desarrolla en dos momentos: la primera parte, “El sujeto degradado”, aborda al sujeto moderno como referencia central para el pensamiento crítico y, la segunda, intitulada “La experiencia agostada”, esboza el desenlace funesto de la sujeción de lo empírico sobre la conciencia individual, privándola de la una experiencia íntima y plena. La reflexión sobre el poder cosificador de la objetividad social operante, encubierto detrás del *Xconsensus* que procura imponerse sobre los antagonismos sociales, nos permite tensar la dialéctica de la civilización y repensar el desmoronamiento del sujeto.

**Palabras clave:** experiencia; sujeto; teoría crítica; filosofía contemporánea; conocimiento.

### ABSTRACT

The condition of the individual as the subject of experience constitutes one of the main themes on which the critical reflection of Frankfurt intellectuals, such as Theodor W. Adorno, Herbert Marcuse and Max Horkheimer to name a few, focuses. This article proposes an exploration around the recurring judgment of the impoverishment of the experience denounced by Walter Benjamin and the silenced experience defined in the work of Theodor W. Adorno. The objective is to present a critical approach on the problematic experience-subject relationship, as well as the obstacles that arise around the configuration of the Self and that require a new form of theoretical consciousness, capable of resisting the annihilation of the content of experience of the individual. The article takes place in two moments: “The degraded subject” addresses the modern subject as a central reference for the critical thought and the second part is entitled “The withered experience” that outlines the disastrous outcome of the subjection of the empirical on the individual consciousness and thus depriving it of an intimate and whole experience. The reflection on the reifying power of the operative social objectivity, hidden behind the consensus that seeks to impose itself over social antagonisms, allows us to intensify the dialectic of civilization and rethink the collapse of the subject.

**Keywords:** experience; subject; Critical Theory; contemporary philosophy; knowledge.

## 1. INTRODUCCIÓN

Siglos atrás, la filosofía occidental postuló la emergencia de una subjetividad que absorbe en ella la explicación de todo lo real y pone al sujeto como el núcleo de todo conocimiento. La prioridad conferida al sujeto desde el cartesianismo, permitió al pensamiento filosófico no sólo desembarazarse de la tutela teológica y de toda explicación trascendente, sino que también le concedió al hombre moderno la posición como sujeto: sujeto cognoscente, que situado en el momento histórico de inicio de la era de las luces devino también sujeto práctico. El sujeto moderno de la Ilustración asume su papel protagónico en el dinamismo socio-cultural, y, liberado de la tutela de Dios, emprende el camino hacia su perpetuo perfeccionamiento, adueñándose de la naturaleza como la inagotable fuente de nuevos logros y descubrimientos. La salida del hombre de su autoimpuesta inmadurez, de su culpable incapacidad, como lo puntualiza Kant en 1784, demanda el uso de la razón propia. El lema ilustrado *sapere aude* marca el cambio de época y expresa el momento triunfante de la razón, otorgándole a la modernidad una dimensión completamente distinta en términos de desarrollo socio-cultural. En sus *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, Hegel (1985) se encarga de situar el momento en el que, a partir del movimiento de la Ilustración, la modernidad no sólo da cuenta de la configuración del sujeto como la instancia a partir de la cual se determinan en el plano del conocimiento las posibilidades de la ciencia, sino que también en el plano de la razón práctica se ubica la autonomía del sujeto como el punto central desde el cual se desarrolla la vida política, colectiva, etc.

En épocas como éstas, el Espíritu –que con anterioridad progresaba a paso de caracol, incluso con caídas y retrocesos y alejándose de sí mismo– parece avanzar velozmente, con botas de siete leguas. [...] La inteligencia despierta para lo temporal; el hombre cobra conciencia de su voluntad y de su capacidad, mira con alegría a la tierra, a su suelo, a sus ocupaciones viendo en ello algo justo e inteligente. (Hegel, 1985, p. 204)

Así, esta época queda grabada en la historia del devenir del espíritu como el *asalto de la razón*. Es en este momento cuando irrumpe el espíritu autoconsciente de una necesidad interna por realizarse caracterizada por los valores de *libertad, igualdad y fraternidad*, y que conduce en 1789 al estallido de la Revolución Francesa. La libertad es llevada a un plano cualitativamente distinto, donde el sujeto práctico autónomo es la condición de posibilidad para la construcción de lo real, donde su voluntad es libre y autofundada en las leyes procuradas por la razón y, como señala Javier Corona en *La irrupción de la subjetividad moderna*:

[...] racionalidad y libertad no son algo ya dado en el hombre por el mero hecho de serlo o algo que posea desde un comienzo; en contraste, ambas peculiaridades deben considerarse como ideales a los que se tiende, como sentidos hacia los que su accionar se dirige quizá no siempre como individuo, pero sí como especie. [...] armonizando libertad y coerción de tal manera que sea completamente posible una libertad bajo leyes, que articule la insociable sociabilidad de las personas, pero no como una esperanza sino como un deber. (2007, p. 124)

En función de esta sociabilidad de las personas, considerada en la cita anterior no como una esperanza sino como deber, la filosofía crítica kantiana arranca a la libertad de la limitación de la existencia inmediata y, de tal modo, desarraiga al sujeto de la causalidad mecánica para remitirlo al plano de la inteligibilidad, abriendo así paso a su capacidad creadora en la esfera cultural. En la conciencia trascendental, tanto de Kant como de Fichte, el mundo exterior es incorporado a partir de la experiencia individual propia. Lo cual, no obstante, conduce a otro problema gnoseológico, puesto que, si toda objetividad resulta mediada por la subjetividad, la cosa en-sí permanece inaccesible, es decir, siempre está mediada por lo que el sujeto pone en ella, dejando un *pequeño excedente de mundo exterior* incognoscible que fractura la posibilidad de un planteamiento absoluto. La consecuencia fatal de tal idealismo subjetivo radical, como lo llama Leo Kofler (1973), es que el sujeto se convierte en la ideología encubridora del contexto objetivo funcional de la sociedad. Para Kofler, en la historia del pensamiento filosófico, el salto hacia la modernidad está marcado por

una transición del idealismo subjetivo al idealismo objetivo. El idealismo subjetivo o el subjetivismo radical, que Kofler encuentra en el pensamiento de Descartes, Fichte y Kant, entre otros, apunta hacia el desgarramiento de la realidad unitaria entre la conciencia y el mundo exterior. Al pensamiento le es imposible intuir el mundo de manera directa. El principal problema de este planteamiento reside en su proceder lógico formal, no dialéctico, en el que se ignora de principio la identidad sujeto-objeto; es decir, la conexión entre realidad y conciencia y la identificación entre ser y conciencia únicamente puede ser alcanzada indagando su relación histórico-genética.

Frente al dualismo e irreductibilidad de los opuestos del idealismo subjetivo, como libertad y necesidad, naturaleza y espíritu, el idealismo objetivo plantea la identidad de lo opuesto por vía de la historización de las relaciones, es decir, en el devenir del espíritu. De esta manera, concibe el proceso de la constitución de la realidad en su carácter al mismo tiempo contradictorio y unitario. Así, el acaecer histórico de lo real es regido por la razón, y la autoconciencia surge en el momento revolucionario de la subjetividad crítica moderna, que le otorga a la individualidad una posición distinta en la sociedad y una fuerza mayor al interior del individuo, que, no obstante, sólo podrá existir perteneciendo a la nueva cohesión general e inteligente que se va formando como nos explica Hegel:

El mundo moderno es este poder esencial de la cohesión y, dentro de él es sencillamente necesario para el individuo formar parte de esta cohesión general, en lo que a la vida exterior se refiere; hoy los hombres sólo pueden vivir en común dentro de su sociedad y de su clase [...] También la valentía era antiguamente individual; la valentía moderna consiste en que el individuo no obre a su modo, con arreglo a su manera de ver, sino confiándose a la cohesión de los demás, que es la que le asigna el puesto que debe ocupar y la que le reconoce el mérito que se debe discernir. (1985, p. 212)

Paradójicamente, en la historia del desarrollo industrial y capitalista de la humanidad, es esta racionalidad objetiva de la sociedad, la que vuelta autónoma se convierte en la ley de su proceso de soberanía. Ésta va disociándose paulatinamente del sujeto viviente como un momento parcial, para progresar hacia algo contrapuesto a él y tiende hacia consecuencias perversas que atestiguamos en nuestros días, como lo advierte Beriain *et al.* (1996). Pues, si bien la integración de la sociedad como un conjunto depende de la unidad de las funciones desempeñadas por sus miembros, y la existencia de lo particular es determinado por su función dentro de la totalidad social objetiva, esto demanda la formación de individuos útiles y sometidos a la respectiva especialidad disciplinaria, de manera que la historización, o consciencia del devenir histórico, como proceso evolutivo, resulta impedida por la coerción que ejerce el poder. Éste, a su vez, termina ciñendo al sujeto a su funcionamiento operativo. El sujeto histórico, que irrumpe en la modernidad y cuya fuerza interior le permitía darse el lujo de confiar todo lo externo al acaecer (Hegel, 1985, p. 212), aquietándose en la reconciliación del espíritu consigo mismo resulta encausado dentro del orden del mundo exterior y se hunde en la obediencia a las normas cotidianas de las relaciones sociales. En presencia de tal armonización dentro de la coerción, exclamaría Kant (1985, p. 25): “¡Es tan cómodo no estar emancipado!” Empero, en los tiempos de crisis por las que está atravesando la humanidad entera, ya difícilmente bastaría con permanecer resignado asumiendo la realidad como una fatalidad y permaneciendo sosegado ante la presunta imposibilidad de su transformación. En cambio, como bien señala Corona “es tiempo de liberar al pensamiento independiente del *continuum* histórico, es tiempo de prevenirnos contra la globalización negativa y contra esa inversión de valores que ha provocado la transformación de la razón tecnológica en razón política” (2018, p. 85.)

## 2. METODOLOGÍA

Las investigaciones del Instituto para la Investigación Social desde su origen se centraron sobre las razones que determinan el devenir de las formaciones sociales, sin la pretensión de establecer un sistema de validez universal, según el cual se pueda reconstruir la realidad social, sino que dismantelar las categorías mismas en su acontecer histórico-social, demostrando sus contradicciones inherentes. Es preciso señalar que, en la disyuntiva entre los planteamientos teóricos propios del hegelianismo sobre el papel del individuo en la vida eterna del Espíritu —manifiesta en la vida y el devenir mismo de los pueblos y realizado en el

Estado— y una sociedad sostenida por la creencia en la armonía preestablecida de los intereses particulares, Max Horheimer, al asumir la dirección del Instituto en el 1931, pone el énfasis en *investigaciones concretas sobre objetos* pero en una estrecha convivencia de la construcción filosófica y el empirismo en la doctrina social (Jay, M, 1989; Müller-Doohm, S, 2003; Wiggershaus, R., 2010). Empero, en su lección inaugural sobre *La actualidad de la filosofía*, Adorno (2010) se pronuncia escéptico hacia la propuesta de Horkheimer para una cooperación entre la filosofía y las ciencias particulares a través de una co-interpretación entre la investigación de los hechos concretos y la reflexión filosófica, indagando por medio del análisis empírico el nexo entre la situación objetiva de clase y las posturas subjetivas, para llegar incluso a declarar que:

[...] toda filosofía que no tenga por objetivo asegurar la situación social y espiritual existente, sino la verdad, se enfrenta al problema de una liquidación de la filosofía... la filosofía se convierte simplemente en una instancia de control y de orden de las ciencias particulares, sin tener derecho a añadir nada importante a los hallazgos de éstas. (2010, p. 303)

Diferenciando claramente una filosofía interpretativa que, en un proceso dialéctico, indaga por la construcción racional en relación con constelaciones cambiantes, Adorno aclara que “la auténtica interpretación filosófica no da con un sentido que estaría ya listo y que persistiría tras la pregunta, sino que la ilumina repentina e instantáneamente a la vez que la elimina” (2010, p. 306). En el prólogo de su *Dialéctica Negativa*, Adorno presenta la estrategia de su método y la anuncia como *antisistema*, que busca “desmontar la falacia de la subjetividad constitutiva” (2008, p. 10), la cual, como una actividad espontánea, busca la unificación de lo heterogéneo de las relaciones conceptuales que intervienen en la determinación de la idea, pretendiendo así postular una realidad unificada y pensada, que se manifieste en el despliegue del espíritu, donde lo singular determinado es determinable por el espíritu mismo. Con dicha orientación metódica, Adorno denuncia a la *dialéctica afirmativa* que arriba a una síntesis integradora, la cual como proceso de negación desarrolla la diferencia de lo particular con respecto a lo universal, y persigue la síntesis en servicio de la reconciliación de la multiplicidad de lo diverso en el pensamiento unitario dentro de una pretendida totalidad. Por lo contrario, la *dialéctica negativa* busca salir de las *cápsulas conceptuales*, desmantelando su fetichización, para dirigirse hacia lo no-idéntico, lo irreconciliable, aquello que se escapa al sistema, que oprime el concepto mismo. He aquí la enunciación del método filosófico seguido por Theodor W. Adorno, que no renuncia a la razón especulativa, pero entabla un diálogo crítico con los sistemas filosóficos de la Modernidad, y nos da la pauta para el desarrollo del presente artículo.

### 3. EL SUJETO DEGRADADO

Como ya señalamos, la época moderna inaugura la razón y el pensar racional que se manifiesta en la racionalidad del devenir de lo real, que se despliega bajo la reconciliación de las contradicciones, buscando la identidad en la síntesis integradora de los opuestos. No obstante, en el mundo capitalista lo que se hace patente es no sólo la necesidad de dominar y controlar a las fuerzas naturales, sino que su apropiación viene de la mano de la necesidad de administrarlas. Y, con ello, administrar también la producción y reproducción de las relaciones sociales, las cuales, bajo la inmutabilidad de la perspectiva estructural, perpetúan las relaciones objetivas de dominio y de poder. Por ello, Adorno señala: “El interés de los sujetos por estar atendidos ha paralizado en éstos el interés por una libertad que temen como desamparo” (2008, p. 203). Aun así, la idea de la libertad persiste como fundamento para la justificación teórica de una sociedad organizada, la cual embriagada por su creciente poderío, impone el dominio de la figura social sobre los individuos y desencadena lo contrario: su real no-libertad.

La libertad como condición para la democracia se revela tanto como sujeto de una ley unificadora, como medio instrumentalizado. El individuo libre, del que parte como presupuesto la ideología liberal, está medido hasta la médula por la sociedad de la cual le es imposible separarse. Es justamente en esta ofuscación de la autonomía del sujeto en la cual reside el fracaso de cualquier sistema social. Al otorgarle responsabilidad a la comunidad, el sistema social deja impotente al sujeto frente a ella y, como Adorno señala pertinentemente en su polémica sobre el positivismo de las ciencias sociales: “El aspecto de objetividad

como inmutabilidad que adquiere así, pasa a reflejarse acto seguido en la cosificación de la consciencia cognoscente” (Adorno et al, 1973, p. 26). El sujeto individual cognoscente es así no sólo degradado a un mero eslabón operativo de la maquinaria social, sino que la intersubjetividad marcada por la autoconciencia de la libertad, a la que Hegel denomina como el *salto* a la modernidad, está desmoronada dentro de la perspectiva de la persistencia de la colosal estructura.

El fehaciente fundamento progresista y productivista favorece el impulso hacia una racionalización lógico-formal de las contradicciones de la sociedad, retrotrayendo a éstas a momentos estructurales y escamoteando de esta manera el verdadero carácter antagónico de la sociedad. Por ello, Adorno advierte que “La objetividad de la estructura, una reliquia metodológica para los positivistas, no es, a la luz de la teoría dialéctica, sino el *a priori* de la razón subjetiva cognoscente” (1973, p. 18). Consecuentemente, la teoría crítica centra su indagación en la naturaleza ambigua de la sociedad y sus contradicciones objetivas y reales, es decir, en los fenómenos ideológicos y la multiplicidad de intereses que imposibilitan la realización de su emancipación. Hay una naturaleza problemática en la dialéctica. Como explica Adorno:

El hecho de que la dialéctica no sea un método independiente de su objeto impide su exposición como un para sí, a diferencia de lo que ocurre con el sistema deductivo. No se acoge al criterio de la definición; por el contrario, lo critica. (1973, p. 19)

De tal modo, una explicación lógica de la sociedad, por muy elegante que suene, nos pone de cara al dilema tautológico en que cae la lógica formal al intentar aprehender una causalidad en la que la causa es efecto y el efecto es la causa, puesto que ninguna concepción lógica sobre la sociedad puede realmente ser separada de la interpretación subjetiva. Así como tampoco esta interpretación subjetiva puede darse al margen de la objetividad del momento socio-cultural históricamente determinado. En crudo contraste con la rigurosidad científica, Adorno advierte que: “No hay ser en el mundo que no pueda ser penetrado por la ciencia, pero lo que puede ser penetrado por la ciencia no es el ser” (2009, p. 79). Pues, si bien la investigación científica conduce al estudio riguroso de las cosas desde la perspectiva de las diversas disciplinas, y de tal modo marca el ámbito de lo que le es accesible, este estudio no es capaz de aprehender eso extra que siempre permanece más allá de la estructuración lógico conceptual de la ciencia. Es justamente aquello que se revela como inefable, lo que es el ser impenetrable por la ciencia. La pretensión de entregarse a la objetividad del conocimiento desemboca, ni más ni menos, en el desmantelamiento del sujeto. Pero la exclusión del individuo no conduce a la construcción de un sujeto purificado de las incómodas *escorias* de lo inefable, sino que fundamenta una razón universal separada del mundo de la vida. Cabría recordar en este punto que el pensamiento vivo, como ya explicaba Hegel, jamás podría contentarse con cualquier afirmación enteramente indiscutible y verdadera. Tan pronto deja de confrontar aquello que le aparece como una certeza indiscutible, en busca de su superación, una unidad superior, el pensamiento se desmorona en su propia aniquilación, en su negación. El sistema hegeliano eleva al pensamiento humano a una nueva etapa, desvelando su proceso formativo y evolutivo en un movimiento de la racionalidad de lo real. Así como nuestra realidad está en movimiento, también nuestro pensamiento es movimiento y reflexión sobre este movimiento.

Curiosamente, a la luz de la concepción progresista, el devenir del espíritu es proyectado en el progreso encadenado a los hechos fácticos, dejando a un lado la reflexión dialéctica como si ésta fuera una fatua especulación. Más allá de una subjetividad constituyente que conduzca a la racionalidad de lo real, el extrañamiento de la racionalidad de lo real se revela en la voracidad del capital que arrastra a una nueva barbarie social. La lógica del progreso –considerado éste como mejora tanto en términos económicos como de “calidad de vida”–, endurecida por el avance científico, conduce a la extensión del principio de intercambio sobre el trabajo vivo de los individuos sujetándolos a la unidad sistémica consolidada como una totalidad represiva. La misma calidad de vida es cuantificada en relación con la capacidad de consumo. La neutralidad pretendida por la abstracta uniformidad estadística del mundo tecnocrático vela junto con la lógica del progreso por los intereses particulares de los grupos dominantes. Es más, toda contrariedad deriva en un estudio cuidadoso de datos e informes para su clasificación. Frente a lo cual, la consciencia

no tiene otra cosa más qué hacer que simplemente acomodarse, aliviada de no tener que lidiar con las contradicciones de aquello que está fuera de ella. Esto, nos explica Adorno, se debe a que el pensamiento especulativo ha dejado de ser concebido en el sentido hegeliano:

[...] a la manera de una autorreflexión crítica del entendimiento, de cara a un conocimiento más intenso de sus propias limitaciones y a su autocorrección, para ser interpretado —inadvertidamente—, de acuerdo con su imagen vulgar, como una reflexión que se entrega orgullosamente a su ejercicio, sin control alguno, sin la menor autocrítica lógica y, sobre todo, sin confrontación con las cosas mismas. (1973, p. 15)

Ciertamente, el gran proyecto colectivo y revolucionario, que inaugura la modernidad, conlleva la otredad como una de sus características primordiales. El yo autoconsciente de sí mismo busca en su propia determinación la certeza de sí y esta determinación la obtiene en su interacción con el otro. Dicho en palabras de Hegel: “La buena consciencia es este poder, por cuanto sabe los momentos de la consciencia como *momentos* y los domina al ser su esencia negativa” (2010, p. 374). Desde el prólogo de la *Fenomenología del espíritu*, el autor caracteriza el pensamiento como un principio negativo, que impulsa a un movimiento negativo, cuyo singular potencial reside “[...] en que alcance un ser allí propio y una libertad particularizada [...] y que sólo tiene realidad en su conexión con lo otro” (2010, p. 23). De ahí que la conciencia individual se entrega a lo otro, sin el temor a perderse en ello, y es esta relación del uno con el otro la que cristaliza en la mediación por la existencia individual. La lógica hegeliana así nos enseña que lo que existe en particular nunca es un simplemente existir *para sí*, sino es en sí su otro y está unido al mismo tiempo a ello. Ese pequeño excedente que brota en la identidad no es, entonces, algo impuesto desde afuera, sino que es inmanente en cuanto que es resultado de la mediación dialéctica y halla su libertad en la reconciliación de la humanidad. Lo individual es, por lo tanto, irreductible a esquema alguno.

En el horizonte de la discusión sobre la otredad, en su libro *El otro: Estudios sobre la ontología social contemporánea*, Michel Theunissen (2013) nos sitúa en las teorías más formidables de la ontología contemporánea (haciendo referencia a Husserl, Heidegger, Sartre y Buber, entre otros). La otredad y sus formas de manifestación aparecen como el tema central de sus reflexiones, y reivindican la vida del individuo para la teoría social en vías de una constitución objetiva de la comunidad humana en un *recíproco-ser-el-uno-para-el-otro*, de un ser-en-el-mundo (*Dasein*), que al proyectarse a sí mismo, proyecta el mundo; o, como el propio autor lo argumenta: “El sujeto es única y precisamente el centro de aquellos actos que lo dirigen hacia sus objetos. Como tal recibe su ser determinado solamente desde sus objetos” (2013, p. 301).

La contraparte a esto la formula Adorno bajo la advertencia de que, “[...] las formas subjetivas de reacción necesarias al objeto necesitan a su vez ser corregidas constantemente en confrontación con éste. Tal corrección se realiza en la autorreflexión, el fermento de la experiencia intelectual” (1975, p. 52). Frente al desgarramiento que sufren el pensamiento y lo pensado, el proceso de objetivación científica está lejos de conducir hacia la autoafirmación del ser, precisamente porque cuanto más se apropia el sujeto de las determinaciones del objeto, tanto más inconscientemente se convierte en objeto. En la endurecida constitución del mundo actual y el *sinfín de oportunidades de éxito* que ofrece, el sujeto objetivamente práctico es desplazado por el movimiento autónomo de la estructura social. Debilitada de tal modo, la conciencia se acomoda en sintonía con la racionalización burocrática weberiana del capitalismo industrial monopólico. Y lo que hoy se hace cada vez más patente es la institucionalización de un sistema mundial capitalista en el cual la conciencia cosificada es parte íntegra del mundo administrado.

Ya antes de comenzar a temer al proletariado industrial, la burguesía combinó –por ejemplo, en la economía de Smith– el elogio del sujeto con la apología del orden; un orden en el que de una parte la *invisible hand* cuida del mendigo como del rey, pero en el que por otra los libres competidores tengan todavía que esforzarse en el *fair play* de una estructura feudal. (Adorno, 1975, p. 250)

Las limitaciones del sujeto, ofuscado por la *furia del Idealismo* (Adorno, 1975, p. 31), saltan a la vista tan pronto la sociedad es desenmascarada como un sistema cerrado que encubre su irreconciliación con los sujetos cognoscentes. Y la pretendida armonía del todo se quebranta ante la pseudoconcreción del mundo que se da en la relación meramente práctico-utilitaria con las cosas y entre los propios seres humanos; una soberanía del *quid pro quo* se hace patente. La marcha del mundo se afirma a sí misma en un desplazamiento del *giro copernicano*: el dominio pretendido por el sujeto es, a la vez, su propio opresor encubierto. Superada, por lo menos en teoría, la concepción rígida de los sistemas del totalitarismo cerrados y la rígida división de clases sociales que éstos establecían, la sutileza con la cual se da la formación de los individuos útiles reduce todo impulso de resistencia doblegando al hombre a la categoría del *homo oeconomicus*: el trabajo sustituido por la mera ocupación remunerada y la libertad garantizada por la subsistencia económica. La disciplina de los cuerpos dóciles, en términos de Foucault (2002), es sobrada cuando el propio mecanismo social, con la ayuda de los medios de comunicación masiva, performa a los individuos desde su más temprana edad. La consciencia individual desventurada es apaciguada en cuanto que sus necesidades son administradas, creadas e introyectadas por la Industria Cultural. La carencia de libertad real permanece oculta al individuo quien, gozosamente entregado al consumo y la pseudo-autonomía dentro de la funcionalidad operativa que le ha sido otorgada por y dentro de la sociedad, no repara en la miseria de la especialización a la que él mismo es condenado y moldeado en función de la división del trabajo de manera que es atrapado en la prisión de su identidad: identidad que resulta asimilada bajo la consigna de la función en la que se basa el propio sistema social.

#### 4. LA EXPERIENCIA AGOSTADA

La desmesurada voracidad económica y la condición bélica que se apoderaron del siglo XX son muestra de la insaciabilidad que se inauguró con la sociedad industrial del XVIII, así como de la perversión de la racionalidad instrumental que es capaz de generar medios cada vez más sofisticados y de asombrosa efectividad, puestos hoy en función de la violencia endémica de nuestro mundo contemporáneo. Esto hace ineludible el regreso hacia el pertinaz señalamiento de los frankfurtianos sobre la creciente barbarie de la vida dañada que se vive actualmente; una barbarie que se constata también en el empobrecimiento de nuestra experiencia. No sólo en experiencias privadas, sino en las de la humanidad, en general. Al haber roto con las cadenas feudales, el hombre moderno ya no estaba dispuesto a aceptar ninguna autoridad que pretendiera otorgarle lo que él no era capaz de obtener por sí solo. Es la autonomía de la experiencia individual subjetiva la que, hipostasiada, condujo en el devenir histórico a la abstracción del individuo con respecto de la sociedad. La individualidad subjetiva se develó como apariencia en la ingenuidad, incitada cada vez más por los *slogans* de superación personal y pseudofilosofías para ser exitoso en la vida. De manera que la individualidad asume la responsabilidad de su propio destino y en su soberbia pretensión de dominar el mundo se entrega a su voluntad como si ésta fuera una instancia que da unidad a sus impulsos. No obstante, como advierte Adorno “[...] la cuestión del libre albedrío obedece al engaño del ser-en-sí absoluto: una limitada experiencia subjetiva usurpa la dignidad de lo más cierto de todo” (1975, p. 201). Ciertamente, la idea del mundo como un sistema objetivo con validez en sí debe su origen al idealismo absoluto y descansa en la tesis de que la objetividad precedente entendida como la totalidad social es el sujeto. El proceso civilizatorio, impulsado por el programa de la modernidad, se funda sobre el principio unitario de coherencia y estructuración tanto de la vida social, como del mundo exterior correspondiente con esta vida y suscita la formación de las instituciones que lo garantizan. Estas instituciones, que devinieron la autoridad exterior para la estructuración y la disciplina (Foucault, 2002), se convirtieron en garantes de la uniformidad y la reproducción ideológica (Zizek, 2003), de la confianza en el liderazgo gubernamental para asegurar la experiencia “progresista”; experiencia que Bolívar Echeverría describe puntualmente como:

[...] la convicción empírica de que el ser humano, que estaría sobre la tierra para dominarla, ejerce de manera creciente su capacidad de conquistarla, aumentando y extendiendo su dominio con el tiempo, siguiendo una línea temporal recta y ascendente: la línea del progreso. (2009, p. 9)

Pero el concepto de espíritu en sentido pleno, tal y como el idealismo absoluto lo plantea, refiere a la síntesis del mundo, o la síntesis de la realidad, en cuanto traspasado por la experiencia espiritual del hombre individual; y no una síntesis reconciliadora de sujeto y objeto que desemboque en un sujeto universal sublimado. En el plano teórico del devenir racional de lo real, Hegel lo proyecta como “ciencia de la *experiencia* de la conciencia” y nos dice:

Este movimiento *dialéctico* que la conciencia lleva a cabo en sí misma, tanto en su saber como en su objeto, *en cuanto brota ante ella el nuevo objeto verdadero*, es propiamente lo que se llamará *experiencia*. [...] Este nuevo objeto contiene la anulación del primero, es la experiencia hecha sobre él. (2010, p. 58)

La *experiencia* es entonces el movimiento de la conciencia, es la subjetividad que deviene en el ser humano y es en este movimiento *dialéctico* en el que se engendra la constitución subjetiva del espíritu objetivamente determinado. Esta *experiencia de la conciencia* es ciencia en cuanto se sabe verdadera en los momentos determinados del movimiento del devenir; momentos que de ninguna manera son abstractos y puros, sino que aparecen como *figuras de la conciencia* mediadas por su relación con ella dentro de la totalidad del espíritu en todo momento. Cabe señalar que, este movimiento dialéctico no es algo que se da paulatinamente, ni tampoco transcurre en una elegante fluidez en el tiempo, sino que se suscita a través de un salto, salto que se produce entre los momentos parciales cuando éstos brotan y remiten fuera de sí, desasociándose unos de otros en su insuficiencia y contradicción.

El espíritu sólo conquista su verdad cuando es capaz de encontrarse a sí mismo en el absoluto desgarramiento. El espíritu no es esta potencia como lo positivo que se aparta de lo negativo, como cuando decimos de algo que no es nada o que es falso y, hecho esto, pasamos sin más a otra cosa, sino que sólo es esta potencia cuando mira cara a cara a lo negativo y permanece cerca de ello. Esta permanencia es la fuerza mágica que hace que lo negativo vuelva al ser. (Adorno, 1987, p. 24)

Es por ello que, para escarnio del pensamiento lógico formal, la categoría de la totalidad es incompatible con toda inclinación armonizadora y, por el contrario, se realiza a través de las partes finitas y contradictorias, que se encuentran en discordancia y desgarramiento; se realiza únicamente a través de la reflexión sobre sí de los momentos. El punto de vista hegeliano estriba esencialmente en la plenitud de lo concreto, que queda interpretada por el pensamiento; el cual, a su vez, es nutrido por la introspección del espíritu en sí mismo, y hace saltar las limitantes de cualquier teoría del conocimiento aislada.

Para Hegel, el Estado prusiano representó aquella totalidad antagónica que realiza y conserva lo singular a modo de orden y organización, apología que le ha sido reprochada por los pensadores durante siglos, y a lo que Adorno refiere como un *golpe de fuerza necesario*: “[...] golpe de fuerza porque detiene a la dialéctica en nombre de un principio que le correspondía a la propia crítica hegeliana de lo abstracto” (1970, p. 49), y necesario porque de modo contrario “[...] el principio dialéctico se sacaría de lo existente, sobrepasándolo, y de este modo habría negado la tesis de la identidad absoluta (que sólo en cuanto realizada es absoluta: tal es el corazón de la filosofía hegeliana)” (1970, p. 50).

Pero la *doctrina de la racionalidad de lo real* se fractura por la pobreza de la experiencia que hoy en día podemos constatar, pobreza que se hace patente en la falta de posibilidad de una experiencia íntima que se abriera paso a través de la existencia reglamentada por la subjetividad constituyente y que le permita a ésta ser sustraída del *magma mercantil de constante y falso cambio*, en palabras de Jacobo Muñoz (1973, p. 9). Detrás del impulso organizador de la sociedad contemporánea, resuena el grito de dolor y desigualdad que emanan del movimiento de lo real oprimido y reglamentado. La misma dinámica de la sociedad, es decir el movimiento dialéctico de su devenir como la totalidad de los procesos de civilización, aparece como si fuera consolidada en la correlación funcional de los hombres que la integran. La autonomía que les es

otorgada dentro del sistema social es administrada conforme a una elección de modos determinados previamente y conforme al crecimiento exponencial de la capacidad de la sociedad de la satisfacción de las necesidades individuales. Así, el esfuerzo insistente de la sociedad por garantizar la libertad de actuar del individuo empírico recae en las negaciones concretas de su realización. En vez de conducir a ésta, se hace cómplice de la coacción opresiva y lo entrega a la gran ilusión que se encubre en la superabundancia del capitalismo tardío. Y, como nos explica Adorno:

Sobre lo decisivo en el yo, su independencia y autonomía, sólo puede juzgarse en relación con su alteridad, con el no-yo. Si la autonomía existe o no, depende de su contrincante y contradicción, el objeto, que le otorga o niega autonomía al sujeto; separada de él, la autonomía es ficticia. (2008, p. 209)

Sólo bajo este obrar autónomo, el individuo se encuentra frente al momento de la autoexperiencia de la idea de libertad como un impulso espontáneo que participa en el fortalecimiento del yo para ser nuevamente negado por la totalidad objetivada en la cual el yo está inmerso. Y, como ya Kant nos enseñaba, sólo bajo la idea de la libertad la voluntad puede experimentarse como voluntad propia, y la autonomía de la voluntad es “[...] el fundamento de la dignidad de la naturaleza humana y de toda naturaleza racional” (2010, p. 54).

Empero, la racionalidad de lo real, el cambio objetivo de la sociedad, en virtud de su propia dinámica hecha autónoma, hoy en día se ha dissociado del sujeto viviente como momento parcial en el despliegue del devenir. El confinamiento del sujeto a la apariencia de ser absoluta identidad “[...] es a su vez producto del pensamiento identificante, que, cuanto más degrada algo a mero ejemplo de clase o aspecto, tanto más se figura poseerlo en sí sin intervención de la subjetividad” (Kant, 2010, p. 149). Por esta razón, Adorno condena la síntesis reconciliadora de sujeto y objeto que desemboca en un sujeto universal sublimado. La relación dialéctica no sólo se da a nivel del pensamiento, del concepto, sino que deviene en una realidad antagónica en la cual lo material oprime lo espiritual y es precisamente en lo que se revela el poder cosificador de la objetividad social operante, encubierta detrás del *consensus* que procura imponerse sobre los antagonismos sociales. Ya la crítica al sistema político actual ha denunciado la injusticia existente, pero la búsqueda de la justicia en la injusticia, que representa el orden actual de las cosas, de nada se aleja del ideal burgués de ésta: los derechos son velados por la fuerza legitimadora del estado. Cabe señalar que hay un tabú semántico que sofoca toda indagación por la crisis socio-cultural convirtiéndola en preguntas particulares que conduzcan a acciones concretas. Hablar de la crisis del sistema se ha puesto de moda desde hace muchos años ya, pero cualquier propuesta por indagar dialécticamente la realidad es increpada con dureza, pues no sólo es tachada como imposible la comprensión de la totalidad, sino que también, de ser posible reconstruir la realidad, habría que hacerlo demasiado a fondo, atentando contra los principios más caros de nuestra actual forma de vida. Así, nos enfrenta el cinismo descarado con el que los dirigentes políticos del orden mundial admiten que las medidas reformatorias no bastan y nos sosegamos ante la ilusión de un progreso sostenido.

En este contexto, de un pensamiento identificante, en el cual, se encuentran subsumidos y replicados nuestros deseos, el individuo resulta inmerso en el vértigo comunicativo en el que la experiencia se desvanece en un lenguaje mecanizado. Es más, la tiránica sujeción de lo empírico sobre la consciencia individual ha conducido a una experiencia empobrecida cuyo valor en cuanto verdadera, en cuanto empírica, deriva más bien en una alucinación psíquica, una imposición del objeto en el sujeto. En efecto, para que el pensamiento sea capaz de disipar las mistificaciones y analfabetismos reconfortantes y permita una comprensión de la complejidad de los mecanismos que rigen su dominación y sumisión cultural, se tiene que reivindicar la dignidad de la fugacidad de la experiencia, redimiendo a lo efímero y procurando una experiencia más allá de lo meramente dado, o como dice Walter Benjamin: “[...] una experiencia más llena de profundidad metafísica” (2001, p. 78). En este caso, Benjamin comprende la metafísica como este conjunto de pensamientos incapaces de contenerse en la experiencia dada, y que, por el contrario, detonan insistentemente la diferencia entre la apariencia y la esencia, entre el nómeneo y el fenómeno, que es lo

que marca nuestra particularidad como seres humanos.

No obstante, la ideología está al acecho, al lenguaje se le exige rigurosidad y precisión, y de la experiencia se demanda la veracidad de su comunicabilidad. Aún más, el imperante llamado constructivista a transformar el mundo ha conducido a toda proposición teórica hacia la elaboración de propuestas vulgarmente positivas y pragmáticas imponiendo no sólo al pensamiento la forma en términos operativos, sino que también paraliza la experiencia en su momento objetivo. Frente a las atrocidades de la guerra, Benjamin denuncia el emudecimiento por el terror incomunicable del campo de batalla; emudecimiento que ha sido reemplazado por un lenguaje presto a la modificación progresista de la realidad y que deriva en la construcción de una nueva experiencia, no obstante, empobrecida y que añora el olvido. Es así como las monstruosidades que atestiguamos no sólo en México, sino en el mundo entero, durante varios años ya marcados por desapariciones masivas, tumbas colectivas, asesinados infantiles y una condición social que es incluso clasificada como de sicopatía en los medios de comunicación masiva, resultan transformadas en datos fácticos que, en la medida en que ofrecen menos resistencia, facilitan la identificación de hechos aislados para la mecanización del pensamiento en beneficio del “progreso social”. La palabra instrumentalizada así permite al individuo su sociabilidad, prescindiendo de la interioridad espiritual y abandonando la experiencia a la mera existencia en toda su desnudez. El lenguaje, como cómplice de una apariencia socialmente necesaria, es puesto a servicio de la inevitabilidad y de la fuerza integradora de lo meramente dado, como si fuera un monolito inquebrantable. Y no sólo esto, sino que en el entusiasmo por el uso de un lenguaje inclusivo vibra todo el entusiasmo por la exótica pieza en la que se puede invertir dinero, o el frenesí de lucir una frase elocuente a la moda. De cara a ello, Adorno irrumpe con su sentencia:

O es el lenguaje cosificado y banal de las marcas comerciales, que falsea de antemano el pensamiento, o se instala a sí mismo, solemne sin solemnidad, poderoso sin poder [...] Este lenguaje se queda sin objeto en una sociedad en la que el poder de los hechos es tan espantoso que hasta la palabra verdadera suena como una burla. (2008, p. 186)

Reclutado así el lenguaje para la reconstrucción de la humanidad frente a la monstruosidad de la violencia, éste es empleado como un medio instrumentalizado que no dice nada, alienando la experiencia de la profunda condición expresiva del ser humano y condenándola a la tenacidad sistémica que impide su movimiento dialéctico.

Si bien, como señala Martin Jay (2005), la experiencia es el punto nodal de intersección entre el lenguaje público y la subjetividad individual, y es la dimensión compartida que se expresa a través de la cultura y la infabilidad de la interioridad individual, no hay que pasar por alto la advertencia de Horkheimer:

La impotencia del espíritu se manifiesta muy principalmente en la atrofia del lenguaje. La impotencia de la palabra, de que ya hemos hablado, no quiere decir falta de palabras, sino más bien la transición a una comunicación tan social que haga callar a los individuos singulares (1979, p. 35).

El lenguaje que corresponde al hombre pensante está asediado por el lenguaje dominante, que lo despoja de todo su contenido mágico y anula la dignidad de la palabra como portador de significación y expresión espiritual. Su poder sedimentado en la rigurosidad universal pretende en su inmediata comunicabilidad postular su verdad, no obstante, expresa no sólo su no-verdad, sino también su propio desgarramiento. Romper con el dominio de este lenguaje es cristalizar la multiplicidad gradual del contenido de la palabra para poder recuperar los restos de la experiencia recubiertos por el significar universal. En consecuencia, Adorno centra la cuestión ya no en la indagación sobre la posibilidad y verdad del conocimiento, sino en la pregunta por la opresión a la que éste conduce y su hostilidad contra el sujeto. Considerando la historia del pensamiento filosófico en este sentido, se hace evidente que este conocimiento, que permita una experiencia múltiplemente graduada que rebase el orden categorial, únicamente puede ser alcanzado por medio

del lenguaje y solamente a través de una crítica lingüística es posible abrir paso a la experiencia, pues: “La única forma de objetivar toda su componente expresiva, que es mimética e irracional, es la expresión, el lenguaje” (1975, p. 26).

## 5. CONCLUSIÓN

Si bien, la época de las luces concebía al hombre como un ser racional capaz de asumir y de encauzar su propio destino, la conciencia subjetiva individual se vio cada vez más debilitada por la *ratio* burguesa, *ratio* que en su pretensión de universalidad se instauró como una autoridad irracional. Así pues, como explica Adorno:

Su propia razón, que, tan inconscientemente como el sujeto trascendental, instauro la identidad mediante el engaño, les resulta inconmensurable a los sujetos a los que ella reduce al denominador común: el sujeto como enemigo del sujeto. La universalidad precedente es verdadera tanto como no-verdadera: verdadera, porque compone aquel «éter» que Hegel llama Espíritu; no-verdadera porque la suya no es aún razón, sino producto del interés particular. [...] la dialéctica es la ontología de la falsa situación. Una situación justa, irreductible tanto a sistema cuanto a contradicción, se liberaría de ella. (2008, p. 22)

La dialéctica, entonces, sale a la luz como este pensamiento intransigente que razona sobre las contradicciones de la realidad y es su negación también. Para que la humanidad sea una misma con su concepto y devenga el sujeto que *compone aquel éter* que Hegel llama Espíritu, como lo dice la cita anterior, ésta tiene que liberarse de la racionalidad del dominio que la oprime bajo la forma de la identificación real; tiene que romper con la voluntad de identidad que está detrás de toda síntesis reconciliadora y, así, reivindicar al antagonismo en el devenir del espíritu hegeliano. “Lo que hay de doloroso en la dialéctica es el dolor, elevado a concepto, por la pobreza de este mundo” (2008, p. 18). Consecuentemente, la dialéctica negativa rompe con toda determinación que conlleva una adaptación del sujeto a la conciencia constitutiva y recupera así el poder antagonico de su esencia negativa. “La teoría dialéctica, sin embargo, no practica culto alguno a la razón total; la critica. Tampoco desdeña orgullosamente las soluciones particulares, se limita a impedir que éstas le tapen la boca.” (Adorno, 1973, p. 78) Su poder radica en evitar que el silencio reine y es, quizá por ello, tan rechazada por la funcionalidad operativa de la sociedad que exige su correspondencia con una praxis inmediata, o la tacha como fatua especulación.

El legado del pensamiento adorniano como señala Maiso “es ante todo una prohibición de ingenuidad” (2010, p. 14). Así, la actualidad de la teoría crítica radica justamente en su análisis de la constitución social de los sujetos y de la amenaza latente por la tendencia socialmente condicionada al debilitamiento de la individualidad que afecta su capacidad íntima de una experiencia no reglamentada. El interés por la emancipación del individuo exige, también, una reflexión crítica sobre las fuerzas que la condicionan y restringen, puesto que como bien señala Claussen en una entrevista a Maiso: “La emancipación es entendida como un movimiento de la totalidad de la sociedad que discurre a través del cada individuo” (2009, p. 129). En ese sentido, la emancipación del individuo reside en una autorreflexión, que permita romper con la rigidez de la intencionalidad del concepto y salir de su propia suspensión, habilitando así al pensamiento a reconocer la naturaleza no reconciliada de lo real. Lo que obliga al pensamiento filosófico e impide su petrificación es como nos explica Adorno:

La culpa de la vida que en cuanto puro *factum* roba el aliento a otra vida, conforme a una estadística que completa un número aplastante de asesinados con uno mínimo de salvados, como si esto estuviera previsto por el cálculo de probabilidades, ya no está reconciliada con la vida. Esa culpa se reproduce incesantemente porque en ningún instante puede hallarse totalmente presente para la conciencia. (2008, p. 334)

## REFERENCIAS

- Adorno, T. (1970). *Tres estudios sobre Hegel*. Taurus.
- Adorno, T. (1975). *Dialéctica negativa*. Taurus.
- Adorno, T. (1987). *Terminología filosófica II*. Taurus.
- Adorno, T. (2008). *Crítica de la cultura y sociedad I. Prismas. Sin imagen directriz*. AKAL.
- Adorno, T. (2008). *Dialéctica negativa. La jerga de la autenticidad*. AKAL.
- Adorno, T. (2010). *La actualidad de la Filosofía*, en *Escritos Filosóficos tempranos*. AKAL.
- Adorno, T., & Horkheimer, M. (1979). *Sociológica*. Taurus.
- Adorno, T., & Horkheimer, M. (2009). *Dialéctica de la Ilustración: fragmentos filosóficos*. Trotta.
- Adorno, T., Popper, K., Dahrendorf, R., Habermas, J., Albert, H., & Pilot, H. (1973). *La disputa del positivismo en la sociología alemana*. Grijalbo.
- Benjamin, W. (2001). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*. Taurus.
- Beriain, J. (Comp.) (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Anthropos.
- Claussen, D. (2012). *El envejecimiento de la Teoría Crítica*. Recuperado en <http://www.setcrit.net/wp-content/uploads/2012/09/DC-El-envejecimiento-de-la-teoria-cri%C2%ADtica.pdf>
- Corona, J. (2007). *La irrupción de la subjetividad moderna*. Universidad de Guanajuato, Pliego Filosofía.
- Corona, J. (2018). El sujeto trashumante de la filosofía moderna y las transformaciones de lo real. *Sophia, colección de Filosofía de la Educación*, 25(2), pp. 59-87. <http://doi.org/10.17163/soph.n25.2018.01>
- Echevería, B. (2009). *Qué es la modernidad*. UNAM.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Hegel, G. W. F. (1985). *Lecciones sobre la historia de la filosofía*. Fondo de Cultura Económica.
- Hegel, G. W. F. (2010). *Fenomenología del espíritu*. Fondo de Cultura Económica.
- Jay, M. (1989). *La imaginación dialéctica: Historia de la escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación Social (1923-1950)*. Taurus.
- Jay, M. (2005). *Songs of experience. Modern American and European variations on a universal theme*. University of California Press.
- Kant, E. (1985). *Filosofía de la historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Kant, E. (2010). *Crítica de la razón práctica*. Porrúa.
- Kofler, L. (1973). *Historia y dialéctica*. Amorrortu.
- Maiso, J. (2009). Teoría Crítica y experiencia viva: Entrevista con Detlev Claussen. *Constelaciones. Revista De Teoría Crítica*, 1(1), 101-141. <http://constelaciones-rtc.net/article/view/696>
- Maiso, J. (2010). *Elementos para la reapropiación de la teoría crítica de Theodor W. Adorno*. Universidad de Salamanca.
- Müller-Doohm, S. (2003). *En tierra de nadie - Theodor W. Adorno: una biografía intelectual*, Herder.
- Theunissen, M. (2013). *El otro: Estudios sobre la ontología social contemporánea*. Fondo de Cultura Económica.
- Wiggershaus, R. (2010). *La escuela de Fráncfort*. Fondo de Cultura Económica.
- Zizek, S. (Comp.) (2003). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Fondo de Cultura Económica.

## AUTORA

**Gergana Petrova.** Doctora en Filosofía por la Universidad de Guanajuato y su línea de investigación aborda la Teoría Crítica de la educación y la filosofía contemporánea. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT, México

**Conflicto de intereses.** La autora informa ningún conflicto de interés posible.

**Financiamiento.** No hay asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

**Agradecimientos.** N/A

**Sobre el artículo.** El artículo forma parte de una investigación más amplia en curso sobre la condición del individuo como sujeto de la experiencia, la generación de conocimiento y sentido de realidad que se produce en la época actual, y las nuevas facturaciones de la industria cultural. A tales elementos pretendemos congregarlos dentro de una constelación dinámica que dé lugar al discernimiento para una *nueva ontología del presente* capaz de remontar -por encima del sentido instaurado por la teoría tradicional de conocimiento-el objetivo que se encuentra en la unidad e identidad constitutiva del concepto.

## Teoría crítica y Feminismo jurídico: Dimensiones antipatriarcales

*Critical Theory and Legal Feminism: Antipatriarchal Dimensions*



Dinora Hernández López  
Universidad de Guadalajara - México  
Guadalajara, México  
dinora.hernandez@academicos.udg.mx

### RESUMEN

En este artículo se lleva a cabo un recorrido por algunos momentos de la crítica del patriarcado contenida en la Teoría Crítica, implícita y explícitamente. A partir de esta reconstrucción teórica, podemos ver algunos paralelismos y tensiones entre la Teoría Crítica del Derecho y la crítica del Derecho y del Estado, del feminismo jurídico. El objetivo central de este ejercicio es apuntar hacia algunos elementos que se consideran significativos para el desarrollo de una Teoría Crítica feminista desde la negatividad. Además, se intentan hacer visibles algunas lógicas jurídicas que inciden en la conservación e intensificación de la violencia contra las mujeres en la sociedad contemporánea. Asimismo, estas reflexiones sugieren algunas posibilidades de ruptura de la organización patriarcal de la sociedad, dibujadas por la Teoría Crítica y los feminismos, crítico y anarquista.

**Palabras clave:** Teoría Crítica, Derecho, Estado, feminismo, negatividad

### ABSTRACT

This article takes a tour of some stages of the critique of patriarchy contained in Critical Theory, implicitly and explicitly. From this theoretical reconstruction, we can see some parallels and tensions between the Critical Theory of Law and the critique of Law and the State, of Legal Feminism. The principal aim of this exercise is point to some elements that are considered significant for the development of a feminist Critical Theory from the negativity. In addition, this article attempts to make visible some legal logics that affect the conservation and the escalation of violence against women in contemporary society. Likewise, this reflections suggest some possibilities of rupture of the patriarchal organization of society, drawn by Critical Theory, and critical and anarchist feminisms.

**Keywords:** Critical Theory, Right, State, Feminism, Negativity

## 1. INTRODUCCIÓN

Paralelamente a la existencia del *Instituto para la Investigación Social* discurre la *praxis* feminista en algunos de sus momentos más críticos, las cercanías teóricas de los frankfurtianos con el feminismo marxista, anarquista y radical son incuestionables. Estas reflexiones son naturalmente próximas por su oposición radical a toda forma de dominación y autoritarismo, sin embargo, pocos son los encuentros directos entre las dos posiciones de discurso. En el caso de la Teoría Crítica, a primera vista, se encuentran algunas referencias positivas a teóricas y luchadoras feministas, se constata la proximidad, por ejemplo, de Marcuse, con el movimiento de las décadas del sesenta y el setenta, así como, particularmente, es conocida la cercanía de trabajo de Adorno y Marcuse con Angela Davis. En lo que respecta al feminismo, la presencia de Adorno, Horkheimer y Marcuse es significativa y clara en las reflexiones del feminismo radical de la tercera ola.

La ausencia de conexiones más significativas entre Teoría Crítica y feminismo, en lo que atañe a la obra de los frankfurtianos, obliga a rastrear y hurgar con atención en la obra de los teóricos críticos a fin de identificar los elementos, momentos y matices de su crítica radical al patriarcado. En este trabajo se intentará poner estos elementos en tensión con el feminismo jurídico, en el entendimiento de que la Teoría Crítica del Derecho contiene una dimensión que puede enriquecer las discusiones contemporáneas de los feminismos y esto se hace notorio cuando se la pone en relación con la crítica feminista del Estado y el Derecho.

Como es sabido, *Dialéctica de la Ilustración* es un texto entre cuyas influencias más relevantes figura la concepción de la historia y el uso de las constelaciones de Walter Benjamin, esta obra de Horkheimer y Adorno evoca, además, la crítica de la violencia del Estado y el Derecho, que Benjamin pone en juego en su emblemático ensayo “Para una crítica de la violencia”, pero también señala una ruta adicional en las reflexiones de los frankfurtianos, la crítica del orden patriarcal condensada en un conjunto de imágenes dialécticas. El cuestionamiento de la ley, considerando su componente patriarcal, aparece en plenitud en *Dialéctica de la Ilustración*, en un sentido distinto a las tonalidades críticas que pueden ubicarse en trabajos diferentes a “Para una crítica...” de Benjamin, como su reseña sobre Bachofen, y mucho antes de los planteamientos de feminismo socialista que Herbert Marcuse expone en “Marxismo y feminismo”.

En este artículo se intentará explicitar los planos antipatriarcales de la Teoría Crítica, haciendo la siguiente apuesta metodológica: ubicar los elementos de la crítica al patriarcado a través de la crítica del Derecho, en este aspecto será necesario exponer la posición de Benjamin realizando un rodeo, se tomarán en cuenta los influjos anarquistas en su obra y se les pondrá en relación con el anarcofeminismo. Exponer algunos puntos de encuentro y de oposición entre la posición de la Teoría Crítica y la del feminismo jurídico. Con estas incursiones se tiene una base teórica para darle apertura a una posición de reflexión feminista desde el horizonte de la negatividad. Para dar cumplimiento a estos objetivos, se recurre a la investigación teórica y la interpretación, en cuanto son bases imprescindibles para la reflexión crítica.

Como se ha señalado previamente, el cometido de este artículo es explorar los planos antipatriarcales de la Teoría Crítica, estableciendo algunos paralelismos con la crítica feminista del Derecho, a fin de vislumbrar algunas rutas de reflexión para una Teoría Crítica feminista desde la negatividad. De acuerdo con este objetivo general, el artículo se conforma de los siguientes momentos: en primer lugar, se abordará el análisis del ensayo “Para una crítica de la violencia”, en relación con la explicitación y explicación de algunas imágenes dialécticas del patriarcado, identificables en *Dialéctica de la Ilustración*.<sup>1</sup> Posteriormente, se hará una breve incursión por algunos planteamientos de la crítica feminista al Estado y el Derecho, llevada a cabo por el feminismo jurídico; la intención de estos dos abordajes es identificar puntos de contacto y disputa entre la Teoría Crítica del Derecho y la crítica del Estado y del Derecho feministas. Finalmente, en el apartado de cierre, el objetivo es señalar algunos rumbos de reflexión para una Teoría Crítica feminista desde la negatividad, en el entendido de que la crítica de los frankfurtianos contiene, implícita o explícita-

1 La idea de leer la crítica a la dominación masculina de Adorno y Horkheimer como imágenes dialécticas del patriarcado, ha sido recientemente tratada en un texto de próxima aparición, Hernández López, D. (2020). “Imágenes dialécticas del patriarcado: Para una Teoría Crítica feminista”.

mente, un plano profundamente antipatriarcal, cuya radicalidad se explica por estar inserto en la dialéctica de la Ilustración y sus consecuencias.

## 2. TEORÍA CRÍTICA DEL DERECHO

En su importante ensayo de 1921 “Para una crítica de la violencia”, Walter Benjamin apuntaba que el Estado y el Derecho son portadores de violencia mítica; utilizan la coacción para lograr el consentimiento forzado de situaciones que implican distintos grados y tipos de violencia, física, material o simbólica, y que generan estados de sufrimiento, explotación y subordinación. En ese sentido, no pueden dar cumplimiento a su propósito de regirse por la búsqueda de justicia, “Fundación de derecho equivale a fundación de poder, y es, por ende, un acto de manifestación inmediata de la violencia” (Benjamin, 2001, p. 40). El análisis de Benjamin está concentrado en la violencia que la institución del Derecho moderno ejerce sobre los individuos en general, pero, no es aventurado derivar del mismo un importante matiz que apunta hacia el cuestionamiento radical del carácter patriarcal del marco jurídico-político de la modernidad, como ya aciertan en mostrarlo Adorno y Horkheimer en *Dialéctica de la Ilustración* y se verá en un momento.

El cometido central del ensayo de Benjamin es problematizar la tesis de la identidad entre Ley (Derecho) y justicia. Desde el ángulo de la Teoría del Derecho, sostiene Benjamin, el uso de la violencia para fines justos es éticamente aceptable, sin embargo, esta concepción de la violencia como medio legítimo está sustentada en un “dogma”: “Fines justos pueden ser alcanzados por medios legítimos, medios legítimos pueden ser empleados para conseguir fines justos” (Benjamin, 2001, p. 38). Una tesis que Benjamin se encargará de problematizar a través de las contradicciones y zonas indeterminadas a las que da lugar la aplicación de la ley dentro del estado de derecho, en actividades como: el ejercicio de la guerra, el militarismo y la acción policiaca. El ensayo emprende, así, una auténtica desarticulación de la identidad Derecho-Justicia en la que está fincado el Derecho en la modernidad, señala hacia las zonas borrosas y revela las contradicciones en el ejercicio de la violencia mítica burguesa, más allá del dogma de la Teoría del Derecho en el que esta se funda.

La Teoría del Derecho está, a su vez, edificada sobre la teoría del contrato. El contrato social es un constructo que legitima el uso de la violencia, al establecer que los particulares delegan al Estado el recurso de la utilización de la *violencia natural*, a cambio de protección y para el aseguramiento de la vida civil; gracias a este movimiento, la violencia se transmuta en *violencia legal*. No obstante, el contrato es violento *per se*, supone un acuerdo entre iguales por el que se institucionaliza la desigualdad, implica la legitimación del uso de la fuerza para regular la relación humana en favor de un grupo: “Fundación de derecho equivale a fundación de poder, y es, por ende, un acto de manifestación inmediata de la violencia” (Benjamin, 2002, p. 40). El estado representa formas de poder impuestas que coaccionan la relación humana, anulando los medios de igual a igual para regularla. El punto álgido de esta crítica benjaminiana es que la institución del Derecho (jurisprudencia, leyes y prácticas) no necesita ser medio de un poder ajeno, está configurado de tal manera que basta con que se ensimisme en su propio despliegue para consolidar y conservar el estado de cosas. De modo entonces que el Derecho es el fin del Derecho y la violencia su medio, siéndole esta constitutiva. La *violencia mítica* es fundadora y conservadora de Derecho, el Derecho es su fin, porque “donde hay derecho hay Estado, pero no hay justicia” (Ortega, 2018, p. 235).

A esta *violencia mítica*, de la instauración y conservación de Derecho (del destino, la culpa y lo cruento), Benjamin le opone una violencia no instrumental. Esta violencia es *medio puro*, incluye formas no coactivas, no culpabilizantes y sin derramamiento de sangre, por las que gestiona y procesa la relación humana. Para Benjamin, se trata de vislumbrar una justicia sin Estado, Modelos de estas formas las encontró en la Huelga General Revolucionaria; la suspensión generalizada del trabajo, tal y como lo hemos conocido hasta la actualidad. Pero también en actitudes como la conversación, la confianza, la afinidad y la mentira; puesto que entre privados hay una tendencia al acuerdo, no así cuando se trata de intereses de colectivos, como los que representan la nación o la clase, pero incluso en estos casos aparece el recurso a la diplomacia. Esta *violencia divina* fulmina el estado de cosas, es letal, pero incruenta, abre paso a una nueva época (sin programa ni utopía), libre de la forma jurídica, sus instituciones y prácticas. Puesto que, para Benjamin, el Derecho no es esencial a la vida humana.

Michel Löwy (2015) ha resaltado la posición antipatriarcal de Benjamin a partir, primordialmente, de la reseña sobre la obra del antropólogo suizo Johann Jakob Bachofen, así como de las referencias positivas al pensamiento de la feminista saint-simoniana Claire Demar. Las referencias de Benjamin (2007) al antropólogo suizo se dirigen hacia los elementos libertarios, democráticos y de transformación de la idea de autoridad, contenidos en sus investigaciones sobre el matriarcado y que habían atraído a autores de orientación anarquista (Elisée Reclus) y comunista (Marx y Engels). Sin embargo, en este trabajo se seguirá otra ruta, puesto que se considera que la crítica a la violencia política de la modernidad vertida en “Para una crítica...” puesta en constelación con el anarcofeminismo, puede, también, abonar a la recuperación de la potencia explicativa y cuestionadora, así como a la vigencia del pensamiento de Benjamin, para una reapropiación crítica feminista

En lo que concierne a Adorno y Horkheimer, su análisis sobre el sujeto soberano, como subjetividad diseñada para el empoderamiento sobre el mundo, contiene un ángulo crítico con respecto a la constitución patriarcal, tanto del sujeto, como de la estructura de la sociedad moderna. Es en la figura de Odiseo y en los personajes femeninos de la saga homérica, examinados profusamente en el *Excursus I*, en los que se sitúa el análisis y la crítica de la violencia patriarcal, en una serie de imágenes dialécticas. Las figuras de Circe, Penélope y las siervas son depositarias de una potente crítica a la inclinación del orden legal a favor de los varones y la violencia que estos ejercen contra las mujeres. Penélope y Circe (Horkheimer y Adorno, 2016) son personajes en relación recíproca, figuras complementarias en el orden del contrato sexual y heterosexual por el que se instituye la dominación de la *fratria* burguesa sobre el cuerpo de las mujeres; los roles de esposa y prostituta son afines al control de los varones de la producción y reproducción a cargo del sexo femenino.

Sin embargo, hay un momento más de esta crítica al orden patriarcal que es un índice dramático de la violencia legalizada contra las mujeres, el ahorcamiento de las siervas por orden de Odiseo y ejecución de su hijo Telémaco, con motivo de haber entrado en contubernio sexual con los pretendientes de Penélope. La parte más reveladora de este momento del cierre del *Excursus I*, es la observación de Adorno y Horkheimer de que el linchamiento es puesto en práctica en el marco de la misma ley que insistentemente Odiseo, “el mañero”, como lo llama Homero (1992), esquiva, gracias a su astucia. El importante matiz de la crítica, que es preciso traer a cuento para los propósitos de este trabajo, es que las siervas son ahorcadas a título “del derecho y de la ley” (Horkheimer y Adorno, 2016, p. 125).

Estudios especializados sobre la violencia propia del patriarcado antiguo, particularmente en lo que respecta al tipo de ejecución utilizado para dar muerte a las siervas, han dado con algunas pautas sumamente reveladoras para una crítica feminista. En primera instancia, este tipo de violencia, el ahorcamiento, fue una forma típicamente fémina de ejecución; Eva Cantarella (1996) rastrea las relaciones del ahorcamiento con juegos vinculados a etapas y ritos de paso que hacen referencia directa a la sexualidad de las mujeres, por ejemplo: el juego del columpio y la virginidad. Ese hecho muestra la relación entre la identidad femenina y el sexo, una violencia sexuada (Maud, 2008) que en la sociedad patriarcal de todos los tiempos se ha constituido en segunda naturaleza. En segundo lugar, que era una práctica punitiva utilizada para el aleccionamiento del sexo femenino, cuando este transgredía el orden de la disciplina sexual patriarcal. A partir del siglo VIII A.C. (Molas Font, 2006) se impone la hegemonía de los varones en una lucha abierta contra todo resabio de reconocimiento y relevancia del papel de las mujeres dentro de las comunidades griegas, se instaura la necesidad de la administración masculina de la reproducción legítima de los miembros del *genos*. Esto explica el malestar de Odiseo ante el comportamiento de las esclavas, cuya deshonra radica en haber asentido a las pretensiones de sus enemigos; ya que el placer proporcionado por las siervas solo es posible otorgarlo bajo los dictados de su amo.

Al ser colocadas en una imagen dialéctica, estas reflexiones de Adorno y Horkheimer, de finales de los años cuarenta y sin duda inspirados en el argumento que sostiene “Para una crítica de la violencia”, apuntan hacia la violencia contemporánea contra las mujeres y ponen sobre la mesa cuestiones de relevancia a este respecto, que han sido profusamente tematizadas por el feminismo jurídico crítico. Este enfoque ha cuestionado la lógica patriarcal y masculinista de la que surgen y en las que se sostienen el código matrimonial y las prerrogativas asimétricas que éste concede a cada uno de los sexos; uno de los soportes primordiales de la reproducción del privilegio de los varones. También apuntan hacia en análisis de la administración

estatal y política del aborto y sus efectos sociales, hacia la revisión de las ambigüedades que fundamenta las discusiones sobre la regulación de la prostitución, la multiplicación de la violencia que subyace a la legislación sobre violaciones sexuales contra las mujeres y la impunidad en los casos de feminicidio.

### 3. CRÍTICA FEMINISTA DEL DERECHO

Desde sus orígenes, las distintas posturas feministas han realizado una crítica contundente al rango patriarcal y androcéntrico del Derecho; un cuestionamiento al ordenamiento social burgués, a partir de sus propios supuestos, como institucionalidad que legitimaba la desigualdad entre los sexos con el velo de la igualdad formal. Si consideramos la *praxis* feminista en Europa, esto ocurre con la *Vindicación de los derechos de la mujer*, de Mary Wolstonecraft y la “Declaración de los derechos de la mujer” de Olympe de Gouges, quienes apuntaron la inclinación patriarcal del contractualismo y las legislaciones que inauguraban la era moderna; una crítica liberal que se prolongó durante todo el siglo XIX y entrado el XX, con en el movimiento sufragista y sus demandas de ciudadanía para las mujeres. Esta línea liberal e ilustrada se define por, centralmente, abogar por la reivindicación de la dignidad de las mujeres dentro del Estado y marco jurídico modernos, a lo sumo reformados, y tuvo desde temprana época un frente contestatario, representado por el feminismo marxista y anarquista.

Los feminismos marxista y anarquista cuestionaron la ley y el Estado como encarnaciones fetichizantes de la autoridad y estructuras de dominación, que iban en contra del surgimiento de una subjetividad liberada; aquí hay que recordar la noción de “Mujer nueva” y la propuesta del “amor camaradería” de Alexandra Kollontai (1979), así como el énfasis en la importancia de conseguir una verdadera individualidad, que condujera a la realización personal para las mujeres, más allá de toda institución social reproductora de la subordinación del sexo femenino (Goldman, 2016). Estas ideas fueron evocadas por el feminismo radical de los años sesentas y setentas, que en feliz comunión con los desarrollos de la Teoría Crítica y el pensamiento foucaultiano desmantelaron las nociones estatistas del poder, para darle paso a la formulación plena de la categoría de patriarcado y comenzar a revelar la politización realmente existente de la esfera privada (Millet, 2019). De igual manera, estos cuestionamientos forman parte de la constelación de la *praxis* feminista, en lo que concierne a las orientaciones críticas de la modernidad, desde Simone de Beauvoir (2020), hasta Monique Wittig (2006) y los desarrollos recientes del feminismo posmoderno. En la estela de los feminismos, recientemente ha surgido un área de especialización dedicada a revisar la tesitura patriarcal del Estado y el Derecho, el feminismo jurídico.

El feminismo jurídico o Derecho feminista se propone realizar una interpretación de la creación y aplicación de las leyes, desde la perspectiva de las mujeres y los grupos dominados. Para ello asume la mirada de la sospecha de que los ordenamientos jurídicos sancionan y perpetúan las desigualdades entre los sexos, con lo cual, desdicen su presentación de ser un campo del saber y de aplicación de la ley universal, objetivo y neutral. Es decir, como ya lo indicaba Benjamin en su crítica de la violencia, el feminismo jurídico pone en tela de juicio que la institución del Derecho se rija por la búsqueda de la justicia. De este modo, el cometido de este tipo de estudios es detectar los sesgos de la Institución del Derecho (la elaboración, aprobación, interpretación y aplicación de las normas). Esto ocurre a partir de la segunda mitad del siglo XX, concretamente, a partir de los años ochenta, con un momento álgido en la década del noventa, en algunos países de Europa, los Estados Unidos, Canadá y Australia.

El feminismo jurídico sostiene que: “las leyes son más reflexivas que constitutivas de realidades sociales” (Facio, 1999, p. 17), en este sentido, la normatividad del Estado es un reflejo de la sociedad, por tanto, tendencialmente reproducen sus sesgos y parcialidades. Si, como sostienen estas investigaciones, el Derecho es masculino, esto es debido a que convierte en código aquello que representa las necesidades y conflictos de los varones; un factor sintomático de este estado de cosas es que es a las mujeres a quienes hay que otorgar derechos especiales en razón de sus diferencias. Con esto cae por tierra una de las tesis de la autoconsciencia de la modernidad, la de que el Derecho es una Institución y campo del saber neutral y universal. El pretendido sujeto neutro del Derecho es, generalmente, el individuo modelo de cada cultura hegemónica: “el hombre adulto adinerado, sin discapacidades visibles, heterosexual y perteneciente a la raza, etnia, clase y religión dominante en cada cultura” (Facio, 1999, p. 20).

En su obra central *Hacia una teoría feminista del Estado* MacKinnon sostenía, a finales de los años ochenta, que el feminismo carecía de jurisprudencia; es decir, de una teoría relativa a la esencia de las leyes y la relación de estas con la sociedad. “Tal teoría abarcaría cómo funciona la ley en tanto que forma del poder estatal en un contexto social en el que el poder es genérico” (MacKinnon, 1995, p. 284). Esta teoría tendría en consideración cuestiones medulares como: ¿Qué es el poder estatal para las mujeres? ¿Qué es la ley para las mujeres? ¿Cómo el poder estatal y la ley legitiman el poderío y dominio masculinos? Las dos primeras preguntas han sido ampliamente respondidas por el feminismo anarquista de todos los tiempos. Con respecto a la última, la teoría feminista del Derecho tiene mucho que decirnos.

MacKinnon analiza la democracia liberal en los Estados Unidos de los años ochenta, su indagación tiene relevancia para nosotros en la medida en la que este país se autopresenta en calidad de modelo de dicho régimen político, pero, además, por la coyuntura neoconservadora en la que sus indagaciones están inscritas (una ola que se asemeja, parcialmente, con los aires derechistas de nuestro momento histórico). MacKinnon parte del supuesto, al parecer compartido por buena parte de esta orientación feminista, de que la ley refleja la distribución de poder en la sociedad realmente existente, en este sentido, constata que la forma y el contenido de las leyes son masculinistas, igual que el resto de la sociedad y, por tanto, limitadas, limitantes y excluyentes. Para esta autora, lo más dramático de esta situación es que a través de su presentación legal, el dominio masculino se hace representativo del ser y de la vida, haciendo borroso el hecho de que en realidad es una perspectiva que legitima el dominio de un grupo por otro (que es ideología).

Si se contempla el contenido del derecho positivo más ampliamente desde el punto de vista de las mujeres, emerge una pauta. El modo en que el punto de vista masculino interpreta una experiencia es el mismo modo de interpretarla de la política estatal. Una vez tras otra, el Estado protege el poder masculino encarnando y garantizando el control masculino sobre la mujer en todos los ámbitos, amortiguando, dando derechos, apareciendo *de iure* para prohibir sus excesos cuando es preciso para su normalización. Las relaciones *de iure* estabilizan las relaciones *de facto*. (MacKinnon, 1995, p. 301)

MacKinnon encuentra múltiples ejemplos de esta tendencia en la legislación que hace referencia directa a la sexualidad femenina. De este modo, sostiene en su especializado estudio, la ley de obscenidad y que regula la producción y distribución de pornografía sitúa el debate en el campo moral, despolitizándolo, y la ley de libertad de expresión la protege; la imagen de subordinación y sometimiento de las mujeres que esta industria cultural promueve recibe, con ello, la legitimación de ser una violencia ejercida por privados en el espacio privado. En la medida en que en nuestra sociedad sexo y posesión parecen indisolubles, la violación lo es solo si es sexo que atenta contra la propiedad de los otros. En tanto la prostitución siga siendo vista como el estigma de la sexualidad y, por ende, del sexo femenino, el hecho de que sea legal o ilegal es irrelevante; el estigma la conservará en tanto las mujeres sigan siendo desiguales a los hombres y esa ausencia de igualdad esté sexualizada.

Comprender cabalmente la lógica masculinista del Derecho contemporáneo obligan a una genealogía de esta Institución. En este punto, es imprescindible adentrarse en el erudito estudio sobre la tradición contractualista, de la filósofa inglesa Carole Pateman (1995). Esta filósofa sostiene que la diferencia específica del patriarcado moderno es que emerge como parte esencial del contrato social; el contrato social supone el sexual: los contratos de matrimonio y de prostitución. Sin embargo, esta dimensión del contrato originario permanece oculta a la mirada común, gracias al movimiento de privatización de la esfera de la reproducción, el espacio privado, vista como políticamente irrelevante, y a la ponderación exacerbada del contrato modelo de la modernidad, el de trabajo; propio de la esfera pública y ampliamente politizado y tematizado.

El análisis de Pateman puede verse como una variante de la dialéctica de la Ilustración, cuando sostiene que la autoconsciencia de la modernidad es la de una era pospatriarcal, donde el derecho del padre ha sido reemplazado por el derecho civil (el de los hermanos, la *fratria* de la era burguesa), quienes establecen un acuerdo de dominio sobre el cuerpo de las mujeres. De modo entonces que: “El contrato está lejos

de oponerse al patriarcado; el contrato es el medio a través del cual el patriarcado moderno se constituye” (Pateman, 1995, p. 11). El derecho moderno deja atrás la potestad de los padres sobre los hijos, pero conserva la lógica de relación subordinante por medio del vínculo conyugal; en el derecho moderno las mujeres continúan sometidas a los varones en tanto que varones, lo cual desmiente el avance que la autoconsciencia de la modernidad se atribuye con respecto a otras épocas.

El movimiento dialéctico que incluye la posición de Pateman tiene un ángulo de expresión más en su análisis, en tanto sostiene que el paso de mundo del estatus, definido por identidades sustantivas, al del contrato civil, que toma al individuo como ciudadano, igual ante la ley, no es superado en la modernidad. El contrato social es el contrato originario que presta legitimidad al gobierno civil (justifica la relación mandato-obediencia), pero, como ya lo señala Benjamin, esta construcción tiene una alta carga ficcional; se produce entre partes iguales y libre que consienten, formalizando las relaciones asimétricas de trabajo o la relación entre los sexos.

El genio de la teoría del contrato ha sido poner a ambos, el contrato original y los contratos reales como ejemplificando y asegurando la libertad del individuo. Pero en la teoría del contrato, la libertad es universal es siempre una hipótesis, una historia, una ficción política. El contrato siempre genera el derecho político en forma de relaciones de dominación y de subordinación. (Pateman, 1995, p. 18)

En el caso del contrato sexual, como los acuerdos legales suponen la individualidad y la individualidad, la capacidad de disponer de la propia persona, el sexo femenino quedó en un estatus legal minorizado y relativo, como ya lo sostenía magistralmente Simone de Beauvoir (2020). Las mujeres, dentro del mundo del patriarcado, su historia, sus instituciones y práctica, no son individuos plenamente constituidos, en eterna minoría de edad, son los objetos del contrato, negadas en su sujetividad, sus contratantes son padres, esposos, hermanos... Pero aun suponiendo la entrada a la juridización plena de sus vidas, para Pateman (1980), se trata de situar el consentimiento como petición de principio; en situaciones reales de asimetría y desigualdad, la capacidad de generar acuerdos está, en buena medida, obturada, hay que ir más allá de ese poste ficcional que sostienen la construcción del Derecho moderno.

En uno de los mejores análisis que se han hecho sobre la situación social originada por la pandemia del COVID-19, Paul Preciado (2020) sostiene, apoyándose en los las investigaciones de Foucault sobre la relación entre los mecanismos de gestión de la lepra y la emergencia de las disciplinas, que el COVID-19 ha significado la visibilización e intensificación de los modos como los distintos Estados han administrado la vida y la muerte de sus poblaciones en las últimas décadas. Es decir, la pandemia por la que estamos atravesando funciona, entre otras cosas, como una especie de lente de aumento de la biopolítica y la necropolítica; en el caso del tema de este artículo, del manejo estatal y jurídico de la violencia contra las mujeres.

En el mundo y, particularmente, en América Latina, los distintos tipos de violencia contra las mujeres han conservado su tendencia al aumento. Este incremento en los casos de violencia ha llevado a considerar que el fenómeno puede leerse como otra pandemia. El hecho aparece a la vista sin demasiada dificultad, pero si no fuera suficiente, basta con poner atención a algunos indicadores arrojados por los estudios de agencias especializadas en recabar información sobre la situación de las mujeres. En el caso de México (Red Nacional de Refugios, EQUIS, INTR, 2020), uno de los países con más altos índices de violencia, el lanzamiento de campañas gubernamentales para la denuncia y sanción de la violencia intrafamiliar, el aumento de llamadas de auxilio en líneas oficiales, el incremento del número de mujeres que solicitan espacio en los refugios de atención contra la violencia y el incremento, prácticamente sostenido, del número de carpetas abiertas por casos de feminicidio.

En las condiciones recientes de la pandemia, la tendencia excluyente del estado de derecho en el ámbito económico y con respecto a las mujeres, también se torna más visible y se intensifica. La doble y hasta triple jornada de trabajo somete a las mujeres a un régimen intensificado de doble socialización (Becker-Schmidt, 2003), que las obliga a conciliar las lógicas encontradas del trabajo formal y los traba-

jos domésticos y de cuidados. De igual manera, el desplazamiento forzado hacia el trabajo informal, no reconocido (trabajo doméstico, de cuidados y sexual) o de plano su cancelación (OEA, CIM, 2020). Estas situaciones, evidentemente, no son nuevas, ubicar su origen implica, lo mismo que en el caso del contrato sexual, remitirse a la emergencia de la modernidad, de modo que la condición económica precaria de las mujeres se instituye con la configuración del “patriarcado productor de mercancías” (Scholz, s/f), la modernidad capitalista requiere de la división sexual del trabajo, en este modo de producción la generación del valor se escinde en las esferas de la producción y reproducción, y estos ámbitos son complementarios y totalizantes.

La civilización tiene en la ley y el orden sus pilares centrales, pero puestos en la constelación de la dialéctica de la Ilustración, estos síntomas de civilidad parecen, más bien, formar parte de una trama en la cual la civilización se empareja estructuralmente con la prehistoria, con lo cual se conectan dialécticamente barbarie y cultura. Al interior de este horizonte se quisieran ubicar algunas líneas para una autorreflexión crítica que, por supuesto, quedan en buena medida abiertas: la cara de Jano de los derechos diferenciales para las mujeres; la juridización de la vida de las mujeres predominantemente en la coordenada de la protección y el horizonte de la víctima, no en la perspectiva de su subjetividad; así como, primordialmente, la pregunta por si es posible reconfigurar radicalmente Estado y Derecho, quedándose con el Estado y el Derecho. El escepticismo de la crítica inmanente y la negatividad de la Teoría Crítica y del feminismo anarquista mira hacia otro rumbo.

#### 4. TEORÍA CRÍTICA FEMINISTA DESDE LA NEGATIVIDAD

Algunos planteamientos de la crítica feminista del Derecho se mantienen en la coordenada de la crítica positiva del Estado y del Derecho, interpelando las parcialidades y violencias de estas instituciones, pero sin pretender subvertirlas radicalmente. Este es el caso de versiones relativamente recientes como la de Alda Facio (1999), quien propone una Teoría Crítica del Derecho cuyo cometido central radicaría en ir al corazón mismo de la constitución del Derecho, como una institución que ha contribuido, sustancialmente, a conservar las asimetrías de género, cuestionado la lógica jurídica de los derechos fundamentales y garantías constitucionales; sin embargo, esta autora termina hablando desde la gramática del capital, cuando invoca las legislaciones internacionales (los Derechos Humanos) como la salida para este dramático estado de cosas.

Algo similar ocurre con MacKinnon, quien en los albores de la última década del siglo pasado proponía la salida de la “igualdad sustantiva”, un concepto cercano a la noción de equidad, que en ese momento resultaba novedoso y forma parte del discurso más vanguardista de las Instituciones del Estado dedicadas a la protección de las mujeres. El propósito de MacKinnon era, desde la consideración de la experiencia concreta de las mujeres y la perspectiva del antagonismo de las relaciones entre los sexos-géneros (del género como dominación): “volver a formular la relación entre la vida y la ley sobre la base de la experiencia de los subordinados, los menos favorecidos, los desposeídos, los silenciados (...) para crear una jurisprudencia de cambio” (MacKinnon, 1995, p. 15). En este sentido, estas posiciones críticas no resultan tan alejadas del feminismo liberal contemporáneo, que aboga por modificaciones parciales dentro del Estado y la política vigentes (Young, 1996). En este apartado de cierre se tratará de darle apertura a otras posibilidades, este ejercicio se intentará a partir de una reconstrucción de las posibles conexiones entre la Teoría Crítica y planteamientos feministas que están situados, o son cercanos, a la negatividad.

Una lectura feminista de la negatividad es factible de conducir a dos lugares, más allá de toda reducción de la postura de Adorno a feminismo de la diferencia, que sustancializa la negatividad, asimilándola a lo femenino (Cornell y Tuschwell, 1990), una lectura prometedora para la crítica feminista de este importante concepto, podría ser la de colocar en ese sitio en el sufrimiento socialmente causado y la violencia infringida contra las mujeres, como potencialidad política (Heberle, 2006). Otra posibilidad sería la que indica el trabajo de Monique Wittig (2006) quien, intencionalmente alejada de la dialéctica, quizás no tanto de la dialéctica negativa, coloca la figura de la lesbiana en el sitio del desajuste del sistema-pensamiento heterosexual.

De acuerdo con la pensadora francesa, este sistema, que no se agota en una orientación sexual, sino que conforma un dispositivo que reglamenta la vida social entera, particularmente, a partir de la modernidad, se caracteriza por ser un discurso de la diferencia y complementariedad entre los sexos; con ello, el contrato heterosexual, incluido en el sexual que analiza Pateman, pone a disposición de los hombres a las mujeres, en lo particular y en lo colectivo, y gracias a sus distintos roles heterosexuales. Wittig señala que “las lesbianas no son mujeres” (Wittig, 2006, p. 57), esto es, concibe el lesbianismo como una especie de línea de fuga, en el entendimiento de que no se trataría de un rol funcional a la estructura patriarcal; la lesbiana feminizada o masculinizada, que al final circula dentro de la coordenada de la heterosexualidad, de igual modo que las mujeres, complementándola.

La segunda cuestión que se quisiera traer a cuento para el cierre de este último apartado, es la de la presencia del anarquismo en la Teoría Crítica. En el caso de Adorno, influjos indiscutibles de estas perspectivas aparecen en las nociones de individualidad y espontaneidad; la primera, en su elemento de subjetividad, atenta contra la sobreposición de todo poder colectivo y fuerza, política, económica o cultural, totalizante (Adorno, 1992); la segunda, en su elemento de indeterminación, contingencia y azar, se contrapone a todo poder y proceso burocratizado y administrativo (Adorno, 1969). Es importante resaltar que estas apuestas ético-políticas de Adorno aparecen siempre en tensión dialéctica con su opuesto: individuo-comunidad y espontaneidad-organización, de este modo, se concluye que la del teórico crítico es una posición próxima al anarquismo socialista.

En el caso de Benjamin, entender su radicalismo revolucionario y su apuesta por otras maneras de procesar el vínculo humano conduce, necesariamente, a planteamientos anarquistas puestos en tierra. En este punto parece relevante el trabajo de la anarcofeminista Peggy Kornegger. En el contexto del ala radical de la tercera ola, Kornegger (2016) nos explica puntualmente en qué consiste, más allá de los prejuicios y estigmas asignados, esa *praxis* llamada anarquismo y que implica para la reconfiguración de la condición de las mujeres. Autogestión individual y colectiva, mediada por prácticas de colaboración activa, horizontal e inclusiva. Esta *praxis* supone dejar atrás las “tiranías internas” y las “tiranías externas” (Goldman, 2016), en un trabajo constante de autorevisión, de un cambio individual y colectivo motivado, señala Kornegger, por la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la gestión política.

Algunas de las precondiciones de esta *praxis* han sido encontradas, precisamente, en la expertiz desarrollada, por designación, por las mujeres. En este sentido, pensadoras contemporáneas como Rita Segato (2020), de igual modo que Preciado, ponderando sus ideas en el dramático clima de la pandemia actual, habla de la politicidad del “espacio dentro”, señala cómo las mujeres, en las tareas de mantenimiento del espacio interior, han dado origen a otras formas de gestionar la vida, más allá de la política del afuera, propia del mundo masculino de la economía y la política de la atomización social, el individualismo, la competencia y el control de la naturaleza. La idea de Segato, sin caer en un esencialismo de la diferencia, ni en un originarismo acrítico, como el que caracteriza a algunos feminismos decoloniales, es que este espacio “materno” salga y permee la configuración entera a de nuestra sociedad, más allá de toda sustancialidad de los sexos-géneros, lo cual supone, se quiere entender, una deconstrucción radical de las instituciones y las subjetividades, que han sostenido el proyecto de la modernidad.

## 5. CONCLUSIÓN

La Teoría Crítica del Derecho puesta en tensión con la crítica feminista del Derecho y del Estado, puede aportar a la comprensión de las gramáticas del poder estatal y su reproducción de la violencia contra las mujeres. Es este artículo se han puesto sobre la mesa algunas líneas de reflexión que desmienten el discurso progresista con respecto a la mejoría de la condición de las mujeres en la modernidad, a través de la explicación de las lógicas jurídicas de la violencia en sus distintas manifestaciones (física, emocional, sexual, política y económica) y su génesis institucionalizada en la era moderna. Asimismo, el mismo núcleo de reflexión negativa al que se ha hecho referencia, puesto en constelación, remite a formas distintas de gestionar la relación humana, más allá de la institucionalidad burocrático-administrativa del Estado y el Derecho modernos.

Tanto la Teoría Crítica como el feminismo marxista y anarquista significan un trabajo muchísimo más amplio de reflexión, tanto sobre la dominación sexual, como de los modos de subjetivación y edificación de la vida social, que pudieran sugerir una dimensión distinta de relación entre los sexos-géneros. Para ello baste dejar constancia, solamente, de algunos momentos a los que vale la pena seguirles la pista: las investigaciones sobre la personalidad autoritaria, de Adorno, y su relación con la violencia contra la diferencia, la relación entre economía-política-cultura-subjetividad sexo-genérica, desde los abordajes del feminismo marxista contemporáneo, las experiencias actuales generadas por la praxis del feminismo anarquista, así como las briznas de la crítica de Benjamin al patriarcado, que aún pueden estar esperando de una lectura desde el horizonte de los feminismos.

## REFERENCIAS

- Adorno, T. W. (1969). Notas marginales sobre teoría y praxis. En, Adorno, T. W. *Consignas*. (pp. 159-180). Amorrortu.
- Adorno, T. W. (1992). *Dialéctica negativa*. Taurus.
- Beauvoir, S. (2020). *El segundo sexo*. Cátedra.
- Becker-Schmidt, R. (2003). Zur doppelten Vergesellschaftung von Frauen. Soziologische Grundlegung, empirische Rekonstruktion. *Gender Politike Online*, 1-18. <https://cutt.ly/rhLOqf8>
- Benjamin, W. (2001). Para una crítica de la violencia. En, W. Benjamin. *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*. (pp. 23-45). Taurus.
- Benjamin, W. (2007). Johann Jakob Bachofen. En, Benjamin, W. *Obras. Libro II. Vol. 1*. (pp. 222-237). ABADA.
- Cantarella, E. (1996). *Los suplicios capitales en Grecia y Roma. Orígenes y funciones de la pena de muerte en la antigüedad clásica*. AKAL.
- Cornell, D. y Turschwell, A. (1990). Feminismo, negatividad, intersubjetividad. En, S. Benhabib y D. Cornell. (Ed.). *Teoría feminista y teoría crítica*. (pp. 213-241). Edición Alfon el Magnàmin.
- Facio, A. (1999). Hacia otra crítica del derecho. En L. Fries. y A. Facio. (Comp.). *Género y Derecho*. (pp. 15-44). LOM Ediciones, La Morada.
- Goldman, E. (2016). “La tragedia de la emancipación de la mujer”. En *Pequeña antología anarcofeminista*. (pp. 35-47). Edición La Congregación. <https://cutt.ly/OhLOYxl>
- Heberle, Renée (2006). Living with Negative Dialectics: Feminism and the Politics of Suffering. En R. Heberle. (Ed.). *Feminists interpretations of Theodor Adorno*. (pp. 217-231). The Pennsylvania State University Press.
- Hernández López, D. (2020). *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, Volumen 11/12. [Aceptado para su publicación].
- Homero (1992). *La Odisea*. Gredos.
- Horkheimer, M. y Adorno, T. W. (2016). *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta.
- Joly, M. (2008). Las violencias sexuadas de la guerra civil española: paradigma para una lectura cultural del conflicto. *Historia Social*, (61), 89-107. <https://cutt.ly/ChLOnsP>
- Kollontai, A. (1979). *Sobre la liberación de la mujer*. Fontamara.
- Kornegger, P. (2016). “Anarquismo. La conexión feminista”. En *Pequeña antología anarcofeminista*. Edición La Congregación. <https://cutt.ly/XhLOQIB>
- Löwy, M. (2015). *Judíos heterodoxos. Romanticismo, mesianismo, utopía*. Anthropos-UAM.
- MacKinnon, C. A. (1995). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Cátedra.
- Marcuse, Herbert (1984). “Marxismo y feminismo”. En, H. Marcuse. *Calas en nuestro tiempo*. (pp. 7-26). Icaria Editorial.
- Millet, Kate (2019). *Política sexual*. Cátedra.
- Molas Font, M. D. (2006). Las violencias contra las mujeres en la poesía griega: de Homero a Eurípides. En M. D. Molas Font (Coord.). *La violencia de género en la antigüedad*. (pp. 33-62). Instituto de la Mujer.
- OEA, CIM (2020). *Covid-19 en la vida de las mujeres. Razones para reconocer los impactos diferenciados*. <https://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>
- Ortega, A. (2019). Sobre la violencia. Walter Benjamin en Ayotzinapa. En J. Corona Fernández. (Comp.). *Constelaciones y campos de fuerza en la Teoría crítica actual*. (pp. 225-250). EÓN-UG.
- Pateman, C. (1980). Women and Consent. *Political Theory*, 8(2), 149-168. <https://doi.org/10.1177%2F009059178000800202>
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Anthropos-UAM.

- Preciado, P. (2020), "Aprendiendo del virus". En, *Sopa de Wuhan*. (pp. 163-185). Editorial ASPO.
- Red Nacional de Refugios, EQUIS, INTR. (2020). *Las dos pandemias. Violencia contra las mujeres en México en el contexto del COVID-19*. <https://equis.org.mx/projects/las-dos-pandemias-violencia-contra-las-mujeres-en-mexico-en-el-contexto-del-covid-19/>
- Scholz, R. (s.f.). El sexo del capitalismo. Teorías Feministas y Metamorfosis Posmoderna del Patriarcado (Extractos). [http://www.obeco-online.org/roswitha\\_scholz\\_es6.html](http://www.obeco-online.org/roswitha_scholz_es6.html)
- Segato, R. (2020). Coronavirus: Todos somos mortales. Del significativo vacío a la naturaleza abierta de la historia. En, *El futuro después del COVID-19*. (pp. 76-88). Argentina Unida.
- Wittig, M. (2006). El pensamiento heterosexual. En, M. Wittig. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. (pp. 42-57). Editorial Egales.
- Young, I. M. (1996). Vida política y diferencia de grupo: una crítica al ideal de ciudadanía universal. En C. Castells. (Comp.). *Perspectivas feministas en teoría política*, (pp. 89-117). Paidós.

## AUTORA

**Dinora Hernández López.** Doctorado en filosofía por la Universidad de Guanajuato (UG). Candidata al SNI. Su línea de investigación es la crítica a la construcción ético-política de la modernidad, desde la Teoría Crítica y la Teoría feminista. Ha sido conferencista en la III Cátedra José Revueltas, organizada por la UG. Entre sus publicaciones recientes destacan: "Algunas reflexiones de Karl Marx sobre la relación entre teoría y praxis y su recepción en la Teoría crítica de Theodor W. Adorno: Encuentros y desencuentros", en 200 años con Marx, Universidad de Guadalajara, 2018, y "El estatus de la Teoría crítica contemporánea. Apuntes para una teoría intransigente", en constelaciones y campos de fuerza en la Teoría crítica actual. EÓN-UG, 2018 (coautoría).

## Conflicto de intereses

La autora informa ningún conflicto de interés posible.

## Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

## Agradecimientos

N/A

## El impacto de la historia oral en la investigación antropológica: un estudio de caso en la Sierra Norte de Puebla

*The impact of oral history on anthropological research: a case study in the Sierra Norte de Puebla*



Iván Deance

Universidad Intercultural del Estado de Puebla, México  
Puebla, México  
ivan@deance.org.mx

### RESUMEN

La antropología se basa en los métodos y técnicas de investigación etnográfica, los cuales, van desde las entrevistas a profundidad hasta la observación participante. Pese a lo anterior, existen otras herramientas que enriquecen el trabajo antropológico y que provienen de disciplinas diferentes. Este es el caso de la historia oral, sub-disciplina que surge a partir de la recuperación de materiales orales cotejando con fuentes diversas que ayudan a la construcción de un corpus narrativo que contribuye a conocer y comprender el pasado en voz de las personas que lo han vivido. En el presente trabajo se utiliza la historia oral como herramienta para investigación antropológica en el abordaje del conocimiento de la Sierra Norte de Puebla, particularmente en torno a la presa de Necaxa.

**Palabras clave:** historia oral; antropología; indígenas; náhuatl; tradición oral.

### ABSTRACT

Anthropology is based on ethnographic research methods and techniques, which range from in-depth interviews to participant observation. Despite the above, there are other tools that enrich anthropological work and that come from different disciplines. This is the case of oral history, a subdiscipline that arises from the recovery of oral materials collating with diverse sources that help to build a narrative corpus that helps to know and understand the past in voice of the people who have lived it. In this paper, oral history is used as a tool for anthropological research in the knowledge approach of the Sierra Norte de Puebla, particularly around the Necaxa dam.

**Keywords:** oral history; anthropology; indigenous; nahuatl; oral tradition.

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde tiempos inmemoriales, la tradición oral ha sido parte fundamental de la reproducción social en cualquier cultura, tomando mayor peso en unas que en otras. Contribuye a conservar historias sobre el origen de las personas, la fundación de los pueblos, anécdotas cotidianas que han trascendido a su tiempo, héroes culturales que le dan sentido a los ideales de cada lugar y mitos que enriquecen la memoria de los pueblos, trayendo consigo momentos lejanos o personas que no están más con nosotros.

Una de las peculiaridades de los métodos de investigación que se impusieron en la segunda mitad del siglo XX es que consideran actores ignorados por la historia tradicional, como las minorías étnicas, campesinos, obreros u otras minorías. Hoy en día, muchas investigaciones se dedican a averiguar la historia de los campesinos, la familia, la mujer como grupo social, la diversidad sexual, la moda, la cocina, etcétera. Estos nuevos campos de estudio provocaron la revaloración de los testimonios y documentos verbales. No es lo mismo escuchar el relato de las dificultades campesinas en las regiones cafeticultoras ante la caída del precio del café, en palabras de quien lo ha vivido, que leer un artículo periodístico sobre este problema.

Debido a lo anterior, prestar mayor atención a los recuerdos, experiencias y puntos de vista de los testigos y actores del acontecer contemporáneo y de la historia reciente se convierte en una obligación, pues en los testigos que no se ven a sí mismos como fuentes históricas, es donde la investigación deberá poner cada vez más su atención y con ello recuperar la vieja práctica de los pueblos originarios, de transmitir la información de padres a hijos, o las costumbres ancestrales de Tucídides y Herodoto al preguntar a la gente lo que vio y lo que conoció. La diferencia es que ahora poseemos medios tecnológicos más avanzados para registrarlo, y tenemos referentes teóricos y conceptuales más ricos que nos ayudan a tratar las fuentes orales con mucha rigurosidad.

Podría recordarse, en particular, una anécdota de Darío. Siendo rey de Persia, llamó a unos griegos presentes en su corte y les preguntó cuánto querían a cambio de comerse los cuerpos de sus padres difuntos. Los griegos replicaron que no existía suficiente dinero en el mundo para pagarles. Después preguntó a unos indios de la tribu llamada callatie, que de verdad comen los cuerpos de sus padres difuntos, cuánto querían para quemarlos (refiriéndose, por su puesto, a la costumbre griega de la cremación). Los indios exclamaron horrorizados que no debía hablarse de cosas tan repugnantes<sup>1</sup>. (Azcona, 1987, p. 8).

Durante las primeras décadas del siglo XX, se dieron muchos cambios en torno a los fenómenos de estudio de las ciencias sociales y las humanidades. Sobre todo, en el campo de la historia social, se dio un renovado escalafón en la importancia de los sujetos en los sucesos públicos: los heroicos personajes que ganaban batallas y lograban glorias casi por sí solos se quedarían en las versiones oficiales o en la Historia del siglo XIX y sus predecesoras. En adelante, los actores sociales “anónimos” –incluyendo las minorías o los antagonistas–, tomarían una nueva relevancia. Por otra parte, las nuevas tecnologías que permitieron registrar sonidos y voces contribuirían a recabar los relatos orales, que antaño sólo podían ser recabados por escrito, lo cual requería de grandes habilidades en dicho menester o de escribanos profesionalizados en ello, lo que –no sobra advertir– resultaba muy complejo y en no pocas ocasiones carente de confiabilidad.

A la historia oral se le puede concebir como una “corriente disciplinar”, cuyo campo de influencia y acción no se restringe a un solo país o a un continente, ya que en la actualidad es una práctica de investigación internacional que ha construido sus propias redes y campos de interrelación. Sin embargo, no se identifica con una disciplina en concreto; es decir, la historia, ya que participan una diversidad de estilos y procedencia profesionales. La interdisciplina es uno de sus elementos característicos. (Aceves Lozano, 2006a, p. 10).

Otro elemento interesante es que estas nuevas tendencias no sólo contemplaron a los relatos orales, sino que incluyeron otra gama de fuentes que enriquecerían los estudios de los nuevos sujetos protagónicos

<sup>1</sup> Relato atribuido a Herodoto.

en la historia, lo mismo que la vida cotidiana de ellos y sus comunidades:

Los testimonios de protagonistas más o menos anónimos no fueron las únicas fuentes que comenzaron a tenerse en cuenta. También se incluyeron en esta categoría cartas, diarios íntimos, o fotos familiares, o todo aquello que registrara de alguna manera la vida cotidiana. (Di Marzo, 2005, p. 170)

Vilanova sintetiza así el nuevo reto de la historia oral y su ejecutor:

Para el historiador contemporáneo, lo más decisivo es establecer un diálogo entre las fuentes escritas, acabadas y limitadas y las fuentes orales abiertas y “vivas”, porque unas y otras dan versiones diferentes y, por lo mismo, se potencian y dinamizan entre sí. La palabra hablada ilumina la escrita, revitalizándola y dándole la perspectiva y el contorno humano adecuado. [...] Utilizar honestamente la fuente oral no es fácil, entre otros motivos por el trabajo enorme que supone utilizarla conjuntamente con fuentes escritas. Porque antes de crear la fuente oral debemos recorrer necesariamente un camino previo similar al del trabajo del historiador clásico. Se ha de subrayar este aspecto ya que implica un esfuerzo doble: buscar y analizar las fuentes y, sólo después, crear y analizar las fuentes orales. Las fuentes orales en vez del tiempo largo privilegian el tiempo vivo de la memoria evidenciando hasta qué punto el pasado está presente en las conciencias. [...] Las fuentes orales ayudan a descubrir lo que no ocurrió nunca, aunque se haya escrito una y otra vez y, por ello, son desmitificadoras. Porque a pesar de la escenificación de cualquier diálogo, el testimonio oral es “real”, realista, apegado al dato cotidiano y al propio mundo personal. (Thompson, 1988, p. X-XI)

No fue sino hasta finales del siglo XX cuando diversas disciplinas como la literatura, la sociología y la misma antropología, empezaron a interesarse en los testimonios orales, en especial los llamados autobiográficos, sobre todo de personas que no figuraban entre destacados sujetos de la sociedad, sino de ciudadanos comunes o como solemos llamar, la “gente de a pie”. Fue entonces cuando surgió una escuela a la que tiempo después se le nombró como historia oral.

La historia es una memoria fabricada según recetas positivistas; un puro discurso intelectual que anula el tiempo mítico (Ronald Barthes, 2007, p. 144). Según, Aceves Lozano, la historia oral en México tiene ya un camino andado, que ha transitado una diversidad de rutas. De hecho, afirma que la historia oral ha sido también un pretexto para la comunicación entre los que la usan y experimentan. Como espacio de comunicación ha sido generosa y ha estado abierta a muchas corrientes y estilos de apropiación. Desde aquéllos que la utilizan puntualmente para cubrir una inquietud específica de su indagación, o los que la usan para complementar y añadir el ingrediente humanista que conlleva este enfoque cualitativo de trabajo; o hasta aquellos que la usan centralmente para la construcción de sus “datos” relevantes de investigación. La intensidad y extensión en su uso es por lo tanto variable y no depende de sí misma, sino de la intención y objetivos de los practicantes de la historia oral. (Aceves Lozano, 2006a, pp. 4-5)

La historia oral que se desarrolló en las últimas dos décadas del siglo XX, ha ofrecido orientación y proporcionado medios para obtener un conjunto de propósitos, como buscar un mejor conocimiento de la historia y la sociedad contemporáneas y de poder contribuir a modificar una práctica científica frecuentemente desligada de su entorno y de los sujetos sociales con que interacciona. (Aceves Lozano, 2006a, p. 9)

Como parte de esta disposición, le ha interesado aportar nuevos cuerpos de evidencias socio históricas, construyendo archivos orales y privilegiando una aproximación cualitativa en el proceso del conocimiento histórico y socio-antropológico. Esta práctica se ha planteado también la conveniencia de propiciar una plataforma para la interacción disciplinaria y llegar a cubrir una función de vínculo entre los actores sociales y los medios de registro, estudio y difusión de aspectos significativos de las experiencias vitales individuales y colectivas. (Aceves Lozano, 2006a, 2006b; de Garay, 2006).

Más la historia oral no es necesariamente un instrumento de cambio; esto depende del espíritu con que

se lee utilice. En consecuencia, puede usarse para cambiar el enfoque mismo de la Historia y abrir nuevas áreas de investigación; puede romper barreras entre profesores y estudiantes, entre generaciones, entre instituciones docentes y el mundo exterior; y en la escritura de la Historia –sean libros, museos, radio o películas– puede devolver a la gente que hizo y vivió la Historia un lugar central a través de sus propias palabras. (Thompson, 1988, p. 11).

Cabe asimismo señalar que a la historia oral le ha interesado conocer y comprender la dinámica propia de los grupos y sociedades humanas, y, como parte de una disciplina científica, le preocupan los hechos y fenómenos sociales en los que participan instituciones e individuos involucrados en determinados procesos económicos, políticos y culturales. (Aceves Lozano, 2006a, p. 9). Estos intereses de la historia oral surgieron por el esfuerzo de búsqueda de nuevas alternativas para el oficio del historiador, que se fueron concretando en el proceso de detección de “nuevos sujetos sociales”, con el propósito de abordarlos en “escalas y niveles locales y regionales”, para buscar y comprender fenómenos socio históricos particulares, mediante la producción de “nuevas fuentes” de información y evidencia histórica. Aceves nos indica que la historia oral como método de investigación, orienta y señala, propone y sugiere caminos por ensayar. El autor concluye diciendo que no es un método terminado, porque regularmente se está construyendo en la práctica. (Aceves Lozano, 2006a, pp. 9–10).

El problema para esta investigación radica en la falta de consensos en torno a las historias fundacionales de algunas poblaciones de la región de estudio y la presencia de significados divergentes sobre el nombre de algunas localidades. Dichas significados estas profundamente ligados a las dinámicas sociales, pasadas y presentes, de la vida de dichos pueblos representando su análisis una gran motivación para recurrir a fuentes menos tradicionales en el trabajo de investigación antropológica. Por otra parte, el conocimiento de algunas historias sobre los orígenes de los pueblos y los significados de los nombres de las localidades de la Sierra Norte de Puebla obtenidos en el trabajo de campo de largo aliento en la zona, motivaron el desarrollo de este trabajo.

Es por lo anterior que este texto tiene el objetivo de evidenciar los aportes de la historia oral en la investigación antropológica a partir de un estudio de caso en la Sierra Norte de Puebla, México, en el cual se muestra el uso de las narraciones orales recabadas en entrevistas y trabajo de campo, además de la utilidad que representa el conocimiento sobre las lenguas originarias para el cotejo de los testimonios obtenidos y otros datos sobre el significado de los nombres de algunas poblaciones en la región y las dinámicas sociales que ello representó en el pasado y mantienen significancia en el presente.

## 2. MÉTODOS

Mediante recorridos de investigación en diversas temporadas de campo, así como entrevistas recabadas mediante la observación participante en la Sierra Norte de Puebla, se colectó la información compartida en los apartados posteriores. En sí misma la historia oral representa una orientación metodológica para el levantamiento y usos de la información. En este apartado se mencionan las principales definiciones y concepciones para la recuperación de dichos materiales, su relevancia y su tratamiento a partir de la historia oral.

Se realizaron cinco sesiones de entrevistas a profundidad con María Anita Virginia Salas Domínguez en la Ciudad de México en 2007. Adicionalmente se realizaron cuatro temporadas de campo cortas en la Sierra Norte de Puebla entre 2005 y 2007 y posteriormente se dispuso una estación de campo permanente en la Sierra Norte de Puebla y Sierra de Papantla de 2007 a 2012.

Para poder abordar la historia oral como método, es necesario partir de la materia prima que esta utiliza: la memoria.

Sobre la memoria, Ballesteros nos dice que:

La memoria es un proceso psicológico que sirve para almacenar información codificada. Dicha información puede ser recuperada, unas veces de forma voluntaria y consciente y otras de manera involuntaria. [...] Posiblemente lo más importante para cualquier ser humano es su capacidad

para almacenar experiencias y poder beneficiarse de dichas experiencias en su actuación futura. El engranaje y los mecanismos que rigen el funcionamiento de este colosal proceso psicológico funcionan con tal grado de perfección que la persona sana apenas es consciente de que todas sus acciones y todas sus comunicaciones verbales dependen del correcto funcionamiento de su memoria. Sin embargo, cuando la memoria falla, ya sea de manera circunstancial y momentánea, ya sea de manera permanente, el individuo se da cuenta, en medio de la frustración, de su importancia. (Ballesteros, 1999, p. 705).

Por su parte Mariezkurrena (2008) menciona que:

La memoria de los informantes no es infalible y ella misma es histórica, el presente matiza el pasado, la selección de los recuerdos existe y generalmente ocultamos más o menos inconscientemente lo que altera la imagen que nos hacemos de nosotros mismos y de nuestro grupo social. Por ello, no hay fuentes orales «falsas». Las afirmaciones equivocadas constituyen verdades psicológicamente ciertas. (Mariezkurrena Iturmendi, 2008, p. 230)

Y continúa diciendo que:

El éxito de una investigación basada en fuentes orales depende de la calidad de las entrevistas que se lleven a cabo, ya que las mismas constituyen la documentación a interpretar por parte del historiador. Una entrevista no es una conversación espontánea, es una situación artificial, donde el entrevistador busca información para su investigación y el entrevistado de alguna manera busca hacer pública su historia y sus puntos de vista. Para llevar a cabo una buena entrevista son necesarios varios requisitos: una adecuada elección de los informantes, un profundo conocimiento previo de la temática a investigar, la definición clara de problemáticas e hipótesis de investigación, la amplitud necesaria para abordar aspectos no contemplados en las instancias previas a la entrevista, que pueden abrir nuevas vertientes, y el registro no sólo de lo dicho sino también de lo omitido. (Mariezkurrena Iturmendi, 2008, p. 231)

Sumado a las definiciones anteriores, cuando pensamos en la memoria y su relación con el pasado, es frecuente que busquemos apelar a la historia y a la reconstrucción de los sucesos que hemos vivido. Al respecto Sarlo nos dice que:

El pasado es siempre conflictivo. A él se refieren, en competencia, la memoria y la historia, porque la historia no siempre puede creerle a la memoria, y la memoria desconfía de una reconstrucción que no ponga en su centro los derechos del recuerdo (derechos de vida, de justicia, de subjetividad). Pensar que podría darse un entendimiento fácil entre estas perspectivas sobre el pasado es un deseo o un lugar común. Más allá de toda decisión pública o privada, más allá de la justicia y de la responsabilidad, hay algo intratable en el pasado. Pueden reprimir sólo la patología psicológica, inintelectual o moral; pero sigue allí, lejano y próximo, acechando el presente como el recuerdo que irrumpe en el momento menos pensado, o como la nube insidiosa que rodea el hecho que no se quiere o no se puede recordar. (Sarlo, 2011, p. 9)

Como se mencionó al comienzo de este apartado, metodológicamente los testimonios y la información recabada fueron contruidos a partir de las propuestas de la historia oral:

La historia oral es de gran importancia para reconstruir procesos socio-históricos a partir de la percepción y concepción de los protagonistas, convirtiéndose el testimonio oral en un nuevo documento escrito, pues la entrevista es sistematizada, seccionada con un corpus preplanificado, basado en temas secciones que además es validado por expertos académicos; la historia oral tiene

como técnica la historia de vida dirigida a especialistas o experimentados en un área de conocimiento determinado, arrojando como resultando nuevos enfoques explicativos, ratificación de ciertos planteamientos científicos y nuevas interpretaciones históricas, sociales y antropológicas. (Lara & Antúnez, 2014, p. 48)

Al mismo tiempo:

Lo más llamativo de la historia oral o historia de vida, como técnica, es poder trascender como investigadores desde los espacios tradicionales circunscritos a archivos, salas, bibliotecas, e ir a la realidad desde la palabra y con la palabra, adecuándonos simultáneamente con los retos tecnológicos que han superado la grafía y el papel, ubicándonos en la filmación y digitalización del nuevo documento, que puede llegar a todas partes del mundo en cuestión de segundos. (Lara & Antúnez, 2014, p. 48)

Al respecto es necesario concebir a la historia oral dentro del marco de la historia como disciplina, misma que puede ser entendida en palabras de Carr como sigue:

La historia es, en términos generales, un recuento de lo que han hecho los hombres y adquiere significado y objetividad sólo cuando establece una relación coherente entre el pasado y el futuro [...] Los datos de la historia no pueden ser puramente objetivos, ya que se vuelven datos históricos precisamente en virtud de la importancia que les concede el historiador. La objetividad en la historia -si es que podemos seguir utilizando este vocablo convencional-, no puede ser una objetividad del dato, sino la relación entre dato e interpretación, entre el pasado, el presente y el futuro. [...] La historia llamada así con propiedad sólo puede ser escrita por los que ven y aceptan en la historia misma un sentido de dirección. La convicción de que provenimos de alguna parte está estrechamente vinculada a la creencia de que vamos a algún lado. Una sociedad que ha perdido la fe en su capacidad de progresar en el futuro dejará pronto de ocuparse de su propio progreso en el pasado. [...] Nuestra concepción de la historia refleja nuestra concepción de la sociedad. (Carr, 1999, pp. 184-199)

Sin embargo, no debemos de perder de vista que “una de las características de la historia oral es su naturaleza interdisciplinaria: se abreva de la antropología, de la sociología, de la teoría literaria y de las experiencias realizadas en la educación”. (Hinojosa Luján, 2013, p. 58).

Es así como las voces de otros nos ayudan a construir una nueva historia, que, hasta antes de la consideración de las voces de los ciudadanos comunes contemplados por la historia oral, era inexistente. De esta forma recordamos la afirmación de Barthes que dice que “la historia era una memoria fabricada según recetas positivas, un puro discurso intelectual que anulaba el Tiempo mítico”. (Roland Barthes & Sala-Sanahuja, 2009, p. 144) y que al contemplar de manera contemporánea los testimonios orales y los aportes de la historia oral, nos permite abordar enfoques interpretativos que insertan con valor social a los mitos y la vida cotidiana en su conjunto. Por su parte, Di Marzo nos dice que “Los testimonios de protagonistas más o menos anónimos no fueron las únicas fuentes que comenzaron a tenerse en cuenta. También se incluyeron en esta categoría cartas, diarios íntimos, o fotos familiares, o todo aquello que registrara de alguna manera la vida cotidiana.” (Di Marzo, 2005, p. 170)

El método de la historia oral es utilizado también por muchos estudiosos, sociólogos y antropólogos, sobre todo, que no se consideran como periodistas historiadores orales. (Thompson, 1988, p. 85). Saber escuchar y mirar es parte central de la metodología de la historia oral.

Es necesario indicar que la historia oral contemporánea se ha derivado de una práctica de investigación procedente de una rama de la historia, la “historia social”, que a su vez tenía enfoques particulares que promovían acercamientos a la historia contemporánea tratando de abordarla con

nuevos aportes, tanto por la selección de los sujetos y objetos de la investigación como por los métodos y herramientas a utilizar [...] Por ende, la historia oral puede cumplir entonces un papel de vínculo social, no sólo entre los investigadores y sus sujetos de estudio, sino también entre los que realizan su práctica en este campo de acción disciplinaria. La historia oral la hemos querido concebir como un esfuerzo que suma e integra, y no un proyecto que deslinda y enclaustra. (Aceves Lozano, 2006a, pp. 11-15).

En este momento es pertinente comenzar la distinción que diversos autores. (Collado, 1994; de Garay, 2006; de Garay, 2007; Joutard, 1999; Thompson, 1988), hacen entre “tradición oral” e “historia oral”. Las dos provienen de la memoria colectiva pero la primera surge como una necesidad entre las sociedades para transmitir mensajes de generación en generación, los mitos, las leyendas, los cuentos y todo suceso de la comunidad (real o mítico) que forme parte de su autoconciencia y que necesite ser preservado para darle continuidad a la cohesión del grupo. La segunda, mediante la entrevista, busca y construye el testimonio de actores u observadores directos, sobre ciertos aspectos del acontecer que son considerados importantes por el científico social.

Es necesario señalar que existen al menos dos formas de cultivo de la historia oral. La primera busca crear archivos de oralidad, construir fuentes para la consulta de los interesados mediante el depósito en las entrevistas procesadas –de acuerdo con etapas formalmente definidas– en receptáculos adecuados para su conservación. Este tipo de trabajo, que privilegia el procesamiento de archivos de la entrevista, no se interesa en el análisis y la utilización de ésta para una investigación histórica. La segunda, además de abocarse a la recopilación de fuentes orales, acude a la consulta de los mismos testimonios para la elaboración de una investigación determinada. En este caso, el procesamiento y almacenaje de los testimonios no se pega necesariamente a los empleados en la integración de los archivos orales. Sin embargo, a este respecto es necesario llamar la atención de quienes utilizan esta última técnica para que tomen conciencia de que finalmente no sólo están obteniendo materiales para su investigación particular en cuestión, sino que simultáneamente pueden producir fuentes para los investigadores del futuro. Por ello, también la preservación de estos materiales es crucial (Collado, 1994, pp. 14-15).

A veces el propósito social de la historia es oscuro. Se conocen historiadores que realizan estudios sobre viejos problemas sociales sorteando cualquier implicación con interpretaciones generales, e insistiendo exclusivamente en la búsqueda del conocimiento por el conocimiento. Aunque esto lo consideramos importante en aras de que la generación de cualquier tipo de conocimiento impulsa la evolución de la humanidad, en el caso del estudio de la historia estos profesionales se abstienen de cuestionar al sistema social. En el otro lado de la balanza “el propósito social de la historia puede ser bastante descarado: la justificación de la guerra y la conquista, las anexiones territoriales, la revolución, y la contrarrevolución, la dominación de una clase o raza sobre otra. Allá donde no se disponga de historia alguna, se la creará (Thompson, 1988, p. 9).

Continuando la línea anterior, es interesante recordar cómo los mismos mexicas vieron la necesidad de construir la “nueva historia”, con base en su llegada a la Cuenca del Altiplano Central y plasmar el mito de fundación de Tenochtitlán. Quemaron los códices anteriores y escribieron nuevos. De la misma manera, los ideólogos pos-revolucionarios se apropiaron del mito fundacional mexica para hacer de él un elemento esencial en la construcción del Estado-nación mexicano.

Imagen 1. La tira de la peregrinación.



Fuente: Códice Boturini, folio 18<sup>2</sup>.

Los mexicas fueron los primeros en “inventar” la “nueva historia” en México, al escribir el códice de La tira de la peregrinación (Johansson, 2007), además de otros documentos; y los ideólogos pos-revolucionarios “reinventaron” o retomaron a los primeros para inventar la nueva “nueva historia”. La historia oral pretende, por su parte, evitar que se escriba la historia sólo por los grupos hegemónicos; así, da la voz a aquéllos que jamás hubieran tenido la oportunidad de contar su versión de los hechos. En este sentido Thompson observa:

Hasta el presente siglo, el enfoque de la Historia era esencialmente político [...]. El tiempo histórico se dividía en reinados y dinastías. Incluso la historia local se ocupaba más de la admiración del municipio o la parroquia que de la vida cotidiana de la comunidad. Ello era debido en parte a que los mismos historiadores pertenecían a las clases administrativas y gobernantes [...] No se hallaban interesados por el punto de vista del trabajador, a menos que éste fuese conflictivo, ni –hombres como eran– [se interesaban] por las experiencias innovadoras en la vida de las mujeres. Y aun en el caso de que hubiesen deseado escribir un tipo de Historia diferente, no habría sido fácil puesto que la materia prima de la historia escrita –los documentos– había sido conservada o destruida por personas con las mismas prioridades. Cuanto más personal, local o extraoficial fuese un documento, menos probabilidades tenía de sobrevivir (Thompson, 1988, p. 11).

Y continúa diciendo:

La historia oral [...] hace posible un juicio mucho más equitativo: ahora pueden citarse también testigos de las clases bajas, los desheredados y los derrotados. Lo cual propicia una reconstrucción del pasado más realista y más justa, una alternativa a la interpretación establecida. De este modo la historia oral tiene unas implicaciones radicales para el mensaje social de la Historia en su conjunto (Thompson, 1988, p. 14).

Desgraciadamente, los antropólogos no pueden entrevistar a las tumbas ni a la gente de los panteones, pero al menos, para épocas que van desde la Segunda Guerra Mundial, mediados y finales del siglo XX, el uso de la historia oral suministra inmediatamente una rica y variada fuente al antropólogo creativo. Los antropólogos, apoyados en la historia oral eligen a quién van a entrevistar y los tópicos a abordar. En este proceso se puede igualmente encontrar o propiciar el hallazgo de documentos escritos y fotografías,

2 Se describe el arribo de los mexicas al cerro de Chapultepec en la actual Cuenca del Altiplano Central

que de otra manera jamás habrían sido identificados. Para el caso de los historiadores más ortodoxos, “los confines del mundo erudito no llegan más allá de los consabidos volúmenes del viejo catálogo. Los historiadores orales pueden ponerse en el lugar del editor: pensar qué evidencia se necesita, buscarla y conseguirla.” (Thompson, 1988, p. 13)

Debido a que la historia oral produce testimonios sociales desdeñados por la historiografía ortodoxa, (Collado, 1994, p. 18) es una herramienta metodológica que genera materiales de investigación con aspectos y perspectivas muy distintas, y muchas de éstas no habían sido tratadas o si quiera visibilizadas por la historia tradicional.

Respecto a lo anterior cabe finalizar este apartado con la siguiente cita:

Si la historia se concibe, según Ferratori, como “una memoria colectiva del pasado, conciencia crítica del presente y premisa operativa para el porvenir”, estaremos de acuerdo en que la historia oral desempeña un papel preponderante en lo que a la construcción de la historia contemporánea se refiere, debido a que al producirse el testimonio oral los individuos cobran conciencia de su devenir (Collado, 1994, p. 19).

### 3. RESULTADOS

El texto que sigue, es una reconstrucción de la narración de María Anita Virginia Salas Dominguez a partir de cinco entrevistas a profundidad realizadas sobre su vida. Este texto surge de la temática sobre su natal Necaxa, Municipio de Juan Galindo. Entrevistas realizadas en la Ciudad de México 2007.

El agua le llegaba hasta el cuello, su gélida temperatura le congelaba los huesos y el no tocar el fondo del río le agotaba en extremo. Sus mejillas se hinchaban constantemente al tratar de retener la mayor cantidad de aire posible, los cabellos mojados le tapaban los ojos como si fueran las ramas de un sauce y los dedos de sus pies eran una masa de piel y huesos casi insensible, el pequeño titiritaba de frío, pataleaba y se impulsaba con los brazos de manera ineficiente pero no podía hacer otra cosa que nadar por su vida. No muy delante de él, una persona de mediana edad luchaba por escapar, tras de él, algunos cadáveres flotaban inertes cual ramas trozadas por algún ventarrón sobre las aguas de aquel profundo río, otras personas más luchaban incesantemente por cruzar y sobrevivir. Gritos de pavor y sollozos de desesperanza inundaban el ambiente, una madre en lontananza nadaba sola, acompañada solo por la sombra de la muerte; aquellos que no lograban convivir con la crueldad de la corriente, saciaban la sed de venganza de aquellos perseguidores que miraban a sus presas perecer, irónicamente, entre el elemento del cual depende la vida. La sensación de no poder más, de estar al límite de fallecer, de tener la nariz llena de agua y tragarla sin cesar, eran horrores tan grandes que más de uno pensó en cortar su agonía entregándose a la muerte o entregando a los suyos de una manera salvaje pero breve.

Una serie de tosidos secos de larga duración, propiciados por la abuela Virginia, rompieron el hilo del relato sobre aquel legendario escape; sus mejillas se sonrojaron y sus ojos se inundaron de lágrimas. El aire le faltó unos instantes y su temblorosa mano tuvo que recurrir a la borla de madera sobre el descansabrazos de su vieja mecedora. Cuando regresó de su espasmo, dejó en claro su intención de no continuar la narración; tomó un poco de aire, limpió las lágrimas en sus ojos y luego de peinar sus cejas concluyó: “y así fue como los toltecas atravesaron por aquel histórico lugar y gracias a eso le llamaron, Patoltecoya, que quiere decir en mexicano ‘paso de los toltecas’.” (Entrevista, María Anita Virginia Salas Dominguez)

Agotada por la emoción de la historia y dejándola inconclusa al no poder hablar más, se reposó nuevamente en la mecedora que le daba tanto placer y mirando a través del mosquitero de alambre en la gran ventana de su habitación, hizo crujir la duela sobre la que se mecía para descansar y recordar aquellos días en los que ella escuchaba, junto con sus hermanos, las intensas historias que durante las tardes de invierno se hicieran presentes, en la dulce voz de su madre.

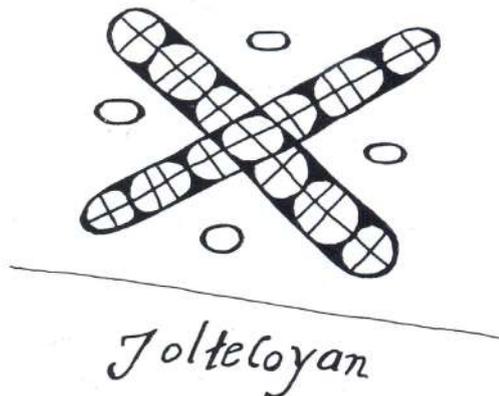
La abuela Virginia gustaba de contar muchas historias sobre su pueblo natal y la región que le vio nacer.

Sin embargo, aun cuando Patoltecoya se encuentra a un costado de la presa de Necaxa donde ella nació, antes de la década de 1900 este pueblo se ubicaba más al sur en la ribera del río Totolapa.

Con la construcción del sistema hidroeléctrico, tanto Necaxa como Patoltecoya fueron reubicados y los asentamientos originales quedaron inundados, por lo que el seguimiento de dicha “historia” presentaba grandes saltos temporales y una enorme dificultad para ubicarla cronológicamente y asociarla con los toltecas. La versión del llamado “paso de los toltecas” es tan popular en la región como el topónimo de Necaxa al que suele atribuirse el significado de “habitantes del cajete de agua” o “aquí me descalzo”, ya que, de acuerdo con esta versión, las personas tenían que quitarse lo que trajeran calzando para poder cruzar el río.

Ninguna de estas versiones, aceptadas popularmente, están sustentadas de manera sólida, ni por la tradición oral, ni por la documental. Por ello se asume su error etimológico y se identifica poca claridad en ambos topónimos. Al respecto, dos autores señalan que al nombre de Patoltecoya se le han dado varios significados, pero uno de los más disparatados es la interpretación que hizo don Sandalio Mejía en su ya anacrónico libro “Huauchinango Histórico” (Garrido Cruz, 2009, p. 1). El desaparecido cronista dijo que el nombre derivaba de ipan tolteco, oyan frase sin sentido gramatical náhuatl, pero que don Sandalio quiso interpretar como “Lugar por donde pasaron los toltecas”. Asombra que muchos sigan aceptando esta errada etimología (Garrido Cruz & Tino Antonio, 2010, p. 5).

Imagen 2- Glifo de Toltecoyan. Lienzo “B” de Acaxochitlán



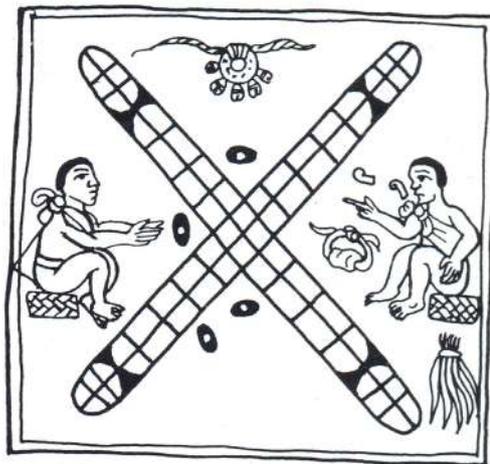
Fuente (Stresser-Péan, 1998, p. 157-158)<sup>3</sup>.

La historia oral y la etnohistoria le han dado un nuevo significado a aquel afamado lugar y la interpretación más adecuada para dicho topónimo es “Lugar donde se juega el patolli” debido a los elementos que lo conforman: “patolli”, juego prehispánico, “co” locativo y el sufijo locativo “yan” el cual expresa acción.

El patolli es un juego prehispánico de azar practicado en un tablero en forma de cruz trazado con hule derretido sobre un petate. Este juego fue registrado por cronistas y aparece en algunos códices como en el caso de los Lienzos de Acaxochitlán (Stresser-Péan, 1998, pp. 130, 144, 153, 158. Lienzo B), en el Códice Magliabecchi (Westheim, 2000, p. 210. lámina 48) y en el Códice Florentino (de Sahagún, 1979, p. Libro 8, f.19r). Por su parte, los Lienzos de Acaxochitlán (Stresser-Péan, 1998, p. 144) nos muestra el tablero de cruz propio del patolli en el glifo de dicha población con el nombre al pie, aunque sin la primera sílaba; es decir, “Toltecoyan” (Stresser-Péan, 1998, pp. 152, 158). En este caso la respuesta apareció en cuanto se revisó el códice mencionado, reafirmando las anteriores hipótesis de los filólogos nahuas.

<sup>3</sup> El glifo representa un patolli, juego ritual cuya práctica data de la época de Teotihuacan, pero que fue prohibido en el siglo XVI por los misioneros. Cada jugador está representado por una semilla de frijol”.

Imagen 3. Juego de patolli.



Fuente: Códice Florentino, libro 8, f.19r.<sup>4</sup>

En cuanto al significado de Necaxa, el problema se complica al no tener presencia clara en los códices que describen la región, ni en las crónicas de viajeros y visitantes. Sin embargo, la importancia de la vitalidad de las lenguas indígenas en la región da la respuesta a dicha cuestión.

Como ya se mencionó, el asentamiento original en Necaxa tuvo que trasladarse por la obras de la presa. Pero está documentado tanto por los ingenieros ingleses a través de imágenes como por la memoria de los habitantes, que existía una gran caída de agua, la cual fue aprovechada para la generación de electricidad en los modernos dínamos del sistema hidroeléctrico, hace más de un siglo. Los habitantes mestizos no recuerdan dicha cascada, más el registro de su existencia quedó en los archivos de la recién extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

Imagen 4. Panorámica del río Necaxa y el pueblo de Patoltecoya en tiempo de sequía 2011.



Fuente: Fondo Deance-Vázquez, 20110615vvv-09.

4 "Alfonso Caso (1925) descubrió que el juego de patolli ha sobrevivido bajo una forma degenerada y aberrante en la Sierra Norte del Estado de Puebla, donde todavía lo practican, a 20 km al sur de Patoltecoyan, los nahuas de Huitzilán y los de Xochitlán, así como los totonacos de Zapotitlán, Hueytlalpan, Olintla y Bienvenido". (Stresser-Pean, 1998, pp. 160).

Antes de la construcción de las presas, la caída de agua era majestuosa tanto por su caudal como por el estruendo del golpe con que el agua azotaba en el fondo del río, y es precisamente esto lo que los habitantes indígenas de las regiones vecinas registraron en su lengua y en su memoria histórica. Si bien en Necaxa se habló náhuatl hasta hace algunas décadas, hoy el pueblo se encuentra amestizado y sólo conserva el recuerdo de su pasado indígena gracias a una localidad subalterna llamada Necaxaltepetl, en donde aún hoy día se habla dicha lengua, aunque el significado de Necaxa se haya perdido en el tiempo. El poblado reubicado luego de la construcción de la presa fue llamado Nuevo Necaxa y el municipio del cual es cabecera se llama Juan Galindo, en honor a un militar de filiación liberal que luchó en contra de los conservadores y se destacó en la batalla de Tecacalango, en la que los franceses a cuyo frente iba el Conde de Cinco Iglesias fueron derrotados. Galindo comandó un ataque con piedras que desbarrancaron de lo alto de un cerro, aplastándolos a su paso. Pese a los cambios de ubicación y a los cambios del nombre de Necaxa, los otomíes y los totonacos conservaron el término con el que se designaba a su pueblo vecino antes de la gran obra hidráulica. Dichos términos resultan muy interesantes, pues la palabra ruido está presente en el topónimo y se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Términos para referirse al pueblo de Necaxa desde las lenguas originarias de la región

Náhuatl	Otomí	Totonaco
Necaxa	Magēhē	Ka'ksaan
desconocido	ma-gē-hē	ka'-ksaan
desconocido	(locativo)-ruje-profundo	(locativo)-ruido
desconocido	“Lugar del rugido en la profundidad”	“Lugar de ruido”

Fuente: Información recabada en 2005 por el Dr. Guillermo Garrido Cruz (Historiador y lingüista hablante de náhuatl, corroborada en 2007).

Es importante mencionar que en los topónimos de la región que existen desde diferentes lenguas, varios tienden a coincidir a partir de los términos descriptivos según Garrido Cruz y Tino Antonio.<sup>5</sup> Debido a esto es muy probable que Necaxa significase en otro tiempo “el ruido que hacía el agua al caer” o algo similar, y no “en el cajete”; al igual que en el topónimo Patoltecoya, en cuya interpretación se buscó un significado homófono con sentido parcial en idioma castellano.

#### 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los ejemplos anteriores de reconstrucción de topónimos<sup>6</sup> a partir de fuentes no consideradas tradicionalmente por la antropología, obligan a reflexionar en torno a la pertinencia del uso de la tradición oral como fuente de investigación y herramienta antropológica, la cual se tambalea entre los mitos y realidades pasadas, dificultando como investigadores, asir la historia no documental de una manera clara, como si la historia documental lo fuera. Por su parte, la etnohistoria abre fuentes diversas que toman en cuenta a aquellas personas y sus colectivos, sobre todo a aquellos que no han tenido la opción del registro escrito para plasmar su continuidad en el devenir de los años. Pero el trabajo con estas fuentes es mucho más delicado de lo que pareciera, y puede llevar las investigaciones por caminos muy oscuros y difíciles de atravesar exitosamente.

Trabajar con la tradición oral y los relatos orales en general, dándoles coherencia, cadencia y legitimidad para poder construir la historia oral, no es fácil. Pese a esto es un reto tan maravilloso como el reconstruir una ciudad que quedó en escombros luego de una guerra o un desastre natural. Para dicho trabajo, cada investigador o investigadora, no sólo se basa en las descripciones de los sujetos de la región, sino en muchas otras fuentes que le ayuden a obtener el mejor resultado posible. Aun así, la construcción de una historia oral para explicar los fenómenos de estudio, es fundamental.

5 Comunicación personal del Dr. Guillermo Garrido y del Dr. Jorge Tino Antonio (Historiador y Lingüista hablante de totonaco).

6 Los topónimos son los nombres propios de un lugar determinado. “Representan un valor cultural intangible que puede ser centro de interés educativo para dar a conocer y respetar el patrimonio, promover el diálogo intercultural y asegurar la sustentabilidad de los territorios.” (Luigi de Requena et al., 2015)

Se sabe que es mucho más común dejar los relatos orales a los literatos y a los estudiosos del folclor, pero hoy existe una corriente madura que ha posicionado a la historia oral como una disciplina sólida. Dar un lugar en la construcción histórica a lo que la gente sabe, cree que sabe y lo que cree que no sabe a partir de los relatos orales, es una de las tareas de la antropóloga y el antropólogo contemporáneo.

Si bien Amezcua (2015) nos recuerda que los testimonios orales podrían ser tomados como elementos históricos subjetivos pues son individualistas, frágiles y cambiantes, debido a que se apoyan en la memoria, que está en constante revaloración, es necesario recordar que toda experiencia, recordada por escrito o de forma oral en un dato subjetivo en sí mismo y para el individuo representan una verdad. Independientemente que lo registrado en la entrevista pueda ser cotejado como una verdad o no, lo realmente importante de los datos recabados radica en la experiencia del sujeto y su interpretación, ya sea objetiva o subjetiva, debido a que, por su perfil cultural y su historia de vida única, sus aportes siempre nos reflejarán la perspectiva de una época y una generación.

De modo que, al hablar de la historia oral como un método de investigación, se refiere al procedimiento establecido de construcción de nuevas fuentes para la investigación socio histórica y, en nuestro caso, para la investigación antropológica con base en los testimonios orales recogidos sistemáticamente para investigaciones específicas, bajo métodos, problemas y puntos de partida teóricos, explícitos. Con la tecnología más avanzada el antropólogo actual rescata al personaje más antiguo de la historia oral: al “contador de historias”, responsable de construir las identidades de los pueblos.

Hacer historia oral significa, por lo mismo, producir conocimientos históricos, científicos y no simplemente lograr una exposición ordenada de fragmentos y experiencias de vida de los “otros”. El historiador oral es más que la grabadora que amplifica las voces de los individuos “sin historia”, ya que procura que la evidencia oral no sustituya a la labor propia de investigación ni al análisis socio histórico; que su papel como investigador no quede reducido a ser sólo un eficiente entrevistador, que su esfuerzo y capacidad de análisis científico no queden depositados y sustituidos por la cintas de grabación. No sólo le importa construir y sistematizar sus nuevas “fuentes orales”, sino que requiere integrarlas y confrontarlas con los demás acervos históricos (Aceves Lozano, 2006a, pp. 10-12).

Sin embargo, el presente trabajo presenta algunas limitaciones basadas en la dependencia de las entrevistas orales. Es necesario recurrir al cotejo de más fuentes documentales además de los códigos citados. Es sumamente probable que en los archivos parroquiales y archivos municipales se pueda encontrar información que enriquezca este y otros trabajos basados en testimonios orales e información recabada en el trabajo campo. Aquí es donde queda un largo camino por recorrer por lo que continuar con estas vetas de investigación abre la oportunidad a nuevas posibilidades de investigación sobre la Sierra Norte de Puebla.

Cuando surge en la Sierra Norte de Puebla la plática entre los habitantes de la región, o inclusive en los discursos y la documentación oficial, sobre los significados de los topónimos de Patoltecoya y Necaxa, la incredulidad y la deslegitimación sobre los significados de la palabra Necaxa referidos anteriormente a partir de la historia oral en las glosas mostradas en otomí y totonaco o en el significado del náhuatl sobre Patoltecoya a partir de las referencias de los códigos y la glosa en náhuatl mostrada, impiden el diálogo y la reflexión sobre los topónimos en la región, la población prefiere mantener la idea generalizada de los significados de “paso de los toltecas” para Patoltecoya y “en el cajete de agua” para Necaxa. Inclusive la abuela Virginia se negaba a aceptar dichas conjeturas. Respecto a la comprensión de los sucesos descritos en su historia, se puede inferir que sus interpretaciones están en gran medida influenciados por sus referentes aprendidos en la educación formal, su aprendizaje familiar, así como las relaciones con las personas que le vieron crecer. No obstante, siempre existen más alternativas para reconstruir el pasado y cuyas opciones no sólo se reducen a lo aprendido de manera formal, informal o a lo que “todo el mundo sabe”, sino a la colecta de datos e información que incluyen los mitos, las historias de los viejos, los cuentos y todo el conjunto de elementos que la memoria colectiva pueda guardar y preservar. Sin embargo, hay que tomarlos con las debidas reservas y no como verdades o dogmas. Es responsabilidad de cada investigador e investigadora cotejar los elementos recabados para la construcción de la historia oral con la mayor diversidad de fuentes adicionales posibles para la comprensión de los fenómenos de estudio.

Como ya se mencionó, el relato con el que comienza este apartado es una narración que describe un suceso que se supone pasó en realidad, dada su presencia en diferentes lugares. Es sin embargo poco probable

que fueran las familias toltecas de hace cientos de años, las protagonistas de aquel suceso, porque de acuerdo con nuestro seguimiento a partir de la tradición oral, así como de algunas fuentes documentales, dicho suceso podría corresponder más a una familia perseguida por una deuda política que les hizo dejar la región en la primera mitad del siglo XX. Lo curioso es que la abuela Virginia prefería creer que fueron “sus antepasados milenarios” los que huyeron, antes que aceptar que fue una familia “reciente”, como la suya, la que tuvo que abandonar la hermosa Sierra Norte al perder una contienda política como la perdiera su padre, cuya familia fue perseguida y obligada a abandonar el pueblo de Necaxa pasando por Huauchinango y Beristain, antes de llegar a la ciudad de México hace más de 70 años.

Durante el ejercicio antropológico en la Sierra Nororiental y Sierra Norte de Puebla, quien escribe, pudo aprender en una medida funcional, el totonaco o mejor dicho una de las lenguas totonacas de la región. En ese tenor, el aprendizaje de dicha lengua permitió al equipo de investigación, conocer y desarrollar conocimiento sobre elementos de aplicación tecnológica y herramientas matemáticas a partir del totonaco (Deance, 2017) que rebasaron por mucho las expectativas de “sólo acercarse a elementos de la tradición y la vida cotidiana”. Sin embargo, en la construcción de la historia oral se encontró conocimiento de otros pueblos, de otras regiones y de otros tiempos. La construcción de la historia oral y la recuperación de la oralidad sobre diversos tópicos desde la lengua originaria, como en el caso antes expuesto de los topónimos recabados por Guillermo Garrido, los cuales permitieron en este trabajo, reconocer diversas historias que con sólo el trabajo etnográfico eran difíciles de corroborar.

Al final, la construcción de la historia oral, basada a su vez en la tradición oral, historias de vida y otras fuentes no tradicionales de la historia, no hace sino enriquecer el trabajo antropológico; lo nutre, lo complementa y sin desplazarlo, contribuye al mejor entendimiento de la diversidad sociocultural en México, el resto de Latinoamérica y el mundo.

Los parientes entrevistados platican que cuando la abuela Virginia era ya muy vieja, le bañaron y le peinaron hasta su muerte. También comentaron que cuando la mamá de la abuela Virginia era muy vieja, también le bañaron y le peinaron hasta su muerte y añadieron que cuando sus nietos visitaban a la mamá de la abuela Virginia y le llevaba mameyes dulces y besos amargos mientras la peinaban, ella les pagaba con historias de su natal Huahuchinango y de su esposo proveniente de Pantepec, historias que por tantos años se olvidaron hasta que el presente trabajo permitió a los parientes la reflexión de la memoria en el proceso de la construcción de la historia oral y sus aportes al ejercicio antropológico, luego de revisar algunas grabaciones que se le hicieron a la abuela Virginia antes de que dejara de hablar y que motivaron a la realización de este texto.

Los parientes mencionados de la abuela Virginia emigraron desde la sierra a diferentes lugares donde habitan hoy o murieron hace algunos años. Y sucedió que sus abuelos se conocieron y también sus padres; así sucedió que conocieron a sus parejas y algunos tuvieron hijos. Lo importante ante esta relación de parentesco y emigración de la Sierra, es que las historias que ellos no reflexionaron hasta este proyecto de investigación, fueron reveladas y serán enseñadas a sus hijos y los hijos de sus hijos, todo gracias a que la abuela Virginia así lo hizo. Por lo anterior, el presente trabajo defiende que la historia oral puede ayudar a mejorar el ejercicio contemporáneo de la antropología en México, igual que las abuelas ayudan a mejorar el entendimiento de lo que son las familias y de dónde vienen, sólo con contar sus historias a sus descendientes.

## REFERENCIAS

- Aceves Lozano, J. E. (2006a). *Historia Oral. Ensayos y aportes de la investigación. Seminario de Historia Oral y Enfoque Biográfico* (2a ed.). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Aceves Lozano, J. E. (2006b). Sobre los problemas y métodos de la historia oral. En G. De Garay, *La historia con micrófono: Textos introductorios a la historia oral*. Instituto Mora.
- Amezcuca, M. (2015). *Memoria e Historia oral: La voz como documento*. Fundación INDEX.
- Azcona, J. (1987). *Para comprender la antropología: Vol. tomo I*. Editorial Verbo Divino.
- Ballesteros, S. (1999). Memoria humana: Investigación y teoría. *Psicothema*, 11(4), 705–723. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=323>
- Barthes, R., & Sala-Sanahuja, J. (2009). *La cámara lúcida: Nota sobre la fotografía*. Paidós.

- Barthes, Ronald. (2007). *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía*. Paidós.
- Carr, E. H. (1999). ¿Qué es la historia? Ariel.
- Collado, C. (1994). ¿Qué es la historia oral? En G. De Garay, *La historia con micrófono: Textos introductorios a la historia oral*. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora.
- De Garay, G. (2006). *La historia con micrófono: Textos introductorios a la historia oral*. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora.
- De Garay, G. (2007). *Para Pensar el Tiempo Presente: Aproximaciones Teórico- Metodológicas y Experiencias Empíricas*. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora.
- De Sahagún, F. B. (1979). *Códice Florentino*. AGN.
- Deance, I. (2007). Entrevistas a profundidad con María Anita Virginia Salas Dominguez en la Ciudad de México. Grabación sonora y en video: 22" 12'. MAVSD2007-1.
- Deance, I. (2007). Entrevistas a profundidad con María Anita Virginia Salas Dominguez en la Ciudad de México. Grabación sonora: 1:15" 03'. MAVSD2007-2.
- Deance, I. (2007). Entrevistas a profundidad con María Anita Virginia Salas Dominguez en la Ciudad de México. Grabación en video: 17" 00'. MAVSD2007-3.
- Deance, I. (2007). Entrevistas a profundidad con María Anita Virginia Salas Dominguez en la Ciudad de México. Grabación sonora: 1:40"02'. MAVSD2007-4.
- Deance, I. (2007). Entrevistas a profundidad con María Anita Virginia Salas Dominguez en la Ciudad de México. Grabación sonora: 55". MAVSD2007-5.
- Deance, I. (2017). Totooffice: Experiencias interculturales en torno a la lengua y la tecnología. En, M. García y F. Maniglió (Eds). *Los territorios discursivos en América Latina: Interculturalidad Comunicación e Identidad*. (pp. 98-115). Ediciones CIESPAL, SoLEI.
- Di Marzo, L. C. (2005). Una araña en el zapato. En G. Pompillo (Comp.) *Una araña en el zapato*. Libros de la Araucaria.
- Garrido Cruz, G. (2009, julio 18). *La toponimia regional*. Radio Expresión: La información sin límites | Noticias.
- Garrido Cruz, G., & Tino Antonio, J. (2010). *El estudio de la toponimia como fuente para la historia del Totonacapan*. [Congreso]. 1er coloquio de historia social: Investigación, fuentes y enseñanza, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México.
- Hinojosa Luján, R. (2013). La historia oral y sus aportaciones a la investigación educativa. *revista de investigación educativa de la Rediech*, 3(5), 57-65. [https://doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v3i5.562](https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v3i5.562)
- Johannson, P. (2007). *Tira de la Peregrinación: Códice Boturini; La saga del pueblo mexicana, de Aztlán a la Cuenca de México*. (Vol. 26). Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Joutard, P. (1999). *Esas Voces Que Nos Llegan Del Pasado*. Fondo de Cultura Económica.
- Lara, P., & Antúnez, Á. (2014). La historia oral como alternativa metodológica para las ciencias sociales. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 20, 45-62. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/42540>
- Luigi de Requena, M., Aranguren, J., & Moncada, J. A. (2015). La toponimia como elemento educativo ambiental y patrimonial en el Monumento Natural Cerro María Lionza. *Revista de Investigación*, 39(84), 205-226. [http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1010-29142015000100010&script=sci\\_abstract](http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1010-29142015000100010&script=sci_abstract)
- Mariezkurrena Iturmendi, D. (2008). La historia oral como método de investigación histórica. *Gerónimo de Uztariz*, 23-24, 227-233. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3264024>
- Sarlo, B. (2011). *Tiempo pasado: Cultura de la memoria y giro subjetivo; una discusión* (1. ed., 1. reimpresión). Siglo XXI
- Stresser-Péan, G. (1998). *Los Lienzos de Acaxochitlán (Hidalgo) y su importancia en la historia del Poblamiento de la Sierra Norte de Puebla y zonas vecinas* (1a.). Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Gobierno del Estado de Hidalgo, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo.
- Thompson, P. (1988). *La voz del pasado. Historia oral*. Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana D'estudis i Investigació.
- Westheim, P. (2000). *Obras maestras del México Antiguo*. Siglo XXI.

## **AUTOR**

**Iván Deance.** Doctor en Historia y Etnohistoria y Licenciado en Etnología, Maestro en Estudios Regionales, Posdoctorados en Historia y Antropología, Diplomados en Lingüística descriptiva y empatía cultural y en Peritaje en Ciencias Antropológicas, miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, de la Asociación Internacional de Historia Oral y de la Asociación Universal de Esperanto. Líder del cuerpo académico consolidado “Imagen, Memoria e Investigación Social” y posee la certificación del Programa Internacional de Alta Capacitación: Internacionalización, Liderazgo y Comunicación por la Next International Business School.

## **Conflicto de intereses**

El autor declara tener ningún conflicto de interés.

## **Financiamiento**

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

## **Agradecimientos**

N/A

## Desafíos en la implementación a nivel local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Estado de Hidalgo, México

*Challenges in the local implementation of the Sustainable Development Goals in the State of Hidalgo, Mexico*

 José Iván Ramírez Avilés  
El Colegio del Estado de Hidalgo - México  
San Agustín Tlaxiaca, México  
jramirez@elcolegiodehidalgo.edu.mx

### RESUMEN

A 5 años de la aprobación de la Agenda 2030, la tarea de implementación de cada uno de sus Objetivos, metas e indicadores, sigue siendo un tema pendiente, sobre todo a nivel local y en un contexto en el que se suma la reciente pandemia que aqueja a la humanidad y que obliga a acelerar con mayor hincapié las acciones hacia el desarrollo sustentable. En este sentido, este trabajo busca realizar una revisión sobre referencias metodológicas oficiales y de los pasos más formales desarrollados hasta este momento para la transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se parte de una investigación primaria de gabinete de guías y documentos a nivel internacional y nacional, así mismo se replican y analizan algunos ejemplos, para el caso del Estado de Hidalgo, México. Se revisan los diferentes programas sectoriales y presupuestales (a nivel de Matrices de Indicadores de Resultado). Se identifica que, si bien hay un esfuerzo destacado por alinear los distintos programas a los ODS, se carece aún del uso de metodologías apropiadas para dar seguimiento riguroso, con indicadores homologados y validados para los reportes de la Agenda. Se requiere del fortalecimiento de estrategias y capacidades locales, debido a que es en este nivel de escala en el cual se presentan los principales retos en la articulación de metas locales y globales.

**Palabras clave:** desarrollo sostenible; indicadores de desarrollo; administración pública; presupuestos; agenda 2030

### ABSTRACT

Five years since the 2030 Agenda's approval, implementing each of its objectives, goals, and indicators is still a pending subject. We can observe this mostly at a local level, and also in these times' context, considering the global pandemic we are facing nowadays also forces us to accelerate actions towards sustainable development. On this ambiance, this paper's objective is to contribute by reviewing official methodology references and the most reputable steps taken on mainstreaming the Sustainable Development's Objectives (SDG's). The starting point lies in a primary investigation about different methodological guides developed internationally and nationally, as well as some replicated examples about the SDG's implementation in Hidalgo State. An analysis of different institutions and budgetary programs -at the Results' Index Counterfolls level- is made. We can observe that although a significant effort into SDGs mainstreaming is made, we still lack appropriate methods so verified and validated indicators can measure them for the Agenda reports. Strategies and local capacities require reinforcement since the main challenge on articulating global and local goals is found on this level. Keywords: Sustainable development, development indicators, public management, budgets, 2030 agenda.

**Keywords:** sustainable development; development indicators; public administration; budgets; agenda 2030

## 1. INTRODUCCIÓN

Una vez aprobada la Agenda 2030 se pueden identificar innumerables acciones y esfuerzos para seguir los pasos a su implementación, sobre todo dando énfasis a las características locales de cada región. Los trabajos han sido variados, desde la implementación de guías internacionales como locales, así como instructivos para empresas, cuyo objetivo es brindar el paso a paso de cómo asimilar o apropiarse de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tarea que no ha sido simple y muchos actores se quedan en el discurso.

En otros ámbitos se ha realizado una labor ardua por el diseño de indicadores que permitan dar el seguimiento o monitoreo a cada una de las metas de los ODS, lo cual se sigue trabajando en algunas regiones e instancias, tal es el caso de México con instancias como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) que participan activamente con grupos de científicos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En el caso de las guías, existe una variedad importante de documentos, algunos genéricos otros más técnicos, cada uno con sus limitaciones y ventajas dependiendo el objetivo que al final se pretenda cumplir. No obstante, buscan orientar la implementación de los ODS por medio de instrumentos normativos y de planeación específicos que pongan la toma de decisiones de política pública de forma transversal desde nivel internacional hasta los niveles locales, lo cual es ya un esfuerzo importante para articular esfuerzos aislados (El-Jardali et al., 2018).

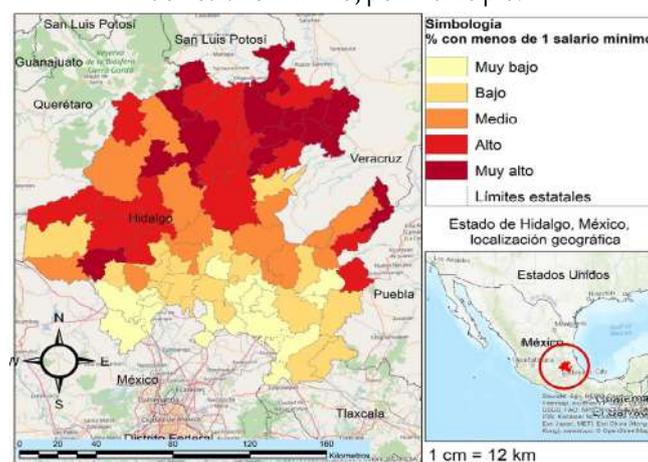
Por lo anterior, sin duda uno de los principales retos es precisamente ese cruce de prioridades globales, regionales y locales, es decir, no sólo el cómo contribuir al cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino también el cómo medir esa contribución desde nivel local, considerando que sobre todo cada región tendrá además sus propias prioridades en temas de salud, demografía, en materia ambiental y económica.

En este sentido, en el Estado de Hidalgo, se han realizado esfuerzos importantes para incidir en la implementación de la Agenda 2030. En este tenor, este trabajo se basa en esas experiencias, al mismo tiempo es resultado de un proyecto más amplio que se desarrolló en el año 2019, en conjunto con academia y sector gubernamental.

Como antecedentes, se encuentran a nivel estatal las modificaciones en los marcos normativos para enfatizar el desarrollo sustentable, así como la creación del Consejo Estatal para la Agenda 2030 en el año 2017 y en el 2018 el establecimiento las bases jurídicas para la creación de los OSI (Órganos de Seguimiento e Instrumentación) todos estos elementos fueron solo algunos de los principios para encarar el compromiso asumido por el Estado.

Para adentrar al lector al ámbito administrativo y de 84 ayuntamientos que componen al Estado de Hidalgo, se presenta la Figura 1, en la que se muestra su ubicación geográfica, añadiendo un plus con la representación de uno de los indicadores en los que precisamente se presentan mayores carencias a nivel poblacional: porcentaje de población que vive con menos de un salario mínimo, a nivel municipal.

**Figura 1.** Ubicación geográfica del Estado de Hidalgo, México, con representación de población que vive con menos de 1 salario mínimo, por municipio.



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), consultados en el Censo de Población y vivienda 2015.

En este sentido, en este trabajo se busca realizar una revisión sobre las referencias metodológicas oficiales y de los pasos más formales para la implementación de la Agenda 2030 a nivel local, en este proceso se encontraron diferentes retos en las distintas acciones desarrolladas a nivel local, en el caso del Estado de Hidalgo, México, que pueden servir de referencia en otras latitudes, como una práctica e iniciativa importante.

En este tenor, se expone la experiencia que se rescata de la realización de la Guía para la priorización y operación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible por grupos vulnerables de población en el Estado de Hidalgo (COESPO-Hidalgo, 2019) iniciada en el año 2018 y culminada en el 2019. Es interesante observar los principales retos identificados, potencialidades, desventajas y rutas que se pueden tomar en cuenta para implementar cada meta de los ODS a nivel local y que pueden ser de interés para otras investigaciones.

La Guía para la priorización y operación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible por grupos vulnerables de población en el Estado de Hidalgo (COESPO, 2019) surge como una iniciativa a nivel local, apoyada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México, el Consejo Estatal de Población del Estado de Hidalgo, con la participación académica y de investigación de El Colegio del Estado de Hidalgo. El objetivo que se buscó fue contar con un documento metodológico y operativo para la priorización, implementación y seguimiento de la Agenda 2030, en el Estado de Hidalgo.

Por lo tanto, este trabajo se desglosa en cuatro apartados; en el primero se abordan algunos antecedentes sobre el contexto en el que se sustenta la Agenda 2030, haciendo énfasis en que la cuestión del desarrollo sostenible no es unilateral más bien es multifacética, es amplia no sólo por las dimensiones que lo forman (social, económica y ambiental, además de la gobernanza) sino también por el mismo contexto en el que surge el concepto.

En un segundo apartado metodológico, primero se centrará en la descripción de los principales instrumentos que existen a nivel internacional y nacional (México) que son de vital importancia en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, considerando además la complejidad técnica y los desafíos que implican en la ejecución y seguimiento, a nivel local. Posteriormente, se describen los procesos a seguir para el análisis de los procesos de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Estado de Hidalgo, a grandes rasgos se detallan los pasos posibles para la implementación mediante el sustento de dos guías que hasta el momento son muy importantes por su relevancia técnica y sustantiva; la Guía proporcionada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2019) titulada Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y programas públicos en México y la Guía operacional para la implementación y seguimiento del Consenso de Montevideo (CEPAL, 2018a).

En el tercer apartado de resultados, se desglosan a grandes rasgos las características de los programas públicos que se analizan, a partir de los ejercicios que se han desarrollado a nivel estatal para la implementación de los ODS, sobre todo haciendo énfasis a la correlación de indicadores. Así mismo, se describen los principales resultados del análisis derivado de los procesos de la llamada alineación de los programas sectoriales a la Agenda 2030, en el Estado de Hidalgo.

En el apartado de discusión, se destacan las aportaciones más relevantes de este trabajo, los desafíos y pendientes que se tienen, así como los aciertos en materia de política social orientada al cumplimiento de la Agenda 2030 a nivel local. En este caso los resultados apuntan una similitud con el de otras investigaciones desarrolladas en otros contextos regionales, lo cual merece rescatarse por ser parte de una posible línea de investigación para futuros trabajos.

Pese a la gran cantidad de guías sobre la implementación de la Agenda 2030, la pregunta sigue siendo cómo abordar cada uno de los Objetivos desde nivel local, sobre todo cuando se llega a nivel de indicadores y de temas tan delicados como la percepción que tienen las personas sobre el tema, su sensibilización y apropiación.

### 1.1 El Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030: antecedentes contextuales y teóricos

La Agenda 2030 está enmarcada en diversas cumbres internacionales, sus principales antecedentes, más allá de los 8 Objetivos del Milenio, son derivados de debates teóricos y metodológicos sobre la cuestión del propio concepto de desarrollo. Principalmente después de la Segunda Guerra Mundial, comienza a hacerse mayor énfasis a problemáticas mundiales que rebasan ya modelos sustentados en el mero crecimiento económico. Es el momento en el que se busca incorporar la dimensión social en las distintas agendas de desarrollo internacional, claro ejemplo de lo anterior es la Cumbre de Desarrollo Social realizada en Copenhage en 1995.

También un antecedente importante de la Agenda 2030 se encuentra durante el Siglo XX, en éste se hace mucho mayor énfasis en las desigualdades que persisten pese al crecimiento económico, así mismo se

cuestiona el deterioro social y ambiental. Por lo tanto, un modelo de desarrollo que en esos momentos era más de “crecimiento económico”, se basaba en políticas sociales que continuaban reproduciendo desigualdades universales entre países y dentro de los mismos. El concepto de población vulnerable surge precisamente de políticas sociales que comienzan a focalizarse hacia ciertos grupos con mayor rezago social, lo cual, hay que destacar, es ya un aspecto que se retoma en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el lema de “no dejar a nadie atrás”. Este enfoque focalizador se sintetiza en esta cita de Franco (2002) en la que se decía que la focalización partía del principio de que “para superar las diferencias existentes, es necesario tratar desigualmente a quienes son socioeconómicamente desiguales, mediante la acción afirmativa o discriminación positiva” (Franco, 2002, p. 95) finalmente la focalización versus universalismo son aspectos de la política pública que siguen en discusión.

Así mismo la concepción ligada al desarrollo comienza a nutrirse de los derechos humanos internacionales hacia grupos específicos, para migrantes, mujeres, derechos sexuales, estos últimos reconocidos principalmente en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en el Cairo desde 1994.

Sin duda, la definición más difundida es aquella que describe el desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, derivada del informe de La Comisión sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas (ONU, 1987).

La última reunión, por lo menos hasta la redacción del presente trabajo, fue realizada en el año 2019, con varios temas a tratar entre los que destacan; acciones por el Clima y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finalmente, la Agenda 2030, es el resultado de un acuerdo global firmado en el año 2015 por 193 países miembros de Naciones Unidas. Consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que a su vez se desglosan en 169 metas y 230 indicadores. Respecto a los indicadores, estos están en constante trabajo de delimitación y de búsqueda de consensos para diseñar medidas adecuadas de seguimiento y evaluación en los distintos contextos regionales.

En México, entre una de las principales acciones en términos de seguimiento de la Agenda 2030, se ubica la implementación de la plataforma del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS, 2020), así como la instalación del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS), encargado de los trabajos de seguimiento y de carácter metodológico y técnico para la información de los ODS. También se encuentra una contribución importante con la creación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la que se han incorporado gobernadores de los estados de la república para dar, desde nivel local, cumplimiento a acuerdos vinculados a los ODS.

Al respecto ya se pueden ubicar documentos sustanciales como el titulado *Invertir para el desarrollo sostenible: Cómo invierte México en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*, en el cual destacan instituciones como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en conjunto con el PNUD (2017) y la Presidencia de la República Mexicana, enumeran una serie de medidas de alineación de los ODS con los instrumentos presupuestarios federales, a nivel de MIR y Programas Presupuestarios. Es pertinente mencionar que desde estos escritos la idea de alineación va más allá de una mera correlación de palabras para entretrejer técnicas de transversalización desde objetivos, metas e indicadores.

## 2. METODOLOGÍA

Para lograr los propósitos planteados en este trabajo, en primer lugar, se realizó una revisión de documentos y propuestas realizadas por organismos internacionales y nacionales para la ejecución y seguimiento de la Agenda 2030. Más que la simple alineación, el interés es conocer las metodologías desarrolladas para su correcta transversalización y correlación en toda agenda pública e incluso privada (en el caso del sector empresarial). Lo anterior debido a que el término alineación se ha generalizado y los ejercicios se hacen erróneamente tan solo relacionando palabras similares y no van más allá en la vinculación.

En este caso, fue relevante la consulta del desglose de metas e indicadores para los 17 ODS y los ejercicios de monitoreo a nivel regional y local, entre los que se encuentra el realizado en Guatemala<sup>1</sup>. Así mismo, se siguen las recomendaciones que hacen énfasis en grupos de población vulnerable, lo cual se encuentra con mayor detalle en las propuestas realizadas en el Consenso de Montevideo, en particular en la Conferencia Estadística de las Américas (CEPAL, 2019).

1 Claro ejemplo se encuentra en el trabajo desarrollado en la *Metodología para la integración de la Agenda 2030 en la planificación nacional mediante la identificación de eslabones y nodos críticos. Ejemplo de caso: Guatemala, realizado por la CEPAL (2018)*.

Se consultan los marcos técnicos en México, en especial el Sistema Nacional de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS México, 2020). Y finalmente, en un ejercicio de correlación de los ODS a nivel de la administración pública del Estado de Hidalgo, se realiza un análisis en programas institucionales, sectoriales y presupuestales, haciendo énfasis en la vinculación de indicadores.

2.1 Guías y documentos oficiales para la implementación de la Agenda 2030 a nivel regional y el ejercicio de réplica a nivel estatal.

En ese sentido, los documentos y herramientas propuestas a nivel internacional son elementos muy importantes para la implementación, ya que son una referencia que está permitiendo encaminar los ejercicios que se realizan y sobre todo no tener esfuerzos aislados y desvinculados (El-Jardali et al., 2018). En este caso, la Guía metodológica: planificación para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe propuesta por la CEPAL (2018a), así como la que se propuso recientemente por el PNUD, llamada El enfoque de la Agenda 2030 en planes y programas públicos en México (PNUD, 2019), son dos instrumentos técnicos importantes que se retoman en este trabajo y se recomiendan para todo aquel actor que quiera realizar una real transversalización de agendas y objetivos.

La guía propuesta por la CEPAL (2018a), centra su atención metodológica en la planeación nacional, sobre todo dirigida a planes de desarrollo versus el documento del PNUD (2019) que puede aplicarse a nivel de las administraciones locales y lo más importante: a nivel de Matrices de Indicadores. Cada una de sus herramientas son replicables perfectamente en la elaboración de cualquier plan de desarrollo. Si bien, el primero es un documento complejo y amplio, en general divide el proceso de implementación de los ODS en 8 fases principales, las cuales son retomadas en este trabajo para el ejercicio de correlación de las metas ODS con Programas presupuestales (Pp):

1. La identificación de eslabones y nodos críticos entre la Agenda 2030 y los instrumentos de planificación
2. La articulación entre los sistemas de planificación y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible
3. Los ODS y la ciudadanía
4. Los desafíos de intersectorialidad
5. El desafío de la intertemporalidad en la implementación de la Agenda 2030
6. La formulación de la estrategia en la implementación de la Agenda 2030
7. Análisis de escenarios futuros

Cada una de las fases se divide a su vez en una serie de etapas con objetivos, actividades, insumos y productos. En la primera fase, por ejemplo, se hace referencia a la identificación de eslabones y nodos críticos entre la Agenda 2030 y los ejes estratégicos de los planes de desarrollo; consiste en vincular los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, con los objetivos y metas establecidos en los planes de desarrollo.

De esta manera, una vez trabajada la armonización entre la Agenda 2030 y los instrumentos, así como obtenidos los nodos, se construye una red, lo cual sirve para “identificar círculos virtuosos/viciosos de la política pública” (CEPAL, 2018a, p. 19). (Ver tabla 1). Esta es una aportación distinguida debido a que en la planeación permite también no replicar esfuerzos, así como también identificar las posibles contribuciones de cada meta de los ODS con cada uno de los ejes estratégicos de un Plan de Desarrollo.

Tabla 1. Matriz que establece los eslabones entre listados individuales, Plan de Desarrollo/ODS 1

Estrategias o metas de un Plan Nacional de Desarrollo	Eslabón y su justificación	Temáticas de las metas del Objetivo 1
E1. Recursos de acceso a educación media	E1. Recursos de acceso a educación media -se eslabona con- 1.1 Carencia de ingresos	1.1 Carencia de ingresos
E2. Becas de excelencia académica	La carencia de ingresos no permite que los niños puedan acceder a la educación media, ya sea porque no se tienen recursos para solventar los gastos educativos o porque se ven obligados a incorporarse al mercado laboral para generar ingresos	1.2. Altos índices de pobreza multidimensional

E3. Prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos de adolescentes		1.3 Falta de mecanismos apropiados para la protección social
E4. Complemento de nutrición (merienda escolar)		1.4 Falta de acceso a bienes y servicios básicos
E5. Formación técnica vocacional de los jóvenes		1.5 Vulnerabilidad

Fuente: CEPAL (2018a, p. 21)

Por lo tanto, en el caso del estado de Hidalgo, se revisó el listado de instrumentos requeridos para proceder a la identificación de correlaciones y el establecimiento de nodos, para lo cual en primer lugar se exploró a detalle el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Hidalgo junto con todo el listado de Objetivos de Desarrollo Sostenible con metas e indicadores.

En el proceso del análisis, es preciso mencionar que al realizar los listados de cada instrumento y articular objetivos, se identificó que también existían metas ODS que no correspondían a prioridades nacionales o a prácticas culturales locales, tal como la mutilación genital femenina, así mismo existieron metas ODS que por los indicadores alcanzados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tienen una prioridad importante en el Estado, tal es el caso de la proporción de población que vive con menos de un salario mínimo o la tasa de fecundidad de niñas menores a los 15 años.

También fue importante la revisión de la metodología establecida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP, 2017) en el documento titulado “Anexo 2 de los lineamientos para el proceso de programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2018”, en la que también se explica la forma de relacionar o más bien de correlacionar objetivos y metas de agendas nacionales con la Agenda 2030. En la Secretaría le denominan “identificación de contribuciones directas o indirectas”, es decir, no sólo la vinculación, sino que es importante identificar y medir de esos “nodos” (de los que se detalla en el documento de la CEPAL, 2018a) el grado de “contribución” a nivel de los procesos de programación y presupuesto y evaluación para los ejercicios fiscales.

En todo este desarrollo, las MIR son indispensables por la correlación que va desde el PED hasta la ejecución e interconexión con la orientación de los recursos públicos. Cada MIR -que además tienen un amplio y consolidado campo de guías para la orientación de procesos, en los que destacan en México los propuestos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)- posee los elementos técnicos valiosos en el proceso de alineación e identificación de un problema público e institucional, así como la generación y diferenciación de indicadores de procesos, de resultados o de impactos, de ahí su importancia para la ejecución de los ODS a nivel local. El sustento metodológico del Marco Lógico, por ejemplo, puede permitir llegar al último eslabón de alineación de indicadores o incluso debería ser el primero, por la identificación de temas prioritarios y de la transversalización de la Agenda 2030, debido a que en éstos se puede identificar con mayor claridad las contribuciones de los Pp y su consecuente monitoreo o evaluación.

Es pertinente mencionar que en estos procedimientos hay significativas propuestas similares a las contempladas en los documentos metodológicos generados por la CEPAL (2018), tal como los trabajos desarrollados por Siddiqi, S., (2020) aunque este último realiza el ejercicio en el terreno de la Salud, es decir, de los Objetivos contributivos y correlacionados al ODS número 3.

En el mismo tenor, el documento propuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo titulado Enfoque de la Agenda 2030 en planes y programas públicos. Una propuesta metodológica de implementación centrada en la Gestión por Resultados para el Desarrollo (PNUD, 2019), también hace énfasis en la implementación de la Agenda 2030, igual desde la correlación presupuestal, desde su planeación y sobre todo desde su diseño.

Finalmente, la matriz de la figura siguiente (Tabla 2) es un modelo que se trabajó en la realización de la Guía para la priorización y operación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible por grupos vulnerables de población en el estado de Hidalgo (COESPO, 2019), derivada y propuesta a partir de las estrategias en las guías mencionadas y cuya estructura se rescata en este documento. Previo al llenado de esta herramienta, se concreta en varias hojas en Excel, debido a la amplitud de programas presupuestarios y sustento de nodos, pero mucho más valioso es que se puede desglosar a nivel de programas presupuestales y de indicadores (estratégicos o de resultados).

La estructura es simple y permite tener una claridad, en la sistematización de un proceso complejo, visibiliza y trata de sintetizar el paso a paso de la identificación de nodos y programas contributivos. Así mismo permite un análisis no sólo del cómo deberían estar correlacionados los 17 ODS con cada una de las metas programáticas y, ante todo, de los indicadores prioritarios y permite tener un acercamiento al estado actual de las correlaciones y contribuciones entre metas e indicadores ODS y programas públicos.

Tabla 2. Matriz de indicadores ODS priorizados y correlacionados a nivel de Programas Presupuestales, para el Estado de Hidalgo (análisis de MIR)

Eje/Ps/Pp Contribución directa	Descripción del Pp	Nodos ODS/ PED/PP	ODS	Metas ODS	Población de enfoque	Indicador priorizado	Indicador MIR	Meta local
Eje 1 Gobierno Honesto, Cercano y Moderno								
Ps-01 Secretaría de Gobierno								
Pp 01-1 Gobernabilidad y Gobernanza								
Pp 01-2 Protección Civil y Gestión de Riesgos								
Ps-02 Finanzas Públicas								
Pp 02-1 Fomento a la Aplicación Eficiente de los Recursos Públicos								
Pp 02-3								
Eje 2 Hidalgo Próspero y Dinámico								
Ps-03 Desarrollo Social								
Pp-03-1 Fomento a la Aplicación Eficiente de los Recursos Públicos								
Pp 03-2 2 Sistema Tributario Moderno y Eficiente								
Ps-04 Planeación y Prospectiva								
Pp 04-1 Sistema Estatal de Planeación Democrática, Desarrollo Regional y Metropolitano								
Pp 04-2 Monitoreo y Evaluación de la Política Pública y Banco de Proyectos.								

Fuente: Guía para la priorización y operación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible por grupos vulnerables de población en el estado de Hidalgo, 2019. Nomenclatura: Ps: programa sectorial; pp: programa presupuestal

### 3.RESULTADOS

#### 3.1 El Plan Estatal de Desarrollo y el ejercicio de alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Estado de Hidalgo, a nivel administrativo cuenta para el año 2020 con 18 dependencias públicas; Secretaría de Gobierno, Secretaría Ejecutiva de la Política Pública, Secretaría de Finanzas Públicas, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo, Secretaría de Turismo, Secretaría de Contraloría, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Movilidad y Transporte, Secretaría de Cultura, Unidad de Planeación y Prospectiva, Oficialía Mayor. Así como dos áreas de apoyo: Procuraduría General De Justicia y DIF.

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) expresa las aspiraciones y metas del Estado de Hidalgo, y derivan en Programas sectoriales, especiales e institucionales los cuales establecen objetivos más específicos por tema prioritario. Con el objetivo de orientar los recursos públicos, se utiliza la estructura programática con base en Programas presupuestales que permite agrupar las asignaciones presupuestarias de forma

representativa y homogénea, en este caso orientadas a los objetivos planteados en los ejes estratégicos e institucionales y en alineación a temas prioritarios, agregado el cumplimiento de objetivos y metas ODS, es decir el objetivo es que sean contributivos.

Este Plan Estatal de Desarrollo, en adelante (PED) 2016-2022, cuenta con tres políticas transversales; perspectiva de género, Desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes, e incorporación de la Ciencia, Tecnología e innovación. Ligado a estas políticas transversales, todo el PED está estructurado con base en 5 ejes estratégicos; 1. Gobierno honesto, cercano y moderno, 2. Hidalgo próspero y dinámico, 3. Hidalgo humano e igualitario, 4. Hidalgo seguro, con justicia y en paz, 5. Hidalgo con desarrollo sostenible<sup>2</sup>. Se cuenta con 15 Programas sectoriales, 7 programas especiales y 60 Programas institucionales. Como se detalla en la siguiente descripción y con el uso de las guías mencionadas en apartados anteriores, se puede observar que son pocos los indicadores que son próximos a los dispuestos a nivel nacional para la consecución de la Agenda 2030, a pesar del gran esfuerzo por alinearlos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es importante considerar que ya desde los ejes estratégicos se manejan indicadores, de los cuales el Eje 1 presenta 9 indicadores alineados en mayor parte al ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas); Tasa de incidencia de corrupción (ODS 16), proporción de la población que se sintió satisfecha o muy satisfecha en la realización de trámites y solicitudes de servicios con alguna dependencia (ODS 16), Porcentaje de trámites y servicios públicos del tipo transaccional que se ofrecen en línea en la administración pública estatal (ODS 16), Simplificación normativa en trámites (porcentaje de trámites simplificados de las administraciones públicas estatales) (ODS 16), Porcentaje de municipios que participan en la Agenda para el Desarrollo Municipal (ODS 16), Ingresos propios respecto al PIB (ODS 16), Índice General de Avance de Pbr-SED en el ámbito Estatal (el cual mide básicamente la eficiencia en la administración de los recursos, ODS 16), índice de empoderamiento en Hidalgo (ODS 5), Porcentaje de Nacimientos registrado por municipio de residencia habitual de la madre y sexo del registro de ocurrencia (ODS 16) y, por último, la tasa de presupuesto del gobierno para la CTI (Ciencia, Tecnología e Innovación) respecto al total de fondos CONACyT (ODS 9).

El Eje 2. Hidalgo Próspero y Dinámico, cuenta a su vez con 11 indicadores: crecimiento del producto interno bruto real (ODS 8), porcentaje de la población con ingreso por debajo de la línea de bienestar mínimo (ODS 1), creación de nuevos empleos formales (ODS 8), crecimiento de la capacitación de inversión privada nacional y extranjera (ODS 8), Articulación y consolidación de los sectores productivos (ODS 8), Índice de PIB turístico estatal (ODS 8), índice de PIB del sector primario estatal (ODS 8), índice de mercado laboral (ODS 5), porcentaje de población de 5 a 17 años con ocupación laboral (ODS 8), Porcentaje de población de 5 a 17 años ocupada en actividades peligrosas (ODS 8), Inversión en Ciencia y Tecnología e innovación como porcentaje del PIB (ODS 9), e Hidalgo entre los cinco estados con mayor innovación (ODS 9).

En el Eje 3. Hidalgo Humano e Igualitario, se localizan 10 indicadores; porcentaje de población en condición de pobreza (ODS 1), Porcentaje de población con carencia por rezago educativo (ODS 4), grado promedio de escolaridad (ODS 4), Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud (ODS 3), Índice de atención del paquete garantizado de servicios de promoción y prevención por una mejor salud de la población (ODS 3), Porcentaje de población de 18 años y más, activos físicamente (ODS 3), Porcentaje de participación de la población estatal en las actividades artísticas y culturales (ODS 4), Índice de actividades artísticas y culturales (ODS 4), Índice de desigualdad de género (ODS 5), Porcentaje de niñas, niños de 0 a 6 años que cuentan con cartilla nacional de vacunación y/o cartilla de salud (ODS 3), Tasa de personal docente de posgrado por matrícula de posgrado (ODS 4).

El Eje 4. Hidalgo Seguro, con Justicia y en Paz, contiene 9 indicadores; índice de Paz (ODS 16), presuntos hechos violatorios al derecho de libertad y seguridad de la persona, registrados por los organismos públicos de derechos humanos (ODS 5), Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes de 18 años y más (ODS 16), porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y manifiesta que le genera confianza (ODS 16), porcentaje de delitos ocurridos y denunciados donde el trato recibido al momento de la denuncia, por parte del Ministerio Público, fue calificado como bueno o excelente (ODS 16), porcentaje de sobrepoblación en centros penitenciarios por entidad federativa (ODS 16), número de municipios con regulación en materia de protección civil en el estado de Hidalgo (ODS 13), tasa de prevalencia delictiva en mujeres (ODS 5) y porcentaje de población de 0 a 19 años que sufrió algún incidente de robo, agresión o violencia en la vía pública (ODS 16).

En el Eje 5., se encuentran 8 indicadores; carencia por acceso a los servicios básicos de vivienda (ODS 11),

<sup>2</sup> Es pertinente comentar que se trabajó con el documento del PED 2016-2022, sin el análisis de su actualización aún no publicada, al momento del análisis, referente a la alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (Gobierno de México, 2019). Para mayor información consultar: <http://planestataldesarrollo.hidalgo.gob.mx/>

Porcentaje de población con impacto positivo a partir de la promoción de la cultura ambiental en materia de residuos sólidos (ODS 9), grado de normatividad urbana en los municipios (ODS 11), grado de conectividad intermunicipal de la red carretera (ODS 11), superficie protegida por esquemas de conservación y manejo sostenible (ODS 12), Gini del ingreso disponible de los hogares per cápita (ODS 11), índice de desarrollo humano (IDH) para las mujeres (ODS 5), porcentaje de población infantil y adolescente (0-17 años) que carece de agua entubada en su vivienda (ODS 6) y centros de investigación por cada 100 mil de la PEA (ODS 9).

En general, en términos de una alineación de nombres de temas estratégicos con cada uno de los ODS, las relaciones parecen valiosas, no obstante, cuando se detalla cada uno de los indicadores propuestos es precisamente en ese punto en el que cada una de las correlaciones pierden ya sus intenciones, tan sólo un grupo reducido son próximos a los propuestos a nivel regional en la Conferencia Estadística de las Américas o a nivel nacional en el SIODS, México. Vale la pena destacar que, del total de indicadores manejados, sólo el 2% resultó ser aproximado a los indicadores ODS o del Consenso de Montevideo, pero se reduce la elección al revisar los metadatos básicos para la realización de un cálculo homologado de variables, lo cual se cumple solamente en indicadores de uso más común, como el Índice de Gini o el índice de Desarrollo Humano.

### 3.2 Análisis de los Programas institucionales y sectoriales en alineación a los ODS

Ya en el desglose de programas sectoriales también se realizó un análisis de objetivos e indicadores propuestos, los cuales están vinculados a su vez con el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo. Al respecto, es importante observar que, en cada una de las fichas técnicas de indicadores de cada programa sectorial, después de todos los indicadores institucionales de seguimiento administrativo o llamados “tácticos” en los documentos, se identificó que en estos no existían indicadores ODS o de Montevideo, tanto globales o priorizados para México. El indicador de porcentaje de trámites y servicios públicos atendidos según estándares de eficacia en el Eje 1, para el área de Oficialía Mayor (Gobierno del Estado de Hidalgo, 2020) es uno de lo que se observó en el programa y que obedecía más a un indicador de procesos. En este sentido, los indicadores de programas sectoriales van tomando distancia de los enlistados en los ejes estratégicos del PED, así mismo con los mismos indicadores ODS propuestos para el monitoreo nacional, de tal forma que en el momento de llegar a la articulación de indicadores se pierde el esfuerzo inicial de implementación de la Agenda 2030, debido sobre todo a que no existe un proceso idóneo de seguimiento y de método comparativo que permita visibilizar avances o retrocesos desde la contribución de los programas institucionales y presupuestales.

En este caso, el tratamiento de cada uno de los ODS con sus respectivos indicadores propuestos por los diferentes grupos de expertos nacionales e internacionales, ofrecen un área de oportunidad a nivel local para tener una base de datos estadísticos homologados desde sus metadatos. Estos tratamientos permiten realizar comparativos desde nivel local con avances globales, un caso claro lo ofrece Fullman et al. (2017) en este estudio se miden 37 indicadores relacionados con la Salud de 1990 a 2016, en especial la cobertura universal de salud, mostrando la relevancia y complejidad en el abordaje de los indicadores, pero también enfatizando las posibilidades comparativas que ofrecen los datos.

En el caso del Programa Sectorial de Contraloría se identificaron 10 indicadores, la mayor parte indicadores de proceso, no obstante, están ausentes indicadores de resultado o de impacto, sobre todo en su vinculación metodológica con los propuestos a nivel nacional para dar seguimiento al cumplimiento de la Agenda 2030.

En el programa sectorial de Cultura, se identificaron 11 indicadores generales y 3 transversales, en este caso existe un marco de referencia muy importante con las acciones que se desarrollan a nivel internacional en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), no obstante no se ubicaron objetivos o indicadores de resultado o impacto que pudieran estar correlacionados con los propuestos incluso con los propuestos por estos organismos internacionales o por el marco de estadísticas del Consenso de Montevideo. El indicador más cercano es el denominado porcentaje de bibliotecas automatizadas que es propuesto en la CEA (CEPAL, 2019) que es el número 11.4 y se describe como el Número de bibliotecas públicas cada 1.000 habitantes, nivel estatal, municipal y por localidad. O también con relación al número 16.10 de la CEA (CEPAL, 2019) como el porcentaje de bibliotecas que periódicamente brindan sesiones de capacitación específicas sobre competencias en alfabetización mediática e informacional para respaldar el acceso de los usuarios a la información y el uso de ésta, a nivel estatal y municipal.

Respecto al mismo programa sectorial de Cultura, otro indicador cercano a los propuestos como indicadores proxi, nacionales o globales ODS, es el del “porcentaje de incremento de usuarios que acceden

a contenidos digitales asociados al consumo cultural” (Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Hidalgo, 2020) el cual se vincula con el Porcentaje de personas que fueron a la biblioteca pública o privada al menos en los últimos 12 meses, por edad, sexo, etnia, tipo de discapacidad, a nivel estatal, municipal por localidad, vinculado al ODS 1.4 y propuesto en el Manual del Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO (2014) titulado *Cómo medir la participación cultural* (UNESCO, 2014, p. 24). Al respecto vale la pena mencionar que estos indicadores si bien existen y se reportan a nivel local, siendo incluso los más próximos a los propuestos por instancias internacionales, paradójicamente no se incluyen en los reportes que se hacen a nivel nacional, por ejemplo, la SIODS (Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible) no tiene ningún reporte sobre estos temas.

En el caso del programa sectorial de Salud, es el que cuenta con mayores potencialidades en correlacionar sus indicadores planteados, con los propuestos en el marco mundial y nacional de indicadores ODS, incluso de los propuestos en el Consenso de Montevideo, debido a que tasas de mortalidad, como la Tasa de mortalidad materna, Tasa de mortalidad neonatal o el Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres, son algunos de los indicadores que cuentan con una base de cálculo homogéneo con las reportadas en la plataforma SIODS y de la Organización Mundial de la Salud.

Llama la atención, por ejemplo, el indicador del programa sectorial de Salud, referido al porcentaje de mujeres embarazadas con VIH que reciben tratamiento anti retro viral para reducir el riesgo de transmisión vertical, debido a que, si bien no es específicamente propuesto en la CEA (CEPAL, 2019), si es propuesto en el marco de indicadores del Consenso de Montevideo, cuando se desglosan los indicadores ODS hacia grupos vulnerables. Incluso el Consenso de Montevideo es más inclusivo al plantear dar seguimiento al número de políticas que contemplan medidas de atención especial a mujeres en situación de riesgo, como las mayores, embarazadas, con discapacidad, pertenecientes a grupos culturalmente diversos, trabajadoras sexuales, que viven con VIH/SIDA, lesbianas, bisexuales, transexuales, afrodescendientes, indígenas, migrantes, que residen en las zonas de frontera, solicitantes de refugio y víctimas de trata, a nivel estatal y de aplicación municipal. Si bien todos estos indicadores tienen una mayor definición incluso desde la construcción homogénea de metadatos, es importante también tener una forma de monitoreo de factores externos que pueden estar impactando, tal cual lo menciona Gonzalez-Pier E., et al (2016) en el caso de seguridad vial (urbanismo) y alimentación (consumo excesivo de azúcares, etcétera)

Otro indicador cercano fue el de porcentaje de población infantil y adolescente (0-17 años) que carece de agua entubada en su vivienda (ODS 6) que se asemeja al 6.1.1 de la proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura, este último del Marco de indicadores mundiales de la CEA (CEPAL, 2019). Por lo cual una propuesta que se plantea es homologar metadatos, para tener un mayor punto de comparabilidad o de reporte de avances a nivel nacional.

En el caso del indicador propuesto por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, sobre residuos sólidos respecto al porcentaje de población con impacto positivo a partir de la promoción de la cultura ambiental en materia de residuos sólidos, que relacionan con el ODS 9, en realidad se acerca más al indicador que existe en el marco mundial de la ONU (2020), referido a 11.6.1 sobre la proporción de residuos sólidos urbanos recolectados periódicamente con descarga final adecuada del total de residuos sólidos urbanos generados, desglosada por ciudad, del Marco de indicadores mundiales de la CEA (CEPAL, 2019).

Del indicador de superficie protegida por esquemas de conservación y manejo sostenible (ODS 12), propuesto por el gobierno del estado de Hidalgo, se relaciona más con los que se han desarrollado en el Consenso de Población de Montevideo y la CEA (CEPAL, 2019) referidos a los números 15.1 15.1.2 15.1.2, en particular sobre la proporción de lugares importantes para la diversidad biológica terrestre y del agua dulce que constituyen áreas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema en el Marco de indicadores mundiales, pese a que en sus unidades de metadatos no tengan relación alguna.

En este sentido, revisados cada uno de los programas sectoriales, se observó que, respecto a sus objetivos, cada grupo de indicadores es en mayor medida de procesos, aunque existen sus excepciones en el caso del Programa Sectorial de Salud como en el de Cultura, tanto en la redacción de sus indicadores y objetivos, como incluso de los metadatos de los indicadores, están ligados a los propuestos por la ONU (2020) y la Organización Mundial de la Salud, no obstante aún existe una gran necesidad de homologación. Es pertinente mencionar que el buscar la homologación con indicadores ODS, no significa descartar los que en las administraciones públicas en algún contexto determinado consideren prioritarios para sus estrategias e intervenciones.

### 3.3 La orientación presupuestal al cumplimiento de la Agenda 2030

Un siguiente nivel de correlaciones, de los más importantes, es la correspondencia presupuestal. Al respecto en 2020, en el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo Ejercicio Fiscal 2020 en gasto programable y no programable, los cambios fueron más en disminución de programas presupuestales que en aumento, tan solo en educación pública pasó de 9 a 8 programas, desaparecen la formación y superación de profesionales de la educación. En salud, pasa de 6 a 4, desaparece fortalecimiento a la atención en salud de población que habita en comunidades marginadas y el de fortalecimiento a la atención, prevención y promoción de la salud. En el sectorial de la Política pública, pasa de 4 a 3, desaparece el presupuestal de comunicación social. En “Inversión”, pasa de 42 a 30, programas presupuestales, ya no aparecen los siguientes: Impulso a Emprendedores, Fomento a la creación de un ambiente de negocios, Inversión en la procuración de justicia, Inversión en salud, Inversión en el patrimonio público estatal, Inversión en ciencia, tecnología e innovación, inversión en el sistema estatal anticorrupción, Para el desarrollo de habilidades productivas, Inversión en municipios, Fortalecimiento del poder judicial y Fortalecimiento del poder legislativo, aunque aparece un programa presupuestal que no estaba en el 2019, Inversión para Estudios y Proyectos. Estratégicos de Planeación (Tabla 3).

Por otra parte, en términos de modificación de Matrices de Indicadores de Resultados y en general en la transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los programas públicos, no se dieron grandes cambios, ya que los indicadores, así como los objetivos son los mismos, por lo menos durante este Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Es pertinente mencionar que los 84 Planes de Desarrollo Municipal (PDM) se revisaron de igual forma, no obstante, carecían de iniciativas puntuales en el diseño de objetivos y sobre todo de indicadores que permitan el seguimiento de la Agenda 2030, que estén alineados a las propuestas internacionales, nacionales, e incluso, estatales. Si bien en estos últimos existe una alineación con los ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo, no lo es así con la incorporación de la correlación con los ODS.

Tabla 3. Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo Ejercicios Fiscales 2019-2020 y asignación por ODS

Número	ODS	Presupuesto de egresos		Diferencias presupuestales
		2019	2020	
1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	1,049,279,840	1,175,853,905	126,574,065
2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	664,077,312	696,267,050	32,189,738
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	5,389,280,745	6,494,203,987	1,104,923,242
4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	18,940,636,380	21,702,791,554	2,762,155,174
5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	185,305,189	245,684,223	60,379,034
6	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	769,645,850	775,475,143	5,829,293
7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	162,974,553	5,691,644	-157,282,909
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	1,142,030,806	2,283,864,208	1,141,833,402
9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	1,740,306,592	408,355,154	-1,331,951,438
10	Reducir la desigualdad en y entre los países	61,068,542	83,629,102	22,560,560
11	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	378,341,288	1,329,792,621	951,451,333

12	Garantizar modalidades de consumo y protección sostenibles	28,966,435	6,607,295	-22,359,140
13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	64,520,994	63,717,722	-803,272
15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica	45,048,443	29,024,408	-16,024,035
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	12,722,161,968	14,082,194,839	1,360,032,871
17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	1,749,123,391	819,153,755	-929,969,636
	Total	45,092,768,327	50,202,308,630.00	5,109,540,303

Fuente: elaboración propia a partir del desglose presupuestal por ODS, para los Paquetes Hacendarios 2019 y 2020 (Secretaría de Finanzas, Gobierno del Estado de Hidalgo, 2020). Nota: hasta el momento de la consulta, no se ha publicado el desglose presupuestal por Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, para el Paquete presupuestal 2021.

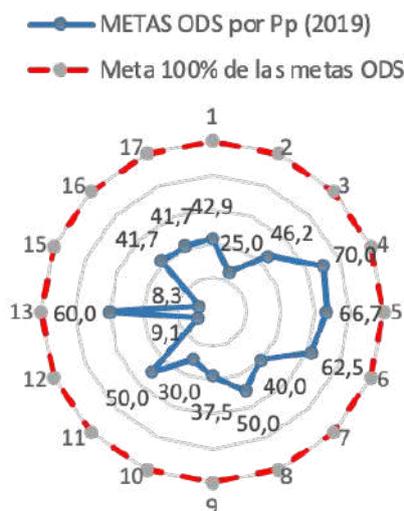
En las asignaciones del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo Ejercicios Fiscales 2019-2020 y asignación por ODS (tabla 3) se puede identificar que, en dos años, la mayor cantidad de recursos estuvo asignada a los ODS 4 (Educación), seguido del ODS 16 (Paz y justicia) y del ODS 3 (Salud). Si bien en proporción es similar la cantidad de recursos asignados por ODS en los dos años, existen diferencias importantes sobre todo en la disminución de recursos para el ODS 17 que fue de una diferencia de 929,969,636 millones. Así mismo se redujo presupuesto para los ODS 15, 13, 12, 9, 7, entre los más afectados el ODS 9 de infraestructuras referido a “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”.

También es pertinente observar en la tabla 3, que la priorización presupuestal asignada en el estado para el año 2019 y 2020 los ODS 4, 16 y 3 en orden de importancia, tienen el 82% para el año 2019 y del 84% para el 2020, del total del presupuesto asignado, dejando en porcentajes reducidos la importancia de otros ODS, tal es el caso de metas y ODS prioritarios para el estado; empleo, hambre, género, ciudad y ambiente.

Contrario a la asignación presupuestal, a nivel de análisis de Pp se encontró una mayor contribución directa principalmente a los ODS 5, 8, 11, es decir, la mayor parte de los programas presupuestales contribuyen en mucho mayor grado a temas de género, trabajo y ciudades y asentamientos humanos. Lo importante de hacer notar es que son incluso temas en los que se tiene un menor presupuesto asignado en comparación con todo el conjunto. De igual forma respecto al porcentaje de metas por cada programa presupuestal, por lo menos respecto al fin y propósito de sus MIR, la priorización destaca en la mayor parte de los ODS, siendo los que concentran un menor porcentaje el número 15 y 12.

En la figura 2, se observa que la relación que existe entre metas ODS por programa presupuestal, tiende a priorizarse en los ODS 4, 5, 6, 8, 11 y 13, es decir, rebasan el 50% de relación y contribución con metas respecto a la cantidad que tiene originalmente cada ODS. Por ejemplo, para el ODS 4 (educación) se priorizan el 70% de sus metas con 5 programas presupuestales, de un total de 10 metas se cubren por priorización sólo 7. En el ODS 13 se cubre el 60% de metas de un total de 5, con la contribución de 3 Pp.

Figura 2. Distribución de porcentaje de cumplimiento de metas ODS por Programas presupuestales (Pp)



Fuente: datos obtenidos de la Matriz de Indicadores de la Guía para la priorización y operación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible por grupos vulnerables de población en el Estado de Hidalgo, 2019.

Respecto al cumplimiento de las metas, un aspecto importante es el aterrizaje a indicadores, vale la pena mencionar que también existen algunos en los que no hay reportes en la plataforma SIODS y que, observando los propuestos en los programas sectoriales y presupuestales, por ejemplo, en el ODS 3 de salud, tendrían todos los elementos para hacer aportes de seguimiento a nivel estatal, en muchos rubros. Este punto es muy importante debido a que en cuestiones de seguimiento y de prioridades estatales, es necesario generar indicadores que se sustenten en los ya propuestos en el marco regional de la CEA (CEPAL, 2019) en cada uno de los programas sectoriales y presupuestales, llama la atención también el caso de las metas ODS en las que no existen indicadores regionales propuestos y en las que el gobierno del Estado de Hidalgo tiene una inversión importante, pero que al no reportarse no abonan al conocimiento de los avances que se tengan en el cumplimiento de la Agenda 2030.

#### 4. DISCUSIÓN

Como se puede observar en la exposición de los resultados, el análisis que se presenta en este trabajo parte de un enfoque específico para la implementación de la Agenda 2030. Es precisamente en esta escala de análisis en la cual radica la principal contribución y que pretende al final aportar a las diferentes estrategias para el desarrollo sostenible, que articulen este tipo de investigaciones a pequeña escala, con los múltiples documentos que se han desarrollado en otros contextos (Sweileh, W.M., 2020).

Vale la pena mencionar que si bien este trabajo es una contribución que aún presenta limitaciones de alcance metodológico, debido a que parte tan sólo del análisis de programas sectoriales y presupuestales a nivel gubernamental (estatal), también resulta interesante e enriquecedor observar que algunos de los resultados y experiencias coincidan con los presentados por otros autores a nivel mundial, en otros contextos y escalas (Stafford-Smith M., 2017, El-Jardali et al. 2018, Allen, C., 2018, Siddiqi, S., 2020, Skene KR., 2020).

En este trabajo se agrega la observación en los ejercicios de implementación que se realizaron a nivel institucional y gubernamental, por lo tanto a diferencia de los estudios meramente cuantitativos, se pudo observar también que un elemento clave es la concientización de las personas o como El-Jardali et al. (2018) lo denomina en términos de cambios de mentalidad y de sinergia de esfuerzos entre los distintos actores involucrados pero en los que se recomienda el liderazgo del sector académico.

En este sentido, los resultados presentados si bien parten de un análisis exhaustivo de programas institucionales, sectoriales y programáticos a nivel estatal, de las correspondientes Matrices de Indicadores de Resultados, así como de la experiencia en la conformación de una Guía para la implementación de la Agenda 2030, en el Estado de Hidalgo, es pertinente mencionar que los resultados no pueden generalizarse a otros contextos locales.

Aún con estas restricciones, este documento ofrece resultados importantes y un camino metodológico sustentado por instancias oficiales, que pueden replicarse en otras latitudes, esa es sobre todo una de las

principales inquietudes. Debido a que las características de implementación observadas son semejantes a las de otros contextos, sobre todo cuando se pretende dar seguimiento, medir avances, retrocesos o ubicar debilidades sobre las cuales seguir trabajando (Allen, C., et al., 2018).

Los resultados indican que se requiere un gran esfuerzo para fortalecer los procesos de implementación de la Agenda 2030 a nivel local, sobre todo, en el caso de México, a nivel de estados y alcaldías. Se dice fácil, no obstante, cuando se llega al análisis de indicadores es en el punto en el cual se encontró que existe el mayor número de deficiencias, lo cual obedece no sólo a un asunto técnico, sino a que se realizan esfuerzos aislados, en el peor de los casos existe un desconocimiento sobre la literatura especializada recomendada a nivel internacional e incluso nacional, para el seguimiento de indicadores con enfoque ODS.

En este sentido, entre las principales necesidades de investigación se encuentra el explorar otros procesos de implementación a nivel local, ya sea a nivel de estados o de ayuntamientos municipales. Existen también acciones netamente de carácter cualitativo que requieren también otro tipo de análisis, el cual es de difícil aproximación solo con datos numéricos.

Si bien todos los sectores deben estar en constante colaboración y comunicación, es importante al igual que lo muestra El-Jardali et al. (2018) partir de estudios rigurosos liderados por la academia y universidades, por ejemplo, en el caso de diagnósticos o elaboración de políticas públicas. Sin duda los análisis se han vuelto también sumamente complejos, se buscan exploraciones desde los sistemas complejos, se han realizado ejemplos de correlaciones entre los mismos ODS y sus metas, entre múltiples investigaciones (Allen, C., et al., 2018, Siddiqi, S., et al., 2020), no obstante, en este punto, desde la experiencia local que se ofrece en este trabajo, es pertinente que los distintos análisis lleguen a la población y sean cercanos a propósitos comunes. Tal como lo refiere El-Jardali et al. (2020) existe un riesgo en la implementación de la Agenda 2030 que puede llevar a esfuerzos aislados, dispersos y que finalmente no rindan los productos esperados tanto en términos de seguimiento como de implementación y además generen desgaste sobre el tema. Para evitar este tipo de problemas, el autor propone un “cambio de enfoque” desde la recopilación de datos y en el seguimiento del progreso de los ODS.

También se coincide con (Allen, C., 2018) al señalar que la interpretación de las metas de los ODS se está complejizando al llegar a los diferentes niveles territoriales, a nivel de países y regiones menores. Sin duda la existencia de valores ambiguos y no claros exige explorar otras opciones para tener puntos comparativos adecuados para medir brechas o identificar prioridades de política pública. El análisis de redes (Allen, C., 2018) que se realiza en las guías propuestas por la CEPAL (2019) revisadas en ese trabajo, son al momento recomendables para su aplicación a nivel local, sobre todo por la complejidad de relaciones que se generan en las contribuciones de los diferentes programas públicos a cada una de las metas de la Agenda 2030.

Se requiere hacer un mayor trabajo en el tratamiento de los indicadores, sin ellos las evaluaciones no serán certeras, además de priorizar las metas, la identificación de brechas y las interrelaciones entre los objetivos globales y locales, lo anterior se puede solventar siguiendo los instrumentos señalados en este documento, además de la numerosa cantidad de artículos académicos que dan pauta de los pasos a seguir para identificar correlaciones entre metas globales con locales como entre los mismos ODS (Siddiqi, S., 2020). Lo anterior ya ha sido señalado por otros autores (Allen, C., 2018) en el sentido del papel relevante de la evidencia, de los datos para priorizar objetivos y metas de la Agenda 2030, así como del análisis de interrelaciones, lo cual está apoyando la implementación y el seguimiento, desde las administraciones públicas.

## 5. CONCLUSIONES

Según la Organización de las Naciones Unidas, la pandemia del coronavirus ha hecho mucho más urgente acelerar las acciones en favor del desarrollo sostenible, no obstante, el reto se agudiza por el desgaste social que este virus está ocasionando a nivel social y económico. Este tema sin duda es inevitable contemplarlo en la toma de decisiones a nivel global y, por lo tanto, con repercusión local. Algunos autores (Di Marco M., et al. 2020) ya comienzan a visualizar el riesgo que implica la pandemia en el desarrollo de los objetivos planteados hacia el desarrollo sostenible, los cuales tendrán que ser modificados a las actuales condiciones.

En todo este panorama, con mayor razón es urgente tener un rumbo claro que involucre todos los esfuerzos que se están desarrollando a nivel mundial, en muchas latitudes y escalas. En este sentido, si bien, la puesta en marcha de la Agenda 2030 ha generado desde su promulgación una serie de sinergias sobre lo que se quiere lograr a nivel internacional para buscar el desarrollo sostenible de la humanidad, también se ha propiciado incertidumbre sobre el cómo implementar y transversalizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Lo anterior ha modificado así mismo la forma de hacer una agenda pública, la manera en la cual se diseñan las políticas públicas y elaboran programas públicos. Incluso ha transformado, o al menos ese debería ser el objetivo, la conformación de programas fiscales que orienten el presupuesto, que impacte en el desarrollo subrayando el equilibrio entre las dimensiones económicas, sociales y ambientales, lo cual ya en sí es un gran desafío, sobre todo para gobiernos locales.

En este tenor, en este trabajo se aportó con una revisión sobre referencias metodológicas oficiales y de los pasos más formales desarrollados hasta este momento para la transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se concluye que en consecución a las medidas de implementación de la Agenda 2030, se requiere en la administración pública, en el caso del Estado de Hidalgo, un mayor énfasis en la generación primaria de una estructura o línea de indicadores de seguimiento que estén alineados a observancias regionales (CEPAL, 2019) tratados a nivel nacional por el INEGI y el Coneval. Y que a su vez sean indicadores útiles en el seguimiento de temas prioritarios, para lo cual deben basarse en diagnósticos científicos exhaustivos, en los que la academia debe ocupar un lugar coordinador.

La metodología y documentos expuestos también sustentan la necesidad de seguir apoyando el fortalecimiento de las áreas especializadas en estadística y en estudios de población. Ante la falta de datos actualizados, es necesario de igual forma recurrir a fuentes de información alternas ligadas a las nuevas tecnologías, como el uso de BigData, redes sociales, explotar el uso de datos validados de registros administrativos y localizados territorialmente, desagregados en lo posible por sexo, edad, tipo de localidad y etnia. Ante todo, con una fuerte base de homologación con enfoque de Agenda 2030.

## REFERENCIAS

- Allen, C., Metternicht, Gr., Wiedmann, T. (2018). Prioritising SDG targets: assessing baselines, gaps and interlinkages. *Sustainability Science*, 14, 421–438. <https://doi.org/10.1007/s11625-018-0596-8>
- Ayuntamiento Municipal de Pachuca de Soto (2019). Plan Municipal de Desarrollo de Pachuca de Soto 2016-2020. [http://planestataldedesarrollo.hidalgo.gob.mx/pdf/PMD/048-PACHUCA/PMD\\_Pachuca.pdf](http://planestataldedesarrollo.hidalgo.gob.mx/pdf/PMD/048-PACHUCA/PMD_Pachuca.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018a). Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38935/1/S1500860\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38935/1/S1500860_es.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018b). Propuesta de indicadores y sus metadatos para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43622/S1800405\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43622/S1800405_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). Conferencia Estadística de las Américas. Informe del Proceso de Priorización de Indicadores para el Seguimiento Estadístico Regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. <https://cutt.ly/phl0Loi>
- Consejo Estatal de Población de Hidalgo (Coespo-H). (2018). Guía para la priorización y operación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por grupos vulnerables de población en el estado de Hidalgo. [En prensa]
- Di Marco, M., Baker, ML., Daszak, P., De Barro, P., et al. (2020) Opinion: Sustainable development must account for pandemic risk. *PNAS*, 117(8), 3888–3892. <https://doi.org/10.1073/pnas.2001655117>
- El-Jardali, F., Ataya, N., & Fadlallah, R. (2018). Changing roles of universities in the era of SDGs: rising up to the global challenge through institutionalizing partnerships with governments and communities. *Health research policy and systems*, 16(1), 38. <https://doi.org/10.1186/s12961-018-0318-9>
- Franco, R. (2002). Grandes temas del Desarrollo Social en América Latina y el Caribe. En C. Sojo. (Ed.) (2002). *Desarrollo Social en América Latina: temas y desafíos para las políticas públicas*. (págs. 65-104). FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Costa Rica.
- Fullman, N., Barber, R. M., Abajobir, A. A., Abate, K. H., et al. (2017). Measuring progress and projecting attainment on the basis of past trends of the health-related Sustainable Development Goals in 188 countries: an analysis from the Global Burden of Disease Study 2016. *The Lancet*, 390(10100), 1423–1459. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(17\)32336-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(17)32336-X)
- Gobierno de México (2019). Plan Nacional de Desarrollo. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)
- Gobierno del Estado de Hidalgo (2020). Paquete hacendario 2021. <https://cutt.ly/2hIOAKH>
- Gobierno del Estado de Hidalgo (2020). Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo Ejercicio Fiscal 2019. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Complementario 14. <https://cutt.ly/GhIORa8>
- Gobierno del Estado de Hidalgo (2020). Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo Ejercicio Fiscal 2020. Reportes complementarios, Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://cutt.ly/nhIOUdn>
- Gobierno del Estado de Hidalgo, México (2019). Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. Visión prospectiva 2030. <https://cutt.ly/khIOOv>

- González-Pier, E., Barraza-Lloréns, M., Beyeler, N., Jamison, D., et al. (2016). Mexico's path towards the Sustainable Development Goal for health: an assessment of the feasibility of reducing premature mortality by 40% by 2030. *The Lancet Global Health*, 4(10), e714–e725. [https://doi.org/10.1016/s2214-109x\(16\)30181-4](https://doi.org/10.1016/s2214-109x(16)30181-4)
- Instituto de Estadística de la UNESCO (2014). Cómo medir la participación cultural. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226337>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). Informe nacional voluntario para el foro político de alto nivel sobre Desarrollo Sostenible. [http://www.agenda2030.mx/docs/doctos/InfNaIVol\\_FPAN\\_DS\\_2018\\_es.pdf](http://www.agenda2030.mx/docs/doctos/InfNaIVol_FPAN_DS_2018_es.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. México. <http://agenda2030.mx/#/home>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), CEPAL. (2009). Guía metodológica. Diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible. <https://cutt.ly/6hIO76F>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1987). Desarrollo y Cooperación Económica Internacional: Medio Ambiente. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. <https://cutt.ly/shIPqsl>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1994). Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. [https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd\\_spa.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd_spa.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2002). Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible Johannesburgo (Sudáfrica).
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2015. <https://cutt.ly/3hIPuzN>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2020). Sustainable Development Goals. <https://cutt.ly/rhIPos4>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México (PNUD, México). (2017). Invertir para el Desarrollo Sostenible: Cómo invierte México en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://cutt.ly/lhIPaLL>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México (PNUD, México). (2019). El enfoque de la agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México. <https://cutt.ly/7hIPdnM>
- Siddiqi, S., Aftab, W., Siddiqui, F.J., Huicho, L., et al. (2020). Global strategies and local implementation of health and health-related SDGs: lessons from consultation in countries across five regions. *BMJ Glob Health*. 5(e002859). 1-9. <http://dx.doi.org/10.1136/bmjgh-2020-002859>
- Skene, K. R. (2020). No goal is an island: the implications of systems theory for the Sustainable Development Goals. *Environment, Development and Sustainability*. <https://doi.org/10.1007/s10668-020-01043-y>
- Stafford-Smith, M., Griggs, D., Gaffney, O., Ullah, F., et al. (2016). Integration: the key to implementing the Sustainable Development Goals. *Sustainability Science*, 12(6), 911–919. <https://doi.org/10.1007/s11625-016-0383-3>
- Sweileh, W.M. (2020). Bibliometric analysis of scientific publications on “sustainable development goals” with emphasis on “good health and well-being” goal (2015–2019). *Global Health* 16(1), 1-3 <https://doi.org/10.1186/s12992-020-00602-2>

## AUTOR

**José Iván Ramírez Avilés.** Doctor en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestro en Población y Desarrollo por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, México) y Licenciado en Sociología Urbana por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-X). Profesor investigador del Colegio del Estado de Hidalgo, Sistema Nacional de Investigadores-Conacyt. Línea de investigación Desarrollo urbano y desigualdad, sub-temas; Segregación urbana con énfasis en población vulnerable, modelos de desarrollo urbano y políticas para la planeación urbana y regional.

## Conflicto de intereses

El autor(es) informa(n) ningún conflicto de interés posible.

## Financiamiento

Si bien las reflexiones y propuestas de investigación que se exponen en este documento son originales, derivan de las experiencias en el proceso de elaboración de la “Guía para la priorización y operación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por grupos vulnerables de población en el estado de Hidalgo” proyecto auspiciado y coordinado por el Consejo Estatal de Población del Estado de Hidalgo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México, realizado durante los años 2018 y 2019, con la colaboración académica de El Colegio del Estado de Hidalgo, y en el cual el autor participó como investigador.

## Agradecimientos

El presente artículo se desarrolla gracias a todas las experiencias recuperadas en el proceso de trabajo, del cual formaron parte servidores públicos de las instituciones mencionadas, en grupos focales y talleres realizados, debido a que aportaron ideas, recomendaciones, inquietudes que posteriormente se convierten en una parte motivadora para escribir este artículo.

## Experiencias y emociones de las parteras con relación al sistema formal de salud en México

*Experiences and emotions of midwives in relation to the formal health system in Mexico*



Karina Xóchitl Atayde Manríquez

Universidad Autónoma del Estado de Morelos - México  
Morelos, México  
karina.ataydeman@uaem.edu.mx



Luz María González-Robledo

Universidad Autónoma del Estado de Morelos - México  
Cuernavaca, México  
luz.gonzalez@uaem.edu.mx

### RESUMEN

El estudio buscó conocer la experiencia y las emociones en la práctica de la partería, en el estado de Morelos, bajo el contexto del modelo médico hegemónico. Se realizó un estudio cualitativo, apoyado en el método etnográfico, y tomando como referencia las narrativas de las propias parteras mediante entrevistas en profundidad. Los principales resultados del estudio muestran que 1) la experiencia de las parteras las ha encaminado a desarrollar y mantener prácticas que tienen una lógica distinta al modelo médico alopático hegemónico; 2) las parteras cuidan de manera significativa la dimensión emocional de las mujeres en la atención al embarazo, parto y posparto, con sensibilidad y respeto; al tiempo que 3) se mostró que dichos conocimientos y prácticas son deslegitimados desde la lógica hegemónica de la medicina alopática. El estudio concluyó que es necesario tener una mayor y mejor comprensión de la forma en la que trabajan las parteras y buscar generar espacios de diálogo con el sistema formal de salud, a fin de generar políticas inclusivas, de reconocimiento y de respeto para ellas, en tanto que de esa manera es posible apoyar a la salud materno infantil en beneficio de la sociedad.

**Palabras clave:** emociones; experiencia; parteras; conocimientos tradicionales; medicina tradicional.

### ABSTRACT

The study sought to know the experience and emotions in the practice of midwifery, in the state of Morelos, under the context of the hegemonic medical model. A qualitative study was carried out, supported by the ethnographic method, and taking as a reference to the narratives of the parties themselves through in-depth interviews. The main results of the study were that 1) the experience of the parties has led them to develop and maintain practices that have a different logic than the hegemonic allopathic medical model; 2) midwives practice a logic that considers the emotional dimension in a significant way in the care of women, with sensitivity, respect, and care; while 3) it was shown that such knowledge is delegitimized from the hegemonic logic of allopathic medicine. The study concluded that it is necessary to have a greater and better understanding of the way in which midwives work and to seek to generate spaces for dialogue with the formal health system, in order to generate inclusive policies, of recognition and respect for them, in so much so that in this way it is possible to support maternal and child health for the benefit of society.

**Keywords:** emotions; experience; midwives; traditional knowledge; traditional medicine.

## 1. INTRODUCCIÓN

La salud materno infantil es un tema que ha ocupado a los gobiernos de todo el mundo por ser un importante indicador del desarrollo social de un país o región. Es tal su importancia, que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la Cumbre del Milenio del año 2000 incorporó, dentro de la estrategia denominada Objetivos de Desarrollo del Milenio, el mandato de reducir la mortalidad materna y la mortalidad infantil para el 2015, con el fin de contribuir a la atención de las necesidades y derechos fundamentales, particularmente de las mujeres y de los niños, así como de reducir las brechas de la pobreza extrema (Gil et. al., 2006). Pese al avance alcanzado y a los esfuerzos realizados, no se logró la meta establecida en esta materia, por lo que se mantienen como propósito en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) 2030 (Atkin et. al., 2016). En México, durante las dos últimas décadas se han realizado múltiples acciones desde diversas esferas institucionales y sociales para reducir la mortalidad materna e infantil, logrando importantes avances en ello (Freyermuth, 2015). Sin embargo, aún hay mucho por hacer para cumplir las metas establecidas en los acuerdos internacionales.

En México la política gubernamental de atención al binomio madre-hijo se ha dirigido principalmente a garantizar la atención prenatal, así como del parto por personal especializado (médicos) en espacios hospitalarios (Medina-Espino, 2013) en los que no hay cabida para las parteras. Si bien el país tiene una larga historia de partería tradicional (Sánchez & Lakato, 2018) y técnica (Carrillo, 1999) y durante muchos años fueron las principales figuras en la atención al embarazo, parto y posparto, se quedaron fuera de los espacios de la atención formal institucionalizada por las normas y políticas establecidas por el Estado desde los años cincuenta del siglo pasado (Carrillo, 1998). Es por ello que el número de parteras en el territorio nacional, ha disminuido drásticamente y con ello se han ido perdiendo conocimientos, prácticas, usos y costumbres milenarias. Las parteras que aún persisten, se encuentran en condiciones poco favorables en el sistema formal de salud (Carrillo, 1999).

Estudios internacionales como el de Atkin et. al. (2016) han demostrado que “invertir en personal de partería competente, motivado y respaldado, es una estrategia costo-efectiva para mejorar la calidad de la atención y los resultados maternos y neonatales” (2016 p.5) y que si su atención estuviera disponible y fuera accesible para las mujeres y sus bebés se podrían evitar dos tercios de las muertes maternas y la mitad de las de recién nacidos, si este personal contara con una buena formación y el apoyo necesario del sistema de atención de la salud (Atkin et al, 2016). De esta manera, la atención con la colaboración de las parteras podría coadyuvar a la mejora de la salud materno-infantil en el territorio nacional y, particularmente, en aquellas zonas donde el recurso humano en salud es escaso. Contrario a ello, se las está dejando fuera del sistema de atención y sin políticas claras que las apoyen, con la consecuente tendencia a su extinción, lo cual es un contrasentido respecto a los planteamientos internacionales y a las necesidades actuales de atención.

Hoy en México es posible encontrar diversos tipos de parteras, que podemos clasificar en dos grupos: las tradicionales que se entrenan de manera empírica y las técnicas con educación formal. Las tradicionales, son aquellas que adquieren el conocimiento por tradición oral y generalmente es transmitido de una generación a otra; utilizan en su quehacer la herbolaria medicinal, habitualmente realizan acciones manuales (sobadas, masajes, etc.); manejan conceptos que forman parte de los valores comunitarios que se ubican en la cosmovisión prehispánica (Castañeda-Camey, 1992) y buscan mantener su autonomía respecto al sistema formal de salud. Por otro lado, encontramos a las parteras que se han formado de manera técnica, las que han asistido a la universidad para estudiar una carrera (Licenciatura en enfermería y obstetricia [LEO] o Licenciatura en Salud Reproductiva y Partería Profesional) y también existe la especialización en enfermería perinatal (se lleva a cabo posteriormente a la licenciatura). También, es posible encontrar parteras que se han formado en escuelas alternativas que buscan preservar las tradiciones como es el caso de las escuelas Nueve Lunas o CASA, a través de lo que denominan un modelo educativo innovador integrando ciencia (conocimiento y técnica), arte (combinación de creatividad, intuición y criterio), tradición (rituales culturales y conocimientos ancestrales de las leyes y elementos de la naturaleza) y espiritualidad (visión del parto y nacimiento como momentos sagrados) (Nueve Lunas, 2020). Este modelo de formación lo fundamentan en la premisa de que el embarazo y el parto son acontecimientos saludables y fisiológicos de la vida con una dimensión espiritual. Las primeras y las últimas realizan su quehacer como parteras fuera del sistema formal de salud, las segundas ejercen su profesión como enfermeras generales (no atienden

partos) en las instituciones de salud. Incluso es común encontrar mujeres que han transitado de una formación a otra acorde a sus intereses y posibilidades.

Actualmente, la principal relación que tienen las parteras tradicionales y las técnicas entrenadas en escuelas alternativas con el sistema formal de salud mexicano es mediante capacitaciones ofertadas por los Servicios Estatales de Salud (SESA), mismas que se han establecido para ellas y a las cuales se encuentran obligadas a asistir si quieren seguir ejerciendo como parteras. Ambas figuras (parteras tradicionales y técnicas) trabajan bajo distintas lógicas (al modelo médico especializado y hospitalocéntrico) y se enfocan en la atención de mujeres con embarazos normales y partos de bajo riesgo que corresponden al primer nivel de atención en salud.

Derivado de todo lo anterior, el presente artículo tiene como objetivos: 1) explorar diversas facetas que configuran la experiencia actual de las parteras en Morelos en la atención al embarazo, parto y posparto; 2) establecer el significado y el manejo de las emociones de las parteras en su experiencia de atención al embarazo, parto y posparto; e 3) indagar el trato que reciben y las relaciones que construyen las parteras con el personal del sistema formal de salud en torno al ejercicio de su quehacer ocupacional.

### 1.1 Experiencia, emociones y modelo médico hegemónico: referentes teórico-conceptuales

El estudio de los recursos humanos para la salud ha sido objeto de múltiples y variados abordajes y perspectivas como la epidemiología, los sistemas, servicios y políticas de salud, la economía, entre otras disciplinas. Incluso, ha sido objeto de diversas exploraciones sociológicas (Freidson, 1978; Domínguez-Alarcón, 1979; Fernández J. et. al., 2010). Estudiar a las parteras en el contexto actual (social, económico, político y cultural) de México con la lente de las ciencias sociales, puede contribuir significativamente a la comprensión de este grupo ocupacional y su aportación a la salud materno-infantil. Por lo tanto, hemos considerado tres categorías teórico-analíticas para el estudio de las parteras en Morelos: la experiencia (Scott, 2001), las emociones (Ariza 2020; López, 2013; Bericat; 2000) y el modelo médico hegemónico (Menendez, 1988).

En primer lugar, la experiencia como elemento teórico, permite acercarse a una comprensión y forma de mirar específica de los sujetos de estudio, en este caso las parteras. Este constructo se retoma de Johan Scott (2001), Chandra Tlalpade Mohanty (2008) y Shari Stone-Mediatore (1999). En su conceptualización, si bien comparte la palabra con su uso coloquial, no se ciñe a él. La experiencia resulta particularmente pertinente para el estudio del fenómeno que aquí nos ocupa, en tanto que este marco ha sido acuñado para hablar de realidades ignoradas, deslegitimadas y subalternas, sobre las que se despliega un poder mordaza que subestima, no mirando a dichos sujetos, a sus condiciones, ni a sus historias de existencia. La experiencia es llamada a dar testimonio de formas de dominio y opresión que producen sujetos subalternos (Trevisacce, 2016).

Dicho concepto es una herramienta epistémica útil acorde al objetivo del presente estudio ya que destaca, desde sus orígenes, la crítica al conocimiento neutral, ofreciendo en cambio un conocimiento situado que da cuenta del contexto y posición de quién se habla y de quién habla (Trevisacce, 2016). En ese sentido, el caso de la partería en México, tiene en su historia reciente la subalternidad, la otredad; se ha desarrollado a partir de una práctica ancestral de forma tradicional en casi todo el país. Sin embargo, desde hace décadas, no han tenido el reconocimiento debido, ni un espacio de actuación claramente definido dentro del sistema formal de salud a escala nacional (Atkin et. al., 2016). Además, ha ocurrido de manera progresiva un silenciamiento del diálogo con y acerca de la partería, en el cual han sido despojadas de la palabra y su autoridad ha sido transferida al dominio del modelo que hegemoniza.

Por otra parte, el estudio de las emociones —como una herramienta o categoría de análisis— (Ariza, 2020; Ariza, 2016; Bericat, 2000; 2016; López, 2013; Le Bretón, 1999; Sabido, 2011), se incluyó en el presente estudio por dos razones. Primero, porque al entrar al campo de investigación se hizo evidente la importancia y el interés que las parteras tienen de trabajar dando centralidad a las emociones de las mujeres a quienes atienden. Segundo, por considerar que tal perspectiva puede aportar a un conocimiento social más integral, en este caso, el de la atención al binomio madre-hijo que ofrecen las parteras. A decir de Marina Ariza (2016), considerar la dimensión emocional en la investigación social forma parte de un esfuerzo amplio de recuperación de una dimensión analítica largamente soslayada en el conjunto de las ciencias sociales y las humanidades (Ariza, 2016). Las emociones han ido adquiriendo sucesivamente importancia, en razón

a que se ha reconocido su valor heurístico para entender la vida social e individual, así como la necesidad de tomar en cuenta la parte afectiva de los sujetos para comprender mejor los fenómenos en los que se encuentran inmersos (López, 2013).

Finalmente, para una mejor comprensión del entorno social, el complejo mundo de la salud, la enfermedad y la atención y los procesos interactivos en los que se despliegan las parteras en su quehacer, se consideró pertinente incorporar al referente teórico el modelo médico hegemónico desarrollado por Menéndez (1988), por el cual se entiende al conjunto de prácticas y saberes conocidos como medicina científica que ha establecido como subalternas al resto de prácticas y saberes para identificarse como la forma legítima de atender la enfermedad (Menéndez, 1988).

Dicho modelo es una propuesta conceptual pertinente para evaluar la manera en que la medicina secundaria o anula otros saberes, generalmente populares, en el campo de la salud. Así como también excluye diálogos menos jerárquicos en la relación médico paciente (Huerta, 2015) y tiene una perspectiva fragmentaria que no mira de forma integral a la persona y ve a la enfermedad como enemiga más que como un proceso orgánico. En la presente investigación se ha enfatizado la característica de que además es un modelo específicamente alopático. Ello en tanto que es bajo esa lógica como se abordan las maneras de curación institucionalmente, presentándose como la forma de atención por excelencia y dejando en silencio a otras prácticas de atención en salud (Aguirre, 2016). Dicho modelo se centra en un creciente control biotecnológico y una organización protocolizada y mecanizada del trabajo fomentando la medicalización de características biológicas o eventos vitales que no necesariamente requieren «curación», como es el embarazo y el parto (García, 2017).

Derivado de todo lo anterior, el presente artículo tiene como objetivo responder las siguientes preguntas: ¿Cómo se caracteriza y configura la experiencia actual de las parteras en Morelos en la atención al embarazo, parto y posparto? ¿Qué significado tienen y cómo manejan las emociones las parteras en su experiencia de atención al embarazo, parto y posparto? ¿Cómo se relacionan y son tratadas las parteras por el sistema formal de salud en torno al ejercicio de su quehacer ocupacional?

## 2. Metodología

Se desarrolló un estudio cualitativo apoyado en el método etnográfico. El trabajo de campo se desarrolló entre los meses de febrero a noviembre de 2019. Se utilizaron como técnicas de recolección de información la observación y las entrevistas en profundidad para lo cual se desarrollaron guías de tópicos y se utilizó el diario de campo. La selección de la muestra fue por conveniencia (Tarrés, 2013) de acuerdo con criterios de inclusión predeterminados: a) dedicarse a la partería, b) residir en Morelos y c) aceptar participar en el estudio. Se buscó obtener información con la mayor riqueza y variabilidad de informantes.

El tamaño de la muestra se definió a partir de los casos ricos en información, lo cual permite la comprensión profunda del fenómeno, no siendo tan importante (para la aproximación cualitativa) el número de participantes, puesto que no se busca la generalización de los datos (Vela, 20013: p. 65) y por criterio de saturación teórica (Guest, 2006). La muestra final quedó conformada por ocho informantes: 3 parteras tradicionales, 2 técnicas y 3 parteras en formación.

Las entrevistas fueron grabadas en audio digital después de obtener el consentimiento informado de las participantes. Las categorías y sub categorías de análisis se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Categorías y sub-categorías de estudio

Categorías	Sub-categorías
Experiencia	Motivaciones para dedicarse a la partería Formación y entrenamiento Cuidado del espacio para el trabajo de parto Labores y prácticas en la atención al embarazo y parto Prácticas tradicionales (herbolaria, masajes, reboso, temazcal) Alumbramiento/ placenta

Emociones	<p>Afectos</p> <p>Emociones positivas (pertenencia, aceptación, seguridad, satisfacción)</p> <p>Emociones negativas (culpa, rechazo, vergüenza, miedo, ansiedad)</p> <p>Vínculos seguros e inseguros (con las mujeres que atienden, con sus colegas, con el sistema de salud, con la comunidad)</p> <p>Manejo de las emociones de las mujeres en la atención del parto</p>
Modelo médico alopático hegemónico	<p>Biologicismo</p> <p>Relación asimétrica médico-paciente</p> <p>Relación subordinada y pasiva del usuario/paciente en las acciones de salud</p> <p>Profesionalización formalizada</p> <p>Racionalidad científica como criterio para excluir otros modelos y prácticas</p> <p>Expansión sobre áreas problemáticas las cuales medicaliza</p> <p>Normatización de la salud y la enfermedad</p> <p>Tendencia al control social e ideológico</p>

*Fuente: Elaboración propia para la presente investigación*

El procesamiento de la información comenzó con la transcripción de las entrevistas. El análisis de los datos fue guiado a través de códigos organizados por temas y subtemas definidos y complementado con las observaciones registradas en el diario de campo. Durante todo el proceso se siguió un enfoque flexible en la integración y sistematización de nueva información para la configuración de la experiencia y las emociones de las parteras en el ejercicio de su quehacer en un contexto específico.

### 3. Resultados

El perfil sociodemográfico de las parteras se muestra en la tabla 2. De las ocho parteras entrevistadas, dos son técnicas (formadas por otras parteras en un curso formal, pero sin reconocimiento oficial en México), tres son tradicionales y tres están en formación (dos de ellas en escuelas alternativas y una cursando la Licenciatura en la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja). De esta última categoría, la que está cursando sus estudios en la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja, ha recibido entrenamiento en partería con parteras tradicionales, ha tomado cursos e incluso contribuyó a abrir una escuela de formación de parteras en la Ciudad de México. La mayoría de ellas, llegaron de otros lugares de la república y se establecieron en municipios de Morelos.

Tabla 2. Perfil sociodemográfico

Tipo	Edad	Escolaridad	Entrenamiento	Municipio
Técnica	62	Media superior	Partera de EU, cursos varios y parteras tradicionales	Tepoztlán
Técnica	72	Media superior	Partera de EU, cursos varios y parteras tradicionales	Cuernavaca
Formación	29	Media superior	Escuela de nueve lunas y otras parteras	Tepoztlán
Tradicional	65	Licenciatura trunca	Madre y escuela de enfermería	Tepoztlán
Tradicional	29	Media superior	Parteras tradicionales y Nueve Lunas	Amatlán
Formación	25	Licenciatura en curso	Escuela de la Cruz Roja	Cuernavaca
Tradicional	82	Sin educación formal	Abuela y médico de su comunidad	Temixco
Formación	28	Licenciatura en curso	Parteras tradicionales, parteras profesionales y escuela de la Cruz Roja	Tepoztlán

*Fuente: Elaboración propia para la presente investigación*

### 3.1 La Experiencia de la partería

La configuración de la experiencia de las parteras se encuentra íntimamente conectada con dimensiones de su trayectoria vital. En ella se incluyen diversos aspectos que resultan significativos para ellas, así como una serie de criterios y acciones que no necesariamente comparten por la formación o el entrenamiento recibido o por la escuela a la que asistieron, más bien obedece a una lógica propia, a una manera distinta de entender el embarazo, el parto y el posparto y a formas de entender aspectos como el tiempo, los espacios, los cuidados, las emociones y, en general, los focos en los que ponen su atención en el ejercicio de su labor.

Uno de los aspectos que conforman la experiencia y que puede tomarse como punto de partida, es la motivación que las hizo dedicarse a la partería. Se observó que la dimensión ocupacional está íntimamente ligada a su historia biográfica. Varias de las entrevistadas aluden a un tipo de vocación, un llamado que las llevó a ser parteras. También refirieron la influencia familiar, principalmente en los casos de quienes se asumen dentro de la partería tradicional. Hablan de haber estado presentes en nacimientos, lo cual sentó precedentes significativos para buscar entrenarse como tales. Así mismo, el nacimiento de sus propios hijos, para algunas de ellas, las motivó a apoyar a otras mujeres.

Otra motivación se relaciona con aspectos políticos, entendidos como el «control» y «capacidad de decisión» de las mujeres frente al parto. En ese sentido, las parteras toman posiciones prácticas al menos en dos rutas. La primera, hace alusión a una forma de empoderamiento que las parteras buscan promover en las mujeres a quienes atienden para que ellas tengan en sus manos el poder de tomar sus decisiones en torno al parto. Esto lo hacen, por ejemplo, mediante la herramienta que llaman «plan de parto» buscando retomar lo que la embarazada espera y dando equilibrio con lo que puede ser más favorable según la experiencia y conocimientos de la partera; pues consideran que antes del alumbramiento se les retira la capacidad de decidir respecto al tipo de parto que prefieren y son otras personas (generalmente el médico) quien lo elige, muchas veces bajo criterios diferentes a las indicaciones clínicas o a las necesidades de las mujeres (intereses particulares). La segunda, apunta a una forma de hacer justicia a las mujeres. Consideran que hay principios y derechos que las mujeres deben tener; lo refieren a aspectos como tener silencio y calma durante el trabajo de parto, intimidad, a que puedan estar con su pareja o con las personas de su confianza. Así mismo, contrastan su práctica a la de los médicos en función a que, en ocasiones, éstos llevan a practicantes a auscultar las partes íntimas de las mujeres sin su consentimiento previo. También consideran básico el respeto a las creencias de la mujer que pare, sean religiosas o de cualquier otro tipo, pero se interesan en conocerlas y respetarlas.

Otro elemento que configura su experiencia, es el tipo de formación para el ejercicio de su oficio. Las parteras tradicionales, señalan haberse formado de manera empírica. Una de ellas, cuya abuela era partera quería aprender, pero su abuela le decía que era una niña y no debía «ver cochinas». Al lado de donde habitaba llegó a vivir un médico y desde la edad de ocho años le permitió irse acercando al grado de participar, a esa corta edad, en su primer parto. Hoy tiene más de ochenta años y sigue atendiendo partos. Una de ellas, se formó con su mamá quien toda su vida se había dedicado a la partería. Después intentó estudiar enfermería en una universidad cuya carrera duraba tres años, sin embargo, a pesar de su interés debió dejar sus estudios un año antes de terminar por falta de recursos económicos. Actualmente continúa atendiendo partos.

Las parteras técnicas que participaron como informantes, tuvieron una formación que adquirieron desde diversos ámbitos. Dos de ellas se formaron con una partera que llegó desde Estados Unidos a vivir al municipio donde ellas residían y les dio una capacitación de tres años y medio. Sin embargo, no pudieron obtener una certificación, pues, aunque a decir de ellas, la Secretaría de Salud se había comprometido a entregarles un documento no les cumplió el acuerdo. Otra de las parteras, aún cuando tiene menos de 30 años de edad ha recibido entrenamiento en varias escuelas en distintos estados del país e, incluso, ayudó a constituir una escuela de partería en la Ciudad de México. Pese a ello, como aún no tiene un documento que avale sus estudios y aunque ya tiene años atendiendo partos, decidió cursar la Licenciatura en Salud Reproductiva y Partería que ofrece la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja de Morelos, que es de las pocas instituciones que ofrecen educación formal en esta área en el país. Quienes se están formando en esta institución, refieren que hay pocas parteras dando clases y, que más bien, reciben una instrucción más apegada al modelo médico.

El cuidado del espacio para el trabajo de parto, es el tercer elemento que conforma la experiencia de las parteras. Para ellas es fundamental la preparación del sitio donde van a atender el alumbramiento y éste puede ser un lugar reservado por ellas mismas (como casas de parto) o como sucede en la mayoría de los casos, en los hogares de quienes van a parir. Ello implica la construcción y armonización de cuestiones técnicas como el tamaño del lugar, la disposición del mobiliario (lugares limpios, ventilados, con iluminación tenue), la disponibilidad de recursos (desde alimentos o bebidas adecuadas hasta implementos que puedan favorecer la relajación, como el rebozo, aceites para masaje, entre otros), lo cual dialogan con las mujeres en las consultas prenatales y realizan una visita a la casa de la embarazada para acordar los requerimientos necesarios y la manera como se utilizarán. Además de elementos físicos, las parteras observan cuidadosamente aspectos que implican el cuidado emocional de las futuras madres en la que, al estar en las casas, buscan acompañarlas en encontrar su espacio de calma, seguridad y confort. Todo ello tiene implícita una labor y una sensibilidad emocional profunda en cada una de ellas, pues si bien no se han formado como psicólogas, su propia experiencia, las ha llevado a desarrollar conocimientos, habilidades y aptitudes para dar soporte y contención a las mujeres.

Las actividades y prácticas que realizan las parteras en la atención a las mujeres, es otro de los elementos que conforman su experiencia. Si bien no existe una estructura estandarizada que establezca la forma de atender a la parturienta, sí existen una serie de prácticas que son mayormente compartidas. En la atención al embarazo refieren que les gusta conocer a quienes atienden, entrevistarse con ellas en profundidad varias veces, meses antes del momento del parto. Conocerlas previamente les da la oportunidad de explorar sus expectativas, sus temores, sus dudas y las relaciones con su entorno físico y familiar.

El tema del manejo del dolor es un aspecto que tratan expresamente durante el embarazo, generalmente enseñan ejercicios y formas de respiración a las mujeres. Ofrecen paños calientes, masajes, formas de relajación y otros elementos en busca de mitigar el dolor. La percepción de las parteras en torno a éste es diversa entre quienes se entrevistó. La mayoría refiere que es una cuestión muy personal en cada mujer; algunas consideran que el dolor no es algo necesario en el parto; otras consideran que si no lo sienten no habría manera de que sepa que ya se acerca el momento del parto. La mayoría coincide en que existen estrategias que pueden apoyar a cada mujer de manera específica. Una de las prácticas relacionadas con el manejo de dolor que promueven, es la libre deambulación de la parturienta, por considerar que es algo que favorece la labor de parto. Durante la labor del parto, no limitan el consumo de bebidas y alimentos, sino que lo permiten según lo requieran las mujeres sugiriendo cosas específicas y ligeras. En relación a la ropa que debe llevar la mujer durante el trabajo de parto no sugieren una en particular (como la bata hospitalaria), sino prendas que se encuentren limpias y sean cómodas para la mujer.

Por otra parte, el uso de la herbolaria durante el embarazo, parto y posparto es una práctica acostumbrada por las parteras. Por generaciones, las han utilizado para la atención de las mujeres con distintos fines, como mejorar la calidad de la sangre durante el embarazo, buscar iniciar el trabajo de parto, detener una hemorragia durante el parto o ayudar a que los órganos regresen a su estado original en el posparto. Sin embargo, las parteras refieren que los médicos que las capacitan les prohíben explícitamente su uso, como exigencia y condición para mantener el permiso que les dan para mantener su práctica, lo cual se materializa a través de la autorización para otorgar las actas de alumbramiento. Debido a la prohibición de su uso, hay quienes las han dejado y han ido perdiendo el conocimiento de sus propiedades, hay otras que buscan rescatar esos conocimientos y hay quienes silencian su utilización. Este aspecto es objeto de discusión entre la partería y el modelo médico alopático y es un debate pendiente que debe darse de manera suficientemente amplia y conclusiva para garantizar, por una parte, el respeto a los usos y costumbres en torno a la herbolaria, y por otra la seguridad de las mujeres. Una de las parteras se refiere a este aspecto así:

*...no permitirles actuar como ellas saben, ¿prohibir el uso de plantas? ¿Si las saben usar? Lo mejor sería hacer investigación sobre plantas. México tendría que hacer eso, si tiene toda una cultura de herbolaria, eso está haciendo China, está evidenciando científicamente sus plantas. Y lo están usando en los hospitales. Nosotros tenemos aquí falta de medicamentos y ¿no usamos nuestras plantas? Pero bueno. Uno es eso. Y la otra es, hijole, voy a decir algo muy fuerte pero realmente el sistema quiere aniquilar a las parteras, les pone una serie de obstáculos y de obstáculos que lo que quiere es quitarlas. No puede, pero esa es la tirada (Entrevista a partera en 2019).*

En México, el rebozo<sup>1</sup> tiene un uso tradicional. Para las parteras es un instrumento de masaje útil para destensar partes específicas del cuerpo o para realizar lo que denominan el «manteo», que sirve para relajar a la mujer y al bebé en el acompañamiento posparto. Para las entrevistadas, tiene también una dimensión simbólica, conformando una especie de identidad y siendo una forma de resistencia al modelo médico hegemónico, pues les han pedido que no los usen para la atención a las mujeres. Sin embargo, para ellas tiene mucho sentido el uso práctico y también la importancia identitaria de ser parteras, usar y portar su rebozo.

El temazcal<sup>2</sup>, por otra parte, se utiliza después del parto, en lo que llaman cierre posparto, que consiste en un baño de vapor caliente. Aunque esta labor es ancestral, hoy en día se realiza de una manera más práctica para las mujeres en sus propias casas, con una tina que llevan las parteras con agua caliente y con mezclas de más de 10 hierbas. Después del baño las acuestan y utilizan el rebozo para comprimir el cuerpo de la mujer comenzando por la cabeza y bajando parte por parte, haciendo una presión que resulta agradable. Algunas de las parteras refieren que esta labor no solo tiene efectos físicos en el cuerpo de la mujer sino efectos emocionales, que buscan descansar el cuerpo de las labores del cuidado que ahora despliegan como madres y combatir cuestiones como la depresión posparto, ayudando a “nacer a la nueva madre”.

Los masajes se utilizan de distintas formas en la partería, durante el embarazo generalmente es para acomodar a los bebés cuando se encuentran en posiciones desfavorables para el parto, también poco antes del momento del nacimiento usan aceites y masajes sobre el periné para evitar desgarros y masajes en distintas partes del cuerpo para relajar la musculatura y favorecer el parto, también puede ser usado como un soporte para la madre y para quien nace.

En cuanto llega el bebe, las parteras procuran realizar un corte tardío del cordón umbilical. En algunos casos esperan a que deje de pulsar. Es una práctica que se sugiere como positiva en la medicina basada en evidencia (Junquera, 2003). También suele ser un momento en que el papá o algún miembro de la familia interviene. La mayoría de las entrevistadas lo consideran como una forma de involucramiento de terceros en el proceso y ocurre a elección de la parturienta y de su núcleo familiar. El cordón en algunos casos, para algunas de las parteras, es procesado y preservado en tintura o cápsulas y utilizado como medicina y pueden realizar la misma práctica con la placenta.

El manejo de la placenta es un tema que tiene varias aristas importantes a considerar. Las parteras tienen la costumbre de permitir el alumbramiento de ésta dándole tiempo a salir, o usando algún tipo de hierba cuando es necesario para ayudar a la expulsión de la misma. No tienen por costumbre jalar la placenta o introducir la mano para extraerla (lo cual ha sido una práctica médica por mucho tiempo y cada vez con más evidencia científica de ser una rutina nociva) (Cochrane, 2020). Para las parteras la relación con la placenta es un vínculo, comentan que buscan mirarla, que así saben que está completa, siendo como un símbolo de algo que se ha logrado. Enterrar la placenta es una costumbre en México, puede ser sembrada en un árbol de la casa de quien nace o en algún lugar de la comunidad. Hoy en día las parteras continúan acompañando costumbres y preferencias de las mujeres con relación a la placenta; hay quienes la comen después del parto por considerar que tiene efectos benéficos para la madre y para quien nace. Finalmente, posterior al nacimiento, las parteras colocan al bebé junto a su madre, piel a piel, buscando ese contacto lo antes posible. Uno de los propósitos es que se establezca la lactancia y se apoye el vínculo familiar. Esa es también una práctica avalada por la medicina basada en evidencia (Cochrane, 2020) y por organismos como la OMS (Fernández et al., 2005).

1 Es el nombre que recibe una prenda de vestir triangular o rectangular usada en México. También es usado en otros lugares de Centroamérica y América del sur. Recibe otros nombres como chal, fular. En el país se utiliza como una prenda sobre los hombros de las mujeres, también para cargar a los bebés e incluso para cargar y transportar otros objetos.

2 El temazcal es el nombre que recibe en México un baño de vapor que forma parte de rituales ancestrales empleados por la medicina tradicional con propósitos de desintoxicación y medicinales mediante la combinación con hierbas. Existen variantes, sin embargo, generalmente se crean espacios cerrados en los que se introducen las personas, al centro hay un espacio en el que se meten piedras que han sido puestas al fuego. En ese momento se meten al centro del espacio y se les vierte agua y hierbas para que las personas comiencen a sudar. A veces hay cantos y reflexiones u oraciones. Se busca hacer un recorrido por los reinos de la naturaleza (mundo mineral, vegetal, animal y humano). Después de lo cual se sale del espacio a manera de renacimiento. En ocasiones también beben té para desintoxicar e hidratar el cuerpo. En el caso de las mujeres generalmente se utiliza en el posparto para guardar calor en el cuerpo.

Los atisbos de la experiencia que hasta aquí se han trazado, muestran múltiples facetas de las parteras, pero, sobre todo, evidencian una serie de capacidades que pueden ofrecer como una ruta para contribuir a la atención materno-infantil. Al mismo tiempo, posibilita el apoyo en procesos de salud en los que no se requiere forzosamente un espacio hospitalario, cuando son embarazos normales o de bajo riesgo y que presagian un parto sin complicaciones, que no precisan medicalización y hospitalización, y en cambio, pueden ser atendidas con un trato sensible, razonable y cuidadoso como el que la experiencia de las parteras puede ofrecer. Es también una condición de cuidado a la cultura y tradición de México y el respeto a formas distintas de conocimiento.

### 3.2 Las emociones en torno al quehacer de la partería y su relación con la atención a las mujeres

Como parte de las entrevistas y observaciones preliminares se notó que un eje fundamental de su trabajo se encontraba en conexión con un tipo de labor emocional dirigido a las mujeres a quienes atienden y también cierto trabajo emocional sobre sí mismas. Esta categoría hace referencia, por una parte, al manejo de las emociones que realizan las parteras con las mujeres en el transcurso del parto y a la importancia que dan al manejo de sus propias emociones, para el buen desempeño de su tarea.

La labor de las parteras consiste en cumplir una serie de actividades asociadas al abordaje del proceso biológico que implica el nacimiento. Sin embargo, para ellas existe un aspecto imprescindible en esta labor: la observación de las emociones de las mujeres a quienes atienden, bajo la consideración de que van a establecer las condiciones más o menos propicias para tener un parto saludable, incluso refieren que es un apoyo para que una mujer no llegue a una cesárea innecesaria o que no buscó, ya que al encontrarse relajadas es más favorable para un parto natural, contrario a si se encuentran abrumadas o tensas. Esta labor, parte de la observación y de la experiencia en la atención a múltiples mujeres y también de la experiencia personal, que puede mirarse en la práctica de la partería tradicional y la técnica e incluso en el currículo de algunas de las escuelas de partería.

Para algunas de ellas, el trabajo emocional tiene un carácter político en torno a la salud, el bienestar y los derechos de las mujeres. Consideran que el reconocimiento de lo que sienten las mujeres no es solo información de utilidad para el momento del parto sino, sobre todo, una herramienta para las mujeres mismas, que les otorga conciencia sobre los procesos de su cuerpo, sensibilidad para observar sus propias necesidades y tener confianza en sí mismas. Varias de las parteras entrevistadas consideran que hay relaciones (amistades y familia) de las mujeres embarazadas a las que pueden o no conocer personalmente, pero sí les interesa saber si esas relaciones que las mujeres establecen tienen un significado en la emoción de la mujer al momento de ser atendida.

De acuerdo con los testimonios recabados, las emociones mayormente observadas por las parteras en las mujeres a quienes atienden se encuentran relacionadas con la alegría, el miedo, el dolor y el coraje (comúnmente entendido más como una fuerza que las impulsa que como un enojo). En múltiples ocasiones, éstas se entremezclan y se asocian a la esperanza del nacimiento del bebé que viene y las parteras buscan comprender tales emociones y acompañarlas para «desanudarlas» que no se dificulte el fluir del parto o que produzca tensión muscular que se manifieste en una complicación al momento de tener contracciones o en imposibilidad para relajarse; condición que es de gran importancia para las parteras en el momento del alumbramiento. Las referencias emocionales de tipo positivo realizadas por las parteras se encuentran asociadas a la búsqueda de efectos que apoyen al nacimiento involucrándose personalmente.

La gestión emocional se ha vuelto una forma identitaria de las mujeres parteras, en tanto que es un aspecto que observan y cuidan durante todo el proceso. Ello contrasta con el contexto de atención materno infantil del sistema formal de salud, que se enmarca en continuas denuncias de violencia obstétrica desplegada por diversos profesionales médicos y personal de enfermería y el incremento de cesáreas, muy por encima de los estándares marcados por agencias internacionales como la OMS. Procesos que precinden de la consideración de las emociones de las mujeres. En una dimensión más personal, a las parteras les importa saber cómo fue el nacimiento de la mujer a quien van a atender, si la mujer embarazada asocia su nacimiento con alegría, miedo, dolor, soledad, por si esa emoción pudiera vivificarse en el momento en que nazca su bebé. Las parteras entrevistadas refieren que buscan saber si las mujeres a quienes van a atender sienten, por ejemplo, miedo; también quieren conocer a qué le temen (a lo desco-

nocido, a la muerte etcétera). Así mismo esperan comprender de ellas las emociones que tienen y cuáles son las estrategias vitales con las que cuenta cada mujer o a las que está habituada a recurrir.

Otra de las prácticas compartidas por las parteras tiene relación con el acompañamiento familiar y de pareja que facilitan e incluso propician. Las entrevistadas generalmente promueven que alguna persona o personas acompañen a la mujer que va a parir, particularmente, en el momento del parto sea la pareja, la madre o a quien elija la mujer que va a parir. Es un tema que les implica una labor y el compromiso de conocer también, previamente al parto, a quien va a acompañar y mostrarle la manera en que puede apoyar, los límites y las cosas que pueden pedírsele, lo que se espera con su presencia y lo que no sería prudente. Al respecto han ido construyendo estrategias pues no es una tarea simplemente positiva, sino que depende de quien llega y la manera en que lo hace.

### 3.3 La partería y el modelo médico alopático hegemónico

El concepto de modelo médico hegemónico de Menéndez (1988) fue útil para advertir cómo la biomedicina secundariza otros saberes en el campo de la salud y excluye un diálogo más horizontal, menos jerárquico a los miembros de la relación médico-paciente (Huerta, 2015). Ello se observó en el trabajo que realizan las parteras, quienes hacen su labor bajo una visión y una lógica distinta al modelo médico. Pese a ello deben cursar sus estudios o atender las capacitaciones que son realizadas por médicos y no por parteras en los espacios en los que reciben adiestramiento.

Todas las parteras refirieron que solicitan a las mujeres a quienes atienden estudios de laboratorio. Sin embargo, refieren que dichos estudio son únicamente un referente porque, además, es necesario ver a la mujer que se tiene en frente más allá de las medidas estandarizadas que califican como anormal lo que sale de determinado patrón. En cambio, utilizan formas de alimentación y terapias o tratamientos alternativos para mejorar las condiciones de salud de las mujeres durante el embarazo. Por otra parte, las parteras refieren que buscan establecer relaciones de diálogo y reconocimiento de las fortalezas y los límites de las mujeres a quienes atienden. Tratan de conocer la historia física pero también las relaciones sociales y afectivas de las mujeres y sus familias generando vínculos de confianza mutua. De manera que las interacciones son menos asimétricas entre la mujer a quien entienden y ellas. Es común que hagan equipo con parteras con quienes se complementan o con otro tipo de terapeutas que pueden aportar al conocimiento de las mujeres o con *doulas* que son mujeres que se han especializado en la gestión emocional y de confort en la atención al parto.

Las parteras establecen relaciones en las que buscan que las mujeres tengan posturas activas en su propia atención; que tomen acción y responsabilidad de sus procesos. Ponen atención a los aspectos que prefieren las embarazadas y sus familias, en tanto que de ahí retoman conocimientos acerca de cómo se sentirán más seguras y tranquilas durante el parto. También enseñan ejercicios y masajes para realizar en sus casas sea por ellas mismas o por sus parejas o familiares para favorecer condiciones físicas y anímicas adecuadas.

En cuanto a la formalización del estatus de parteras, es el Estado el que norma el alcance de sus funciones y responsabilidades; sin embargo, la falta de apoyo gubernamental y de la organización de las mismas partera en agremiaciones que aboguen por ellas mismas, ha contribuido al retraso en la conformación de la partería como una profesión. Así, las parteras, mantienen un estatus de subordinación e inferioridad en el sistema formal de salud.

Para hablar de la construcción de la otredad y su contexto, es necesario observar las formas de control dirigidas a las parteras. Por ejemplo, el aspecto que se encuentra asociado al tema de las actas de alumbramiento. Dichas actas, precursoras del acta de nacimiento, han implicado una de las formas de control de las autoridades sobre las parteras. Su «buen comportamiento», que en muchos de los casos implica dejar de seguir sus usos y costumbres o los tratamientos que ellas daban tradicional o regularmente a las mujeres a quienes atendían, las habilita para continuar otorgando dicho registro y ser validado por el registro civil. Otro ejemplo que ellas refieren es que no se les permiten usar medicamentos como la oxitocina (en casos de emergencia) aún cuando ésta hace parte de la medicina alopática. La otredad experimentada por las parteras no se limita a una experiencia personal, lo que ya puede resultar una experiencia dolorosa y un camino difícil. También se encuentra implicado el sometimiento por parte del modelo médico alopático hegemónico sobre otros conocimientos, en este caso, el conocimiento y prác-

ticas de las parteras. Esto sucede como un proceso estructural que oprime un conocimiento, sin siquiera, un análisis real de lo que está limitando o lo que está promoviendo, sino que, simplemente funciona como un mecanismo ciego, cruzado por prejuicios y desconocimientos de su trabajo; dejándolas de lado, como las otras, como desconocedoras, ignorantes, en tanto que se les mide desde una lógica médica alopática. De alguna manera, se les tolera y se les adoctrina, mediante capacitaciones, a figuras cercanas a la forma de tratar, ser y practicar el modelo hegemónico, se les enseña para «hacerlas mejores», y esto es —en ese criterio— ser lo más parecidas a los médicos.

Una siguiente dimensión, son las relaciones que las parteras establecen de manera inmediata o mediata con algunos médicos. De estas relaciones que, si bien son tan diversas como médicos y parteras existen, se puede hablar de dos principios interactivos básicos. El primero de ellos lo constituye una figura de carácter y reflejo de lo institucional. A este nivel, los médicos personifican las normas institucionales. El segundo principio interactivo lo encontramos en lo personal; aquí hay, dicho de manera general, dos sub-formas básicas de dicho principio, una primera en la que, las parteras hacen acuerdos con algún médico para que sea quien atienda a la mujer en caso de que sea preciso llevar a cabo una cesárea. La segunda de las sub-formas, es según las referencias de las parteras, la que establecen de manera casual al encontrarse con los médicos. En este nivel es común que las parteras refieran cuestiones de desconocimiento o franco maltrato.

Así mismo, existe una constante introducción de factores externos a su labor como los que les son otorgados en los espacios de capacitación, en los que promueven una lógica de medicalización (establecimiento de protocolos fuera de su práctica, las «recomendaciones», por ejemplo, de pedir determinados estudios a las madres entre otros factores similares) las mantienen en constante comparación bajo los criterios médicos y no bajo su propia lógica de actuación. Aunado a ello, se complejiza el hecho de que en los casos en que las parteras son incorporadas a espacios de atención pública están subordinadas a enfermeras licenciadas o a médicos (especialistas o generales). Dicha situación las mantiene en constante medición de parámetros ajenos y bajo una dinámica que jala permanentemente hacia la dinámica médica, sin reconocer que obedecen a diferentes lógicas y posturas y que eso tiene un sentido. Entonces, de alguna manera, son infantilizadas, tratadas como no médicas, sin una identidad propia, como imperfectas. Así refieren percibir los tratos recibidos.

Las parteras han experimentado una transformación que ha transitado desde atender la mayoría de los embarazos y partos en su comunidad, hasta la llegada de la atención gubernamental gratuita, con implicaciones importantes en su mercado laboral, ya que han disminuido sus posibilidades de trabajo y se ha desvirtuado la valía de su labor. Dicho cambio ha implicado, en un sentido general, haber pasado de ser consideradas socialmente como mujeres sabias a ser consideradas como una forma de auxiliares. Hoy la comunidad de las parteras en su entorno recibe cierto reconocimiento, aún cuando la propia cultura y costumbres se han ido transformando; aun cuando en los espacios en los que establecen contacto con médicos o con instituciones del sistema de salud, las parteras llegan a experimentarse como otras y ajenas e incluso a percibirse maltratadas.

#### 4. DISCUSIÓN

Para el estudio fue importante la observación de la experiencia de las parteras, con las capas que ello implica, reconociendo que no es necesario enumerar rígidamente o priorizar una u otra para mirar que es el grosor, la multiplicidad y las tensiones de la experiencia lo que las hace un recurso útil (Stone-Mediatores, 1999) para la atención materno-infantil, la comprensión diferente del quehacer de la partería y para realizar un acercamiento que procure resguardar los significados que ellas ofrecen. El concepto de experiencia, como refiere Stone-Mediatores (1999), facilitó la identificación de diálogos que conllevan tensiones entre el discurso ideológico y la experiencia misma. Ello implica contradicciones que son soportadas subjetivamente entre percepciones del mundo construidas ideológicamente (como en el caso del discurso médico que busca instruir las) y reacciones a estas imágenes (respuestas de asunción o rebeldía) toleradas a múltiples niveles psicológicos y corporales (Stone-Mediatores, 1999). Las parteras con las que se establecieron diálogos tienen un discurso así arraigado en su propia experiencia física del parto, aunado la defensa de los derechos de las mujeres y a la búsqueda y acompañamiento del poder de decisión de cada una de quienes atienden como si de su propio cuerpo se tratara.

La lucha ideológica al respecto es fuerte pues el de ellas es un discurso práctico, local, de voz en voz y de evento en evento; mientras que el otro lado del discurso parece decir que en la atención al parto normal son imprescindibles los hospitales y la atención especializada de tipo médico y que la decisión se encuentra en esas manos: ese discurso está presente en los medios de comunicación masiva (Estrada, 2015). Esto es aún más marcado por el uso del poder que se hace desde el reconocimiento de lo alopático como equivalente de lo científico, lo verdadero, lo mejor y único, aunado al silenciamiento y la subalteridad impuesto a las mujeres parteras por parte del sistema público de salud.

Scott (2001) ha referido que lo que puede contar como experiencia no es evidente, ni claro y directo, que está en disputa y que, por lo tanto, siempre es político (Scott, 2001). Ello es palpable en la interacción entre el sistema formal de salud y las parteras; en la experiencia silenciada de los efectos positivos físicos y emocionales en las mujeres atendidas, los tratos y labor desempeñada por las parteras tan acallada en el país vuelve a actualizar en este contexto la pregunta que hiciera Spivak (2003): ¿puede hablar el subalterno? y aún ésta resuena con mayor fuerza cuando se considera que la voz silenciada de las parteras, son también las voces de las mujeres a quienes atienden o quienes habrían querido ser acompañadas en su parto por una de ellas.

La naturaleza afectiva de la acción social, problematizada en el vínculo entre ésta y la afectividad; entre la acción racional instrumental y las emociones, posibilita abrir nuevas vetas de intelección de lo social (Ariza, 2020). En el caso de la partería muestra una perspectiva que va más allá del modelo hegemónico actual. Las narrativas experienciales de las parteras como un intento por tomar en cuenta tensiones dentro de la experiencia, reflejando tipos de acciones, de comunidad o de conciencia que tiene negada la articulación en el discurso hegemónico, (Stone-Mediatore, 1999) se vuelve en un problema social; en el que primero, se ha mostrado como dos discursos opuestos, más adelante se ha tornado en un silenciamiento, pero poco a poco éste se materializa en la tendencial a la extinción de una de esas vetas. A la par que el modelo médico gana terreno en la atención del binomio madre-hijo, las parteras lo van perdiendo. En consecuencia, el número de éstas se va reduciendo.

Algunos de los resultados obtenidos en el presente estudio coinciden con lo reportado en la literatura. Por ejemplo, Marín (2020) habla de la casa de partos como un espacio-temporal heterotópico, observado desde una visión foucaultiana que representa espacios y discursos que de alguna manera son «otros», en donde se encuentra implicada la transformación. Al respecto en la presente investigación se hace patente la forma de ser otras, la otredad en la que quedan las parteras respecto al sistema formal de salud (Coello-Velazco et al, 2019). También se encuentran similitudes con el estudio de Bottery y Bochar (2019), quienes concluyen que el trabajo de las parteras refuerza el poder activo que tienen las mujeres de parir de forma natural y espontánea y que en los espacios hospitalarios los médicos mantienen distancia emocional de los cuerpos y éstos son vistos como objeto de trabajo desprovistos de emociones.

## 5. CONCLUSIONES

El estudio permitió explorar las diversas facetas que configuran la experiencia actual de las parteras en Morelos en la atención al embarazo, parto y posparto. Mediante el método cualitativo de corte etnográfico utilizado en la investigación, se estableció el significado y el manejo de las emociones de las parteras en su experiencia de atención al embarazo, parto y posparto. Se logró indagar acerca del trato que reciben y las relaciones que construyen las parteras con el personal del sistema formal de salud en torno al ejercicio de su quehacer ocupacional.

Los alcances de la presente investigación estriban en conocer los elementos que configuran la experiencia actual de las parteras en Morelos, reconociéndose los procesos mediante los cuales se han encaminado a desarrollar y mantener prácticas que tienen una lógica distinta a la del modelo médico alopático hegemónico. El estudio permitió mostrar que las parteras cuidan de manera significativa la dimensión emocional de las mujeres atendidas, mediante prácticas concretas con sensibilidad y respeto. La investigación encontró que dichos conocimientos y prácticas son deslegitimados desde la lógica hegemónica de la medicina alopática.

Dadas las características metodológicas del estudio, éste presenta una serie de limitaciones. Por ejemplo, los resultados de la investigación requieren de una mayor profundización y un dialogo más amplio con otras investigaciones. Es necesario plantear nuevas preguntas de investigación que permitan ahondar en

la comprensión del fenómeno social estudiado. Algunas líneas de investigación que quedan abiertas son: 1) incorporar las voces de las mujeres atendidas por parteras versus las atendidas por médicos alópatas en espacios hospitalarios; 2) recuperar los testimonios del mismo personal de salud en cuanto a la labor, ventajas y desventajas de la partería en México; 3) conocer las perspectivas de quienes hacen las políticas públicas en salud con el fin de abrir el diálogo y permitir el entendimiento entre dos formas distintas de concebir y atender las necesidades de las mujeres en el embarazo, parto y posparto. Urge la generación de políticas inclusivas, de reconocimiento y de respeto para ellas, en tanto que de esa manera es posible apoyar a la salud materno infantil en beneficio de la sociedad.

## REFERENCIAS

- Aguirre, J. L. (2016). La auto-atención y el enfoque relacional. *Archivos de Medicina Familiar y General*, 13(1), 27-34. <https://revista.famfyg.com.ar/index.php/AMFG/article/view/8>
- Ariza, M. (2016). *Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Ariza, M. (2020). *Las emociones en la vida social: miradas sociológicas*. Instituto de Investigaciones Sociales.
- Atayde, M. K. X. & González-Robledo L. M., (2019). Parto y habitus: un estudio sociocultural en mujeres en el estado de Morelos, *FORHUM International Journal of Social Sciences and Humanities* 1(1), 78-86 <https://doi.org/10.35766/jf19117>
- Atkin, L. C., Kehith-Brown, K., Rees, M. W., & Sesia, P. (2016). *Fortalecer la partería: Una deuda pendiente con las mujeres de México*. Fundación John D. and Catherine T. MacArthur.
- Bericat, A. E. (2000); La sociología de la emoción y la emoción en la sociología, *Papers. Revista De Sociología*, 62, 145-176. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v62no.1070>
- Botteri, E., & Bochar Pizarro, J. E. (2019). Saberes que conectan con el poder durante el parto: la partería tradicional en Morelos (México). *Alteridades*, 29(57), 125-135, <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dchsalteridades/2019v29n57/botteri>
- Carrillo A. M. (1998), Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del siglo XIX. *Asclepio*, 50(2), 149-168. <https://doi.org/10.3989/asclepio.1998.v50.i2.340>
- Carrillo A. M. (1999), Nacimiento y muerte de una profesión. Las parteras tituladas en México. *DYNAMIS. Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 19, 167-190. <https://ddd.uab.cat/record/33742>.
- Castañeda-Camey X. (1992). Embarazo, parto y puerperio: conceptos y prácticas de las parteras en el estado de Morelos. *Salud Pública México*, 34, 528-53. <https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/5615>
- Cochrane (2020, octubre). Biblioteca Cochrane, evidencia fiable, decisiones informadas, mejor salud. <https://www.cochrane.org/es/evidence>.
- Coello-Velazco, A. P., González-Alonso, F., & Velasco-Espinosa, E. (2019). Parteras tradicionales indígenas: El Derecho Educativo a las Pedagogías "otras" [Ponencia en Congreso]. VII Congreso Internacional y IV Congreso Nacional de Investigación en Derecho Educativo ARIIDE., Chiapas, México.
- Domínguez-Alarcón, C. (1979), Para una Sociología de la profesión de enfermería en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 8, 103-132. <https://doi.org/10.2307/40182811>
- Estrada, M. D. A. (2015), La medicina como producción de subjetividad. Una aproximación a Michel Foucault. *Escritos*, 23(51), 331-355. <http://orcid.org/0000-0001-8102-7229>
- Fernández, J., Barajas, G., y Barroso, L. (2010). *Profesión, ocupación y trabajo: Eliot Freidson y la conformación del campo*. Ediciones Pomares.
- Fernández, R. C., Muñoz, B. Á., Rodríguez, S. F., & Alba, R. H. (2005). Promoción de la salud basada en la evidencia: ¿realmente funcionan los programas de salud comunitarios?. *Atención primaria*, 35(9), 478-483. <https://doi.org/10.1157/13075472>
- Freison, E. (1978). *La profesión Médica. Un estudio de sociología del conocimiento aplicado*. Ed. Península.
- Freyermuth, Graciela (coordinadora) (2015); 25 años de buenas prácticas para disminuir la mortalidad materna en México. Experiencias de organizaciones de la sociedad civil y académica.
- García, E. M. (2017). Hacia los partos empoderados: recuperando nuestros cuerpos secuestrados por la biomedicina. *Dossiers feministes*, (22), 87-106. <https://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/328066>
- Gil, D., Palma, M., Cantero, M., Ruíz, M., et al. (2006). El reto para la salud pública de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un enfoque desde la epidemiología política. *Gaceta Sanitaria*, 20, 61-65. <https://doi.org/10.1157/13101091>
- Guest, G., Bunce, A., & Johnson, L. (2006). How many interviews are enough? An experiment with data saturation and variability. *Field methods*, 18(1), 59-82. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1177/1525822X05279903>
- Huerta, B. L. (2015). La antropología médica y la medicina social: dos dimensiones necesarias para abordar los temas

- de salud enfermedad, *Ciencia UANL Revista de divulgación científica y tecnológica de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, 18 (71), <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=2933>
- Junquera, L.M., Baladrón, J., Albertos, J.M., & Olay, S. (2003). Medicina basada en la evidencia (MBE): Ventajas. *Revista Española de Cirugía Oral y Maxilofacial*, 25(5), 265-272. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=19404>
- López, S. O. (2013). Cuerpo, salud, género y emociones: estudios diacrónicos y sincrónicos, *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 16 (4), <http://revistas.unam.mx/index.php/repj/article/view/43704>
- Marín, V. Y. (2020). Crear un intersticio sagrado para nacer. Un análisis antropológico de ejercicio de la partería profesional urbana en una casa de partos en México. *Antrópica: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(11), 257-281, <http://orcid.org/0000-0002-5018-232X>
- Medina-Espino, A. (2013). *Políticas públicas en el ámbito federal para la atención de la mortalidad materna en México*. Cámara de Diputados LXIII Legislatura. <https://cutt.ly/shLnOP>
- Menéndez, E. L. (1998). Modelo médico hegemónico: reproducción técnica y cultural. *Natura Medicatrix: Revista médica para el estudio y difusión de las medicinas alternativas*, (51), 17-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4989316>
- Mohanty, C. T. (2008); Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial. En, L. Suárez, & A. Hernández. (Eds.): *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes* (pp. 117-163), Editorial Cátedra.
- Nueve Lunas (2020, octubre). Nueve Lunas S. C., Centro de iniciación a la partería Nueve Lunas <http://parteraiyconocimiento.com/cip/>
- Sánchez, R. G. & Lakato H. (2018). Parterías de Latinoamérica. Diferentes territorios, mismas batallas, El Colegio de la Frontera Sur.
- Scott, J. W. (2001). Experiencia. *La ventana*, 2 (13), 42-74, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5202178>
- Spivak, G. C. (2003). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, 3(6). 297-364 <https://cutt.ly/ghL9Qg>
- Stone-Mediatore, S. (1999). Chandra Mohanty y la revalorización de la experiencia. *Revista Hiparquia*, 10(1), 85-109. <http://www.hiparquia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/volx/chandra-mohanty-y-la-revalorizacion-de-la-experiencia>
- Tarrés, M. L., (Coord.) (2013). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. El Colegio de México/FLACSO México.
- Trebasacce, C. (2016). Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista. *Cinta de moebio* 3(5). 23-64. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300004>
- Vela, P. F. (2013), Un acto básico de la investigación social: la entrevista cualitativa En: Tarrés, M., (coord.). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (63-123). El Colegio de México/FLACSO México.

## AUTORAS

**Karina Xóchitl Atayde Manríquez.** Candidata a Dra. en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), México, Maestra en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), México, Licenciada en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Principales líneas de investigación: Salud reproductiva, parto, partería, maternidades, género y masculinidades.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

**Luz María González-Robledo.** Doctora en Ciencias de la Salud Pública, Maestra en Administración de Salud. Estancia en Salud Internacional Harvard T.H. Chan School of Public Health. Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-CONACYT).

## Conflicto de intereses

El autor(es) informa(n) ningún conflicto de interés posible.

## Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

## Agradecimientos

N/A

## Resemantización de la Imagen de la Santa Muerte en publicaciones de Mina editores: culto, símbolos marianos y feminización

*Resemantization of the Image of Santa Muerte in Mina editores publications. Cult, Marian symbols and feminization*

 Azul Kikey Castelli Olvera

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca, México  
Pachuca, México  
azul\_castelli@uaeh.edu.mx

### RESUMEN

El artículo busca analizar la resemanización visual de las imágenes de la Santa Muerte en las publicaciones sobre temas esotéricos de Mina Editores: *Mundo Esotérico* y *Libro Mágico*, a través de las categorías de la posmodernidad y la *New Age*. Para este propósito se realizó un análisis cualitativo de la imagen de las portadas de las revistas utilizando el método indicial propuesto por Carlo Ginzburg considerando elementos de la historia, la semiótica y la posmodernidad a partir de los estudios de Elsa Malvido y Katya Perdigón, Frederic Jameson y Wouter Hanegraaff. Se observa una resemanización de la imagen de la Santa Muerte en las portadas y contenidos de las Revistas *Mundo Esotérico* y *Libro Mágico*. Se incluyen elementos medievales, católicos y prehispánicos, que vinculan a esta figura con una visión positiva, desligada de imágenes maléficas o de magia negra, tendiendo a la feminización de la imagen que traspone el culto de esta santa relacionándolo con la maternidad, en una transmutación de elementos marianos. Como parte de las conclusiones se observa un proceso de resemanización y fagotización en la imagen de la Santa Muerte, la cual se va modificando a través del tiempo pasando de una representación masculinizada y de esqueleto seco, a una más tendiente a la feminización corporal y al culto de las vírgenes.

**Palabras clave:** Imagen; religión; representación visual; medios de comunicación de masas; muerte.

### ABSTRACT

The article seeks to analyze the visual resemanization of the images of the Holy Death in the publications on esoteric subjects of Mina Editores: *Mundo Esotérico* and *Libro Mágico*, through the categories of post-modernity and *New Age*. For this purpose, a qualitative analysis of the image of the magazine covers was carried out using the indicial method proposed by Carlo Ginzburg considering elements of history, semiotics, and postmodernity from the studies of Elsa Malvido and Katya Perdigón, Frederic Jameson and Wouter Hanegraaff. A resemanization of the image of the Holy Death is observed in the covers and contents of the magazines *Mundo Esotérico* and *Libro Mágico*. Medieval, Catholic, and pre-Hispanic elements are included, which link this figure with a positive vision, detached from malefic images or black magic, tending to the feminization of the image that transposes the cult of this saint relating it to motherhood, in a transmutation of Marian elements. As part of the conclusions, a process of re-semantization and phagocytization can be observed in the image of the Holy Death, which is modified over time, going from a masculinized representation with a dry skeleton to one that tends more towards the feminization of the body and the cult of virgins.

**Keywords:** Image, religion, visual representation, mass media, death.

## 1. INTRODUCCIÓN

El culto a la muerte no es privativo de un sólo país u época, se pueden encontrar registros y representaciones desde periodos muy antiguos, la constante en todos ha sido, eso sí, la importancia que ha tenido en todas las culturas.

En México se encuentran registros prehispánicos del culto a la muerte como una deidad. Esta práctica se hibridó con las representaciones visuales católicas medievales de la muerte, utilizadas para evangelizar durante la colonia y con diversos procesos históricos subsiguientes. Lo anterior, dio origen a un culto marginal que pervivió a través de los siglos como una expresión de la religiosidad popular y que, al encontrarse con las rupturas de la posmodernidad y la reinterpretación de la espiritualidad de la *New Age*, dio origen a un nuevo culto que fluctúa entre lo católico, lo pagano y fagocita con facilidad figuras, prácticas y rituales de otras religiones, en donde la figura central es un personaje denominado: La Santa Muerte.

El origen de este culto no es específico, algunos lo ubican en Veracruz, Zacatecas, Oaxaca y otros en Hidalgo (Kristensen, 2014). Las historias relacionan el surgimiento de una figura esquelética, que se apareció a curanderos de estos estados y que empezó a realizar milagros a quienes le rindieran culto. En un principio, el culto se relacionó con grupos marginales como delincuentes, prostitutas, y policías. Sin embargo, en la actualidad, el grupo de creyentes es muchísimo más amplio y no se relaciona con actividades delictivas, únicamente (Argyriadis, 2014).

La representación más usual dentro de este culto es el esqueleto seco vistiendo sayal de fraile, vestido de novia o de virgen. El culto tiene características que coinciden con las religiones populares y es altamente individualista, por lo que no se identifica una sola fecha para su festejo, las oraciones difieren dependiendo de las peticiones y muestran una amplia similitud con las católicas. Los altares también son diversos y se ubican en calles, esquinas, o dentro de comercios y hogares.

Las muestras de devoción van desde exvotos, canciones, procesiones, altares, ropajes, velaciones, etc. Este culto se ve permeado por los medios de comunicación y a finales de la década de los noventa<sup>1</sup> y del 2000, proliferaron publicaciones periódicas sobre el tema, tal y como se observa en los productos analizados en este trabajo.

El fenómeno religioso y cultural de la Santa Muerte ha sido estudiado desde lo antropológico por autores como Flores (2008), Lara Mireles (2008), Castells-Ballarín (2008), Argyriadis (2014), Gaytán (2008), Yllescas Illescas (2013), Kristensen (2014, 2015, 2019), Huffschmid (2012), Fragoso (2011), entre otros. Estos estudios se centran sobre todo en los creyentes, en sus representaciones e imaginarios así como en sus prácticas, rezos y ceremonias, recuperados a través de la observación, la entrevista o la encuesta. Otra vertiente de estudio parte de la historia y la restauración donde Perdigón (2008) y Malvido (2005) han realizado estudios sobre la relación simbólica de la imagen y representación de la Santa Muerte con otras representaciones y sobre la influencia de la imagen medieval de la muerte y las danzas macabras en la efigie actual de la Santa Muerte.

Partiendo de lo anterior se observa que los estudios de la Santa Muerte han sido abordados sobre todo desde lo antropológico y desde la historia, pero no desde la construcción y modificación de la imagen a través de los medios, elemento preponderante en la época posmoderna y relacionada directamente con la globalización y el movimiento religioso de la *New Age*. Frente a esto, en este trabajo se presenta un análisis de la resemantización<sup>2</sup> de la imagen de la Santa Muerte en las portadas y contenidos de las revistas *Mundo esotérico* y *Libro Mágico*, que fueron impresas en la década de los noventa del siglo pasado. Para esto se parte de una metodología cualitativa interpretativa y se centra en un objeto de estudio específico para analizar a profundidad.

1 En los años 90 del pasado siglo (...) y con un auge extremo y nunca contemplado de la inseguridad y las violencias cotidianas en el Distrito Federal, es cuando el culto de la Santa Muerte "sale" (...) y toma con sus imágenes y objetos el ámbito público: Mercados, calles, cuerpos(...), medios de comunicación e industrias culturales(...) (Flores, 2008, pág. 58).

2 Categoría que se aborda en el apartado metodológico más adelante.

### 1.1 Mina Editores, Mundo Esotérico y Libro Mágico

Mina Editores es un grupo editorial que desde 1962 publica una serie de productos editoriales, alcanzando los 45 títulos en más de 58 años de permanencia en el mercado. La visión de la editorial es crear espacios de lectura amena y diversa para satisfacer las necesidades de entretenimiento e información de los lectores mexicanos. La oferta editorial de Mina editores se fue ampliando a lo largo de los años y el alcance geográfico de la misma también, llegando a publicar en Estados Unidos y Centroamérica. La diversidad de títulos abarca una multiplicidad de públicos que van desde niños, adolescentes, jóvenes, amas de casa, fanáticos del manga, etc. (Fig. 1).

Figura 1. Portadas de productos editoriales de Mina Editores



Ejemplo de publicaciones Mina editores (Mina editores, 2018)

Sus publicaciones según su contenido y target se dividen en 6 bloques, los cuales se detallan a continuación (Fig. 2):

Figura 2. Target, editorial Mina

<b>MINA GAMES</b>	<b>MINA MIX</b>
Master Player	Aventura de Vaqueros
N-World	Bañerías y Parques recreativos
PSM2	Cartas de Combate
Tips y Trucos	Calcomanías de moda
Tips y Trucos Multiplataformas	Calcomanías de Moda Especial
XB Player	Colección Mina
<b>MINA COMICS</b>	Eventos y Ceremonias XV años
Comic Zone	Eventos y Ceremonias especial
Mad	Gadgets
Otaku	Graffiti Arte Popular
Especial Otaku	H y M serie Grandes Figuras de la Lucha Libre
Desde Japón	Historia Semanal de Amor y Pasión
Virtual Kid's	Historia de Migrantes
Virtual Kid's Edición de Lujo	Mega Revista
Virtual Kid's Especial	Mega Revista Especial
Calcomanías de Moda Especial	Semanario de lo Insólito
Virtual Kid's Mega Revista	Semanario de lo Insólito especial
Virtual Kid's Shojo	Tatuajes y Perforaciones
<b>MINA HEALTH</b>	<b>MINA MYSTIC</b>
American Health & Fitness	Devoción a la Santa Muerte
Especial de Medicina	Enciclopedia Esotérica Especial y Nuevo Mundo esotérico
Jugos y Licuados	
<b>MINA CAR</b>	<b>MINA COMICS</b>
Audio Car	Comic Zone
Audio Car Especial	Mad
Car Audio	Otaku
Chevymania	Especial Otaku
Curvas Serie Biker	Desde Japón
Curvas Serie Pick Up	Virtual Kid's
Import Tuner	Virtual Kid's Edición de Lujo
Mundo Volkswagen	Virtual Kid's Especial
Muscle Car's	Calcomanías de Moda Especial
Curvas Serie Mustang	Virtual Kid's Mega Revista
Tuning Car	Virtual Kid's Shojo
Vochomania	
Vochomania Clásicos	
Elaboración propia con en el sitio oficial de Mina Editores (Mina editores, 2018)	

Elaboración propia con en el sitio oficial de Mina Editores (Mina editores, 2018)

Las revistas en las que se centra este estudio son *Mundo Esotérico* y *El Libro Mágico*. La primera se publicó a partir de 1996 y abarcó cuestiones de brujería, chamanismo, cristianismo, culto a la Santa Muerte, esoterismo, rituales de diversa índole, etc. (Fig. 3). De la segunda, si bien no se encontraron registros, los datos que vienen en la publicación parecen indicar que eran publicaciones mensuales, temáticas e incluían obsequios como imágenes para altares o estampas, las portadas eran a color, en papel couché, con una medida de 18 cm x 14 cm (Fig. 4).

Figura 3. Revista Mundo Esotérico número 72



Portada de la Revista Mundo Esotérico número 72 (Mina Editores)

Figura 4. El libro mágico



Portada de la Revista Libro Mágico (Mina editores, 2001)

Las portadas de *Mundo Esotérico* tienen una medida de 27x21 centímetros y están impresas a color, en la parte superior se ubica el nombre completo, precio, número y logo de la revista, el cual es un símbolo egipcio que representa el ojo de Horus. El resto de la revista integra diferentes elementos visuales que corresponden a distintas religiones que coexisten entre sí como una expresión de la religiosidad popular, incidida por la posmodernidad y la *New Age*<sup>3</sup> que retoma retazos de tradiciones exotizadas como signo de la globalización cultural, que tiende a la universalización de religiones históricas con el esoterismo, el

3 La *New Age* tuvo gran visibilidad durante las décadas de 1980 y 1990 en las sociedades occidentales, por ello, es en este periodo en el que se registra un gran número de representaciones visuales de este movimiento. Sin embargo, pese a que su aparición mediática es relativamente reciente, esta nueva religiosidad tiene sus orígenes en el esoterismo occidental de finales del siglo XIX, cuyos vestigios se pueden trazar hasta el Renacimiento tardío, pero tuvo gran auge y enfrentó un proceso de secularización a finales del siglo antepasado, donde se le denominó ocultismo (Hanegraaff, 1999).

El ocultismo fue retomado por el movimiento de *New Age* que emergió durante la década de los setenta para consolidarse, como ya se mencionó, en las siguientes dos décadas. Durante este periodo se habló de este movimiento considerándolo como una alternativa contra la cultura dominante, especialmente en contra de las prácticas que conciernen a la espiritualidad (Hanegraaff, 1996), conformándose como una ruptura sin precedentes con lo que se conoce como religión, la *New Age* es un fenómeno nuevo derivado del esoterismo y el ocultismo, y puede definirse como una religión secular basada en un simbolismo privado, es decir, un forma de esoterismo secularizado, donde las imágenes e historias religiosas funcionan fuera del su contexto original (Hanegraaff, 1999).

nativismo y la pseudociencia (De la Torre, 2012).

Estas expresiones, aparecidas en las revistas *Mundo Esotérico* y *El Libro Mágico*, encontrarán el espacio ideal para proliferar en las rupturas propias de la posmodernidad, que Jameson (1991) ubica a finales de los años cincuenta o principios de los sesenta y cuyas características son: milenarismo invertido, donde las premoniciones catastróficas o apocalípticas son sustituidas por la sensación de final de una época, ideología, arte, religión, etc.; así como la crisis del leninismo o fin del estado de bienestar, una nueva superficialidad, el debilitamiento de la historia y todo un subsuelo emocional, que derivó en una búsqueda de nuevas espiritualidades y religiosidades.

Todo esto se dará dentro de un tipo de sociedad en específico, la llamada por Bell (citado por Jameson, 1991) sociedad postindustrial, también llamada sociedad de consumo, sociedad de los medios, sociedad de la información o sociedad electrónica o de la alta tecnología, y los productos mediáticos y culturales de la misma se verán permeados por las características de este periodo.

Como parte del surgimiento y visibilización de esta diversidad religiosa, durante la década de los noventa, se observó, como ya se mencionó en párrafos anteriores, la aparición pública del culto a la Santa Muerte. Esta figura y sus devotos poblaron el espacio mediático a inicios de este periodo, sobre todo en las secciones de nota roja, donde se exacerbaban historias macabras de cultos satánicos, en los que proliferaban los sacrificios humanos. Dichas narrativas fueron retomadas por los públicos y reformuladas de manera positiva (Argyriadis, 2014), este cambio y resemantización se observa de igual manera a nivel mediático con una serie de publicaciones, entre las que se encuentran la Revista *Mundo Esotérico* y *El libro mágico*.

## 2. METODOLOGÍA

La editorial Mina editores fue una de las primeras publicaciones masivas en las que apareció la imagen de la Santa de manera positiva. En este trabajo se analizan 8 imágenes seleccionadas de 3 ejemplares de la revista *Mundo Esotérico* y uno de la Revista *Libro Mágico*, de diferente año y mes de publicación.

La metodología utilizada para este trabajo parte del paradigma cualitativo, que hace énfasis en casos, objetos o situaciones individuales, por lo que no busca la representatividad, sino lo particular y el análisis a profundidad. En este caso, se parte del paradigma indicial desarrollado por Carlo Ginzburg (2008), quien crea esta propuesta retomando ideas del psicoanálisis, el método de indicios en el que basó Arthur Conan Doyle a su personaje Sherlock Holmes y el estudio de rasgos pictóricos propuesto por Giovanni Morelli.

Este paradigma, tal y como apunta Jiménez “(...) presta más atención a lo micro social, es decir, se explican ideas, actitudes y modelos de cultura mediante un examen intensivo de una persona, un documento o una localidad” (2011, p. 22). Es decir, se va de un elemento micro como indicio, al desarrollo de una tesis que se sostiene a través de la observación a detalle del corpus y la desfragmentación del mismo en diversas categorías de análisis, derivadas de la observación del objeto de estudio: fagotización de santos y símbolos marianos y resemantización de la imagen de la Santa, a través de la feminización, la posmodernidad y la *new age*.

Categorías derivadas de la observación del corpus	
Resemantización	<p>Semantizar se refiere a expresar contenidos y sentidos a través de formas codificadas, es decir, abstraer la realidad y significar a través del lenguaje. En este sentido hablar de resemantización se relaciona con el proceso anterior, pero en este caso se toma algo ya semantizado y se inicia el proceso inverso, para dar “(...) realce a un sentido ya existente, o a uno nuevo recuperado, ya sea en forma total o parcial” (Zecchetto, 2011, p. 127)</p> <p>Zecchetto (2011) apunta que resemantizar se refiere a una operación semiótica, donde se transforma el sentido de algo conocido y se renueva, creando una entidad distinta pero relacionada con lo anterior. La resemantización, según este autor, integra elementos de la analogía, la metáfora y la polisemia. Esto coincide con ciertas características de los productos posmodernos, donde se retoman elementos del pasado y se reelaboran en contextos actuales.</p>

Fagotización	Fagocitar se refiere al proceso mediante el cual algunas células u organismos se alimentan de algo a través de la fagocitosis, es decir, a través de absorber, subsumir o incorporar algo (Real Academia de la Lengua , 2020)  En este sentido, se transfiere un término de la biología, para explicar el proceso a través del cual la imagen de la Santa Muerte ha absorbido características y prerrogativas propias de otros santos o vírgenes, es decir, se ha alimentado de ellos para reconstruirse a través de la imagen.
--------------	---

Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar que este método cualitativo se acerca a la fuente o corpus de análisis buscando su valor a partir de la interpretación cultural por lo que deja de lado su valor estético, de ahí que en este trabajo no se considere la calidad en la imagen o el diseño analizado.

### 3. RESULTADOS

#### 3.1 La Santa Muerte en las Revistas *Mundo Esotérico* y *El libro mágico*

El culto a la Santa Muerte, que se difundió a través de los medios, supuestamente tuvo origen en la época prehispánica. Sin embargo, Perdigón (2017) apunta que la representación que pervivió a través los siglos se relaciona más con la religión judeocristiana, que con los antiguos cultos a la muerte que se llevaban a cabo en el México prehispánico. Sin embargo, es cierto que la representación visual de la misma se va complejizando a través del tiempo e integra elementos simbólicos y culturales de diversas épocas y contextos, tal y como se observa en los párrafos siguientes.

Los ejemplares a analizar corresponden a los años 1997, 2000 y 2001. A continuación se describe la portada más antigua, pues es a partir de esta que se observará la resemantización de la imagen de esta Santa. La portada es un número especial de la revista, dedicado a las imágenes milagrosas entre las que se coloca una representación de Kali, la diosa hindú de la venganza, denominada en este ejemplar como la diosa hindú para levantar negocios; en la esquina superior derecha, justo abajo, se observa una imagen de San Martín Caballero, seguida por una San Judas Tadeo; un *big close up* del rostro de una virgen, del lado izquierdo, inferior; y únicamente se encuentra una representación en *medium shot* de San Judas Tadeo. Las cuatro figuras son pequeños recuadros con una medida de 4 cm x 3 cm.

La imagen central es una representación de la Santa Muerte de cuerpo entero, esta se encuentra flotando sobre las nubes, las cuales presentan un alto contraste entre luz y sombra, las partes iluminadas tienen un color dorado. La luz del atardecer llega por la espalda de la figura, creando un halo a su alrededor. La representación es una imagen de bulto, probablemente de yeso o cerámica blanca, y se encuentra en el centro de la portada de la publicación, ocupando dos cuartos de la misma (Fig. 5).

Figura 5. Revista Mundo Esotérico número 10



Mina Editores (Octubre, 1997)

La imagen de la muerte que se utilizó en esta portada corresponde a la forma del esqueleto seco. Elsa Malvido (2005) apunta que esta es una de las cinco representaciones más comunes durante la Edad Media,

donde predominaron las iconografías de danzas macabras cuyo personaje principal era la muerte, segadora de vidas que bailaba entre la multitud tomando la vida de los presentes sin considerar edad, clase social o sexo.

Las imágenes descritas en el párrafo anterior se remontan a la Europa del siglo XIII, época en que la iglesia católica promovió las prácticas de la buena muerte que tuvieron gran aceptación entre la población, debido a los diversos procesos históricos epidemiológicos, tales como la peste. Para la promoción de estas prácticas, los religiosos tuvieron que dar forma a una idea: la muerte, de ahí derivaron estas representaciones (Malvido, 2005).

Estas imágenes medievales llegaron junto con la Inquisición a México e introdujeron una nueva estética de la muerte en el mundo prehispánico, así como el concepto de infierno (Reyes, 2011). En el México prehispánico, los antiguos pobladores rendían culto a la muerte como parte de su comprensión del mundo en una reiteración cíclica de la vida, el renacimiento y la naturaleza (Perdigón, 2017), por ello, aceptaron la representación de la muerte como esqueleto seco como algo familiar, creándose una hibridación del concepto que tal y como apunta Reyes, "(...) generó nuevos ritos y costumbres que fueron enriqueciéndose con el tiempo" (2011, p. 52)<sup>4</sup>.

La imagen que se observa en 1997 en la portada de la revista *Mundo Esotérico*, corresponde, tal y como se mencionó, a una reiteración de la imagen medieval que se modificó durante el Renacimiento en los siglos XVI y XVII, donde se incorporaron elementos y símbolos procedentes de la mitología de la Grecia Antigua, como la balanza, el globo terráqueo, la guadaña y el reloj de arena (Flores, 2008). Sin embargo, en esta portada sólo pervive la representación del mundo, el cual la Santa Muerte lleva en la mano izquierda, en otras portadas, tal y como se verá más adelante, se incluyen la guadaña y el rosario.

La imagen que presenta la revista *Mundo Esotérico* corresponde a la iconografía medieval de los triunfos de la muerte donde aparecía la muerte en su representación de esqueleto seco, no obstante, se aleja del sentido de estas y de la promoción de la buena muerte, cambiando la idea de la segadora de vidas a la protectora de vidas (Fig. 6).

Figura 6. Imágenes de la Santa Muerte medieval



Santa Muerte. (Mina Editores, 1997)

<sup>4</sup> De este modo, el culto a la muerte en México permaneció en el tiempo pero de manera marginal, ya que como apunta Malvido (2005) a partir de 1775, las autoridades eclesiásticas prohibieron venerar cualquier representación de la muerte. Así, si bien se utilizaron imágenes de esta para evangelizar, en las festividades y danzas que hacían alegoría a la misma, la figura cada vez más predominante era la misma Muerte, dejando a un lado a Dios, por lo que estos rituales fueron considerados idolatría. Perdigón (Reyes-Ruiz, 2011) rastreó la historia y desarrollo de este culto, la autora registra la existencia de una figura esquelética, llamada San Pascual Bailón, que era venerada en Chiapas y Guatemala durante el siglo XVII. Una figura similar apareció durante el siglo XVIII, específicamente en 1793, en el pueblo de Amoles, Querétaro, la imagen, de nombre Justo Juez, era un esqueleto de cuerpo entero, que portaba arco y flecha. Para 1797, en Guanajuato se realizaba una ceremonia donde se amarraba y azotaba a la representación de un esqueleto llamado Santa Muerte, con la finalidad de que les cumpliera el milagro. Durante el siglo XIX, las representaciones religiosas de la Muerte disminuyeron, siendo recuperadas a final de siglo por el grabador José Guadalupe Posada, quien rescató la iconografía medieval y las representaciones de la danza macabra. Es casi sesenta años después que se vuelven a encontrar menciones a esta figura en el trabajo "Los Hijos de Sánchez", del antropólogo Oscar Lewis. Lewis recupera el testimonio de una de las integrantes de la familia Sánchez, donde se menciona a San Crispín o la Santa Muerte como protector contra las infidelidades. Durante esta década, también se registra su presencia en los estados de Hidalgo y Zacatecas (Reyes, 2011).



Danza macabra (Malvido, 2005)

### 3.2 El proceso de fagocitación de imágenes benevolentes en la imagen de la Santa Muerte

Si bien la imagen conserva símbolos griegos también son notorios elementos de la iconografía cristiana, como lo es el nimbo o halo, el cual se refiere a la luz que rodea la figura de un santo o virgen católica. El halo, reflejo de la gloria celeste, representa la santidad y la realeza (Blavatsky, 2012), este elemento no pertenece a la iconografía medieval, sino que es un agregado a la reconstrucción connotativa de la figura de la muerte que se fue desarrollando a través de los siglos. Tal y como apunta Lara (2008) en las representaciones de la Santa Muerte perviven diversas visiones epistemológicas: la católica, que implica la representación de la mortalidad humana, donde no se adoraba o encomendaba a la muerte, sino que se buscaba “una buena muerte”; y la resemantización de esta imagen, donde se convierte en una figura de protección, se le invoca, y se confía y acude a ella en caso de problemas (Fig. 7).

Figura 7. Portada. Elementos de la iconografía católica



Imágenes milagrosas, (Mina Editores, 1997)

Como ya se mencionó, esta resemantización se visibiliza en la imagen a través del uso del halo, la colocación de la Santa en el cielo iluminado, similar a las imágenes de Cristo y las vírgenes (Fig.8), y el traspaso por contagio de características benéficas de los santos y dioses que acompañan la imagen, cuyas características individuales se desglosan a continuación y cuya fagocitación se observa en las imágenes de las revistas de 2000 y 2001.

Figura 8. Imágenes de la Virgen María



Santa Muerte. (Mina editores, 1997)



Imagen de la Virgen María (Reina del Cielo, 2013)

En este caso, San Judas Tadeo, discípulo de Cristo, quien murió asesinado mientras predicaba en el año setenta después de Cristo, es considerado mártir y se convirtió en el santo de las causas imposibles (Bastus, 1861). Curiosamente, San Judas no sólo comparte la portada de 1997 con la Santa Muerte (Fig.9), sino también las habilidades como Santa en causas imposibles<sup>5</sup>. Tal y como apunta Katia Perdigón citada por Lara Mireles “Es la santa de los ladrones y de los asesinos, cierto, pero también de muchísima gente común que le pide el milagro de hallar un empleo. La Santa de aquellos que se cansaron de rogarle a San Judas Tadeo” (2008, p. 294).

Figura 9. San Judas Tadeo



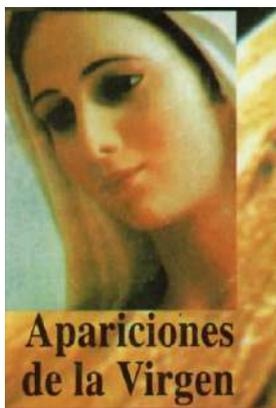
Fragmento de portada, Imágenes milagrosas, (Mina Editores, 1997)

<sup>5</sup> Tal es el testimonio de Yolanda, una mujer que fue diagnosticada con un tumor en el intestino y que, según su testimonio, fue sanada por la Santísima: “Ahora con un poco más de conocimiento sobre lo que sucedió se explaya con todos aquellos creyentes, porque efectivamente para la Señora no hay imposibles sobre la tierra ya que lo único que podría serlo es ella misma” (Libro Mágico, 2001, p. 35).

En esta portada, acompañando a la imagen de la Santa, se observa a la Virgen de Medjugorje (Fig. 10). Aquella es un advocación de la Virgen María, cuya serie de apariciones se registraron en Bosnia-Herzegovina y correspondió a la imagen de la maternidad, la protección y la paz (virgendemedjugorje, 1982), elementos con los cuales también se le asocia a la Santa Muerte, en la revista *Mundo Esotérico*<sup>6</sup> (Figura 10) y con cuya representación coincidirá en imágenes mediáticas más actuales de la Santísima, donde emula a una virgen de manto blanco:

Estos procesos afloran a través de las pinturas y creaciones artísticas y diseñadores gráficos, que de algún modo hibridan plásticamente las prácticas devocionales y experiencias de amplias capas de la población de origen mexicano (...) Artistas y diseñadores gráficos han ensamblado símbolos, formas y rasgos de ambas entidades, hasta crear un producto híbrido (Flores, 2008, pp. 67-68)

Figura 10. Vírgenes y Santa Muerte



Fragmento de portada, *Imágenes milagrosas*, (Mina Editores, 1997)



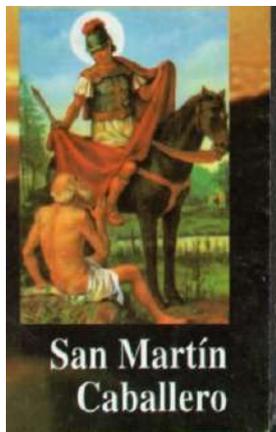
Santa Muerte. (Mina Editores, 1997)



Santa Muerte Blanca (Oraciones a la Santa Muerte, 2018)

De igual manera, encontramos a San Martín Caballero (Fig. 11), cuya leyenda relata un acto de generosidad realizado por el entonces soldado romano, quien compartió su manto con Jesús, que se le presentó como un pobre que tiritaba de frío y se le reveló en un sueño como hijo de Dios, razón por la cual el soldado decidió dejar las armas, bautizarse y seguir una vida ejemplar (catholic.net, 2019). Al igual que con los otros personajes que le acompañan en la portada, la Santa también puede asumir las peticiones hechas a San Martín para lograr la abundancia y proteger los negocios<sup>7</sup>.

Figura 4. San Martín Caballero y La Santa Muerte



Fragmento de portada, *Imágenes milagrosas*, (Mina Editores, 1997)

La Santa Muerte dorada supuestamente se encarga de proteger los negocios y la economía (Hablemos de religión, 2019)



6 Señora Nuestra permítenos acogernos en tu manto redentor, a tu balanza de justicia y tu poderosísimo amor por los que te nombramos (Libro Mágico, 2001, p.15).

7 Así lo muestra el testimonio de Guadalupe García, quien señala "Entonces le pidió a la Santísima que le concediera un negocio, aunque fuera pequeñito para no andar con tantas carencias (...) "Y la señora me escuchó" (Mina Editores, 2001)

Los tres elementos anteriores vinculan a la Santa Muerte con la bondad, la beatitud, y la protección, presentándose únicamente una imagen ambivalente que conserva rasgos de cierta oscuridad, en este caso, la diosa Kali, perteneciente a la mitología hindú que es uno de los desdoblamientos de la diosa Parvati, esposa de Shiva, quien representa el ciclo natural de muerte y destrucción, es la diosa más temible y violenta. Representa también la protección, la ruptura con el ego y consecución de deseos (Cartwright, 2013). Es de alguna forma una representación no occidental de la muerte, que antecede a la imagen central de esta revista.

La Santísima absorbe las prerrogativas que atienden los santos y dioses que le acompañaban en esta portada: cubre las necesidades de protección, amor, cumple deseos, protege los negocios, etc., con un plus, la Santa carece de la mirada escrupulosa de los santos, su relación con el devoto depende de que este cumpla lo prometido, y ella cumplirá lo solicitado. Tal y como apunta Flores (2008), uno de los principales rasgos del culto a la Santa Muerte es el individualismo, puesto que implica una serie de rituales magico-religiosos focalizados en el individuo, donde este reconfigura oraciones, rituales, altares, ofrendas y adapta sus experiencias prácticas y lo aprendido en los medios al culto de “su santa”. De este modo, tal y como señala De la Torre (2012), la *New Age* y la nueva sensibilidad no solo concuerdan con la religiosidad popular sino que se entremezclan, coincidiendo en un hibridismo posmoderno, en una sociedad donde los medios tienen un papel preponderante<sup>8</sup>.

Lo anterior explicaría la construcción visual de la portada que se analiza donde confluyen elementos católicos con elementos paganos, conformando un culto popular que se entremezcla con lo que Hanegraff (1999) denomina una nueva religiosidad.

Esto se relaciona de manera directa con otra de las características ya mencionadas de la posmodernidad que es el “(...) debilitamiento de la historicidad, tanto en nuestra relación con la historia pública, como en las nuevas formas de nuestra temporalidad privada, cuya estructura “esquizofrénica” (...) determinará nuevos tipos de relaciones sintácticas o sintagmáticas” (Jameson, 1991, p.4), donde la devoción a la Santa Muerte y la fagocitación de otros santos y cultos se asume como normal y no es cuestionada por los devotos (Fig. 12). Los devotos han conformado un culto propio, lleno de simbolismo, prácticas y ceremonias que se alimentan de los medios y la mezclas inter-religiosas, como se observa en la siguiente imagen, publicada en *El libro Mágico* tres años después de la portada analizada. En esta imagen se encuentra a San José cargando al niño Jesús (1), San Jesús Malverde (2), una rana de la prosperidad (3), un troll (4), Buda (5), una vela levanta negocio (6), los cuatro profetas (7): Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel; San Martín Caballero (8), Ángeles (9) y la Santa Muerte (10).

Figura 12. Inter-religiosidad en la revista Mundo Esotérico



Altar a la Santa Muerte (Mina Editores, 2001)

<sup>8</sup> Cabe mencionar que la imagen de la revista en 1997, precedió al primer altar en la vía pública, el cual fue expuesto en la calle Alfa-  
rería número 12, en la colonia Morelos, en 2001 (Reyes, 2011), mientras que la portada se publicó cuatro años.

Otro aspecto que cabe resaltar en esta portada de 1997 es que, pese a que en el texto se le denomina Santa Muerte, la imagen que se observa es una representación masculinizada de la misma, pues viste el sayal de los monjes franciscanos, que se aleja de la representación asexual de la muerte que encontramos en las danzas macabras medievales. En este caso, la imagen de 1997 coincide más con figuras como el “El Justo Juez”, “San Crispín”, “San Bernardo”, “San Pascual Bailón” y “San Pascualito Rey”.

Por el contrario, la imagen que se encuentra en la revista *Mundo esotérico* en el año 2000 (Fig. 13) refleja una tendencia a la feminización, donde la muerte se convierte visualmente en Santa, con poderes similares a los de las vírgenes que son intermediarias ante Dios, obviando las características de virginidad y beatitud, puesto que la Santa no discrimina entre peticiones bondadosas o negativas. De ahí que su culto se visibilice con mayor fuerza “(...) en grupos implicados en la marginación, la delincuencia, la pobreza y la inseguridad urbanas, y que explican su expansión asociada a espacios sociales urbanos en donde la pobreza y marginación se encuentran en fuerte incremento” (Campos citado por Flores, 2008, p. 59).

Figura 13. Imágenes de la Santa Muerte en la revista *Mundo Esotérico* número 119



Extraño culto a la Santa Muerte (Mina Editores, 2000, p. 18)

En las imágenes de la revista *El Libro Mágico*, núm. 12 y *Mundo Esotérico* núm. 135, de agosto del 2001 y junio del mismo año respectivamente, la Santa Muerte ya porta el hábito de las monjas y el rosario (Fig. 14 y Fig. 15), que es uno de los símbolos marianos de mayor importancia en la fe católica:

Según el Papa Pío V (1569) <<El Rosario o salterio de la Virgen, es un modo piadosísimo de oración, al alcance de todos, que consiste en ir repitiendo el saludo que el ángel le dio a María; interponiendo un Padrenuestro entre cada diez Avemarías y tratando de ir meditando mientras tanto en la Vida de Nuestro Señor>>. El Rosario constaba de 15 Padrenuestros y 150 Avemarías, en recuerdo de los 150 Salmos. Ahora son 20 Padrenuestros y 200 Avemarías, al incluir los misterios de la luz (Sgarbossa, 2018).

Figura 14. Santa Muerte con hábito de monja



Altar de la Santa Muerte (Mundo Esotérico. Número especial, 2001, p.62)

Figura. 15 Santa Muerte con rosario y mundo



Santa Muerte Blanca (Mina Editores, 2001, p. 28)

Esto lleva a identificar una traspolación de símbolos marianos, que deriva de la fagocitación de los cultos antes mencionados. A través de la feminización de la imagen de la Santa, se abre paso la reasignación de otra característica vinculada con la Virgen María. No sólo se retoman símbolos como el rosario o la vestimenta, sino que se le maternaliza. Tal y como apunta Largarde, la virgen simboliza a la madre esposa que es uno de los cautiverios que esta autora identifica como una manera de ser y vivir de las mujeres, ser madre esposa,

...consiste para las mujeres en vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser -para y de otros, realizar actividades de reproducción y tener relaciones de servidumbre voluntaria, tanto con el deber encarnado en los otros, como con el poder en sus más variadas manifestaciones (2014, p. 363).

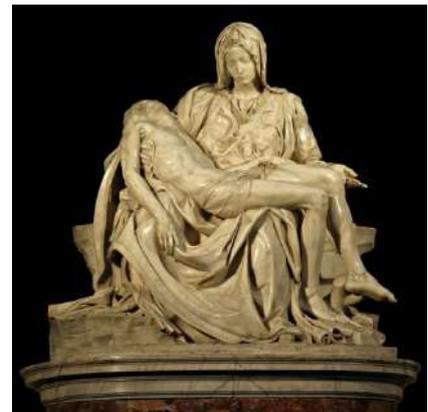
En este caso la Santa se convierte en madre-virgen- protectora de sus hijos-devotos. La resignificación de la muerte como virgen se observa con mayor claridad en imágenes más actuales del culto donde, en representaciones tradicionales de la maternidad y de la Virgen María, se intercambia la imagen de esta última por la de la Santa. Tal es el caso de La Piedad, de Miguel Ángel, la cual es reinterpretada en este culto popular (Fig. 16 y Fig. 17).

Figura 16. Santa Muerte Piadosa



Imagen de la Santa Muerte Piadosa (Imágenes de la Santa Muerte, 2019)

Figura 17. La Piedad



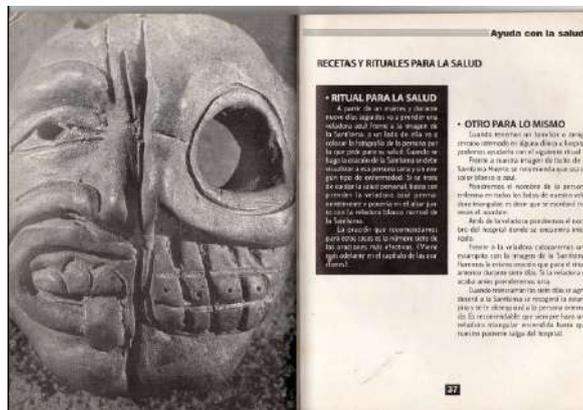
La Piedad, de Miguel Ángel (González, 2019)

Las imágenes que se encuentran en la revista *Mundo Esotérico* responden a dos explicaciones distintas. En 1997 se utiliza la imagen de la Santa, que corresponde a las danzas macabras y a la buena muerte medieval. La explicación que se presenta es la historia veracruzana, que cuenta que la muerte se le apareció a un brujo, dejando su imagen impresa en una de las paredes.

Conforme avanza el posicionamiento del culto y, por supuesto, su representación visual, la explicación se va complejizando y se empieza a trazar una línea que ubica, de acuerdo con esta revista, las raíces del culto a la muerte en la época prehispánica y recupera imágenes de esculturas de dioses prehispánicos, cuya representación incluía cráneos o huesos. De esta manera, se legitima en la imagen (Fig. 18) la procedencia de un culto que, como se ha visto, tiene más de la reconfiguración actual del mexicano en un contexto incierto, donde la religión católica y cristiana colapsan, que de las raíces prehispánicas y del culto a los muertos en la antigüedad.

Las imágenes se colocaron de manera descontextualizada, es decir, no se indica la fecha, nombre o periodo en que fue realizada la escultura ni su significado, únicamente se apela a que son de origen prehispánico y se usan para justificar el supuesto origen “antiguo” del culto a la Santa Muerte (Fig. 18 y Fig. 19).

Figura 18. Escultura de Tlatilco



Máscara dual, La vida y la muerte. Tlatilco. Preclásico Medio. Recetas y rituales (Mina Editores, 2001, p. 37)

Figura 19. Escultura de Mictlantecuhtli



Mictlantecuhtli, señor de a muerte. Santa Muerte para los infieles (Mina Editores, 2001, p.55)

Ahora bien, es cierto que estas representaciones visuales en torno al culto de la Santa Muerte integran elementos culturales de diversas religiones. Esta hibridación se ha dado conforme el culto a esta Santa crece y se legitima. Además, se refleja en las representaciones de la misma, que se complejizan y van integrando más y más elementos, como por ejemplo, el uso de colores en las imágenes que se relacionan con las peticiones que se le hacen a la Santa (Fig. 20): rojo para el amor, verde para la salud, amarillo o dorado para el dinero, negro para la magia negra, etc. “Los colores rojo, negro, blanco, amarillo con que viste, refieren

las necesidades y deseos y probablemente quieren expresar que el paso exitoso por la vida precisa de la realización de los mismos” (Castells-Ballarín, 2008, p. 15).

Figura 20. Portada Libro Mágico, núm. 12



Portada (Mina editores, 2001)

Esta resemantización también se observa en las revistas de 2001, en específico en la publicación de *El libro Mágico* (Mina Editores, 2001), donde la Santa toma el lugar central de la portada y ya no comparte espacio con ningún otro santo, es decir, la fagocitación ya es completa. La imagen que se presenta es una representación del esqueleto seco que viste un sayal rojo y se encuentra en el centro de una serie de velas de diversos tamaños y grosores. La revista es un número especial, dedicado por completo a la Santa Muerte y es una legitimación simbólica de esta como Santa: la portada anuncia que dentro se detalla cómo colocar el altar, oraciones, recetas, testimonios e incluso la historia del culto.

Tal y como se mencionó en párrafos anteriores, esta búsqueda de legitimación se encuentra de manera visual en toda la revista. Como apunta Flores “deforman los perfiles, se manipulan los contenidos y la ideología y el nacionalismo toman la palabra, para reivindicar lo “antiguo” del culto, solapando el carácter absolutamente moderno y contemporáneo del mismo” (2008, p.58).

Sin embargo, en este caso, se observa un culto más posmoderno que moderno, que busca una legitimación no sólo mediática, sino también en el imaginario colectivo, que en medio del caos intenta asirse al pasado prehispánico y al culto colonial mariano, impuesto a los antiguos pobladores de este país, en busca de un sentido a la vida y a la muerte, en un contexto donde la inseguridad y la muerte *es el pan de cada día*. Como señala Gaytán “En este mundo es necesario proteger la vida rindiendo culto a la muerte para implorar su protección, para que al menos la vida no sea tan sufrida y la agonía no carcoma el sentido de vivir” (2008, p. 41).

Aunado a lo anterior, se encuentra el reciente uso de la imagen de Yemaya, una diosa cubana, que se ha convertido en una de las más recientes advocaciones de la Santa Muerte y que en los puertos de Veracruz se conoce como la joven muerte encarnada (Flores, 2008). La imagen siguiente no pertenece a las revistas analizadas, ya que es mucho más actual. Sin embargo, es importante observar que en esta versión de la Santa Muerte, el proceso de feminización se ha completado y no sólo se tendió a la maternalización, sino a la erotización de la representación, determinada por la exaltación del cuerpo femenino, donde la carne, cubre los huesos de la muerte (Fig. 20).

Figura 20. Santa Muerte Encarnada



Santa Muerte. (Mina Editores, 1997)



Extraño culto a la Santa Muerte (Mina Editores, 2000, p. 18)



Santa Muerte Encarnada (Mercado libre, 2018)

#### 4. CONCLUSIONES

En conclusión se observa que las rupturas de la posmodernidad que se originaron en la década de los 50 del siglo pasado, abrieron posibilidades para el surgimiento o la visibilización de prácticas religiosas y cultos populares que habían permanecido marginales. Esta visibilización se dio de la mano con la conformación de nuevas religiosidades, entre las que predominó la *New Age*, movimiento religioso que según Hanegraff (1999) implica una nueva religiosidad, en la que confluyen elementos de la natural filosofía, el neopaganismo, el milenarismo y las temáticas centradas en la salud y el crecimiento personal. Estos elementos se van a visibilizar y reiterar a través de los medios masivos de comunicación, cuyo papel será fundamental dentro de esta nueva religiosidad y dentro de la misma posmodernidad, ya que como apunta Jameson (1991), las características de esta se darán dentro de una época específica, la era de los medios de comunicación marcada por:

1. Una nueva superficialidad
2. El consiguiente debilitamiento de la historicidad
3. Todo un nuevo subsuelo emocional

Esta nueva superficialidad coincide con el movimiento de la *New Age*, que se caracteriza por una mezcla religiosa, cuyos productos integran elementos del paganismo, la cristiandad, el sintoísmo, lo prehispánico, etc., sin preocuparse por la coherencia ontológica de los mismos. Ni el medio que lo promueve ni quien lo consume, se pregunta por los orígenes de los cultos que se interrelacionan entre sí ni de los rituales que corresponden a cada religión. De ahí que el culto a la Santa Muerte parezca prehispánico, medieval y católico, sin ser ninguna de las tres cosas.

Es en este contexto que un culto que había permanecido en la marginalidad se va legitimando y reconfigurando en un confluente entre los devotos y los medios y viceversa, el culto a la Santa Muerte. La legitimación y resemantización que observamos en las revistas *Mundo Esotérico* y *Libro Mágico*, cuyas imágenes de la Santa Muerte, que van de 1997 a 2001, se van modificando conforme el culto a la Santa crecía y recibía

mayor cobertura por parte de los medios.

Las imágenes de la Santa muestran la fagocitación de cultos alternos y prácticas populares. De este modo, en las primeras imágenes que analizamos se observa la representación de la muerte a través de la imagen medieval, pero desvinculada de la buena muerte y las danzas macabras, que dieron origen a la representación de esqueleto seco con el sayal franciscano y que poco a poco se fue modificando hasta adquirir características similares a las de las vírgenes y santos. Esas transformaciones incluyeron en su representación el halo, el rosario, el cambio del sayal franciscano por el hábito de las monjas, mostrando un proceso de resemantización de la imagen, tendiente a la maternalización de la misma, en un símil con la virgen María, a quien se le asignan las características del cautiverio de madre-esposa.

El proceso de resemantización de la imagen de la Santa Muerte va de la mano con las necesidades de los devotos ya que, tal y como lo menciona Flores (2008), el culto a la Santa Muerte es un culto individual, de modo que el creyente incorpora los elementos que considera para la representación y adoración de la misma. De ahí la inclusión de flores, ofrendas y otros elementos como las bebidas alcohólicas, cigarros y panes, así como festejos con música y banquetes.

De igual modo va derivando en la modificación gradual de la imagen, ajustando esta a un imaginario colectivo donde permean los signos católicos y medievales, así como las construcciones de género. Dichos elementos, se trasminan poco a poco en las representaciones mediáticas y culturales de este culto posmoderno. Este proceso de feminización de la imagen de la santa no deriva únicamente de las rupturas de la posmodernidad, que permite la migración de elementos del pasado y de origen diverso para reconfigurarse en el presente, sino de un proceso histórico, donde se percibe una tendencia gradual hacia la feminización de la religión, tal y como señala Welter citada por Mínguez “En el periodo inmediatamente posterior a la Revolución americana (...) la religión experimentó un proceso de cambio a través del cual se hizo más domesticada, más emocional, más indulgente y condescendiente, en una palabra, más <<femenina>>” (2015, p. 401). Dicho proceso no se vivió solo en Estados Unidos, sino en toda América, y en México dio frutos debido al fuerte arraigo al culto de la virgen de Guadalupe.

## REFERENCIAS

- Argyriadis, K. (2014). Católicos, apostólicos y no satánicos: Representaciones contemporáneas en México y construcciones locales (Veracruz) del culto a la Santa Muerte. *Cultura y religión*, 8(1), 191-218. <https://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/culturayreligion/article/view/451>
- Bastpus, J. (1861). *Nomenclator sagrado*. Librería Subirán.
- Becerril, A., & Muñoz, A. E. (2005, Abril). *Cancelan el registro de asociación religiosa a la Iglesia Mex-USA*. La Jornada. Recuperado de: <https://cutt.ly/XhKik7a>
- Blavatsky, H. P. (2012, Septiembre). *Glosario de teosofía*. Recuperado de: <https://glosarios.servidor-alicante.com/teosofia>
- Cartwright, M. (2013, Junio) *Ancient history enciclopedia*. Recuperado de: <https://www.ancient.eu/Kali/>
- Castells-Ballarín, P. (2008). La Santa Muerte y la cultura de los derechos humanos. *Revista Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, VI (1) 13-25. <https://doi.org/10.29043/liminar.v6i1.263>
- De la Torre, R. (2012). La religiosidad popular como “entre-medio” entre la religión institucional y la espiritualidad individualizada. *Civitas*, 12 (3), 506-521. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2012.3.13013>
- Flores, J. A. (2008). Transformismos y transculturación de un culto novomestizo emergente: La Santa Muerte Mexicana. En M. Cornejo, M. Cantón, y R. Llera (Coord.), *Teorías y prácticas emergentes en antropología de la religión*, (pp. 55-76). Ankulegi Antropología Elkartea.
- Fragoso, P. (2011). De la “calavera domada” a la subversión santificada. La Santa Muerte, un nuevo imaginario en México. *El cotidiano*, (169) 5-16. <https://biblat.unam.mx/hevila/ElCotidiano/2011/no169/1.pdf>
- Gaytán, A. F. (2008). Santa entre los malditos. Culto a la Santa Muerte en el México del siglo XXI. *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, 4(1), 40-51. <https://doi.org/10.29043/liminar.v6i1.265>
- Ginzburg, C. (2008) *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Gedisa.
- González, J. (s.f.). *Miguel Ángel Buonarroti, La Piedad del Vaticano. Mármol, 1499*. Departamento de Educación, Universidad Francisco Marroquín. <https://cutt.ly/ShKiRif>

- Hablemos de religión. (2019). *Santa muerte dorada: Historia, significado, oración y más*. Recuperado de: <https://hablemosdereligion.com/santa-muerte-dorada/>
- Huffschnid, A. (2012). Devoción satanizada: La Muerte como nuevo culto callejero en la Ciudad de México. *iMex. México Interdisciplinario*, (3) 97-107. <https://cutt.ly/vhKiPQZ>
- Hanegraaff, W. (1999). New Age Spiritualities as Secular Religion: a Historian's Perspective. *Social Compass*, 46(2),145-160. <https://doi.org/10.1177%2F003776899046002004>
- Imágenes de la Santa Muerte. (2019). Imágenes de la Santa Muerte. Recuperado de: <http://imagenesdelasantamuerte.com/imagenes-de-la-santa-muerte-la-piadosa/>
- Jameson, F. (1991). *La lógica cultural del capitalismo tardío*. Centro de Asesoría y Estudios Sociales.
- Jiménez, A. (2011). Carlo Ginzburg: reflexiones sobre el método indiciario. *Esfera*, 1(1), 21-28. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/esfera/article/view/5789>
- Kristensen, R. (2019). Mudarse y mudarse: sobre el intercambio y la familia en el culto a la Santa Muerte. En W. G. Pansters (Coord.), *La Santa Muerte en México: historia, devoción y sociedad*, (pp. 136-157). University of New Mexico Press. <https://muse.jhu.edu/book/66917>
- Kristensen, R. A. (2014). How did Death become a Saint. *Ethnos: Journal of Anthropology*, (81) 1-23. <https://doi.org/10.1080/00141844.2014.938093>
- Kristensen, R. A. (2015). La Santa Muerte in Mexico City: The Cult and its Ambiguities. *Journal of Latin American Studies*, 47(3) 1-24. <https://doi.org/10.1017/S0022216X15000024>
- Lagarde, M. (2014). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM-Siglo XXI.
- Lara Mireles, M. C. (2008). El culto a la Santa Muerte en el entramado simbólico de la sociedad del riesgo. *Anuario Coneicc*, (XV) 285-298. <https://doi.org/10.38056/2008aiccXV316>
- Malvido, E. (2005). Crónicas de la Buena Muerte a la Santa Muerte. *Arqueología Mexicana*, 76, 20-27.
- Mercado libre. (2018). Santa Muerte. Recuperado de: <https://cutt.ly/ohKiNj4>
- Mínguez, R. (2015) ¿Dios cambió de sexo? El debate internacional sobre la feminización de la religión y algunas reflexiones para la España decimonónica. *Historia Contemporánea*, 51, 397-426. <https://doi.org/10.1387/hc.14714>
- Mina Editores. (1997). La Santa Muerte. *Mundo esotérico. Magia, ritos y astrología*, 10
- Mina Editores. (2000). El extraño culto a la Santa Muerte. *Mundo esotérico. Magia, ritos y astrología*, 120, 18.
- Mina Editores. (2001). La Santa Muerte. *Libro mágico*, 12, 1-96.
- Mina Editores. (2001). La Santa Muerte. *Mundo esotérico. Magia, ritos y astrología*, 135, 28.
- Mina editores. (2018). Mina Editores. Recuperado de: <https://www.facebook.com/minaeditoresoficial/>
- Mina Editores. (s.f.). Aromaterapia. *Mundo Esotérico. Magia, ritos y astrología*, 72
- Oraciones a la Santa Muerte. (2018). *Oraciones a la Santa Muerte*. Recuperado de: <http://oracionesalasantamuerte.com/>
- Perdigón, K. (2008). Una relación simbiótica entre la santa Muerte y el Niño de las suertes. *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 6(1), 52-67. <https://doi.org/10.29043/liminar.v6i1.266>
- Perdigón, K. (2017). *La Santa Muerte, defensora de los hombres*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Real Academia de la Lengua. (2020). Fagotización. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 4 de Julio de 2020, de <https://dle.rae.es/fagocitar>
- Reina del Cielo. (2013). Muchas Marías, una Madre de Dios. Consultado de: <http://www.reinadelcielo.org/muchas-mar%EE%A2%B3-una-madre-de-dios/>
- Reyes, C. (2011). Historia y actualidad del culto a la Santa Muerte. *El cotidiano* (169), 51-57. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32519776006.pdf>
- Sgarbossa, M., y Giovannini, L. (2018). *Martin de Tours, Santo*. <http://es.catholic.net/op/articulos/31987/martn-de-tours-santo.html#modal>
- Virgendemedjugorje (s.f.) Virgen de Medjugorje. Recuperado de: <https://www.virgendemedjugorje.org/historia/>
- Yllescas Illescas, J. A. (2013). La Santa Muerte hoy: imagen personificada, dones e iniciación en el culto. *Vita Brevis*, (3), 69-82. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/vitabrevis/article/view/3224/0>
- Zecchetto, V. (2011). El persistente impulso a resemantizar. *Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*. (14), 127-142. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5968252>

## **AUTORA**

Azul Kíkey Castelli Olvera. Dra. En Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Profesora investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Coordinadora de programas de la Dirección de Fomento a la Lectura. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel 1, Profesora con perfil deseable PROPEP. Líneas de investigación: representaciones mediáticas, género, discurso e imagen.

## **Conflicto de intereses**

La autora informa de ningún conflicto de interés posible.

## **Financiamiento**

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

## **Agradecimientos**

N/A

## **Sobre el artículo**

Este trabajo se desprende de una investigación preliminar para una ponencia donde se trabajó el tema de la New Age.

## Proceso de descentralización en Chile. Creación de la provincia de Marga Marga, V Región

*Decentralization process in Chile. Political and administrative creation of Marga Marga province, V Region*



Moisés Jorquera

Organización Democrática Mundial para el Desarrollo - Chile  
Santiago de Chile, Chile  
moisesjorquerapablaza@gmail.com

### RESUMEN

La creación de la provincia de Marga-Marga plantea una similitud económica y administrativa entre las comunas que la conforman. El principal argumento de la creación de esta nueva provincia es la similitud económica de las comunas. Pero: ¿Han logrado éstas mejorar sus estándares de calidad de vida y competitividad? El presente trabajo responde a estas preguntas, bajo la hipótesis de que la nueva configuración territorial provincial mejora la entrega de recursos desde el Gobierno Regional y ayuda a la mejora de las condiciones socioeconómicas de la misma. Para este efecto se analizarán datos desde antes de la creación de la provincia y posteriores a su creación. Se muestra que, si bien se experimenta una disminución de la pobreza, no hay desconcentración de la asistencia social para las comunas ni desconcentración de los fondos provenientes del Gobierno Regional.

**Palabras clave:** Desarrollo económico; economía regional; Gobierno Regional, Descentralización, Competitividad Territorial.

### ABSTRACT

The creation of the Provincia de Marga Marga points out the generation of similar economic and administrative dynamics among the cities which constitute this new territorial configuration. The main argument for the creation of this new province is the economic similarity, but have the communes improved their life and competitiveness standards? This research answers this question following the hypothesis that the new territorial configuration is improving the manner to spend the resources from the Central Government and is supporting the capacity to improve the socioeconomic conditions on the province. Therefore it is analyzed data from before and after the creation of the province. It is shown that, although the poverty has been reduced in all the cities, the distribution of economic resources for regional projects hasn't been decentralized, there is not a similar project among the cities and the focus on the main cities in the province.

**Keywords:** Economic development; Regional Economy Regional Government, Decentralization, Territorial Competitiveness

## 1. INTRODUCCIÓN

Chile es un país que cuenta con una alta diversidad geográfica, ambiental, social, cultural y no siempre la determinación de sus regiones político - administrativamente obedecen a factores naturales de sus territorios:

La delimitación de las actuales regiones no tuvo un correlato en las características agroecológicas, históricas o económico-productivas del territorio. Más que reconocer la existencia de una configuración territorial preexistente, buscó establecer regiones que fuesen funcionales al proyecto de transformaciones neoliberales iniciado por el gobierno militar (Arenas et al., 2007, p. 361 en Letelier y Concha 2016).

Su sistema político se expresa en una república democrática con régimen presidencial (incluso algunos hablan de “Híper presidencialismo” dada la alta relevancia de la figura presidencial en la administración del Estado y en sus gobiernos subnacionales) y su forma de Estado que es de carácter unitario. Actualmente su territorio se divide jurisdiccionalmente en 346 comunas, 16 Regiones y 56 provincias. En el año 2018 se creó la última región en Chile, la denominada Región de Ñuble (Ley N° 21.033<sup>1</sup>), que después de arduos debates sobre la conveniencia de la descentralización político-administrativa vio finalmente su nacimiento, aportando a la desconcentración de las decisiones respecto a lo administrativo, económico, social de ese territorio. Es así como de “tarde en tarde” se escuchan nuevas voces de descentralización y de nuevos territorios que claman al Estado por lograr su anhelado “reconocimiento de identidad” que está asociada con horizontes de desarrollo y progreso para sus habitantes.

Como indica Boisier (2000), en Chile las regiones administrativas carecen de un elemento aglutinador cultural capaz de producir una auto referencia e identificación socio territorial. Este es un problema relevante en el caso de las regiones multi provinciales, en las cuales existen diversas manifestaciones culturales de orden local, sin que lleguen a plasmar una verdadera cultura de la región. Esto ha llevado a sostener que todo proyecto colectivo de desarrollo (todo proyecto político regional) debe entrelazarse con un proyecto cultural paralelo, capaz de crear

Indudablemente los costos de crear una nueva administración regional o provincial son bastante altos ya sea en términos financieros como el reclutamiento y consolidación de capital humano calificado. Una nueva región implica costos para el gobierno central y no para la nueva región: en el caso de Ñuble se crearon tres provincias, gobierno regional, intendencia, gobernaciones y la dotación de servicios públicos, entre 1.700 y 2.000 nuevos cargos, esto implicará que: ¿habrá un aumento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional –de donde proviene fuertemente el presupuesto de las regiones– o lo que antes se dividía entre 15 regiones ahora deberá repartirse entre 16?

En el caso de la nueva región de Ñuble, se concluye que de manera exploratoria el cambio administrativo sí genera cambios significativos en los ingresos autónomos y en los ingresos monetarios del hogar. Esto se verifica comparando el cambio que tuvo las regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos versus el cambio en estas variables que sufrió la Región de Ñuble. Frente a esto último, la variación en los ingresos durante los trece años de estudio, si bien es progresiva en los tres casos, en el caso de las dos primeras se verifica un cambio mayor en el ingreso. Luego, al año 2013 los ingresos para las dos primeras regiones son mayores notoriamente que para Ñuble, con una diferencia de ingresos de casi \$170.000 en el caso de la región de Arica y Ñuble.

Por otra parte, y también con respecto a los indicadores de pobreza, se verifica que “Arica y Parinacota” presenta una mejora en su situación de pobreza desde su cambio administrativo ocurrido el año 2007. Sin embargo, analizando la situación de la Región de “Los Ríos”, se presenta un aumento de la cantidad de personas indigentes y una disminución de las personas catalogadas por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica como “no pobre”. Luego, se puede inferir que estos indicadores se deben a que “Arica y Parinacota” tiene mejor administración de los recursos como también mayor disponibilidad de recur-

1 Ley que cumple con la creación administrativa- geográfica de la Región del Ñuble, Chile

Los productivos, por lo cual se deduce que, si no se logra llevar a cabo una correcta administración de los recursos, la regionalización podría no tener efectos positivos, esto sin considerar el tipo de actividad productiva que se realice en cada región (Herrera & Inostroza, 2016). Es por esto mismo que, a partir de la creación de la Provincia de Marga Marga, mejorarán las condiciones de las comunas que corresponden actualmente a esta configuración política y administrativa, luego en el trabajo se resolverá esta duda considerando algunos criterios claves en el ámbito social, desde una situación anterior a la creación a la Provincia hasta la situación ex post de la creación.

Por lo mismo, y para seguir en un enfoque desde lo que en Chile se ha buscado desde el enfoque que la “política de la descentralización” ha tenido en el tiempo, ya que se han priorizado aspectos técnicos, enfocando sus propuestas hacia la desconcentración administrativa, y abstrayendo a la “política” propiamente tal, generando diversas críticas al modelo de regionalización en el país, logrando levantar movimientos sociales, que buscan la autonomía y un mayor poder en la toma de decisión en los proyectos y problemáticas asociados al territorio local, con el fin de desmarcarse del fuerte centralismo que ha desarrollado Santiago. Esto ha generado un debate relevante para el estudio de la regionalización y la visión territorial que se tiene a futuro del país (Álvarez, 2018). Recientemente se habla de la creación de nuevas regiones, tales como el caso de la región de “Aconcagua”, en la actual región de Valparaíso que también otorgaría una nueva configuración territorial a una serie de comunas.

Entonces es pertinente preguntarse si: ¿Es efectivamente la descentralización político-administrativa una panacea para configurar escenarios de equidad territorial respecto a la repartición de los recursos económicos? Los territorios -especialmente lo más rezagados- ven con esperanza la constitución de nuevas configuraciones o asociaciones entre comunas, que permitan básicamente mayor asignación de recursos desde el Estado central a sus autoridades, pero sin muchas veces acompañar esta preocupación por la generación de dinámicas económicas autónomas dentro del territorio. Estas nuevas configuraciones muchas veces están basadas en similitudes económicas, más que en definiciones territoriales o históricas (como por ejemplo contar con una cuenca hidrográfica común). En una situación histórica donde cada vez nuevos territorios reclaman autonomía, es fundamental encontrar información que permita generar aprendizajes sobre estos nuevos proyectos de gestión territorial y que no solo respondan a objetivos de reivindicaciones territoriales históricas o economías comunes. Tal como señala Carlos de Mattos (1990), de no existir una base económica genuina, la descentralización es solo un aspecto político, pero con bajo impacto en la calidad de la competitividad de los territorios.

Por lo mismo, se menciona que en Chile existen algunas importantes desigualdades territoriales y un claro centralismo, no sólo en las decisiones políticas, sino también en los recursos que se les entregan a las comunas a lo largo y ancho del país. Bajo ese mismo sentido y contextualizando con la crisis social y política que acaeció en 2019, la descentralización viene a ayudar en la forma donde se fomenta principalmente la participación ciudadana, la disminución de la inequidad en relación a los recursos económicos y también acercarse de alguna manera hacia lo que la ciudadanía, pide (Irrarázaval et. al, 2020).

### 1.1 Objetivos de la investigación

La búsqueda de generar información relevante para el análisis respecto a situaciones de competitividad económica en las comunas que actualmente forman la provincia del Marga Marga: Quilpué, Villa Alemana, Olmué y Limache, a partir de la siguiente disposición concreta:

Conocer el estado de los indicadores de desarrollo local de las cuatro comunas antes de 2009.

Demostrar la evolución de los mismos indicadores en dos escenarios: Situación 2008 vs situación 2018.

Comparar el comportamiento competitivo de las comunas en base a mediciones nacionales en el periodo 2016-2019.

Revisar si efectivamente el proceso de descentralización aplicado a la creación de esta provincia, hace bajar la concentración de recursos dentro de la misma.

Reflexionar sobre los efectos de nuevas configuraciones territoriales en los niveles de entrega de recursos

por parte del Gobierno Regional

## 1.2 Problema de Investigación

El contexto de la actividad administrativa-político-pública en Chile va de la mano con el sentido de aplicar la descentralización en todos los niveles de la Administración del Estado. Esto se ve reflejado en la promulgación de las Leyes: 1. Ley N°21.073, que regula la Elección de Gobernadores Regionales y también la 2. Ley N°21.074, que fortalece la Regionalización del País, y va de la mano con mejorar la gestión pública, principalmente porque en Chile hay una mirada bastante sesgada hacia el priorizar el centralismo, lo cual limita el crecimiento y es sustentado empíricamente por los indicadores socioeconómicos, encabezados por los de la OCDE en el 2017.

Por lo mismo, la entrada en vigencia de las Leyes antes mencionadas ocasionará una gran cantidad de burocracia asociada al proceso de descentralización y cabe considerar que, para efectos prácticos, puede ocurrir que exista alguna ralentización respecto al proceso mismo de regionalización e incluso en relación con lo derivado en la forma de configurar el país desde una mirada geográfica-administrativa.

En ese mismo sentido, es necesario considerar para efectos de este trabajo, el caso de la Provincia de Marga-Marga, la cual fue impulsada por Juan Bustos y que, para efectos prácticos, fue promulgada a través de la Ley N°20.368, y para considerar si efectivamente esta nueva configuración administrativa territorial, ayuda de manera económica y también en la obtención de proyectos regionales, a las comunas que la conforman. Por lo mismo se analizarán variables cuantitativas, sobre todo relacionadas con el presupuesto municipal de cada comuna, para determinar si efectivamente sirve empíricamente, si la nueva Provincia ayudará a mejorar la competitividad comunal y también en el ámbito de la pobreza.

Cabe considerar también que, hablando académicamente, la descentralización es un proceso altamente estudiado, en el que se traspasa responsabilidad económica y administrativa desde el Gobierno Central hacia otros subniveles. Por lo mismo es necesario, para efectos del presente trabajo, considerar que la descentralización como concepto aplicado, se divide en tres formas:

1. Descentralización Administrativa: Es el grado de independencia que los gobiernos regionales, provinciales y comunales, cuentan para cumplir con las responsabilidades que tienen, es decir, la autonomía para administrar recursos físicos y también personal o también en la forma de poder abordar ciertas decisiones.
2. Descentralización política: Donde se interpreta principalmente como la capacidad que tiene la ciudadanía de participar en la toma de decisiones relevantes, de carácter electoral y también se implica con la auditoría en relación a la gestión de las autoridades.
3. Descentralización fiscal: Es la forma en la entrega donde se distribuyen los recursos entre los supraniveles del Gobierno, hasta ya lo más pequeño, que serían las comunas.

Por lo mismo, se hace claro considerar a través del análisis si efectivamente hay desconcentración en relación con la entrega de recursos por parte del Gobierno Central de la Región de Valparaíso.

## 2. METODOLOGÍA

Para obtener la mejor información analizada para posteriores ejecuciones de políticas públicas, que vayan en el mismo sentido de la descentralización para la medición de la pobreza, se ha usado el uso de estadísticas comunales del Sistema de Información Municipal, del INE y también de la misma Ley de creación de la Provincia de Marga Marga.

Para los efectos claros en relación con el impacto económico por la concentración de los recursos económicos (Asistencia Social) y la concentración a partir de los recursos propios desde el Gobierno Regional, se empleará la metodología estadística llamada IHH, la cual mide el grado de concentración de un mercado, hablando en relación con la teoría económica y en este sentido, se aplicará según la cantidad de proyectos que cada comuna ha recibido por parte del Gobierno Regional. También se tomará un análisis descriptivo en relación con la pobreza dentro de esta nueva provincia, para poder vislumbrar si existe

realmente algún vínculo entre la descentralización, como parte de la desconcentración de los recursos, sumado a una desconcentración administrativa y esto de la mano con reducir la pobreza. En relación con los aspectos de asociación intercomunal, se considerarán las mediciones por parte del Índice de Gobierno Abierto y también del Índice de Calidad de Vida Urbana.

## 2.1.1 Especificaciones

### 2.1.1.1 Medición de la pobreza en Chile

La medición de la pobreza multidimensional en Chile estaba desactualizada en 25 años, ya que efectivamente no se daba cuenta de la situación que las familias en Chile presentaban. Por lo mismo, se establecen dos formas de poder medirla: 1. Según Ingresos, 2. Según Pobreza Multidimensional. La primera se obtiene a partir de la medición de una Canasta Básica de Alimentos, también empleando actualizaciones según el tamaño del hogar y no se ajusta también a las estimaciones de la Cuenta de Ingresos y Gastos de los Hogares del Sistema de Cuentas Nacionales, situando límites donde reciben como máximo \$100.000 per cápita. La segunda opción va de la mano con categorizar la pobreza en 4 categorías: 1. Educación, 2. Salud, 3. Trabajo y Seguridad Social y 4. Vivienda, cada subcategoría tiene una ponderación del 25% y cada subindicador (una subcategoría dentro de la categoría), tiene una ponderación del 8,3% (son 12 subindicadores), la suma de estas subcategorías multiplicadas por un total dará el porcentaje de pobreza multidimensional dentro de una comuna en Chile.

Por lo mismo, es importante anotar que el estudio de la pobreza está relacionado directamente con el análisis del desarrollo humano. El concepto de pobreza fue definido por Adam Smith (1776) como la falta de manejo económico para cubrir necesidades de la gente y se hace interesante el poder mostrar de manera empírica el resultado del cómo se obtiene el porcentaje de personas bajo el nivel de la pobreza en la Provincia de Marga Marga, previo al cambio territorial y luego de haberse convertido en esa Provincia. Esto es ajeno a la metodología que en la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) han usado para obtener este porcentaje, ya que la pobreza es algo que no se puede medir de manera fácil, debido a que es relativa en diferentes contextos. Por ejemplo, una persona pobre hace 20 años poco tiene que ver con una persona pobre hoy, debido a que las necesidades básicas del país actualmente pueden estar suplidas, pero estas personas tienen acceso a Internet por ejemplo y siguen estando bajo el umbral de la pobreza. Además, la pobreza no se puede estandarizar a un solo concepto, ya que no es lo mismo ser pobre en Guinea que ser pobre en Estados Unidos.

### 2.1.1.2 Indicador IHH<sup>2</sup>

El indicador IHH<sup>3</sup> es una medición económica el cual demuestra la concentración del mercado. Respecto a los resultados obtenidos a partir de este estudio se señala que efectivamente en el tiempo la concentración de los proyectos se ha hecho menor. Esto también está ligado con el cumplimiento de uno de los objetivos básicos de la descentralización, que se refiere al mejoramiento de las condiciones de las comunidades locales: mejorar el bienestar ambiental, los vínculos sociales, la reducción de la pobreza y mejoramiento de las oportunidades laborales. El índice Herfindahl-Hirschman, es una medición que se encarga de evaluar los niveles de concentración existentes en los mercados, ahí se aplica bajo un punto de vista de evaluar un total de proyectos por provincia y su relación con el resultado por comuna, entre más proyectos concentre una comuna en relación con el total, más alto será este índice.

Como referencia, las instituciones encargadas de auditar fusiones horizontales en los E.E.U.U. utilizan los siguientes rangos de valores H: “desconcentradas” (H menor a 1.000), “concentradas” (H entre 1.000 y 2.000)

2 El índice Herfindahl-Hirschman, es una medición que se encarga de evaluar los niveles de concentración existentes en los mercados, ahí se aplica bajo un punto de vista de evaluar un total de proyectos por provincia y su relación con el resultado por comuna, entre más proyectos concentre una comuna en relación con el total, más alto será este índice. Información obtenida desde: < <https://economipedia.com/definiciones/indice-herfindahl-hirschman.html>>, en septiembre 04 de 2020.

3 Como referencia, las instituciones encargadas de auditar fusiones horizontales en los E.E.U.U. utilizan los siguientes rangos de valores H: “desconcentradas” (H menor a 1.000), “concentradas” (H entre 1.000 y 2.000)

El indicador IHH se aplica bajo el siguiente supuesto:

$$IHH: \sum_{i=1}^n ((Ji)^2) * 10000))$$

Donde ji: % de concentración del mercado por empresa, en este caso empresa se reemplaza por comuna. N: la cantidad de comunas que existen dentro del estudio. Se procederá a hacer un cálculo de ejemplo para el año 2010.

Ejemplo año 2010 cálculo IHH

$$IHH \text{ Provincia del Marga Marga: } ((62\%)^2 + (15\%)^2 + (15\%)^2 + (8\%)^2) * 10000): 4319.53$$

### 2.1.1.3 Las mediciones de Índice de Calidad de Vida Urbana

Otra forma de evaluar el desarrollo de la provincia en el último periodo es a través de la consideración del Índice de Calidad de Vida Urbana. Este índice se aplica desde el año 2017 y mide y compara en términos relativos la calidad de vida urbana de comunas y ciudades en Chile, a partir de un conjunto de variables referidas a seis dimensiones que expresan el estado de situación en la provisión de bienes y servicios públicos y privados a la población residente y sus correspondientes impactos socio territoriales, tanto a escala de ciudades intermedias como metropolitana. El ICVU mide seis dimensiones mediante un total, para el 2019, de 36 variables estadísticas seleccionadas con criterio experto.

El índice considera entre sus categorías de análisis: Condiciones laborales, ambiente de negocios, condiciones socioculturales, conectividad y movilidad, salud y medioambiente y vivienda y entorno. Las 99 comunas, que organizacional y administrativamente son el cuerpo más pequeño dentro de la configuración política y geográfica dentro de Chile, son evaluadas por el ICVU y se distribuyen, según los resultados 2019, en tres rangos: superior, promedio e inferior. Las comunas se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 1. Valores por rango

Rango	2017	2018	2019
Inferior	>37.9	>42.75	>50.6
Promedio	37.9 - 47.9	42.75 - 50.47	50.6-58
Superior	47.9	50.47	58

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos desde Pontificia Universidad Católica de Chile (2017-2019)

### 2.1.1.4 Índice de Gobierno Abierto

Otro índice interesante que se ha incorporado en la medición de la gestión comunal en Chile es el Índice de Gobierno Abierto (IGAM), estudio efectuado desde 2019 por la Universidad Autónoma de Chile. Esta medición se realizó con el objetivo de aportar en la evaluación de políticas públicas respecto al cumplimiento e implementación de las municipalidades en materias de Transparencia, Participación y Probidad. El concepto de *Gobierno Abierto* se ha convertido en un paradigma, un valor y un criterio para las políticas públicas. El índice incorpora la evaluación del municipio respecto de Transparencia Activa, Probidad, Acceso a la información, Mecanismos institucionales de participación ciudadana, multas y Buenas prácticas. Respecto de esta medición, en el 2018 llama la atención que la comuna de Villa Alemana aparece con 0,774, ubicándose dentro de las primeras 20 comunas según este Ranking. Específicamente, se ubica en el lugar 14, lo que podría estar asociado al buen puntaje obtenido en la anterior medición en el ítem condiciones socioculturales.

### 3 RESULTADOS

#### 3.1 Consideraciones previas respecto a la creación de la provincia de Marga Marga

##### 3.1.1 Consideraciones legislativas

En abril de 2007 se dio origen a la Región de Arica y Parinacota, y a la Región de Los Ríos. Dichos proyectos recogían los argumentos y demandas expuestas por más de 25 años por parte de las comunidades de las localidades de Arica y Valdivia, respectivamente. Las explicaciones utilizadas por el Ejecutivo para incentivar estos proyectos se encontrarían en las especiales condiciones homólogas que estos territorios tendrían en materia demográfica, cultural, histórica y económica (Sánchez, 2009). Una de las estrategias utilizadas por el Estado es la conformación o configuración de regiones, entendidas como espacios territoriales con dinámicas propias, que generan funcionalidad para tal espacio (Posada & Berrocal, 2015). Sin embargo, la realidad de las ciudades pequeñas es compleja y afecta su funcionalidad. Si bien es cierto que algunas de las dinámicas que la globalización ha desenvuelto sobre ciudades mayores se replican en las ciudades chicas, como la policentralización, aumento de la segregación, pérdida de lo local, etcétera, estas presentan ciertas particularidades que redefinen los efectos que se han evidenciado en la literatura especializada: segregación a microescala de forma histórica, ciudad compacta e integrada funcionalmente (Vergara, 2014).

En el Boletín N° 5.005-06<sup>4</sup> se determina por primera vez la creación de la provincia de Marga Marga, compuesta territorialmente por las comunas de: Limache, Quilpué, Olmué y Villa Alemana, modificando administrativa y jurisdiccionalmente, las entonces provincias de Quillota y de Valparaíso. Por su parte, la Subsecretaria de Desarrollo Regional, expuso en 2007 aspectos demográficos, geográficos y productivos de la creación de la Provincia, bajo este mismo contexto pro-descentralización. La capital propuesta, y a la postre definitiva, para esta nueva provincia fue la ciudad de Quilpué que, si bien no presentaba una condición de centralidad geográfica ideal, era la ciudad con mayor población de las cuatro involucradas, con 152.449 personas en el año 2008. La comuna de Quilpué es el punto de conexión obligatoria de todo el territorio provincial tanto por vialidad, como por líneas de transporte hacia la cabecera regional del Gran Valparaíso. Respecto a lo geográfico, la conectividad de este territorio se ha visto fortalecida en el último tiempo a través de ejes estructurantes, como son las vías troncales urbano y sur, el Metrotren y el Camino Internacional Ruta 60, que la sitúa como un área de enlace de desarrollo de la región.

##### 3.1.2 Consideraciones propias de la creación de la Provincia de Marga Marga

Respecto del crecimiento demográfico de las cuatro comunas que componen la nueva provincia, evidenciaban un elevado incremento, alcanzando en conjunto para el período intercensal 1992-2002, un 19,5 %, superior al de la Región de Valparaíso, que creció en un 11 %. La población urbana de la nueva provincia alcanzaba en la época un 96,2 %, lo que, desde el punto de vista económico, condiciona sus actividades orientándolas fundamentalmente al desarrollo de actividades productivas de tipo terciario o de servicios. En el sector de Olmué, la comuna con mayor porcentaje de población rural (36 %), el turismo era ya en esa época una fuente laboral relevante. Es así como en ese período, los alcaldes de las municipalidades de estas cuatro comunas conformaron una asociación para tratar en forma conjunta temas relacionados con la gestión de residuos sólidos urbanos, educación, salud, cultura y turismo.

La misma repartición estatal señaló que, si bien las autoridades provinciales no contaban con una disponibilidad de recursos económicos que les permitieran incidir en forma directa en el desarrollo territorial, la provincia, a través de sus representantes (consejeros) en el Consejo Regional, podían tener acceso a un mayor número de proyectos de financiamiento regional, lo cual se potenciaba con territorios adecuadamente estructurados y con un proyecto común de desarrollo. Es decir, hubo un reordenamiento en materia política, pero no necesariamente a nivel de gestión. En ese mismo proyecto de descentralización territorial se sugería la integración de las comunas de Puchuncaví y Quintero a la Provincia de Quillota, por cuanto su identidad y conexión estaban más próximas a dicha provincia que a la que pertenecen actualmente, que es la de Valparaíso.

4 Este boletín legislativo, de la Cámara de Diputados de Chile, menciona por vez primera la creación de la Provincia de Marga Marga, modificando el territorio de las Provincias de Valparaíso y Quillota, en la V Región.

### 3.1.3 Análisis a la Ley N° 20.368: Creación de la Provincia de Marga - Marga

El boletín N°5005-06 inició la discusión política en relación a la creación de la Provincia de Marga – Marga y ésta culminó con la publicación de la Ley N° 20.368<sup>5</sup>, publicada en el año 2009 y operando desde el año 2010, consideró a la nueva Provincia como una unidad territorial económicamente.

El 1er Trámite Constitucional de esta Ley , que aparece en Biblioteca del Congreso Nacional de Chile disponible vía Internet, señala qué:

Se han considerado las particulares características productivas presentes en los territorios de las comunas de Quilpué, Villa Alemana, Olmué y Limache, distintas de las que poseen las demás comunas que conforman las provincias en las que actualmente se insertan las mencionadas. Asimismo, se han constatado amplias y sólidas vinculaciones entre las cuatro comunas mencionadas, tanto por sus características productivas comunes, como por su situación geográfica (Senado de Chile, 2007).

Por ejemplo, en el caso de Limache, su principal actividad se refería a las cosechas y a la agricultura: Olmué, por el lado del turismo y, por su parte, Villa Alemana, Belloto y Quilpué, tenían el sector económico de los servicios y residencial bien activo dentro del quehacer regional. La nueva provincia tenía una extensión territorial de 1.179 kms<sup>2</sup>, considerando dentro de su estructura administrativa la creación del cargo de gobernador (posterior delegado presidencial provincial) y el incremento en al menos 11 puestos de la dotación de la planta del Servicio de Gobierno Interior.

## 3.2 Resultados cuantitativos

### 3.2.1 Análisis en referencia a lo geográfico

Antes de analizar los indicadores que permiten dimensionar el desarrollo integral de esta nueva provincia, es conveniente considerar la cantidad de población de estas comunas para el año 2008 y luego calcular la proporción respecto al porcentaje obtenido, para así normalizar y contrastar con los resultados obtenidos en el año 2018.

Tabla 2. Población comunas Provincia de Marga Marga con información desde Sistema de información municipal (SINIM)

Comuna	2008	2018
Limache	44.034	46.320
Olmué	15.642	16.241
Villa Alemana	122.048	148.580
Quilpué	152.449	176.377

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos desde SINIM 2008-2018

Para tener una representación más gráfica del cambio en la configuración territorial, acontecida a partir de la creación de la Provincia, se hace necesario el adjuntar las siguientes figuras:

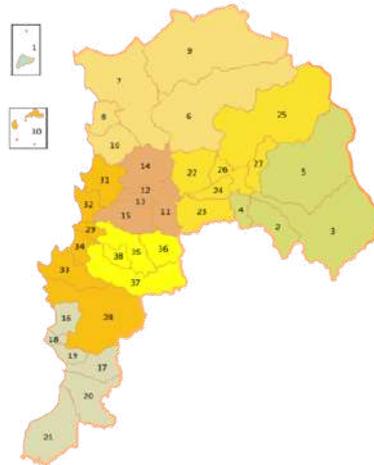
5 Ley que crea la Provincia de Marga Marga y modifica el territorio de las Provincias de Valparaíso y Quillota

Figura 1. Configuración Territorial antes de la Ley N°20.368



Fuente: Red Salud de Quillota, 2011, p. 4.

Figura 2. Configuración Territorial luego de la promulgación de la Ley N°20368



Fuente: Información obtenida desde (Wikipedia, 2020)

Efectivamente, cambia la configuración territorial, donde se le quitan dos comunas a la Provincia de Valparaíso (Quilpué y Villa Alemana) y dos comunas a la Provincia de Quillota (Limache y Olmué). Las comunas de la Provincia de Marga Marga están con los números 35 al 38, donde corresponden a las comunas de Limache, Olmué, Quilpué y Villa Alemana, respectivamente, pero ¿basta este cambio para que las condiciones respecto a la aplicación práctica de la descentralización, aporten a la mejora de éstas? por lo mismo se hace menester considerar un contraste cuantitativo a partir del análisis concreto de la variable pobreza o personas que viven bajo el umbral de la pobreza, lo cual se expresa a continuación.

### 3.3 Contraste indicadores y resultados

#### 3.3.1 Contraste indicadores situaciones ex ante (2008) vs ex post (2018)

A continuación, se presentan los datos comunales escogidos en esta oportunidad para abordar el análisis del comportamiento de algunos indicadores, teniendo como variables la pobreza, asistencia social, porcentaje de participación en el Fondo Común Municipal (FCM) e Inversión y gasto local, antes de conformar la nueva provincia de Marga Marga.

Por lo mismo, y a partir ya del análisis generado por el SINIM, se han obtenido los siguientes resultados a través de la metodología de medición para la pobreza multidimensional.

Tabla 3. Porcentaje de Pobreza multidimensional comunas Provincias Marga Marga años 2008 y 2018

Comuna	% de pobreza año 2008	% de pobreza año 2018
Quilpué	10,7	5,25
Limache	18,6	4,44
Olmué	14,4	6,92
Villa Alemana	16,5	3,73

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos desde SINIM 2008-2018.

### 3.3.2 Análisis a la ejecución de los proyectos FNDR serie temporal 2010-2016

Otro de los aspectos que es interesante analizar para determinar la competitividad de las comunas estudiadas, es la revisión de la asignación de recursos de los Fondos FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) a las cuatro municipalidades. Según la información obtenida desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), el FNDR es un programa de inversiones públicas que tiene como fin principal la compensación territorial destinado al financiamiento acciones en diferentes ámbitos, tales como la infraestructura social y económica de la región, se tiene por objetivo el desarrollo territorial armónico y equitativo. Su distribución está en función de dos variables fundamentales: 1. Las de orden socioeconómico y 2. Las territoriales. En términos generales, busca el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las comunidades dentro de un territorio regional. Tal como se ha señalado, la provincia de Marga Marga fue largamente proyectada por los distintos actores de las comunas, como una suerte de aspiración o necesidad sentida de la comunidad. Gracias a la información obtenida de un estudio elaborado por PROPIR Ejecución, los resultados dentro del periodo 2010 -2016 respecto a cuántos proyectos realmente se ejecutaron dentro de la nueva configuración territorial son:

Tabla 4. Cantidad de proyectos ejecutados derivados del Subsecretaría de Desarrollo Regional (FNDR)

Provincia Marga Marga	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Promedio	Desv. Est.
Quilpué	8	1	3	13	7	18	17	9.571429	6.137872
Olmué	2	0	0	4	7	6	12	4.428571	3.994895
Limache	2	1	1	2	2	3	7	2.571429	1.91663
Villa Alemana	1	1	1	14	11	8	9	6.428571	5.010194

Fuente: Recuperado desde SUBDERE 2018.

Tabla 5. Concentración por comuna expresada en porcentaje

Concentración	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Quilpué	62	33	60	39	26	51	38
Olmué	15	0	0	12	26	17	27
Limache	15	33	20	6	7	9	16
Villa Alemana	8	33	20	42	41	23	20

Fuente: Recuperado desde SUBDERE 2018.

Como primera aproximación, el resultado demuestra que, a pesar de existir una mayor desconcentración de la cantidad de los proyectos a favor de las comunas que menos proyectos tienen al principio del periodo a analizar (el cual es el año 2010 donde empezó a hacerse partícipe dentro de la configuración

provincial, la Ley N°20.368), existe aún una situación de aglomeración de recursos por parte de Quilpué. Esta situación se explicará de mejor manera en el siguiente punto dentro de este trabajo.

Tabla 6. Indicador IHH años 2011 a 2016

Indicador	2011	2012	2013	2014	2015	2016
IHH	3333.33	4400.00	3535.35	3058.98	3534.69	2780.25

Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos desde la tabla 8.

El caso extremo sería que una comuna tomase todos los proyectos para sí y el valor del indicador sería 10.000, el cual demostraría una completa concentración. En el caso de este estudio, se determina que realmente existe concentración por parte de la comuna de Quilpué, pero que ha aumentado la cantidad de proyectos para Olmué y Villa Alemana. Limache se ha mantenido constante en el tiempo. Por lo tanto, se concluye que existe un sesgo hacia la democratización respecto a los proyectos derivados desde el mejoramiento de las condiciones dentro de un contexto de desarrollo regional, ya que se pasa de un escenario con un valor en este indicador de 3.333,3 en el año 2011, a un valor de 2.780 en el año 2016.

### 3.3.2.1 Análisis de correlación

Las variables: 1. FCM/IT y 2. los proyectos derivados del FNDR se tomarán en cuenta el análisis de correlación de Pearson, el cual es un índice que mide el grado de relación de variables de una manera lineal. Este valor oscila entre -1 (correlación inversa) y 1 (variables autocorrelacionadas)<sup>6</sup>. Ambos casos llaman la atención debido a que el rendimiento de una variable respecto al otro no da paso para que exista el error. Dentro de la relación que existe entre estas variables respecto a la Provincia de Marga Marga, los valores de correlación obtenidos según las cifras desde SINIM para la serie temporal 2010-2016 son:

Tabla 7. Coeficiente de correlación serie temporal 2010-2016

Comunas	Quilpué	Limache	Olmué	Villa Alemana
Correlación	0.73	0.65	-0.05	0.19

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos desde SINIM(2010-2016)

A pesar de que Quilpué es la comuna con mayor población dentro del territorio provincial, las cifras reflejan que su dependencia respecto al Fondo Común Municipal sobre los Ingresos es prácticamente la mitad de éstos. Es decir, que los Proyectos del FNDR también aportan en parte a cumplir que esta comuna financieramente hablando tenga una alta dependencia de fondos externos, debido a que su correlación es positiva. En Limache ocurre lo mismo, hay una alta dependencia de los fondos derivados del FCM y también con la cantidad de proyectos de FNDR. Olmué, al no presentar proyectos en dos años según las cifras obtenidas, hacen que su correlación respecto a FCM/IT sea negativa. En Villa Alemana su correlación es baja, es decir, los fondos del FNDR no son tan relevantes como lo son los fondos derivados del FCM respecto al desarrollo financiero de la comuna.

### 3.3.3 Mediciones relevantes

Tabla 8. Indicadores relevantes y comunas

Comuna/Indicadores	Fondo Común Municipal/ Ingresos Propios Percibidos,	Inversión/Gasto Total (incluyendo transfe- rencias)
Limache 2008	43.85%	7.56%
Limache 2018	51.58%	8%

<sup>6</sup> Esto significa que ambas variables se mueven en la misma dirección, a partir del análisis estadístico, lo cual explicaría una falta de interacción entre las variables.

<b>Olmué 2008</b>	57.35%	15.49%
<b>Olmué 2018</b>	43.69%	7.27%
<b>Quilpué 2008</b>	45.90%	7.43%
<b>Quilpué 2018</b>	30.29%	1.95%
<b>Villa Alemana 2008</b>	57.16%	11.49%
<b>Villa Alemana 2018</b>	57.32%	2.73%

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos desde SINIM .

### 3.3.3.1 Análisis a la concentración de la asistencia social, situación 2008 vs situación 2018, aplicando metodología del IHH

#### 3.3.3.2.1 Año 2008

Tabla 9. Asistencia Social

Comunas	Asistencia social en millones	%
Quilpué	\$44.493.000	30
Limache	\$32.699.000	22
Olmué	\$11.373.000	8
Villa Alemana	\$61.347.000	41
Total	\$149.912.000	100

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos desde SINIM.

**IHH 2008:** 3088,80

#### 3.3.3.2.2 Año 2018

Tabla 10. Asistencia Social

Comunas	Asistencia social en millones	%
Quilpué	\$31.302.000	16
Limache	\$138.871.000	70
Olmué	\$28.588.000	14
Villa Alemana	\$0	0
Total	\$198.761.000	100

Fuente: Elaboración propia con datos desde SINIM 2018.

**IHH 2018:** 5336,48

A pesar de que existe un aumento en relación con la entrega de recursos a partir de la asistencia social, entregada principalmente por el Ministerio de Desarrollo Social, se observa que la concentración de recursos la tiene Limache y que Villa Alemana deja de concentrar los recursos como sí lo hacía en el año 2008. Por lo mismo, se concluye que principalmente la asistencia social ha aumentado, pero también que Limache tiene un 70% de los recursos que van hacia las comunas que conforman la Provincia de Marga Marga.

### 3.3.4 Análisis respecto a la pobreza nominal

Atendiendo los supuestos de que la población aumenta y la pobreza es un indicador clave para medir realmente el impacto o el desarrollo de cualquier política pública en general y de desarrollo territorial en particular, se realizó una comparación nominal respecto a la cantidad de habitantes que se encontraban en situación de precariedad económica en las cuatro comunas.

Tabla 11. Cantidad de personas bajo el umbral de la pobreza nominalmente

Comuna	2008	2018
Limache	8.190	5.053
Olmué	2.252	3.062
Villa Alemana	20.137	16.076
Quilpué	16.312	13.579

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos desde SINIM(2008-2016)

A pesar de aumentar la población en tres de las cuatro comunas, el número de personas en situación de pobreza disminuyó en el periodo, con excepción de la comuna de Olmué donde aumentó la pobreza. Esta situación podría explicarse porque efectivamente la descentralización político-administrativa aportó a la competitividad económica de los territorios y generó más empleos y diversificó las fuentes productivas. Pero también podría explicarse por estar asociada al aumento del asistencialismo por parte de las políticas públicas centrales o locales. La Tabla 2 nos indica que la asistencia social per cápita aumentó en Limache y Olmué. En la única comuna que no subió el gasto de asistencia social fue en la comuna de Quilpué, en el resto de las comunas aumentó.

### 3.3.5 Medición de competitividad en las comunas de la Provincia. Aplicación metodología ICVU

En un documento desarrollado por Negrete, Fuenzalida y Miranda (2003) siete años antes de la creación de la nueva provincia, se propuso una nueva metodología para la construcción de un indicador que permitiera realizar comparaciones del nivel de competitividad entre las comunas de Limache, Olmué, Quilpué y Villa Alemana junto con la comparación para dos periodos de datos (2000 –2003), además el desarrollo y evaluación de los resultados obtenidos por éste. Esto ya ocurría antes de configurar las cuatro comunas una nueva provincia, avizorándose probablemente la idea de esta nueva configuración territorial, que luego modificaría las provincias de Valparaíso y Quillota.

En este primer esfuerzo metodológico, la comuna de Quilpué presentaba una disminución de 3,77 unidades de competitividad con respecto al periodo del año 2000. Villa Alemana era la comuna que más había aumentado su grado de competitividad con una variación positiva de 10,83 unidades. Se observaba también que Quilpué perdía competitividad en el área de economía, infraestructura y personas. En infraestructura la causa del descenso se debió a la baja de la cobertura de conexión a alcantarillado con una variación negativa de 2.9 % de viviendas conectadas a éste. En el ítem personas, la baja se debió al número de personas en la tasa de participación en la fuerza de trabajo, con una disminución del 3.9% en relación con el año 2000. Además, se observaba en esta medición que en la comuna de Olmué no ocurrió una disminución y que el aumento de su competitividad está dado por el ítem personas en la parte de Tasa de participación en la fuerza de trabajo con un aumento de 2.4%. La comuna de Villa Alemana presentó el mayor aumento en el indicador de competitividad. Al observar las variaciones por ítem analizado se advierte que el aumento se debió a la variable personas, específicamente al aumento en la Tasa de participación laboral y al aumento promedio de años de escolaridad. La disminución de infraestructura se explica por la disminución de conectados a energía eléctrica y a alcantarillado.

Tabla 12. Variables medidas en Rankings ICVU 2017-2019

	Condi- ciones Labora- les	Ambiente de nego- cios	Condiciones Socioculturales	Conectividad y Movilidad	Salud	Vivienda	ICVU	Ubicación en Ranking Nacional
2017								
Comuna								
Quilpué	60.4	23.04	31.6	43.6	58.0	51.6	46.5	29
Villa Alemana	52.4	10.7	41.1	56.2	64.9	58.3	50.1	18
Olmué	--	--	--	--	--	--	--	--
Limache	--	--	--	--	--	--	--	--

2018								
Comuna								
Quilpué	28.66	13.86	46.58	67.28	66.92	43.19	46.83	<b>36</b>
Villa Alemana	35.51	13.46	54.80	75.05	61.98	37.22	48.70	<b>20</b>
Olmué	--	--	--	--	--	--	--	--
Limache	--	--	--	--	--	--	--	--
2019								
Comuna								
Quilpué	68.37	30.29	52.14	70.48	54.71	45.13	54.94	<b>37</b>
Villa Alemana	72.36	18.08	50.00	74.64	57.93	39.59	54.18	<b>44</b>
Olmué	--	--	--	--	--	--	--	--
Limache *	61.95	41.24	54.04	56.49	35.39	36.51	47.50	<b>76</b>

\* Limache se incorporó recién en medición 2019.

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos desde Pontificia Universidad Católica de Chile (2016).

Tabla 13. Puntaje ICVU 2017-2019 comunas Provincia de Marga Marga

Comuna	2017 comuna	Según rango	2018 Comuna	Según rango	2019 Comuna	Según rango
Quilpué	46.5	Promedio	46.83	Promedio	54.94	Promedio
Villa Alemana	50.1	Superior	48.70	Promedio	54.18	Promedio
Limache	S/I	S/I	S/I	S/I	47.50	Inferior
Olmué	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos obtenidos desde Pontificia Universidad Católica de Chile (2017,2018,2019).

De acuerdo con la Tabla 8, las comunas de la provincia presentan un comportamiento promedio según las categorías de la medición. Solamente Villa Alemana presentó en 2017 un comportamiento de acuerdo con las variables, que le permitían ubicarse en el rango de superior. Llama la atención la ubicación de la comuna de Limache que en última medición de 2019 presenta una preocupante ubicación, ya que se encuentra en el Rango inferior, lo que sugiere una especial atención en futuras mediciones, ya que en salud y en vivienda se encuentra con una información que puede ser hacia el futuro de resolver, con una población que va en constante crecimiento.

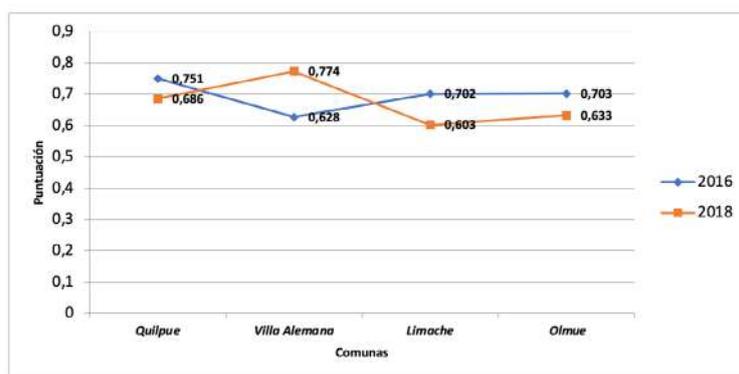
### 3.3.5 Años 2016-2018, Índice de Gobierno Abierto

Tabla 14. Comparación resultados del Índice Gobierno Abierto Municipal 2016-2018 por variable

Municipalidad	Índice Transparencia Activa	Índice Probidad	Índice Acceso a la información	Índice Participación	Índice Implementación participación	I CAM (2016)	IICAM (2018)
Villa Alemana	0,94	1,00	0,88	1,00	0,06	0,628	0,774
Quilpué	0,73	0,63	1,00	1,00	0,08	0,751	0,686
Olmué	0,50	0,92	0,75	1,00	0,00	0,703	0,633
Limache	0,89	1,00	0,63	0,50	1,00	0,702	0,603

Fuente: Elaboración propia con datos desde Hernández (2018).

Gráfico 1. Comparación Índice Final resultados de Índice GAM 2016-2018



Fuente: Elaboración propia con datos desde Hernández (2018).

En general se aprecia que Quilpué ha empeorado levemente su índice entre ambas mediciones. Mientras que Villa Alemana experimenta un interesante aumento de más de 0,100 puntos entre ambas mediciones. Limache tiene una menor diferencia y Olmué no ha variado significativamente en este indicador.

#### 4. Conclusiones

El principal objetivo es potenciar la asociatividad intercomunal en la provincia. Tanto es así que en 2018 (Bío-Bío Chile, 2018), los cuatro alcaldes acordaron reactivar las relaciones de asociatividad en la Provincia de Marga Marga. Frente a la amenaza que para ellos representa la creación de la Región de Aconcagua, donde una de sus alternativas incluye a la provincia de Marga Marga. Los jefes comunales coincidieron en la inconveniencia de separar la provincia de Marga Marga de la actual Región de Valparaíso, además de comprometerse a reactivar la Asociatividad de Municipios de Marga Marga, con el objeto de potenciar temáticas propias e identitarias de las comunas que conforman la provincia.

¿Existe en los instrumentos de planificación territorial de estas cuatro comunas como el Plan de desarrollo comunal (PLADECO) alguna orientación respecto de instalar la asociatividad intercomunal como estrategia de desarrollo? En 2015 se apreció desde el Estado central o nacional un esfuerzo estratégico por consolidar intencionadamente la provincia, especialmente en el área de turismo. En efecto, empresarios de la Provincia de Marga Marga participaron en el desarrollo de un programa de turismo sustentable cofinanciado por Corporación de Fomento (CORFO), apoyado por Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) y ejecutado por Lathrop Consultores que se enfocó en el desarrollo competitivo de los establecimientos de alojamiento turístico y gastronomía de Olmué, Limache, Quilpué y Villa Alemana. A nivel de Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) se plantea -tímidamente- promover espacios regionales de integración interprovincial y promover la asociatividad entre el gobierno regional, servicios públicos y municipios para la ejecución de proyectos de impacto comunal o intercomunal.

Por otro lado, en los análisis de los PLADECOS y sus actualizaciones se puede observar una débil orientación a lograr estrategias conjuntas de desarrollo. Por ejemplo en el documento de PLADECO Quilpué, se señala que en la definición de su imagen objetivo:

En lo económico se debe destacar la importancia alcanzada por el sector servicios en general y comercio en particular, los que han alcanzado un importante nivel de desarrollo, como resultado del rol comunal de capital provincial de Marga Marga y una óptima satisfacción de la demanda de bienes y servicios, generada por las familias residentes tanto en Quilpué y Belloto como en las otras comunas de la Provincia. (2016, p.25)

En el mismo instrumento, en materia de ordenamiento territorial se plantea también en el mismo documento del PLADECO Quilpué:

Mejorar la conectividad vial entre los distintos sectores de la comuna y de esta con la Provincia y

Región” o en materia de calidad de vida se menciona por ejemplo la gestión del Hospital Provincial de Marga Marga. También se considera el estudio, identificación y puesta en valor de sitio de interés paleontológico en lecho del estero Marga Marga. En el caso del PLADECOS de Villa Alemana se rescata con mayor claridad un proyecto de asociatividad intercomunal dentro de la provincia, es así como se plantea el “Diagnóstico Plan de Desarrollo Turístico Provincia Marga Marga. (2016, p.23)

Tanto en Quilpué como Villa Alemana se rescata también una gestión estrictamente local, sin una visión provincial de desarrollo. Primordialmente, aparece una vocación regional vinculada a la conectividad y a la relación con Valparaíso, es decir, se mira hacia afuera de la provincia más que hacia adentro. En el caso de los PLADECOS de Olmué y Limache se observa que, en el caso del primero no aparece algún indicio respecto a la asociatividad o mejoramiento en las condiciones económicas respecto a la creación de la provincia. Por otra parte, en el PLADECOS de Limache, no aparece porque está en actualización respecto a su vigencia hace 30 años. Pareciera ser que gran parte de la responsabilidad del desarrollo, sigue recayendo en la figura del alcalde y menos tiene que ver con la conformación de una nueva provincia.

Por otra parte, desde hace algunas décadas Chile experimenta niveles de crecimiento y de desarrollo superiores al promedio de la región a partir de la revisión de sus indicadores. Pero también es una de las sociedades con mayor índice de desigualdad del mundo según la OCDE. Verificar cuál o cuáles de estos logros se puede atribuir racionalmente a una nueva configuración territorial es una tarea compleja y más aún en comunas pequeñas, donde no existe información rigurosa de sus procesos. Sin embargo, en términos generales, y a la luz de los indicadores revisados, se puede señalar que en el caso de la Provincia del Marga Marga se observa que:

1. La asistencia social en las comunas de Limache y Olmué ha aumentado, esto también se ve reflejado en parte por un aumento en la pobreza nominal dentro de estas comunas.
2. La autonomía respecto del *fondo común municipal (FCM)* ha bajado en Olmué, pero ha aumentado en Limache. Entonces, a pesar de ser una comuna de alta población respecto a la provincia, aún depende de fuentes externas de financiamiento para sustentar sus gastos totales relacionados a la administración del gobierno local.
3. Por otra parte, no se ha encontrado información relevante respecto a acciones planificadas de asociatividad entre las comunas más pequeñas, solo aparecen algunos indicios en los PLADECOS de Quilpué y Villa Alemana. Se concluye entonces que estas comunas son las que toman las decisiones respecto a las políticas públicas vinculantes respecto al desarrollo provincial. Claramente, la capital provincial Quilpué es la que sigue gravitando económicamente, socialmente y también como capital Provincial
4. El índice GAM señala que Limache es quien pierde más dentro del periodo analizado. Se observa que sus ingresos no dependen de su actividad económica, sino que aún están dependiendo de las decisiones a nivel central. Además, no ha mejorado su capacidad de competitividad. En la práctica se centralizan las decisiones e inversiones donde hay más habitantes y más recursos.
5. Por otra parte, al aumentar en casi 1.100 los puestos respecto a la nueva configuración territorial, se aumenta el personal respecto a la administración del gobierno provincial, y nada asegura el aumento de la eficiencia respecto a los servicios ofrecidos por cada una de las municipalidades a sus habitantes.
6. Respecto al análisis de la distribución de los FNDR para las comunas de la Provincia de Marga Marga, se observa una desconcentración en los años finales del periodo analizado (2015-2016). Esto podría derivar de las primeras discusiones respecto a la gobernanza en relación a los cargos de gobernador regional, de la Ley N°20.500, donde la ciudadanía ha tenido mayor impacto dentro de las decisiones de carácter local. Por lo mismo, es necesaria más información al momento de exigir por sus derechos comunitarios en instancias de participación con el gobierno local.
7. La correlación entre proyectos ejecutados del FNDR y dependencia del FCM es inversa en el caso de Olmué y para las otras tres comunas es directa y positiva, teniendo en cuenta el caso de Villa Alemana donde la dependencia del FNDR no es tanta como lo es en Quilpué.

8. Además, independiente de la metodología empleada para medir la pobreza, a través medición CASEN, se obtiene que efectivamente la pobreza cae porcentualmente, pero ¿será la descentralización, la principal causante de la caída en este criterio?
9. Se precisa que, efectivamente, la creación de nuevas configuraciones territoriales espaciales considerará la mejor sincronía entre la autoridad y la ciudadanía, como ocurrió en la creación de la Provincia del Ñuble, Arica, Parinacota y los Ríos- Esto no estipula necesariamente una mejora en los indicadores económicos y sociales de sus habitantes, considerando también que las estrategias de desarrollo regionales deben ir de la mano con el impulso de inversiones desde la misma comunidad y su relación con los gobiernos locales.
10. A pesar de los esfuerzos generados a partir de la entrega de más recursos a las comunas de Limache y Olmué, sigue existiendo una alta concentración de los mismos, en relación a la asistencia social.

## REFERENCIAS

- Álvarez, C. (2018). Regionalización Territorial en Chile: Análisis del proceso de creación de la Región de Ñuble [Tesis de maestría, Instituto de Estudios Urbanos]. <https://cutt.ly/1hKp2km>
- Boisier, S. (2000). Chile: la vocación regionalista del gobierno militar. *EURE (Santiago)*, 26(77), 81-107. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612000007700004>
- Bío-Bío Chile (2018, marzo 26). Alcaldes de Provincia de Marga Marga reiteran rechazo a creación de región de Aconcagua. <https://cutt.ly/EhKp4FV>
- De Mattos, C. (1990). La Descentralización, ¿Una nueva panacea para impulsar el desarrollo local?. *Estudios regionales*, 26, 49-70. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=251594>
- Hernández, J. (2016). Índice institucional para el Gobierno Abierto Municipal. ICHEM, Universidad Autónoma de Chile. RIL editores
- Hernández, J. (2018). Índice institucional para el Gobierno Abierto Municipal. ICHEM, Universidad Autónoma de Chile. RIL editores.
- Irrarrazaval, I., Aninat, I., Rodríguez, J. & Slaven, R. (2020). *Más allá de Santiago: Descentralización Fiscal en Chile*. CEP. Universidad Católica de Chile.
- Herrera, R., & Inostroza, C. (2016). Análisis exploratorio de los efectos económicos de la constitución de las nuevas regiones en Chile y diagnóstico del caso de la provincia de Ñuble. *Revista Academia & Negocios*, 2(1), pp. 41-50. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5608/560863109006/html/index.html>
- Ilustre Municipalidad de Quilpué. (2016). *PLADECO 2016-2022*. <https://cutt.ly/ShKaWLH>
- Ilustre Municipalidad de Olmué. (2016). *PLADECO 2016-2020*. <https://cutt.ly/EhKaEXC>
- Ilustre Municipalidad de Villa Alemana. (2017). *PLADECO 2017-2020*. <https://cutt.ly/uhKaRy5>
- Letelier, F. & Concha, C. (2016). Nuevas y antiguas identidades regionales: conflicto, exclusión e hibridaje. El caso de la región del Maule. *Revista EURE*, 42(126), pp. 263-286. <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1584>
- Negrete, J., Fuenzalida, M & Miranda, M. (2003). *Propuesta de un Indicador de Competitividad a nivel comunal*. SECPLA Ilustre Municipalidad de Quilpué. <https://cutt.ly/DhKaYRQ>
- Pontificia Universidad Católica de Chile(2017). *Presentación ICVU 2017*. Índice de Calidad de Vida Urbana, comunas de Chile. <https://cutt.ly/zhKa1rL>
- Pontificia Universidad Católica de Chile(2018). *Presentación ICVU 2018*. Índice de Calidad de Vida Urbana, comunas de Chile. <https://cutt.ly/thKaOEN>
- Pontificia Universidad Católica de Chile(2019). *Presentación ICVU 2019*. Índice de Calidad de Vida Urbana, comunas de Chile. <https://cutt.ly/MhKaONT>
- Pontificia Universidad Católica de Chile(2019). *Índices de medición de la concentración*. Concentración de la propiedad en el mercado de generación eléctrica en Chile. <https://cutt.ly/bhKa55P>
- Posada, A. & Berrocal, A. (2015). Reconfiguración Regional en el marco del Ordenamiento Territorial; Francia, un espejo para Colombia. *Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*, 18(1), 271-281. <https://doi.org/10.31910/rudca.v18.n1.2015.475>
- Sánchez, R. (2009). Las nuevas regiones de Arica y Parinacota y de Los Ríos, Chile. Algunos antecedentes sobre

su estructura y funcionamiento. *Revista Geográfica Venezolana*, 50(1), 87-107, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347730382005>

Senado de Chile. (2008). *Boletín N° 5005-06. Historia de la Ley N° 20.368*. <https://cutt.ly/XhKaXvr>

SUBDERE(2018). Asesoría para la obtención de recursos complementarios en materia de la distribución interregional del FNDR. <https://cutt.ly/RhKaCr6>

Vergara, L. (2014). Globalización neoliberal y los cambios de una ciudad pequeña: el caso de Angol, Chile. *Revista Estudios Sociales*, 23(46). 11-32 <https://www.ciad.mx/estudiosociales/index.php/es/article/view/235>

## AUTOR

**Moisés Jorquera.** Ingeniero Comercial Universidad de Valparaíso, Licenciado en Ciencias para la Administración de Empresa Universidad de Valparaíso. Líneas de investigación: Descentralización, políticas públicas, recursos naturales.

## Conflicto de intereses

La autora informa ningún conflicto de interés posible.

## Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

## Agradecimientos

N/A

## Socio-cultural disadvantages and cumulative deficits: which education can fight inequalities?

*Desventajas socioculturales y déficits acumulados: ¿qué educación puede combatir las desigualdades?*

 Antonella Nuzzaci  
University of L'Aquila, Italy  
L'Aquila, Italy  
antonella.nuzzaci@univaq.it

### ABSTRACT

This article focuses on identifying the root causes of educational problems before starting “educational treatment”. It starts from the premise that prevention is better than cure since it avoids further damage and is a way to prevent the problem from getting worse. Prevention understood as early action, which takes advantage of adequate planning and programming processes, keeps us away from the dangers of school failure, and guarantees us “cultural health”. Through a contrasted and comparative methodology, it was possible to analyze and interpret the sources that inform a review of the literature, with the objective of understanding how students should be helped at an early stage if they do not have the necessary conditions to face their path of acquisition. The aim is to prevent teachers from “returning” responsibilities once the damage is done, by compensating and treating the “deficit” and creating favorable conditions before starting the new segment of education. The article addresses these problems by trying to focus attention on the cumulative capacity of the “difficulty” to consolidate and grow, making subsequent compensatory interventions more problematic in their effects.

**Keywords:** Education; cumulative deficit; educational interventions; inequity

### RESUMEN

Este artículo se centra en la identificación de las causas fundamentales de los problemas educativos antes de iniciar el “tratamiento educativo”. Se parte de la premisa que es mejor prevenir que curar, ya que evita los daños posteriores y es una forma de evitar que el problema empeore. La prevención entendida como acción temprana, que aprovecha los procesos adecuados de planificación y programación, nos mantiene alejados de los peligros del fracaso escolar y nos garantiza una “salud cultural plena”. A través de una metodología contrastada y comparativa, fue posible analizar e interpretar las fuentes que informan una revisión de la literatura, con el objetivo de entender cómo se debe ayudar a los estudiantes en una etapa temprana si no tienen las condiciones necesarias para enfrentar su camino de adquisición. Se intenta evitar que los profesores “devuelvan” las responsabilidades una vez que el daño está hecho, compensando y tratando el “déficit” y creando condiciones favorables antes de iniciar el nuevo segmento de la educación. El artículo aborda estos problemas tratando de centrar la atención en la capacidad acumulativa de la “dificultad” para consolidarse y crecer, haciendo que las posteriores intervenciones compensatorias sean más problemáticas en sus efectos.

**Palabras clave:** Educación; déficits acumulados; intervenciones educativas; falta de equidad

## 1. INTRODUCTION

When it comes to providing equal opportunities for individuals, developing appropriate curricula, strong cultural profiles, etc., it is primarily intended to emphasize the importance of establishing a culture of inclusion in education capable of marginalizing injustice and discrimination, positively stimulating all students to learn, especially the weakest ones, so that they are respected in their particularities (Booth & Ainscow, 1998), in their acquisition processes and in their needs. This culture implies that it is not sufficient for a pupil to be placed in a context of favorable education in which he can build positive relationships with peers and teachers, but that it must be possible to do so by allowing him to feel socially included, thus avoiding exposing him to negative situations of failure, disaffection with learning or poorly meaningful. However, when it speaks about issues related to obstacles or disadvantages in education, theories, models, and research mainly focus on students with disabilities, without looking at other types of subjects, whose difficulties are related to equally important dimensions of existence, such as socio-economic, cultural, ethnic, gender, social and so on. This is all the clearer when looking at the industry literature, which has now become classic, relating to learning problems not necessarily attributable to disability (Dean, 1989; Haug, 1998), but aimed at considering forms of disadvantage that could be defined as “thin” and which still remain closely interrelated, directly or indirectly, to school results (Bakken, 2003; Coleman et al., 1966; Croll, 2004).

In fact, there is an extensive repertoire of knowledge concerning cumulative educational deficits, but educational research on inclusion and social inequalities has not always been adequately deepened and should, on the contrary, be taken into account if precise educational phenomena of iniquity or when it comes to basic literacy are to be explained. In particular, the latter, if not appropriate, may succeed in undermining both the prospects for development and growth of the individual and those of literacy as a whole, negatively affecting school success (Welsh, Parke, Widaman, & O’Neil, 2001) and the future life of each child. Research tends to show how literacy, cultural and social skills are intimately correlated (Bursuck & Asher, 1986; Kupersmidt, Coie, & Dodge, 1990) to school success and the emergence or otherwise of forms of exclusion (Wentzel, 1993) at different levels. The case of language skills is emblematic in this sense. As cross-cutting, they are considered key competencies of education, even when they strictly relate to the vehicular language of teaching. These kinds of skills continue, after a long time, to remain the subject of a wide and intense debate on cultural disparities, since they are still strongly related to socio-cultural variables, socio-economic status, social inclusion, and so on (Bryant, Burchinal, Lau, & Sparling, 1994; Stipek & Ryan, 1997), establishing the basis of the widening of new alphabetic divas, double exclusions or combinations of inequalities of a different nature.

The contribution has three objectives. The first objective of the contribution is to provide a brief insight into how social conditions and cultural characteristics can shape the risk of failure and affect the overall well-being of the individual, focusing attention on the importance that the cumulative deficit assumes in relation to the processes of teaching-learning and connoting the emergence of a model in which a kind of “reserve population” is stratified, that is, of a group of individuals who do not possess the cultural tools that allow them to live and work.

The second objective is to understand the importance of the risk of being exposed to the cumulative deficit in school settings. It means reflecting on adverse cultural and social conditions to take this into account when drawing up the educational proposal and creating conditions conducive to learning. The extensive repertoire of research that examined the influence of specific cultural characteristics, such as social resources, which can affect learning in the context of “chronic situations” of disadvantage, is now well established. Although access to education and the assumption of precise learning behaviours, therefore contribute greatly to determining the “cultural health” of individuals, it is appropriate to explicitly focus on contextual cultural factors and processes that can shape the cumulative deficit and alphabetical disadvantage to prevent them from reproducing incessantly, even in an intergenerational sense. In this contribution, it was therefore considered essential to highlight these reports in-depth for a better understanding of the nature of cumulative deficits, which are established over time in education and which risk undermining the processes of acquiring pupils as a whole, their well-being, and their professional future.

A third and further aim was to look, from a point of view of prevention of interventions, at cumulative

deficits as possible risk factors for cultural and social exclusion.

### 1.1 The problem: disadvantages and “cultural damage”

Education develops skills that help people gain control of their lives, encouraging and enabling a direct relationship with reality. The consequences of the lack of equity in education, such as the way governments mobilize, allocate and manage the investment in education, and the precariousness of learning conditions in terms of poorly trained teaching staff, inadequate teaching resources and structures, etc., have a major impact on the efficiency of the school system as a whole and on the teaching-learning processes in micro contexts, tending to accumulate at many levels, from socio-economic and behavioral to physical. Some of these dysfunctions create real deficits of different nature that stratify and influence each other over time. In particular, for example, a low sense of control over one's own life accelerates the cultural and sometimes even physical damage, which in turn diminishes the sense of control itself, as well as the affective willingness to learn and the scholastic concept of self that contaminates an individual's general self, extending negative action outside of school. In fact, it often happens that education progressively focuses on good cognitive functioning and a strong sense of personal control in the best students, inducing a sense of helplessness in the weaker ones and thus creating great cultural differences that could produce negative effects over time, which may or may not diminish or thin out over time as people adapt to contexts, circumstances, tastes and times, or increase or decrease the enthusiasm of the subjects towards learning, which intensifies or decreases with respect to the quality and significance of experiences.

The cumulative deficit hypothesis suggests that growth and developmental difficulties in children will increase in conditions of marked social and environmental deprivation as they grow, if not properly sustained, and that this hypothesis will also affect the negative effects of education, which will tend to increase as the difficulties arise and are not compensated for. Sometimes, the initial disadvantage also ends up inducing people to be treated unfairly at school, and this is usual in contexts where the flexibility of a teacher's expectations is evoked precisely when a student is perceived as incompetent. Being alphabetically poor is, therefore, more than a “matter of income”, so much so that it is possible to experience forms of disadvantage at different levels and at different levels, involving various dimensions of life, such as, for example, access to resources and possibilities and so on. Thus, the cumulative deficit at school refers to poorly advantageous processes, which cause the production or reproduction of problems in pupils at school with the result of becoming more and more consistent over time and turning education into a sounding board for “iniquity”. This is due to the fact that education and education are not neutral processes and transform the individual, playing a pivotal role in his or her learning path and putting his or her life on a different path, as the main axes on which rests the greatest weight of success. Much of success in life depends in fact on the quality of the educational and educational processes, which originate from and within the school, but which can also undermine its function. It is in order to fully understand the impact of education on the individual, cultural and social heritage of an individual that it is essential to think about how it can bring visible and invisible benefits throughout life.

In fact, although it is true that at the beginning of the training course minimal and imperceptible are almost always the difficulties that manifest themselves, it is equally true how they cumulate and combine over time, producing delays and increasingly large differences between people with the same or different levels of education. If it is true that one never goes back culturally, it is equally true that one can also be exposed to forms of alphabetical loss, just as happens to the adult population affected by forms of return or functional illiteracy, or even by forms of alphabetical risk that configure inappropriate conceptions such as those that see the elderly treated as a real “super-adult”. Much has been written about the ways in which the advantages and disadvantages of early childhood persist at a late age and survive despite the many contingencies and random or not random life events that occur during it and during school. More than the attenuation overtime of the first disadvantages (Crystal & Shea, 1990; Crystal, Shea, & Reyes, 2017), it is the amplification that causes different gender effects to be observed. Let's think, for example, how, during an individual's career, the most advantaged and educated one differs markedly in terms of the use of more opportunities for skills growth over time and benefits that come later; the individual with a lower level of education is in fact much less likely to experience forms of dissatisfaction and work inadequacy within fifty years (Crystal & Shea, 2003) and is more exposed to further inequalities in advanced life. From the economic to the cognitive level, the differences that affect culture continue to grow during the existence

of every man and the accumulation of cultural disadvantage is able to affect aspects that go beyond the boundaries of “cognitive” to evolve even in forms of psychosocial stress that affect his overall well-being. Therefore, the exposure to cultural disadvantage permeates the overall emotional, cognitive, and physical health of individuals, as well as their family relationships, peers, etc., and not only the success at school, extending the possibility of increasing negative results.

The cumulative disadvantage can therefore be considered emblematic from the point of view of “chronic” inequalities in the educational and developmental contexts of children and young people and their transitions into adulthood, which lead to phenomena such as dropout, Early School Leavers (ESL), etc. (Nuzzaci & Marcozzi, 2019; 2020). Factors such as low parental education, low family income, family structure, ethnic minority, immigrant status, etc., are not, for example, simply inducers of individual disadvantages, but show to have additive effects on an individual’s chances of existence. Research in this regard shows that they are important to be assessed in a wide range of service settings for children and young people and not only in the areas of education, such as medical care, family service, mental health, and employment. However, it is now well known that schools should primarily address the “cultural health” of young people, aiming at taking on the highly cumulative disadvantage and employing proactive forms of design and assessment, able to stem and contain the difficulties, taking early preventive and corrective measures, potentially transversal, to cascade the possible alphabetical disadvantages that could be produced and to stem the unfavorable conditions for learning. In order this means to increase educational opportunities and break the negative deterministic chains that close the teaching-learning processes to dead ends, moving them instead towards progressive positive cultural adaptations.

Children and young people who encounter “cultural adversity” succeed better when didactically one turns to help them build in them a learning-friendly willingness and good coping skills when one tends to offer them adequate cognitive, social and affective-relational support to advance their visions, their perceptions and goals (Jaffee et al., 2007), as well as their future beliefs about their school self, which induce a greater psychosocial adaptation and a greater ability to cope with the stress related to the most difficult school learning. In addition, the ability to assess their competence in less coercive ways with forms of educational diagnostic evaluation less related to the regulatory aspect, combined with positive future prospects, allows to mitigate the negative effects of exposure to the deficit, not only cognitive but also on the emotional level. In this sense, with regard to the variations in cultural damage over time, it’s thought that it the importance of the quality of educational responses provided at different levels, which can guide the compensation and divergence of interventions through the permeation of broad-spectrum benefits:

- the accumulation of the alphabetical deficit (sum of the cumulative deficits over time);
- amplification (negative consequences that become stronger over time);
- integration (negative consequences that reinforce each other).

In education, the use of appropriate strategies provides promising evidence. Such use serves to contain the negative factors related to alphabetical processes in the regulation of negative emotions with respect to the acquisition of central skills while maintaining a focus on the usefulness of future learning: mitigating the effects, thus favoring the functioning of skills that can be developed, applied and transferred to different contexts becomes an indispensable approach. Of course, teaching practices related to forms of inequality have been well analyzed by the literature and connected to models of individualization and personalization, which did not claim to be exhaustive but rather to start the first step towards a better fulfillment of the educational objectives by all students and to build education “to measure” them (Claparede, 1920). From these assumptions, the new management of school activity and greater autonomy was born over time, which allowed the realization of more flexible, reactive, innovative, and proactive teaching with a “compensatory” character of the founding acquisitive elements.

The issue refers to the skills for the management of the situations of the teaching-learning processes in reference to:

- the nature of the tasks, the mastery of skills and knowledge and their inscription in a continuous progression;
- the quality of the task in the sequence and its level of cognitive activation;
- the accomplishment of the task and the mediating effect of the teacher and peers.

From the point of view of didactic communication, one can

- the ways of communication;
- strategies to enable students to activate actions, experiences and expertise;
- the ways as reduction of the scarce symmetric relationship between teacher-student and peers to make a real accompaniment of the students.

All the intentional and systematic activities, which respond to learning needs and involve an organized and sustainable communication aimed at stimulating learning, mark the perimeter of an effective education, which brings with it forms of intervention aimed at producing permanent and lasting acquisitions characterized by effective actions that require, through the use of a number of material means, the achievement of vital objectives clearly explained. The important thing is the criterion for the composition of the formal framework in which the teaching and learning processes are organized. The latter include any improvement in behavior, information, knowledge. At the same time, however, the work on “class effects” or “social and cultural effects” has demonstrated the existence of more complex mechanisms that resist precisely defined typologies.

Classrooms are the places where a set of skills and attitudes are built that strengthen the resources, visions, and interpretations of the students. There is, therefore, a real strength of the school to help those who present the greatest difficulties, which, if not promptly stopped, are likely to chronically alter aspects of development and to interfere with the regulation of emotions, cognitive skills, adaptive skills of acquisitions and identification of alphabetical goals, as well as obviously on cognitive, affective-relational, social and psycho-motor learning, in short, on the overall “cultural health” of the individual. There is, therefore, a real ability of the school to help “chronically weak” students to come out of cumulative disadvantage by offering them resilient perspectives and providing them with guidance to overcome the impact mechanisms of the difficulty, better clarifying how objectives are identified and risks are accumulated, producing real quality in the learning pathways and activating in them the use of internal resources to deal with what is produced externally.

However, it is clear that the intersection between educational inequalities and cultural deficits is an important link both for the proliferation of inequalities and for the intervention aimed at improving the quality of training. Research indicates that certain benefits of education could be greater precisely for those pupils who have fewer resources in other areas, including family areas (Ross & Mirowsky, 2011), if the school could act as a “buffer effect”, allowing them to “break cultural isolation”.

The inadequate and blunt trajectories in education lead to additional threats in the old age through the greater proliferation of inappropriate behaviors and attitudes, which do not always concern only the alphabetical dimension. The same goes for the use of “impoverished” cultural resources in education processes, which risks distributing alphabetical skills unequally on the basis of belonging to social status, minority groups, etc., which is also a threat to the development of the literacy dimension. This is a fundamental aspect to reflect on, which should encourage teachers to act “fairly” and make the school responsible for children’s future in order to be able to act in the long term on some factors that are now emblematic and crystallized of social and cultural inequality. This is confirmed by important international surveys, such as those carried out by OECD-PISA, which highlight the positive role of schools and policymakers in reducing educational inequalities mainly linked to the social origin that undermines the individual’s learning, well-being, and right to active citizenship.

## 2. METHODS

This study analyzes publications collected as part of a larger systematic review that examines the effectiveness of cultural prevention and intervention programs on prerequisite outcomes. The systematic review of evidence is designed to describe the variety of risk factors that affect pupils' academic achievement and future. The study used a contrastive methodology that has helped to rebuild a contextual and conceptual framework based on a coherent and logical scheme based on different scientific points of view, which guided the choices made. It included the theoretical analysis of the body of contributions and the methods and principles associated with it.

In this article, a conceptual framework is provided for analyzing and interpreting the sources informing a review of the literature. Using, in particular, the frameworks already defined in other studies, it outlines four main types of sources that structure the research synthesis: speeches, observations, studies, research. The data analyzed were used to describe the phenomena related to the cumulative deficit. Analysis techniques were adopted which led to the synthesis of the research: constant comparison analysis, domain analysis, component analysis, and theme analysis. The framework represents a first step in helping to rigorously analyze and interpret literature.

In this article, one analyses the use of research sources to make decisions for compensation. Through a structured review of 215 research products (articles, volume contributions, and volumes) It is explored "where", "why" and "how" these sources were used in the context of compensation decision-making. The review suggests that the methodology used has been adapted for the purposes. The review, however, identifies a number of incident factors and researchers' concerns that provide a comprehensive account of the central issues involved in reading the phenomenon.

In addition to the review of the literature, in-depth interviews were also used on subjects enrolled in the educational area degree courses in the university context of L'Aquila to explore the idea that these subjects have problems generated as a result of lack of initial compensation in the education process. An in-depth content analysis was conducted starting from a relatively small group, about 40 subjects, aged between 21 and 42 years, which allowed to put at the center of the research the point of view of the participants on this issue, which is not mentioned in this article. The interviews turned out to be an adequate method to study the idea that subjects, future teachers, have input compensation of the students and the cumulative deficit, as well as the problems related to them. In particular, the results indicate that future teachers are able to provide motivation for why the initial deficit of students in difficulty ends up becoming cumulative.

## 3. DEVELOPMENT

### 3.1 The school can do a lot: the role of alphabetical processes

In the 1960s literature focused on examining the ways in which the alphabetical processes at school were linked to the class of origin of the students, where reflections emerged on how social environments could act as a sounding board and marginalize them through a system that favored high-class skills. In this way, literacy was understood as part of a constant process of cultural recycling that served to redefine the causes of an initial disadvantage and to justify the educational "failure" with the socio-economic background highlighted through cumulative deficits that gradually stratified over time. But literacy today, after some time, is still a controversial terrain in which opportunities and difficulties intersect, which can be conceived as a space for the development of skills that affect all students, especially encourage those who are weak and silent and give them a voice. This is because the main purpose of education is to build attitudes, skills, and knowledge that transform individuals by offering them the opportunity to pursue individual, inclusive, and democratic acquisition paths, rich in networks of opportunities. For this reason, literacy still represents a concrete response to social inequalities and constitutes a challenge for education, which redraws the boundaries precisely in the new relationship between formal, informal, and non-formal learning. Unlike in the past, today schools must intervene very early, anticipate the compensation of any initial deficits, and identify cultural risks as a whole in order to establish the character of educational interventions and their value. This assumption derives the broad centrality from which the importance of pursuing significant learning in order to build a "common cultural asset".

## 4. RESULTS

### 4.1 Analyses

The main premise of literacy, therefore, is simple: the high degree of correlation between the student's literacy difficulties and the variables linked to his or her background (family, social, etc.) must be taken into due consideration in order to support and break down specific areas of difficulty, which must be addressed when planning interventions and planning educational actions, as well as in forms of authentic evaluation. This is well summarized in the ability of the school to improve learning conditions by adopting a wide range of strategies (imitative, heuristic and creative) that promote the involvement of students in practices and activities to improve literacy. If the question of what literacy is and what literacy should understand in itself is rarely raised, since all the considerations about it are often put forward as if its meaning were obvious, the common answer can only be given by referring mainly to how it can help to avoid the subordination of certain individuals by bringing them out of their original situations of inequality. In this sense, the current debate, increasingly growing, focuses on how it is based on the skills that make the symbolic repertoires of culture accessible, starting from an analysis of:

- the variety associated with education and the characteristics of the educational recipients, in terms of diversification of the different school populations, and which has become the premise on which the teaching-learning processes are based;
- the variability of learning conditions due to the high diversification of school contexts and the difference between them;
- the integration between formal and informal learning, used as a complex filter to increase alphabetical processes, considering the differences related to the different dispositions, backgrounds, experiences, attitudes and values to which students belonging to different school groups are exposed;
- the equity that serves to overcome, precisely through alphabetical processes, to try to overcome cultural and social disparities.

When these assumptions are violated, literacy ends up having a profound effect of strengthening the relationships between results and the social status of the students, inducing them to internalize a certain sense of the uselessness of literacy practices (Heath, 1983; Taylor & Dorsey-Gaines, 1988) both at home and at school, both on an individual and social level (and of the communities to which the students belong). And this should lead us to reflect on the degree to which a practice of literacy has or has not been embodied in our society and the implications that this has for the development of society and culture itself.

The sociocultural problem of the deficit is therefore very often explained: on the family level, in terms of families that pass through an intergenerational cycle of disadvantage, with inadequate experiences and insufficient preparation, which are transmitted from parents to children; on the level of responsibility of the individual and in his or her ability to overcome failures, breaking the intergenerational transmission of skills. Instead, it is necessary to shift the attention to a different conception that poses the question on the political level and on the inability of the system to go further and to succeed in making individuals overcome disadvantage in favor of a rebalancing of their set of skills. Literacy is not only a technical issue and the reflection on it must become part of the cultural policy of a society, from which derive answers that cannot be limited to interpret failures with phenomena from other sources, such as poverty, poor parenting skills, dysfunctional families, poor family results, aspiration and motivation and other categories of "risk".

In other words, the question of "alphabetic privilege" presents one number of problems when considering literacy as an activity that is culturally and socially appreciated by the community. The current knowledge society requires people to equip themselves with innovative cognitive and social tools to support the sudden changes to which the contemporary world exposes them. The growing range of multimodal and

semiotic (meaning) communication channels, tools and systems extends, rather than replaces, the types of literacy previously linked to the “book” as the only vehicle for learning to include digital writing, audio elements (sound), the visual components (image), gestures (body language) and spatiality (the use of space); all these systems of signification capable of giving life to “multiple texts” based on simultaneous methods of textual processing and production aimed at constructing complex meanings. The different alphabetic needs that have rapidly emerged in recent years have therefore shifted the axis of literacy towards multiple dimensions, playing a decisive role in the synchronic and diachronic understanding of alphabetic cultures and their different expressions, especially at a time when new forms Signs, such as media, technology, etc., appear not always easy to identify and teach and where communication genres are continuously expanding through networks, tools, communities and purposes, designing new training spaces. In a moment, therefore, in which the new forms of literacy (especially media literacy) appear elusive and not always easy to identify and teach and where the genres of communication are constantly expanding through networks, tools, communities and purposes, the need to define and conceptualize the new “training spaces”. At the same time, however, in the era of digital education, ancient discriminations are reborn and re-emerge that lead to new implicit misunderstandings of the representation, expression, and organization of knowledge, which, challenging the adequacy of traditional education practices, the contexts and objectives of education are questioned.

Also, in the light of what has been stated here, the idea of an educational deficit that the school has the responsibility to fill is not a trivial matter since if it is not taken into account, there is a risk that double exclusions will be affirmed. At the same time, however, rather than understanding the social origin of a pupil as a place where educational failure can occur, one could look at it as a source of influence on the educational process which, however, cannot yet be seen to exist at a distance. A strong correlation between education and income growth. From this point of view, attention to educational processes should focus on recognizing the diversity of thought, language, and worldview that belong to the real lives and experiences of children, as members of families and communities, rather than on reproduction. of a well-constructed ideal, and on the need to give space in the curricular paths to the voices of the students to guarantee them the achievement of the educational objectives consciously.

#### 4.2 Inequalities, alphabetic processes and compensatory trajectories

Paulo Freire (1970) argued that learning to read and write should be part of an overtly political process aimed at improving understanding of how and where “oppression” works and stimulating “informed engagement” to overcome it. Literacy is acquired in the process of understanding the world from a perspective that presupposes the functioning of structures of oppression, which means that the process of literacy itself and cultural action must reflect the values of equality rather than interpreting forms hierarchical and of a certain passivity. In this direction, literacy, which includes reading, writing, comprehension, calculation, is intrinsically conceived as broader, that is, as an act of reading and writing the world. This means that teaching cannot reproduce the forms of unequally distributed power within the social structure in such a way that the voices of some continue to remain marginalized while others continue to remain privileged. Therefore, the perspective of preventing the accumulation of the cumulative cultural deficit remains the way to the concrete achievement of the educational objectives by all students, just as curricula policies cannot be fully understood and evaluated without considering their implications. For the promotion of one or the other form of literacy through the activation of personalized and individualized strategies. For students who experience the effects of multiple and cumulative types of disadvantage, tailor-made and individualized interventions can provide the necessary support, especially if integrated and acting in logical continuity on multiple contexts (family, school, community), in order to exploit the combined effects of the latter to better support them. One way to do this could be to explore whether the values and practices of the family environment influenced the school and whether it was able to interpret the familiar voices and the community to which the pupils belong, as well as being able to support their cultural values. This would lead to the expansion of alphabetic functions in such a way that students from a range of unrewarding cultural experiences could be more easily and consciously helped within the classroom context. Legitimate tools for investigation, exploration, and critical awareness recognize literacy, or rather multiliteracies, as an essentially non-neutral political process, on which it is essential to focus due to the pre-eminent character it assumes when the inadequacy of its practices can limit the social participation of those who do not have full access to the dominant codes.

The culture of the school is therefore a mosaic of influences from different cultures and forms of support that must be recovered and made explicit, i.e. visible. As Giroux (1987, p. 20) argues, this implies that students and teachers are given room to retrieve their own interpretative repertoires, so that they can tell their own stories and, in this way, control and criticize those stories that are being told. In opposition to theirs and those who have lived.

Inequalities in educational achievement are easily apparent to any parent, teacher, or politician. Unfortunately, the solutions to overcome them are less obvious. Some go so far as to say pessimistically that these kinds of inequalities cannot be overcome and that the initial disadvantage is difficult to overcome (Stanovich, 1986). This is evident in the attitudes of some teachers who tend to have a pessimistic view of the abilities of students with difficulties in recovering from manifest problems and believe that students who can do so only because of an alignment between the study practices of the child with those of the family in a coherent set of expectations and interventions. In this sense, there is a large body of literacy studies that continually show how the results obtained previously by a pupil are the strongest predictor of subsequent results (Chatterji, 2006; Duncan et al., 2007; 2011; Senechal, 2006; 2011; Senechal & LeFevre, 2002; Storch & Whitehurst, 2001, 2002; Xue & Meisels, 2004).

However, inequalities in alphabetical outcomes resulting from cumulative disadvantages and specific erroneous growth trajectories can be broken because, although there are social, family, etc. factors contributing to the achievement of full literacy, schools and teachers still play a central role in recovering from initial difficulties. In this case, schools can act as a place of intervention to interrupt the trajectory of cumulative disadvantage through the provision of high-quality education and effective interventions provided by methodologically competent teachers (Nuzzaci, 2016). It is precisely in response to inequalities that it appears important to adopt a multi-perspective approach according to which focusing on the quality of education becomes of the utmost importance to increase results. Indeed, it is precisely the results that suggest how some students could overcome obstacles in learning and how schools could be of great help in doing so. A complementary concern to these inequalities in performance is the low literacy levels of the population. Here the gap is between what students are supposed to achieve and what they actually achieve. Putting it another way, some stakeholders believe that the education system produces a small percentage of high achieving students, which is in stark contrast to larger groups of low achieving students, at least as measured by the International Student Assessment Program (PISA), reproducing already known normality curves. In this case, the concern is not just that some groups of students are left behind, but that so many students are too likely to be poorly competent (Darling-Hammond & Rothman, 2015).

Concern about low literacy levels has grown more pronounced over the past fifty years as cultural goals have changed. Historically, only high levels of literacy were expected from the elite, while low levels were sufficient for the rest of the population (Resnick & Resnick, 1977). However, with time and with social changes, the demand for literacy has increased as has the recognition of the importance of full literacy for the entire population; the rise of the information age has made this goal even more imperative. It is in fact widely recognized that participation in today's economy and society requires high levels of literacy, which must deal with a globalized and technologically advanced world, where the integrated global economy, growing intercultural migration, and technological advancement create an interesting alphabetical juxtaposition, in which individuals appear to be continually solicited. Therefore, managing the future literacy needs of individuals by different education systems becomes a difficult task due to the fact that the traditional literacy skills of the past are no longer sufficient to reach new goals. Alongside traditional literacy skills, new forms of literacy have emerged (technological, media literacy, and information literacy, which are indispensable for living and growing as citizens of the 21st century. At a time when information is rapidly and readily available, literacy of basic skills includes the ability to identify, select, evaluate, and synthesize large amounts of information (Goldin & Katz, 2008). Furthermore, as communication between different cultures becomes more common, new literacy standards become more common. focus on communication skills and promote a deep understanding of other perspectives and cultures.

Thus, recent educational reforms do not always manage to keep up with the changes and reflect the problems that new alphabetic forms bring with them. Unfortunately, the reading of school results in Italy is not very exciting and shows how dangerous it is I know not to satisfy the achievement of curricular

objectives at every school grade. If there is still a large and growing body of research supporting the idea that students enter school with different literacy skills and that these skills are the strongest predictor of later outcomes, i.e. that there is a strong relationship between previous outcomes and the subsequent ones, regardless of when they are recorded, then there can only be predictions about who will be pushed towards subsequent nefarious outcomes. If the initial disadvantage or advantage still morphs into a cumulative disadvantage or advantage today as strong pupils become more skilled and weaker pupils in difficulty continue to struggle with weaknesses and languish in uncomfortable situations, then the school continues to be effective only for those who do not need it. Therefore, although the idea of cumulative advantage exists in different dimensions and on several levels, the achievement of adequate “alphabetic states”, originally conceptualized in results as effects, becomes a central goal in the efforts made by the school. The effects hypothesize that there are not only alphabetic differences in results at the beginning of formal education but that the gap between the able and the less able is already present and widens over time creating a loop from which it is difficult to escape: the able-bodied enter a virtuous cycle that accelerates their ability and those with poor ability are caught in a vicious circle that hinders their growth. A century after these claims and the emergence of scientific pedagogy, it is difficult to accept that this can still be produced and reproduced incessantly.

### 4.3. Socio-economic status, literacy and acquisition processes

It tries to look here at a problematic vision of the deficit that allows a reading of the student’s culture of origin as a resource, in order to be used positively for the student’s alphabetic development rather than being conceived as inadequate and, sometimes, even refusing. When disadvantaged children are argued to have fewer material resources, fewer educational books and toys, fewer opportunities to enhance the learning process (Bradley & Corwyn, 2002; Brooks-Gunn & Duncan, 1997), as well as a less language-compatible linguistic background of the school, only reinforces the idea that these resources can affect students’ ability to develop skills central to their existence, good relationships with teachers and peers, and so on. The focus on the deficit to be filled in to be understood in this paper as a problem above all in terms of pre-requisites and not only on that of a discriminating school capable of reproducing differences that derive from belonging to less well-off social classes (Bourdieu, 1979; Bourdieu & Passeron, 1964a; 1964b; 1970; Bowles & Gintis, 1976; Collins, 1977; Epstein, 2001). The attention to alphabetical prerequisites leads, on the contrary, not to represent the school as a place of a conservative force, which reproduces social inequalities, as a “factory of inequalities” (Perrenoud), but as a tool for innovation, positive growth, and construction cultural and social. Common to these explanations is the emphasis placed on the fact that children who have greater difficulties in adapting to the culture and needs of the school must be helped to support their learning path and not be left alone to walk the path that leads them. It leads to the achievement of educational or rewarded objectives only when they respond or behave according to the culture and values of the school. It is a question here of allowing them to understand, and better evaluate, the meaning that education assumes in their life to the point of increasing their motivation towards culture, inducing them to improve the quality of their performance and their relationships with peers and teachers and with the entire school community.

However, this does not mean intervening only on the cognitive level. There is no doubt that even on the level of social interactions, which can be considered exchange actions that permeate all cultural and social school phenomena, including group and inter-group processes and relationships within the class - conceived as wholes or joint results of voluntary and reward-induced individual actions (Blau, 1964; Coleman, 1990) - important acquisitions are played out. According to Blau 1964, the starting assumption is that people establish social relationships because they expect them to be rewarding and this implies that exchange is defined within a mechanism of social relations that does not depend on the rules that prescribe obligations. In line with this, exchanges and relationships within the classrooms must however be reciprocal in order to be sustainable and characterized by mutual stimuli and responses. If the interaction were not reciprocal it would be interrupted, as in the case of students who showed that they had common interests, such as in sports and other hobbies, and who through them were able to promote friendships then abandoned for a change of perspective. and interests. Therefore, students with greater difficulties in sustaining the reciprocity necessary to establish friendship and affiliation in school may have greater difficulties in the didactic context. Therefore, cognitive difficulties could add up and also be related to social competence, which is fundamentally important for making friends. Larsson and Frisk (1999) have

suggested that poor social competence may increase the risk of being excluded from the peer group and being bullied. His study, based on interviews with children between the ages of 11 and 13, showed that those excluded from the peer group were perceived as those who, failing to gain social acceptance among peers, did not deserve the same respect. of the children who were included. This is in line with substantial evidence showing how aggressive children may be rejected by their peers (Coie, Dodge, & Kupersmidt, 1990), as aggression and disruption are the characteristics most related to peer rejection and dislike in primary schools, as well documented in observational studies (Coie, Dodge, & Kupersmidt, 1990).

In line with Homan (1961), Blau (1964), and Coleman, 1990), social interactions between students and teachers can be conceived as exchanging actions that lead teachers to perceive students more or less positively (McLoyd, 1997; 1998). There are groups of students with cultural disadvantages whose outcomes generally worsen as risk factors build up in life (Garmezy & Masten, 1994; Masten & Wright, 1997), such as those who are orphaned and cared for or placed in foster care, children of parents with alcohol or drug problems, children of refugees or belonging to ethnic minority groups, or in general who re in particularly vulnerable situations. This could expose them to bias, making it more difficult for them to develop relationships with peers (Attar, Guerra & Tolan, 1994; Dodge, Pettit, & Bates, 1994) and hinder the development of friendships with peers (Haugland, 2003), influencing the time of completion of school assignments, the outcomes, and relationships with teachers and classmates, even in terms of cultural differences, can complicate communication with teachers and peers at school (Berry et al., 2002; Brislin, 1981). The school context can be a particularly critical factor for the cultural and psychosocial development of the most vulnerable children due to their experience of additional risk factors.

Research has shown that teacher and peers support of the learning process may be particularly important for these individuals (Bru, Murberg, & Stephens, 2001; Masten, Best, & Garmezy, 1990), as it may also counteract difficult situations in which children with a history of problematic relationships with their parents may have developed a representative pattern of relationships that reduces their chances of building supportive relationships with teachers and peers (Pianta et al., 2002). It is therefore assumed those vulnerable children could be exposed to greater problems of social inclusion than others, also due to the fact that having fewer opportunities available and fewer resources, they could be affected by a greater distance from the school culture of other students and be more exposed to forms of prejudice. The effects related to these circumstances can make these students less open to social and cultural interaction and more exposed to further difficulties. But despite the many claims regarding the fact that the school's central mission is to ensure the literacy success of all pupils, our school system still remains not fully capable of ensuring full schooling and high quality for all pupils: the unconvincing and unjust results demonstrate this and the regularity with which difficulties are produced shows the product of a society that is increasingly unequal and unable to offer a high level of education to everyone.

## 5. CONCLUSION

In conclusion, the school cannot be transformed into a democratic space if it continues to be a “factory of illiteracy”, where the relationship of students with knowledge is played out in the relationship between previous learning, difficulties, and the lack of psycho-emotional-cognitive learning. In this context, illiteracy becomes, in part and only in part, the reflection of inequalities of all kinds and, at the same time, the main factor of its strengthening. Therefore, training must make possible the mechanisms through which illiteracy occurs, the acceptance of the dominant culture, and the non-stigmatization of students; at the same time, it must meet the needs of all students who want and have the right to access better literacy management and to participate in a better social and cultural life. This approach works on the relationship between cognitive, affective, and psychomotor prerequisites and oneself, the others, knowledge, the world, which sees the process of equality aimed at developing the power of didactic action. The aim is to guarantee an emancipatory and reflexive learning process aimed at acquiring increasingly wider competencies. It is, therefore, necessary to examine, through wide-ranging research, the picture of risk factors that may negatively influence the general well-being of the individual, focusing on the importance assumed by the various compensatory forms, conceived as protective factors. The aim is to avoid the accumulation of various difficulties when entering the path of education, which, in time, may become stratified, turning into a deficit and later on into a “reserve population”. The importance of the risk of being exposed to an accumulated deficit in school environments leads to the need to reflect on the adverse cultural and social

conditions in order to take them into consideration in the elaboration of a quality educational proposal and in the creation of favorable conditions for learning. Therefore, it becomes urgent to focus explicitly on the contextual cultural factors and processes that can configure the accumulated deficit and the alphabetic disadvantage in an early stage, in order to avoid their incessant reproduction, even in an intergenerational sense. In this contribution, therefore, it was considered essential to highlight these relationships in-depth in order to better understand the nature of accumulated deficits, which are perpetuated over time in education and risk undermining students' acquisition processes, their well-being, and their future.

If the objective of the contribution was, therefore, to provide a brief overview of how social conditions and cultural characteristics can configure the risk of failure and influence the general well-being of the individual, focusing on the importance that the cumulative deficit assumes in relation to the teaching-learning processes, in the future the research intends to examine the possibility of elaborating a meta-analysis capable of reconstructing a conceptual framework of these factors, which is able to provide the weight that the various variables assume in the literature. The perspectives of the research refer, from the point of view of the prevention of the interventions to the analysis of the accumulated deficits as possible factors of risk of cultural and social exclusion. This interpretative framework is fundamental, also in reference to the interconnection with other alphabetic problems.

Finally, it is possible, therefore, to affirm that in order to get out of the relationships dominated by the dominant ones and from any form of oppression and exclusion, it is necessary to put equality at the center of the educational path without denying the differences, but tenaciously pursuing the alphabetic objectives of "becoming equal" with means and instruments. This does not mean, in education, denying social power relations, but recognizing them in order to face them through compensatory intervention linked to the construction of the conditions of academic and professional success. Only in this way can the equality of the human person be placed at the base of the school, which sees all individuals in a situation of equal access to all the symbolic universes and which forces education to renounce the authority to take sides in favor of individualization. of strategic devices capable of guaranteeing trust and support for learning, instead of omission or negligence.

### Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the authors.

### Funding

No financial assistance from parties outside this article

### Acknowledgment

N/A

### REFERENCES

- Attar, B., Guerra, N., & Tolan, P. (1994). Neighborhood disadvantages, stressful life events and adjustment in urban elementary-school children. *Journal of Clinical Child Psychology*, 23(4), 391-400. [https://doi.org/10.1207/s15374424jccp2304\\_5](https://doi.org/10.1207/s15374424jccp2304_5)
- Bakken, A. (2003). *Minoritetsspråklig ungdom i skolen: reproduksjon av ulikhet eller sosial mobilitet? [Minority-language youth in school: reproduction of dissimilarity or mobility? in Norwegian]*. Norsk institutt for forskning om oppvekst.
- Berry, J. W., Poortinga, Y. H., Segall, M. H., & Dasen, P. R. (2002). *Cross-cultural psychology: research and applications*. Cambridge University Press.
- Blau, P. M. (1964). *Exchange and power in social life*. Wiley.
- Booth, T., & Ainscow, M. (1998). *From them to us: an international study of inclusion in education*. Routledge.
- Bourdieu, P. (1979). *La distinction. Critique sociale du Jugement*. Minuit.
- Bourdieu, P., & Passeron, J. (1964a). *Les héritiers*. Minuit.
- Bourdieu, P., & Passeron, J. (1964b). *Les étudiants et leurs études*. Mouton.

- Bourdieu, P., & Passeron, J. (1970). *La reproduction. Eléments pour une théorie du système d'enseignement*. Minit.
- Bowles, S., & Gintis, H. (1976). *Schooling in capitalist America: educational reform and the contradictions of economic life*. Basic Books.
- Bradley, R. H., & Corwyn, R. F. (2002). Socio-economic status and child development. *Annual Review of Psychology*, 53(1), 371-399. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.53.100901.135233>
- Brislin, R. W. (1981). *Cross-cultural encounters: face to face interaction*. Allyn and Bacon.
- Bronfenbrenner, U. (1995). Developmental ecology through space and time: a future perspective. In P. Moen, G. J. Elder & K. Luscher (Ed.), *Examining lives in context: perspectives on the ecology of human development* (pp. 619-648). American Psychological Association.
- Brooks-Gunn, J., & Duncan, G. J. (1997). The effects of poverty on children. *Future Child*, 7(2), 55-71. <http://dx.doi.org/10.2307/1602387>
- Bru, E., Boyesen, M., Munthe, E., & Roland, E. (1998). Perceived social support at school and emotional and musculoskeletal complaints among Norwegian 8th grade students. *Scandinavian Journal of Educational Research*, 42(4), 339-356. <https://doi.org/10.1080/0031383980420402>
- Bryant, D., Burchinal, M., Lau, L., & Sparling, J. (1994). Family and classroom correlates of Head Start children's development outcomes. *Early Child*, 9(3-4), 289-309. [https://doi.org/10.1016/0885-2006\(94\)90011-6](https://doi.org/10.1016/0885-2006(94)90011-6)
- Bursuck, W. D., & Asher, S. R. (1986). The relationship between social competence and achievement in elementary school children. *Journal of Clinical Psychology*, 15(1), 41-49. [https://doi.org/10.1207/s15374424jccp1501\\_5](https://doi.org/10.1207/s15374424jccp1501_5)
- Chatterji, M. (2006). Reading achievement gaps, correlates, and moderators of early reading achievement: evidence from the Early Childhood Longitudinal Study (ECLS) kindergarten to first grade sample. *Journal of Educational Psychology*, 98(3), 489-507. <https://doi.org/10.1037/0022-0663.98.3.489>
- Claparede, E. (1920). *L'école sur mesure*. Librairie Payot
- Coie, J. D., Dodge, K., & Kupersmidt, J. B. (Eds.) (1990). *Peer group behavior and social status*. Cambridge University Press.
- Coleman, J. (1990). *Foundations of social theory*. Belknap Press of Harvard University Press.
- Coleman, J., Campbell, E., Hobson, C., McPartland, J., et al. (1966). *Equality of educational opportunity*. US Government Printing Office.
- Collins, R. (1977). Functional and conflict theories of educational stratification. In A. H. J. Karabel (Ed.), *Power and ideology in education* (pp. 118-136). Oxford University Press.
- Croll, P. (2004). Families, social capital, and educational outcomes. *British Journal of Educational Studies*, 52(4), 390-416. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8527.2004.00275.x>
- Crystal S., & Shea D. (2003). Cumulative advantage, public policy, and late-life inequality. In S. Crystal, D. Shea, (Eds.), *Economic outcomes in later life: public policy, health, and cumulative advantage* (pp. 1-13). Springer.
- Crystal, S., & Shea, D. (1990). Cumulative advantage, cumulative disadvantage, and inequality among elderly people. *The Gerontologist*, 30(4), 437-443. <https://doi.org/10.1093/geront/30.4.437>
- Crystal, S., Shea, D. G., & Reyes, A. M. (2017). Cumulative advantage, cumulative disadvantage, and evolving patterns of late-life inequality. *Gerontologist*, 57(5), 910-920. <https://doi.org/10.1093/geront/gnw056>
- Dean, J. (1989). *Special needs in the secondary school: the whole school approach*. Routledge.
- Dodge, K., Pettit, G., & Bates, J. (1994). Socialization mediators of the relation between socio-economic status and child conduct problems. *Child Development*, 65(2), 649-665. <https://doi.org/10.2307/1131407>
- Duncan, G. J., & Magnuson, K. (2011). The nature and impact of early achievement skills, attention skills, and behavior problems. In G. J. Duncan & R. J. Murnane (Eds.), *Whither opportunity? Rising inequality, schools, and children's life chances* (pp. 47-89). Russell Sage Foundation.
- Duncan, G. J., Dowsett, C. J., Claessens, A., Magnuson, K., et al. (2007). School readiness and later achievement. *Developmental Psychology*, 43(6), 1428-1446. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.43.6.1428>
- Dyson, A. (1999). Inclusion and inclusions: theories and discourses in inclusive education. In H. Daniels & P. Garner (Eds.), *Inclusive education: world yearbook of education* (pp. 36-53). Kogan Page.
- Epstein, J. (2001). *School, family, and community partnerships: preparing educators and improving schools*. Westview Press.
- Freire, P. (1970). *La pedagogia degli oppressi*. Mondadori
- Garnezy, N., & Masten, A. (1994). Chronic adversities. In L. H. M. Rutter & E. Taylor (Eds.). *Child and adolescent*

- psychiatry (pp. 191-208). Blackwell.
- Giroux, H. (1987). Introduction: literacy and the pedagogy of political empowerment. In P. Freire & D. Macedo (Eds.), *Literacy: reading the word and the world* (pp. 1-28). Routledge.
- Goldin, C., & Katz, L. (2008). *The race between education and technology*. Belknap Press for Harvard University Press.
- Haug, P. (1998). Integration and special education research in Norway. *International Journal of Education Research*, 29(2), 119-130. [https://doi.org/10.1016/S0883-0355\(98\)00018-4](https://doi.org/10.1016/S0883-0355(98)00018-4)
- Haugland, B. S. M. (2003). *Parental alcohol abuse: family functioning and child adjustment*. University of Bergen.
- Heath, S. B. (1983). *Ways with words: language, life and work in communities and classrooms*. Cambridge University Press.
- Homan, G.C. (1961). *Social behavior: Its elementary forms*. Harcourt, Brace & World.
- Jaffee, S. R., Caspi, A., Moffitt, T. E., Polo-Tomas, M., & Taylor, A. (2007). Individual, family, and neighborhood factors distinguish resilient from non-resilient maltreated children: a cumulative stressors model. *Child Abuse and Neglect*, 31(3), 231-253. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2006.03.011>
- Kerlinger, F., & Lee, H. (2000). *Foundation of behavioral research* (4th ed.). Harcourt College Publishers.
- Krieger, N., Williams, D., & Moss, N. (1997). Measuring social class in US public health research: methodologies and guidelines. *Annual Review of Public Health*, 18(1), 341-378. <https://www.annualreviews.org/doi/pdf/10.1146/annurev.publhealth.18.1.341>
- Kupersmidt, J., Coie, J., & Dodge, K. (1990). *Peer rejection in childhood*. Cambridge University Press.
- Larsson, B., & Frisk, M. (1999). Social competence and emotional/behaviour problems in 6-16 year old Swedish school children. *European Child & Adolescent Psychiatry*, 8(1), 24-33. <https://doi.org/10.1007/s007870050080>
- Masten, A. S., & Wright, M. O. D. (1997). Cumulative risk and protection models of child maltreatment. B. B. R. Rossman & M. S. Rosenberg (Eds.), *Multiple victimization of children: conceptual, developmental, research, and treatment issues* (pp. 7-30). Haworth Press.
- Masten, A. S., Best, K. M., & Garmezy, N. (1990). Resilience and development: contributions from the study of children who overcome adversity. *Development & Psychopathology*, 2(4), 425-444. <https://doi.org/10.1017/S0954579400005812>
- McLoyd, V. (1997). The impact of poverty and low socio-economic status on the socio-emotional functioning of African-American children and adolescents: mediating effects. In R. D. Taylor & M. Wang, *Social and emotional adjustment and family relations in ethnic minority families* (pp. 7-34). Erlbaum.
- McLoyd, V. (1998). Socio-economic disadvantage and child development. *American Psychologist*, 53(2), 185-204. <https://doi.apa.org/doi/10.1037/0003-066X.53.2.185>
- Muthén, L. K., & Muthén, B. O. (2004). *Mplus: the comprehensive modeling program for applied researchers*. Muthén & Muthén.
- Nordhagen, R., Nielsen, A., Stigum, H., & Køhler, L. (2005). Parental reported bullying among Nordic children: a population-based study. *Child: Care, Health & Development*, 31(6), 693-701. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/16207227/>
- Nuzzaci, A. (2016). Scienza dell'insegnamento, formazione e competenze metodologiche degli insegnanti e dei formatori: dalla progettazione alla valutazione. [Promoting and supporting the methodological skills of teachers and trainers for the successful of the teaching and the quality of the training]. *Formazione & Insegnamento. European Journal of Research on Education and Teaching*, 14(3), 17-36. <https://ojs.pensamultimedia.it/index.php/siref/article/view/2036>
- Nuzzaci, A. (2020). When "knowing how to read texts" means understanding and inferring meanings. *Brolly. Journal of Social Sciences*. 3(1), 7-39. <https://www.journals.lapub.co.uk/index.php/brolly/article/view/1448/1199>
- Nuzzaci, A., & Marcozzi, I. (2019). Fattori di rischio scolastici e dropout nella percezione degli studenti: il progetto internazionale ERASMUS KA2 ACCESS [School risk factors and dropout in students' perception: the international ERASMUS KA2 ACCESS project]. *Giornale Italiano della Ricerca Educativa - Italian Journal of Educational Research*, 12(23), 48-68. <https://doi.org/10.7346/SIRD-022019-P48>
- Nuzzaci, A., & Marcozzi, I. (2019). Leggere e comprendere testi e inferire significati - Reading and understanding texts and inferring meanings. In A. Nuzzaci (Eds.), *Pedagogia, didattica e ricerca educativa: approcci, problemi e strumenti / [Pedagogy, teaching and educational research: approaches, problems and tools]* (pp. 375-403). Pensa MultiMedia s.r.l.
- Nuzzaci, A., & Marcozzi, I. (2020). L'abbandono scolastico nella percezione degli studenti: un focus del progetto ACCESS / Early school leaving in students' perception: focus on the ACCESS Project. In SIRD, SIPES, SIREM,

- SIEMeS, *Le Società per la società: ricerca, scenari, emergenze* (Tomo 1, pp. 127-137). Pensa MultiMedia Editore s.r.l.
- Pianta, R., Hamre, B., & Stuhlman, M. (2002). Relationships between teachers and children. In W. Reynolds & G. Miller, *Handbook of psychology. Educational psychology* (pp. 199-234). Wiley.
- Resnick, D. P., & Resnick, L. B. (1977). The nature of literacy: an historical exploration. *Harvard Educational Review*, 47(3), 370-385
- Ross, C., & Mirowsky, J. (2011). The interaction of personal and parental education on health. *Social Science and Medicine*, 72(4), 591-599. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2010.11.028>
- Senechal, M. (2006). Testing the home literacy model: parent involvement in kindergarten is differentially related to grade 4 reading comprehension, fluency, spelling and reading for pleasure. *Scientific Studies of Reading*, 10(1), 59-87. [https://doi.org/10.1207/s1532799xssr1001\\_4](https://doi.org/10.1207/s1532799xssr1001_4)
- Senechal, M. (2011). A model of the concurrent and longitudinal relations between home literacy and child outcomes. In S. B. Neuman & D. K. Dickinson (Eds.), *Handbook of early literacy research* (pp. 175-188). The Guilford Press.
- Senechal, M., & LeFevre, J.-A. (2002). Parental involvement in the development of children's reading skill: a five-year longitudinal study. *Child Development*, 73(2), 445-460. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/11949902/>
- Stanovich, K. E. (1986). Matthew effects in reading: some consequences of individual differences in the acquisition of literacy. *Reading Research Quarterly*, 21(4), 360-407. <https://www.readingrockets.org/articles/researchbytopic/4862>
- Stipek, J., & Ryan, R. (1997). Economically disadvantaged preschoolers: ready to learn but further to go. *Developmental Psychology*, 33(4), 209-223. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.33.4.711>
- Storch, S. A., & Whitehurst, G. J. (2001). The role of family and home in the literacy development of children from low-income backgrounds. In P. R. Britto & J. Brooks-Gunn (Eds.), *New directions for child and adolescent development. The role of family literacy environments in promoting young children's emerging literacy skills* (pp. 53-71). S Jossey-Bass/Pfeiffer.
- Taylor, D., & Dorsey-Gaines, C. (1988). *Growing up literate: learning from inner-city families*. Heinemann.
- Welsh, M., Parke, R., Widaman, K., & O'Neil, R. (2001). Linkages between children's social and academic competence: a longitudinal analysis. *Journal of School Psychology*, 39(6), 463-481. [https://doi.org/10.1016/S0022-4405\(01\)00084-X](https://doi.org/10.1016/S0022-4405(01)00084-X)
- Wentzel, K. (1993). Does being good make the grade? Social behavior and academic competence in middle school. *Journal of Educational Psychology*, 85(2), 357-364. <https://doi.org/10.1037/0022-0663.85.2.357>
- Willis, P. (1977). *Learning to labour: how working-class kids get working-class jobs*. Saxon House.
- Xue, Y., & Meisels, S. J. (2004). Early literacy instruction and learning in kindergarten: evidence from the early childhood longitudinal study: kindergarten class of 1998-1999. *American Educational Research Journal*, 41(1), 191-229. <https://doi.org/10.3102/00028312041001191>

## AUTHOR

**Antonella Nuzzaci**. Associate Professor of Experimental Pedagogy, Department of Human Studies, University of L'Aquila

## Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the author.

## Funding

No financial assistance from parties outside this article.

## Acknowledgment

N/A

## Labour and consumption. A new opportunity for capitalism resulting from the COVID-19 pandemic

*Trabajo y consumo. Una nueva oportunidad para el capitalismo resultante de la pandemia COVID-19*

 Marco Ambrosi De la Cadena  
Università Vita-Salute San Raffaele, Italy  
Milano, Italy  
m.ambrosii@studenti.unisr.it

### ABSTRACT

The article presents a philosophical discussion about how the economic restructuring after the COVID-19 recession is based on two main factors: labour precariousness and consumption stimulation. From a review of data and literature about global economic growth and incomes from big companies like Amazon, it is possible to suggest that capitalism is facing a decline yet not a structural crisis. Nonetheless, labour after the outbreak is damaged by the application of flexibilization and informality – particularly telecommuting and immaterial labour – as seen in countries like Ecuador, Italy, India, and United States. Also, companies and governments are calling for a boost of consumption to save the economy based on fiscal policies, consumerism, and a ‘cleaning’ of consumption. In conclusion, a theoretical alternative is a microphysics of struggle understood as a politicization of the private space and a re-definition of labour as a material activity that requires better conditions for workers.

**Keywords:** COVID-19; labour; consumption; telecommuting; working from home; economic recovery

### RESUMEN

El artículo presenta una discusión filosófica sobre cómo la reestructuración económica, posterior a la recesión por el COVID-19, se basa en dos aspectos principales: precarización del trabajo y la estimulación del consumo. A partir de una revisión de data y literatura sobre el crecimiento económico global y sobre los ingresos de grandes compañías como Amazon, es posible sugerir que el capitalismo está enfrentando una caída más no una crisis estructural. Sin embargo, el trabajo después del rebrote masivo se ha visto afectado por la aplicación de la flexibilización y la informalidad – particularmente del teletrabajo y el trabajo inmaterial – como se ha visto en países como Ecuador, Italia, India y Estados Unidos. Así mismo, compañías y gobiernos recurren a incentivar el consumo para salvar la economía basados en políticas fiscales, consumismo y una ‘limpieza’ del consumo. En conclusión, una alternativa teórica es una microfísica de la resistencia, entendida como la politicización del espacio privado y como una redefinición del trabajo como una actividad material que requiere mejores condiciones para sus trabajadores.

**Palabras clave:** COVID-19; trabajo; consumo; teletrabajo; recuperación económica

## 1. INTRODUCTION

The COVID-19 outbreak has shown once again the fragility of capitalist economy and the vulnerability of humankind. However, the post-lockdown stage will be an invaluable opportunity for capitalism to reinvent itself, as happened after the great depression and the 2008 crisis. This is because flexibility is a central feature of capitalism as long as it serves its purpose: accumulation of capital regardless of any consequences or decisions to be made. The pandemic outcome is widely discussed within academic circles in terms of health, medicine, biosecurity, and economics. Yet an aspect that is not being analysed enough within scholarship are the social effects for labour and consumption.

The main objective of the article is to present a political-philosophical discussion about flexibilization of labour and boost of markets, as strategies for economic recovery. The argument is that the post-COVID-19 scenario is weakening labour rights and conditions through legal reforms and telecommuting. Likewise, consumption is presented by companies and governments, as a 'clean action' that contributes to the economy without any sanitary risk; however, their intention is to recall our consumerist subjectivity, which has been 'asleep' during the confinement, to vent tensions and frustrations derived from the pandemic, a so-called shopping revenge.

Measures to overcome the ongoing situation are different from region to region. Currently, countries around the world are facing many difficulties such as: economic contractions, employment loss, and consumptions declines. According to IMF projections (International Monetary Fund, 2020) closed in October, the global GDP growth will be -4.4, for advanced economies -5.8%, and for emerging and developing economies -3.3%. Moreover, estimations from some countries are deeply pessimistic: Libya -66.7%, Peru -13.9%, Spain -12.8%, Argentina -11.8%, Ecuador -11%, Italy -10.6%, India -10.3%, France -9.8%, United Kingdom -9.8%, Mexico -9%, Canada -7.1%, Germany -6%, Brazil -5.8%, and United States -4.3%.

These numbers could have several explanations. Some are discussing about a "coronavirus crisis" (Karabag, 2020; Leiva-Leon et al., 2020; Lucchese & Pianta, 2020) after economic contractions and drawdowns in financial markets – especially commodities and stock shares – during the first weeks following the outbreak. Nevertheless, there is no such economic crisis in structural terms, in the worst case-scenario countries are suffering a strong recession with unequal effects for the most. For instance, some nations are displaying a positive growth for 2020 (International Monetary Fund, 2020): Guyana 26%, Bangladesh 3.8%, Benin 2%, China 1.9%, Ethiopia 1.9%, Tanzania 1.9%, Côte d'Ivoire 1.8%, Turkmenistan 1.8%, Vietnam 1.6%, and Guinea 1.4%, figures that are later discussed.

## 2. METHODS

The article aims to discuss, from a philosophical approach, conditions for labour and consumption after the COVID-19 outbreak. For that end, a bibliographical research about economic projections, employment information, law reforms, and consumption levels was developed. A general overview of global economy allows to assert that the world is not facing a structural crisis but a strong recession as is observed from IMF projections and information from big companies. Academic studies, surveys and media publications referred to working circumstances and market expectations were also revised in order to obtain data about the current situation. Specific cases such as Amazon incomes and legal reforms in Ecuador were considered for highlighting the COVID consequences for 'real economy' and formal employment within an official neoliberal speech.

Based on a critical analysis of data and literature, a philosophical discussion about telecommuting is stated, taking 'informality' and 'flexibilization' as core concepts. The debate emphasizes two issues: vulnerability of employees during economic recovery and, how the dematerialisation of labour hinders any opportunity for social struggling.

Later, media publications and surveys related to consumer behaviour, expectations, and expenditure during the lockdown are reviewed; particularly, consumption in China is considered as an example of recovery. Further, a theoretical debate about consumption is outlined on three points: fiscal policy, consumerist

subjectivity, and ‘cleaning’ of consumption. The main idea supported is the one about “shopping revenge”, i.e., consumerism as a relief for the quarantine and its lockdown. Finally, some cases of changes in business turns within big companies are exposed for arguing about flexibility in global offer and demand after the COVID-19 outbreak.

### 3. RESULTS

#### 3.1 A political-philosophical analysis of the post-COVID-19

The post-COVID-19 is bringing about significant changes at all levels of world society, one of which will undoubtedly be related to economic aspects. Thus, from capitalism will be the time for designing plans and movements that change trade relations, consumption patterns, and labour conditions, in other words, a reinvention for capitalism as an economic system. As aforementioned, capitalism is not suffering a structural crisis but a recession that will affect the most to the poorer. Historical data shows that bear markets do not always coincide with recessions, because there is no such a marked line between financial markets sell-offs and real economy in times of uncertainty (Carlsson-Szlezak et al., 2020). The 2020 scenario shows that a fall down in commodity prices does not imply an economic recession nor does an output loss means automatically a consumption decay. This is a consequence of capitalism flexibility that permanently adapts itself to the surrounding conditions in order to accumulate; some could lose money and assets but the system itself never gives up.

Inequity and contradiction, essential to capitalist economy, take shape at the impact level of the pandemic: the poorer are more affected than the wealthier who have accumulated capital and social facilities throughout time. Similarly, small and medium enterprises (SME) are facing harsher problems than big enterprises whose market coverage is continuously expanding regardless of lockdown, restrictions, and shortage. Then, the pos-COVID-19 does not constitute a new scenario, but it confirms the structural asymmetries of capitalism. Take as an example e-commerce presented as an archetype of ‘free and fair competition’ between all kinds of providers: so far big enterprises have benefited from the exponential increase of demand through APPs and electronic platforms, while local entrepreneurs struggle with logistical complications and additional costs for services. As Bartik et al. (2020) describe 41,4% from more than 5,800 small businesses surveyed along United States were temporarily closed due to COVID-19 situation.

An opposite case is *Amazon* whose revenues for 2020 first quarter (Q1) grew almost \$16 billion dollar from the year-ago period and for the Q2 were expecting an extra \$ 4 billion in operating profits, although each *AMZN* share lost more than 2 dollars during Q1 (Swartz, 2020). This shows that ‘real economy’ is not entirely connected to financial markets and speculation, i.e., while stock markets collapse consumers are still buying (big groups are still profiting) despite uncertainty and economic recession.

Capitalism is not facing a crisis, but people are. The pandemic consequences are dramatic for the most, until mid-May 2020 unemployment reached 36 million in United States, 3.5 million in Spain, a projection to 3.4 million in United Kingdom by the end of June, 500,000 job losses in Italy, 122 million job losses in India, 150,000 in Ecuador just in April, and in Africa around half of jobs were at risk (Hutt, 2020). On the other hand, the ‘coronavirus crisis’ has also allowed an opportunity to increase income and market coverage: in US business related to online grocers, gaming, food delivery, video streaming, meal kits, alcohol, home improvement, warehouse clubs, supermarkets and general merchandise sold through e-commerce have improved their sales (Leatherby & Gelles, 2020). Only grocery sales in the US from 11<sup>th</sup> to 18<sup>th</sup> March were up 79% from the previous year, showing that this time has not been a complete failure for some.

#### 3.2 Precariousness of labour: informality, flexibility, and telecommuting

‘Surprisingly’ countries from Asia and Africa, as aforementioned, present a GDP growth projection for 2020; a possible explanation could arise from labour market conditions since most of them are primary economies with precarious legislation or well-known *maquilas*, i.e., districts with low wages and flexible work legislations. Whereas, developed countries will try to reduce the economic decline through precariousness of labour.

Following the pandemic, demand for biosecurity supplies and health goods have increased and precisely most of their producers are located in *maquila* regions. Therefore, economic growth based on cheap workforce is deepened after the first COVID outbreak once market labour is more vulnerable to informality and unemployment in peripheral countries. In the Asia-Pacific region for example nearly 60% of nonfarm workers are informal without social protection and variable daily incomes (Dabla-Norris & Rhee, 2020). So, it is not a coincidence that countries from this region – like Myanmar with over 80% of informal workers – are those reporting a positive projection for GDP.

Informality and flexibility are not new phenomena, e.g., in Latin America they ‘boomed’ from the 70s as a result of economy modernisation and neoliberal adjustment measures. Discourses and policies about flexibilization – understood as relaxing labour legislation – recurrently appear in the region during crisis times bringing often a growth in informal working. A noteworthy case is Ecuador that during the 90s faced a deep economic crisis after the approval of the ‘law for the economic transformation of Ecuador’ that allowed privatisation of national resources, bank bailout, and labour flexibilization. As result, the underemployment<sup>2</sup> rate rose from 42% in 1998 to 59% in 1999 and 61% in 2000 (Observatorio de la PyME, 2010), later in 2001 it fell to 56% and to 54% in 2004 however the new jobs were under precarious and unstable conditions.

Lately, the Parliament of Ecuador approved “humanitarian law”<sup>3</sup> (Asamblea Nacional del Ecuador, 2020) which contains a cluster of alleged ‘state aids’ for education, social security, renting, productive financing, and labour. The reform introduces in the Labour Code the figure of “mutual agreement” that allows a considerable modification of contractual conditions after a ‘consensus’ between workers and employers. Moreover, legal figures such as “emergency special contract”, “emergency reduction of workday” and “vacation use” were imposed for legalising the infringement of workers’ rights. Before the COVID-19 outbreak Ecuador already had a complicated labour outlook, in December 2019 the 46.7% of employment was informal and just 38.8% of working population was fully employed (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2019). Nowadays, after the pandemic only in April 2020 150,000 jobs were lost and by the end of the lockdown more than 500,000 unemployment applications were expected.

Under a flexible legal framework, a consensual agreement between employers and employees is unattainable, the worker is always at a disadvantage and in need. For that reason, workers are pushed towards informality in order to survive. But what is informal work and how is connected to economic recovery?

Informality is widely discussed from many perspectives and conceptions. Supriya Routh (2011) summarizes the three main conceptual frameworks to explain the so-called informal employment. 1) The ‘dualist theory’ based on apparent dichotomies rural/urban, agriculture/industry, and non-capitalist/capitalist, expresses that formal and informal sectors are simultaneously developed but unrelated one to the other. 2) The ‘structuralist theory’ argues that formal and informal are inherently linked to each other, but the latter is just part of the modern production process. 3) The ‘legalist thesis’ (contained by the structuralist theory) affirms that the costly, cumbersome, and time consuming legal and tax obligations required by the formal economy ‘compel’ individuals to operate informally. Nevertheless, in response to each conceptualisation is possible to emphasise that the ‘dualist theory’ is naïve when ignores the deep-rooted relations between formal and informal sectors. The structuralist approach highlights the systematic connection among formal/informal but overlooks that informality assures and strengthens formality by means of impoverishment. The legalist standpoint justifies informality through the ‘choice argument’: it is true that evading legal duties is a decision for big companies but for the most is a matter of survival.

From an intersectional perspective informality is not just an economic situation – even in labour terms – it implies cultural, social, ethnic, identity and gender conditions. In the COVID context informal working will play a crucial role during the ‘economic recovery’; for instance, labour flexibility and informality ease

1 Also called “Ley Trolebus”

2 The ambiguous concept of underemployment in Ecuador includes informal workers and people with jobs whose wage does not cover the minimum salary nor the entire workday.

3 The official name is “Ley Orgánica de apoyo humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID-19”

adjustments of working costs in periods of crisis and economic contractions (Sandoval Betancour, 2014). In the case of Ecuador or Asian countries informality and flexibility are intensely related since the latter pushes workers towards the former through reduced workdays, precarious wages, unfair contracts and instability. In crisis periods governments and companies resort to flexible-labour reform because it makes formal what previously was considered informal or even illegal.

Thus, big capitals maximise profits offering cheap goods as a result of almost disappearing the economic value of workforce, i.e., reducing wages, increasing workdays, and eliminating social benefits. In general, flexibility and informality denaturalise the concept of labour. According to Marx a worker is constrained to sale her workforce in exchange of a salary, so *labour process* is understood as workforce consumption by the capitalist who controls and owns the worker's labour and its product. Following the neoliberal reform, capitalist control and worker dependence are greater because informality places the worker in a condition of survival once her work partially meets her minimum needs. She is forced to 'devalue' her workforce and/or to increase her workday with several jobs for earning the minimum wage.

Today a worker sells her workforce as Marx says but also her survival in exchange of an insufficient wage, in this sense her reality differs from the classic proletarian. She is not subjected anymore to any salary nor legal form established in the already precarious work law. Flexibility and informality attempt to vanish any link between employers and employees, for that reason, a full contract of employment becomes a privilege for *some* against a liberalised labour exploitation for the *most*. Free of legal and political restrictions capitalists tend to take advantage of the 'excessive' work supply formed by unemployed and underemployed people. Indeed, as a consequence of lack of employment workers are pushed to accept unhuman labour conditions and lower wages than those legally stipulated. Furthermore, informal and flexible labour entails the renounce of unionisation and defence of labour rights; then, it is illusory to talk about agreements between employees and employers as the reform suggests in Ecuador.

The problem is not just an income issue<sup>4</sup>, because exploitation and rights infringement are involved. Women, migrants, peasants, and indigenous are mostly exposed to those labour conditions which reaffirm and deepen social and gender hierarchies. As Recio (1998) points out when women got into the labour market they occupied flexible jobs mainly part-time that allow them to match both productive and reproductive work. Therefore, formal economy requires informal economy to develop non-intensive capital and low productivity activities. Capitalism needs informality to relegate the *most* to poverty assuring minimum conditions for reproductive labour and care economy. The situation is evidenced during the pandemic outbreak when customary discriminations are evident in the workforce for healthcare and services that is highly gendered, racialised, and ethnicised in most parts of the world (Harvey, 2020). The virus does not take into account gender, class, and race but flexibility does. The forefront working class bears the brunt of either being at risk from contracting the virus or of being laid off with no resources because of the economic retrenchment enforced by the virus.

Philosophically speaking *informality* has no *form*, this means from the worker's perspective that she is not *in* nor *out* the system. She does not belong to the formal structure with rights and benefits, but neither is completely out of the economic circle where her workforce is essential. The informal worker is trapped in a limbo a 'no one's land' where everything is allowed in name of production, profitability, and survival. The limbo is also existential when in order to survive a worker is condemned to accept any illegal or arbitrary condition, the capitalist knows that and takes advantage of it. In Marxist terms informality resembles the expansion of formal subsumption to real subsumption of the labour process which actually is really subsumed to the speculative conditions of neoliberalism. After all, it is not a coincidence that informality is associated to insecurity, peripheral suburbs, insalubrity, lack of services (water, electricity, and sewerage), pollution, mortality, etc., all of them are social, legal, urban, economic and environmental issues always towards the poorest.

4 In several cases an informal worker could even earn a fixed monthly payment

### 3.2.1 A philosophical discussion on telecommuting

Besides, flexibility is also taking form as ‘smart working’, ‘e-working’, ‘telecommuting’ ‘teleworking’ or ‘working from home’ (WFH). These are defined as “the activity of working at home, while communicating with your office by phone or email, or using the internet” (Cambridge Dictionary, 2020). *Prima facie* sounds marvellous to work from home however it is not available for everyone and involves in most cases a dramatic change in labour conditions. For example, in Italy smart working is a privilege since only 30% of all the occupations can be performed from home, the remaining 70% are elementary activities including operators, artisans, sales and service workers; then, this occupational inequality is translated into inequalities in wage distribution, internet access and exposure to the pandemic risks (Cetrulo et al., 2020). Those more benefited from WFH appear to be male, older, graduated, married, living in northern regions, full-time worker or public servant (Bonacini et al., 2020). Similar evidence was found in the USA where WFH employees are more likely to be white, have a college degree, be born in USA, have a better income distribution (Mongey & Weinberg, 2020).

For the privileged smart workers, taking the office at home leads to transforming the private (intimate) space into a place of labour exploitation; there is no division between intimacy and productivity once the line that separates resting than working is blurred, even bed turns into an office lot. For some it could be radical to affirm that teleworking resembles slavery but considering workday and control both are endless and timeless on the worker’s shoulders. Clock is significant in the traditional-labour-place, marks the beginning and the end of working time, i.e., when ‘freedom’ from the capitalist starts and finishes. Currently, the watch is irrelevant because the teleworker’s duties are present all the time inside her head, goals and objectives are met ‘whenever’ she wants including weekends and late nights. Thus, the working week has no ending, and the worker has no resting everything without much effort from the capitalist.

Telecommuting represents another triumph of technic over work and humankind: it dispenses with workspace understood as the place where surplus is produced. Historically speaking, factories or offices have been seen as territories of exploitation but once labour is dislocated through technology it becomes a simple activity in which exploitation almost disappears. It is no longer a factory the space to dehumanise workers with machines and computers, instead, dehumanisation takes place at their residency that is not anymore, a spot for enjoying, family sharing, and ‘reloading workforce’. Factory as building allowed workers to identify their exploiter and exploitation; the ‘sacrifice of working’ was materialised in a place to which they could claim for their rights with strikes or stoppages. Nowadays, for a ‘smart worker’ nothing of that is possible at her house where she barely could distinguish working from resting when her exploiter’s orders electronically arrive at any time.

Home has never been a safe place for women and children rather it has been the place to exercise oppression against them through gender violence, care work, and isolation. Nonetheless, the teleworker’s house is where gender violence, labour exploitation, inequality, and mental health issues are ‘tenderly’ deepened. Several surveys, studies, publications (Andrew et al., 2020; Espinoza, 2020; Sevilla & Smith, 2020; Williams, 2020) around the world discuss how during the pandemic women, despite generalised teleworking for everybody, ‘bear the brunt’ of childcare, housework, and affective labour. Thus, smart working is a sharp move for capitalism: expanding simultaneously the gender gap at home and at labour in order to guarantee reproductive work and workforce care.

As a consequence of lockdown and social distancing home has been turned into an isolated spot in which each person by herself has to deal with the virus, gender violence, and all social needs. Hence society and State have nothing to do inside the house where everyone by her own has to satisfy her needing including education and health. Social institutions cease to operate within those walls, any inconvenience – even at teleworking – has to be solved by expenses of the individual. A simple case, if a student has no computer nor broadband internet the State is no compelled to provide them but herself as individual<sup>5</sup>. The private space which is political as feminism asserts is deprived (privatised) of any social facility given the priorities

5 Consider also the case of the COVID positive people who have to take care of themselves at home since the sanitary system was collapsed, it was a hand wash for States.

linked to the outbreak and later recovery. Coronavirus is the perfect excuse to free either the State of its obligations or the capitalist of any labour restriction.

Telecommuting as well is a form of flexible labour because workers' rights are lessened: healthcare, work clothing, workday, unionisation, work feeding, overtime, labour safety, or holidays are partially or completely uncovered by the 'tele-employer'. In developing countries like India where 70% of employment is informal, smart working is a relevant modality for self-employed activities representing a 29% as compared to wage and salaried employees with 21% (Bhatt et al., 2020). WFH is linked to managerial undertakings and specially to the so-called 'immaterial labour', an activity that produces through technology and telecommunications immaterial goods such as services, cultural products, knowledge, or networks (Hardt & Negri, 2001)<sup>6</sup>.

Philosophically speaking, within immaterial labour the worker is "increasingly further removed from her object of labour", she does not figure it out *how*, *when* and *where* that object is produced. WFH is mostly immaterial labour and also implies a process of labour dematerialisation in which exploitation is almost imperceptible. Objective conditions of labour (means of production, relations of production, and goods) have been 'informationalised' rendering the production process as a cluster of bits and data. It softens exploitation that becomes comfortable, home-like, and desirable for most workers who are dreaming about leaving a cold and lonely office, unknowing that in exchange their labour rights are diminished.

This 'teleprocess' of production is highly profitable besides it is simplified in terms of physical infrastructure, maintenance, personnel, management, taxation, and general costs of production. It is exceedingly lucrative based on a great contradiction: highly qualified and low-earning workforce produces sophisticated goods or services with a great market value. Smart working is mainly applied to 'subtle' jobs within a technological division of labour such as: office work, services, hi-tech, entertainment, software design, and even 'telemedicine' all of them linked to extreme profitable industries during and after the lockdown. Moreover, immaterial labour is closely related to affective labour highly demanded by a confined and sick society. Women who are most in charge of these activities have been vastly exploited by an assigned caring role both in public and private spheres.

Thinkers such as Žižek (2020), Hardt, and Negri are respectively optimistic about the pandemic and immaterial labour in the sense that a new kind of communism could emerge. Yet immaterial and flexible labour based on coronavirus as an excuse, are isolating workers, exacerbating oppression and precariousness for the most. An organised social movement – including women, workers, students, peasants, diversities – is more difficult to achieve in a context of informality and unevenness. For the next years people will be facing harsher conditions to satisfy the most basic needs, a struggling scenario seems to be further away than before. The pandemic makes social organisation challenging for sanitary reasons, although the most influential aspect is the setting of individuality as a survival strategy.

On the other hand, Chul-han (2020) says that the virus will not defeat capitalism because is unable to make the revolution, it just isolates and individualizes disabling any collective feeling. So, a theoretical alternative – instead of talking about international transformations and big movements – is the construction of a microphysics of struggle within the working context. As labour dematerialisation allows profits increase removing legal restrictions and cheapening production costs, the reply might be to 're-localise' working activities. That means making visible the placement and materiality of labour, profits, and goods produced for the market. The worker centrality within the production process must be recovered, since goods whether digital or physical are not made by technology but for workers and their capacities.

Flexibility and informality try to remove any link between worker and capitalist, in that sense, the concrete response is to politicise private and labour spaces. A call to organise workers towards all-time vindications such as full-contracts, higher wages, well-defined workdays, unionisation, pension plans, health insurance and all material conditions that improve life quality.

<sup>6</sup> They establish three types of immaterial labour: a) industrial production that has been informationalised and has incorporated communication technologies in a way that transforms the production process itself, b) labour of analytical and symbolic tasks, which itself breaks down into creative and intelligent manipulation on the one hand and routine symbolic tasks on the other, c) an immaterial labour that involves the production and manipulation of affect and requires (virtual or actual) human contact, labour in the bodily mode.

### 3.3 Unstoppable consumption, an economic boost

Another aspect recalled for economic recovery is stimulation of consumption understood by governments and international institutions as a global engine. Despite the outbreak and the following labour crisis people are still buying and spending. Solidarity as Žižek hopes is not the lockdown outcome, instead people are desperately attempting to get back jobs and consumption capacity at best. Ironically, in China International Women's Day was a large marketing event towards sales recovery for major brands (Estée Lauder, Lancôme or Nike) that experienced a double-digit sales growth comparing to last year (Zhang, 2020). Confinement or social distancing are not a limitation to market consumption, customers surveyed during the quarantine in China, United States, Brazil, India, Korea and Japan expressed their intention to increase online shopping for groceries, food takeout, delivery, household supplies, personal care, non-food child products, and books/magazines/newspapers (Charm, Grimmelt, Jain, et al., 2020). Curiously, after the restrictions in China gasoline, wellness, and pet-care services bounced back (Jones, 2020).

Several surveys were been applied to find out consumers' behaviours and expectations in order to plan market strategies. Two aspects measured were optimism for economic recovery and change in overall spending (Charm, Grimmelt, Kim, et al., 2020), costumers from countries like Indonesia, China and India were highly optimistic and planning to increase spending. Inversely, Korea, Spain, France, Japan, Italy, Canada, UK, Argentina and United States were less optimistic and expecting a spending reduction. This ever-changing data is essential for defining advertisement, investment and consumption all over the world in post-lockdown times. Despite the optimism people are spending less because of jobs losses, new outbreaks, and lack of money. For that reason, the priority has been settled for markets and governments but how can consumption be boosted?

The 'creative' strategy to increase consumption in the middle of a crisis contains three elements: fiscal policy, consumerist subjectivity, and 'cleaning' of consumption. First, the IMF suggests as fiscal policy time-bound value-added-tax reductions or consumption vouchers for motivating people's expenditure (Gaspar et al., 2020). World leading institutions prefer to invest public funds for improving private profits rather than strengthening social services and facilities during the worst sanitary crisis in a century. They campaign for a profit-based policy pretending that big companies are the losers of the pandemic. Thus, policymakers could justify a new public salvage allowing tax cuts, public aids, and bankruptcy as a mechanism for receiving public funds, evading taxes, and reducing labour rights. 'Surprisingly' big enterprises are those more benefited from flexible loans, low interest rates, tax exceptions, and technical advisory; while most of SME and entrepreneurs face the recession by their own or receiving high interest rates, endless bureaucratic paperwork, and limited access to banking.

Second, the pandemic has not stopped consumption only slowed it down, the answer seems to be in ourselves. A sanitary awareness about COVID-19 is not equivalent to a consumption reduction even less to a raising of social consciousness. Confinement – through precariousness and advertisement – has strengthen individuality and consumerist subjectivity that was not modified nor criticised, it was just waiting for the re-opening after a long closure. For that reason, big companies are expecting a "revenge spending" from shopping-starved consumers who will overcompensate economy buying more than usual (Zhang, 2020). The lockdown vendetta will be to take back the lost time at home in which we stopped being who we are, fierce consumers. As it happened in the aftermath of Cultural Revolution when there was a "shopping revenge" as a political action against the Chinese government (Li, 2020). Therefore, an unbridled consumption could be a collective action to vent the frustration and depression derived from the pandemic.

The third element is to carry out a 'cleaning' of consumption, recalling to our internal and latent consumerism based on two additional factors. One, creating an atmosphere of bargains, a pseudo 'long deal-season' an endless 'black Friday' which produces a feeling of opportunity and assertiveness. The message is that you should buy as companies are in need and prices are falling; nothing as false as that, many brands have risen prices as consequence of logistical difficulties and high demand. Advertisement and official discourses are appealing to a consumerist social 'compassion' towards big businesses: you should buy now to save

jobs (companies) as you save money. Ironically, companies are the main beneficiaries of public policy meanwhile people are struggling to make a living.

Two, projecting consumption as a neat activity: social distancing and hygiene measurements cannot be a trouble for buying. Stores must resemble cleanliness offering – regardless of economic and environmental expenses – biosecurity elements, gloves, face masks, gel, water, openness, and anything that is necessary to make shopping safe. A sign that says, ‘Don’t panic!’ is displayed on a boutique’s window in Milano, that means that the store is clean, and that shopping is a harmless relief from confinement. You can trust in your store which is cleaner and safer than a park or even your house. Thus, consumption is relocated in shimmering places, don’t panic! Every purchase is guaranteed in sanitary terms as long as you use gloves and gel provided by the companies. Moreover, you can acquire sanitary implements, medicines, fashionable face masks and anything to prevent the virus, what matters at the end is that you spend.

Offer and demand are also flexible, understood as their capacity to adapt themselves to the existing conditions. During the outbreak industrial production has been adjusting itself to the global demand. Mass media are awarding several cases of successful changes in ‘business turns’ as a reply to shortage in health systems and markets. For example, Natura & Co and LVMH both owners of cosmetics (Redacción El Financiero, 2020), the producer of liquor Pernod Ricard (Snouwaert, 2020), and AbInbev, the world’s largest beer brewer (AbInBev, 2020) are companies that have been producing disinfectant alcohol, hand sanitizer, and antibacterial gel throughout the sanitary crisis. Instead of been a minute of philanthropy it reveals how adaptable capitalist production is in order to keep productivity, profitability, and branding. An insignificant investment is enough for industries to assure revenues modifying their unnecessary luxury goods for urgently needed supplies such as face masks, alcohol, health clothing, respirators, medicines, and even vaccines.

Before the pandemic capitalism was pretending to show a ‘greener face’ with recycled goods, lesser emissions, and ‘circle economy’. Today, capitalism is flexibly configuring an ‘antiseptic face’ without germs, bacteria, and viruses; every commodity is produced following sanitary protocols reassuring that the virus is not produced/infected for shopping. However, this ‘face wash’ only tries to hide that in fact is consumerism which has provoked the pandemic. Capitalism is a system that never assumes its responsibilities, it is easier to impoverish the most, to deepen oppression and to accelerate consumption rather than proposing a transformation for global benefit.

#### 4. CONCLUSION

In conclusion, it is possible to affirm that the solutions proposed for the COVID-19 economic impact are greater exploitation and maximisation of profits; the current situation is used as justification for the decrease of life quality and for the infringement of labour rights. In general terms, the pandemic has allowed the accumulation pattern of oligopolies associated to agribusiness, groceries, health, biosecurity, entertainment, social networks and logistics to deepen. While the affected industries are adapting their production to the new demands. Luxury consumerism, to say, will not disappear it has only been slightly modified to the conditions of social distancing and biosecurity requirements.

Capital is virus-immune and has no borders or social limits. During and after the outbreak, capital accumulation – including the primitive one – will see its real and formal subsumption sharpened through labour immateriality and dematerialization of production. This entails the impoverishment of the working class by means of informality and flexibilization in labour market, both oriented as strategies to maintain income margins. A political-philosophical alternative is to recover the definition of labour as a localised and material activity that produces surplus and goods for the market even if they are digital or electronic. This re-materialisation of labour requires a microphysics of struggle that organises workers towards concrete vindications such as full-contracts, higher wages, well-defined workdays, unionisation, pension plans, health insurance and all material conditions that improve life quality.

Finally, the consumerism boost based on an aggressive advertisement campaign with bargains and discounts, only tries to cover that the real problem is the current consumption pattern. The economic recession

has not discouraged consumerism, yet it is assumed as a relief for social distancing and confinement. Companies and governments are taking advantage through fiscal policies of the consumerism subjectivity, for that reason, it is a priority that shopping resembles a clean activity without any risk. Someone could say that stimulating consumption in times of greater impoverishment is an unsustainable contradiction; that is to ignore that precisely capitalism rises on fatal contradictions though.

## REFERENCES

- AblnBev. (2020, March 22). AB InBev is manufacturing over 1 million bottles of hand sanitizer to donate to hospitals and frontline workers around the world. *AblnBev*. <https://cutt.ly/fhIDhX7>
- Andrew, A., Cattam, S., Costa Dias, M., Farquharson, C., et al. (2020). *How are mothers and fathers balancing work and family under lockdown?* The Institute for Fiscal Studies. <https://cutt.ly/5hIDx2U>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2020). *Ley Orgánica de apoyo humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID-19*. <https://cutt.ly/OhIDv3J>
- Bartik, A. W., Bertrand, M., Cullen, Z. B., Glaeser, E. L., et al. (2020). How are small businesses adjusting to Covid-19? Early evidence from a survey. *National Bureau of Economic Research Working Paper Series*. 26989. <http://doi.org/10.3386/w26989>
- Bhatt, V., Grover, S., & Sharma, A. (2020). COVID-19 pandemic, lockdown and the Indian labour market: Evidence from PLFS 2017-18. *Indira Gandhi Institute of Development Research*. <https://cutt.ly/ThIDNPM>
- Bonacini, L., Gallo, G., & Scicchitano, S. (2020). Working from home and income inequality: Risks of a “new normal” with COVID-19. *Journal of Population Economy*, 34, 303–360. <https://doi.org/10.1007/s00148-020-00800-7>
- Cambridge Dictionary. (2020). Teleworking. In *Cambridge Dictionary*. <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/teleworking>
- Carlsson-Szlezak, P., Reeves, M., & Swartz, P. (2020, March 3). What Coronavirus Could Mean for the Global Economy. *Harvard Business Review*. <https://hbr.org/2020/03/what-coronavirus-could-mean-for-the-global-economy>
- Cetrulo, A., Guarascio, D., & Virgilito, M. E. (2020). The privilege of working from home at the time of social distancing. *InterEconomics*, 3, 142–147. <https://doi.org/10.1007/s10272-020-0891-3>
- Charm, T., Grimmelt, A., Jain, A., Kelsey, R., et al. (2020, July 8). *Consumer sentiment is evolving as countries around the world begin to reopen*. McKinsey & Company. <https://cutt.ly/8hIFaH3>
- Charm, T., Grimmelt, A., Kim, H., Mayank, Ortega, M., Staack, Y., & Yamakawa, N. (2020, October 26). *Consumer sentiment and behavior continue to reflect the uncertainty of the COVID-19 crisis*. McKinsey & Company. <https://cutt.ly/JhIFfv9>
- Chul-han, B. (2020, March 22). La emergencia ciral y el mundo de mañana. *Diario El País*. <https://elpais.com/ideas/2020-03-21/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana-byung-chul-han-el-filosofo-surcoreano-que-piensa-desde-berlin.html>
- Dabla-Norris, E., & Rhee, C. (2020, April 30). A “New Deal” for Informal Workers in Asia. *IMF Blog*. <https://blogs.imf.org/2020/04/30/a-new-deal-for-informal-workers-in-asia/>
- Espinoza, N. (2020, April 22). El rostro oculto de la cuarentea: Exceso de teletrabajo, desigualdad en las tareas domésticas y falta de comunicación. *El Mostrador*. <https://cutt.ly/shIFhVV>
- Gaspar, V., Lam, W. R., & Raissi, M. (2020, May 6). Fiscal Policies for the Recovery from COVID-19. *IMF Blog*. <https://blogs.imf.org/2020/05/06/fiscal-policies-for-the-recovery-from-covid-19/>
- Hardt, M., & Negri, T. (2001). *Empire* (Fourth printing). Harvard University Press.
- Harvey, D. (2020, March 20). Anti-Capitalist Politics in the time of COVID-19. *Jacobin*. <https://jacobinmag.com/2020/03/david-harvey-coronavirus-political-economy-disruptions>
- Hutt, R. (2020, May 14). *The economic effects of COVID-19 around the world*. World Economic Forum. <https://cutt.ly/nhIFxJb>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. <https://cutt.ly/hhIFzds>
- International Monetary Fund. (2020). *World Economic Outlook (October 2020)*. International Monetary Funda. <https://www.imf.org/external/datamapper/datasets/WEO>
- Jones, K. (2020, May 2). *These charts show how COVID-19 has changed consumer spending around the world*. World Economic Forum. <https://cutt.ly/whIFc9k>
- Karabag, S. F. (2020). An Unprecedented Global Crisis! The Global, Regional, National, Political, Economic and Commercial Impact of the Coronavirus Pandemic. *Journal of Applied Economics and Business Research*, 10(1), 1–6. [http://www.aebrjournal.org/uploads/6/6/2/2/6622240/joaebrmarch2020\\_1\\_6.pdf](http://www.aebrjournal.org/uploads/6/6/2/2/6622240/joaebrmarch2020_1_6.pdf)

- Leatherby, L., & Gelles, D. (2020, April 11). How the Virus Transformed the Way Americans Spend Their Money'. *New York Times*. <https://cutt.ly/ahIFbTx>
- Leiva-Leon, D., Pérez-Quirós, G., & Rots, E. (2020). *Real-time Weakness of the Global Economy: A First Assessment of the Coronavirus Crisis*. Working Paper Series 2381, European Central Bank. <https://ideas.repec.org/p/ecb/ecbwps/20202381.html>
- Li, J. (2020, April 15). *How coronavirus is changing what Chinese consumers buy*. World Economic Forum. <https://cutt.ly/hhIGp3e>
- Lucchese, M., & Pianta, M. (2020). The Coming Coronavirus Crisis: What Can We Learn? *Inter Economics*, 55(2), 98–104. <https://doi.org/10.1007/s10272-020-0878-0>
- Mongey, S., & Weinberg, A. (2020). *Characteristics of Workers in Low Work-From-Home and High Personal-Proximity Occupations*. White Paper. Becker Friedman Institute for Economics. [https://bfi.uchicago.edu/wp-content/uploads/BFI\\_White-Paper\\_Mongey\\_3.2020.pdf](https://bfi.uchicago.edu/wp-content/uploads/BFI_White-Paper_Mongey_3.2020.pdf)
- Observatorio de la PyME. (2010). *Análisis del mercado laboral ecuatoriano 1990-2009*. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://cutt.ly/WhIGxFj>
- Recio, A. (1998). La crisis del Trabajo. *Mientras Tanto*, 73, 21–41.
- Redacción El Financiero. (2020, July 4). Natura usa sus fábricas para producir exclusivamente gel antibacterial y artículos de higiene. *El Financiero*. <https://cutt.ly/yhIGmu7>
- Routh, S. (2011). Building Informal Workers Agenda: Imagining “Informal Employment” in Conceptual Resolution of “Informality.” *Global Labour Journal*, 2(3), 208–227. <https://doi.org/10.15173/glj.v2i3.1106>
- Sandoval Betancour, G. (2014). La informalidad laboral: Causas generales. *Equidad & Desarrollo*, 22, 9–45. <https://doi.org/10.19052/ed.3247>
- Sevilla, A., & Smith, S. (2020). *Baby steps: The gender division of childcare during the COVID19 pandemic*. Centre for Economic Policy Research. [https://cepr.org/active/publications/discussion\\_papers/dp.php?dpno=14804](https://cepr.org/active/publications/discussion_papers/dp.php?dpno=14804)
- Snouwaert, J. (2020, March 19). The maker of Absolut Vodka and Jameson Irish Whiskey says it is converting its facilities to produce hand sanitizer that it will donate amid the shortage. *Business Insider*. <https://cutt.ly/QhIGGiD>
- Swartz, J. (2020, May 2). *Amazon will spend \$4 billion or more on coronavirus response, potentially wiping out Q2 profit*. Market Watch. <https://cutt.ly/PhIGJlb>
- Williams, J. C. (2020, May 11). The Pandemic Has Exposed the Fallacy of the “Ideal Worker.” *Harvard Business Review*. <https://hbr.org/2020/05/the-pandemic-has-exposed-the-fallacy-of-the-ideal-worker>
- Zhang, R. (2020, March 24). Can “Revenge Spending” Save Luxury in China? *Jing Daily*. <https://jingdaily.com/can-revenge-spending-save-luxury-in-china/>
- Žižek, S. (2020, February 27). *Coronavirus is “Kill Bill” -esque blow to capitalism and could lead to reinvention of communism*. Russia Today. <https://www.rt.com/op-ed/481831-coronavirus-kill-bill-capitalism-communism/>

## AUTHOR

**Marco Ambrosi De la Cadena.** PhD student of Philosophy at Università Vita-Salute San Raffaele; current research project is Aristotelism and Education in the Real Audiencia de Quito XVI-XVIII. Research interests are Social Epistemology, Gender, Political Philosophy, Social Movements, and History of Ideas. Publications on Social Epistemology, Social Movements and Knowledge Economy.

## Conflict of interest

No potential conflict of interest is reported by the author.

## Funding

No financial assistance from parties outside this article.

## Acknowledgment

N/A

## Última colonia penal insular de América Latina: Islas Marías, México (1905-2010)

*Last insular penal colony in Latin America: Marias Islands, Mexico (1905-2010)*



Evangelina Avilés

Universidad Autónoma de Sinaloa - México  
Culiacán, México  
eaviles@uas.edu.mx

### RESUMEN

Poco se ha estudiado sobre las colonias penales insulares de América Latina, que datan de mediados del siglo XIX y XX. En este constructo, se estudia la última colonia penal insular, la Colonia Penal Federal Islas Marías, en México, que fue fundada en 1905 y cerró en 2010. Sin embargo, por la amplitud de sus 105 años de funcionamiento, solamente se estudia su proceso de fundación en 1905 y la justificación jurídica de la *pena de relegación* en 1908, que dio forma al modelo de colonia penal insular para operarla. El objetivo de la investigación es apoyar al conocimiento histórico de estas colonias penales insulares que, en su momento, sirvieron al quehacer del penitenciarismo de América Latina. Para la obtención de la información se aplica el método cualitativo y de investigación histórica. Los resultados obtenidos indican que en México, como en otras nuevas repúblicas de América Latina surgidas en el siglo XVIII, se retomaron los modelos europeos, y específicamente el modelo español del siglo XIX, para la creación de sus colonias penales insulares.

**Palabras claves:** Colonia penal insular; Código Penal; sistema penitenciario; América Latina; historiografía

### ABSTRACT

There is a lack of studies about the insular penal colonies of Latin America, which date from the mid-19th and 20th centuries. This article studies the last insular penal colony, the Federal Penal Colony Islas Marias, in Mexico, founded in 1905 and closed in 2010. Due to the vast period of operation, 105 years, we only study two aspects: Its founding process (1905) and its legal justification for the penalty of relegation (1908), which gave shape to the model of insular penal colony to operate it. The objective of this research is to support the historical knowledge of these insular penal colonies that served for the work of the penitentiary in Latin America. The qualitative and historical research type method was applied. The results provide that in Mexico, like in other young Latin American republics from the 18th century, were replicated the European models, specifically the Spanish model of the 19th century, for the creation of their insular penal colonies.

**Keywords:** Insular penal colony; Penal Code; prison system; Latin America; historiography

## 1. INTRODUCCIÓN

Poco se conocen en el campo de las ciencias sociales y humanísticas en América Latina estudios sobre las extintas colonias penales insulares latinoamericanas. El objeto de estudio de este artículo está delimitado por la última de ellas, la Colonia Penal Federal Islas Marías, en México, creada en 1905 y cerrada en 2010. Esto genera recurrir a las siguientes preguntas conductoras de la investigación: ¿cómo se articularon en el pensamiento jurídico y penal para la creación de los modelos de colonias penales insulares en América Latina?; en términos de su justificación jurídica penal, ¿qué leyes la sustentaron?; y, por último, ¿cómo las operaron? Las respuestas tentativas son rescatadas, en principio, de los estudios de los códigos penales de los países de América Latina, ya que allí se señalan las directrices legales para sus creaciones.

Sin embargo, por la amplitud de operación de la última colonia penal insular Islas Marías, México, se estudia solamente su proceso fundacional en 1905 y su justificación jurídica penal para operarla, amparada por la reforma al Código Penal en 1908 en la pena de relegación, que además dio forma al modelo de colonia penal insular. En este constructo, se destaca que las colonias penales insulares latinoamericanas ya no existen en la actualidad. Por lo que, el propósito de la investigación radica en el ofrecimiento de información a las ciencias sociales y humanísticas, para apoyar el conocimiento y construcción del acervo histórico de estas colonias penales insulares que, en su momento, sirvieron al quehacer del penitenciarismo de América Latina.

Por otra parte, es necesario considerar los referentes teóricos de la investigación, que tratan sobre la colonia penal y así, comprender los conceptos claves del tema. Empezando por los aportes de Michel Foucault (1987) en su obra “*Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*”, con los conceptos de *poder*, *cuerpo* y *conocimiento*. Allí, el autor aborda la normalización de la disciplina de los presos, y así, estudia, describe e interpreta una prisión. Es llamativo que la conclusión de su obra la dirige a la colonia penal de Mettray: “¿Por qué Mettray? Porque es la forma disciplinaria en el estado más intenso, el modelo en que se concentran todas las tecnologías coercitivas del comportamiento. Hay en él, algo «del claustro, de la prisión, del colegio, del regimiento»” (Foucault, 1987, p. 300). Esta conclusión de lo carcelario anota tres principios básicos para la comprensión de una colonia penal: claustro, prisión, colegio y regimiento; formas llevadas a cabo para la normalización disciplinaria de los internos.

Por su parte, Erving Goffman en su obra “*Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*” aporta el concepto de una *institución total*, que define de la siguiente manera: “como un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (2001, p. 13). El autor agrega que: “Las cárceles sirven como ejemplo notorio, pero ha de advertirse que el mismo carácter intrínseco de prisión tienen otras instituciones, cuyos miembros no han quebrantado ninguna ley” (2001, p. 13). Goffman clasifica las colonias penales dentro de las instituciones totales.

Hay otras aportaciones teóricas que tratan los asuntos penitenciarios con mucho acierto y destreza, principalmente trabajadas en el campo de las ciencias sociales y humanísticas. Sin embargo, y hasta aquí visto, se pretende por lo menos, dar a comprender el contenido de la problemática del tema que se ha de tratar de las extintas colonias penales insulares en América Latina, específicamente la última de ellas, la *Colonia Penal Federal Islas Marías, México*, fundada en el año de 1905 y cerrada como tal en el año del 2010, para el cambio a complejo penitenciario.<sup>1</sup>

Para estos fines se expone el tema con breves recortes históricos del origen del modelo de colonia penal insular que surgió en la Europa de los siglos XVIII y XIX. Después, se aborda cómo estos modelos influenciaron a las nuevas naciones de América Latina de mediados del siglo XIX y comienzos del siglo XX, para crear sus colonias penales insulares. Finalmente, se recorren breves recortes históricos del proceso fundacional y operativo (1905-1908) de la última colonia penal insular de América Latina, la Colonia Penal Federal Islas Marías, en México.

1 Se aclara que el Complejo Penitenciario Islas Marías, no fue una colonia penal, sino una prisión basada en métodos alternos al encierro, para atender los requerimientos de la pena de prisión de máxima, media y mínima seguridad. Este complejo penitenciario cerró en el 2019 para el cambio de mandato institucional y dirigido a la conservación y preservación de sus recursos naturales.

## 2. MÉTODOS

Se utilizó un método de enfoque cualitativo y de investigación histórica, para describir e interpretar la construcción del tema objeto de estudio de las extintas colonias penales insulares de América Latina, y en particular, de la última colonia penal insular, la Colonia Penal Federal Islas Marías, en México. Para tal efecto, se recurrió a la recolección de la información mediante fuentes secundarias obtenidas en el siguiente diseño bibliográfico de la investigación:

Bibliografía consultada en el campo de la sociología y relacionada con el movimiento moderno penitenciario en la Europa del siglo XVIII, donde surgió el modelo de la colonia penal como alternativa al modelo de prisión. Así mismo, se consultan teorías del castigo y sociales que tratan los conceptos fundamentales de una colonia penal e institución total, respectivamente.

Bibliografía especializada en el campo de las ciencias penales, donde estudian los primeros códigos penales de las repúblicas en América Latina surgidas en el siglo XVIII, y que amparan y justifican sus primeros modelos de colonias penales insulares en el siglo XIX y principios del siglo XX.

Bibliografía consultada y originada por el proyecto concluido (2012-2017), “Colonia Penal Federal Islas Marías, México (1905-2004) y extinta colonia penal Coiba, Panamá (1912-2004): diferencias y similitudes”, que fue apoyado por Ciencia Básicas SEP-CONACYT/165737. Las aportaciones de este proyecto tratan, entre otras, la época histórica de la fundación e inicio de operación de la Colonia Penal Federal Islas Marías, en México.

De esta manera, se establece el proceso de análisis documental, examinando cada uno de los elementos históricos de los que disponen, procurando determinar el grado de confiabilidad de los datos obtenidos y procesados mediante una crítica externa e interna. En la crítica externa, se verifica su autenticidad o validez de la fuente bibliográfica o documento histórico, procurando su forma original y su sentido cronológico de los hechos históricos de las primeras colonias penales surgidas en Europa del siglo XVIII y XIX, y que influenciaron a Latinoamérica en los siglos XIX y XX para la creación de sus propias colonias penales insulares. Mientras que en la crítica interna, se procura la confiabilidad de los datos obtenidos de las fuentes documentales, para la interpretación concreta de los datos históricos en el contenido del presente estudio.

## 3. RESULTADOS

### 3.1 Breve historia del origen del modelo de colonia penal insular en Europa de los siglos XVIII y XIX.

Para estudiar el origen del modelo de colonia penal insular es necesario analizar en breves recortes históricos el inicio del movimiento moderno penitenciario en Europa, que data del siglo XVIII y específicamente en Inglaterra, donde se aportaron dos principios básicos en el ámbito penal: la *pena privativa de libertad*, que dio origen al *modelo de prisión*; y la *pena de deportación*, que dio origen al *modelo de colonia penal insular*. Por otra parte, la *pena de relegación* creada en España a mediados del siglo XIX, fue su justificante jurídico para la creación de su *modelo de colonia penal insular*.

En el inicio de la época del movimiento moderno penitenciario, en la Inglaterra del siglo XVIII, surgió la *pena privativa de libertad*, donde uno de los precursores fue Cesare Bonnessa, marqués de Beccaria, quien escribió en 1764 su obra cumbre “*Tratado de los delitos y las penas*”, que estableció algunas de sus principales bases y fue impulsor del derecho penal moderno, como la supresión de la pena de muerte y de las torturas.

Otros de los precursores del movimiento moderno penitenciario fue Jeremy Bentham quien, en 1791, entre sus contribuciones creó el concepto del panóptico, que consistía en vigilar todo desde un punto sin ser visto. Dicho concepto fue creado para dar respuesta a los requerimientos de la reciente pena privativa de libertad y dio origen a la forma del *modelo de la prisión*. Este modelo de prisión se difundió por toda Europa durante el siglo XVIII, llegando, en el siglo XIX, al territorio de lo que hoy es Estados Unidos.

Por su parte, Michel Foucault en su obra “*Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*”, analiza el modelo de la

prisión en su diseño del panóptico, como un ejemplo de la nueva tecnología de observación que trascendería al ejército, la educación y las fábricas. En estos términos y referida a la prisión, Foucault afirma que:

Su raíz está en otra parte: en el hecho precisamente de que se pide a la prisión que sea “útil” en el hecho de que la privación de libertad –esa exacción jurídica sobre un bien ideal– ha tenido, desde su comienzo, que ejercer un papel técnico positivo, operar transformaciones sobre los individuos. Y para esta operación el aparato carcelario ha recurrido a tres grandes esquemas: el esquema político-moral del aislamiento individual y de la jerarquía; el modelo económico de la fuerza aplicada a un trabajo obligatorio; el modelo técnico-médico de la curación y de la normalización. La celda, el taller, el hospital. El margen por el cual la prisión excede de la detención está lleno de hecho por unas técnicas de tipo disciplinario. Y este suplemento disciplinario en relación con lo jurídico es, en suma, lo que se ha llamado lo “penitenciario” (1987, p. 251).

Estas aportaciones de Foucault permiten inferir que lo penitenciario son las formas subsecuentes para operar una prisión, transformaciones sobre los individuos por diversas técnicas disciplinarias, cuya combinación técnica y disciplinaria se aplica en tres grandes esquemas: (a) el político y moral de aislamiento individual y de la jerarquía (celdas), (b) el modelo económico de la fuerza aplicada a un trabajo obligatorio (taller), y (c) el modelo técnico y médico de la curación y de la normalización (hospital). Sin embargo, Foucault anuncia pronto el fracaso de una prisión:

Porque inmediatamente la prisión, en su realidad y sus efectos visibles, ha sido denunciada como el gran fracaso de la justicia penal. De una manera muy extraña, la historia del encarcelamiento no obedece a una cronología a lo largo de la cual se asistiera a sucesión sosegada: primeramente, del establecimiento de una penalidad de detención, seguida del registro de su fracaso; después la lenta acumulación de los proyectos de reforma, que darían como resultado la definición más o menos coherente de técnica penitenciaria; luego, la utilización de este proyecto, y finalmente la comprobación de su éxito o de su fracaso. Ha habido de hecho un “telescopaje” o, en todo caso, una distribución distinta de esos elementos. Y como el proyecto de una técnica correctiva ha acompañado el principio de una detención punitiva, la crítica de la prisión y de sus métodos aparece muy pronto, en esos mismos años 1820-1945. (1987, p. 269).

Al respecto, Foucault argumenta que el fracaso de la prisión, estudiada en los años de 1820 a 1945, se debe a las conjeturas que tienen que ver con las altas tasas de reincidencia e indirectamente con la fábrica de delincuentes, entre otras más. Ante estas conjeturas anunciadas por Foucault sobre el fracaso del modelo de prisión al amparo de la pena privativa de libertad, aparece prontamente otra alternativa punitiva: la *pena de deportación*, que surge también en la Inglaterra del siglo XVIII. Entonces, surge la siguiente pregunta conductora ¿con qué fin se crea la pena de deportación? y ¿cómo y dónde se aplica? Sobre estas preguntas arroja luz Concepción Arenal en su libro *“Las colonias penales de Australia y la pena de deportación”*, así:

Inglaterra, aunque sin un sistema de deportación bien determinado, tenía el propósito y la práctica de deportar sus criminales, y saneaba la atmósfera moral enviándolos a sus colonias de América. El objeto no era más que deshacerse del mayor número con el menor coste posible, y el modo de conducirlos a las Barbadas, a Jamaica y la situación que allí tenían, forman una de las páginas más ignominiosas de que debe avergonzarse un pueblo honrado [...] El gran gasto que primera de estas medidas exigía, y al lado de este motivo, y aun acaso más poderosa que él, la costumbre y la comodidad de enviar a otra parte a los hijos de Inglaterra que no le hacían honor ni le servían de provecho, la determinó a buscar un país remoto, á donde sin obstáculos ni reclamaciones diplomáticas pudiera fundar una colonia penal: ese país fue la Australia. Reconocida muy de paso por Cook y sus compañeros, parecían necesarias nuevas explotaciones para establecer una colonia penal; pero Inglaterra no quería aplazar por más tiempo la evacuación de sus prisiones soladas por el tifus, durante once años de una aglomeración de criminales, para la cual no estaban preparadas, y en diciembre de 1786 se señaló la Nueva Gales del Sur para establecimiento de una colonia penal

(1895, p. 41-44).

Con lo anterior, la autora deja claro que en la Nueva Gales del Sur (hoy uno de los seis estados que conforman Australia), Inglaterra creó el origen del *modelo de colonia penal insular*, bajo el justificante jurídico de la pena de deportación y sin un plan concebido, sino más bien, para deshacerse del mayor número de prisioneros que asolaban sus prisiones, principalmente por las aglomeraciones y la propagación de la enfermedad del tifus en esos espacios.

Años más tarde, en la Francia del siglo XIX, se retomó el modelo de colonia penal con la justificación de la pena de deportación, para colonizar sus territorios. Este fue el caso de Argelia, y su creación de colonias penales insulares, como fueron los casos de las islas de la Guayana Francesa y Nueva Caledonia. De aquí que, surge la siguiente pregunta ¿cuál fue el pensamiento político penal de la idea rectora que justifica la pena de deportación para la creación de sus colonias penales? Fernando Cadalso aclara esta pregunta:

Cuando Napoleón era presidente de la república, en su mensaje de 12 de enero de 1850 tomó con calor la colonización, y decía en aquel momento: “seis mil hombres existentes en nuestros penales de Tolón, Brest y Rochefort, gravan el presupuesto de una manera enorme, se corrompen cada día más, y son una amenaza continua a la sociedad; entiendo que la pena de trabajos forzados puede hacerse más eficaz, moralizadora, menos dispendiosa y más humanitaria, utilizando estos penados en pro de la colonización Francesa”. Agitábase en Francia desde 1828 la idea de la deportación y de colonizar sus posesiones ultramarinas por penados; y esta corriente, unida a la iniciativa de Napoleón, hizo que en 21 de febrero de 1851 se nombrara una Comisión para estudiar el problema. La Guayana y la Nueva Caledonia, situadas, la primera en la América Central [...] y la segunda en la Melanesia (Oceanía), fueron los puntos en que los comisionados fijaron su atención. (1895, p. 9)

Esta descripción de Fernando Cadalso, sobre la justificación de la pena de deportación aplicada en sus colonias penales insulares francesas, se identifican tres aspectos: el primero, solucionar el hacinamiento de los penales de Tolón, Brest y Rochefort; el segundo, aminorar la carga financiera del presupuesto del gobierno de sus prisiones; y el tercero, una forma de colonizar sus territorios insulares.

En este constructo de la pena de deportación se fraguaba en España del siglo XIX una estrategia para la colonización exterior ultramarina, basada en el movimiento reformador moderno del derecho penal iniciado en el siglo XVIII. Sin embargo, en esa época España continuaba sus prácticas jurídicas penales en la *Recopilaciones de las Partidas*, el instrumental punitivo heredado del derecho romano. De aquí que, fue hasta mediados del siglo XIX cuando España cristalizó su proyecto de colonización ultramarina creando la *pena de relegación* al amparo de la reforma de 1850 del Código Penal español de 1848, donde, en el artículo 102, capítulo V “*De la ejecución de las penas y de su cumplimiento*”, Libro Primero, dice que:

Las penas de relegación perpetua y temporal se cumplirán en Ultramar en los puntos que ello destinados por el Gobierno.

Los relegados podrán dedicarse libremente, bajo la vigilancia de la Autoridad, á su profesión ú oficio dentro del radio á que se extiendan los límites del establecimiento penal. (1850, p. 35)

De esta manera, la pena de relegación perpetua y temporal fueron las justificantes jurídicas, al amparo del Código Penal de 1850, para cristalizar el proyecto rector de las colonias penales insulares españolas. Y, de acuerdo con Isabel Ramos, fue el primer proyecto coherente y ordenado de colonización exterior:

De entre todas ellas, la relegación perpetua y la relegación temporal llegarían a describirse, con el tiempo, como las penas previstas para tratar de iniciar en nuestro país un primer proyecto coherente y ordenado de colonización exterior. Pero ante las dificultades de la puesta en marcha de

tan compleja amalgama de penas, la cuestión no comenzó a dirimirse hasta pasados más de diez años desde la promulgación del Código y la posterior *Ley de prisiones* de 1849, concretamente en el año 1860, cuando la reina Isabel II respondía a los requerimientos realizados en este sentido por el Ministro de Gobernación especificando que *“la pena de relegación perpetua debe cumplirse en las Islas Marianas, y en la de Mindoro la de relegación temporal, cualquiera que sea el grado en que esta se imponga; dejando al prudente arbitrio del Capitán General de Filipinas la facultad de trasladar á los que estén cumpliendo tales condenas á otro punto del distrito de su mando, siempre que lo estime conveniente”* (2012, p. 188).

En lo anterior, la autora da a conocer el modelo de colonia penal insular española bajo la justificación jurídica de la pena de relegación perpetua y temporal. Sin embargo, también interesa ¿bajo qué pensamiento jurídico penal se rige la pena de relegación para la creación de sus colonias penales en su proyecto de colonización exterior ultramarina? Al respecto, Isabel Ramos (2013) en otras de sus obras, responde a esta interrogante en tres ideas claves: (1) lo previsto por la ley, (2) la mejor medida para apartar de la sociedad a los delincuentes incorregibles, y (3) para repoblar, mantener y aprovechar los recursos que ofrecían las colonias. De aquí que, se identifican dos aspectos claves: apartar de la sociedad a los delincuentes incorregibles y aprovechar los recursos que ofrecían las colonias penales insulares de su dominio colonial.

Y por último, es importante señalar que el sistema penitenciario aplicado a estas colonias penales insulares españolas, fue la adopción de un régimen progresivo similar al sistema ideado por Crofton. Esto lo afirma Isabel Ramos así:

Adaptándolo al caso español, Francisco Lastres proponía los siguientes: en un primer periodo de entre 6 y 8 meses habría que encerrar al condenado en una penitenciaría celular, siendo los primeros días de incomunicación absoluta y ociosidad, sin permitírsele lectura ni influencia externa alguna. Cumplido el tiempo de aislamiento, los presos deberían pasar a un segundo periodo en el que se dedicasen a trabajos agrícolas o fabriles, conservando el aislamiento por la noche y si exigirles el silencio. Los que, por haber cumplido el segundo periodo de la pena, fueran susceptibles de seguir la libertad, pasarían antes por un aprendizaje que podrían sufrir en las mismas islas señaladas de las Marianas o Guinea, y que *“para seguir en todo á Crofton, llamaremos a esta prisión intermedia”*; y finalmente, el delincuente obtendría la libertad para colocarse y realizar faenas agrícolas o industriales en la colonia, con la supervisión de las autoridades penitenciarias. (2012, p. 191).

Lo anterior destaca que el sistema progresivo, adaptado al sistema Crofton, fue aplicado en las primeras colonias penales insulares españolas, dejando en claro una planeación más coherente mediante distintos periodos que habría de pasar el prisionero, desde su ingreso hasta la finalización de su sentencia jurídica y penal, rumbo a su libertad.

Para culminar este apartado, cabe mencionar que el Código Penal Español del siglo XIX tuvo grandes influencias en la creación de los primeros códigos penales de las repúblicas de América Latina, en lo que concernía a la creación de sus colonias penales insulares.

### 3.2 Las colonias penales insulares de América Latina de los siglos XIX y XX

Las nuevas naciones latinoamericanas, surgidas de la independencia española, se preocuparon y se avocaron a la elaboración de sus propios códigos penales, entendidos estos como el vértice de todo designio jurídico y penal que justificaba su actuación. Pero en sí, y en principio, ¿qué es un código penal? Este concepto jurídico de Código Penal lo define Eugenio Raúl Zaffaroni de la siguiente manera:

Un código, en términos modernos, es un texto legal, es decir, una única ley, que procura abarcar la regulación de toda una rama del saber jurídico. Esta moderna concepción de “código” se vincula al enciclopedismo, que pretendía sintetizar y exponer todo lo concerniente a cada rama del saber humano. Se trata de un texto sistemático, por oposición a los viejos códigos premodernos, que eran

textos consolidados, como las “recopilaciones” españolas o las “ordenaciones” portuguesas. La idea de código sistemático se fue abriendo paso por efecto de necesidades de gobierno. Cuando se incrementó la centralidad estatal, fueron cada vez más convenientes los códigos sistematizados, para permitir que la voluntad del poder central se realizase en forma pareja en todo el territorio (2000, p. 19).

De este modo, se comprende que el Código Penal preside su sistematicidad y determina los conceptos angulares que permite al poder central aplicar en forma pareja en el país. De aquí que, en estudios realizados de los primeros códigos penales de los países de América Latina, y señalado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, se extrae lo siguiente:

La codificación penal de América Latina presenta un mosaico de elementos ideológicos proveniente de Europa [...]. El fenómeno tampoco es totalmente original de esta región, pues en medida diferente fue conocido en Europa en el siglo XIX, donde los primeros códigos y proyectos no sirvieron como grandes modelos y la codificación se consolidó a partir del código de Napoleón, pues los que luego se sancionaron se guiaron metodológicamente por ese modelo, apartándose o siguiendo su plan y sus soluciones, de modo que cada texto que se apartó del modelo bonapartista en forma ideológicamente coherente devino él mismo un modelo. (2000, p. 22)

Y más adelante agrega:

La particularidad del fenómeno latinoamericano fue que esos modelos casi siempre se importaron, en ocasiones sin comprender su ideología, casi nunca tomando en cuenta la realidad local y, a veces, combinando soluciones de diferentes modelos en forma poco coherente [...] El extraordinario éxito continental de los modelos españoles de 1848, 1850 y 1870, por ejemplo, no obedeció a ninguna identificación ideológica con éstos, sino a que estos textos fueron comentados por muchos autores ilustres. Las combinaciones arbitrarias de soluciones fuera de contexto y las curiosidades suelen ser resultado de las disputas del poder corporativo, de protagonismo político, de eventuales interferencias políticas coyunturales en ámbito legislativo, algunas por mero antojo, como de afanes de notoriedad o de pragmatismo y de urgencia. (2000a, p. 22 y 23)

Por lo tanto, los Códigos Penales de la Europa del siglo XIX (específicamente, los Códigos Penales de España de 1848, 1850 y 1870) tuvieron su influencia en la construcción de los códigos penales latinoamericanos del siglo XIX y principios del XX, así como en las adecuaciones de la justicia penal latinoamericana. Al respecto, Del Olmo comenta que: “Se había declarado la Independencia de España, pero esa independencia no llegó hasta el campo jurídico. Las leyes seguían siendo fundamentalmente españolas” (1991, p. 133). De aquí que, Del Olmo muestra las influencias de los códigos españoles a los países latinoamericanos, tal como se presenta la tabla 1.

Tabla 1. Primeros códigos penales latinoamericanos

Año	País	Influencia
1826	El Salvador	Código español 1822
1830	Brasil	Código napolitano 1819 y Código Napoleón 1810
1831	Perú-Bolivia	Código español 1822
1835	Haití	Código Napoleón 1810
1837	Nueva Granada	Código Napoleón 1810 y Código español 1822
1845	República Dominicana	Código Napoleón 1810
1863	Venezuela	Código español 1822 y 1848

1863	Perú	Código español 1850
1865	Argentina (Proyecto Tejedor)*	Código Baviera 1813
1871	Paraguay	Sigue el Proyecto Tejedor
1871	México	Código español 1850
1872	Cuba	El mismo Código español de 1870
1872	Ecuador	Código belga de 1867
1874	Chile	Código español de 1850
1879	Puerto Rico	El mismo Código español de 1870
1879	Nicaragua	Código español 1870
1880	Costa Rica	Código español 1870
1887	Colombia	Código Napoleón 1810 y Código español 1822
1889	Guatemala	Código español 1870
1889	Uruguay	Código español 1870 y Proyecto Zanardelli
1898	Honduras	Código español 1870

\*Aunque no se llegó a sancionar, estaba en realidad en vigencia en casi toda la República Argentina hasta que se promulgó el Código en 1886.

Fuente (Del Olmo, 1999, p.134)

De esta manera, se comprende la influencia de los primeros códigos penales de las repúblicas de América Latina, principalmente con los códigos penales españoles de 1822, 1848, 1850 y 1870. En este constructo y sin precisar bajo qué ley penal se amparan las colonias penales insulares latinoamericanas del siglo XIX y XX, se resumen en orden cronológico su creación y cierre de las mismas:

- Costa Rica crea dos colonias penales insulares: la colonia penal en Isla del Coco, abierta en 1874 y cerrada en 1881, y el presidio en la isla de San Lucas, que operó desde 1873 hasta 1977.
- Argentina reabre la Isla Martín García como colonia penal en 1886 y cierra en 1957.
- México crea en 1905 la colonia penal de Islas Marías y la cierra en 2010.
- Panamá crea la colonia penal en Isla de Coiba en 1912 y cierra en 2004.
- Perú crea la colonia penal en isla El Frontón en 1917 y cierra en 1986.
- Cuba reabre la Isla Prisión en Islas de Pinos en 1926 como Presidio Modelo y cierra en 1967
- Brasil crea el Instituto Correccional de la Isla Anchieta en 1942 y cierra en 1955.
- Chile crea la colonia penal en Isla Santa María en 1944 y cierra en 1980.
- Ecuador crea la colonia penal en Isla Isabela en 1946 y cierra en 1959.
- Colombia crea la colonia penal en Isla Gorgona en 1958 y cierra en 1985.

Entre otras históricas colonias penales insulares creadas del siglo XIX y XX en Latinoamérica, interesa mostrar que las únicas que sobrepasaron al siglo XXI fueron las colonias penales de Isla Coiba, Panamá e Islas Marías, México. En este sentido, es de interés estudiar la última colonia penal insular de América Latina: la extinta Colonia Penal Federal Islas Marías, en México.

### 3.3 La última colonia penal insular de América Latina: Islas Marías, México

Islas Marías es un archipiélago integrado por cuatro islas (María Madre, María Cleofás, María Magdalena y San Juanico), situadas en el Océano Pacífico del territorio mexicano. El archipiélago Islas Marías, fue decretado como colonia penal por el entonces presidente de México Porfirio Díaz (1876-1911), el día 12 de mayo de 1905, quien creó en la adición al Código Penal en 1908<sup>2</sup> la *pena de relegación*, como la justificante

<sup>2</sup> Refiere al Código Penal para el Distrito Federal y Territorio de la Baja California sobre delitos del fuero común, y para toda la República sobre delitos contra la Federación, expedido por el Congreso de la Unión, el día 7 de diciembre de 1871.

jurídica y penal para operarla. De aquí que, se identifican dos principios básicos para comprender su proceso fundacional: primero, se decreta Islas Marías en 1905, como colonia penal y, segundo, la adición al Código Penal en 1908, en la justificación jurídica de la pena de relegación, que le da la forma y el modelo de colonia penal insular para operarla.

Es importante apuntar que el archipiélago Islas Marías ya se fraguaba como colonia penal en el gobierno de Benito Juárez (1858-1872) y el emperador Maximiliano de Habsburgo (1864-1867). Esto lo comenta Barrón Cruz de la siguiente manera:

Tal idea no era nueva: ya se habían realizado diversos esfuerzos para instaurar un sistema penitenciario en ultramar, uno data de la administración presidencial de Benito Juárez quien nombró como responsable de implementar tal idea, al general Manuel Uraga, quién no pudo cumplir la encomienda. Luego el emperador Maximiliano, en 1865, ordenó a través del Ministerio de Justicia el estudio sobre la viabilidad de que los terrenos de las Islas Marías sirvieran para una colonia penal; pero la propuesta no prosperó (2014, p. 45).

Entonces, se comprende la propuesta de Porfirio Díaz (1876-1911) sobre la creación de una colonia penal en Islas Marías. En este marco, destaca en su periodo de gobierno el afán para la creación de una reforma penitenciaria, para la restauración en la administración, procuración e impartición de justicia. Entonces vale preguntarse ¿Cuál fue la idea política-penal de Porfirio Díaz para la creación de la colonia penal en Islas Marías? Siguiendo a Martín Barrón:

La idea básica de la reforma era establecer mayores mecanismos de control y sujeción que permitiera a las élites gobernantes reforzar la idea una paz social, además de contar con una fuerza de trabajo disponible y, fundamentalmente, asegurar las inversiones de capital extranjero en México. Es decir, el orden y progreso, lema de la pax del Porfiriato. Por lo cual, con Lecumberri se pretendía consolidar dichos objetivos; pero la penitenciaría en sus primeros años de vida no logró los efectos intimidatorios y de control con los que había sido planteada. Así, el islote y la fortaleza de San Juan de Ulúa, siguieron alojando a los reos «incurables», que no podían estar en Lecumberri. Por tal motivo en 1902, el general Díaz, instauró la pena de relegación en las Islas María Madre, María Magdalena, María Cleofas y el islote de San Juanito; para hacerlo era necesario la compra de las mismas (2014, p. 46).

Según esto desde 1902 se fraguaba la idea de convertir al archipiélago Islas Marías en una penitenciaría, con la justificación jurídica de la pena de relegación, ya que la obra cumbre del Porfiriato de la penitenciaría Lecumberri (inaugurada el 29 de septiembre de 1900) no cumplió los objetivos de mecanismo de control y sujeción, que permitiera al gobierno reforzar la idea de la paz social. Entonces, se planteó como opción convertir el archipiélago Islas Marías en una penitenciaría, para lo cual, fue necesario su compra. Al respecto, Hernández Sánchez, aclara que existían dos distintos propietarios antes que las adquiriera el gobierno federal de Porfirio Díaz, para convertirlas en colonia penal:

*Mayo de 1862.* Gral. de Div. José López Uranga, solicita al Supremo Gobierno se le concedan las Islas en propiedad por los servicios prestados a la nación. Y así, El 5 de mayo de 1862 por medio de acta notarial fue declarado propietario de las Islas Marías mediante una donación para él y sus herederos o sucesores.

*Julio de 1879.* López Uranga vende al señor Manuel Carpena -residente en San Blas, Estado de Jalisco- su propiedad de las Islas Marías el 17 de julio de 1879. Al morir éste, su esposa, Gila Azcona viuda de Carpena, vende las Islas Marías al gobierno federal

*Enero de 1905.* En enero de 1905 el gobierno federal entra en posesión de las islas y comienza el proyecto de creación de la Colonia Penal. Existe escritura pública emitida por notario el 31 de enero de 1905 en el que la Sra. Gila Azcona Vda. de Carpena vende al gobierno federal las Islas Marías. (2016, p. 63-64).

De aquí se comprende que, una vez comprado el archipiélago Islas Marías por el gobierno federal, se cristalizó el proyecto de colonia penal, bajo el Decreto publicado en el *Diario Oficial* el día 12 de mayo de 1905, el cual dicta lo siguiente:

Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed: Que de conformidad con lo prevenido en el artículo 20 de la ley de 18 de diciembre de 1902, ha tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo único.- Quedan destinadas al establecimiento de una colonia penitenciaria las islas denominadas: María Madre, María Magdalena y María Cleofás, que forman el grupo conocido por las Tres Marías, ubicadas en el Océano Pacífico, frente al territorio de Tepic y que fueron adquiridas por el Gobierno. (1905, sin página)

Ahora bien, decretándose Islas Marías como colonia penal el día 12 de mayo de 1905, también interesa ¿bajo qué pensamiento político de Porfirio Díaz tuvo para la fundación de la colonia penal? Avilés, citando a Madrid y Barrón, comenta lo siguiente:

La colonia penal del Pacífico se creó como una institución de impartición de justicia con carácter intimidatorio, coercitivo y tangible, no sólo para los disidentes políticos, delincuentes comunes, vagos, prostitutas y sujetos identificados como improductivos, sino también como una advertencia perceptible a la sociedad en general. Agregando ellos, que así la política punitiva de exilio, además de reprimir las conductas delictivas dadas a lo largo del territorio nacional en contra del régimen porfirista, tenía la intención de asegurar la posesión de las tres islas, así como la colonización y la explotación de sus riquezas naturales a través del trabajo carcelario (2009, p. 79).

Siguiendo lo anterior, se constata que, en el pensamiento político federal de Porfirio Díaz, destaca principalmente una política punitiva de exilio para aquellos delincuentes en contra del régimen conocido como el Porfiriato.

Ahora bien, respecto al proceso de la fundación de la colonia penal Islas Marías, siguiendo a Martín Barrón, es importante señalar que:

Para el 25 de junio de 1905, una vez finiquitado los trámites de adquisición de las Islas, el Ministro de Gobernación, Manuel Corral, designo a Mariano Ruiz para que en representación del Gobierno Federal tomara posesión de la Islas, e iniciar a los trabajos de acondicionamiento del lugar. Al concluir su misión protocolaria, Ruiz regresó a la Ciudad de México, para informar al Ministro Corral de las condiciones en que había recibido las Islas y entregar su renuncia. Para sustituir a Ruiz se nombró al coronel Abelardo Ávalos, a quien se le encomendó la planeación y distribución de los campamentos, y de los mecanismos de enlace entre las islas y el continente. Pero a los pocos meses de asumir el cargo renunció. En su lugar se nombró a Arturo G. Cubillas, quien efectuó las tareas de acondicionamiento e inauguración del penal del pacífico. Para el 16 de marzo de 1907 arribaron a las Islas los primeros 19 presos que compurgarían su pena. Paulatinamente se enviaron más reos, a quienes se les asignó la labor de abrir brecha en la Isla María, la construcción de las casas para empleados y de las barracas para los presos; así como un hospital, un leproario y, paradójicamente, una cárcel con rejas. A los colonos “incurables” se les asignó el trabajo en las salinas, la idea era reprimir la conducta de desacato a la autoridad que presentaban. (2014, p. 47)

De esta manera se destacan dos fechas importantes en el proceso de fundación de la colonia penal Islas Marías: el 25 de junio de 1905, que data la posesión de las Islas Marías como colonia penal y el 16 de marzo de 1907, cuando arribaron los primeros presos con trabajos como abrir brechas y construir casas para empleados, barracas para los presos, un hospital, leproario y una cárcel. Asimismo, se destaca el papel del

director de la colonia penal, Arturo G. Cubillas— quien, retomando a Evangelina Avilés (2013), dirigió entre 1906 y 1910— a quien correspondía el acondicionamiento e inauguración de la colonia penal.

Ahora bien, dentro de las reformas penales para este tipo de institución penal y encaminada a la pena de relegación, Héctor Madrid comenta que:

En cuanto a la pena de transportación o relegación, la Comisión elaboró un capítulo especial, el cual fue dado a conocer al Ejecutivo a finales del mes de marzo de 1906; examinado por un cuerpo de Ministros, quienes al aprobarlo en lo general y en lo particular, sólo modificaron el tiempo que deberían permanecer los reos remitidos en la colonia penal de un año a dos.

Por su parte, la Secretaría de Gobernación consideró que dicha propuesta estaba íntimamente ligada con la preparación para la reorganización de los sistemas penales del Distrito Federal y para la creación de la colonia penal, por lo que remitió ambos proyectos a la Secretaría de Justicia el 20 de noviembre de 1907, solicitando su opinión; y si los consideraba viables, se *serviera dirigirlos al Congreso de la Unión*.

Así, el 7 de marzo de 1908, la Secretaría de Justicia transcribió a la Comisión el oficio de Gobernación, remitiéndoles una copia de los proyectos. En un lapso relativamente corto, la Comisión respondió (22 de abril) que estaba de acuerdo. La Comisión dictaminadora, por su parte, introdujo en el proyecto algunos cambios al formular su dictamen en el transcurso del debate y conclusión del mismo, y así se creó la nueva ley sobre la pena de *relegación*, la cual dio origen a la vida estatutaria de la Colonia Penal, Islas Marías (2016, p. 13-14).

De este modo, se cristaliza la pena de relegación en la adición al Código Penal para el Distrito y Territorios Federales sobre delitos del fuero común, y para toda la República, contra delitos a la federación, publicado en el *Diario Oficial* el día 20 de junio de 1908, en el cual se transcriben los siguientes artículos:

Artículo 1º Se establece la pena de relegación, la cual se hará efectiva en colonias penales establecidas en islas ó en lugares que sean de difícil comunicación con el resto del país.

Artículo 2º La pena de relegación tendrá dos períodos:

El primero será de prisión celular, con incomunicación parcial y con trabajo.

El segundo será también de prisión, pero con trabajo en común, dentro ó fuera de la cárcel bajo custodia inmediata. Durante la noche, los reos estarán incomunicados entre sí, ó, por lo menos divididos en grupos no mayores de diez, en cada aposento.

Artículo 3º El primer período durará un noveno de la condena; pero si dicho noveno excediera de tres meses, ésta será la duración del período, salvo lo dispuesto en los dos artículos siguientes.

El segundo período durará el tiempo necesario para que unido al que conforme á la primera parte de este artículo, se hubiere fijado para el primero, iguale al cuarto de la condena; pero sin que pueda bajar de un mes ni exceder de seis; salvo lo dispuesto en los dos artículos siguientes:

Artículo 4º Todo reo, al ser recibido en la Colonia, será destinado al primer período, y sólo que observare buena conducta en los términos que prevenga el reglamento interior, pasará al segundo, y de ésta á la libertad preparatoria.

Artículo 5º Los reos que cometieren nuevos delitos ó faltas, aun cuando sólo sean disciplinarias, serán castigados en los términos que fije el reglamento de la Colonia, volviéndoseles al período anterior, ó aumentándoseles el tiempo que hayan de permanecer en el período en que se encuentren, sin perjuicio de que se les aplique la pena de nuevo delito ó falta.

Artículo 6º Respecto del producto del trabajo, y, en general, en los demás puntos no determinados en este decreto, regirán para la pena de relegación las mismas reglas que para la de prisión.

Artículo 7º Los reos condenados á relegación á quienes se conceda la libertad preparatoria, deberán residir todo el tiempo de ésta en la Colonia Penal.

Artículo 8º La pena de relegación se entiende impuesta con calidad de retención por una mitad más de tiempo, y así se expresará en la sentencia, para el caso de que el reo tenga mala conducta durante la segunda mitad de su condena, cometiendo algún delito, resistiéndose á trabajar ó incurriendo en faltas graves de disciplina, ó en graves infracciones de los reglamentos.

Los reos que salgan de la Colonia serán trasladados por cuenta de la administración pública al lugar en que residían antes de ser aprendidos.

Artículo 9º En las colonias penales se permitirá que continúen residiendo los reos que hayan extinguido sus condenas, y que se establezcan en ellas las familias de los mismos y otras personas libres, todo en los términos que dispongan los reglamentos.

Artículo 10. La pena de relegación se aplicará en substitución de la de arresto mayor y de las de reclusión en establecimiento de corrección penal ó prisión que no exceda de dos años:

I. Cuando la condena sea por robo, vagancia, mendicidad ó fabricación ó circulación de moneda falsa;

II. Cuando el reo sea reincidente ó cuando de las constancias del proceso aparezca que es delincuente habitual y que hay motivo fundado para creer que para se enmienda, es necesario que cambio de medio y de género de vida.

Artículo 11. La substitución de las penas de arresto, reclusión ó prisión, por la de relegación, se hará computándose á razón de dos días de ésta por cada uno de aquellas. Si del cómputo resultare un término inferior á seis meses, se aplicará, sin embargo, la relegación por todo ese tiempo (1908, p. 573-574).

De esta manera, se comprende la justificación jurídica de la pena de relegación, que da forma al modelo de colonia penal para su operación, en la que se identifica la adaptación del proceso sistémico progresivo, similar al caso español para el tratamiento penitenciario de los presos. Esto, basado en la evolución o involución de la conducta de estos, reflejado en sus dos periodos (prisión celular con incomunicación parcial y con trabajo; y prisión, pero con trabajo en común, respectivamente), y luego, a la libertad preparatoria y extinción de su condena. Asimismo, destaca que a aquellos reos que hayan extinguido sus condenas se les permitirá continuar residiendo en la colonia penal y que se establezcan en ellas las familias de estos, incluyendo a otras personas libres.

Ahora bien, para una mayor comprensión de los artículos de la adición al Código Penal en la aplicación de la pena de relegación, se anota la circular expedida el 29 de junio de 1908, sobre la reorganización de la colonia penal Islas Marías, expedida por el Secretario de Estado y del despacho de Gobernación, Ramón Corral; así como el comienzo de la vida en la colonia penal en la aplicación administrativa de la pena de relegación desde el ingreso y egreso de los reos. Esto lo comenta siguiendo a Hernández Sánchez, en lo siguiente:

A la llegada de cada reo, se le abrirá en el libro que habrá de llamarse registro general, su correspondiente partida, en la cual se hará constar:

(...)

El día último de cada mes se anotará a cada uno de los reos existentes en la colonia, en sus respectivas partidas del registro general, la conducta que durante el mes hubieren observado y, caso de que se hubieren resistido a trabajar o hubieren cometido otra falta disciplinaria o algún delito, así se expresará en la correspondiente anotación especificando la falta o el delito cometido.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del decreto que adicionó el Código Penal, toda persona privada de su libertad, al ser recibida en la colonia, debía destinarse al primer periodo, que será de prisión celular con incomunicación parcial, esto es, incomunicación con las demás personas que se encuentran ahí, y con trabajo.

Los reos que, estando en el segundo período, se resistieren a trabajar, cometieren alguna otra falta grave, a juicio del director de la colonia, o cometieren algún delito, serán retrocedidos al primer periodo, en el que de nuevo habrán de permanecer el tiempo fijado en el párrafo anterior.

Los reos que hayan permanecido ya en el segundo periodo el tiempo que como mínimum les corresponda y hayan observado, durante él, buena conducta, serán puestos por la dirección en libertad preparatoria, debiendo residir en la colonia penal todo el tiempo que les falta para extinguir su condena.

Durante ese tiempo gozarán de libertad, sin más restricciones que las que sean indispensables para el buen orden y la disciplina de la colonia en términos que fijan los respectivos reglamentos o acuerdos; pero, si observaren mala conducta, volverán a ser colocados en el segundo período o aún en el primero, según la gravedad de la falta que cometieren. Los que cometieren algún delito serán retrocedidos precisamente al primer período.

Si al concluir el término de la pena, no se hubiere comunicado a la dirección el fallo relativo a la retención del reo, éste será puesto inmediatamente en libertad, si no estuviere encausado por otro

delito, ni debiera extinguir otra pena, dándose aviso a la Secretaría de Gobernación.

Los reos que, conforme las reglas precedentes, deban salir de la colonia penal, serán remitidos al puerto de san Blas en el primer viaje que se haga ha dicho puerto.

Al salir de la colonia, se les entregará por el director un salvoconducto, en el que se hará constar que han extinguido su condena y, en su caso, la correspondiente retención y aviso que han sido puestos en libertad.

(...)

Los reos que, después de extinguir su condena y la retención, en su caso, quisieran permanecer en la colonia, podrán hacerlo, sujetándose a los reglamentos y acuerdos respectivos (2016, p. 69-70).

De lo anterior, se comprende de manera explícita la forma administrativa del tratamiento penitenciario de los presos de la colonia penal, desde su llegada hasta obtener su libertad; o, en su caso, una vez obtenida su libertad si desean seguir permaneciendo en el lugar y su sujeción a la normatividad respectiva. Asimismo, se da cuenta de que el tratamiento penitenciario va encausado a la normalización de conducta de los presos. Esto, de alguna u otra forma, se asemeja a lo dicho por Foucault sobre la normalización de la disciplina, en la que se derivan los conceptos poder, cuerpo y conocimiento. De tal manera que:

La disciplina en el momento histórico en que nace el arte del cuerpo humano, que no tiende únicamente al aumento de sus habilidades, ni tampoco a hacer más pesada su sujeción, sino a la formación de un vínculo que, en el mismo mecanismo, lo hace tanto más obediente cuanto más útil, y al revés. Formase entonces una política de las coerciones que constituyen un trabajo sobre el cuerpo, una manipulación calculada de sus elementos, de sus gestos, de su comportamiento. (1987, p. 141)

Agrega Foucault, que el cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, desarticula y la recompone. Una “anatomía política”, que es igualmente una “mecánica del poder”. Asimismo, el poder y los cuerpos se encuentran atrapados en el tercer elemento, a lo que Foucault llama “conocimiento”. El conocimiento para Foucault, lo infiere a las técnicas y estrategias implementadas para el tratamiento penitenciario. Así pues, se comprende que estos tres conceptos se dirigen al objetivo de la normalización disciplinaria de los presos.

Ahora bien, en el seguimiento de este proceso histórico de la fundación y operación de la colonia penal Islas Marías, es Arturo G. Cubillas (1906-1910) como director de la colonia penal, a quien le corresponde esta nueva adaptación enunciada en la pena de relegación, con un reglamento provisional para operarla. De la investigación realizada se desconoce el contenido y existencia de este reglamento provisional para ponerla en marcha, ya que su primer Reglamento Interno oficial, se expidió el 10 de marzo de 1920. Por lo tanto, se recurrió en parte a la identificación de la estructura administrativa del director Cubillas, mediante la planta de empleados que se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Planta de empleados de las Islas Marías

Planta de empleados de la colonia penal Islas Marías 1907-1910			
Número de plaza	Nombre de la plaza	Cuota diaria	Cargo
1	Director General	\$ 13.15	Gobernación
1	Subdirector	\$ 10.00	Dirección
1	Escribante	\$ 1.70	Dirección
1	Contador	\$ 10.00	Administrativo
1	Auxiliar Contable	\$ 4.00	Administrativo
1	Proveedor	\$ 4.20	Administrativo
1	Mayordomo General	\$ 4.00	Administrativo
5	Mayordomos	\$ 2.50	Administrativo
4	Capataces	\$ 2.00	Administrativo

1	Jefe Celadores	\$ 3.35	Seguridad
9	Celadores	\$ 2.00	Seguridad
1	Doctor	\$ 8.00	Servicio Médico
1	Farmacéutico	\$ 4.00	Servicio Médico
2	Ayudantes	\$ 0.50	Servicio Médico
2	Enfermeras	\$ 0.50	Servicio Médico
1	Mozo	\$ 1.00	Servicio Médico
1	Profesor de Instrucción	\$ 3.35	Servicio General
1	Profesor de Instrucción	\$ 2.35	Servicio General
1	Profesor de Música	\$ 4.00	Servicio General
1	Mecánico Herrero	\$ 4.00	Servicio General
1	Mecánico Auxiliar	\$ 4.00	Servicio General
1	Jefe Carpintero	\$ 4.00	Servicio General
1	Vaquero	\$ 2.20	Servicio General
1	Patrón	\$ 2.75	Servicio General
4	Bogas	\$ 1.50	Servicio General
1	Mozo	\$ 1.50	Servicio General
1	Encargado de Destilación	\$ 5.00	Servicio General
1	Ayudante	\$ 1.65	Servicio General
3	Ayudante	\$ 1.00	Servicio General
2	Maquinistas	\$ 1.50	Servicio General
2	Aceitadores	\$ 1.00	Servicio General
2	Fogoneros	\$ 1.00	Servicio General
2	Cebadores	\$ 1.00	Servicio General
1	Cocinero Director		
	Juez de Paz		
1	Secretario del Juez		
1	Comandante		
50	Soldados de Tropa		

Fuente: Madrid Mulia, 2016, p. 27-28.

En el cuadro 2 se podrá notar la identificación de la estructura y forma de organización penitenciaria de Islas Marías, en donde se destaca lo siguiente: Dirección general, Subdirección, Administración, Servicios generales y Seguridad. Asimismo, se destaca la figura de un juez de paz, comandante y soldados de tropa. En estudios realizados, el juez de paz infería en los asuntos civiles (actas de nacimiento, matrimonio y defunciones) y penales no graves; por su parte, los cargos del comandante y soldados de tropa, responden a la necesidad planteada desde los inicios de la fundación de la colonia penal de presencia de fuerza militar de guerra y marina, para coadyuvar a la seguridad, vigilancia y custodia del archipiélago Islas Marías, así como la seguridad, vigilancia y custodia de la colonia penal asentada en la Isla María Madre.

Sumado a lo anterior, Avilés (2009 y 2013) data que estos cargos y funciones de la estructura funcional de los comienzos operativos de la colonia penal, se desarrollaban en dos espacios denominados “campamentos”: el primero de ellos, fue el campamento Balleto y el segundo, el campamento Salinas. Asimismo, por el tipo y formas de actividades realizadas en los campamentos, de quienes estaban en tratamiento penitenciario (los colonos y colonas)<sup>3</sup> y quienes la ejercían, operaban y dirigían (el cuerpo administrativo, servicios generales y seguridad), y que se caracterizaban en relaciones cara a cara. De aquí que, el campamento de la colonia penal adquirió la característica de una institución total, similar a lo dicho por Erving Goffman, quien dicta lo siguiente:

3 Factor cultural en la denominación de presos y presas de la colonia penal.

La característica central de las instituciones totales puede describirse como una ruptura de las barreras que separan de ordinario estos tres ámbitos de la vida. *Primero*, todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad única. *Segundo*, cada etapa de la actividad diaria del miembro se lleva a cabo en la compañía inmediata de un gran número de otros, a quienes se da el mismo trato y de quienes se requiere que hagan juntos las mismas cosas. *Tercero*, todas las etapas de las actividades diarias están estrictamente programadas, de modo que una actividad conduce en momento prefijado a la siguiente, y toda la secuencia de actividades se impone desde arriba, mediante un sistema de normas formales explícitas, y un cuerpo de funcionarios. *Finalmente*, las diversas actividades obligatorias se integran en un solo plan racional, deliberadamente concebido para el logro de los objetivos propios de la institución (2001, p.19-20).

Lo anterior, comprende que dentro las características claves de una institución total, está el desarrollo de las distintas actividades en compañía de otros y bajo una autoridad única y en el mismo lugar, apoyadas por un cuerpo de funcionarios en la encomienda de ejercer y dirigir las actividades diarias estrictamente programadas. Esto, mediante las normas formales para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos de la institución. De esta manera y hasta lo aquí visto, la colonia penal Islas Marías cumple las características que la identifican como una institución total. Sin embargo, hay otro aspecto clave de las instituciones totales y se refiere a la supervisión de un personal, cuya actividad específica no es la orientación ni la inspección periódica, sino más bien la vigilancia. Al respecto Erving Godwam dice lo siguiente:

Ver que todos hagan lo que se les ha dicho claramente que se exige de ellos, en condiciones en que la infracción de un individuo probablemente se destacaría en singular relieve contra el fondo de sometimiento general, visible y comprobado. Aquí no se juega la preeminencia entre el gran conglomerado humano y el reducido personal supervisor; están hecho el uno para el otro (2001, p. 20).

Se comprende pues, que la vigilancia tiene una misión específica en una institución total, en el manejo de un grupo reducido de empleados, a quien se le denomina supervisor. Mientras que, los supervisados, Erving Goffman los denomina internos.

Para finalizar, y retomando el proceso histórico de la fundación y operación de la colonia penal Islas Marías, se muestran los ingresos de presos y presas desde 1906 hasta 1913, en la tabla 3:

Tabla 3. Ingreso de presos y presas 1906-1913 de la Colonia Penal Islas Marías

Años	Hombres	Mujeres	Total
1906-1907	105		105
1907-1908	412	77	489
1908-1909	1661	220	1881
1910-1911	2041	299	2340
1911-1912	1245	198	1443
1912-1913	31		31
TOTAL	5495	794	6289

Fuente: Barrón Cruz, 2014, p. 50

Nótese en los datos que el ingreso de mujeres reclusas a la colonia penal inicia desde 1907, mientras que los hombres reclusos ingresan a la colonia penal desde 1906. Asimismo, se podrá notar el incremento de presos y presas entre 1910 y 1912, y posteriormente una disminución de presos en 1912 y 1913; esto último, fue consecuencia del movimiento de la Revolución Mexicana, que inició en 1910 y culminó en 1917. Una

vez culminada la revolución, se creó una nueva Constitución Política, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de febrero de 1917, con nuevos ordenamientos sociales, políticos y económicos. Además, se creó el primer Reglamento Interno de la colonia penal, expedida el 10 de marzo de 1920, conservando los mismos patrones jurídicos de la pena de relegación.

Así, y en la medida que se fueron complejizando las adaptaciones legislativas de la nueva Constitución Mexicana en 1917, las funciones operativas de la colonia penal mantenían su curso en la pena de relegación y se regularizaron sus funciones administrativas con la creación del primer Estatuto de Islas Marías, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de diciembre de 1939, el mismo que dio vida estatutaria a la Colonia Penal Federal Islas Marías.

#### 4. CONCLUSIONES

Las extintas colonias penales insulares de América Latina presentan distintas formas en su justificación jurídica y penal para crearlas, mediante sus respectivos códigos penales, reconociéndose la influencia principalmente de los códigos penales de la España del siglo XIX. En cuanto a lo que corresponde a la fundación de la colonia penal Islas Marías, en México, es también parte de los resultados de las influencias del Código Penal de España de 1850 y 1870, con la pena de relegación.

Sin embargo, unas de las atribuciones que destaca la fundación y operación en la pena de relegación de la colonia penal Islas Marías, con respecto a los referentes teóricos de Foucault en los conceptos poder, cuerpo y conocimiento (conceptos dirigidos a la normalización de la disciplina de los internos), fue su despliegue en la integración y forma de la organización penitenciaria en su momento histórico analizado de Islas Marías. Esto fue, la integración de tres principios básicos que la estructuraron: lo penal, lo social y, lo público.

En lo penal, figuran los procedimientos técnicos y penales para el tratamiento penitenciario de los presos y presas, adaptados del sistema penitenciario progresivo (técnica utilizada para la normalización disciplinaria de los presos) y llevado a cabo con las funciones de la estructura administrativa, servicios generales y seguridad. Mientras que en lo social, la presencia de las instituciones sociales identificadas, tales como: familia, educación, trabajo, salud, cultura, militar y cárcel, las mismas que coadyuvaron al tratamiento penitenciario en Islas Marías. Y por último, la instancia pública identificada como el Juez de Paz, para los asuntos de dar Fe, por medio de registros de nacimientos de hijos, matrimonios y defunciones.

De esta manera, los tres principios básicos (lo penal, lo social y lo público) que estructuraron las formas de la organización penitenciaria de los espacios de Islas Marías, se reflejan en las características de una institución total y de tipo comunitario, esto, mediante la presencia de instituciones sociales participantes, tales como: familia, trabajo, educación, cultura, entre otros. Estas últimas, coadyuvaron al tratamiento penitenciario de los colonos, lo que lo convierte en un caso *sui generis* de las extintas colonias penales insulares de América Latina.

Así, la Colonia Penal Federal Islas Marías, en su trayectoria de sus 105 años de funcionamiento, fue evolucionando con nuevas reformas jurídicas y penales, tanto en el Artículo 18 Constitucional (regeneración, readaptación social y reinserción social); como en las adiciones al Código Penal (la pena de prisión deroga la pena de relegación); en el tratamiento penitenciario (progresivo y progresivo técnico); y en la creación de la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre la Readaptación Social del Sentenciado en 1971. De esta manera, se creó el segundo y último Reglamento Interno de Islas Marías en 1991, que deroga al primer Reglamento Interno de 1920. Asimismo, se anota que el archipiélago Islas Marías fue declarado Área Natural Protegida y Reserva de la Biosfera en el año 2000, continuando con las funciones propias de la colonia penal.

Para finalizar, el resultado de la investigación del periodo de la fundación, que operaba bajo el amparo de la pena de relegación, permite indicar que sus elementos culturales de inicio, si bien no persistieron con las características originales, aún subsistieron en sus formas de organización penitenciaria de sus espacios tipo comunitario y denominados campamentos, donde transcurrió el tratamiento penitenciario de los internos e internas. Estos fueron modificados, acumulados y evolucionaron en 11 campamentos antes de su cierre en el 2010.

Como último comentario, es necesario anotar que el cierre de Islas Marías como colonia penal en 2010, fue para cambiar al modelo de complejo penitenciario. Este complejo penitenciario cerró finalmente en el año 2019, para darle un giro hacia la conservación y preservación de la Reserva de la Biosfera Islas Marías, cuyo cargo le corresponde a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Por lo tanto, queda abierta una tarea para futuras investigaciones en la construcción de la historia en las distintas épocas durante los 114 años de Islas Marías, que funcionó como colonia penal (1905-2010) y como complejo penitenciario (2010-2019)<sup>4</sup>. Así también, queda pendiente apoyar el presente y futuro de la Reserva de la Biosfera Islas Marías, en sus nuevos proyectos a cargo de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

## REFERENCIAS

- Arenal, C. (1895). *Las colonias penales de la Australia y la pena de deportacion*. Carlos III University of Madrid.
- Avilés Quevedo, E. (2013). *El espacio comunitario de Islas Marías. Usos e implicaciones en la reinserción social, 1905-2008*. UAS y Del Lirio
- Avilés Quevedo, E. (2009). *Arquitectura y urbanismo de Islas Marías. Una práctica del diseño en la readaptación social*. Editorial UAS y Del Lirio.
- Barrón Cruz, M.G. (2014). Islas Marías. Espacio penitenciario de una historia por construir. En Avilés & Barrón (Coords.) *Modelos y espacios de reinserción social*, (pp. 41-79). INACIPE y UAS.
- Beccaria, C. (1764). *Tratados de los delitos y de las penas*. Carlos III University of Madrid.
- Cadalso, F. (1895). *La pena de deportación. La colonización por penados*. Universidad de Sevilla.
- Código penal de España. Edición oficial reformada 1850. *En la imprenta nacional*. <http://fama2.us.es/fde/codigoPenal1848.pdf>
- Decreto adicionando el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales, sobre delitos del Fuero común, y para toda la República, sobre delitos contra la Federación. Número 430. *Diario Oficial*, México, junio 20 de 1908. Disponible en: [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046951\\_C/1080046918\\_T84/1080046918\\_110.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046951_C/1080046918_T84/1080046918_110.pdf).
- Decreto por el que se desincorporan del Sistema Federal Penitenciario los Centros Federales de Readaptación Social que se indican, ubicados en el Complejo Penitenciario Islas Marías. *Diario Oficial de la Federación*, México, 8 de marzo de 2019. Disponible en: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5552278&fecha=08/03/2019](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5552278&fecha=08/03/2019).
- Del Olmo, R. (1999). *América Latina y su criminología* (Cuarta edición). Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (1987). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión* (Decimosegunda edición en español). Siglo XXI
- Goffman, E. (2001). *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales* (1ª. Ed. 3ª reimp.). Amorrortu.
- Hernández Sánchez, J.L. (2016). Evolución del régimen jurídico de las Islas Marías. De colonia penal a complejo penitenciario. En Avilés & Barrón (Coords.) *Islas Marías. De colonia penal a complejo penitenciario*, (pp. 53-121). INACIPE y UAS.
- Madrid Mulia, H. y Barrón Cruz, M.G. (2000). *Islas Marías. Una visión iconográfica*. INACIPE.
- Madrid Mulia, H. (2016). La relegación penal en México: Islas Marías un espacio punitivo. En Avilés & Barrón (Coords.) *Islas Marías. De colonia penal a complejo penitenciario*, (pp. 1-52). INACIPE y UAS.
- Ramos Vázquez, I. (2012). La colonización exterior penitenciaria en España: proyectos y realidades, *GLOSSAE. European Journal of legal History*, (9), 171-202. <https://cutt.ly/shJ746l>
- Ramos Vázquez, I. (2013). *La reforma penitenciaria en la historia contemporánea española*. Dykinson.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación de México (2000). *Códigos penales de los países de América Latina*. Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Zaffaroni, E.R. (2000). Introducción. Los códigos penales de Latinoamérica. En Suprema Corte de Justicia de la Nación, *Códigos penales de los países de América Latina*, (pp. 15-20). Suprema Corte de Justicia de la Nación.

<sup>4</sup> Para el apoyo y construcción historiográfico de Islas Marías en sus 114 años de funcionamiento como penitenciaria se sugiere revisar a Madrid y Barrón (2002), Avilés y Barrón (2014 y 2016), Avilés (2009 y 2013), así como nuevas aportaciones de Pulido (2018).

## **AUTORA**

**Evangelina Avilés.** Doctora en Ciencias Sociales, Maestra en Arquitectura y Urbanismo y Licenciada en Arquitectura. Profesora e investigadora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Área de investigación diseño urbano-arquitectónico y reinserción social. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1 por el CONACYT y miembro honorífico del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos por el INAPI-SINALOA

## **Conflicto de intereses**

La autora informa ningún conflicto de interés posible.

## **Financiamiento**

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

## **Agradecimientos**

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por el apoyo al proyecto de investigación “Colonia Penal Federal Islas Marías, México (1905-2004) y extinta colonia penal Coiba, Panamá (1912-2004): diferencias y similitudes” CB SEP-CONACYT 2011-1/165737, durante los años 2012 al 2017. Y, al Programa de Fortalecimiento y Apoyo a Proyectos de Investigación (PROFAPI) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por los apoyos financieros otorgados a las proyectos de investigación realizado en la Colonia Penal Federal Islas Marías, durante el tiempo comprendido de 2006 al 2015.

## **Sobre el artículo**

El artículo es producto de investigaciones realizadas del proyecto “Colonia Penal Federal Islas Marías, México (1905-2004) y extinta colonia penal Coiba, Panamá (1912-2004): diferencias y similitudes”, apoyado Ciencias Básicas SEP-CONACYT 2011-1/165737, durante los años 2012 al 2017

## Recuerdos de la vida cotidiana de inmigrantes italianos en Puebla a partir del análisis semiótico de álbumes fotográficos

*Memories of the daily life of Italian immigrants in Puebla from the semiotic analysis of photographic albums*



Verónica Vázquez Valdés

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - México  
Puebla, México  
veronica.vazquezval@correo.buap.mx

### RESUMEN

Durante gran parte del siglo XX, la fotografía en el área de la investigación de las ciencias sociales y humanidades, fue utilizada sólo para ilustrar y evidenciar el trabajo de campo, es decir, la fotografía se usaba como apoyo visual. Con el paso de los años comenzó a considerarse como fuente principal de investigación para analizar e interpretar fenómenos sociales desde diferentes perspectivas disciplinarias. A partir de un corpus visual seleccionado de álbumes familiares de una familia italomexicana de la localidad de Chipilo de Francisco Javier Mina en el estado de Puebla en México, el presente trabajo muestra el análisis e interpretación dichas fotografías mediante el uso de la semiótica, basado en la propuesta de Silva y Visa, para identificar la relevancia de la identidad y la importancia de los elementos de la vida cotidiana entre los pobladores de dicha población. A partir de las fotografías, se muestran las principales actividades de la vida cotidiana y la forma en que, mediante la recuperación de la memoria, se contribuye al fortalecimiento de la identidad, así como la identificación y la preservación del patrimonio cultural de los italomexicanos en México.

**Palabras clave:** fotografía; vida cotidiana; italomexicanos; álbumes fotográficos; patrimonio fotográfico.

### ABSTRACT

During much of the 20th century, photography in the area of social science and humanities research was used only to illustrate and demonstrate field work, that is, photography was used as visual support. Over the years it began to be considered as the main source of research to analyze and interpret social phenomena from different disciplinary perspectives. Based on a visual corpus selected from family albums of an Italian-Mexican family from the town of Chipilo de Francisco Javier Mina in the state of Puebla in Mexico, the present work shows the analysis and interpretation of these photographs through the use of semiotics, based on Silva and Visa's proposal, to identify the relevance of identity and the importance of the elements of daily life among the inhabitants of said population. From the photographs, the main activities of daily life and the way in which, through the recovery of memory, contributes to the strengthening of identity as well as the identification and preservation of the cultural heritage of Italian-Mexicans in Mexico are shown.

**Keywords:** photography, daily life, Italian-Mexicans, photographic albums, photographic patrimony.

## 1. INTRODUCCIÓN

La localidad de Chipilo fue fundada el 2 de octubre de 1882 por inmigrantes italianos provenientes de la región del norte del Véneto en Italia. La mayoría de ellos vinieron de Segusino y de los pueblos aledaños en las provincias de Treviso y Belluno, como Quero, Valdobbiadene, Feltre y Maser.

Los inmigrantes italianos vinieron a México en busca de tierras fértiles y huyendo de la pobreza que azotaba la región del Véneto en esa época. Muchos de ellos se dedicaron a la ganadería. Los productos lácteos se volvieron famosos en muchos lugares de México. Durante los primeros 20 años de su fundación, Chipilo fue una colonia de extranjeros llamada Colonia Fernández Leal. Posteriormente en el año 1902, su nombre cambió a Pueblo Francisco Javier Mina ubicado dentro del territorio del Distrito de Cholula y del Estado de Puebla. Según Agustín Zago (1998) los habitantes de ese lugar no aceptaron dicho nombre y prefirieron llamarlo Chipilo (p. 146).

Así mismo, Zago enfatiza que “al dejar de ser colonia y comenzar sus experiencias como nuevo Pueblo de Francisco Javier Mina se valoró su gran economía, y además trajo consigo una nueva forma de administración política” (p. 151).

Pero el cambio que experimentó Chipilo al iniciar su vida como pueblo, fue el cambio de mentalidad.

Liberada ya la mayoría de sus habitantes de sus más fuertes compromisos con el gobierno, se sintieron dueños de un patrimonio propio, que habría que incrementar, sin necesidad de pedir permisos para salir de su comunidad y viajar por todo el país. Fue así como algunos salieron a comprar tierras por distintos rubros, cada vez más lejos hasta afirmar su presencia prácticamente hasta en todos los estados de la República (Zago, 1998, p. 152).

Se dice que en el año de 1935 el presidente Lázaro Cárdenas ofreció a los chipileños mil hectáreas de tierra en Chihuahua, cerca de Atlixco, pero los chipileños rechazaron ese ofrecimiento. El Chipilo de aquellos años, campesino a carta cabal y de una sola palabra, tenía el inocente orgullo de considerar como propio sólo aquello por lo que había pagado un precio. De ahí que la respuesta oficial que se envió entonces a las autoridades haya sido en el sentido de que si aceptaban las mil hectáreas ofrecidas, pero sólo a condición de que se les permitiera pagar por ellas. Y las tierras ahí se quedaron, asignadas oficialmente a Chipilo por más de 30 años, pero sin ser aprovechadas por los chipileños.

Zago (1998) argumenta que a pesar de algunas crisis económicas que pasaron los chipileños en 1890 sobre todo por sus tierras no producían lo suficiente, entonces la solución fue salir a trabajar y a comprar forrajes. Para 1920 volvió a presentarse la misma situación y la solución fue que muchas familias chipileñas salieron a comprar tierras en las haciendas que habían conocido en las cercanías. La misma situación se adoptó en las siguientes ocasiones en que se presentó la crisis (1940 y 1960). A partir de los años de 1970, la crisis de la ganadería se volvió permanente en todo el país. La respuesta de Chipilo ante esta situación ha sido múltiple: seguir emigrando para comprar tierras en otros lados; cerrar los establos pequeños y no rentables; potenciar los establos grandes con mecanización, compra o renta de tierras cercanas para tener el forraje fresco a corta distancia y en cantidades suficientes; industrializar cada establo su propia leche; mejorar continuamente la raza del ganado. Pero la solución más frecuente que están tomando los chipileños es la de diversificar sus ocupaciones dedicándose cada vez en mayor número a otras actividades y profesiones.

Debido a toda esta situación, poco a poco Chipilo se ha ido transformando de pueblo ganadero en emporio industrial. Pero también han llegado nuevas industrias que se han sumado a las que desde hace muchos años escogieron este pueblo por su seguridad, por el gran movimiento económico que genera, y por la confiabilidad de su gente y por sus extraordinarias cualidades de organización de trabajo y ahorro, que han permitido desde siempre sostener un nivel de vida semejante a los pueblos de primer mundo (1998, p. 177-178).

En el contexto anteriormente descrito, surge el problema sobre si existe la posibilidad de que el estudio sistemático y la categorización de fotografías de álbumes fotográficos familiares de los pobladores de Chipilo contribuya a conocer y comprender parte de las dinámicas de la vida cotidiana, que en ocasiones es olvidada de las narrativas orales y los discursos cotidianos y que forma parte esencial del patrimonio cultural de cualquier grupo social.

El presente trabajo se plantea como objetivo, analizar e interpretar a la fotografía mediante el uso de la semiótica, basado en la propuesta de análisis de Silva y Visa, a partir de un corpus visual seleccionado de los álbumes familiares de una familia italomexicana de la localidad de Chipilo de Francisco Javier Mina en el estado de Puebla en México, para identificar la relevancia de la identidad y la importancia de los elementos de la vida cotidiana entre los pobladores de dicha población. Lo anterior nos permitirá comprender las diferentes dimensiones de la vida cotidiana, a partir de la recuperación de la memoria plasmada en las fotografías familiares para contribuir a identificar y preservar el patrimonio cultural entre los inmigrantes italianos de Chipilo.

En este sentido, es necesario enfatizar a Mellerup (2015) quien señala que “los términos *recuerdo* y *memoria* se encuentran íntimamente relacionados, de tal forma que se hace difícil definirlos separadamente. Podemos definir “recuerdo” como hacer memoria, y “memoria” como la capacidad para recordar” (p. 89). Para Brandt (1994) “el concepto de memoria no es más que una hipótesis con la cual explicamos el carácter temporal de lo ya vivido” (p. 102). Mientras que Ricoeur (2000) menciona que “no tenemos otro recurso, sobre la referencia al pasado, que la memoria misma. A la memoria se vincula una ambición, una pretensión a la de ser fiel al pasado (p. 40). Así mismo Ricoeur (2000, p.57) indica que el recuerdo presenta lo que es reproducido y, con tal presentación, le confiere una situación relativa al ahora actual y a la esfera del campo temporal originario al que pertenece el recuerdo mismo.

Con base en lo anterior, la fotografía retoma tanto a la memoria y al recuerdo para generar identidad de un grupo social, como son los italomexicanos, y al mismo tiempo para contribuir en la identificación y fortalecimiento de la memoria familiar y el patrimonio cultural de los italomexicanos en México. Debido a que desde que llegaron los italomexicanos a México, se fue perdiendo su lengua materna, tradiciones, costumbres, vestimenta, alimentación, etcétera. Se retoma el término de identidad de Etking y Schvarstein (1992) quienes la definen como “una dimensión antropológica por estar enmarcada en la atmósfera cultural del medio social global y en una dimensión sociológica por tratarse de una construcción que emerge de las relaciones entre individuos y grupo” (p. 26). Y para describir al concepto de patrimonio cultural se retoma a Quérol (2010) para definirlo como un “conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica” (p. 11).

Es por ello que al analizar e interpretar las fotografías de los álbumes familiares de los italomexicanos ayudará a contribuir en la identificación, recuperación y fortalecimiento de su patrimonio cultural, aportando elementos tangibles de un pasado, a veces olvidado, para recuperar la memoria de sus raíces y su identidad.

## 2. MÉTODOS

Hablar de patrimonio fotográfico es hablar de patrimonio documental, sin embargo, la fotografía dista mucho de ser un documento tradicional y por ello requería de un tratamiento documental particular, con normas especiales y especializadas en su tratamiento. El Subcomité de Catalogación de Documentos Fotográficos del Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación (COTENNDOC) trabajó colectivamente para lograr la Norma Mexicana Documentos Fotográficos<sup>1</sup>.

Salvador (2015) señala que el patrimonio fotográfico “cobra su sentido pleno cuando es asumido como tal por quienes lo usan y disfrutan. Esto tiene que ver con su reconocimiento social, pues difícilmente se podrá obtener el máximo rendimiento de algo que no es valorado por sus titulares, sean particulares o grandes instituciones” (p. 13).

1 NMX-R-069-SCFI-2016.

Para Acevedo (2005) una de las tradiciones familiares más añejas:

Ha sido fotografiar los momentos importantes de la vida cotidiana, por medio principalmente del retrato -ya sea individual o en grupo-, y de la evocación de reuniones y fiestas, acontecimientos locales, viajes e incluso la muerte, temas que en muchos sentidos han forjado nuestro imaginario cultural. A lo largo del tiempo, las familias han recopilado esas imágenes guardándolas en sitios tan diversos como un ropero, un baúl, bolsas de plástico, una caja de zapatos olvidada bajo la cama o cualquier otro rincón del hogar. Todos poseemos viejas fotografías amarillentas en casa, retratos de personas conocidas o identificadas por las anécdotas, contadas por las o abuelas que tuvieron la fortuna de enterarse de sus aventuras y enredos. Existen también las de otros personajes que no conocemos, ni conoceremos jamás. Nada tenemos que ver con ellos y, sin embargo, tampoco podemos dejar de mirar sus fotografías, que de alguna forma han logrado colarse en nuestro propio álbum, en nuestra historia. (p.33).

Boadas (2005) afirma que la gestión del patrimonio fotográfico “conlleva unas especiales dificultades surgidas en el intento de conciliar y armonizar la obligación derivada de la conservación del material fotográfico con los intereses de los autores (fotógrafos), los usuarios y los centros responsables de la gestión” (p.1).

Acevedo (2005) indica que rescatar un archivo:

No equivale únicamente a estabilizar y copiar las piezas. Rescatar un archivo es tener la capacidad de difundir los resultados, de ponerlos al alcance del usuario, ya sea mediante la consulta especializada para investigaciones y la publicación en libros y revistas específicas, o por la vía de exposiciones temporales que permitan al público en general conocer los avances y hallazgos de los diferentes rescates que se realicen (p. 36).

Por lo anterior, se debe considerar a los álbumes fotográficos como archivos, aquellos que pueden ser estudiados para reconstruir las historias de vida de familias. Por ende, éstos se deben valorar, conservar, preservar y digitalizar. Como muestra de ello, en este trabajo se presentan álbumes fotográficos de los inmigrantes italianos en Chipilo, Puebla, considerando a los álbumes como un símil de archivo casero de imágenes, como objeto de fotografía y como sujeto de familia.

En las familias mexicanas se suele tener álbumes familiares de diferentes materiales, a veces estos álbumes fotográficos son heredados por los bisabuelos, abuelos, padres o algunos otros parientes, con la finalidad de mantener los recuerdos, anécdotas y vivencias de la vida cotidiana de las familias. Es por ello que los álbumes fotográficos se convierten en tesoros familiares. “Su modo de ser, su lógica de llenado, se revela como una gran inquietud intelectual para rescatar quizá, el más importante archivo doméstico con que creció el siglo XX” (Silva, 2012, p. 11). Por ende, se puede afirmar que “no puede haber álbum sin familia representada, sin foto revelada, o sin predisposición a algún tipo de archivo; pero tampoco lo habría sin contar una historia o al menos pretender contar una historia” (Silva, 2012, p. 21).

Los álbumes familiares explican parte de la historia de vida de las familias y representan la realidad de éstas. A través de la fotografía de álbumes familiares se buscan nuevas interpretaciones del pasado.

Las personas que observan los álbumes fotográficos reconocen que las imágenes fotográficas dan cuenta de algo que pasó, que estuvo ahí y que fue fotografiado:

Un primer acercamiento son nuestros álbumes familiares –aunque cada vez menos comunes por la presencia de las cámaras digitales–, que agrupan distintos momentos de nuestra existencia. Éstos son una herencia familiar con un valor acotado, pues es posible que para la familia de un amigo o de un compañero del trabajo no tengan la misma importancia, pues no reconocerían quién aparece en las imágenes o lo que sucedía en el momento en que fueron tomadas y, por tanto, no tendrían el mismo significado. Algo similar nos ocurre con las imágenes de nuestros álbumes heredados,

pues aparecen personas que no conocemos, en situaciones en las que no estuvimos y que, por consiguiente, no tienen significado alguno para nosotros, pero las conservamos. (LAIS, 2014, p. 14).

Las personas que tienen álbumes fotográficos, narran historias sobre los cumpleaños, bodas, viajes, graduaciones, nacimientos, vida cotidiana, etcétera, por mencionar algunos temas que se han registrado con el paso del tiempo. Estos álbumes fotográficos han captado y guardado las memorias familiares de muchas personas del mundo. Y son compartidas estas historias por cada miembro de la familia desde sus propias perspectivas de los recuerdos. Los álbumes fotográficos cuentan la vida cotidiana de familias desde la propia cultura para describir e interpretar diversas realidades del mundo.

La metodología utilizada para analizar e interpretar las 14 fotografías pertenecientes a los álbumes familiares de Minerva Zago, fue retomada de Silva (2012) y Visa (2012: 933-935) quienes trabajan seis bloques: 1) álbum como objetos; 2) elementos descriptivos; 3) tecnología; 4) composición; 5) elementos de representación social y 6) narración.

Visa (2012) enfatiza que en el primer bloque álbum como objetos se analiza el álbum como artefacto, es decir, se consideran características físicas: cambios que han sufrido los álbumes a lo largo del tiempo. Así mismo, se recogen datos del miembro de la familia quien ha sido encargado de clasificar las fotografías en los álbumes. En el segundo bloque *elementos descriptivos* se obtienen datos que permiten tener una descripción completa de los elementos discursivos presentes en la fotografía, ya sean los individuos, los espacios o los tiempos. Esto permite una variedad de interpretaciones respecto a la formalidad, el vestuario, las instituciones y las actividades desarrolladas en las fotografías. Además, en este bloque se toma en cuenta la comunicación no verbal, la cual es significativa para obtener información relevante.

A su vez, en el tercer bloque de *tecnología* se catalogan las fotografías según la tecnología con la que han sido tomadas. En el cuarto bloque de *composición* se analizan las imágenes desde el punto de vista compositivo de la imagen fotográfica, es decir, se consideran algunos parámetros sobre la teoría de la imagen. En el quinto bloque, *elementos de representación social*, se estudian las relaciones que se perciben entre los miembros de las fotografías para definir el concepto de familia y en los que sus miembros ejecutan unos roles muy marcados. Finalmente, en el bloque seis, *narración*, se pretende comprender cómo los álbumes fotográficos exponen sus historias a modo de relatos.

### 3. RESULTADOS

El corpus visual presentado en este texto es parte de los seis álbumes fotográficos de una mujer italomexicana llamada Minerva Zago que apenas pasa los 50 años de edad, quien ha vivido en Chipilo desde que nació. Minerva siempre le ha apasionado la fotografía, por lo que fue muy cuidadosa en construir junto con su papá sus álbumes fotográficos.

A partir de las entrevistas realizadas y los datos obtenidos de los álbumes fotográficos, se reflexionó sobre las transformaciones de la vida cotidiana en la población de estudio.

Se seleccionaron 14 fotografías de un total de 1069 fotografías de diferentes álbumes familiares de Minerva Zago para el corpus visual de este texto, con la finalidad de abordar la vida cotidiana de dicha familia en el estado de Puebla de México. Esta selección consta de cinco categorías: la primera, respecto a las actividades de la niñez; la segunda sobre festividades y celebraciones; la tercera, retratos familiares; la cuarta muestra la actividad ganadera; y la quinta muestra a Minerva Zago, personaje principal de esta investigación.

A continuación se presentan dichas categorías con sus respectivas fotografías para posteriormente presentar los resultados de análisis de cada uno de los bloques bajo la metodología propuesta por Silva (2012) y Visa (2012: 933-935), la cual permite comprender las diferentes dimensiones de la vida cotidiana y la identidad, a partir de la recuperación de la memoria plasmada en las fotografías familiares para contribuir a identificar y preservar el patrimonio cultural entre los inmigrantes Italianos de Chipilo. Estos bloques nos permiten comprender la vida cotidiana de una familia de manera holística a través de la fotografía.

## 1ª Categoría: Actividades sobre la niñez



Foto 1. Autor: Desconocido. Año: Aproximadamente 1975. Título: Sonrisas de la infancia. Lugar: Chipilo de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompa, Puebla, México.



Foto 2. Autor: Señor Zago. Año: Aproximadamente 1972. Título: Niñas jugando en la pileta de agua. Lugar: Chipilo de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompa, Puebla, México.



Foto 3. Autor: Señor Zago. Año: Aproximadamente 1981. Título: Niñas en la carreta. Lugar: Chipilo de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompa, Puebla, México.



Foto 4. Autor: Señor Zago. Año: Aproximadamente 1981. Título: Cumpleaños de Minerva Zago. Lugar: Chipilo de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompa, Puebla, México.

Foto 5. Autor: Desconocido. Año: Aproximadamente 1981. Título: Festival del día de la Independencia de México. Lugar: Chipilo de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompa, Puebla, México.



Foto 6. Autor: Señor Zago. Año: Aproximadamente 1981. Título: Hermanas de Minerva Zago con sus mascotas. Lugar: Chipilo de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompa, Puebla, México.

Foto 7. Autor: Señor Zago. Año: Aproximadamente 1981. Título: Minerva Zago con sus hermanas. Lugar: Chipilo de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompa, Puebla, México.



Foto 8. Autor: Desconocido. Año: Aproximadamente 1981. Título: Las vacas. Lugar: Chipilo de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompa, Puebla, México.

Foto 9. Autor: Desconocido. Año: Aproximadamente 1981. Título: Hermana de Minerva Zago después de darles de comer a las vacas. Lugar: Chipilo de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompa, Puebla, México.

## 5ª Categoría: Minerva Zago, personaje principal



Foto 10. Autor: Señor Zago. Año: Aproximadamente 1981. Título: Minerva Zago con su caballo. Lugar: Chipilo de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompá, Puebla, México.



Foto 11. Autor: Señor Zago. Año: Aproximadamente 1981. Título: Minerva Zago de rebelde. Lugar: Chipilo de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompá, Puebla, México.



Foto 12. Autor: Señor Zago. Año: Aproximadamente 1981. Título: Minerva Zago en un estanque de agua. Lugar: Chipilo de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompá, Puebla, México.



Foto 13. Autor: Desconocido. Año: Aproximadamente 1981. Título: Minerva Zago en el Coliseo de Roma. Lugar: Chipilo de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompá, Puebla, México.



Foto 14. Autor: Minerva Zago. Año: Aproximadamente 1981. Título: Hijos de Minerva Zago. Lugar: Chipilo de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompá, Puebla, México.

En el primer bloque, álbum como objeto, se consideran los siguientes criterios: **1) Número de fotografía**, el total de las fotografías de los álbumes fotográficos fueron de 1069 fotografías. Aunque para este texto sólo se tomarán en cuenta las 14 fotografías seleccionadas para este texto. **2) Familia a la que pertenece**, los álbumes pertenecen a la familia Zago. **3) Dibujo de la tapa**, o mejor dicho portadas de los álbumes, las 10 fotografías se sacaron de los álbumes con portadas de flores con fondo amarillo de cartón plastificado. **4) Material del álbum**, las hojas de los álbumes son de cartón fotográfico grueso con líneas horizontales autoadheribles, unidas a un aro de metal. La medida del álbum es de 29.5 x 25 cm, con 18 hojas y 36 páginas. **5) Color**, el color de los álbumes en los cuales se seleccionaron las 10 fotografías eran amarillos. **6) Marca**, mexicana, Modelo Vintage. **7) Tipo de páginas**, tamaño carta y de cartón. **8) Nombre del álbum**, Familia Zago. **9) Temática del álbum**, infancia, festividades, familiares y viajes.

Cabe mencionar que en este bloque se describen los elementos físicos de los álbumes familiares.

En el segundo bloque, **elementos descriptivos**, se consideran los siguientes puntos: **1) Espacio** (exterior/interior), de las 14 fotografías, 12 son de espacios en exterior y 2 en espacio interior. **2) Espacio** (público / privado), de las 14 fotografías, 13 son de espacio privado y una de espacio público. **3) Lugar**, Chipilo de Francisco Javier Mina, Municipio de San Gregorio Atzompa. **4) Ciudad**, Puebla, México. **5) Año**, las fotografías son aproximadamente de la década de 1970 y 1980. **6) Contexto temporal**, las fotografías fueron tomadas en el periodo vacacional. **7) Estación del año**, verano y festividades. **8) Autor de la fotografía**, la mayoría fueron tomadas por el papá de Minerva Zago y otras son de autor desconocido. **9) Edad del autor**, el señor Zago cuando tomó las fotografías de la infancia de sus hijas tenía alrededor de 30 años y 50 cuando fotografió a Minerva Zago (ver foto 10 a la 13). **10) Edad principal representada**, infancia, juventud y adultez. **11) Sexo principal representado**, femenino. **12) Número de personas**, aparecen 7 personas en la fotografía No. 4, cinco personas en las fotos No. 6 y 7, cuatro personas en las fotos No. 1 y 5, dos personas en las fotos No. 2, 3, 12 y 14, una persona en las fotos No. 9, 10, 11 y 13). **13) Tipo de personas**, italomexicanos. **14) Vínculo**, hijas, hijos, tías y primas. **15) Generaciones representadas**, niñez, juventud y adultez. **16) Presencia del protagonista**, Minerva Zago está presente en las fotos No. 10, 11, 12 y 13. **17) Presencia de la madre**, está presente en la foto No. 4. **18) Presencia del padre**, No aplica, pues es quien tomaba las fotografías. **19) Presencia de hermanos**, en las fotos No. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. **20) Presencia de la familia no nuclear**, no aplica. **21) Presencia de personas del ámbito no familiar**, no aplica. **22) Instituciones**, no aplica. **23) Pose**, sólo se observan en las fotos 1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, en las cuales las personas saben que les están tomando una foto. **24) Clichés temáticos**, no aplica. **25) Emoción representada**, felicidad. **26) Expresión del protagonista**, felicidad. **27) Actividad principal representada**, actividades de la vida cotidiana. **28) Formalidad**, no aplica. **29. Vestuario**, vestidos, traje de baño, pantalones de mezclilla y blusas. **30) Mirada**, la mayoría de las miradas en las fotografías son de alegría. **31. Manifestaciones amorosas**, en las fotos No. 4, 7 y 12 se observa un afecto de amor al abrazar a la persona cercana al posar para la toma fotográfica.

En el tercer bloque, **tecnología**, **1) Color o B/N**, la foto No. 1 es en B/N, de la foto No. 2 hasta la foto No. 14 son a color. **2) Dispositivo**, Cámaras analógicas pocket de 35 mm y 110 mm. **3) Exhibición**, no aplica. **4) Iluminación**, la mayoría de las fotografías son con luz natural a excepción de las fotos No. 4 y 5. **5) Defecto**, no aplica. **6) Elementos no fotográficos**, no aplica. **7) Texto**, no aplica. **8. Retoque**, no aplica. **9) Elementos auxiliares**, no aplica.

El cuarto bloque, **composición**, **1) Tipo de fotografía**, fotografía de álbum fotográfico familiar a color. **2) Tipo de plano**, Plano General<sup>2</sup>: se observa en las fotos número 1, 2, 3, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 14. Plano Americano<sup>3</sup>: se visibiliza en las fotos número 4, 5, y 9. **3) Punto de vista**, es la angulación de la toma fotográfica, las 14 fotografías son de angulación normal<sup>4</sup>. **4) Objetivo**, 25 mm. **5) Formato**, fotografía cuadrada (cuatro tercios). **6) Margen**, sólo tiene margen, maria luisa o borde la foto número 6. **7) Orientación**, la orientación vertical u horizontal no aplica en este punto ya que las 14 fotografías son cuadradas. **8) Profundidad de campo<sup>5</sup>**, si aplica en las fotografías 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12 y 13. **9) Posición del motivo**, intención de fotogra-

2 Muestra la acción por completo de los actantes (personas, animales, cosas, acciones o lugar).

3 También denominado Plano Tres Cuartos. El personaje o personajes aparecen encuadrados hasta las rodillas.

4 La angulación normal se realiza a la altura de los ojos del observador. Este es un tipo de angulación estándar. Es el más próximo a una visión "objetiva" de la realidad.

5 Se considera a la profundidad de campo, a la distancia por delante y por detrás del punto enfocado que aparece con nitidez en una

fiar la niñez y juventud de Minerva Zago. **10) Velocidad de obturación**, las 14 fotografías fueron tomadas en un tiempo de obturación de *1/50 segundo* y con una apertura de diafragma de *f11*. **11) Clichés compositivos**, no aplica. **12) Aire**, no aplica.

En el quinto bloque, **elementos de representación social**, **1) Relaciones de poder**, no aplica. **2) Elementos de clase**, todas las fotografías representan a una clase media trabajadora. **3) Tipo de celebración**, en la Foto No. 4 se observa el festejo de un cumpleaños y en la Foto No. 5 se observa la celebración del día de la independencia de México. **4) Momento de la celebración**, en la Foto No. 4, Minerva Zago está soplando a la vela del pastel de cumpleaños y en la foto No. 5 respecto al festival del día de la independencia de México, se muestran tres niñas y un niño a la espera de su turno para participar en un baile mexicano. **5) Rito**, festejo de cumpleaños, jugar en la pileta de agua, fotografiarse con las mascotas. **6) Rito de paso**, viajar a Italia como se observa en la foto No. 13. **7) Rol**, de hijas. **8) Adecuación al rol**, actividad con diferente transporte. **9) Sobreactuación**, no aplica.

Finalmente, en el sexto bloque, **narración**, **1) Serialidad**. La serie de la infancia de la Minerva Zago de la foto No. 1 a la 3, se muestran las actividades de juego que día a día realizan las niñas en Chipilo como: a una niña con una bolsa de mandado, otra niña cargando un gato, dos niñas jugando con los botes de leche en un tina de cemento, y otras dos niñas se encuentran en una carreta, cada una de estas actividades son también responsabilidades que se les va inculcando desde pequeñas como el cuidado de los animales, el ir por alimentos con la bolsa de mandado, ayudar a lavar los botes de leche y a cargar la paja en la carreta para darles de comer a las vacas (Zago, 2016/11/04). La serie de festividades, fotos No. 4 y 5; retratos de Minerva Zago con sus hermanas, fotos No. 6 y 7; serie de actividad ganadera, fotos No. 8 y 9; retratos de Minerva Zago durante su juventud, de la foto No. 10 - 12; serie de viaje a Italia, foto No. 13; y finalmente la serie de los hijos de Minerva Zago, foto No. 14. **2) Número de la serie**, esta serie está catalogada con el número siete, sobre el personaje principal Minerva Zago. **3) Fotografías por página**, no aplica. **4) Disposición de las fotografías**, no aplica. **5) Modificación**, no aplica. **6) Orden**, el orden de las fotografías va desde la infancia hasta la juventud de Minerva Zago. **7) Salto temporal entre fotografías**, de la infancia de Minerva Zago hasta la juventud. **8) Relación entre las fotografías**, se observan en las 14 fotografías la cotidianidad de Minerva Zago desde la infancia hasta la juventud. **9) Evidencia elemento omitido**, no aplica. **10) Elemento nuevo relevante**, no aplica. **11) Tipo de lectura**, vida cotidiana de la niñez y juventud en Chipilo de Francisco Javier mina. **12) Trama**, no aplica. **13) Roles narrativos**, los roles que se observan son de un personaje principal, Minerva Zago, como niña y joven en una familia italomexicana. **14) Estructura canónica**, no aplica.

#### 4. DISCUSIÓN

Desde su surgimiento, se le ha considerado a la fotografía como un artefacto que registra a personas, espacios, paisajes, cosas, animales y acciones para representar parte de una realidad social. La fotografía ha pasado por diferentes procesos tecnológicos desde el siglo XIX hasta el siglo XXI para dejar huella de imágenes del mundo.

Se sabe que la imagen fotográfica, al plasmarse en un soporte de papel, se convierte también en un documento, pero al visitar diferentes archivos y fototecas nacionales, muchos colegas dan cuenta que a las fotografías no se le da la misma importancia que a algunos otros documentos como los libros, mapas o pergaminos por mencionar algunos formatos.

La fotografía tiene un valor patrimonial dependiendo de la forma en que se utiliza, y es por esto que se debe considerar la forma en que se archiva; es necesario mantener procesos de estandarización que promuevan la aplicación de reglas en beneficio de las tareas de registro y catalogación de estos bienes culturales. Para Salvador, el patrimonio fotográfico cobra sentido “cuando es asumido como tal por quienes lo usan y disfrutan. Esto tiene que ver con su reconocimiento social, pues difícilmente se podrá obtener el máximo rendimiento de algo que no es valorado por sus titulares, sean particulares o grandes instituciones” (2015, p. 13).

Los álbumes fotográficos son parte del patrimonio que cada familia construye, elabora y guarda como recuerdos de la vida cotidiana de cualquier país. Es por ello que en este trabajo se presenta una investigación con álbumes familiares de inmigrantes italianos en Chipilo, Puebla, considerando a los álbumes como un símil de archivo casero de imágenes, como objeto fotográfico y como sujeto familiar.

La fotografía, al ser un medio de comunicación que reproduce un testimonio, un suceso o cualquier actividad de la vida cotidiana, puede representar un fragmento de tiempo-espacio de la realidad, a través de la expresión de sentimientos y pensamientos, y para ello utiliza el registro de luz que podemos ver en un soporte mediante sustancias y procesos químicos. De ahí, que se considere a la fotografía como la manera de escribir o describir, por medio de la luz, instantes de la vida.

Como es sabido por todos, la fotografía nace en el año de 1839, en el seno de una cultura burguesa alimentada con el capitalismo de la revolución industrial.

La historia de la fotografía en México se puede interpretar de dos maneras: la primera, en la historia de sus procesos químicos a partir del registro de la imagen en diferentes soportes; y la segunda, a partir de los fotógrafos, foto reporteros o reporteros gráficos quienes registraron la vida social, política y cultural del país.

Villela (1998) señala que la fotografía etnológica llegó a México el año de 1841 con el viajero alemán Emanuel Von Friedrichsthal, quien, por medio de un aparato fotográfico, tomó vistas de las zonas arqueológicas de Uxmal, Chichén Itza e Izamal en la península de Yucatán. Entre los exploradores pioneros de la fotografía y verdaderos precursores de la arqueología y etnografía figuran personajes como John L. Stephens y Frederick Catherwood. Ambos llegaron a Yucatán en ese mismo año de 1841.

Posteriormente, llegó el químico Théodore Tiffereau, quien “hizo varios retratos que dan una idea del tipo mexicano” (Villela, 1998, p. 110; citado en Roussin, 1993: 99). Tiffereau es considerado como uno de los primeros daguerrotipistas en retratar indígenas; estuvo en México de 1842 a 1847. Otro pionero de la foto etnográfica es Teoberto Maler. Este arqueólogo llegó a “México junto con la primera compañía de cadetes de Maximiliano, realizó una serie fotográfica sobre la zona arqueológica de Mitla” (Villela, 1998, p. 113).

La fotografía a finales del siglo XIX era considerada como un medio de expresión: “Los fotógrafos encontraron diversas vías de expresión que les permitieron incidir con mayor fuerza en el espacio público y contribuir a la construcción de imaginarios que respondían a las necesidades informativas de una sociedad cada vez más compleja” (Del Castillo, 2005, p. 67).

Sin embargo, Rodríguez (1998) argumenta que la delegación mexicana, a cargo de Francisco del Paso y Troncoso, presidente de la Comisión Colombina Mexicana, presentó gran cantidad de fotografías que ilustraban la vida cotidiana de varios grupos indígenas en México hacia finales del siglo XIX, entre ellos, los coras, huicholes, mixtecos, zapotecas, zoques, tarahumaras, nahuas, tzeltales, tzotziles, tarascos, totonacos, pimas págos, yaquis, mayas y chichimecas. Dichas fotografías fueron realizadas por distintos antropólogos y científicos contratados por universidades, museos y ministerios gubernamentales extranjeros interesados.

Con respecto a la fotografía indigenista, considerada como aquella que:

Es tan estandarizada, que la discursividad del fotógrafo individual manifiesta solo la selección de un tipo discursivo con pequeñas inflexiones personales. [...] La diversidad discursiva que encuentro en la fotografía indígena tiene que ver con sus características estético-políticas que se construyen según [...] en el campo científico, el comercial, el artístico y el escolar (Corona, 2007, p. 80).

Del Castillo (2005) comenta que en el régimen porfiriano amplió y profundizó una revisión de la historia mexicana, que trazó una relectura de los objetos prehispánicos, convertidos por el arte de la educación cívica en símbolos patrios, y los exhibió pulcramente en los anaqueles del Museo Nacional de la Ciudad

de México.

Villela (1998) señala que la fotografía etnográfica, nombrada también como fotografía antropológica. Es realizada por antropólogos, como medio de investigación concretando en una metodología específica.

Sin embargo, la fotografía de minorías étnicas en México estuvo dedicada casi de manera exclusiva a los grupos indígenas, por lo que este trabajo identifica como problema la necesidad de contribuir a la preservación de la memoria de otros grupos étnicos minoritarios que no estén dentro de los grupos indígenas, por lo que, al igual que en la nueva etnología, lo que valida a los fotógrafos es ser testigos. Su certificado de autenticidad es haber estado allí.

La segunda mirada del fotógrafo no consiste en ‘mirar’, sino en estar allí, Roland Barthes); algo comparten los diarios de campo de los etnólogos y las planillas de contactos de los fotógrafos. Se ha penetrado y se ha registrado, independientemente de las hipótesis, las teorías o las filiaciones. El largo tránsito que lleva desde los cuadernos de notas —íntimas, cifradas, tentativas— hasta el ensayo académico encuentra su contraparte en la edición, selección e impresión de las fotos; tiene que ver con los requerimientos teóricos, en el caso de los trabajos etnográficos, y con las imágenes clásicas, en el caso de la fotografía. En ambas instancias deben ajustarse a requisitos específicos: objetividad, distancia, sensibilidad y empatía. Necesariamente, los tamices en el acercamiento y la elaboración de los productos finales revelan el trasfondo del fotógrafo y del investigador, además de un trabajo realizado en el campo mismo. Se acicalan las imágenes y los ensayos para ajustarse a lo que se espera de ellos, sea estética o académicamente. Sin embargo, la presencia es premisa de verdad; el encuentro con el otro, lejos del ámbito del etnólogo o del fotógrafo, es condición del compromiso; el sacrificio de la subjetividad y la vida cotidiana son presunta garantía de realismo o de objetividad. (Ramírez, 2001, p. 119)

Parfraseando a Aguayo y Roca (2005), cada día son más los estudios sobre las culturas contemporáneas que manifiestan la necesidad de integrar los documentos visuales y audiovisuales como fuentes primarias de investigación, ya que sin ellos no podemos acceder ni analizar numerosos fenómenos característicos de las sociedades de los siglos XIX y XX que no siempre encontramos en los documentos escritos.

Burke (2001) argumenta que las fotografías son un testimonio de la historia, pero también ellas mismas son algo histórico y son particularmente valiosas, especialmente para la reconstrucción de la cultura cotidiana de la gente común.

Mauad (2005) indica que la fotografía es una fuente histórica que demanda un nuevo tipo de crítica por parte del historiador. El testimonio es válido, sin importar si el registro fotográfico fue realizado para documentar un hecho o para representar un estilo de vida. La fotografía debe ser concebida como un mensaje que se organiza a partir de dos segmentos: expresión y contenido. El primero implica opciones técnicas y estéticas, tales como encuadre, iluminación, definición de la imagen, contraste, color, etcétera. El segundo es determinado por el conjunto de personas, objetos, lugares y vivencias que componen la fotografía.

Además, es necesario hacer énfasis en que, cuando se analiza una imagen, se debe recuperar el contexto en el cual se produjo, pero también, hay que reconstruir el conjunto o serie de imágenes que lo acompañan, finalmente tener presente que estas imágenes pueden haber generado documentos, comentarios, críticas o textos que concurren con la imagen y ayudan a su correcta interpretación.

Galí (2005) señala que no es lo mismo un trabajo que utiliza a la imagen como uno más de los documentos a consultar, que una investigación que se centra en el análisis de una o varias imágenes.

Así mismo Galí afirma que resulta de extrema importancia tener conciencia clara del protagonismo de la imagen en el planteamiento de nuestras hipótesis.

Tomando en cuenta este aspecto, se pueden establecer varias categorías o niveles: 1) La imagen

ilustra y corrobora lo que ya sabemos, y actúa, por lo tanto, como documento que constata o fortalece nuestros argumentos o hipótesis. Es un material de apoyo, pero no fundamenta nuestra hipótesis. 2) La imagen nos permite hacer nuevas preguntas sobre un problema ya estudiado. El uso de la(s) imagen(es) significa una apertura, una renovación o incluso un nuevo giro en lo dicho hasta el momento. La imagen en este caso cumple un papel decisivo en el planteamiento de la hipótesis. 3) La imagen se toma como prueba o indicio de aspectos históricos o sociales de épocas pasadas acerca de las cuales la información es fragmentaria. La imagen resultaría sumamente útil para llenar “silencios” de la historia y tendría un papel relevante en el planteamiento de la hipótesis. 4) La existencia de ciertos documentos visuales abre el camino a temas o problemas inéditos hasta el momento. Ya sea porque sólo nos queda la imagen como documento o vestigio de un determinado aspecto de la historia de un grupo social, o bien por la imagen que desde un principio documentaba sobre un tema preciso (p. 78).

Por todo lo anterior, es importante mencionar que la fotografía permite ser estudiada desde diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanidades como principal fuente de investigación para reconstruir la realidad de los fenómenos sociales que se vive día a día.

El trabajo presenta algunas limitantes en tanto que sólo se presenta la perspectiva de las personas relacionadas con las fotografías. La necesidad de cotejo con otras fuentes de carácter histórico como documentos históricos y otros referentes de la imagen como mapas y planos ya sean del siglo XIX o del XX, invita a la ampliación del tema de estudio, incorporando a la fotografía como una fuente más para la comprensión histórica y no como una fuente exclusiva.

## 5. CONCLUSIONES

Realizar una investigación con álbumes fotográficos de las personas de la localidad en la región de Chipilo, permite entender que la fotografía detona la memoria para la representación de la realidad de los pueblos y las comunidades. Asimismo, ayuda al fortalecimiento identitario de su cultura incluyendo elementos como el idioma, las fiestas y las tradiciones entre muchos otros elementos.

Los álbumes fotográficos narran elementos de la vida cotidiana que vive una familia; son recuerdos que permanecen guardados durante muchas décadas, a veces presentes y a veces en el olvido. Minerva Zago mencionó en una de las entrevistas: “hacía años años que no veía mis álbumes fotográficos” y continuó aportando elementos al trabajo de investigación que incluían elementos personales como el hecho de que su papá era mecánico en refrigeración y que fue él quién tomó la mayoría de los fotos de sus álbumes (Zago, 2016/11/04) y continuó con un número enorme de anécdotas que no cabrían en este texto.

Con la selección del corpus visual para este trabajo se llega a la reflexión de las siguientes series: 1) serie de la infancia, en las fotos 1 a la 3 se puede observar la alegría que vivió Minerva Zago con sus hermanas en la localidad de Chipilo, cabe señalar que desde pequeñas se les enseña a cooperar en las actividades de la familia. Minerva Zago, dijo en entrevista, que su trabajo de pequeña era lavar los botes para la leche de vaca que su papá vendía por las mañanas, pero que a su vez le gustaba jugar con su hermana en la pileta de agua, es decir, le gustaba divertirse pero a la vez ayudar en casa. En la foto número 1 se observa que las niñas están posando para la foto pero con una bolsa en la que llevan los encargos que la mamá les manda a comprar además de acompañarse con las mascotas, en este caso, el gato. En la foto número 3, se observa a dos niñas jugando en la carreta, quienes han llevado alimentos a las vacas, una vez que ayudan al papá a descargar la carreta, se quedan a jugar.

En la serie de festividades, en la foto número 4 se representa el cumpleaños de Minerva Zago, en donde se observa la unión familiar. Las hermanas y la mamá se organizaron para elaborar el pastel y la gelatina para dicho festejo. En la fotografía número 5 aparecen las hermanas de Minerva Zago en el festival del día de la independencia de México, en el Colegio Unión de la congregación religiosa de los Salesianos. En esta foto se ve la apropiación de la vestimenta y la celebración mexicana. Cabe mencionar que los chipileños se han apropiado de la vestimenta del mariachi y de la china poblana, esta vestimenta la utilizan con frecuencia en la celebración de las bodas, tanto religiosas como en civiles.

En la serie de los retratos de Minerva Zago, fotos 6 y 7, se observa la unión de hermanas en las actividades domésticas, así como la felicidad que les reflejaba el tener mascotas. Además, la vestimenta que usan en esas fotos y al andar descalzas, habla de la comodidad y la tranquilidad que tenían en su casa.

La serie actividad ganadera, foto 8 y 9, muestra el ganado vacuno, actividad económica de la familia Zago. Y al mismo tiempo, la colaboración de las hijas para dicha actividad.

La serie retratos de Minerva Zago en su juventud, foto 10 a la 12, muestra el medio de transporte que utilizaba Minerva en la localidad de Chipilo, el caballo para ayudar en la actividad ganadera a sus padres, pero también la motocicleta como un elemento de modernidad y a la vez rebeldía, como Minerva señaló en la entrevista. En esta serie se refleja las actividades que le gustaban realizar a la entrevistada, entre las que destaca montar a caballo, andar en moto y nadar en el estanque de agua así como convivir con sus sobrinas.

La foto número 13 en la cual Minerva aparece en frente del Coliseo de Roma, muestra el orgullo de los chipileños por ir al lugar de sus raíces. A pesar que toda su vida ha vivido en México, la nostalgia y el gusto por Italia está presente. Siempre tuvo la inquietud de conocer Italia, lugar de donde son sus abuelos y bisabuelos. Finalmente, en la foto número 14, Minerva retrata a sus hijos en el patio de su casa, con la finalidad de elaborar sus propios álbumes familiares y dejarles a sus hijos los recuerdos de su infancia.

Gracias al análisis fotográfico ya descrito, fue posible recuperar elementos de la vida cotidiana tradicional en Chipilo que en, palabras de sus habitantes, son relegados casi al olvido debido a los cambios y transformaciones que la modernidad acarrea en el devenir de los tiempos, ocasionando el desapego a diversos elementos identitarios por parte de las nuevas generaciones.

El análisis de la fotografía de los álbumes familiares cumplió en este trabajo, el objetivo de contribuir a conocer y comprender parte de las dinámicas de la vida cotidiana, la cual con frecuencia escapa de las narrativas orales y los discursos cotidianos que forman parte esencial del patrimonio cultural de cualquier grupo social. Un ejemplo de ello, fueron los recuerdos mencionados sobre las actividades de infancia que solía realizar Minerva Zago junto con sus hermanas y los recuerdos con nostalgia del papá, quién amorosamente las inducía en el juego y las labores de casa, además de su estrecho vínculo a las labores agropecuarias. Estos recuerdos propiciados por el trabajo descrito en este texto, llevaron a Minerva Zago a reunir a sus hermanas y compartir las vivencias que todas habían tenido en su infancia compartida, recordando entre muchas otras cosas, las vivencias con el padre, a tal grado que decidieron elaborar un foto libro con fotografías de la niñez de cada una de ellas, para dejarle ese recuerdo a los hijos, hijas, nietas y nietos y también se pusieron de acuerdo para llevar un arreglo floral a su papá al panteón de Chipilo.

Adicionalmente, el trabajo contribuyó al desarrollo de las actividades de un grupo de jóvenes italomexicanos que trabajan por la preservación del patrimonio cultural mediante la consolidación del archivo histórico, sociocultural y lingüístico de Chipilo y con quienes se compartieron inquietudes y propuesta de trabajo conjuntos que se esperan retomar más adelante.

Ante lo anterior, sólo basta decir que, en la recuperación de los álbumes fotográficos y la construcción de archivos comunitarios de la mano de sus portadores, se encuentra el pretexto perfecto para difundir la importancia de la fotografía como patrimonio documental de la humanidad.

Si bien preservar la memoria para las futuras generaciones no es una obligación, ahora se vuelve un compromiso entre las entidades dedicadas a la investigación de la imagen y la memoria; es una hermosa responsabilidad compartida entre estas y quienes personifican la historia día con día desde sus hogares y sus familias, para contribuir en la preservación del patrimonio cultural en México y el mundo.

## REFERENCIAS

- Acevedo, J. (2005). Retratos de la memoria. *Alquimia Sistema Nacional de Fototecas*. 24, 33-37. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo:8973>
- Aguayo, F. & Roca, L. (coords.). (2005). *Imágenes e Investigación Social*. Instituto de Investigaciones José María L. Mora, CONACYT.
- Boadas, J. (2001). *Patrimonio Fotográfico: estrategias para su gestión*. CCG ediciones – Centre de Recerca i Difusio de la Imatge (CRDI).
- Brandt, P. A. (1994). Metasemiótica de la memoria en *Dinámicas del Sentido, Estudios de semiótica modal*. Homo Sapiens Ediciones /Universidad de Aarhus.
- Burke, P. (2001). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Crítica.
- Corona, S. (2007). Fotografías de indígenas. *Comunicación y Política*, 20, 77-98.
- Del Castillo, A. (2005). La historia de la fotografía en México, 1890-1920. La diversidad de los usos de la imagen. En R. Casanova, A. Del Castillo, R. Monroy y A. Morales (coord.) *Imaginario y Fotografía en México 1839-1970*. Fundación Telefónica.
- Etkin, J. y Schvarstein, L. (1992). La identidad de las organizaciones. Paidós.
- Galí, M. (2005). La imagen como fuente para la Historia y las Ciencias Sociales: el caso del grabado popular. En F. Aguayo, y L. Roca (coord.). *Imágenes e investigación social*, (pp. 75-98) Instituto Mora.
- LAIS (Laboratorio Audiovisual de Investigación Social) (2014). *Tejedores de imágenes. Propuestas metodológicas de investigación y gestión del patrimonio fotográfico y audiovisual*. Instituto Mora, LAIS, Conacyt.
- Mauad, A. (2005). Fotografía e Historia, Interfases. En F. Aguayo, y L. Roca (coord.). *Imágenes e investigación social*, (pp. 464-473) Instituto Mora.
- Mellerup, S. (2015). Recuerdo y memoria, componentes esenciales en tres cuentos de Juan José Saer. *Diálogos Latinoamericanos* (24), 88-103, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16242735007>
- Norma Mexicana. NMX-R-069-SCFI-2016. Documentos Fotográficos - Lineamientos para su Catalogación. 16/08/2016.
- Querol, M. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Akal.
- Ramírez, E. (2001). Fotografía indígena e indigenistas. *Ciencias*, 60, 119-125. <https://cutt.ly/ShJZebN>
- Ricoeur, P. (2013). *La memoria, la historia, el olvido de Argentina*. Fondo de cultura económica.
- Salvador, A. (2015). *Patrimonio Fotográfico*. De la visibilidad a la gestión. TREA.
- Sánchez, F. (2006). La máquina etnográfica. Reflexiones sobre fotografía y antropología visual. *Contraluz*. 3, 53-72. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3099313>
- Silva, A. (2012). Álbum de familia. La imagen de nosotros mismos. Universidad de Medellín.
- Visa Barbosa, M. (2012). Una metodología sociológica y narrativa para el análisis de relatos fotográficos. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 18, 929-939. [https://doi.org/10.5209/rev\\_ESMP.2012.v18.40971](https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2012.v18.40971)
- Villela F. (1998). Fotógrafos viajeros y la antropología mexicana. *Cuicuilco*, 5(13), 105-122.
- Zago, A. (1998). *Los Cuah'tatarame de Chípiloc*. Comune di Segusino Editore.

## AUTORA

Verónica Vázquez Valdéz. Académica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Doctora en Historia y Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia con estudios de Maestría en Comunicación y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México, así como Especialidad en Fotografía y en Antropología Visual. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, del Cuerpo Académico Consolidado “Imagen, Memoria e Investigación Social” y fundadora del Laboratorio Universitario de Imagen y Memoria de la BUAP.

## Conflicto de intereses

La autora declara ningún conflicto de interés.

## Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

## Agradecimientos

N/A

## Entrevista

### Siempre hablo de un marxismo situacional. Entrevista a Álvaro García Linera.

#### Interview

*I always speak of a situational Marxism. Interview with Álvaro García Linera.*

Juan Pablo Patriglia

Universidad Nacional de Córdoba - Argentina

Córdoba, Argentina

juanppatriglia@gmail.com

Doctorando en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) - Argentina. Becario doctoral de CONICET - Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS).

Buenos Aires,

01 noviembre 2020

Álvaro García Linera es, sin lugar a duda, uno de los intelectuales marxistas más importantes a nivel latinoamericano y mundial. Sus elaboraciones teóricas y su militancia política constituyen una unidad productiva que no sólo despierta el interés de numerosos investigadores de distintas latitudes, sino que también sirve de inspiración y esperanza para la lucha de los pueblos de América Latina. En sus últimos días de exilio en Argentina, antes de su vuelta a Bolivia para la asunción presidencial de Luis Arce del Movimiento Al Socialismo, he tenido la oportunidad de realizarle una extensa entrevista. Un recorrido desde sus lecturas indigenistas y marxistas juveniles, pasando por su estadía estudiantil en México, su militancia guerrillera en el EGTK, su momento carcelario, su función como intelectual de los movimientos sociales en el Grupo Comuna, su rol como vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, hasta su exilio en Argentina.



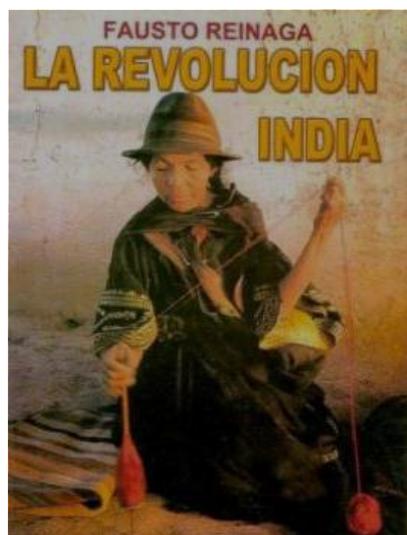
**JPP:** Me interesa conversar sobre la articulación singular entre tu vida y obra. Hablemos un poco de tu juventud. En 1979 vivencias, con tan sólo 17 años, el primer cerco aimara a la Paz y los bloqueos de la CSUTCB contra las políticas de ajuste del gobierno nacional. Has dicho en muchas entrevistas que este ha sido tu primer despertar indígena. Lo que quería preguntarte es: ¿cuál fue tu primera lectura, tu primero libro, que vos recuerdes, que acompañó este primer acercamiento a la cuestión indígena? Se trata de una cuestión que siempre te esforzaste en articular con la tradición marxista y socialista, como una suerte de hilo rojo, de una obsesión, que recorre toda tu trayectoria político-intelectual.

**AGL:** De niño me hacen leer un texto en el colegio sobre las rebeliones indígenas. Tenía en ese momento unos 10 años. Era una novela sobre la rebelión de Tupac Katari. Pero yo no colocaría eso como una primera lectura iniciadora. El texto que en esos años

(no me acuerdo bien el año, si 79' u 80') me provoca como un momento revelador es un texto de Fausto Reynaga. Y no es *La Revolución India*, que no era muy fácil de conseguir, que era un libro clandestino, sino *El indio y el cholaje en boliviano*. Es una cosa muy potente, es un texto revelador y donde se anudan múltiples experiencias que yo había tenido previamente y que, en cierta manera, me da elementos para entender algo que veía en las lecturas marxistas que tenía hasta esos días. El hecho de que el mundo campesino indígena no respondía al mando obrero.

Entre el mes de diciembre y enero del año 1979, los campesinos convocan a una movilización y la COB sale decirles que no se movilicen. La COB tenía un prestigio y un liderazgo muy fuerte en torno a la Federación de Mineros y era como el emblema de lo popular. Cuando la COB sale a decir eso, los campesinos dicen que no y continúan con su movilización todo el mes de diciembre y enero. El libro sobre el cholaje puede ser que lo leí antes, puede ser que lo leí después, pero en cualquier caso esa lectura de Reynaga es una lectura que me ayuda a entender que aquí había un problema más allá de la distinción tradicional que estaban haciendo ciertas izquierdas entre obreros, campesinos y burgueses. Había ahí una identidad que las atravesaba, una identidad que era mucho más potente y mucho más enraizada en las personas que la propia identidad de clase "obrera" o de clase "campesina" y frente a la cual las élites se erizaban mucho más que con los obreros. Entonces en este texto del cholaje, que era una revisión en realidad de autores, donde aparece el discurso indianista de Fausto Reynaga, ese texto para mí va a ser muy importante. Luego, evidentemente, y como ya había agarrado ese texto ya antes de ir a México, voy a poder conseguir una fotocopia de la *Revolución India*. Pero llegué a *La revolución India* por *El Indio y el cholaje boliviano*. Este texto fue el que me brindó esto que te acabo de decir.

Pues había una enemistad más fuerte, más constitutiva, de las élites bolivianas con los indios, antes que con la COB y los mineros. Había una manera de ser pensado o de ser vivido o de ser relegado entre la gente humilde que a veces atravesada y a veces era distinta que aquella identidad asignada como clase por el discurso de izquierda y por el propio sindicalismo. Entonces, esta fue una veta que desde entonces constituyó, como tú dices, una obsesión.



**JPP:** Hablemos de México. Viajas en 1981 a estudiar matemáticas a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ahí, conoces a Raquel Gutiérrez y te ves influido por las guerrillas indígenas campesinas de El Salvador y el movimiento nicaragüense. Pero al mismo tiempo cursas el seminario de Bolívar Echeverría sobre *El Capital* ¿o me equivoco?

**AGL:** No pude, pero sí hubo una influencia de Bolívar Echeverría. Porque yo comencé a leer a sus pupilos y a Echeverría también. Pero antes, me voy a México y una influencia importante para mí es la reflexión de clase y etnia que venía haciendo la guerrilla guatemalteca que era la más avanzada. Fue una estructura guerrillera muy antigua, pero había ahí adentro, dentro de la URNG, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, una colectividad llamada el

Ejército Guerrillero del Pueblo, el EGP. Y estos tipos hacían circular en la sociedad mexicana unos textos y buscaban de una manera muy motosa, muy áspera, articular la lectura de clase, muy marxista, con el tema de la etnicidad. Y claro, agarraban una serie de conceptos que habían trabajado los mexicanos, González Casanova, etcétera. Pero ellos los vinculaban en términos de la lucha armada y eso me parecía a mí algo muy valioso. Clase, etnia y lucha armada.

Entonces esos textos fueron importantes. En la parte organizativa me influyó más la guerrilla salvadoreña, por su vínculo con los obreros. El FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional) donde militaba y dirigía Salvador Cayetano Carpio, que rompe con el Partido Comunista y organiza una lucha armada, siempre con vínculo con el mundo obrero. Eso me influyó muchísimo en lo organizativo. Pero respecto al debate, que me había jalado desde Bolivia, los textos del EGP fueron los que me dieron más elementos y me ayudaron a buscar a otros autores también.

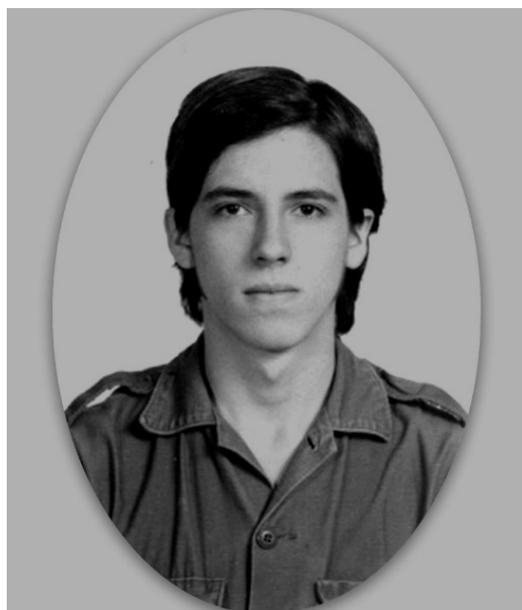
Ya en el tema de Bolívar Echeverría, yo accedí a los *Cuadernos Políticos* que éste publicaba desde los años 70', pero llegué más rápido a los textos de unos matemáticos de izquierda que hasta el día de hoy siguen ahí con su rollo semi clandestino. Ellos daban un seminario sobre Marx, sobre...puedo equivocarme, pero creo que era sobre el método de la crítica de la economía política. Estaba ahí un doctor de matemáticas, que daba este seminario. Me inscribí a este seminario y llegué a él porque la compañera de él era mi profesora de matemáticas, en mi primer año. No era un curso tan famoso como el de Bolívar Echeverría, era un curso en el que te leían no *El capital*, sino el texto de la *Introducción a la crítica de la economía política* párrafo a párrafo. Pasaban tres encuentros, primero el primer párrafo, luego el segundo párrafo, después el tercero. Es un texto un poco complicado, ¿no? Pero ellos no solamente te leían a Marx, sino que te vinculaban con otras lecturas.

Este compañero, profesor de matemáticas, Javier Fernández, utilizaba mucho a Sartre de quien yo había leído textos sueltos en Bolivia, unos textos de su libro *Situaciones*, que era compilación de distintos textos más políticos. Fernández te introducía así al tema de la dialéctica. Y a partir de él, de Fernández, de su seminario, me enteré de que había el seminario de *El capital* en la Facultad de Economía y me animé a ir. No cursé el seminario, no sé por qué. Creo que, porque no tenía tiempo yo, pues era en la mañana. Pero lo que sí pude conseguir de ahí fue el seminario de uno de los seguidores de Bolívar Echeverría, que había estado en uno de sus seminarios que es...

**JPP:** ¿Jorge Veraza puede ser?

**AGL:** Jorge Veraza, sí. Él todavía no había sacado El libro sobre las *Teorías del imperialismo* libro amarillo, pero tenía su tesis de licenciatura. Y cuando voy a sacar la tesis de licenciatura para fotocopiarle y le comenté eso a mi profesor Fernández él me dice que en economía hay varios docentes, no sólo Veraza, que trabajan en esa perspectiva. Ahí es cuando conozco a la compañera Tonda y a otras que ahorita me olvido los nombres, que eran toda una corriente. Les llamaban "Los telerines". Los telerines son unos dibujos animados, de esa época. Lo que yo hago es conseguir sus tesis de licenciatura que todas habían sido sobre Marx. Uno es Moreno, la otra es Concepción Tonda, y otros más. Yo me agarro las tesis y esa es la manera de encontrarme con esta corriente.

Encuentro entonces a Veraza que había estado en el seminario de Bolívar Echeverría, me encuentro con los telerines, y leía también por mi cuenta a Bolívar Echeverría. Antes de venirme a Bolivia logro encontrarme con él y de hecho con ellos voy a conseguir las primeras fotocopias del *Marx y Engels Collected Works* que ellos habían comprado en inglés. Eran creo que 45 tomos. De ahí, antes de venirme a Bolivia, voy a pedir que me traigan unas fotocopias de textos que no eran conocidos en castellano. Ahí es donde voy a encontrar los *Manuscritos sobre List* de Marx, que luego los voy a publicar más tarde; ahí voy a encontrar también los *Manuscritos 1861-1863* que sólo estaban en inglés y en alemán.



Luego, ya cuando regreso a México voy a mantener contacto con este grupo de la gente de Veraza, pero por separado de la gente de Fernández. Pues si bien se vinculaban eran como corrientes distintas. La manera puntillosa de analizar el marxismo se la debo fundamentalmente a Javier Fernández, este matemático que hacía seminarios y cambiaba cada año. Doce meses pasé con él y es de aquí de donde saco esta escuela más sistemática ¿no? Pero no solamente se trataba de leer línea a línea sino también de vincularse con otras lecturas paralelas al marxismo, como la de Sartre.

**JPP:** Yo te lo preguntaba porque la hipótesis de lectura de varios estudiosos de tu obra es que tu marxismo, en esa formación temprana mexicana, se podría inscribir dentro de una tradición de crítica de la economía política a diferencia o en tensión con otras vertientes más ligadas al marxismo estructuralista althusseriano, o más ligadas a la tradición del marxismo como filosofía de la praxis de Adolfo Sánchez

Vázquez. Como me decís, la influencia fundamental, en ese sentido, es Javier Fernández.

**AGL:** Javier Fernández, sí. Y luego los telerines que eran herederos de Bolívar Echeverría que no eran necesariamente sus continuadores, pero sí herederos de una manera de leer *El Capital*. No voy a ir a sus seminarios, sino que voy a leer sus tesis y los voy a volver amigos míos desde entonces.

**JPP:** Vos volvéis a Bolivia en 1984. Fundan dos años después, con Felipe Quispe, con Raquel, con tu hermano Raúl, el Ejército Guerrillero Tupac Katari (EGTK).

**AGL:** Todavía no era el EGTK. Formamos inicialmente las “células mineras” nosotros por nuestra cuenta que eran unas células en los centros mineros. Esto a fines del año 84’ y todo el 85’. La tarea era ir a las minas. Y comenzamos a organizar grupos en los centros mineros de debate político, de lectura, y poco a poco de trabajo político-militar. Luego nos comenzamos a expandir a algunas fábricas importantes de Bolivia, de Cochabamba y de La Paz. Felipe Quispe venía de su propia experiencia, una experiencia del MIRKA (Movimiento Indio Tupac Katari) que se había medio disgregado, dividido, fraccionado. Él andaba como medio suelto con unos compañeros intentando organizar y va a haber un antiguo compañero de ELN, que nos va a juntar, que es el que nos hace el contacto. Le dice a Felipe: “oye aquí yo conozco unos jovencitos que están ahí preparándose y haciendo cosas de defensa y de autodefensa en las minas”. A mí me dice “oye, hay un compañero, Felipe Quispe, que viene de la experiencia de intentar organizar en las comunidades el tema de la defensa armada, ¿por qué no se conocen?” Ahí es cuando nos conocemos y es entonces cuando fundamos lo que sería “Ofensiva Roja de los Ayllus Tupac Kataristas”, que va a ser una suerte de corriente político sindical. Y las células mineras van a quedar absorbidas en esta estructura de “Ofensiva Roja” y en el sector campesino-sindical, se va a llamar “Ofensiva Roja de los Ayllus Tupac Kataristas”. Eso es en el 86’, 87’ y ya en el 88-89’ se decide fundar el EGTK.



**JPP:** Fundan una editorial en ese marco, ¿verdad?

**AGL:** Sí, que inicialmente era un mimeógrafo ¿has oído hablar de los famosos mimeógrafos? Es una pequeña impresora con tinta y stenciles de la época. Luego van grabándose los stenciles, del teclado manual a los stenciles de la máquina eléctrica. Inicialmente nuestra editorial era esa...

**JPP:** Ofensiva roja

**AGL:** Sí, Ofensiva Roja, que inicialmente eran folletos de discusión, de debate para las minas, escritos de formación para las comunidades. Y con mucho sacrificio hicimos nuestro primer libro que son textitos

impresos en stenciles de la época, ¡en mimeógrafos! Y luego ya se va a poder pagar a una imprenta para poder hacer libritos más consistentes, pero eso va a ser a partir del año 89'. Entre el 84' y el 88' nuestra editorial es primero una, luego dos, luego tres, mimeógrafos de stenciles semi eléctricos que había en los manuales y luego nosotros pasamos al eléctrico. Conectabas con electricidad y podías imprimir, no sé, mil hojas con una proclama en 10 minutos, 15 minutos. Ya después, sí, hay una editorial.

**JPP:** A través de esta editorial escribís con el seudónimo Qhananchiri tres libros: *Las condiciones de la revolución socialista en Bolivia. A propósito de obreros, Aymaras y Lenin*, de 1988; *Crítica de la Nación y la Nación Crítica Naciente*, de 1990; y *De demonios escondidos y momentos de la revolución. Marx y la revolución social en las extremidades del cuerpo capitalista*, publicado en 1991. Me interesa detenerme en este último libro, desde mi punto de vista el mejor logrado de toda tu obra.

Allí se encuentra tu traducción de los *Manuscritos sobre List*, texto muy importante por la crítica temprana de Marx a la idea de la neutralidad de las fuerzas productivas capitalistas. Pero quería preguntarte en particular por tu vínculo con Aricó. Porque es ahí, en ese libro, donde vos escribís un capítulo, casi al final, titulado "América", donde discutís con Aricó. Yo creo que ese debate constituye un momento fundamental en la historia del marxismo latinoamericano. Quería preguntarte dos cosas a este respecto. En primer lugar, ¿cuál fue la influencia de Aricó en tu formación, no solamente de Aricó como escritor sino también como editor? En segundo lugar, quería preguntarte cuál fue el motivo, cuál era el significado para vos en ese momento de someter a crítica la lectura de Aricó sobre las razones ocultas del desencuentro entre Marx y América Latina, desencuentro expresado en los juicios antibonapartistas y antiestalinistas de Marx sobre la figura de Simón Bolívar en su escrito de 1852. Es decir, frente a la hipótesis de Aricó según la cual Marx no entendió a Bolívar, no comprendió las revoluciones de independencia, no pudo ver la función productiva del Estado en la creación de las naciones latinoamericanas, ¿por qué mostrar el carácter ficticio, artificial, oligárquico, terrateniente, de la fundación de los estados hispanoamericanos?

**AGL:** Bueno, antes, me gustaría hacer un breve paréntesis, retomando tu anterior pregunta sobre el althusserianismo y el estructuralismo. Hubo lecturas mías, que las hice aquí en Bolivia, en el colegio, donde leí por primera vez a Althusser. Era un momento de radicalización de la juventud, democracia-dictadura, democracia-dictadura. Y mis mayores leían textos de izquierda, militaban en distintos partidos, y comenzó a ser muy utilizado un texto que circulaba mucho entre los jóvenes, el texto de Marta Harnecker, *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, que se discutía mucho en los círculos de debate de estudiantes. Y entonces eso estaban leyendo creo que los de sexto año de la secundaria y yo estaba en cuarto de la secundaria. Yo ya tenía mis acercamientos con lecturas de Marx y de Lenin, de obras escogidas, dos tomos, tres tomos, y cuando veo que el que está siendo recurrido por mis mayores, lo leo. Y ahí encuentro una serie referencias althusserianas. Entonces comienzo a leer a Althusser. Eso con la idea de que cuando me toque a mí en el siguiente año y me inviten, tenga más herramientas para el debate. Y es ahí donde consigo los textos de *La Revolución teórica de Marx, Para leer El Capital*. Yo los leía porque había que tener mejores herramientas ante los otros amigotes que me caían mal y que eran mis mayores. Entonces yo leía a Althusser y de hecho hice un cuadernito con mis lecturas, aunque siempre me gustaba más Balibar, a quien perseguí en México. Leí cosas de él que no llegaban a Bolivia. Esa era mi manera de leer a Althusser. Pero cuando iba al debate, los demás habían leído de pasada el resumen de Marta Harnecker ahí en el capítulo final, entonces yo quedaba muy frustrado porque quería exponer, quería debatir y no había con quién debatir. Entonces de mala onda cuando me pedían exponer algo en las clases del colegio, pues les exponía, de mala onda, *Para leer El capital*, de Althusser. ¿Qué habré expuesto no? Alguna idea debía tener, era mi manera de darle utilidad a algo que había sido un esfuerzo no sé si por una cuestión competitiva o qué.

Entonces ese fue mi conocimiento muy de base, muy de autodidacta de Althusser. Luego lo volví a leer, en México, porque allí sí había althusserianos. Aunque en la Facultad de Ciencias no eran muy queridos los althusserianos. Mi profesor Javier Fernández, tampoco le daba mucha bola a Althusser, quizás por su antihumanismo, y les daba mucha importancia a lecturas como las de E.P Thompson o la de Sartre. De hecho, yo con él fue con quien más clases tuve. La verdad, cada vez que voy a México siempre hay un día reservado para Fernández. Era un hombre extraordinario, un profesor, un erudito del marxismo, con poca visibilización. No ha sacado nunca un libro él. Yo tengo acumulado un libro de cartas que me mandaba sobre distintos textos de Lenin, de Marx. Yo lo siento como un referente intelectual muy importante en mi

vida. De hecho, no le he dicho a nadie esto. A vos te lo estoy contando. Creo que, para mí, de los más marxistas contemporáneos, ha sido el más importante, el referente marxista más importante que he tenido, y no puedo viajar a México sin reunirme con él. Lo demás puede obviarse, pero reunirme con él es algo que tiene que darse. Es el diálogo con mi profesor. Y como él no le daba mucha importancia a Althusser, no logré entablar críticamente una lectura sobre Althusser, simplemente continué yo mis lecturas propias, obteniendo otros textos que no se conocían y de ahí pasar a Rancière, pasar a Badiou. Y claro, un texto que me movió mucho el tapete pero que lo dejé ahí y que algún rato habrá que articular con lo que había leído es la crítica a Althusser que le hace Rancière, en un texto que le publicaron en México en los años 70', *La lección de Althusser*. Allí realizaba una crítica demoledora a Althusser. Escribía de otra manera, no como ahora. Los leí, a Althusser, Balibar, etc., pero todo ello constituyó un capítulo trunco, que no concluí y simplemente ahí quedó. Eso era como un paréntesis que yo quería contarte, para no olvidarme.



Ahora pasando a Aricó...mira, el pensamiento crítico del continente, los marxistas de distinta naturaleza, de distinta corriente, le deben a Aricó mucho. Porque Aricó fue el que los ha acercado al marxismo, a una o dos generaciones; son sus traducciones, sus tipos de traducciones, sus introducciones, sus otras traducciones de Marx y de los otros que dentro de *PyP* te mostraban y te daban un panorama de cómo era el debate marxista en el mundo. En verdad fue el hombre que te marcó los horizontes de lectura interpretativa del marxismo para cualquier izquierdista de los años 70' hasta el día de hoy. Es insuperable. No hay otro editor que haya hecho una cosa así. Aricó y colocaría al lado de él a el otro, el otro compañero...

**JPP:** ¿Pedro Scaron?

**AGL:** Ese, Pedro Scaron. Creo que los dos son los grandes traductores del marxismo.

**JPP:** Sí, claro, la mejor traducción de *El Capital* la hizo Pedro Scaron con ayuda de Aricó, libro que se editó en la Biblioteca de Pensamiento Socialista, de Siglo XXI.

**AGL:** Fíjate que los latinoamericanos, ¿qué saben del marxismo europeo y mundial? Todo lo que ha sido publicado por *PyP* y por Siglo XXI, a cargo de Aricó. Claro, ya en los últimos años hay más traducciones, aunque más dispersas, pues no hay una corriente que las unifique, como fue con *PyP*. Y la *Biblioteca del Pensamiento Socialista* de Siglo XXI, donde está lo que ellos dirigían, sus textos de *PyP*, que te resumían el debate preciso en distintas áreas, el tema del partido, el tema de la lógica del capital, el tema de los consejos obreros, todo eso está ahí. Aricó abrió las puertas a los lectores, a las generaciones del mundo marxista. Eso de entrada.

Todos los que nos llamamos marxistas aprendimos a balbucear el marxismo de lo que Aricó iba proponiendo, ofreciendo, con esa mirada tan plural, tan rica, tan diversa. En esa mirada de Aricó hay toda una apuesta. Porque era fácil proponerte una lectura cerrada del marxismo, pero tú ves lo que hizo *PyP*. Es el que inaugura un marxismo abierto, un marxismo crítico. Es toda una propuesta intelectual, una propuesta teórico-política, el escoger qué tipo de corrientes marxistas, para todos los que despertábamos, en los setenta, los ochenta, los noventa, ahora mismo, tenemos que recurrir a lo que viene de ahí. Y hasta hoy no ha habido un momento de difusión del marxismo mundial tan poderoso, tan rico, como el que nos han dejado ellos. No ha habido ninguna editorial, ningún traductor que ofrezca a los jóvenes que emergen herramientas marxistas como lo hizo Aricó. Un acercamiento marxista al marxismo. Por eso, mis respetos por ese grupo y por Aricó.

Ahora, ¿por qué la crítica a Aricó? Porque ahí se da una convergencia de mi lado con rastrear en Marx -que es el objeto de *De demonios escondidos*- el espacio de la penumbra ¿no? De esas identidades ambiguas, campesinos, nacionalidades. Porque lo que yo estoy intentando, en ese libro, es qué herramientas me deja Marx para estudiar el mundo aimara. Ese es el objetivo fundamental *De Demonios escondidos y momentos de la revolución*.

**JPP:** De hecho, vos planteas en las “Palabras preliminares” de ese libro todo un programa de trabajo dividido en cuatro grandes momentos, del cual *De demonios* sería sólo una primera parte del primer momento. Decís que te interesa estudiar, primero, todos los aportes de Marx y Engels sobre las problemáticas de lo nacional y lo campesino, para lo cual necesitas abordar otros temas fundamentales del pensamiento marxista, como el tema de los fundamentos del desarrollo histórico, del papel de las fuerzas productivas y el de los hombres y mujeres vivientes en la historia. Llegas, en este libro, a abordar los escritos de juventud de Marx y Engels, hasta los *Grüdrisse* y decís que te falta, para terminar la primera parte del plan, las obras referidas a la Crítica de la Economía Política (1857-1880). A lo que le siguen tres momentos más: como segundo tema, el estudio sobre el problema nacional y campesino en la II Internacional y el surgimiento de los soviets hasta los autores contemporáneos; como tercer tema los planteamientos de los autores locales de Bolivia desde la formación de la República hasta 1952; y como cuarto ya estudiar en positivo, decís vos, el surgimiento de las condiciones y posibilidades de la lucha por la autoorganización nacional Aymara y Qhiswa en los últimos años. De alguna manera, este gran proyecto lo vas a ir realizando, de forma fragmentaria y discontinua, a lo largo de toda tu trayectoria intelectual, hasta el día de hoy.

**AGL:** Bueno, de hecho, *Forma valor, forma comunidad* es la manera carcelaria de continuar ese programa. Si tú te fijás, lo que tiene que haber sido un pequeño capítulo, que es la forma valor, que es como la mitad del libro, era porque no tenía más libros pues. Y entonces va tomando más cuerpo, más cuerpo, más cuerpo. El texto era la continuación de lo que me había propuesto antes en *De demonios escondidos* porque lo importante del texto *Forma valor*, es la parte donde reviso la comunidad agraria. A su modo y con herramientas limitadas, encerrado, con los libros que me podían entregar y no, intento continuar el programa de *De demonios* o adecuar parte del programa a las nuevas circunstancias de mi encierro. Y entonces, estaba buscando los elementos que te brindaba el marxismo para entender esto, a las identidades nacionales, al mundo agrario campesino.

Entonces, con esa manera de acercarte a redactar tu texto, a leer a Marx, estaba claro que Bolívar no se presentaba ahí como un texto, o como un autor, o como un personaje relevante a ser reivindicado. Justamente estaba intentando encontrar las otras cosas: porque Bolívar no va a vincularse profundamente con lo indígena, porque no va a suprimir el tributo indígena, porque no va a confiscar las haciendas. O Sucre, vinculado con Bolívar. De manera tal que estás leyendo, te estás acercando a leer el Bolívar de Marx, desde tu ubicación, desde tu lectura indianista. Es una lectura situacional, muy específica, no es una lectura muy general, sino que es la pregunta sobre los textos de Marx sobre Bolívar desde el punto de vista de lo indígena, de lo popular y de sus luchas. Y entonces tu acercamiento tiene que ser crítico.



**JPP:** Como fue el de Aricó ¿no? Porque en *Marx y América Latina* en un punto está tratando de acercar la experiencia aprista y populista latinoamericana al marxismo ¿no? Entonces todo ese carácter activo, productivo, del Estado en los procesos de guerra de independencia y de formación de las naciones de la región, le interesaba mucho a Aricó. En tu caso, y a diferencia, estas tratando de acerca la tradición indianista y la tradición marxista.

**AGL:** Y a la vez tienes como telón de fondo, en ambos, la herencia hegeliana de los pueblos sin historia. También te tienes que pelear con ese telón de fondo, que es justamente lo que intento a lo largo de “América”. Demostrar que no son pueblos sin historia, que son pueblos que están haciendo su historia a su manera, con idas y con venidas, con fracasos. Se trata de una historia fragmentada, evidentemente. Pero entonces, al revisar el texto de Aricó, estoy agarrando las dos cosas. La lectura que está haciendo Aricó, pero además la lectura de los pueblos sin historia hegeliana para devolverle o reivindicar la lectura de Marx desde la misma sociedad en su auto movimiento.

Hay que entender lo que sucede a nivel del Estado, de sus arbitrariedades y de sus límites justamente a partir de lo que estaba pasando en la sociedad. De sus fracasos, de sus derrotas, de sus intenciones pero que no alcanzaron. Y a partir de eso sale toda esta lectura que no sé si está en ese texto, pero luego en otro texto de la misma época lo voy a sostener, esto es, que la emancipación latinoamericana de los 1810 al 1825 se hace y la realizan sobre la derrota de la emancipación indígena, que va a ser justamente la que se va a dar con las rebeliones de Amaru, en Perú, y de Tupac Katari. Son 50 años, más de 50. Claro, aquí es la generación diezmada, los líderes perseguidos, torturados, liquidados, degollados, en fin, de esta gran rebelión, la que va a generar como este vacío temporal, que no es un vacío porque sean un pueblo sin historia, sino que acaban de ser derrotados militarmente 50 años, 40 años atrás, 30 años atrás, en 1781. Claro, cuando surge este levantamiento de los sectores criollos, mestizos, se lo hace sobre los huesos del levantamiento indígena, de sus líderes, de sus narrativas. Entonces no estás ante un colectivo social que por definición no tiene historia o no tiene vitalidad, sino que su vitalidad ha sido derrotada tiempo atrás. Temporalmente ha sido derrotada y la volverá a recuperar, en las siguientes rebeliones, 50 años después, 100 años después. Pero justo en ese momento es el momento de la transición, se está recién saliendo de la gran derrota amarista katarista. En el fondo esta es la línea argumental con la cual me acerco a leer a Marx y también a criticar a Aricó.

**JPP:** Bueno, hablaste de *Forma valor, forma comunidad* que es la obra que escribiste en esos cinco años que estuviste en la prisión de Chochocoro. Vos decís ahí en el preámbulo que mantuviste prendida la llama de la vida, que resististe a la tortura y a la detención, y con la llama de la vida prendida produjiste esta gran obra. Yo quería preguntarte, ¿por qué pensabas que era necesario escribir una obra de estas características, de este nivel de abstracción, en un momento donde el marxismo parecía estar en crisis, donde la idea de un marxismo sistemático, totalizante, perdía peso ante posturas más ancladas en lo que se llama la tradición posmarxista?

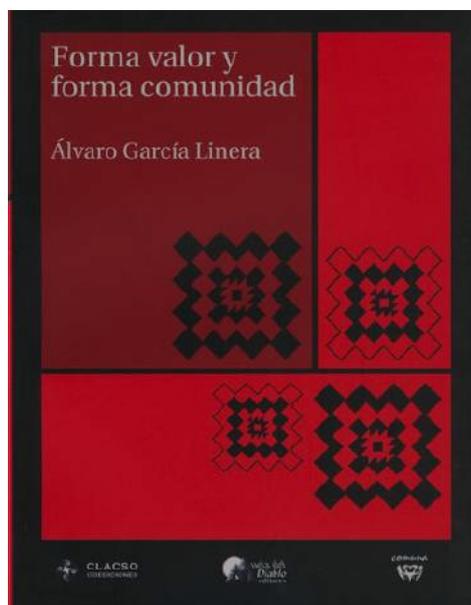


**AGL:** Inicialmente, por dos motivos muy prácticos, y luego, ya por una razón más lógica. Los dos motivos prácticos. El primero es que no tenía libros y lo que explico en la introducción es que tenía que escoger los libros con la posibilidad de que no vuelva a tener libros en meses. Entonces pensé mucho: ¿qué libro puede entrar aquí, con cuál libro me puedo entretener durante una década? Y me pondré a leer ya sin profesor, sin Bolívar Echeverría en frente, iba a ser un libro que me va a durar. No sé cuándo volveré a tener otro libro así en frente. Era una cárcel de máxima seguridad y había que apostar a lo seguro. No podía decir:

“quiero este libro” y luego “no, dame otro, porque en realidad a este ya lo acabé”. ¿Con qué libro me voy a entretener durante años? Con *El Capital*. Entonces elegí que me traigan a la prisión *El Capital*. Y luego ya se fue flexibilizando, ya pudieron entrar a otros libros, ya entraron los *Gründrisse*, en fin. Pero inicialmente, fue eso.

La segunda cosa, práctica, era que éramos las personas más controladas de la cárcel y entonces todo lo que hacíamos, todo lo que comíamos, todo lo que veíamos, todo lo que escribíamos pasaba por la policía. Porque te entraban a las 3 de la mañana, en la noche, entraban a tu cuarto, botaban todas tus pertenencias y se llevaban todos tus cuadernos. Y luego tenías que pelear un mes, dos meses, tres meses, con derechos humanos, con la Asamblea, con un diputado para que te devuelvan tus cosas. Uno siempre encontró mecanismos para sacar su información más pequeña. Todo lo que iba resumiendo iba a ser leído por estos infelices y luego encima para transcribirlo...yo no tenía máquina de escribir, pues en la cárcel todo era a mano. Entonces, para transcribir, para que no te roben tus cartas, hicimos un acuerdo tácito con los policías. Y es que todo lo que yo escribía iba a ser fotocopiado en la puerta e iba a ser leído por ellos. Entonces en mis cartas a mi compañera Raquel, comencé a avanzar en un proceso de mezclar varios idiomas primero, distintas palabras, en castellano, palabras francés, palabras en alemán, palabras en aimara, de las que me podía acordar y que sabíamos los dos. Luego empiezo a comprimir el texto y volverlo más abstracto, más abstracto. Aunque no había nada peligroso, nada revelador en términos de un complot, ¿por qué diablos iban a saber los policías lo que yo escribía? Y entonces les cuesta, no entienden. Comencé a escribir cartas a Raquel muy abstractas, muy densas, y tu emotividad la ibas comprimiendo, la ibas desplegando, desde un lenguaje muy abstracto, porque no querías que estos tipos sepan. Después eso se tradujo, ya cuando comencé a hacer mis borradores de *Forma valor*, comencé a escribir y tenía que mandárselas a Raquel. Y entonces, ¿qué cosa quería que estos policías no entiendan o entiendan, pero no entiendan muy bien? Bueno, lo comprimí cada vez más, cada vez más y lo que pasaba, lo fotocopiaban y lo mandaban a inteligencia policial-militar y luego llegaban donde estaba Raquel. Entonces era también un juego con ellos, una manera de encontrar mi espacio de libertad que ellos no lo podían controlar, no lo podían entender, no lo podían ver. Ese espacio de libertad era el ámbito de la abstracción. Y entonces pasé del cuaderno 1 al cuaderno 2 para que vaya donde Raquel, se iba condensando, condensando, más abstracto, más abstracto. Bueno, esas son pues las dos razones prácticas de por qué el lenguaje es tan áspero, tan abstracto, más de lo necesario.

Luego la tercera razón, más lógica. Bueno, es lo que me criticó también mi profesor Armando Bartra, a quien le tengo mucho respeto, que es que en el fondo lo que yo hago en *Forma valor y forma comunidad* es hacer como una especie de análisis estructura de lo comunal y él me critica de que lo comunal no puede tener un nivel de estructura más o menos común compartido por otras comunidades. Algo así como que la forma comunidad acá es irreductible a la forma comunidad, digamos, alemana o ecuatoriana. Y lo que yo intento es encontrar los ámbitos o las dimensiones estructurales de la forma comunal que funcionan,



con variantes, pero que funcionan en su núcleo esencial, acá en Bolivia, en Guatemala, en México, en Namibia, etc. A pesar de que estoy hablando mucho de las comunidades bolivianas, de las comunidades andinas, estoy tratando con ellas, pero las abstraigo para encontrar estructuras de permanencia, o estructuras de invariancia si tú quieres. Este intento de encontrar esas estructuras de invariancia de la forma comunal son parte de haberme fijado en la forma valor, de esas estructuras de invariancias del capitalismo en su núcleo más denso y que luego yo las jalo para aplicarlas a la forma comunidad. Era un nivel de abstracción, dentro de la abstracción, dentro de la abstracción, si tú quieres. Por eso entonces sale un texto bastante abstracto. Hay motivos lógicos y motivos muy personales, muy circunstanciales.

**JPP:** Te liberan en 1997 y ahí te designan como profesor de sociología en la Universidad de San Andrés. Comenzás a realizar ciertos estudios sobre las reformas estructurales del neoliberalismo.

ralismo en Bolivia en los años 80' y hablas de la muerte de la condición obrera minera del siglo veinte. Yo quería preguntarte, ¿cuál era la importancia para vos en ese momento de hacer ese análisis que es un análisis marxista estructural, sobre modificaciones económicas, tecnológicas y sobre cómo éstas reformas impactan en la subjetividad obrera?

**AGL:** Porque teníamos que rebatir la lectura prevaleciente en los años noventa de que ya no había clase obrera, que todo se había diluido en emprendedores, en microempresarios. Toda esta retórica modernista, se instaló y todos los izquierdistas, no todos, pero una buena parte, que habían estado trabajando, militando y viendo a veces ese intenso mundo obrero, mostrando sus luchas dentro del sindicalismo, renuncian a ello y son los grandes teóricos de la desproletarización. La idea de que la sociedad boliviana y mundial se estaba desproletarizando, que se había equivocado Marx, que se habían equivocado las lecturas marxistas y que lo que había era esta hibridez de propietario, trabajador, emprendedor, dueño de sí mismo, liberado de las ataduras sindicales. Y tú tenías gente así reconocida como marxista que te hablaban de otra manera. Ex trotskistas, excomunistas, exsocialistas, que decían que había que aportar a la ciudadanía. Pero yo decía no, esto está reflejando algo evidentemente, hay algo que ha pasado, pero no es cierto que haya desaparecido el capitalismo para llegar a esa conclusión. Al revés, el capitalismo está más boyante, mira las empresas mineras, mira las fábricas, mira los bancos.

Entonces la manera de abordar eso fue justamente la muerte de la condición obrera del siglo XX. De estas formas sindicales, de grandes centros laborales, de la cultura obrera sedimentada en barrios obreros, de la transmisión de saberes del mayor al menor que lograba la disciplina interna y que lograba la adhesión del joven hacia el mayor, la idea de que tienes derechos y perteneces a un sindicato. Esta forma de la condición obrera había sido golpeada. Pero había dado lugar a otra condición obrera y es cuando hago, en la carrera de sociología, una investigación que se llama reproletarización y que está editada. Justamente contra la hipótesis de la desproletarización hablamos de la reproletarización y me voy con los estudiantes a buscar datos. Primero a las fábricas como un trabajo de campo casi etnográfico ¿qué había pasado con los centros industriales? ¿cómo se habían desagregado en pequeños núcleos? Porque había más contratados laboralmente (tres veces más) que en los años 80' pero bajo una forma desagregada, fragmentada, sin sindicato, había mucho joven, mucha mujer, cambiando de rutinas, y los especialistas lo eran ya no por su sabiduría propia sino por los cursos que hacían dentro de las mismas fábricas, con lo cual los saberes productivos comenzaron a ser controlados por el empresario, ya no por el trabajador. Y a eso lo escribo.

Entonces en el año 2000, para enfrentarme a todos estos ex izquierdistas de la desproletarización, hablo de la reproletarización. Y ya el año 2001 hago lo mismo con los centros mineros y saco otro libro en la carrera de sociología, *La nueva clase obrera* creo, y luego los dos libros lo he compilado en un sólo libro de unas 500 páginas que se llama *La condición obrera en Bolivia* que estudia precisamente este tránsito de la antigua condición obrera, su desagregación y la nueva condición obrera que se está dando en el país. De hecho, retomamos en la carrera de sociología la materia sociología del trabajo que se había abandonado y las lecturas del marxismo que también se habían abandonado. Pero había que ir a buscar la prueba de la



verdad en los hechos, había que hacer mucha etnografía, mucha estadística, mucho dato, no era de ponerte decir "Marx dice". Era decir: "mira, estos tipos trabajan 8 horas, reciben \$5 y el dueño de esa fábrica tiene 5000 personas distribuidas en toda la ciudad, y este tipo recibe 100 millones de dólares al año". Hay condición obrera, está aquí, pero veamos sus características. Los jóvenes de 15 a 25 años, mis alumnos eran trabajadores, podía yo entablar con mis alumnos una etnografía, eran alumnos

que estudiaban sociología y luego a la noche iban a trabajar en su casa con sus propias herramientas. Fue un trabajo que me gustó y llegó a ser contundente porque daba datos muy de realidad ¿no? Entonces, ¿por qué esta lectura? Porque había que hacer frente a estos ex izquierdistas, pero no bastaba decir “Marx dice”, había que mostrar al obrero real, de carne y hueso. Entonces hicimos los análisis del 99 hasta el 2003, hicimos estos estudios que nos van a permitir hacer este trabajo.

**JPP:** Después, en ese mismo momento, a través del Grupo Comuna, vos analizas las experiencias de movilización de la Guerra del agua (2000) y la Guerra del Gas (2003) y hablas de dos nuevas formas de organización y de lucha, la “forma multitud” y la “forma muchedumbre”, que se articulan con la “forma comunidad” y la “forma sindicato”. ¿Cómo llegaste esos conceptos y cómo los veías en la realidad boliviana, en esos procesos de movilización y de lucha?

**AGL:** El concepto de forma, de forma y contenido, está muy fuerte en *El Capital*. La forma valor, las formas del valor, tiene su eco en Hegel, evidentemente. Fíjate que tú tienes una forma que en ciertas circunstancias se vuelve el contenido y el contenido en ciertas circunstancias se vuelve forma, en el sentido de manera de expresarse de algo. Pero en ciertas circunstancias, la manera en cómo se expresa algo es el contenido. El valor mismo si tú te fijas, el valor de Marx que es el núcleo de su teoría es una forma de expresión del trabajo, no es el trabajo, es una forma de expresarse del trabajo. Bueno esta expresión es el núcleo, esta forma que supuestamente tiene adentro un contenido, la forma misma, la forma de ser de las cosas, es lo que pone movimiento el mundo de las mercancías y luego del capitalismo.

Desde la cárcel este jugar con forma, con contenido, con formas que devienen contenido, estaba muy presente en mi pensamiento. Y entonces cuando hago estos estudios como casi etnográficos del mundo del trabajo reciente, cuando comienzo a participar y tratar de entender qué estaba pasando con la emergencia de estas movilizaciones urbanas, te encuentras con una manera de organizarse de las personas muy novedosa. La vi, porque estaba ahí adentro, la palpaba. Evidentemente, ahí adentro encontrabas obreros que no podían movilizarse como sindicatos porque ni siquiera tenían sindicato o si lo tenían el sindicato no daba cabida a este tipo de demanda y de participación. Cada vez, en esa aparente aformidad de las cosas, en realidad sí tenía forma, pues se asociaban obreros, pero no como sindicatos sino como vecinos. Estructuras locales territoriales con sindicatos agrarios, pero tampoco tan sindicatos como los tradicionales sino también con ciertas ambigüedades. Esa suma de ambigüedades daba lugar a una manera singular de acción colectiva bajo el nombre de Coordinadora del Agua y que participó en la Guerra del Agua.



Entonces, cuando hice mis escritos hechos al calor del movimiento (no era que me distanciaba meses, sino que era en la semana que escribía esos artículos para que se publicarían) fue tomando este movimiento la forma de una forma, de una manera novedosa de organizarse. Y claro, no era la que habías estudiado anteriormente del sindicalismo, con tus textos sobre el mundo obrero y la forma sindical, ni tampoco era la de las comunidades y la forma comunidad que está presente en el análisis de la revolución de Tupac Katari en *Forma valor*. Entonces, sin pensar, te habías ido acercando a la comprensión de la realidad práctica precisando tres modalidades distintas de acción colectiva. A lo largo

de tu análisis aparece la “forma comunidad” en el capítulo de Tupac Katari, la “forma sindicato” aparece en estos dos libritos sobre la condición obrera, y la “forma multitud” aparece en los textos periodísticos de la Guerra del Agua. Y bueno, los podemos compilar, deshaciendo un poco la casuística de las cosas, para verlo como experiencias más o menos coherentes de acción de la sociedad. De ahí surgió este textito que es un librito ¿no? Son las tres formas, tres y luego al interior de esas tres hay una cuarta que no la estudio

con detenimiento que es la forma vecinal. La menciono nada más, como un componente de la forma a multitud. Así surgió este texto y luego de este texto que tú estás leyendo, vuelvo a retomar este debate de las formas de organización, cuando hago una exposición en Oxford, justamente el año 2019, cuando intento analizar Bolivia 70 años. Agarro los cambios económicos, los discursos y agarro las formas de movilización. Y entonces ahí vuelvo a recuperar, ya precisando más en detalle, qué es la “forma comunidad”, qué es la “forma comunidad”, la “forma vecinal”, “la forma multitud” y la “forma sindicato”, visto en la trayectoria de 70 años.



**JPP:** En 2005 el MAS gana las elecciones presidenciales por mayoría absoluta con un 54% de los votos. Así, en 2006 te convertís -como vicepresidente- en copiloto del primer presidente indígena de Bolivia, Evo Morales. En la primera etapa de su gobierno (2006-2009), llevan adelante el programa nacido de las luchas antineoliberales, nacionalización de los hidrocarburos y Asamblea Constituyente para la refundación del Estado Plurinacional de Bolivia. En la segunda etapa (2009-2019), que vos denominas la etapa de las “tensiones creativas de la revolución”, se proponen institucionalizar los derechos con-

quistados y el Estado comienza a jugar un rol cada vez más central como gestor de la economía, de ahí el gran desarrollo y crecimiento económico de Bolivia. Mi pregunta es, ¿qué enseñanzas sacas de esta experiencia como funcionario público, como militante dentro del Estado? ¿qué nuevas preocupaciones teóricas y políticas se presentan?

**AGL:** Bueno, aprendes mucho ¿no? 14 años es mucho tiempo. Y quizás un resumen abstracto de lo que aprendido es el texto *El Estado en tiempos de coronavirus. El péndulo de la “comunidad ilusoria”* que he escrito recientemente. Lo puedes ver en esa clave. El Estado como una cosa, un hecho muy imaginado, a la vez como una correlación de fuerzas. Y siempre, aún en su debilidad, aún en su fragmentación, el Estado como un Estado de la sociedad. Es una manera de estar organizada las moléculas de la sociedad como Estado. Tienes el estado líquido, el estado gaseoso, el éter, en fin, y el estado es un estado de la materia social, también. Que no la veías. Porque como marxistas de lectura clásica, por más que Marx te diga otras cosas, pensabas al Estado más como una cosa ¿no?, como aquel edificio, que parece malvado (señala el edificio de la embajada norteamericana). Y no es así, pude ver desde las entrañas cómo el Estado son relaciones constituidas por personas de carne y hueso, son vínculos, una manera de organizar los vínculos, de imaginar, de imponer, de ilusionar, o de ejecutar vínculos reales.

Ese texto creo que es un buen resumen abstracto de mis enseñanzas en los últimos 14 años. El poder y el límite del Estado, su dimensión relacional, carnal, verbalizada, imaginada, ilusionada, de esta cosa que es mágica. Porque es mucha ilusión también, mucha creencia. Pero también tiene una dimensión material, bien palpable, como el pasto, tú lo tocas. Creo que se puede hablar mucho más, pero un buen resumen ahí lo encuentras, en ese texto.



Luego uno aprende también otras cosas. Uno aprende a conocer más a las personas, conocer más las tendencias, conocer más la fuerza de las estructuras mentales del subsuelo. Habría que inventar un concepto, algo así como el “subsuelo mental”, llámese sentido común. Bueno, toda esta lectura la ves más clara, más nítida, porque de hecho trabajas en el Estado. Te vuelves un regulador de ese subsuelo, de una parte, porque hay otras partes en la que no puedes entrar, es demasiado subsuelo y el Estado no tiene la fuerza de penetrar a tanto subsuelo. Claro, eso tiene que ver con una

singularidad, ¿no? Has vivido un proceso insurreccional, has tenido una fuerza estatal de dos tercios, que no es fácil tenerlo. Solamente cuando rompes cierto umbral puedes ver esa fluidez que no es muy común por lo general. Los gobiernos de izquierda, que no llegan a este nivel de mayoría, ello los obliga a transar con poderes fácticos muy poderosos, incluso dentro del Estado y entonces se detienen. Y ahí regresa esa mirada cósmica del Estado. Pero cuando pasas cierto umbral, que es el que nosotros llegamos a pasar por un tiempo, cuando conquistamos la mayoría, que te permite ver otra dimensión del Estado, te permite ver que puedes modificar un presupuesto, que puedes modificar nombramientos, que puedes modificar los reglamentos de las asambleas, puedes modificar la justicia, puedes modificar los bancos, puedes modificar las empresas, puedes modificar el dinero. Un cierto umbral te permite eso. Puedes ver ciertas cosas que otros no han podido ver. No porque seas muy inteligente. Simplemente porque tus circunstancias, tu situación te ha permitido ver cosas que de otra manera no se podían ver.



Por eso siempre hablo de un marxismo situacional ¿no? Hay ciertas cosas que no puedes ver por mucho esfuerzo que hagas con tu mente, por muy súper inteligente que seas, muchas cosas que se te aparecen ahí con la obviedad del paso, porque las circunstancias te han posibilitado poder ver y yo creo que eso ha pasado con nosotros. La lectura del Estado en el *Estado en tiempos de transición*, que no deja mono con cabeza, que agarro a todos los autores y muestro sus limitaciones, no porque me sienta más inteligente sino porque todos ellos leyeron

al Estado a partir de una situación en la que no podían ver más allá de lo que su situación les permitía ver. Entonces esta lectura muy aguda en sus elementos luego muestra sus limitaciones. Y creo que esta experiencia que hemos tenido de gobierno, con esa fuerza, nos ha permitido ver otras cosas. Seguramente lo ha vivido otra gente que atraviesan revoluciones. La vivió a su modo Marx con la revolución en los años 1840, así como con la expansión del mercado mundial a partir de los años 1850. Marx vivió la primera revolución continental, que era la dimensión geopolítica del capitalismo mundial. Por eso pudo ver cosas que nosotros no hemos podido ver nunca hasta ahorita. Nunca más se ha repetido una revolución en la dimensión geopolítica de todo el capitalismo de entonces. Marx lo pudo ver. A partir de lo que logró ver, ninguno de nosotros, por más inteligente que sea, ha de poder ver más allá de lo que él pudo ver a no ser que haya una revolución fallida o victoriosa que sea de la misma dimensión geopolítica del capitalismo que tendría que, en la actualidad, de carácter planetario. Marx vio más que todos nosotros y va a ser así hasta que no haya una situación similar. Claro es que entonces la geopolítica ya no es Europa, tiene que ser el mundo.

Hay cosas, así, que Marx pudo ver, o Lenin, o Mao Tse Tung, o Fidel Castro, que te permiten ver una serie de cosas por estar ubicado en un momento preciso en que el mundo devela cosas que de otra manera no pueden ser reveladas, por mucho trabajo de campo que hagas, por muchas encuestas, por muchas estadísticas que apliques ¿no? No te da, no te da la realidad. En nuestro caso es eso ¿no? El proceso de cambio en Bolivia nos ha permitido ver y por eso cuando se da lo del coronavirus pues es como mantequilla derretida en el pan ¿no? Porque parecen cosas tan obvias y los otros están ahí, desconcertados. Se está cayendo el mundo, y las otras teorías no pueden responder a las cosas que están pasando ahorita, por esa limitación estructural de cuándo fueron elaboradas estas teorías. En cambio, esta pequeña teoría que hemos elaborado te permite entender con tanta facilidad lo que ha pasado ahorita mismo, cuando se está revelando la gente que ya no quiere encerrarse, que ya no le hace caso a su gobierno ni a su Estado. Es obvio, porque tienes una teoría del Estado que te permite ver una serie de núcleos que otras teorías no te permiten ver. Yo ahí resumiría.

Pero también, bueno, aprendes sobre el vínculo con las personas. Algo que me ha pasado últimamente, por eso también el estudio del cuerpo, que di en la UNSAM en el primer semestre de este año. Y eso también es una un hecho situacional. Podemos adelantarnos un poquito los acontecimientos que van a suceder.

Sabes entender una serie de actos, gestualidades, lecturas, acciones, más o menos prevés posibles desenvolvimientos de la realidad. Eso nos comenzó a suceder en los últimos 5 años. Hay muchas cosas que me sorprenden, como siempre, pero hay otras cosas en realidad que no sorprenden tanto, que se vuelven bastante predecibles ¿entiendes? El golpe de Estado...



**JPP:** Bueno, sobre eso mismo quería hablar. En 2019 la oposición desconoce el triunfo electoral del MAS y se lleva adelante un golpe de Estado encabezado por la derecha de la medialuna boliviana y la clase media tradicional que ha perdido “capital étnico”, con complicidad del imperialismo estadounidense. Casi un año después, hace pocos días, el MAS arrasa en las elecciones presidenciales con más del 55% de los votos con una diferencia de más de 25% sobre la primera fuerza de la oposición. Vos utilizaste la noción de “momento jacobino” o “momento leninista” de la revolución como momento de choque de fuerzas directa, desnuda, material, para explicar la derrota del intento de golpe de Estado de 2008. Y has dicho que a ello le sigue un momento gramsciano, de consolidación del triunfo, de construcción de hegemonía, de sentido común. ¿Funciona este concepto de momento leninista y de momento gramsciano para explicar el golpe del 2019 y el triunfo reciente del MAS?

**AGL:** Sí, funciona. De hecho, no es uno o lo otro y ya acabó, sino que se repiten, es una mezcla: jacobino, gramsciano, leninista, gramsciano y así. Sí, puedes leer lo del 2019 como una derrota militar, es una derrota militar y claramente el proceso de cambio no se había preparado para enfrentar una nueva conflagración donde se ponga a prueba su fuerza física. Sí nos preparamos, más o menos, el año 2008, pero el 2019 no. Ellos fueron más rápidos, fue una especie de relámpago y también se sumaron varias cosas. Y fueron más audaces para aprovecharse de las circunstancias, de las eventualidades no previstas para llevarlas a su molino. Pero el núcleo de todo eso estaba en que ellos se lanzaron a una confrontación militar y tú no estabas preparado, cosa que en el 2008 sí. Luego hay que ver el por qué.



**JPP:** La derecha no estaba preparada, uno podría decir, para el otro momento gramsciano de construir hegemonía después de ese golpe militar.

**AGL:** Es que el problema es que, si tu derrota militar es la continuación de tu derrota política, ideológica, o tu derrota militar es, en cambio, la interrupción de un predominio ideológico-político. Y esto último es

lo que ha sucedido. Ellos no culminan algo, no son la culminación de algo, interrumpen algo que no había acabado todavía su desarrollo, que no se había agotado. Si ellos nos hubieran agarrado en otras circunstancias donde a la audacia que han tenido, a la conspiración que han hecho, a ese aprovecharse de las debilidades que han sabido hacer, lo hacían en un momento en que el proyecto estaba en declinación, porque todo proceso declina, su victoria militar se hubiera traducido inmediatamente en una derrota política. Pero no. Ellos interrumpen algo. Y eso es lo que les está costando ahora entender. Porque no son portadores de una reforma, son simplemente la muralla para que algo siga continuando. Si a una corriente le pones una muralla, un dique, pero hay suficiente agua que viene de arriba el dique va a ser rebasado. Entonces eso se ha traducido en una victoria política. Lo que no quita que pronto, o al mediano plazo, viendo como ellos actúan, busquen renovar, reactualizar, su victoria militar. O tal vez asuman que este es un tema más de fondo, de cómo se hace para plantear un proyecto alternativo, de hegemonía, de Estado, de sociedad, de creencias, de imaginarios, que vaya más allá, que supere, que opaque, que eclipse el que está ahorita vigente. Pero no lo lograron. Lo primero, sería una aventura, de hecho, lo están intentando ahora que los militares den un golpe de Estado, pero lo otro sería una lectura como más estratégica. Sería algo más duradero y en algún momento imponerlo utilizando una victoria militar, pero como el desencadenante o el inicio de algo que tiene un correlato político, cultural, ideológico. Pero eso les va a llevar años y es paralelo a que vaya en declive este proyecto y que ellos vayan impulsando, construyendo, debatiendo, generando, imaginarios, narrativas, ideas, creencias, sentidos comunes, de otro tipo.



**JPP:** Las últimas dos cuestiones que me interesaba conversar. A partir de tu exilio en México y luego en la Argentina, sucede...bueno, esto que antes estábamos charlando, la pandemia y la crisis humanitaria, sanitaria, que profundiza la crisis capitalista mundial. Vos has planteado que se trata del fracaso y la crisis de la globalización neoliberal no solamente en su dimensión simbólica sino también material. También del retorno del Estado como único garante de protección frente a los riesgos de la pandemia y de protección económica frente a la crisis actual. Yo quería

preguntarte, ¿cómo ves el futuro del Estado, de este retorno del Estado y, en ese marco, de la democracia, particularmente en América Latina, en estos tiempos de pandemia?

**AGL:** En términos generales el Estado es el estado de la disputa de la sociedad. Cómo están jerarquizadas las luchas, las disputas, los poderes de la sociedad. A eso llamamos Estado. Pero, va a ser un momento en que ese Estado va a ser en sí mismo objeto de grandes disputas. Porque la pandemia, la crisis económica mundial, ha generado un conjunto de demandas, de necesidades y de contracciones de la disputa por la



riqueza, por el excedente, de las disponibilidades, en el mundo entero. Y entonces las clases populares, han de buscar en el Estado y esperan que el Estado les dé cuidado, protección, ante la enfermedad o les ayude con los salarios, con el acceso a recursos, con la alimentación, con la búsqueda de trabajo, con el impulso a sus iniciativas productivas, que proteja y amplíe sus derechos. Pero también las clases adineradas, las clases dominantes, van a buscar en el Estado el lugar donde ir a contener la reducción de sus ingresos, de sus ganancias,

reducción que es producto de la crisis. Y entonces eso ha de redoblar la disputa por el estado del Estado. Va a ser muy inestable.

**JPP:** Vos has hablado de una situación de “empate catastrófico” en América Latina entre esas dos visiones o proyectos de Estado que son también proyectos o visiones de la democracia: “democracia de contención” y “democracia de igualdad”.

**AGL:** Sí, claro, las clases poseedores, para lograr lo que quieren están cada vez más inclinadas a ser más violentas ¿no? A ser más autoritarias, a ser más abusivas, más conflictivas y si es necesario menos democráticas. El excedente es pequeño y las necesidades son muy grandes. Y las necesidades son también para ellos. Es un momento de quiebre histórico porque este matrimonio entre economía de libre mercado y democracia representativa se ha disuelto, se ha roto, hay una especie de distanciamiento. El gran consenso neoliberal de los años noventa hasta ahora se ha quebrado. Entonces tú tienes a las clases adineradas menos democráticas, más propensas a usar la violencia con tal de contener a las clases peligrosas, porque lo que el Estado tiene es más escaso de lo que tenía hace 10 años, hace 15 años, los recursos son más escasos, los bienes son más escasos, y a su vez las clases populares también quieren sus propios recursos. Eso está acompañado con la democracia, con la democratización, lo que es de todos distribuirlos entre más todos. Y ahí corresponde a las clases populares no perder la bandera democrática ¿no? Radicalizar la dimensión democrática de lo popular. No siempre ha sido así. Y no solamente en lo referido a lo democrático representativo, no solamente la democracia por el voto, por las elecciones, sino cada vez más consultas y asambleas constituyentes, más referéndums, mayor distribución de la riqueza y mayor participación en general en los bienes públicos. Una democratización creciente de los distintos ámbitos, políticos y económicos. Por eso va a ser un escenario muy conflictivo, muy inestable y no siento que vayamos a tener momentos de estabilidad parecidos a los años 2000, 2005, 2015, sino que cada vez va a ser más conflictivo. Pero a pesar de esa conflictividad, creo que el norte de lo popular sigue siendo esta democracia ampliada, democracia como participación, como decisión, como distribución de la riqueza, como acceso a los bienes públicos, de todos, no de pocos. Es digámoslo la única certidumbre a la cuál aferrarse en estos tiempos de llenos de incertidumbre. Dónde irá a llevar eso, pues quién sabe. Pero eso es lo que puede permitir que el resultado que se obtenga, el nuevo régimen de estabilidad que se obtenga no sea contrario o no sea adverso totalmente a los sectores populares.

**JPP:** Bueno la última pregunta Álvaro. Vas a regresar prontamente a Bolivia y quería preguntarte, ¿qué te llevas de la Argentina? ¿Cuál fue tu experiencia si la pudieses resumir? ¿Qué te gustó de la Argentina?

**AGL:** Que tiene la ciudad más bonita de todas las Américas. Desde Canadá hasta el Sur. Con sus problemas, sus deficiencias, es la que más toma en cuenta a la gente. Aunque siempre las ciudades están pesadas en dimensión de los autos, de las cosas, a pesar de que en general es así, es la que más tiene la huella de tomar en cuenta las personas. También, me he dado cuenta de que detrás del barniz de aspereza del porteño en el encuentro inicial, son personas extremadamente amables. Claro, uno se queda con el barniz, áspero, pero no, sacas este barniz y encuentras gente muy amable. Y es una sociedad donde se nota, incluso a nivel mundial, el empoderamiento de la mujer. Faltan muchas cosas, miles de batallas más por delante, pero notas el espíritu de la mujer de mayor autodeterminación. Esa es una cualidad muy argentina. Algo bellísimo y ojalá se universalice esta creencia en sí mismas. Esta creencia en su poder, esta búsqueda de su poder real como debe ser, para establecer los equilibrios necesarios en la relación hombre y mujer. Me llevo...bueno, eso. Hay más cosas. Pero eso.



**JPP:** Muchas gracias, Álvaro.